B 442909

MORGA

SUCESOS

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

DS
682
.M85

UNIV
OF

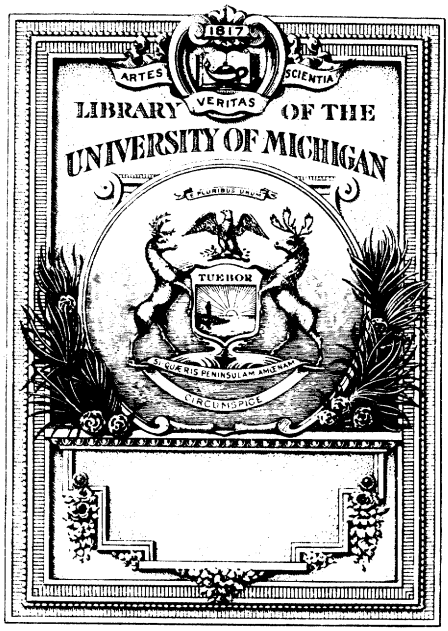
1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUÆRIS PENINSULAM AMŒNAM
CIRCUMSPICE

DS
672
.M85

SUCESOS

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

POR EL

DOCTOR ANTONIO DE MORGA

OBRA PUBLICADA EN MÉJICO EL AÑO DE 1609
NUEVAMENTE SACADA Á LUZ Y ANOTADA

POR

JOSÉ RIZAL

Y PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO DEL

PROF. FERNANDO BLUMENTRITT

PARÍS
LIBRERIA DE GARNIER HERMANOS
6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

1890

.63

SUCESOS

DE

LAS ISLAS FILIPINAS

SUCESOS

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

POR EL

DOCTOR ANTONIO DE MORGA

OBRA PUBLICADA EN MÉJICO EL AÑO DE 1609
NUEVAMENTE SACADA Á LUZ Y ANOTADA

POR

JOSÉ RIZAL

Y PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO DEL

PROF. FERNANDO BLUMENTRITT

PARÍS
LIBRERÍA DE GARNIER HERMANOS
6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

1890

Es propiedad del Anotador.

Lil.
5-3-08
34133

Á LOS FILIPINOS

En el *Noli me tángere* principié el bosquejo del estado actual de nuestra Patria : el efecto que mi ensayo produjo, hízome comprender, antes de proseguir desenvolviendo ante vuestros ojos otros cuadros sucesivos, la necesidad de dar primero á conocer el pasado, á fin de poder juzgar mejor el presente y medir el camino recorrido durante tres siglos.

Nacido y criado en el desconocimiento de nuestro Ayer, como casi todos vosotros; sin voz ni autoridad para hablar de lo que no vimos ni estudiamos, consideré necesario invocar el testimonio de un ilustre Español que rigió los destinos de Filipinas en los principios de su nueva era y presenció los últimos momentos de nuestra antigua nacionalidad. Es, pues, la sombra de la civilización de nuestros antepasados la que ahora ante vosotros evocará el autor; os transmito fielmente sus palabras, sin cambiarlas ni mutilarlas, adaptándolas, sólo en lo posible, á la moderna ortografía é introduciendo mayor claridad en la un tanto defectuosa puntuación del original, á fin de hacer más fácil su lectura. El cargo, la nacionalidad y las virtudes de *Morga*, juntamente con los datos y testimonios

de sus contemporáneos, Españoles casi todos, recomiendan la obra á vuestra atenta consideración.

Si el libro logra despertar en vosotros la conciencia de nuestro pasado, borrado de la memoria, y rectificar lo que se ha falseado y calumniado, entonces no habré trabajado en balde, y con esta base, por pequeña que fuese, podremos todos dedicarnos á estudiar el porvenir.

José Rizal.

Europa, 1889.

PRÓLOGO

Mi muy querido amigo : Sigo tu amable invitación que tanto me honra y voy á ponerte algunas líneas en vez de prólogo. No temo las dificultades que me impone mi deber de escribirlo en un idioma que no poseo perfectamente; no lo temo, porque sigo los impulsos del corazón y el corazón sabe vencer los obstáculos gramaticales y lexicográficos. No es el objeto de estas líneas presentar un *plato* á los que saborean la rica fraseología del majestuoso idioma de Cervantes, no; mi objeto es darte las gracias en nombre de la república internacional de los sabios, en nombre de Filipinas, en nombre de España por la publicación de esta importantísima crónica del país querido que te vió nacer, y cuyo hijo adoptivo me considero. Con esta reimpresión, tu has erigido un *monumentum aere perennius* para el nombre *Rizal*. La obra de Morga gozó siempre de la fama de ser la mejor crónica de la *conquista* de Filipinas; Españoles y extranjeros estaban conformes en este dictamen, en esta apreciación. Ningún historiador de Filipinas pudo despreciar impunemente la riqueza de datos con que brilla la obra del ínclito oidor; pero tampoco pudo satisfacer sus deseos, porque los *Sucesos* de Morga son un libro raro, rarísimo en tanto grado, que las poquísimas bibliotecas que lo poseen, lo guardan con el mismo cuidado como si fuese un *tesoro de Incas*. Era de suponer que los Españoles rindieran su debido tributo de gratitud al noble compatriota, al justo representante de la metrópoli en el Extremo Oriente, al bizarro defen-

sor de la gloriosa bandera española, al mayor cronista de Filipinas, pero los deseos del mundo científico no se colmaron en el país que bañan el Tajo y el Guadalquivir. No se halló un Español, que siguiendo las inspiraciones de un patriotismo noble y prudente, editase la obra de un autor que reunió en su carácter y alma las mejores virtudes de su nación y cuya pluma se probó ser la pluma preciosa de un autor sobresaliente y de elevadas miras. Nada hicieron los Españoles, que siempre hacen gala de su patriotismo y españolismo; así se les escapo un oportuno momento de renovar las glorias de su glorioso pasado.

En vista de esta lamentable indiferencia de los filipinólogos españoles *se metió* un extranjero ¡osadía! *en las cosas del país :* Un Lord inglés, el Lord Stanley tradujo la obra inmortal del gran Español al idioma del *yes*, aplaudido por el mundo de los orientalistas extranjeros, pero sin recibir una mención honorífica de aquella nación, cuyo deber era no dejar los laureles de esta empresa á un extranjero. El mundo científico estaba satisfecho; todo orientalista, todo filipinista debe entender el inglés y las muchas notas y apéndices de la traducción no perjudicaban el valor de la *resurrección* de los *Sucesos de Filipinas*. Gracias á esa traducción, nosotros los extranjeros no hemos creído que sea, si no necesario, por lo menos urgente una reimpresión castellana del Original.

Pero tú, mi querido amigo, tú no estabas conforme con esta resignación y modestia del mundo extranjero, con esta indiferencia y apatía del mundo peninsular. En tu corazón, verdaderamente noble é hidalgo, has sentido toda la grandeza de la ingratitud nacional, y tú, el mayor hijo de la nación tagalog; tú, el mártir de un patriotismo leal y activo, tú fuiste quien ha pagado la deuda de la nación, de la misma nación cuyos hijos degenerados se burlan de tu raza y le niegan las dotes intelectuales.

Yo admiro esta prueba de una caballerosidad patriótica y de un patriotismo hidalgo : Los polizontes, los frailes y los *dioses castilas* del mundo filipino te han llamado *filibustero;* así te han calumniado los que por su locura de grandeza, por los

intereses de sus bolsillos y por la venda de sus pasiones, son los infatigables sepultureros de la integridad de la patria. Tú les has mostrado quién sabe cumplir con los deberes de un patriota, ó el sabio filipino que renueva los laureles de un gran autor, estadista y campeador de España y llama la atención del gobierno sobre los males de la patria, ó ellos que siembran el odio de raza en el pecho de los Filipinos por sus burlas y expresiones de desprecio irritante.

Ya sabes que te atacará cruelmente la turba de aquellos peninsulares á quienes basta la existencia de un indio instruído para tomarla por un *crimen laesae majestatis*. Pero si un indio ha entrado en el mundo de los sabios, si ese sabio filipino no sólo cumple con los deberes que tuvieron que cumplir primeramente los peninsulares, sino también censura el proceder de los *colonizadores* y *civilizadores* europeos, entonces puede conceptuarse feliz el autor malayo si solamente llueven sobre él el anatema y las maldiciones de todos los que se creen seres superiores, infalibles é intangibles, por el lugar de su nacimiento y por el color enfermizo de su piel.

Pero para ellos no has escrito tu libro; la nueva edición de los *Sucesos* está dedicada á los sabios y á los patriotas. Ambos círculos te lo agradecerán. No dudo que tus notas, tan eruditas y tan bien pensadas, harán ruido en el mundo europeo. Hace más de 150 años que acabó de generalizarse la justa y cristiana protesta contra las crueldades cometidas por los descubridores europeos en el Mundo Nuevo, protesta de la que fué precursor un noble español, el venerable prelado Las Casas. Ese varón, verdaderamente santo, habló en el nombre de la religión y compasión cristianas, pero no logró otra cosa que el cese del tráfico de los negros esclavos. Los idealistas franceses del siglo pasado protestaron contra el maltratamiento de los *hombres colorados*, como consecuencia de su idea de que el *salvaje* y el hombre no civilizado representan el estado inocente del género humano; así á la escuela de Rousseau le pareció el *hombre colorado* un *niño grande*, como á varios peninsulares, con la diferencia de que éstos deducen de su teoría el derecho de oprimirlos, mientra que los idealistas franceses pre-

tendieron se aplicase á los *niños grandes* todo el cariño inagotable é indulgente que profesa el padre á su hijo (1). Así observamos que ese cariño para con los *hombres colorados* en su fondo era una manifestación de la locura de grandeza de la raza europea, porque su suposición (errónea) era que, con excepción de la raza blanca, de los Chinos y Japones, todas las otras naciones y razas del mundo son ó salvajes, hombres primitivos ó, por lo menos, hombres á quienes la providencia del Ser Supremo dotó con una inteligencia infantil y limitada. Siguiendo esa teoría y la otra, de que la civilización moderna era un veneno, desearon los idealistas franceses garantizar una tutela paternal y cariñosa, pero con todo, una tutela sempiterna de los *hombres colorados*. Y llenos de idealismo deseaban que esa tutela fuese tan indulgente y tan benigna que tuviese que permitirlo todo al *hombre colorado*, mientras que al *hombre blanco* le tocaba desempeñar el papel de nodriza ó aya del niño, cuya mala conducta tenía que excusar y hasta elogiar. Un buen ejemplo es el alemán Forster. En un islote de la Oceanía oriental le robaron los indígenas (si bien recuerdo) el sombrero. Forster no se quejó de los ladrones; al contrario, se acusó á sí mismo, de haber despertado sentimientos de rapacidad en los naturales, usando un sombrero hermoso. Eso es un tipo para muchos otros. Si se hubieran realizado las ideas de esos ilusos, los *hombres de color* no tendrían que dar las gracias á sus benévolos protectores, por que éstos se propusieron, no sólo defenderlos contra las brutalidades de nuestra raza, sino también proteger y nutrir aun sus vicios é inmoralidades. La fea desnudez de la realidad acabó con el hermoso sueño de los ilusos, que olvidaron que en el pecho de cada hombre *duerme la bestia*, aquella bestia que, como los bacilos nocivos se matan por la desinfección, se mata solamente por la generalización de la instrucción. Pero las ilusiones de aquellos entusiastas no quedaron estériles; las ideas de la emancipación de los esclavos se originan de estas *ilusiones*. Lamento sólo que la nación

(1) Es de notar que la legislación de las Indias españolas tuvo las mismas tendencias de cariño y protección, pero por desgracia los ejecutores no siguieron las intenciones de los legisladores.

noble é hidalga, la española, haya cedido los laureles de la emancipación de los hombres negros á una nación que lleva el apellido *mercantil* : á la inglesa.

En la siguiente época se atacaron las crueldades cometidas por nosotros, los europeos, no por motivos nobles, sino por rivalidades y vanaglorias nacionales. Entonces acusaron los ingleses á los españoles, los alemanes á los portugueses, los holandeses á los franceses, etc., de haber sido bárbaros y crueles con los naturales de sus colonias, mientras se callaron las crueldades cometidas por ellos mismos, ó por malignidad ó por estar cegados con la venda del amor nacional.

La época moderna, en fin, con sus ideas democráticas acabó de mirar con otros ojos á sus hermanos *colorados*. La nueva generación europea proclama, ó mejor dicho reconoce, no sólo la igualdad de las castas, sino también la de todo el género humano. Para nosotros el hombre colorado no es ya un misterio ó una curiosidad humana; el hombre colorado es el mismo hombre que nosotros; ahora, por la generalización y *profundización* de las ciencias geográficas, etnológicas é históricas, estamos avergonzados de la época en que negábamos á esos hermanos los derechos de plena humanidad; ahora lamentamos los errores, los crímenes, las miserias que manchan las páginas de la historia de la raza europea. Ahora confesamos con la franqueza de un pecador arrepentido esa *nuestra culpa,* y como la generación moderna no es una generación ilusa sino una generación activa, tendemos los brazos á nuestros hermanos pidiendo nos perdonen las culpas de nuestros antepasados y procuramos reparar los errores y crímenes de los siglos transcurridos.

Así pues, tus observaciones sobre el proceder de los conquistadores y civilizadores europeos no son nuevas en lo general para el historiador. Especialmente los Alemanes trataron este tema casi en la misma forma que tú, y no me diga nadie que los Alemanes pueden hablar de las crueldades cometidas por las demás naciones, porque no hayan tenido colonias, pues el Emperador Carlos V entregó á la casa de los banqueros de Ausburgo, á los Welser (los *Balzaros* de los Españoles) el territorio que hoy se

llama la República de Venezuela, y aunque el dominio alemán se sostuvo solamente por pocos años, las crueldades alemanas no se distinguieron en nada de las cometidas por otras naciones, y justamente los historiadores alemanes condenan con la mayor dureza los crímenes de sus connacionales. Así *en general* las acusaciones de tus notas no son una novedad. Pero sin duda nos interesa mucho como se presenta á los descendientes de los maltratados, á las víctimas de la intolerancia europea el cuadro de aquellos días de descubrimientos y civilizaciones. Naturalmente he encontrado que has pintado desde otros puntos de vista que nosotros y que tú has descubierto cosas que se han escapado á la atención de los europeos, porque aún los más imparciales de nosotros no pudieron renunciar á todas las preocupaciones inveteradas de raza y naciones. Y estos nuevos puntos de vista dan á tus notas un valor no perecedero, un valor innegable aun para los que sueñan con una superioridad inaccesible de su raza ó nación. Con entusiasmo saludará tus eruditas anotaciones el sabio, con gratitud y respeto el político colonial. De aquellas líneas corre un mar de serias observaciones en igual modo interesantes y trascendentales para los historiadores y ministros de Ultramar.

La gran estimación de tus notas no me impide confesar que más de una vez he observado que participas del error de muchos historiadores modernos, que censuran los hechos de siglos pasados según conceptos que corresponden á las ideas contemporáneas. Esto no debe ser. El historiador debe no imputar á los hombres del siglo XVI el ancho horizonte de las ideas que conmueven al siglo XIX. Lo segundo con que no estoy conforme, son algunos desahogos contra el catolicismo; creo que no en la religión, sino en el proceder duro y en los abusos de muchos sacerdotes deben buscarse el origen de muchos sucesos lamentables para la religión, para España y para el buen nombre de la raza europea.

Hasta ahora he hablado solamente de tus notas históricas; ya la lectura de ellas inspira mucho interés á todo hombre que se dedica al estudio científico ó político del régimen colonial, tanto de los españoles como de los demás europeos. Este interés se

aumenta naturalmente, cuando hablas de los asuntos actuales, defendiendo á tus compatriotas y censurando el mal estado del país. Estas anotaciones las recomiendo á la lectura de todos los peninsulares que aman á Filipinas y desean la conservación del archipiélago. Aun aquellos que niegan al indio la naturaleza é inteligencia humana deben leer esas líneas en que un indio habla de los errores y de las ilusiones de los *seres superiores*. No espero que esos semidioses puedan curarse de sus preocupaciones; para ellos es tu obra como tu *novela tagala :* un *mene, tekel, upharsin.*

Pero — gracias á Dios — hay bastante número de peninsulares que no necesitan la operación de la catarata ni padecen la gota serena, y éstos seguirán con atención tus indicaciones. Cada hombre ilustrado sabe ahora que en las cuestiones del régimen colonial se verifica el adagio francés : *Les jours de fête sont passés.* La *explotación* brutal de los *indígenas* no encuentra ahora pretextos bastantes para aplacar la muy sensible moralidad pública de la generación contemporánea. Ni la *religión*, ni la *civilización*, ni la *gloria de reyes y naciones* permiten ahora convertir á los *naturales* en criados sin derechos, sin libertades. Aun aquellos estados que fundan su régimen colonial sobre el prestigio de su raza, cuidan con muchísimo cuidado de no ofender los sentimientos de los *dominados*, porque saben bien que las colonias no pueden conservarse si la madre patria no sabe inspirar á sus hijos de Ultramar, si no cariño, por lo menos el respeto que manifiesta un contrayente á otro que, á decir verdad, disputa la mayor parte de las ventajas del Contrato, pero que por lo menos lo guarda con escrupulosidad en todos sus puntos. Imposible es ahora mirar á las colonias como á un pingüe pasto para los aventureros ó para los *enfants perdus* de la madre patria. Los mejores hombres y los mejores talentos, los más nobles caracteres deben salir para los empleos de Ultramar, para poder así servir como adalides y mantenedores de la integridad de la patria, y para restaurar, no el prestigio, sino el buen nombre de la raza europea.

Las Filipinas forman una colonia *sui generis*, pobladas de millones de hombres cuya religión es la nuestra, cuya civiliza-

ción es hija de la nuestra y cuyas diversas naciones se *amalgaman* por el ligamento del idioma castellano. Esos millones aspiran ahora, por la voz de sus más ilustrados hijos, á la asimilación de su país á la madre patria y esperan, no de la magnanimidad y nobleza de la nación, sino de su justicia y prudencia, la redención del país y la garantía de la integridad de la patria. Las mejores reformas que se introducen quedarán estériles, si en Filipinas continúan con la política del terrorismo gubernativo, poniendo en peligro la libertad de cada Filipino liberal y sofocando brutalmente la discusión pública de los males de la patria. La misma política fué en Rusia la creadora del nihilismo y será en Filipinas indiscutiblemente la madrina de las ideas separatistas. Así la política de hoy sirve solamente para comprometer el dominio español. La desgracia de España y de Filipinas es que la mayoría de los españoles no quieren reconocer esa verdad. Los unos no *pueden* reconocerlo por intereses egoístas; los otros porque viven de ilusiones ó miran con la decantada indiferencia nacional á los países de Ultramar. Á los primeros pertenecen los frailes y aquellos empleados que no gobiernan ó administran el país, sino *explotan* á sus habitantes. Toda españolización y asimilación de los Filipinos ó de las Filipinas *turba los círculos* de aquellas castas predominantes y poderosas. Para ellos la divisa « ¡Filipinas para España! » tiene el sentido de « el oro filipino á nuestros bolsillos ». Temen la discusión de sus abusos en la prensa del país y en las Cortes del Reino; así trabajan con toda la fuerza del alma y del oro para fomentar el recelo tradicional de los demás peninsulares, dando pábulo á ese desgraciado é histérico recelo por medio de calumnias, que inutilizan cada movimiento verdaderamente español de los Filipinos denunciándolo de filibusterismo. No creo que todos los partidarios de esta liga antifilipina estén tan obcecados por sus pasiones que no vean las consecuencias de su proceder : la inevitable separación de las Filipinas, ó por lo menos una serie de levantamientos que costarán mucha sangre y mucho más dinero á España; pero tal vez confían en lo : *Après nous le déluge*, pues saben por la Santa Escritura que los pecados de los padres recaen sobre los

hijos hasta la cuarta generación. Los frailes por lo menos saben bien que su poder, su dominio caerá seguramente *con* ó *contra* la voluntad de España; y así procuran por todos los medios y con ayuda de *piae fraudes* prolongar el término de su caída. Si ésta se efectuase *contra* la voluntad de España, *id est*, por medio de la separación del país, nada les importaría, pues las órdenes de S. Agustín, Sto. Domingo y S. Francisco son internacionales y quedan Agustinos, Dominicos, aún si Filipinas no quedase como territorio español, y en este caso los frailes ó hacen un convenio con los Filipinos ó emigran al punto que les indique su general, residente en Roma. Si los frailes consintiesen en la asimilación filipina, harían un acto patriótico, pero un acto muy imprudente respecto á los intereses de sus intereses. Las ideas del fraile son las siguientes: « Si consentimos en la asimilación, la consecuencia será que los diputados filipinos pedirán y conseguirán la expulsión de los frailes filipinos; así sería un suicidio consentir en la representación parlamentaria de Filipinas y otros atributos de la asimilación; si aprovechamos la ignorancia del estado del país, que reina en los círculos del gobierno central, podemos retardar por lo menos para algunos años nuestra caída en provecho de nuestros bolsillos. » Los Filipinos radicales contribuyeron mucho para fomentar esa táctica frailera, porque proclamaban la *parole* : « ¡Fuera los frailes! » poniendo así á los frailes ante el dilema : ó voluntariamente y al instante renunciar, no sólo á su influjo omnipotente, sino también á todos sus bienes temporales (que no les parecen cosa baladí) ó retardar su ruina á costa de la integridad de la patria y del bienestar de las Filipinas. Así fueron los Filipinos radicales quienes, adoptando la intolerancia de los frailes, les obligaron á seguir el adagio latino *oderint, dum metuant*. La lógica de los empleados *explotantes* es idéntica á la de los frailes. La asimilación es para ellos su ruina, y naturalmente los intereses del estómago son mayores que los intereses de la patria. Así cuentan las Filipinas con un ejército de enemigos, tanto más temibles, cuanto que en España tienen fama de ser los sostenes, los únicos sostenes del dominio español y los conocedores del país. Según mi

modesto parecer, los empleados *explotantes* forman un partido intransigente, mientras que los frailes renunciarían á mucho, si se les garantizase el resto.

He dicho que los adversarios de la asimilación de Filipinas cuentan con un gran número de ilusos. Entre ellos figuran en primer lugar los que padecen de la locura de grandeza de la raza europea. Á ellos repugna todo que no huele á su patria. El clima y el arte de cocina les parecen un infierno, y las narices y el color de la piel de los Filipinos malayos y mestizos les causan horror. Es verdad que esos desgraciados representantes de nuestra raza europea no pertenecen á la *haute volée* de la clase ilustrada, pero en cuestiones políticas no juegan el primer papel los más ilustrados; así tenemos que contar aún con estos ejemplares del *genus humanum*. Pertenecen á la clase intransigente, porque *de gustibus non est disputandum*, y es una desgracia para España que esa clase sea muy numerosa. Culpa del gobierno de la metrópoli es, porque, desde la escuela no supo inspirar á la juventud peninsular un cariño activo para sus hermanos oceánicos; se cultiva el peligroso orgullo nacional que es provocador y suicida, pero se olvida implantar en los niños el amor y el entusiasmo para todos los países y todas las razas que forman y pueblan el reino español. Si España no tuviese millones de súbditos *colorados*, santo y muy bueno que la juventud española se eduque en ilusiones altivas, que todo hombre no español sea un inferior ó repugnante, pero como *aun* España conserva restos de su antiguo dominio colonial, parece más que imprudente, que jóvenes peninsulares se olviden de que por los menos 1/3 de los súbditos españoles no tienen la dicha fenomenal de haber nacido en la península. Ese orgullo nacional y europeo se presenta muy agresivo é irritante y es el mayor enemigo de España, porque sienta por indiscutible la superioridad de los *castilas* y no permite ni la realización de las aspiraciones de los Filipinos ni aun la discusión de las cuestiones filipinas en un sentido favorable á los deseos del país. Y esto es tanto más lamentable, cuanto que una favorable solución de la cuestión filipina es segura, siendo solamente inseguro el tiempo y la cuestión de si la solución se

realizará *con* ó *contra* España. Esto depende de los peninsulares. Si las facciones y costumbres de los Filipinos les parecen tan repugnantes, que no les es posible abrazarlos como hermanos, las Filipinas se separarán sin duda alguna. *Un dios castila* de Manila, con motivo de mi humilde defensa de tu *Noli me tángere* enfurecido escribió un articulito en que hay el pasaje : « ¿No somos españoles, españoles de buena raza y dispuestos á todos los sacrificios? » Enhorabuena, estoy conforme y espero que esto no sea una frase hueca ; el primer deber de un peninsular que desea conservar el país debe ser : sacrificar la locura de grandeza europea y las vanidades nacionales para el bienestar y la integridad de la patria; mas como conozco á esos caballeros, sacrificarán su vida, su dinero y cien Filipinas, Cubas y Puerto Ricos antes que renunciar á sus vanidades nacionales, como sacrifica el fatuo y arruinado hidalgo á su orgullo y vanidad los pocos bienes que le restan de sus abuelos : *trahit quemque sua voluptas, stat pro ratione vanitas.* Si el españolismo no quiere convertirse en una charla de niños grandes, los peninsulares tienen que superar su aversión á las *narices chatas* de los indios y saludarlos como á sus hermanos; si eso no les es posible, autorizan á los Filipinos para que inauguren la guerra de independencia. Los intereses de España merecen más atención que los conceptos estéticos que se forman ciertos señoritos sobre los indios. Repito : las Filipinas pueden conservarse solamente *con*, jamás *contra* los Filipinos.

El segundo grupo de los ilusos peninsulares lo forman aquellos que se oponen á las aspiraciones asimiladoras, porque creen ahora inoportuno el tiempo para realizarlas por las siguientes razones : 1.ª, el país cuenta con una *inmensidad de razas salvajes;* 2.ª, aun los indios cristianos y civilizados en su inmensa mayoría están en un bajo nivel de instrucción y cultura social. Esto es una verdad, pero no impide la realización de las aspiraciones filipinas. La inmensidad de las razas salvajes no importa, porque cuenta con un pequeño número de almas, y los Filipinos no pretenden la extensión de las libertades de la vida constitucional sobre las tribus salvajes. Sí, es verdad, que los indios filipinos por lo general son poco ins-

truídos, pero el ejemplo de Bulgaria prueba que la vida constitucional no depende del número de analfabetos y letrados. Aun es de añadir que ahora no es tiempo de discutir la cuestión por si es ó no mejor retardar el momento de la emancipación constitucional, si no queremos provocar el peligro de : *Hispania deliberante Philippinae perierunt.* Nadie debe olvidar que el estado actual es insoportable para todo hombre que tiene bastante dignidad en su pecho y aun para el último sementerero, porque donde quiera que mire, ve opresión, injusticia y humillación ofensiva é injuriosa, y sobre esto la imposibilidad de defenderse, porque el último criminal peninsular se cree y se reconoce como superior aún al mejor y más noble hijo del país, mientras que cada Filipino que no se calla y dice *¡amén!* á todo acto de despotismo y corrupción de la casta dominante recibe la denominación de *filibustero* y corre el peligro de ser desterrado, y no sólo él, sino también sus amigos; pues en Filipinas se castiga no sólo el reo, sino también toda su familia, corporal y espiritualmente, como lo demuestran las vejaciones de tu familia. Esa *masa pacífica y gobernable* oye con mayor gusto lo que le dicen sus ilustrados hijos que lo que le predican los frailes, porque naturalmente tienen más confianza en los hombres de su raza que en los de otra, que siempre hacen gala de superioridad. Así las Filipinas se tomarán su representación parlamentaria y sus derechos de vivir libres y respetados, por medio de la fuerza, si no se les da gratuitamente; pero dudo de que en el primer caso los Filipinos vayan á Madrid como diputados. Seguramente que los ilusos de este grupo confían en el cuadro que pintan del indio los frailes y la mayoría de los escritores peninsulares : los unos lo desfiguran por pasión, los otros porque cegados de su orgullo no conocen que así les espera un muy desagradable despertar.

El tercero y último grupo de los ilusos reúne en sí las ideas de los dos primeros; pero su orgullo nacional y europeo no es exagerado hasta degenerar en locura de grandeza, ni es agresivo ni injurioso; así son mejores que el primer grupo, pero peores que el segundo, porque éste por lo menos promete á las generaciones del porvenir lo que piden las generaciones con-

temporáneas, mientras el tercer grupo dice : *¡jamás!* Lo forman los rutinarios y doctrinarios á quienes les parece que el destino de las colonias consiste en dar empleos y dinero al peninsular, y que los hijos del país tienen que subordinar todos los intereses de su patria, no á los intereses de España, sino al bienestar de un puñado de peninsulares. Como doctrinarios, no se contentan con esta pretensión bastante atrevida é improvida, sino además exigen la gratitud de los Filipinos porque los seres superiores les permiten nacer, vivir, sufrir, rezar, pagar, y morir todo *ad majorem Hispaniae gloriam.* Para ser justo, debemos decir que los ilusos del tercer grupo son contrarios á todo género de abusos y jamás permitirán cubrir una ofensa á las leyes y al honor con el prestigio de la raza blanca; pero como sus ideas mismas no son otra cosa que la codificación del abuso del poder y (según los que creen en la superioridad innata de los europeos) del prestigio de nuestra raza, así crean en fin un régimen que pretende de sus empleados justicia y rectitud, mientras que se fundan en una base injusta é inmoral.

Esos tres grupos de ilusos existen en realidad; el primero, lo constituyen muchos peninsulares en Manila; el segundo está representado por la serie de benévolos ministros, á quienes debe el país muchas y loables reformas, pero reformas que en vista del despotismo y territorismo, tienen parecido con un velocípedo excelente que se regala á un prisionero; el tercer grupo encierra en sí un gran número de senadores y diputados peninsulares, y podemos agregar también el general Salamanca en vista de sus discursos en el Senado del Reino. El primero y el tercer grupo son muy eficaces, aunque involuntarios *agents provocateurs* del filibusterismo, mientras que el segundo funciona como un buen samaritano, que venda las llegas de un herido gladiator para que pronto pueda presentarse de nuevo en la arena *ad majus gaudium* del pueblo soberano. Los leones y tigres que atacan al gladiator, son los frailes y demás *castilas*, y el empresario de la *función* es el tercer grupo de los ilusos peninsulares.

Aunque parece una paradoja, yo creo que los indiferentes entre los peninsulares forman la esperanza del país pue

como no tienen preocupaciones antifilipinas, es de suponer que un día fraternicen con los de la colonia, si se informan del verdadero estado de ella. Pero para esto se necesita también la ayuda del gobierno cuidando que ya la juventud del reino se informe y se instruya en la geografía y etnografía de Filipinas. Es muy triste, y quizás más que triste, observar que la juventud de países que no tienen colonias como mi patria austriaca, está mejor instruída en general sobre Filipinas que la juventud y (en parte) hasta la burocracia peninsular. Es tristísimo, y quizás más que tristísimo, que España que reina sobre 6 ú 8 millones de malayos, no tenga ni un colegio ni una academia malaya ú oriental (los seminarios de los frailes son empresas exclusivas de corporaciones particulares é internacionales); es imprudente, y quizás más que imprudente, que los empleados de Filipinos funcionen como aprendices, pues no entienden los idiomas y las ideas de sus súbditos, no pudiendo salir del estado de aprendices porque aún cuando no les tocase la cesantía, permanecen pocos años (¡los gobernadores un trienio!) en su destino. Es una monstruosidad de consecuencias trascendentales, si cada *petition of Right* de los Filipinos se considera como un acto filibustero, que compromete la integridad de la patria. Todo eso sirve solamente para dar pábulo al filibusterismo y para separar á la colonia de su metrópoli. Todos los enemigos y adversarios de la asimilación de los Filipinos conseguirán lo mismo que consiguieron los consejeros del Rey Carlos X de Francia en el año de 1830.

Estas observaciones son el fruto de la lectura de tus notas, y es el deseo de mi alma que tu libro encuentre en España un círculo de lectores que no *se deshagan en imprecaciones*, sino que sepan deducir de la lectura, que los Filipinos de la realidad no corresponden al desfigurado retrato que pintan los frailes y vuestros enemigos. Si entonces no atienden á los Filipinos, las Filipinas se perderán, pero por culpa de ellos. Pretenden ser nobles y no saben ser justos; pretenden ser una nación superior, y no entienden seguir una política prudente; temen las ideas separatistas y obligan á los Filipinos á buscar su refugio en la revolución. Dios quiera que no se realicen estas

profecías; pero parece que á los gobiernos de España les falta la aptitud de lo *parta tueri : habent sua fata non solum libelli, sed etiam regna.*

Al fin reitero las expresiones de gratitud por el precioso regalo con que has favorecido á tu país, á tu patria y á todo el mundo civilizado. Espero que sigas en tus estudios que honran á España y á Filipinas y glorifican tu nombre, y con él el nombre tagalog.

Concluyo estas líneas deseando justicia para tu obra.

LEITMERITZ (Austria). FERNANDO BLUMENTRITT.

9 Noviembre 1889.

SUCESOS

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

POR EL

DOCTOR ANTONIO DE MORGA

c

Por mandado del Excelentísimo Señor Don Luis de Velasco, Virrey desta Nueva España, y del ilustrísimo y reverendísimo señor Don Fr. García Guerra, Arzobispo de Méjico, del consejo de Su Magestad; he visto este Libro de los *Sucesos de las Islas Filipinas,* que ha escrito el Doctor Antonio de Morga, Alcalde de corte, de la Real Audiencia de Méjico, y me parece gustoso y de provecho, y digno de ser impreso, en que el Autor ha guardado con precision las leyes de la Historia, por la buena disposicion de la obra, en que manifiesta la claridad de ingenio, estilo lacónico, que pocos lo alcanzan, y con verdad de la materia, como quien tan entera noticia della tuvo, por los años que gobernó aquellas islas; y lo firmé de mi nombre, en esta casa Profesa de la Compañia de JESUS de Méjico, en primero de Abril, de 1609

JUAN SANCHEZ.

Don Luis de Velasco, caballero de la Orden de Sanctiago, Virrey lugarteniente del Rey nuestro señor, gobernador y capitan general de la Nueva España, y presidente de la real audiencia y chancillería que en ella reside, etc., etc.

Por cuanto el Doctor Don Antonio de Morga, Alcalde del crimen en esta dicha real audiencia, me hizo relacion, que habia escrito un libro y tratado, de los *Sucesos de las Islas Filipinas*, desde sus primeros descubrimientos y conquista hasta fin del año pasado, de seiscientos y siete; pidiéndome, le mandase dar licencia y privilegio, para que lo pudiese imprimir, y no otra persona por algun tiempo, y por mi visto, cometí al Padre Juan Sanchez, de la Compañia de JESUS, la vista del dicho libro. Por tanto, por la presente la doy, al dicho Doctor Antonio de Morga, para que libremente él, ó la persona que tuviese permiso suyo, pueda por tiempo de diez años, primeros siguientes, imprimir el dicho libro, por el impresor que le pareciese: y prohibo, que ninguna persona lo pueda hacer en el dicho tiempo, sin la dicha permision, so pena de perder, y que haya perdido los moldes, y adherentes con que hicieren la dicha impresion; que aplico para la Cámara de Su Magestad y el dicho Doctor Antonio de Morga, por mitad. Fecho en Méjico, á siete dias del mes de abril de mil y seiscientos y nueve años.

Don Luis de VELASCO.

Por mandado del Virrey
Martin Lopez Gauna.

Don Fray Garcia Guerra, por la Divina gracia, y por la santa Sede Apostólica, Arzobispo de Méjico, del consejo de Su Magestad, etc., etc.

Habiento visto el parecer del Padre Juan Sanchez, de la Compañía de JESUS, que dió, de haber visto el Libro que ante nos presentó el Doctor Antonio de Morga, Alcalde en esta Corte y Chancillería, intitulado : *Sucesos de las Islas Filipinas, su conquista y conversion*, para lo cual dimos nuestra comision, y por el dicho parecer consta no haber cosa contra nuestra Santa Fé Católica ó buenas costumbres : antes, ser util y provechosa para todas las personas que le leyeren; Por la presente damos licencia al dicho Doctor Antonio de Morga, para que en cualquiera de las imprentas desta ciudad, pueda hacer imprimir el dicho Libro, de la dicha conquista y conversion, de las dichas Islas Filipinas. Dada en Méjico á siete de abril de mil y seiscientos y nueve años.

FR. GARCIA, ARZOBISPO DE MÉJICO.

Por mandado de su Señoría illustriss. el Arzob. de Méjico
Don Juàn de Portilla, secretario.

Á DON

CRISTOBAL GOMEZ DE SANDOVAL Y ROJAS

DUQUE DE CEA

Ofrezco á V. Excelencia este pequeño trabajo, tan digno de buena acogida, por la fiel relacion que contiene, cuanto desnudo de artificio y ornato; conociendo mi pobre caudal, lo comencé con temor; animóme á pasar adelante, entender, que si lo que se da, hubiese de tener igual proporcion con quien lo recibe, no habría quien mereciese poner en manos de V. Excelencia sus obras, y quedarían en olvido las que en estos tiempos han hecho nuestros Españoles, en el descubrimiento, conquista y conversion de las Islas Filipinas, y varios sucesos que á vueltas han tenido, en los grandes reinos y gentilidades que las rodean; que, como de partes tan remotas, ninguna relacion ha salido en público, que lo trate de propósito, desde sus principios, hasta el estado que ahora tienen (1).

Suplico á V. Excelencia, reciba mi voluntad, postrada á sus piés; y cuando esta breve escritura no diere el gusto que me representa el amor propio (enfermedad del ingenio humano), use V. Excelencia conmigo, como suele con todos, leyéndola y disimulando sus imperfecciones, de su pruden-

(1) Efectivamente, en la forma concisa y concreta como ha tratado nuestro autor la materia, nadie antes que él había escrito ni publicado, pues la obra del P. Chirino, impresa en Roma en 1604, más es historia de Misiones que de Filipinas, sin embargo de contener más datos sobre usos y costumbres y sobre todo más precisos. Chirino confiesa, además, que renunciaba á escribir la historia política por haberla tratado ya Morga, lo que hace suponer que aquel vió el manuscrito de nuestro autor antes de salir de Filipinas.

cia y mansedumbre, como tan rico de éstas y otras virtudes, que hacen con fuerza divina, que las cosas altas no extrañen á las humildes, y han puesto á V. Excelencia sobre su propia y natural grandeza, en el lugar que tiene, para bien de estos reynos, premiando y favoreciendo lo bueno, corrigiendo y refrenando lo contrario, en que consiste el buen estado de la república, que dió motivo á Demócrito, filósofo antiguo, para llamar al premio y al castigo verdaderos dioses. Para gozar desta felicidad, no hay que desear ningun tiempo pasado, sino, contentos con el presente, rogar á Dios nos guarde á V. Excelencia por largos años.

D. Antonio de MORGA.

AL LECTOR

Engrandécese la Monarquía de los Reyes de España, por el celo y cuidado con que han defendido en sus naturales y propios reinos la santa Fé Católica, que enseña la iglesia Romana, de tantos contrarios que la persiguen y pretenden oscurecer su verdad, con diversos errores, que por todo el mundo han sembrado, con que, por la misericordia de Dios, conservan sus señoríos y súbditos en la pureza de la religión cristiana (1), mereciendo por ello el glorioso título y renombre de defensores de la Fé, que tienen. Y también por el valor de sus invencibles corazones, con que á costa de sus rentas y haberes, con armadas y gentes Españolas (2), han surcado los mares, descubierto y conquistado grandes reynos, en lo más remoto é incógnito del mundo, trayendo sus gentes al conoci-

(1) Parece que aquí el Autor pretendía decir Religión Católica, cuya pureza se quiso conservar á sangre y fuego, aunque en otros Estados, como Flandes, no se ha podido conservar ni pureza, ni señorío, ni súbditos.

(2) Y podemos añadir Portuguesas, Italianas, Francesas, Griegas y hasta Africanas y Oceánicas, pues las expediciones que capitanearon Colón y Magallanes, Genovés el uno y Portugués el otro, y las otras posteriores, si bien eran armadas españolas, estaban, sin embargo, compuestas de diferentes nacionalidades, y en ellas iban Negros, Malucos y hasta gente de Filipinas y Marianas.

miento del Dios verdadero (1) y rebaño de la iglesia Cristiana (2) en que hoy viven, gobernados en paz y justicia, civil y políticamente, al abrigo y amparo de su real brazo y poder, de que carecían (3), cubiertos de ceguedades tiránicas y crueldades bárbaras con que el enemigo del género humano los labró y cultivó para sí mucho tiempo (4).

De aquí ha venido á estenderse el cetro y corona de España, por todo lo que mira el Sol, desde que nace hasta que se pone, con gloria y resplandor de su poder y magestad; mas que otra de los Príncipes de la tierra, con ganancia de innumerables almas para el cielo, que ha sido su principal intento y caudal. Y á vueltas de muchas riquezas y tesoros que goza, junto con las memorables hazañas y victorias que ha alcanzado, con que por todo el universo se ensalza y celebra su alto nombre, y el esfuerzo y valor de sus vasallos, que en esto han entendido y derramado su sangre.

(1) Antes esto se podía decir, pero ahora puede tacharse de presuntuoso porque nadie tiene el monopolio del verdadero Dios, ni el privilegio de invención, ni hay nación ni religión que puedan pretender ni probar haber dado la definición del Criador de todas las cosas y conocido su verdadero ser.

(2) Solamente se ha podido convertir una parte, pues aun tenemos á los mahometanos del Sur, á los Itas, Igorrotes y demás infieles que existen en la mayor parte de las Islas, así como continúan fuera de la Religión Cristiana los habitantes de las islas que el Gobierno perdió, como Formosa, las Molucas y Borneo, y si bien en las Carolinas hay cristianos, débense á los Protestantes, á los cuales ni los católicos del tiempo de Morga, ni la mayor parte de los de nuestros días, consideran como cristianos.

(3) Esto no es exacto. El mismo Morga dice más adelante, al hablar de las invasiones piráticas de los del Sur, que antes de la llegada de los Españoles, las islas estaban armadas y se defendían, que después como fueran desarmadas, los piratas las pillaban á mansalva viéndose en ocasiones desamparadas por el Gobierno, lo cual fué motivo de muchos alzamientos.

(4) Filipinas tenía una civilización moral *para aquella época muy adelantada,* como se verá en el capítulo octavo de esta obra.

Ganada la América, cuarta parte de la tierra, que los antiguos no conocieron, navegaron tras el Sol, descubriendo en el mar Oceano oriental un archipiélago de muchas islas, adyacentes al Asia ulterior, pobladas de varias naciones, abundantes de ricos metales, piedras y perlas, y todo género de frutos, en que, arbolando el estandarte de la Fé, las sacaron del yugo y poder del demonio y las pusieron en su obediencia y gobierno (1), con que justamente pueden levantar en ellas las columnas y trofeos de *Non plus ultra,* que dejó á la orilla del mar de Cádiz, Hércules famoso, y después abatió por el suelo el fuerte brazo de Cárlos V nuestro señor, que le aventajó en grandiosas hazañas y empresas.

Sujetadas las islas, con la soberana luz del santo Evangelio, que en ellas entró, se bautizaron los infieles, desterrando las tinieblas de su gentilidad, y mudaron sus nombres en el de cristianos. Y dejando también las islas el que tenían (2), tomaron (con la mudanza de ley y bautismo de sus Naturales) el nombre de Islas Filipinas, en reconocimiento de las grandes mercedes que recibieron de la Magestad de Filipo segundo nuestro señor; en cuyo felice tiempo y gobierno, fueron conquistadas (3), favorecidas y regaladas, como obra y hechura de sus reales manos.

(1) Fué por medio de pactos, tratados de amistad y alianzas recíprocas; en virtud de estas últimas, Magallanes murió según ciertos historiadores, y los soldados de Legazpi pelearon bajo Tupas, reyezuelo de Sebú.

(2) Morga aludiría al nombre, *Archipiélago de S. Lázaro* que les dió Magallanes, pues las islas conservan en su mayor parte sus nombres antiguos.

(3) *La conquista* no se puede admitir más que para algunas islas y sólo en un sentido muy lato. Sebú, Panay, Lusón, Mindoro, etc., no se pueden llamar conquistadas.

Su descubrimiento, conquista y conversión, no ha sido sin mucha costa, trabajo y sangre Española (1), con varios sucesos y trances, que hacen más ilustre la obra, con espacioso campo, en que se estiendan los historiadores, que lo tienen por oficio, pues la materia no es corta, y tiene de grave y gustosa; lo basta para merecerlo, sin que le sea de perjuicio, tratar sucesos y guerras de Indios, que los que no las han experimentado, las tienen en menos de lo que son; pues, los destas partes son naciones valientes y guerreras de la Asia, criados en contínua milicia, por mar y tierra usando artillería (2) y otros instrumentos bélicos, industriados en este ejercicio, de la necesidad de su propia defensa, contra los grandes y poderosos reynos sus vecinos. Y (si con algunas imperfecciones) adiestrados y acabados de enseñar en la escuela Española, que últimamente les metió la guerra en su casa (3), como lo han sido por esta vía otras provincias de Europa, que del uso de las armas estaban con ignorancia y descuido.

Algunos curiosos, han tratado de escribir esta historia á quienes (por faltarme su caudal y tiempo) he dado y repartido muchos papeles, y relaciones que tenía, y espero la sacarán á luz más de propósito, de lo que

(1) Y Filipina sobre todo; pues con y por España pelearon siempre más gente Filipina que Española, como se verá más adelante.

(2) Esto es, tenían ejército y escuadra con artillería y otros instrumentos bélicos: sus preciosos crises y campilanes son por su magnífico temple dignos de admiración, algunos de ellos ricamente adamasquinados, sus cotas de malla y sus cascos, de los cuales existen algunos ejemplares en varios museos de Europa atestiguan un gran adelanto en esta industria.

(3) Esta frase está en contradicción con la empleada entonces de *pacificar* cuando se trataba de apoderarse de alguna provincia ó isla. Acaso el verbo pacificar significase entonces *meter la guerra*,

hasta agora tenemos á pedazos, por algunos historiadores de nuestros tiempos (1).

En las Islas Filipinas gasté ocho años, lo mejor de mi vida, sirviendo á todas manos, en oficios de teniente de gobernador, y capitan general; y desde que se fundó la audiencia real de Manila, en plaza de Oidor, el primero que en ella fué recibido. Y deseando se supiesen las cosas destas islas, particularmente las acaecidas en el tiempo que yo las traté, tomándolas de sus principios lo que bastase, lo he hecho en un libro de ocho capítulos, que los siete primeros contienen, por el tiempo de los gobernadores propietarios que ha habido, hasta la muerte de don Pedro de Acuña, los descubrimientos, conquistas y demas acaecido en las islas y en los reinos y provincias de su comarca. Y el octavo y final, una breve suma y relacion de sus calidades, gentes, y modo de su gobierno y conversión, y otras particularidades y del conocimiento, trato y comunicación, que con las otras islas y gentilidades sus vecinas tiene, tan temeroso, de los defectos que en ello se hallaran, como persuadido, merecen perdon, por haber pretendido acertar, siendo mi principal intento, dar á cada uno lo que se le debe, y volver por la verdad, sin odio ni lisonja, que ha sido agraviada en algunas relaciones, que corren por el mundo, (2) vicio muy reprobado, en los que refieren hazañas ajenas, cuanto prohibido por ley penal, que esta-

(1) Quizás aludiría á B. L. Argensola que publicó en España el mismo año que Morga una *Historia de la conquista de las Molucas.*

(2) Confesamos nuestra ignorancia respecto de *estas relaciones* que corrían en tiempo de Morga, falseadas por los autores ó protagonistas que en ellas se refieren. Guizás sean el Viaje de Van Noort, los manuscritos del P. Juan de Plasencia, los del P. Martin de la Rada, P. Aduarte, etc.

blecieron Caton y Marcio, Tribunos del pueblo Romano, á los que contando las propias excedían, que parecía menos punible, por intervenir en esto el amor propio.

No faltará quien saque á plaza mis descuidos, que desde agora le habré respondido con confesarlos; y si esto no bastare, para ponerle silencio, tapando los oidos, como otro Ulises, pasaré (con la priesa que he escrito) por este inconveniente y dificultad, con solo el deseo de agradar, y servir á quien lo leyere, que bastará á sacarme de mayores peligros.

HA SE DE ADVERTIR

En la leccion desta historia que se podrá reparar en algunos vocablos, y nombres de provincias, lugares, magistrados, armas y embarcaciones, que por más propiedad, se han escrito como comunmente se nombran y corren en aquellas partes, que por el capítulo final, que contiene la relacion de las islas, y sus particularidades quedarán entendidos y declarados.

SUCESOS

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

CAPÍTULO PRIMERO

De los primeros descubrimientos de las islas Orientales, y del viaje que hizo á ellas el Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, conquista y pacificación de las Filipinas en tiempo de su gobierno, y de Guido de Lavazarris, que sirvió despues el cargo.

Segun los cosmógrafos antiguos y modernos, la parte del mundo llamada Asia tiene adyacentes grandísima copia de islas mayores y menores, habitadas por diversas naciones y gentes; enriquecidas, así de piedras preciosas, oro, plata, y otros minerales, como abundantes de frutos y semillas, ganados y animales; y algunas dellas, en que se cría todo género de especería, que se lleva y reparte por todo el universo. Llámanlas de ordinario en sus libros, y descripciones y cartas de marear, el grande Archipiélago de San Lázaro, que son en el mar oceano oriental; de las cuales, entre otras mas famosas, son las islas del Maluco, Célebes, Tendaya (1), Luzon, Mindanao y Borneo, que ahora se llaman las Filipinas.

Habiendo el Papa Alejandro VI repartido las conquistas del nuevo Mundo, á los Reyes de Castilla y Portugal, hizieron de acuerdo la particion por una línea que Cosmógrafos echaron al mundo; para que, el uno á la parte del Occidente (2), y el otro, á la del

(1) Acerca de esa isla, véase lo que en el cap. VIII se dice.
(2) *Versus occidentem et meridiem*, dice el original; al Occidente y al Sur.

Oriente, siguiesen sus descubrimientos y conquistas, pacificando lo que cada uno ganase dentro de su demarcacion.

Despues que por la corona de Portugal se ganó la Ciudad de Malaca, en la tierra firme de la Asia, en el Reyno de Ior (1), llamada por los antiguos Aureachersoneso, el año de mil y quinientos y once, á las nuevas de las islas que caen cerca, especialmente las del Maluco y Banda, donde se coge el clavo y la nuez moscada; sálió una armada de Portugueses á su descubrimiento, que habiendo estado en Banda, fueron de allí llevados á la isla de Terrenate, una de las del Maluco, por el Rey della, en defensa suya, contra el de Tidore su vecino, con quien tenía guerra, que fué principio del asiento que los Portugueses hicieron en el Maluco.

Francisco Serrano (que volvió á Malaca con este descubrimiento, y pasó á la India para ir á Portugal á dar cuenta de él) murió antes de hacer este viaje (2), habiendo comunicado por cartas á su amigo Fernando de Magallanes (que se habían hallado juntos en la toma de Malaca y estaba en Portugal) lo que había visto, con cuyas relaciones, entendió lo que convenía del descubrimiento y navegacion á estas islas.

Magallanes en este tiempo se pasó al servicio del Rey de Castilla, por causas que le movieron (3), y trató con el Emperador Carlos V, nuestro señor, que las islas del Maluco caían dentro de la demarcacion de su Corona de Castilla, y que su conquista le pertenecía conforme á la concesion del Papa Alejandro (4), y que

(1) Johore en Inglés; pron. Dschohor.

(2) Serrano y Magallanes murieron con pocos días de intervalo Navarrete, Stanley).

(3) Según documentos históricos, por no haberle concedido el Rey de Portugal un aumento de sueldo que pedía.

(4) Ahora, todos saben que Magallanes estaba en un error; pero gracias á esto y á la imperfección de los instrumentos náuticos de entonces, Filipinas no cayó en manos de los Portugueses. Pues, según esta célebre Bula del 4 de mayo de 1493, que ponía la línea de

se ofrecía hacer la jornada y navegacion á ellas en su nombre, descubriendo el viaje, por parte de la demarcacion que á Castilla le pertenecía, valiéndose de un famoso Astrólogo y Cosmógrafo, llamado Ruyfarelo que consigo tenía (1).

El Emperador (por la importancia del negocio) dió á Fernando de Magallanes este viaje y descubrimiento, con los navíos y recaudo que para ello convino, con los cuales salió y descubrió el Estrecho á que puso su nombre; por donde pasó á la mar del Sur, y navegó á las islas de Tendaya y Sebú, donde fué muerto por los Naturales de *Matan* (2), que es una de ellas, pasaron

partición en el meridiano distante 100 leguas (de 17 1/2 al grado) al occidente y al sur de cualquiera de las islas de Cabo Verde (*quæ linea distet a qualibet insularum, quæ vulgariter nuncupantur* de los Azores *et* Cabo Verde *centum leucis versus Occidentem et Meridiem*); según el arreglo del 20 de junio de 1494 en que alejaban dicho meridiano hasta 370 leguas al O. de las mismas islas, y según la cesión que hizo Carlos V de todos sus derechos con respecto á las islas del Poniente en favor de la corona de Portugal, Filipinas no debería pertenecer á España. En efecto, aun tomando por punto de partida São Antão, la isla más occidental del grupo, la línea de partición caería á los 47° 30′ long O, Green., y las conquistas de España sólo podrían extenderse hasta los 132° 30′ long E., ó sea hasta las islas Palaos. Esta Bula, lejos de prevenir conflictos, como algunos pretenden, los fomentó hasta cierto punto, pues, apoyándose en ella y en los pocos conocimientos geográficos de entonces, cada nación pretendía estar en su derecho para la posesión de las ricas islas del Maluco y de las Filipinas, suscitándose aquellas tristes luchas que se registran en los viajes de Magallanes, Del Cano, Loaysa, Álvaro de Saavedra, Villalobos y hasta en el del mismo Legazpi, en los que por medio siglo se ensangrentaron aquellos mares, arrastrando en sus luchas fratricidas á los habitantes de los Archipiélagos; todo lo cual acaso se hubiera evitado, si hubiese existido el derecho *primi occupantis*. Esta Bula tuvo la suerte de las otras; naciones protestantes poseen ahora la India y el Maluco, y el Papado, que incitaba á los Príncipes católicos para que despojasen de sus dominios y de su libertad á reyes y pueblos extraños y desconocidos, por el mero hecho de ser infieles, sin ser obligado ni solicitado por nadie (*de nostra mera liberalitate*), ahora se encuentra despojado por Príncipes, también católicos, y reducido su dominio á un dominio de nombre, como los reyezuelos de las islas conquistadas. Justicia de la Historia : ¡también hay Dios para los Papas!

(1) Ruy Falero no pudo ir en el viaje.

(2) Maktan ó Mactan. Habiéndose dicho cosas tan raras acerca de la muerte de Magallanes, y habiéndose atribuído su muerte hasta á la traición y al veneno, sin dejar de exagerar el número de sus enemigos, creemos deber traer aquí el pasaje en que Pigafetta, un

sus navíos al Maluco, donde la gente dellos tuvieron debates y diferencias con los Portugueses que se hallaron en la isla de Terrenate; y últimamente, no pudiéndose sustentar allí, en una Nao que á los Castellanos había quedado en su armada, nombrada *la Victoria*, salieron del Maluco, llevando por cabeza y capitan á Juan Sebastian del Caño, que hizo su viaje á Castilla, por el de la India, donde llegó con poca gente, y dió á su Magestad cuenta del descubrimiento de las islas del grande Archipiélago y su navegacion.

Intentóse otras veces la misma empresa, y se puso en ejecución por Juan Sebastian del Caño, y por el Comendador Loaisa, y los Saoneses, y Obispo de Plasencia, sin tener el efecto que se pretendio, por los trabajos y riesgos de tan larga navegacion y contiendas que se les ofrecieron con los Portugueses en el Maluco, á los que allá llegaron.

Tras de todos estos sucesos, pareciendo que aqueste descubrimiento se haría más breve y mejor por la Nueva España, se despachó por aquella parte una Armada en el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, á cargo de Rui Lopez de Villalobos, que pasó por Sebú, y llegó al Maluco, donde tuvo con los Portu-

testigo ocular, describe la batalla de Maktan y la muerte de Magallanes :

« *Viernes*, 26 de Abril. *Zula*, que era uno de los dos principales, ó sea cabezas de la isla de *Matan*, envió al Capitán General [Magallanes] uno de sus hijos con dos cabras para hacerle un regalo : y e mandó decir que si no hacía cuanto había prometido, era por causa del otro principal, llamado *Si Lapulapu*, quien se lo había impedido, por no querer obedecer en ninguna manera al Rey de España. Pero, que si el Capitán quisiese solamente enviarle en la noche siguiente una barca llena de hombres que le ayudasen, vencería y sojuzgaría á su rival. Oído este mensaje, el Capitán se decidió á ir él mismo con tres embarcaciones. Nosotros le suplicamos encarecidamente á que no fuese en persona á esta empresa, pero él, como buen pastor, no quiso abandonar á su grey.

» Partimos de *Zubu* á media noche. Éramos sesenta hombres armados de corseletes y celadas. Venían con nosotros el Rey cristiano, el Príncipe, algunos de los jefes y muchos otros, divididos en 20 ó 30 *balangai* (*sic*). Llegamos á *Matan* á las 3 de la mañana. El Capitán, antes de dar el asalto, quiso aun usar de la dulzura y en

gueses diferencias, infortunios y trabajos, por los cuales no tuvo el fin que se pretendía, ni la Armada pudo

vió á tierra al comerciante moro para que dijese á los isleños del partido de *Si Lapulapu* que si al rey cristiano quisiesen reconocer por señor, obedecer al rey de España y pagarnos el tributo exigido, nuestro Capitán sería su amigo; y que de lo contrario probarían como herían nuestras lanzas. Los isleños no se amedrentaron : respondieron que si lanzas teníamos nosotros, lanzas tenían ellos también, *de caña y palo, endurecidos al fuego.* Nos quisieron, sin embargo, dar á entender que deseaban mucho no les diésemos el asalto de noche sino que se esperase el día, puesto que aguardaban refuerzos y estarían en mayoría, y esto nos lo hicieron entender maliciosamente para de esta manera animarnos á atacarlos de noche, suponiéndoles menos preparados ; pero era su ardiente deseo porque entre la ribera y sus casas habían cavado fosas, en las cuales esperaban que cayésemos gracias á la oscuridad.

» Por eso, esperamos el día. En número de 49 saltamos y entramos en el agua hasta la cintura, porque por el bajo fondo y por los escollos, los barcos no podían acercarse á la orilla, y así tuvimos que recorrer en el agua dos buenos tiros de ballesta, antes de arribar. Los otros 11 quedaron á guardar los barcos. Cuando llegamos en tierra, los isleños, en número de 1500, se formaron en tres cuerpos, y vinieron hacia nosotros con terrible clamoreo, atacándonos dos á los flancos y el otro de frente. Entonces el capitan dividió á su gente en dos secciones. Nuestros mosqueteros y ballesteros tiraron de lejos durante media hora, pero nada consiguieron, puesto que las balas y las flechas, si bien atravesaban sus escudos hechos de tablas finas, les herían solamente en los brazos, cosa que no les detenía. El Capitán ordenaba á gritos que no tirasen, pero no era escuchado. Viendo los isleños que les hacían poco ó ningún daño los golpes de nuestros mosquetes, no quisieron ya retirarse y gritando entonces con más fuerzas y saltando de aquí para allá para evitar nuestros tiros, se acercaban á nosotros arrojándonos flechas, lanzas de caña, palos aguzados al fuego, piedras y hasta fango, de tal suerte que apenas podíamos defendernos. Algunos arrojaron al Capitán general lanzas con puntas de hierro.

» Él, viendo esto, para alejar tanta muchedumbre y aterrorizarla, mandó á algunos de los nuestros á incendiar las casas, lo cual los enfureció más. Acudieron algunos al incendio, que quemó de veinte á treinta casas y allí mataron á dos de los nuestros. Los otros se nos vinieron encima con mayor furor. Se percibieron que nuestros cuerpos estaban defendidos, pero que nuestras piernas estaban descubiertas, y á ellas se dirigieron principalmente. En efecto, una flecha envenenada atravesó la pierna derecha del Capitan, por lo cual mandó que nos retirásemos poco á poco ; pero casi *todos los nuestros se dieron á la fuga precipitadamente,* de tal manera que apenas siete ú ocho nos quedamos con él. Nos abrumaban las lanzas y las piedras que blandían los enemigos y no podíamos resistir más. La bombardas que teníamos en las embarcaciones no nos socorrían porque la poca marea las tenía demasiado lejos de tierra. Por lo tanto, nos fuimos retirando poco á poco, combatiendo siempre, y solamente nos separaba de la orilla un tiro de ballesta, metidos en el agua hasta las rodillas ; los isleños nos seguían y recogiendo las

volver á la Nueva España de do había salido, y se deshizo, y algunos de los Castellanos que quedaron, salieron del Maluco por la India de Portugal, y fueron á Castilla : donde dieron relación de lo sucedido en su viaje, calidad y sustancia de las islas del Maluco, y de las otras que habían visto.

Pareciendo despues al Rey don Felipe II nuestro señor, le convenía no alzar mano de la misma empresa, y siendo informado por don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España, y por Fr. Andres de Urdaneta de la orden de San Agustín (que siendo seglar, había estado en el Maluco con la Armada del comendador Loaisa) que desde la Nueva España se haría mejor y mas breve aqueste viaje, lo cometió al Virrey. Salió de la Corte

lanzas ya arrojadas, nos las tiraban hasta cinco y seis veces. Sus tiros se dirigían especialemente al Capitán á quien conocían; pero él con algunos pocos de los nuestros permanecía en su puesto como buen caballero, sin quererse retirar más que los demas. Así combatimos por más de una hora, hasta que un indio consiguió arrojarle una lanza de caña en la cara; él entonces, irritado, le arrojó su misma asta en el pecho y allí la dejó; pero al querer desenvainar la espada, no consiguió desnudarla más que á medias, á causa de una herida de caña recibida en el brazo derecho. Viendo esto los enemigos, se le volvieron todos encima, y uno de ellos con un gran *terzado* (kampilan) que equivale á una gran cimitarra, le dió en la pierna izquierda un gran tajo que le hizo caer de bruces. Entonces los indios con lanzas de caña con punta de hierro, con cimitarras y con otras armás que tenían, se le arrojaron encima y le hirieron hasta que privaron de la vida al espejo, á la luz, al consuelo y á nuestra verdadera guía. Mientras los indios le apretaban de tal suerte, más de una vez se volvió hacia atrás para mirarnos si todos estábamos en salvo; ya que su obstinada resistencia no tenía otro objeto que cubrir la retirada de los suyos. Los que hasta el fin peleamos al lado suyo, y estábamos cubiertos de heridas, viéndole muerto, nos dirigimos también hacia las embarcaciones que ya estaban para partir. *Esta funesta batalla se dió el* 27 *de Abril* (28) *de* 1521 día de *sábado* (domingo), día escogido por el mismo Capitán por tenerle una devoción particular. *Murieron con él ocho de los nuestros y cuatro indios de aquellos que se bautizaron :* tuvimos también muchos heridos, entre los cuales me debo contar. Los enemigos no perdieron más que 15 hombres...

» El Rey cristiano hubiera podido á la verdad prestarnos socorro y lo habría hecho, pero nuestro Capitán, lejos de prever lo que sucedió, al bajar en tierra con su gente, le había encargado no salir del *balangai*, queriendo que desde allí presenciase como combatíamos. Cuando supo la muerte del Capitán, lo lloró amargamente. » (Pigafetta, *Primo Viaggio intorno al Mondo,* lib. II.)

Fr. Andrés de Urdaneta, para la Nueva España (1), que como tan práctico y buen Cosmógrafo, se ofreció iría en la Armada, y descubriría la vuelta. El Virrey aparejó Armada y gente con lo mas necesario, en el Puerto de la Navidad, en la mar del Sur, á cargo de Miguel Lopez de Legazpi, vecino de Méjico, natural de la Provincia de Guipuzcoa, persona de calidad y confianza; por haber fallecido el Virrey, la Audiencia que en su falta gobernaba, acabó de despachar á Legazpi, dándole instrucciones de la parte á donde debía de ir, con orden que no la abriese hasta estar trescientas leguas á la mar; por diferencias que hubo entre los de la Armada, sobre decir unos, que sería mejor ir á la Nueva Guinea, y otros á los Luzones, y algunos al Maluco. Partió Miguel Lopez de Legazpi, el año de mil y quinientos y sesenta y cuatro del puerto de la Navidad, con cinco navíos y quinientos hombres, y Fr. Andrés de Urdaneta, y otros cuatro religiosos de la Orden de San Agustin en su compañía, y habiendo navegado algunos días al Occidente, abrió las instrucciones, y vió que se le ordenaba fuese á las islas de los Luzones, donde, procurase pacificarlas y reducirlas á la obediencia de su Magestad, y que recibiesen la santa Fé Católica. Prosiguió su viaje hasta llegar á la isla de Sebú, donde por la comodidad que halló del buen puerto y disposicion de la tierra, surgió en él, siendo primero recibido de paz de los Naturales, y de su principal Tupas. Despues le quisieron matar, y á los de su compañía, porque habiéndoles alzado los bastimentos, tomaron contra ellos las armas, que sucedió al reves de como lo pensaron, porque los Españoles los vencieron y sugetaron. Viendo lo que había pasado en Sebú, los naturales de otras islas circunvecinas vinieron de paz

(1) Fr. Andrés de Urdaneta recibió la orden de Felipe II, estando en Méjico, y fué él quien designó á Legazpi para jefe de la expedición, pero su intención no era ir á las Filipinas, sino á Nueva Guinea, según el P. Gaspar de San Agustín.

al Adelantado, dándole la obediencia, y proveyeron el campo de algunos bastimentos, y se hizo la primera población de los Españoles en aquel Puerto, á quien llamaron la ciudad del Santísimo nombre de JESVS (1), por haberse hallado en una de las casas de los Naturales, cuando los vencieron, una imagen de JESVS hecho de bulto, que se creyó haber quedado allí de la Armada de Magallanes (2), que los Naturales tenían en mucha veneracion, y les hacía en sus necesidades efectos milagrosos; el cual pusieron en el monasterio de San Agustin que se fabricó en aquella ciudad.

El mismo año despachó el Adelantado la Capitana de su Armada, á la Nueva España; con relación y aviso de lo sucedido en el viaje, y asiento en Sebú, pidiendo gente y socorro para continuar la pacificacion de las islas, en que se embarcó Fr. Andres de Urdaneta con Fr. Andres de Aguirre, su compañero.

Uno de los navíos que salió del Puerto de la Navidad en conserva de la Armada, á cargo de don Alonso de Arellano, llevaba por piloto á Lope Martin, mulato buen marinero, aunque inquieto, que hallándose ya cerca de las islas, dejando su armada, se adelantó y entró por ellas, y rescatados algunos bastimentos, no esperando á el Adelantado, dió vuelta á la Nueva España por la parte del Norte; ó por el poco gusto que llevaba de haber hecho el viaje á las islas, ó por ganar el pre-

(1) Al principio llamóse *Villa de S. Miguel*, segun el Padre Gaspar de San Agustín.

(2) En efecto, esta imagen que muchos religiosos, entre ellos el P. Gaspar de S. Agustín, creen llevada allí por los ángeles, fué regalo del sobresaliente Antonio Pigafetta, de la expedición de Magallanes, á la reina de Sebú. « Io feci vedere alla Regina un' immagine di Nostra Signora, una statuetta di legno rappresentante il *Bambin Gesù*, ed una croce... La Regina mi chiese *il Bambino*, per tenerlo in luogo de' suoi idoli, e a lei lo diedi... Il Capitano in quell' occasione approvó il dono che io aveva fatto alla Regina della statuetta del *Bambin Gesu*, raccomandandole di metterla al luogo de' suoi idoli, perché era una memoria del Figliuolo di Dio; ed ella tutto promise di fare, e molto caro sel tenne. » (Pigafetta, da Carlo Amoretti, *Primo Viaggio intorno al Mondo*. lib. II.)

mio de haber descubierto la vuelta. Llegó con brevedad, y dió nueva de haber visto las islas y descubierto el viaje, diciendo algunas cosas á propósito de su venida, sin recaudo del Adelantado, ni aviso de lo que le había sucedido. Don Alonso de Arellano fué bien recibido de la Audiencia que gobernaba, donde se trató de premiarle, y á su piloto; como se hiciera, si la Capitana del Adelantado no llegara tambien á este tiempo (1), habiendo hecho la misma navegacion, con relacion cierta de lo sucedido, y estado en que las cosas quedaban y poblacion de Sebú; y dando cuenta como don Alonso de Arellano con su navío, sin tener orden, ó necesidad para ello, se había adelantado de la Armada á la entrada de las islas, y nunca más había parecido; y que de mas de las islas que quedaban de paz, y en la obediencia de su Magestad, había otras muchas grandes y ricas, pobladas de gente, bastimentos y oro, que esperaban pacificar, y reducir, con el socorro que se pedía, que á todas había puesto por nombre el Adelantado (por contemplacion de su Magestad) las islas Filipinas (2). El socorro se le envió luego, y se ha ido continuando todos los años conforme á las necesidades que se han ofrecido con que se ha ganado y sustentado la tierra.

Teniendo noticia el Adelantado de otras islas que estaban en contorno de Sebú, abundantes de bastimentos, envió á ellas algunos Españoles, que trujesen los Naturales de paz, y arroz para el campo, con que se entretuvo y sustentó lo mejor que pudo, hasta que habiendo pasado á la isla de Panay, envió de allí á Martin de Goiti su Maese de Campo, y otros capitanes con la gente que le pareció bastante á la isla de Luzon, guiándolos un principal, natural della, nombrado Mao-

(1) Alonso de Arellano se había ido ya á la Corte para solicitar el premio.

(2) No fué Legazpi el primero que dió el nombre de Filipinas al Archipiélago; en la armada de Villalobos, según Juan Gaetan, se amó á Tendaya, Filipina (*Tendaya chiamata Filipina*) (Ramusio).

mat, para que la procurasen pacificar y traer á la obediencia de su Magestad. Llegados á la bahía de Manila, hallaron su poblazon á la orilla del mar, junto á un río grande, poseida y fortificada de un principal que llamaban Rajamora (1): y en frente, pasado el río, había otra poblazon grande, nombrada Tondo, que tambien la tenía otro principal Rajamatanda (2), hechos fuertes, de palmas y arigues (3) gruesos, terraplenados, con mucha cantidad de versos de bronce y otras piezas mayores de cámara.

Venido Martin de Goití á pláticas con los principales y su gente, sobre la paz y obediencia que pretendía, le fué necesario venir á las manos con ellos : y los Españoles, por fuerza de las armas, entraron la tierra y la ganaron, con los fuertes y artillería; día de santa Potenciana, diez y nueve de mayo, año de mil y quinientos y setenta y uno (4), con que los Naturales y sus principales vinieron de paz, y dieron la obediencia, y otros muchos de la misma isla de Luzon hicieron lo mismo (5).

(1) Raja Soliman. *Rahang murã* en oposición á *Rahang matandã.*

(2) Acerca de estos Rajas, y de la confusión que hay en los historiadores de Filipinas, véase el excelente folleto del filipino D. Isabelo de los Reyes, titulado : *Los Régulos de Manila.* (Artículos varios.)

(3) Del Tagalo *haligi* poste de madera grueso para sostener el armazon de una casa ó edificio.

(4) Morga confunde aquí evidentemente la fecha de la venida pacífica de Legazpi con la del asalto de Goiti y Salcedo, en que se quemó Manila y una gran fábrica de artillería, hecho que fué en 1570, según los otros historiadores. Goití no se posesionó de ella sino que se retiró á Cavite y después á Panay, lo cual nos hace dudar un poco de su victoria. Por lo demás, los Españoles entonces, por haber venido siguiendo la dirección del sol, estaban, en cuestión de fechas, en un atraso de 16 horas, con respecto á Europa; estado que duró hasta el 31 de diciembre de 1844. De modo que la venida de Legazpi no fué el 19, sino el 20 de mayo, y por consiguiente no fué día de santa Potenciana, sino de S. Baudelio. El traductor de Morga, lord Stanley, dice que por este motivo se suprimió esta fiesta, lo cual no es del todo exacto, pues aún subsiste en los calendarios oficiales filipinos. Lo mismo habría que hacer con la de S. Andrés, y con otras fechas más, á ser esto cierto.

(5) Ayudaron á los Españoles en esta expedición los Sebuanos, por cuya razón estuvieron mucho tiempo exentos de tributo.

Con la nueva que el Adelantado Legazpi tuvo en Panay de la toma de Manila, y asiento de los Españoles en ella, dejadas puestas en orden las cosas de Sebú, y otras islas que tenía pacificadas, y encomendados los naturales dellas á los soldados mas beneméritos, ordenado lo que mas le pareció, para el gobierno de aquellas Provincias, que comunmente se llaman de Bisayas de los Pintados (1), porque los naturales de ellas traen todo el cuerpo labrado de fuego, se vino á Manila con el resto de la demas gente que tenía, donde fué bien recibido, y asentó de nuevo con los Naturales y sus Principales la paz, amistad y obediencia que á su Magestad tenían dada, y en el mismo sitio de Manila (de que Rajamora hizo donacion á los Españoles para su poblazon) la fundó y asentó el Adelantado, por ser fuerte y en comarca de bastimentos y en medio de todas las islas (dejándole su nombre de Manila que de los Naturales tenía (2), tomó lo que bastó del terreno para la ciudad, en que hizo el Gobernador su asiento y morada, fortificándose mas de propósito; teniendo mas consideracion á lo dicho, para hacer cabeza del gobierno á esta nueva poblazon, que al temple y anchura del sitio, que es caluroso y estrecho, por tener el río de una banda de la ciudad, y por la otra la bahía, y á las espaldas, grandes pantanos y ciénagas, que la hacen muy mas fuerte.

Desde este puesto se fué prosiguiendo la pacificacion de las demás provincias de esta grande isla de Luzon y de las cosas que están en su contorno, viniendo las unas de paz á la obediencia, y otras conquistándolas con las armas y con la industria de los religiosos que han sembrado por ellas el santo Evangelio, en que unos y otros han trabajado valerosamente, así en el tiempo y gobierno del Adelantado Miguel

(1) ¿No habría aquí una falta de imprenta debiendo ser: *de Bisayas ó de los Pintados*?

(2) Los Tagalos la llaman Maynila.

Lopez de Legazpi, como de los demás gobernadores que le han sucedido. Encomendóse (1) la tierra á los que la han pacificado, y poblado, poniendo en la real corona cabeceras de provincias, puertos y poblazones de las Ciudades y Villas que se han fundado, con otras encomiendas particulares, para las necesidades que se ofrecen, y gastos de la real hazienda, tratando las cosas de gobierno y conversion de los Naturales como era necesario, teniendo cada año navíos que hacen el viaje á la Nueva España, y vuelven con los socorros ordinarios, con que el estado de las islas Filipinas tiene hoy el buen punto en lo espiritual y temporal que se sabe.

El Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, como está dicho, descubrió las islas, y hizo asiento en ellas y dió buen principio á su pacificacion y obediencia. Fundó (2) la ciudad del santísimo nombre de JESVS en las provincias de Pintados, y despues la ciudad de Manila en la isla de Luzon. Conquistó en ella la provincia de Ilocos, en cuya población y puerto llamado Vigan, fundó una poblazon de Españoles, que le puso por nombre la villa Fernandina (3). Asimismo pacificó la provincia de Pangasinan, y la isla de Mindoro, tasó los tributos que los Naturales habían de pagar en todas las islas (4), y ordenó otras muchas cosas tocan-

(1) Esto es, repartióse. Esta palabra *encomendar* como la de *pacificar*, tuvo después una significación irónica : *encomendar una provincia*, era como decir : entregarla al saqueo, á la crueldad y á la codicia de alguien, según después se portaron los Encomenderos.

(2) La fundó con todos los derechos y privilegios de las ciudades y comunidades españolas políticas.

(3) Mejor dicho, fué su nieto Salcedo. Este héroe, llamado el Hernán Cortés de Filipinas, fué verdaderamente el brazo inteligente de Legazpi, y el que por su astucia, por sus bellas cualidades, por su talento y valor personal se captó las simpatías de los Filipinos, sometió á los enemigos, y los inclinó á la paz y amistad de los Españoles; él fué también quien salvó á Manila de Limahón. Murió á los 27 años, y es el único de quien sabemos que hizo herederos de una gran parte de su haber á los Indios de su encomienda de Bigan. (G. de S. Agustín).

(4) « Señaló el tributo que los Naturales habían de dar á sus Encomenderos, dice el P. San Agustín (pág. 245), y fué una manta de algodón, en las provincias donde se tejía ropa, que su valor es de cua-

tes al gobierno y conversion de ellas, hasta que murió, año de mil y quinientos y setenta y cuatro en Manila, donde está enterrado su cuerpo en el monasterio de San Agustín.

Muerto el Adelantado, se halló entre sus papeles un despacho cerrado de la Audiencia de Méjico, que gobernaba cuando la armada salió de la Nueva España, nombrando (en caso que el Adelantado faltase) sucesor al Gobierno, en virtud del cual, entró y fué obedecido Guido de Labazarris, Oficial real que era; el cual, con mucha prudencia, valor y maña, continuó la conversion y pacificacion de las islas, y las gobernó.

En su tiempo vino el corsario Limahon, de China, con setenta navíos gruesos de armada y mucha gente de guerra sobre Manila, y entró en la ciudad, y matando en su casa al Maese de campo Martin de Goití, con otros Españoles que se hallaban en ella, pasó al fuerte en que los Españoles se recogieron, siendo muy pocos, con fin de tomar la tierra y señorearse de ella. Los Españoles, con un socorro que les trajo de Vigan el capitan Ioan de Salzedo, de la gente que consigo tenía (que vió pasar á este corsario por la costa, vino con él á Manila) se defendieron tan valerosamente, que matándole mucha gente, le hicieron embarcar y salir huyendo de la bahía y meterse en el río de Pangasinan, á donde los Españoles le fueron á buscar (1) y le quemaron la armada, y le tuvieron cercado en tierra muchos días á este corsario, que en embarcacio-

tro reales, cantidad de dos fanegas de arroz y una gallina, y esto cada año una vez; y que los que no tuviesen mantas diesen su valor en especie de otra cosa que fuese de propia cosecha en aquel pueblo, y donde no se cogiese arroz diesen dos reales, y medio real por la gallina conmutada en dinero. »

(1) « Acompañábanles tambien mil y quinientos Indios amigos de las islas de Zebu, Bohol, Leyte y Panay, sin otros muchos Indios de servicio, para gastadores y para equipajes de los navíos... » Fué también Lacandola con sus hijos y parientes, además 200 Bisayas y otros muchos Indios que en Pangasinan se incorporaron. (Gaspar de San Agustín).

nes pequeñas que hizo allí ocultamente, huyendo se salió á la mar y dejó las islas (1).

En el Gobierno del mismo Guido de Labazarris, se asentó el trato y comercio de la gran China con Manila, viniendo navíos con mercaderías cada año, haciéndoles el Gobernador buen acogimiento, con que cada año se ha ido engrosando más el comercio.

Este mismo Gobernador encomendó todo lo pacificado en la isla de Luzon, y en las circunvecinas, entre los conquistadores y pobladores que había; encomendó en sí mismo los pueblos de Betis y Lubao, en la provincia de Pampanga y otros de consideracion, de los cuales le desposeyó el Gobernador que le sucedió, y despues su Magestad, por sus buenos servicios, le hizo merced de todos ellos y los gozó con el oficio de maese de campo de las islas el tiempo que vivió.

(1) Consúltese el folleto *Li-Ma-hong* de D. Isabelo de los Reyes.

CAPÍTULO SEGUNDO

Del Gobierno del doctor Francisco de Sande, y sucedido en su tiempo en las Islas Filipinas.

Habiéndose sabido en España la entrada y conquista que Miguel Lopez de Legazpi había hecho en las islas Filipinas, y su muerte : proveyó su Magestad por gobernador y capitan general dellas, al Doctor Francisco de Sande, natural de Cáceres, Alcalde de la Audiencia de Méjico, donde hizo viaje, y entró en su gobierno, año de mil y quinientos y setenta y cinco.

En este gobierno, continuó la pacificacion de las islas, y en particular, de la provincia de Camarines, por mano del capitan Pedro de Chaves, que vino con los Naturales muchas veces á las manos, hasta que los sujetó, y dieron la obediencia, donde se fundó una poblazon de Españoles, que se le puso nombre, la ciudad de Cáceres. Entre otras empresas, hizo el Gobernador por su persona, la jornada á la isla de Borneo (1), con armada de galeras y fregatas (2); con que entró, y tomó la armada enemiga, que le salió al encuentro, y la poblazon principal, donde el Rey de la isla tenía su casa y asiento : y habiéndose detenido en ella algu-

(1) Si el descubrimiento y la ocupación dan derecho á la anexión, Borneo pertenecía desde entonces y debe pertenecer á España.

(2) Fueron en esta expedición, según el P. S. Agustín, más de mil y quinientos Indios flecheros de las provincias de Pangasinan, Kagayan y Pintados. El motivo aparente de esta expedición era poner en el trono á Sirela ó Malaela, como le llama Colin, destronado por su hermano.

nos días, por enfermedad de la gente de su armada, y no poder sustentar, ni conservar los Españoles en la isla, la desamparó, y dió la vuelta á Manila. De camino (por su mandado), el capitan Esteban Rodriguez de Figueroa entró en la isla de Iolo, y vino á las manos con los Naturales y principal della, y los venció, y le dieron reconocimiento, y la obediencia en nombre de su Magestad, y de allí pasó á la isla de Mindanao, y la vió, y reconoció el río y poblazones principales della, y redujo á paz y amistad de los Españoles, otras poblazones y naturales de la misma isla en el camino, de las pacificadas. Despachó el Gobernador á la Nueva España la nao *San Juanillo* á cargo del capitan Iuan de Ribera, que se perdió en la mar, y jamás della se tuvo nueva.

Duró en el gobierno el Doctor Sande, hasta que vino de España por nuevo Gobernador y capitan general, don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa. Acabada su residencia (1), volvió á la Nueva España, á servir plaza de oidor de Méjico.

(1) Obsérvese cuán rigurosa era la responsabilidad que se exigía entonces á los gobernadores. Húbolos que estuvieron presos en Manila, uno de los cuales, D. Sebastián Hurtado de Corcuera, pasó cinco años en la Fuerza de Santiago.

CAPÍTULO TERCERO

Del Gobierno de Don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, y de Diego Ronquillo, que por su muerte sirvió el cargo.

Con la mucha noticia que en Corte de su Magestad se tenía de las cosas de las Filipinas, y de la necesidad que tenían de ser proveidas de pobladores, y gente que las fuese pacificando, para que esto se hiciese mejor, y á menos costa de la real hacienda, se hizo asiento con don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, natural de Arévalo, Alguacil mayor de la Audiencia de Méjico, que andaba en Corte, para que con el gobierno de las Filipinas por su vida llevase seiscientos hombres de los reynos de Castilla, solteros y casados á las Filipinas, haciéndole para ello su Magestad algunos socorros, y comodidades, y otras mercedes, en premio deste servicio.

Aprestóse don Gonzalo para el viaje, y habiendo levantado la gente, y teniéndola levantada en el puerto de san Lucar de Barrameda, al salir con la flota por la barra, uno de los navíos que traía, se perdió. Volvió á rehacerse, aunque no de tanto, como primero llevaba, y hizo su viaje á tierra firme, y por Panamá embarcó su gente por la mar del Sur, y hizo vela para las Filipinas, donde llegó, y entró en el gobierno por el año de mil y quinientos y ochenta.

Don Gonzalo Ronquillo fundó una poblazon de Es-

pañoles en la isla de Panay en Oton (1), que le puso por nombre la villa de Arévalo; y en su tiempo, se engrosó el trato de los Chinos, y les hizo alcaycería, y parián dentro de la ciudad, en que sacasen sus mercaderías, y las vendiesen. Procuró descubrir la navegación desde las islas de vuelta para la Nueva España, por la parte del Sur, á que envió al capitán don Juan Ronquillo del Castillo su primo, lo cual no pudo tener efecto, porque habiendo navegado algún tiempo, hasta hallarse en parage de la Nueva Guinea, con muchos temporales contrarios, no pudo pasar adelante, y arribó á las Filipinas. Asimismo despachó otro navío á cargo de don Gonzalo Ronquillo de Vallesteros al Perú, con algunas mercaderías, en demanda de algunas cosas que decía había menester para las Filipinas de aquellas provincias; el cual volvió del Perú, hallando ya muerto al Gobernador. Impuso el dos por ciento de derechos de la salida, de las mercaderías que vienen embarcadas para la Nueva España; y el tres por ciento de las que los Chinos traen á las Filipinas, que aunque por haberse hecho sin orden de su Magestad, fué reprendido, quedaron estos derechos puestos y asentados para adelante.

En el mismo gobierno (por haber sucedido su Magestad en los reinos de Portugal, y mandando al gobernador de Manila tuviese buena correspondencia con el capitán mayor de la fortaleza de la isla de Tidore, en el Maluco, y la socorriese de lo que hubiese menester) envió una armada y gente de guerra á ella, desde Manila, á cargo del capitán don Iuan Ronquillo del Castillo, á pedimento de Diego de Azambuja, capitán mayor de Tidore, para la jornada y conquista de la isla de Terrenate, que habiendo llegado á el Maluco no tuvo el efecto que se pretendió (2). Y de aquí ade-

(1) Ogton.

(2) Esta expedición no tuvo éxito por haberse desarrollado la enfermedad beriberi en el campo español, enfermándose más de las

lante se fueron continuando los socorros de gente y bastimentos, que de las Filipinas se llevan á la fortaleza de Tidore.

En este mismo gobierno se pacificó la primera vez la provincia de Cagayan (1), en la isla de Luzón, frontera de la China, por mano del capitán Ioan Pablos de Carrión, y fundó en ella una poblazon de Españoles, que le puso por nombre la ciudad de la Nueva Segovia, y echó de ella un corsario Iapon (2), que con algunos navíos se había apoderado y fortificado en su puerto.

Pocos días después, que don Gonzalo Ronquillo entró en el Gobierno, envió con una armada pequeña de una galera y algunas fragatas, al capitan Gabriel de Ribera á descubrir la costa y poblazones de la isla de Borneo, y que desde allí pasase al reino de Patan (3), en la tierra firme, de donde se trae pimienta; y habiendo corrido la costa de Borneo, y reconocídola por estar el tiempo adelante y faltarle los bastimentos, volvió con la armada á Manila, de donde le envió el gobernador á España con poderes suyos y de las islas, para que tratase con su Magestad algunas cosas que deseaba y otras que convenían á las islas (4). Halló á su Magestad en Portugal, y le dió algunas piezas de oro y otras curiosidades que llevaba para este efecto, y trató de los negocios á que iba, de que resultó: que habiendo su Magestad (con título de mariscal de Bonbon) héchole otras mercedes por su trabajo en este viaje, en los nego-

cuatro quintas partes. « Iban más de mil y quinientos Indios de las provincias más belicosas, y los más de Cagayan y Pampanga. »

(1) Se valió de las enemistades de los Naturales entre sí, y sobre todo de las rivalidades de dos hermanos principales, sin lo cual le hubiera sidó imposible sujetarlos, como lo da á entender Gaspar de San Agustín.

(2) Se llamaba Zaizufu.

(3) No se confunda esto con el Patán de la India que es una ciudad; aquí se entendería Patani, á la Costa N. E. de la Península de Malaca.

(4) Este fué el primer enviado de Filipinas para tratar con el Rey sobre las necesidadss del país.

cios que había tratado, se tomó la resolucion que convino.

Gobernando don Gonzalo Ronquillo, fué electo el primer obispo de las Filipinas, llamado don Fr. Domingo de Salazar, de la orden de Santo Domingo, persona de muchas letras y santidad, que llegado á las islas tomó en sí el gobierno y jurisdiccion eclesiástica, que al principio estuvo en los frailes de San Agustín que pasaron á la conquista, y después en los religiosos descalzos de San Francisco que fueron á la conversión. Erigió el Obispo su iglesia catedral, por Bulas Apostólicas, en la ciudad de Manila, con prebendas á estipendio de la hacienda real, entre tanto que hubiese diezmos y frutos eclesiásticos de que sustentarse, y lo demas necesario para el servicio y ornato de la iglesia y culto Divino que en ella se celebra con mucha solemnidad y aparato. Llevó en su compañía don Fr. Domingo de Salazar á Antonio Sedeño y á Alonso Sanchez, sacerdotes y personas graves de la Compañía de JESVS, que fueron los primeros que asentaron esta religión en las Filipinas, y se ha ido extendiendo desde entonces con mucho aprovechamiento y fruto de la doctrina y conversión de los Naturales, y consuelo de los Españoles, educación y enseñanza de sus hijos en los estudios que tienen.

Don Gonzalo Ronquillo tuvo tan poca salud desde que entró en el gobierno, que murió el año de mil y quinientos ochenta y tres, y su cuerpo fué enterrado en el monasterio de San Agustín de Manila.

Sucedióle en el gobierno Diego Ronquillo, su deudo, por nombramiento que don Gonzalo en él había hecho, en virtud de una cédula de su Magestad que tenía, el cual prosiguió con lo que don Gonzalo dejó comenzado, especialmente en el socorro del Maluco y otras pacificaciones de las islas.

En el mismo tiempo de Diego Ronquillo hubo en la ciudad de Manila un incendio que tuvo principio en la

iglesia del monasterio de San Agustin, á medio día, estando las puertas de la iglesia cerradas (1), y creció el fuego tanto, que en pocas horas se abrasó toda la ciudad por ser edificada de madera, con pérdida de mucha ropa y hacienda, y algunas personas que peligraron, y se volvió á edificar con mucha necesidad y trabajo, de que quedaron los Españoles muy pobres y necesitados.

De lo tratado por el mariscal Gabriel de Ribera en la Corte, lo que principalmente se siguió fué (aunque entonces en ella no se sabía la muerte del gobernador don Gonzalo Ronquillo) mandar fundar audiencia Real en la ciudad de Manila; cuyo presidente fuese gobernador y capitán general en todas las Filipinas. Y para ello, se hicieron los despachos necesarios, dando la presidencia al doctor Santiago de Vera, alcalde de la Audiencia de Méjico, natural de la villa de Alcalá de Henares, que pasó á las islas con el socorro ordinario de la Nueva España, llevando juntamente el sello real de la Audiencia y los oidores que su Magestad enviaba, y fiscal y demás oficiales y ministros para la dicha Audiencia. Los oidores y fiscal fueron los licenciados Melchor de Avalos, y Pedro de Rojas, y Gaspar de Ayala por fiscal, y á cabo de dos años despues vino por tercer oidor don Antonio de Ribera.

(1) Tuvo por causa las luces del túmuloque habían levantado para las honras de don Gonzalo Ronquillo. Éstas se hicieron nueve días después, el 19, ó mejor, el 20 de marzo de 1583.

CAPITULO CUARTO

Del Gobierno del Doctor Santiago de Vera, y fundacion de la Audiencia de Manila, hasta que se quitó, y de lo que se ofreció en su tiempo.

Llegado el Presidente y Oidores á las Filipinas, por el mes de Mayo, año de mil y quinientos y ochenta y cuatro, en tiempo que las gobernaba Diego Ronquillo : entró en el gobierno el Doctor Santiago de Vera, y luego fundó la audiencia, y fué recibido, y colocado el sello, con la solemnidad y fiesta que se pudo, y se comenzó á entender en los negocios, así de la justicia, como de la guerra y gobierno, con mucho aprovechamiento de la tierra; en cuyo tiempo se prosiguieron nuevos socorros para el Maluco, y conquista, que el capitan mayor de Tidore pretendía hacer de la isla de Terrenate : yendo de Manila á ello el capitan Pedro Sarmiento, y otra vez el capitan y sargento mayor Iuan de Moron, que ninguna destas jornadas tuvo el fin que se pretendía.

Prosiguió así mismo el Presidente Santiago de Vera la pacificacion de algunas provincias de las islas, y puso en ejecucion muchas cosas, convenientes en todas materias; descubrió una rebelion y alzamiento, que los Naturales principales de Manila y la Pampanga tenían tratado contra los Españoles (1), y fué hecha justicia de los culpados. Edificó de piedra la fortaleza de Nuestra Señora de Guia, dentro de la Ciudad de Manila, á la parte de tierra, y hizo fundir alguna artillería para

(1) Por una Filipina, mujer de un soldado, se descubrió esta trama que costó á muchos conspiradores la vida (Sinibaldo de Mas, pág. 51).

su guarnicion, por mano de un Indio antiguo (1), llamado Pandapira, natural de la provincia de la Pampanga, que él y sus hijos sirvieron desto muchos años despues, hasta que murieron.

En el gobierno del presidente Santiago de Vera, pasó por el estrecho de Magallanes á la mar del Sur, Thomas Escander Inglés (2), que había tomado en la costa de la Nueva España (junto á la California) la nao *Santa Ana*, que venía de las Filipinas, con mucho oro y mercaderías de mucho valor (3), y de allí pasó á las Filipinas, entró por las provincias de Pintados, á vista de la villa de Arévalo y del astillero (4), en que se estaba fabricando un galeon, para la navegacion de la carrera de Nueva España. Y pretendiendo quemar este navío lo intentó, y se le resistió por Manuel Lorenzo de Lemos, que asistía en su fábrica (5). Pasó adelante el Inglés, la vuelta de la India, por do hizo su viaje á Inglaterra, habiendo seguido los mismos pasos, que

(1) Esto es, un Indio que ya sabría fundir cañones aun antes de la llegada de los Españoles, por eso el epíteto *antiguo*. En este difícil ramo de la metalurgia, como en otros, se han atrasado los actuales Filipinos ó los Indios nuevos.

(2) Este Almirante inglés se llamaba Cavendish, aunque los Holandeses y algunas obras inglesas le dan el nombre de Candish; Gaspar de S. Agustin le nombra Escandesch ó Cande; Mas, Eschadesch; Colin, Embleg, Vimble, etc.

(3) Cogió del navío *Santa Ana* « 122,000 pesos de oro, además de una gran cantidad de ricos tejidos de seda, satines, damasco, almizcle, y muchas provisiones. Cavendish dejó en Puerto Seguro con víveres y útiles á todos los prisioneros en número de 150, excepto dos muchachos japoneses, tres Filipinos, un Portugués, y un experto piloto español que retuvo en su poder. El *Santa Ana* se había defendido valerosamente. (Sir Thomas Cavendish's, *Voyage round the World.*)

(4) Desde un principio se fabricaban buques en el país... ¿No demuestra esto cultura en los Naturales? Hoy ha quedado reducida esta industria á embarcaciones menores y descarga y á alguno que otro pontín.

(5) Tal vez por amor propio, este hecho no se menciona en la obra citada, aunque trata de varias cosas curiosas de las Filipinas, como el recibimiento que le hicieron los caciques, el haber ahorcado al piloto español en Kapul, por querer entregar el barco á los Españoles. Lo único que dice de la isla de Panamao, es lo que sigue: « Al día siguiente, 24 de Junio (1588), navegaron hacia el N. O. (S. O.)

(años antes) llevó Francisco Draque (1) Inglés, que pasó por el mismo estrecho de Magallanes, á la costa del Perú, donde hizo muchas presas.

En este tiempo, le pareció al audiencia y al Obispo, que convenía enviar á España, á la Corte de su Magestad, persona de suficiencia, y satisfaccion, á dar la cuenta y noticia, del estado de las cosas de las Filipinas, en todas materias. Y á pedir se proveyesen algunas que convenían, y que en particular se diese á entender, que por entonces se podía escusar la audiencia que se había fundado : por ser la tierra nueva, era mucha carga para todos estados. Para esto se eligió la persona del P. Alonso Sanchez, de la compañia de JESVS, hombre docto y práctico en la tierra, y muy activo en los negocios. Diéronsele instrucciones, y poder por todos los estados, religiones y comunidades, sobre lo que había de tratar y pedir en España, y á su Santidad en Corte Romana, donde había de pasar. Llegó este padre á Madrid, y habiendo hecho algunas diligencias con su Magestad (según lo que á él le pareció que convenía tratar y pedir) pasó á Roma, donde se introdujo por embajador de todos los estados de las Filipinas (2), y de su parte besó el pié, y visitó á los Pontífices que en aquel tiempo fueron, despues de la muerte de Sixto V : y habiéndole dado gracias é indulgencias, y muchas reliquias, y bulas, y cartas para las Filipinas, volvió á España; donde de nuevo procuró la resolución de los negocios, que había dejado en

costeando varias islas, donde los Españoles, alarmados, encendieron *hogueras vigilando estrictamente toda la noche y haciendo fuego sin cesar*. Pasaron la isla de Panamá, país llano, abundante en árboles elevados, propios para hacer mástiles de navíos, y que tiene varias minas de oro en posesión de los Indios »...

(1) Francis Drake : éste no vino á las Filipinas, sólo estuvo en Marianas, y de allí fué á las Molucas. (Sir Francis Drake's *Voyage*).

(2) Su misión, parecida á la del actual diputado, tenía, sin embargo, mayor importancia, pues venía á ser una especie de Consejero ó representante cerca del Monarca absoluto de la época. ¿Por qué podía haber en aquella época representante de Filipinas y no ahora?

plática, cuando pasó á Roma. Su Magestad entendió lo que de los Pontífices traía, y le oyó bien sobre las causas de las islas; y en juntas particulares hizo ver, y resolver lo que pedía, á su satisfaccion, que mucho dello, llegados los despachos á las Filipinas, pareció fuera de la intencion, y pretensiones, que así el Obispo y la audiencia, como la ciudad y vezinos, y encomenderos tenían : y aun en perjuicio de los estantes en las islas, de que mostraban sentimiento del P. Alonso Sanchez, que se quedó en España. Negoció que se quitase la Audiencia de Manila, y que se enviase nuevo gobernador, y pidiendo persona tal, él mismo propuso (por la buena relación que dél había hallado) á Gomez Perez Dasmariñas, que había sido corregidor de Leon, y despues de Murcia; y en aquella sazon estaba en la corte proveido por Corregidor de Logroño y Calahorra. Su Magestad le nombró por gobernador y capitan general de las Filipinas, y le acrecentó el salario de su cargo en cantidad de diez mil ducados de Castilla al año (1), hízole merced de un hábito de Santiago, y una buena ayuda de costa para el camino. Y con los despachos necesarios, así para el uso del oficio, como para quitar el audiencia que había en Manila, y fundar en ella un campo de cuatrocientos soldados de paga, con sus oficiales al sueldo de su Magestad, para guarnicion y defensa de la tierra, le mandó luego hacer viaje para la Nueva España, en los navíos que el año de mil y quinientos y ochenta y nueve vinieron con el Virrey don Luis de Velasco, que venía á gobernarla. Gomez Perez Desmariñas se despachó lo mas presto que pudo de Méjico. Y con los navíos, soldados y capitanes que hubo menester, hizo viaje á las Filipinas, donde llegó por el mes de Mayo, del año de mil y quinientos y noventa.

(1) Unos 5,000 pesos en los tiempos actuales.

CAPÍTULO QUINTO

Del Gobierno de Gomez Perez Dasmariñas, y del licenciado Pedro de Rojas, que por su muerte fué elegido en el gobierno de Manila, hasta que don Luis Dasmariñas fué recibido en lugar de Gomez Perez, su padre.

Luego que Gomez Perez Dasmariñas llegó á las Filipinas, fué recibido al gobierno, con comun contentamiento. Quitó la audiencia, y tomóse residencia á presidente y oidores, y fiscal, y demas ministros della, por el licenciado Heruer del Coral, que el Virrey don Luis de Velasco envió para este efecto, en virtud de una cédula real que tenía para ello. El Gobernador nuevo comenzó su gobierno, fundando el campo de paga, y ejecutando muchas cosas en todas materias, que llevaba proveidas por cédulas é instrucciones, con mucho calor y aliento, no perdonando á ningun género de trabajo, y cuidado de su persona. Y lo primero que comenzó, fué á cercar la ciudad, que lo tomó tan de veras (1), que antes que muriese lo dejó casi acabado: y un caballero en la punta de Manila, donde solía ser el fuerte antiguo de madera, que le puso nombre Santiago, y le guarneció de alguna artillería; arrasó de los altos la fortaleza de nuestra señora de Guía, que había hecho su antecesor, fabricó de cantería la iglesia Catedral de Manila, animó á los vecinos de la ciudad, con-

(1) Gaspar de San Agustín dice que estas murallas tenían 12,843 pies geométricos, y fueron construídas *sin dispendio alguno de la Real Hacienda!* (pág. 455).

tinuasen los edificios de las casas de piedra, que algunos días antes habían comenzado á labrar (1), dando á ello principio el Obispo en la suya (2), engrosó en su tiempo el trato con la China, y púsose mas en punto la navegacion de la Nueva España, y despacho de los navíos desta carrera. Fabricó algunas galeras para defensa de la costa, pacificó los Zambales, que se habían rebelado, hizo entrar con gente á su hijo don Luis Dasmariñas, del hábito de Alcántara, por la tierra dentro de la isla de Luzon, desde Manila, atravesando por el rio de Itui (3) y otras provincias, no descubiertas ni vistas de los Españoles, hasta salir á Cagayan; hizo casa de fundicion de artillería en Manila, donde (por falta de maestros fundidores) se acertaron pocas piezas gruesas (4).

El primer año de su gobierno, despachó para Nueva España al presidente y oidores de la Audiencia, que se había quitado; el licenciado Pedro de Rojas, oidor mas antiguo, quedó con el gobernador por mandado de su Magestad, por teniente asesor de las causas de justicia, hasta que algunos años despues, fué proveido por alcalde de Méjico.

En tiempo del gobierno de Gomez Perez, se comenzó

(1) El P. Chirino, cap. V., dice que todos estos edificios de piedra fueron construídos á indicación y bajo la dirección del Rector jesuíta P. Antonio Sedeño. Parece que la fortaleza de Nuestra Señora de Guía, también construída bajo su dirección, fué anterior á la casa del Obispo. — La antigua catedral de madera « se había hecho, según el P. Chirino, de unos posteles de árboles fortísimos que dos hombres no los abrazáran, y en esta proporción todo el maderado de arriba y de abajo ». (Cap. II). Lo que esto significa, se adivina si se atiende á los trabajos de los Indios de entonces!

(2) El Obispo antes que el Gobernador general. Esta prelación es edificante para los defensores del poder civil.

(3) No hemos podido encontrar este río en el mapa de Coello que consultamos. Sólo sabemos algo de unas Misiones de Ituy (Blumentritt, Vocabular) en Coello y en Murillo Velarde. ¿Será este río el Masalapa, ó el brazo que termina en el río Magat, y que recorre esta porción?

(4) Esto demuestra que, muerto el Indio Pandapira, no había Españoles que supieran hacer lo que aquél, ni los hijos serían tan hábiles como el padre.

á turbar el gobierno y paz, que los Japones tenían con los Españoles de las Filipinas ; porque, habiendo venido hasta entonces algunos años navíos del Japon, del puerto de Nangasaqui á Manila, con sus harinas y otras mercaderías, donde habían sido bien recibidos y despachados, se movió Taicosama (1), señor universal del Japon, por industria de Farandaquiemon, Japon de los que venían á Manila, hombre comun y bajo, á escribir bárbara y arrogantemente al Gobernador (2), le enviase reconocimiento y tributo ; amenazándole, que bajaría con gente armada á destruir la tierra. Y en demandas, y respuestas, hubo algunos años en que entender, hasta que Taico murió.

En el mismo tiempo, que lo del Japon daba que mirar al gobernador, le envió el rey de Camboja (3) embajada, con Diego Belloso Portugues, con dos elefantes de presente, ofreciéndole amistad y contratacion en su tierra, y pidiéndole socorro contra el Siam, que le tenía amenazado, al que le respondió el gobernador, enviándole un caballo, y algunas esmeraldas y otras cosas, entreteniéndole para otro tiempo en cuanto al socorro, y agradeciéndole la amistad. De aquí tuvieron principio los sucesos, y jornadas que despues se hicieron, desde Manila á los reynos de Siam, y de Cambodja, en tierra firme de la Asia.

Desde que el gobernador Gomez Perez aceptó el cargo en España, y despues de entrado en el gobierno, tuvo deseo de hacer jornada desde Manila, á conquistar

(1) Taikosama ó Hideyosi, el gran emperador del Japón, conquistador de la Corea, fué en sus principios un *beto* ó mozo de cuadra llamado Hasiba.

(2) El traductor de Morga, lord Stanley, trae un estracto de esta carta, sacado de la obra *The Dutch Memorable Embassies ;* nosotros no hemos podido dar con este texto en el British Museum.

(3) Obsérvese que China, el Japón y Camboja sostenían relaciones con Filipinas. Los naturales de estos dos últimos han estado luego sobre un siglo sin volver al país. Las causas determinantes de esto las hallaremos en la ingerencia de las órdenes religiosas en las instituciones de aquellos países.

la fortaleza de Terrenate, en el Maluco, por la grande importancia desta empresa, y suceso della, de que otras veces no se había sacado fruto. Y siempre fué disponiendo las cosas que se hubiesen de hacer, á propósito para esta jornada, pero con tanto secreto (1), que á nadie lo declaró; hasta que el año de noventa y tres, viéndose con lo que le pareció le bastaba para su intento, se manifestó, y puso á punto para salir en persona, con mas de nuevecientos Españoles (2), y doscientas velas, entre galeras, galeotas y fragatas, virreyes y otras embarcaciones, dejando las cosas de Manila, y de las islas con alguna gente (aunque no la necesaria para su defensa) á cargo de Diego Ronquillo su maese de campo, en lo de la guerra; y en lo de gobierno é justicia, del licenciado Pedro de Rojas. Y (habiendo enviado adelante á su hijo don Luis Dasmariñas, con todo lo demas de la armada, con cargo de su teniente de capitan general, á las provincias de Pintados, donde había de salir). El gobernador quedó en Manila, despachándose, y armó una galera de veinte y ocho bancos para su embarcacion: tripulóla de

(1) Fueron sus espías los jesuítas Gaspar Gomez y Antonio Marta que estaban entonces en el Maluco (Gaspar de S. Agustín, pág. 462).

(2) Debieron ir también Filipinos, puesto que Gaspar de S. Agustín habla de Indios martirizados y cautivados por los chinos. Era cos tumbre además llevar siempre mil ó más flecheros, siendo la tripulación casi siempre toda filipina, la mayor parte bisaya. Y esto lo confirma Argensola en el lib. 6.° de su *Historia de la conquista de las Molucas* en que hablando de esta expedición dice:

« Entre otros pertrechos hizo cuatro galeras escogidas: y para armarlas (como allá dicen) de esquipazón, usó de un medio, que fué juzgado por riguroso. Mandó que de los Indios, que eran esclavos de otros Indios principales, se comprase el número que bastase para esquipar las galeras, y que los pagasen los Españoles encomenderos, de su misma hacienda, señalando el precio por cada Indio dos taes de oro (es cada tae poco más de una onza) que era lo que en otros tiempos solían valer entre ellos los esclavos. Prometía que todo lo que en esto gastasen los encomenderos, lo cobrarían después de la Hacienda Real. Con todo eso, no pareció que se moderaba el rigor: porque aquellos Indios impropiamente los llamaba esclavos. *Sus señores los tratan y aman como á hijos: siéntanlos á su mesa: cásanlos con sus hijas.* Demás que ya entonces los esclavos valían mayor precio. »

buenas bogas chinas al sueldo (1), que por mas acariciarlos, no los consintió á herrojar (2); y disimuló en que llevasen algunas armas. Embarcóse en ella hasta cuarenta Españoles, y en su conserva algunas fragatas y navíos menores, en que iban embarcadas personas particulares. Hízose á la vela, del puerto de Cabit, por el mes de Octubre de mil y quinientos y noventa y tres, para las provincias de Pintados, donde se había de juntar con la armada que allí le esperaba, y proseguir la jornada al Maluco. Á segundo día desta navegacion, por la tarde, habiendo llegado á la isla de Caza (3), veinte y cuatro leguas de Manila junto á la costa de la misma isla de Luzon, donde dicen la Punta del Azufre, con algun viento por la proa, la galera hizo fuerza, para doblar esta punta con remos, y por no poder pasar adelante, hasta que el viento cesase, surgió y hizo tienda, y se quedó allí aquella noche. Algunas embarcaciones que en su seguimiento iban, se allegaron mas á tierra, á vista de la galera, y allí la aguardaron

Entretúvose la noche, el gobernador y los que con él iban embarcados, hasta rendir la prima, jugando en la popa, y despues de entrado en la cámara á reposar, se fueron los demas Españoles á sus ballesteras, y puestos á lo mismo, dejando las guardias ordinarias en la crujía, á proa, y popa. Los Chinos remeros, que había tres dias que estaban de acuerdo y concierto, de alzarse con la galera, cuando tuviesen mejor ocasion, por escusarse de bogar en esta jornada, y por codicia del dinero, joyas y otras cosas de valor que iban embarcadas (4), pareciéndoles no perder la que se les ofrecía, teniendo hecha prevencion de candelas, y camisas blancas para vestirse; y hechos á algunos cabezas para

(1) 250 Chinos, según G. de S. Agustín.

(2) ¿Con qué derecho?

(3) Marikaban.

(4) Gaspar de San Agustín dice que «*sentidos de haberlos maltratado de palabra y amenazádolos el Gobernador*», por no remar

la ejecucion, la pusieron por obra aquella misma noche al cuarto de la modorra, cuando sintieron que los Españoles dormían; y á la señal que uno hizo, á un mismo tiempo, todos se pusieron las camisas, y encendieron las candelas, y con sus catanas (1) en las manos, arremetieron á un punto á los que hacían la guardia, y á los que dormían en las ballesteras y arrumbadas, y hiriendo y matando, se alzaron con la galera, habiendo pocos Españoles escapado, unos á nado, que salieron á tierra, y otros en el esquife de la galera que estaba por popa. El gobernador, cuando sintió el ruido dentro de la cámara, entendiendo que la galera garraba, y que la chusma abatía la tienda, y tomaba los remos, salió á priesa del cuidado, y descubierta la cabeza por el escotillon de la cámara, aguardábanle allí algunos Chinos, y con una catana le partieron la cabeza (2): cayó así herido por la escalera dentro de la cámara; de donde, dos criados que dentro tenía, le

bien, pretendieron alzarse. Pero creemos que unas y otras causas pudieron contribuír á este alzamiento; no había derecho de obligarles á remar en las galeras á estos Chinos, que sólo iban á Manila á comerciar ó dedicarse á oficios y profesiones. Sin embargo, esto contradice el concepto de pacienzudos de que gozan; los Filipinos han sido mucho más sufridos, porque, á pesar de haber sido varias veces obligados á remar, jamás se sublevaron.

(1) *Katana* en japonés significa sable.

(2) El P. Colin dice en la pág. 146 que *en la misma noche del fracaso, en la Portería del convento de S. Agustín desta ciudad amanece hendida la pared en que estaba retratado el Gobernador por la misma parte de la cabeza que le hendieron los matadores.* El P. Gaspar de S. Agustín, mencionando el mismo hecho, añade: *la cual señal vi yo...* y más abajo nos cuenta que un soldado fué trasportado por las brujas, de Manila á Méjico, por lo que se llegó á saber allá el hecho aquel mismo día. El soldado fué después remitido á Manila por la Santa Inquisición, según se lo contaron los que aseguraban haberle conocido. Morga, acaso por no dar crédito á tales hechos, no sólo no los menciona, sino que dice terminantemente más adelante (p. 37), que no se supo la nueva hasta que vino D. Juan de Velasco por el mes de noviembre de 1594, esto es, 13 meses después. Estas cosas no son de extrañar, porque á juzgar por los libros escritos entonces, sucedían muchos milagros por aquella época; las cosas más sencillas se reputaban por maravillosas, siendo lo maravilloso más creíble que lo natural, tratándose sobre todo de las cosas de la fe.

retiraron á la cama y luego murió; y lo mismo los criados, de picazos que por el escotillon les dieron : y sólo quedaron vivos en la galera, Iuan de Cuellar, secretario del gobernador, y el Padre Montilla (1), de la orden de San Francisco, que dormían en la cámara de en medio, que se estuvieron allí sin salir, y los Chinos no se atrevieron á entrar dentro, pensando había mas Españoles ; hasta otro día que los sacaron, y despues los echaron en la costa de Ilocos, de la misma isla de Luzon, por que los dejasen los naturales della tomar agua en tierra, de que iban faltos.

Los Españoles, que estaban en otras embarcaciones, junto á la tierra, aunque vieron las luces y ruido que había en la galera, desde sus navíos, creyeron era alguna faena que en ella se hacía. Y cuando despues supieron, á cabo de rato, de los que se escaparon á nado, lo que pasaba, no pudieron remediarlo, y se estuvieron quedos, por estar la cosa perdida, y ser pocos, y no tener fuerza para ello (2); y aguardaron á la mañana que cuando rayaba, vieron ya á la galera había hecho el bastardo, é iba navegando con el viento á popa, la vuelta de China, y no la pudieron seguir.

Hizo viaje la galera, como el viento le servía, por toda la costa de la isla, hasta salir de toda ella, habiendo hecho alguna agua en los Ilocos; y dejado al secretario, y al religioso allí : procuró atravesar á la China; y no pudiendo tomarla, arribó al reyno de la Cochinchina, donde el rey de Tonquin les tomó lo

(1) Había también Indios, pues el P. Gaspar de S. Agustín dice página 464 : « Echaron mano (los Chinos) de un Indio que llevaban cautivo; y atándole á una cruz, le abrieron el pecho, y le sacaron la asadura, y después de morder de ella con grandes visages, le arrojaron con la cruz al mar : y el Indio martirizado pasó á lograr el eterno premio de la gloria... dejaron en tierra al religioso y al secretario Cuellar con otros Indios cautivos... »

(2) Los Chinos no eran más que 250, pero los que iban en estos navíos eran personas particulares ó civiles; el grueso de la armada había sido enviado adelante.

que llevaba, y dos piezas gruesas de artillería que iban embarcadas para la jornada del Maluco, y el estandarte real, y todas las joyas, preseas, y dinero, y dejó perder la galera en la costa, y los Chinos se derramaron, y huyeron por diferentes provincias. Esta desgraciada muerte tuvo el gobernador Gomez Perez, con la cual cesó tambien la jornada, y empresa del Maluco, que tenía entre manos, con que se acabó su gobierno, habiendo estado en él poco mas de tres años.

Entre otros despachos que Gomez Perez Dasmariñas trujo de España, fué una cédula de su Magestad, para nombrar la persona que le pareciese, gobernase en falta suya, entre tanto que su Magestad proveía sucesor. Con esta cédula que mostró á algunas personas de las islas, de las de mas cuenta, les hacía entender á cada uno, que le dejaría nombrado. Y particularmente al capitan Esteban Rodriguez de Figueroa, morador en Pintados, rico, y persona de valor, y uno de los primeros conquistadores, á quien le mostró un nombramiento hecho en su favor, de quien se valió para todo lo que se le ofreció (1), y había de ir con él al Maluco. En Manila se supo con brevedad el alzamiento de la galera, se juntó la ciudad, y la gente de guerra que en ella había quedado, en casa del licenciado Pedro de Rojas, á tratar de lo que convenía, y lo primero, fué elegirle por gobernador, y capitan general, y luego se despachó al capitan don Juan Ronquillo del Castillo, con otros capitanes, en dos fragatas (porque no había otro aparejo) en seguimiento de la galera, que no tuvo fruto, porque no la vieron. Asimismo, el nuevo gobernador hizo despacho á don Luis Dasmariñas, y á el ejército, y armada que estaba en Pintados, aguardando á Gomez Perez, avisándoles de su muerte, y suceso, y de la nueva elección que en

(1) Morga da á entender lo astuto que era este Gobernador : obraba con doblez, y halagaba con esperanzas á los hombres de quienes se podía servir.

él se había hecho para el gobierno : y ordenándoles, se viniesen con toda brevedad á Manila, que se hallaba muy sola, y sin el recaudo necesario para cualquier cosa que se ofreciese.

Esta nueva, causó mucho sentimiento en la armada, y don Luis Dasmariñas, y el capitan Esteban Rodriguez de Figueroa, cada uno en su pecho, se prometió que había de entrar en el gobierno; entendiendo que el gobernador le dejaba nombrado, y con esta esperanza, ambos juntos, con los mejores navíos, y gente de la armada, vinieron á Manila con la brevedad que pudieron, á un mismo tiempo. El licenciado Pedro de Rojas, temiéndose deste recaudo, que el gobernador dejaría en los papeles y escritorios que tenía en el monasterio de San Agustin de Manila, en poder de Fr. Diego Muñoz, prior y comisario del santo Oficio, hizo diligencia para haberlos en su poder : y aunque tomó algunos, no el dicho despacho, que el prior se había anticipado en guardar un escritorio, donde entendían había de hallarse, hasta que don Luis Dasmariñas llegase á la ciudad. Llegó de la provincia de Ilocos el secretario Juan de Cuellar, que escapó de la galera : y certificó había nombramiento hecho por Gomez Perez para la sucesion del gobierno : pero no dijo en quién, ni en qué papeles se hallaría, con que el licenciado Pedro de Rojas, y los de su devocion estaban mas cuidadosos.

Pasáronse en esto cuarenta días, que al cabo dellos, pareció don Luis en la bahía, sobre la ciudad, con Esteban Rodriguez de Figueroa, y mucha gente en su compañía, donde surgió, sin querer entrar en la ciudad, ni desembarcarse (1). Hizo buscar los papeles (2), que se habían guarecido en San Agustín, y entre ellos pareció la cédula y nombrado don Luis Dasmariñas, en la sucesion del gobierno. Hubo de su parte quien

(1) Probablemente por desconfianza, temiendo caer en un lazo.
(2) Don Luis Dasmariñas conocería su nombramiento.

lo hizo saber al regimiento de la ciudad; el cual, volviendo la hoja (1), sin embargo de alguna contradiccion, que se hacía por los parciales del licenciado Rojas, llamaron á don Luis Dasmariñas á las casas de cabildo, y le dieron posesion del gobierno, y lo mismo hizo la gente de guerra que consigo don Luis traía é la armada, que cada día iba entrando con sentimiento del licenciado Rojas, que volvió á su oficio de teniente asesor, habiendo gobernado los dichos cuarenta días.

Si fué desgraciada la muerte del gobernador Gomez Perez Dasmariñas, así por la falta de su persona, como por haberse perdido tan buena ocasion para la conquista de Terrenate, cuyo buen suceso se tenía por cierto; no dejó de ser venturosa la vuelta, y entrada del armada, y campo en la ciudad, porque no muchos días despues (anticipando el tiempo ordinario de su navegacion) vinieron cantidad de navíos de la China á Manila, con mucha gente y pocas mercaderías, y siete Mandarines, con insignias de sus magistrados, que dieron motivo, y sospecha bastante, que habían tenido noticia de la salida de la armada al Maluco, y que la ciudad había quedado sin defensa, y que en esta ocasion venían á intentar á tomar la tierra; de que desistieron, cuando hallaron la ciudad con mas gente que nunca; y se volvieron, sin mostrar otra causa particular, que los trujese, y sin darse por entendidos, de una parte, ni otra. Mas de que el gobernador don Luis estuvo á la mira, y sobre aviso, y dispuso las cosas como convino; especialmente, las tocantes á los Chinas, y á sus poblazones y parián.

En este año, no vinieron á la Nueva España navíos de las Filipinas; porque habiendo despachado el gobernador Gomez Perez, antes que saliera á la jornada del Maluco, la nao *San Felipe*, y la nao *San Francisco*, ambas arribaron con temporales : *San Felipe* al puerto

(1) Cambiando de idea; antes había elegido á don Pedro de Rojas.

de Sebú, y *San Francisco* á Manila, de donde no pudieron salir, hasta otro año, y en la Nueva España hubo sospecha, por ver faltar los navios, de que en las islas había trabajos; y no faltó quien dijo lo mas de lo que había sucedido. Al mismo tiempo (en la plaza de Méjico) que no se pudo averiguar de donde había salido la nueva (1). La cual se supo con tanta brevedad en España (por la vía de la India) pasando las cartas por la Persia á Venecia, que luego se trató de proveer nuevo gobernador.

El primer año, que Gomez Perez Dasmariñas gobernó, se comenzó á sentir de muchos la falta que la audiencia hacía, viendo todo el poder puesto en manos de una persona sola (2), y que no había á quien ocurrir, por remedio de algunas causas, y el que mas esperimentó esto fué el Obispo fr. Domingo de Salazar, que había tenido algunos encuentros, y pesadumbres con el gobernador, que le obligaron á ponerse en camino (aunque era de mucha edad) para España. El gobernador le dió con facilidad aquel año lugar, y embarcacion para ello, por tenerle lejos de sí; pero envió al mismo tiempo, con sus poderes, á fr. Francisco de Ortega, de la Orden de San Agustín, á la Corte, para que hiciera rostro, á lo que el Obispo tratase, y defendiese sus causas. Ambos llegaron á España, y cada uno trató de lo que le convenía. Lo principal en que insistió el Obispo fué pedir que se volviese á poner la audiencia, y que se fundasen otros obispados en las Filipinas, demas del de Manila, y otras cosas que le parecían convenientes, para lo espiritual, y temporal, y Ortega lo contradecía todo. La autoridad y virtud del Obispo pudo tanto, que aunque al principio se

(1) Recuérdese lo del soldado trasportado por las brujas á la plaza de Méjico. Dice Morga, que *no se pudo averiguar* de donde había salido la nueva.

(2) Esta falta y este defecto se sienten aun ahora al cabo de tres siglos .

tuvo por facil, la causa que le movió dejar su iglesia, y venir con su edad cinco mil leguas á España. Después fué bien oido de su Magestad y Consejo, y se pusieron en práctica todas sus peticiones, y proposiciones, y se dió y tomó en ellas mucho tiempo, y se hicieron á su Magestad diversas consultas, para que las resolviese.

En el mismo año de noventa y tres, que murió Gomez Perez en las Filipinas, acordó el consejo, con consulta de su Magestad, de que el oficio de teniente asesor de las causas de justicia, en que estaba ocupado, desde que se quitó la audiencia, el licenciado Pedro de Rojas, se compusiese mas de lo que estaba, por la conveniencia de las cosas : y que fuese con título de teniente general, y que de las causas de justicia, conociese en apelación, que no excediesen de valor de mil ducados de Castilla; y con esto, fué promovido á plaza de alcalde de Méjico el licenciado Pedro de Rojas, y para que le tomase residencia, y fuese teniente general de las Filipinas, proveyó su Magestad al Doctor Antonio de Morga; el cual vino á la Nueva España, en seguimiento de su viaje, en principio del año de noventa y cuatro, que halló no habían venido los navíos, que está dicho faltaron de las Filipinas; pero no se sabía la muerte de Gomez Perez, ni lo que mas se había ofrecido : hasta que por el mes de Noviembre del mismo año, vino don Juan de Velasco en el galeon *Santiago,* que el año antes había sido despachado de la Nueva España, por el Virrey don Luis de Velasco, con el socorro conveniente para las islas, y trujo la nueva de la muerte del gobernador, y como su hijo don Luis Dasmariñas estaba en el gobierno. Luego se aprestó gente, y nuevo socorro para las islas, con el cual, y con muchos pasageros, y religiosos que habían venido de España, se embarcó el Doctor Antonio de Morga, en el puerto de Acapulco, en los galeones *San Felipe* y *Santiago*, llevándolo todo á su cargo, y hizo

vela, á veinte y dos de Marzo de noventa y cinco. Llegó con buen tiempo á surgir en el puerto de Cabit, en once de Junio del mismo año, y entró en su oficio de teniente general y comenzó á entender en él, y en lo que mas llevaba á cargo.

Gobernando don Luis Dasmariñas, se continuaron las sospechas, y temores que del Japon se tenían, y se vivía con cuidado desto, y de que á los Chinas tocaba. El Gobernador envió á don Fernando de Castro su primo á la China, con cartas, y despachos para el Virrey de Canton, y el de Chincheo, donde se entendía había muchos de los Chinas que se habían alzado con la galera, y muerto al gobernador Gomez Perez, pensando que allí habían ido con ella, pidiendo le entregasen los culpados para castigarlos, y el estandarte real, y artillería, y lo que mas había llevado. Esto no se consiguió, porque como la galera fué á la Cochinchina, y los Chinas se derramaron por tantas partes, no pudo tener efecto; aunque al cabo de algunos dias, se trujeron á Manila de Malaca, algunos Chinas culpados, que allí halló el capitan mayor Francisco de Silva de Meneses; de los cuales, se entendió mas de raiz lo que había pasado, en el alzamiento de la galera y muerte del gobernador, y se hizo justicia dellos.

El año de noventa y cuatro, que don Luis gobernaba, llegó á las Filipinas un junco grande, en que venían algunos Cambojas y Sianes, y pocos Chinas, y tres Españoles; el uno castellano, llamado Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y los dos Portugueses, llamados Pantaleon Carnero, y Antonio Machado : que hallándose en el reyno de Camboja, y ciudad de Chordemuco (1), con Prauncar (2) Langara rey de Camboja,

(1) Cho-da-Mukha, según lord Stanley, traductor de Morga, significa en Siamés el sitio donde se reúnen los principales mandarines, esto es, la capital.

(2) Phra-Unkar. Phra ó Pra es el título que se da á los Reyes de Siam y á los de Camboja, como, Phra-Chao-Xang-Phuòk, Phra-

vino sobre él el rey de Sian, con mucha gente de guerra y elefantes, tomó toda la tierra y la casa y tesoros del rey, que con su muger, madre, y hermana y una hija, y dos hijos que tenía, se entró huyendo la tierra adentro, hasta el reyno de los Laos (1). El Sian (2), dejando algunos capitanes suyos en guardia de Camboja, se volvió á su casa con lo restante del ejército : y lo que no pudo llevar por tierra, lo envió á Sian por la mar, en algunos juncos. Captivó los Portugueses y Castellanos que allí halló, y á estos tres los embarcó con otros esclavos Cambojas en este junco, con mucha ropa y guardia de Sianes, y Chinas por marineros. Hallándose en la mar, los tres Españoles y los Chinas en su ayuda, se levantaron con el junco, y mataron y rindieron la guardia de Sianes. Después vinieron á las manos los Españoles y los Chinas, sobre cuya había de ser la presa, y donde la habían de llevar; los tres Españoles vencieron á los Chinas, y matando los mas dellos, trajeron á Manila el junco, con lo que dentro del venía, que se les adjudicó, dando libertad á los Cambojas captivos, y lo mismo á los Chinas que habían quedado desta jornada vivos.

El rey de Sian, llegado á su corte en la ciudad de Odia (3), esperaba este junco, y viéndole tardar, mas de lo que la navegación pedía, temió se había alzado ó perdido, y deseó enviar quien le trajese nueva y razon del suceso. Hallábase por su prisionero (entre

Naret, Phra-Norodon, etc. Es digno de observar que bajo este nombre de Phra adoraban los Egipcios al Sol, y daban este mismo nombre á sus reyes y sacerdotes, de donde vendría probablemente el nombre Pharaón.

(1) Más al Norte de Camboja.

(2) Lord Stanley supone que aquí existe una omisión de imprenta, debiéndose decir *El Rey de Siam*, en vez de *El Sian*. Más que omisión de imprenta, diríamos elipsis; en aquel tiempo, (y aun ahora á veces), se solía decir el China, el Japon, el Castilla, el Manila, por el Chino, el Japonés el Castellano, el Manileño, etc. El Sian, aquí significaría el Siamés, y como Morga hablaba de dos reyes, claro está que da á entender el rey Siamés. Esto se confirma más adelante.

(3) *Odia* sería *Si-Juthia* ó el asiento de los Reyes (Stanley).

los que había traído de Camboja) el Portugues llamado Diego Belloso, á quien el rey Prauncar Langara había enviado á Manila, en tiempo que gobernaba Gomez Perez Dasmariñas, á pedirle su amistad y socorro contra el Sian, que lo tenía amenazado, como atrás se ha dicho : y volviendo á Camboja, con la respuesta del gobernador y su presente, halló que el Sian había tomado la tierra, y estaba en ella, y así le captivaron y el Sian le tomó el presente, y lo llevó á su tierra con los demas captivos. Este Diego Belloso, teniendo noticia de lo que el rey pretendía, tuvo orden para enviarle á decir, que si le enviaba á este negocio, como tan práctico en aquel Archipiélago, llegaría hasta Manila, y le traería razon del junco; y juntamente, en su nombre asentaría amistad y contratacion con los Españoles, y rescataría muchas curiosidades de Europa, que en Manila había : especialmente, una piedra de visos, tan grande, que pudiese servir de puño, para su espada de dos manos que usaba (1), de que estaba el rey muy deseoso, por otra que había habido pequeña, entre las cosas del presente, que (andando sobre su elefante) traía delante los ojos. Vino el rey en ello, y hizo aprestar un junco, y envió en él un Sian de su servicio, con la demas gente necesaria para la navegacion, en compañía de Diego Belloso (2); y dos elefantes para el gobernador de Manila, y cantidad de menjui, marfil y otras mercaderías que se vendiesen : y dello se le comprasen las curiosidades que Belloso había dicho. Salidos á la mar, con un temporal que les dió arribó el junco á Malaca, donde se tuvo noticia, como el otro junco del rey de Sian que deseaban se había alzado, y matando los Sianes de su guardia, con toda la ropa, lo habían llevado á Manila los Españoles que en él habían salido de Camboja por prisioneros.

(1) Esto era una treta para evadirse.
(2) Gaspar de San Agustín le da otro compañero castellano llamado Antonio Barrientos, pág. 462.

Con esta nueva, se resfrió el criado del rey de Sian, en proseguir el viaje para Manila; de manera, que (contra el deseo de Diego Belloso) comenzó á hacer descarga en Malaca de la ropa y venderla, con ánimo de dar luego la vuelta á Sian. Una mañana, amaneció este criado del Sian, llamado Aconsi (1), muerto en el junco habiéndose acostado á dormir bueno, y sano, la noche antes (2); con lo cual, Diego Belloso se hizo dueño de la cosa, y habiendo recogido y embarcado la ropa y elefantes en el junco, salió de Malaca, y hizo el viaje de Manila; donde halló en el gobierno á don Luis Dasmariñas, por muerte de Gomez Perez su padre, y le dió el presente de los elefantes, que llevaba del Rey, y le dijo lo demas que había sido despachado, y se pusieron en venta la demas ropa y mercaderías por medio de otro Sian de cuenta, del servicio de su rey, que en el junco iba.

Juntóse en Manila Belloso con Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y sus dos compañeros : que entre todos convinieron en persuadir al gobernador don Luis, enviase una armada á Camboja, en favor del rey Langara, que estaba retirado y despojado de su reyno, que le sería facil restituirlo en él, y de camino, por esta vía, hacer pié los Españoles en la tierra firme : poblar y fortificarse en ella, de donde se seguirían otros efectos grandiosos y de mayor consideracion (3). Tomaron por valedores, á los religiosos de la orden de Santo Domingo, para con el gobernador; que facilmente lo pu-

(1) *Aconsi*, en Chino significa sobrecargo (Stanley).

(2) Stanley opina que Morga sospecha á Belloso como autor de esta muerte.

(3) Aquí la conducta de este Portugués Belloso es doblemente censurable : traidor al Rey de Siam, á quien había engañado (si bien en esto se le puede excusar, por ser el Rey en cierto modo su enemigo) y traidor al Rey de Camboja, en cuyo servicio estaba. La costumbre ésta tan baja de introducirse primero en un reino so capa de amistad, de lealtad ó de Religión, para después tomar pié para *poblar y fortificarse en ella,* fué una de las acusaciones de que el Imperio del Japón se sirvió contra los Europeos y sus misioneros.

sieron en tan buen puesto (porque en todo se gobernaba por su consejo) que se resolvió á hacer armada, y enviar en ella la mas gente que pudiese, y por cabeza al capitan y sargento mayor, Juan Juarez Gallinato, en un navío mediano. Y en su conserva, dos juncos, el uno á cargo de Diego Belloso, y el otro á cargo de Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, con ciento y veinte Españoles, algunos Japones y Indios de la tierra, y lo demas necesario.

Esta resolucion pareció á los demas de la Ciudad no muy conveniente, así por salir della tanta gente, como parecer muy dudoso el buen suceso de la jornada; supuesto que se decía, estaba la tierra de Camboja por el Sian, y la tenía con buena guardia, y no se sabía otra cosa, y sobre todo, de la jornada resultaba, cobrar por enemigo declarado el rey de Sian, de quien el gobernador acababa de recibir presente, y embajada de amistad, con Belloso; y sin responderle á ella, tomaban contra él las armas, por quien no era conocido, ni los Españoles tenían dél ningunas prendas ni obligaciones. El doctor Antonio de Morga, teniente general, y con él, el maese de campo Diego Ronquillo, y otros capitanes y personas de cuenta, trataron del negocio á don Luis, hasta llegar á pedirle por escrito, se dejase de la jornada. Y aunque no tenía razon por su parte, con que satisfacer, hallándose tan prendado, y teniendo á los dichos religiosos de Santo Domingo de su parecer (1), no quiso mudar de intento; y despachó

(1) Difícilmente se puede esto excusar, alegando que los Dominicos faltaban así á todas las leyes del Derecho de gentes y de la honrada Política por propagar la Fe. Para la Fe ancho campo había en Filipinas; entonces más de las nueve décimas partes de los Indios eran infieles; aun ahora, la existencia de tantas tribus y rancherías no cristianas, desprestigian mucho este celo religioso, adormecido tal vez por la fácil existencia que brindan pueblos relativamente ricos, pródigos y amantes de pompas religiosas. Verdad es que tampoco era puramente por la Fe, porque habían ido á las *ricas islas de la especería y del oro* : moros y judíos había en España y en África, millones de Indios en las Américas; millones de protestantes, cismáticos, y herejes poblaban y pueblan más de las seis sép-

la armada, por principio del año noventa y seis, para el reyno de Camboja, que comunmente es viaje de ocho dias; por otra parte, envió los Sianes que con Belloso habían venido, sin responder al rey de Sian cosa cierta á su embajada, enviándole en retorno de su presente, algunas cosas de la tierra, que le parecieron á propósito (1). Los Sianes, con verse volver á su reyno se contentaron, sin esperar otro fruto de su venida.

Sobrevino á la armada un temporal; con que, la capitana en que iba Juan Juarez Gallinato con los mas Españoles, arribó al estrecho de Sincapura, cerca de Malaca, donde se detuvo muchos días. Los otros dos juncos de Diego Belloso y Blas Ruiz, en que iban Españoles, algunos Japones y Naturales de Manila, llegaron con harto riesgo á Camboja, subiendo el rio Mecon, Blas Ruiz primero que Belloso, hasta la ciudad de Chordemuco; donde supieron, que los Mandarines Cambojas se habían juntado contra los Sianes, y los habían vencido y echado del reyno; y que uno destos Mandarines, llamado Anacaparan, se había apoderado de la tierra, y gobernaba con título de rey, aunque á disgusto de los otros. Parecióles á Diego Belloso y á Blas Ruiz, y á los de su compañía, que llegaban en buena ocasion, para el intento que llevaban, viendo la cosa revuelta entre los Cambojas, y el Sian fuera de la tierra; y prometiéndose, que Gallinato con la capitana entraría con brevedad, se entretuvieron algunos dias en Chordemuco, con voluntad de Anacaparan, que residía en Sistor, nueve leguas de allí, que aunque supo la nueva de la entrada de estos

timas partes de Europa, todos los cuales sin duda hubieran aceptado *la luz* y *la verdadera Religión*, si estos monjes, al pretender predicarles la luz, no hubiesen abusado del *fuego y de la hoguera*, y si tras de la palabra *Religión* no se hubiese escondido la palabra *dominación*.

(1) Luis Dasmariñas no se muestra en esta ocasion más leal ni más delicado que Belloso : ó no aceptar el presente, ó, una vez aceptado, cumplir con las leyes más sencillas de la vida.

navíos, y de los que en él venían, y que atrás venía mucha mas gente y su intento, aunque no le pareció que sería muy á su propósito, disimuló con ellos, hasta ver lo que el tiempo haría. Habían entrado en el mismo tiempo seis navíos de Chinas en Chordemuco, con sus mercaderías : y sacándolas á tierra, que por ser muchos en número, y aborrecen los Españoles, habían tenido con ellos muchos atrevimientos y demasías (1), que obligaron á los Españoles, por su reputacion, y satisfacerse de las injurias recibidas, á tomar contra ellos las armas; como lo hicieron, matando muchos *Chinas*, y apoderándose de sus navíos, y cuanto en ellos tenían; de que Anacaparan se mostró sentido, y deseoso de que los *Chinos* se vengasen, y ser en su ayuda. Para remediar este daño, pareció á Fray Alonso Jimenez de la orden de Santo Domingo, que con los Españoles se hallaba, que en compañía de Blas Ruiz y Diego Belloso, y hasta cincuenta Españoles, y algunos Japones y Luzones, dejando los demas en guardia de los navíos en Chordemuco, subiesen en embarcaciones menores á Sistor, á verse con Anacaparan y darle escusas y satisfaccion (2), de lo que con los Chinas les

(1) Los comerciantes chinos se creerían tal vez ser los más fuertes, porque esta nación — y sobre todo sus mercaderes — siempre ha sido humilde y pacífica, pero muy insolente cuando se cree poderosa. Pagaron con su muerte y sus haciendas el grosero error de suponerse, siendo meros tratantes, más fuertes que los expedicionarios guerreros, armados y prevenidos para una campaña.

(2) Este paso daña á la causa de los Españoles, porque, si habían obrado justamente, no debían dar excusas ni satisfacciones. En efecto, encontrándose Españoles y Chinos en otro reino, bajo un gobierno *que reconocían*, antes de vengar violentamente las ofensas, debían haberse quejado al Rey, y sólo en el caso de no ser atendidos, se podía tomar venganza para salvar el honor de la nación. Que los Españoles reconocían á Anacaparan, lo prueba el paso que después dieron. El P. Diego Aduarte pretende, sin embargo, en la historia que escribió, que habían prevenido antes al Rey, pero se contradice en muchos puntos, y su relato es más bien una defensa que una severa narración verídica de los hechos en que él había tomado parte; por eso preferimos la del autor De Morga, que por su cargo debió entonces haber tenido ocasión de apreciar mejor los hechos. Aduarte, aunque contemporáneo, escribió su historia con posterioridad á la de nuestro autor.

había pasado. Y para mejor negociar con él, hicieron una carta de embajada, en nombre de el gobernador de Manila (1), porque Gallinato traía la que el gobernador les dió. Sirvió esto de poco, porque Anacaparan no sólo no les dió audiencia, pero habiéndoles quitado las embarcaciones, los tuvo tan apretados en un alojamiento fuera de la ciudad, y tan amenazados, de que sino volvían luego á los Chinos los navíos y lo que les habían tomado (2), los había de matar : que ya deseaban volver á Chordemuco, á meterse en los navíos, por mas seguridad; y se determinaron á ponerlo en ejecucion como pudiesen.

La necesidad, y el verse en este peligro, les puso ánimo para salir del (aunque con mucho riesgo) una noche, buscando el paso para atravesar el río, á la parte de la ciudad, lo pasaron con las armas en la mano, á deshora y con el mayor silencio que pudieron, y viéndose cerca de la ciudad, creciéndoles el ánimo y

(1) Este es otro paso tan innoble como insensato, impropio de la lealtad castellana : ni tenían por qué falsificar una carta, ni debían adelantarse á lo que Gallinato, como jefe de la expedición, pudiera disponer, ni hacer creer que el gobernador de Manila escribía amigablemente á Anacaparan, á quien consideraban como usurpador, si querían reponer en el trono á Phra Unkar. Todo esto era sin duda admisible para la política de entonces, á fin de ganar tiempo; pero Fray Alonso Jiménez, que pretendía nada menos que civilizar á los Cambojanos y llevarles *el conocimiento de la verdadera Fe y de la verdadera Religión*, no ostentaba cualidades más nobles, y si era buen falsificador de cartas, era en cambio mal político, pues, ¿cómo iba á creer Anacaparan en aquella carta? ¿Por qué no se la habían entregado antes y por qué precisamente ahora? ¿Por qué la carta no estaba en poder del jefe? ¿por qué disponían de ella sin saberlo éste? Si el jefe era Gallinato, con éste había de tratar y no con Fr. Alonso Jimenez. Afortunadamente España tiene muchísimas páginas de gloria, porque sino, con tales aventureros se daba buena idea de una nación civilizadora.

(2) Este Anacaparán no parece tan tirano como le quieren llamar: un tirano hubiera confiscado para sí estas haciendas, cuyos primitivos dueños habían sido muertos; y este rasgo de declarar una peligrosa guerra á un poderoso enemigo, con quien antes quiso contemporizar, sólo por restituír á los Chinos lo que era suyo, es sin duda mucho más laudable, más humano y leal que el arrojar de su reino despojados de sus bienes y haciendas á miles de súbditos, sólo por permanecer fieles al Dios de sus Patriarcas y ser los más débiles.

la determinacion, entraron en ella, hasta la casa del rey, y poniéndole fuego, y á la de las municiones, y á los demas edificios que encontraban, pusieron á los Cambojas en tanta confusion, que mataron aquella noche, y la mañana siguiente mucha gente; y entre ellos, al mismo Rey Anacaparan (1), y no les pareciendo pasar adelante, ni detenerse, dieron la vuelta á los navíos, marchando con la mejor orden que pudieron: habiéndose juntado gran suma de Cambojas, con las armas y algunos elefantes, fueron en seguimiento de los Españoles, hasta que los alcanzaron, antes de llegar á los navíos, que se defendieron valerosamente, y prosiguieron su camino, hasta embarcarse; sin perder un solo Español, y los Cambojas se volvieron á la ciudad, con algunos muertos y heridos de su parte.

Embarcados Diego Belloso y Blas Ruiz en sus navíos, entró á esta ocasion el capitan Gallinato (por el rio) en Chordemuco con la capitana; á quien dieron cuenta de todo lo sucedido, con Chinas y Cambojas, y del buen punto en que las cosas estaban, para continuarlas; pues muerto Anacaparan tirano, muchos Cambojas se pasarían luego á la parte de los Españoles, en defensa del nombre y voz de Langara, Rey Legítimo. Y aunque algunos Cambojas vinieron en busca de la armada, afirmando á Gallinato lo mismo, y ser muerto Anacaparan, y lo que los Españoles dejaban hecho en Sistor, mostró no darles crédito á unos y á otros, ni quiso persuadirse á ello, ni á que se debía continuar esta empresa, ni detenerse en ella, antes

(1) Este incendio y asesinato tampoco eran excusables, á pesar de las inútiles razones con que los pretende cohonestar el P. Aduarte. Anacaparan sólo les amenazaba, si no devolvían las haciendas de los Chinos. Naturalmente un paso da lugar á otro: se iba á perder el prestigio si devolvían lo tomado. El honor castellano hubiera brillado más si se hubiesen contentado con matar á los Chinos, sin tocar á sus bienes. Además, si sólo querían volver á sus navíos, ¿por qué incendiar la ciudad? ¿Por qué dispertar y turbar á los habitantes?

reprendió á los Españoles por lo que habían hecho en su ausencia (1). Y quitándoles todo lo que tenían, de las presas de los Chinas y Cambojas, se salió á la mar, para hacer este viaje á Manila (2). Belloso y Blas Ruiz le persuadieron, que á lo menos fuese á la Cochinchina, donde se tenía noticia que había aportado la galera que se alzó, cuando mataron al gobernador Gomez Perez, y que allí estaba el estandarte real, y artillería que en ella se llevaba; y lo pidiese, y que ellos se ofrecían, entre tanto que trataba deste negocio, irían por tierra al reyno de los Laos, donde el rey Langara de Camboja estaba, para traerlo á su reyno. Inclinóse á esto el Capitan Gallinato, navegó la costa, hasta entrar en la bahía de Cochinchina; donde, aunque fué bien recibido (al parecer) de los naturales de la tierra, nunca quiso desembarcarse de los navíos; y desde ellos envió á visitar al rey de Tunquin (que es el mayor de aquel reyno) con Gregorio de Vargas; y tratarle del negocio de la galera, estandarte y artillería: y mientras en esto se entendía, dió licencia á Blas Ruiz y Diego Belloso, saliesen en tierra, y procurasen hacer la jornada á los Laos; que por desviarlos de sí, y dejarlos en esto ocupados, sin que le pudieren hacer en Manila malos oficios sobre la salida de Camboja, vino facil en lo que le pidieron.

Fueron Diego Belloso y Blas Ruiz á el rey de Si-

(1) Como insinúa lord Stanley, no es de suponer que Gallinato haya obrado por timidez, porque era un soldado que había servido mucho, antes y después de esta expedición, y cuyas cualidades como militar Andrea Furtado de Mendoza se complacía en ensalzar y reconocer. Sin embargo, al través de las palabras de nuestro autor se respira algo como una censura de la conducta de Gallinato, y se dejan adivinar muchas cosas que el historiador no ha querído trascribir.

(2) Si Gallinato consideraba injusto lo hecho con los Chinos y Cambojas, ¿por qué no les devolvió sus haciendas? Probablemente por conservar el prestigio, ó acaso por estar inspirado en el mismo sentimiento que animaba á Felipe II, cuando reprendió á don Gonzalo Ronquillo por haber introducido los impuestos de 2 y 3 0/0 sobre las mercaderías, pero sin embargo no los quitó.

nua (1), hijo del de Tunquin; y pidiéronle los favoreciese para su camino; el cual les dió todo lo necesario, de manera, que fueron bien tratados y servidos, hasta la ciudad de Alanchan (2), cabeza del reyno de los Laos; donde, el rey della los recibió bien. Hallaron, habia muerto Prauncar Langara, rey de Camboja, y su hijo é hija mayor, y solo vivían su hijo Prauncar y su madrastra, agüela y tías: dijeron el estado de las cosas de Camboja, y venida de los Españoles, y muerte de Anacaparan tirano: lo mismo se supo de un Camboja, que vino de Chordemuco; y que reynaba despues de la muerte de Anacaparan, su hijo menor, llamado Chupinanu (3), que la tierra toda estaba divisa en parcialidades; y habría muchos, que en viendo á su rey natural legítimo, dejarían á Chupinanu, y se irían con él y le obedecerían.

Vencidas algunas dificultades para la salida, por haber ido á este tiempo, de Camboja á los Laos, un mandarin llamado Ocuña de Chu, Alanchan (3), con diez

(1) Kanj-hoa (?). En un mapa de *Hondio* está señalado *Sinoa* en un seno situada en la costa oriental de Camboja, S. E. de Cochinchina, casi á la altura de Manila, lo cual nos hace sospechar sea *Hue* ó á lo menos *Quin-hon*.

(2) Lantchang á Lanxang es el nombre de una antigua ciudad al norte de Camboja (Pallegoix's Dictionary, citado por Lord Stanley).

(3) Para reinar sobre un país no basta ser hijo de un rey; hay que merecerlo, lo mismo que sus antecesores. Indudablemente que desde el punto de vista moderno, Anacaparan era más digno de la corona que el pusilánime Phra Unkar Langara, el cual, á la aproximación del enemigo, desamparó á sus súbditos, huyéndose con su familia, cuando con solas las fuerzas de su reino hubiera podido luchar con él y echarle, como lo hizo Anacaparan, librando de la esclavitud á su país. El reino lo había perdido Phra Unkar, y con su huída había renunciado á él, merecedor de las maldiciones de sus desamparados súbditos. Hubieran los Españoles dejado á Camboja gobernarse en paz por sí mismo bajo la mano fuerte de Anacaparan, ni hubieran sucedido tantos males, ni se hubiera comprometido el prestigio español, como se vió después, sólo para poner sobre un trono á un rey débil, hijo de un soberano pusilánime é indigno, que sirviese de instrumento á sus ambiciones.

(3) Aquí hay cierta confusión en el orden, fácil, por lo demás, de notar y corregir. Creemos que se debe decir: *Vencidas algunas dificultades para la salida, por haber ido á este tiempo de Cam-*

paroes (1) bien artillados y armados, por orden de otros mandarines y grandes de Camboja, á traer su rey legítimo : se tomó resolucion de bajar á Camboja, y se embarcaron Pranuncar, y su agüela y su tía y su madrastra, muger de Langara, y Diego Belloso y Blas Ruiz, y todos hicieron su viaje en las dichas embarcaciones y paroes, por los rios que van de los Laos á Camboja (2), donde hallaron nuevas turbaciones, y alzamientos de las provincias; pero, llegado Prauncar, muchos se pasaron á su parte, especial, dos moros Malayos, que con ejército de Malayos, y fuerza de artillería y elefantes, estaban en el reyno; llamados Ocuña la Cassamana (3), y Cancona. Prauncar llevó la mejor parte, en las ocasiones que se ofrecieron, y muertos en algunas batallas, Chupinanu y sus hermanos, y otros rebeldes, se enseñoreó de casi todas las provincias de su reyno ; haciendo cabezas de las cosas de la guerra, á Diego Belloso y á Blas Ruiz, que siempre las gobernaron, hasta dejar á Prauncar reynando; y acabada casi de todo punto la guerra, el rey hizo grandes Chofas (4) de su reyno, á Belloso y á Blas Ruiz; y les dió dos provincias, y con otras mercedes (aunque no tantas como esperaban y les había ofrecido, cuando estaban en los Laos; siendo la principal causa desto su madrastra y agüela y tía del rey, que le gobernaban por ser de poca edad y vicioso del vino, mas que Langara su padre; con las cuales, podía mucho el moro Malayo Ocuña Lacasamana; que, envidioso del valor de los Españoles, les hacía siempre mal tercio, y les procuraba su destruicion, con quien (por este respeto) siempre tuvieron encuentros. Entendiéndose que este

boja á Lanchan, en los Laos, *un mandarín llamado Ocuña de chu con diez paroes*, etc. etc.

(1) *Paraw*, embarcación aun hoy usada en Filipinas.

(2) El río Me-Kong.

(3) Laksamāna significa en Malayo general ó almirante (Stanley). En la historia de Filipinas hubo también un Indio principal pampango con este apellido y con el cargo de Maestre de campo.

(4) Chow Phya es un título que se da en Siam y Camboja.

moro estaba amancebado con la mujer de Langara, madrastra del rey Prauncar.

La armada del capitan Gallinato quedó en Cochinchina, tratando de pedir al rey de Tunquin el estandarte real, y artillería de la galera, como se ha referido; porque la galera se había perdido en la costa, y lo demas tenía este rey en su poder; el cual, no solo no lo dió, pero entreteniendo á Gallinato con buenas razones, fué tratando por otra parte de tomarle los navíos, y lo que traía en ellos; de que, siendo Gallinato avisado en secreto de una Cochinchina principal, que le vino á ver á la armada, se veló en ella con mas cuidado que hasta entonces; no consintiendo salir en tierra ninguna persona; y todavía, no lo pudo acabar con Fr. Alonso Jimenez, uno de los religiosos dominicos que consigo llevaba, que había sido principal en la ejecucion de esta jornada, que saliendo á tierra, le prendieron y detuvieron en ella (1). Entendiendo que la armada estaba con descuido, le echaron los Cochinchinos encima, navíos de fuego (2); y tras dellos, algunas galeras, y otras embarcaciones de guerra para quemarlos : y por la banda de tierra mucha gente, que con la arcabucería que estaba cerca, los molestaba. El armada tuvo lugar de desviarse del fuego, y apartarse de la tierra, y ofendiendo con la artillería, mosquetería y arcabucería los navíos sus contrarios, echó algunos á fondo : y sin aguardar mas, dejando á Fr. Alonso en tierra, y á dos compañeros seglares que consigo llevó (3), se hizo á lo largo, y se salió de la bahía de la Cochinchina, en demanda de las Filipinas.

Entretanto que estas cosas pasaban en Camboja y Cochinchina, habiendo venido de España recaudo de

(1) El P. Aduarte da otra relación acerca de lo que pasó como veremos más adelante.

(2) Tal vez champanes llenos de paja ú otra materia ardiendo parecido al fuego griego, á la nafta, etc.

(3) Contravinieron el expreso mandato de Gallinato.

su Magestad, para concluir un asiento, que el capitan Esteban Rodriguez de Figueroa había hecho con el gobernador Gomez Perez Dasmariñas, que haría á su costa la pacificacion de la isla de Mindanao, y la poblaría; dándole el gobierno della por dos vidas, y otros premios, se efectuó el dicho asiento, vencidas algunas dificultades que se ofrecieron, y Esteban Rodriguez aprestó la gente y navíos, y demas necesario para la empresa, y con algunas galeras, galeotas, fragatas, virreyes, y varangayes y lapis (1), salió con doscientos y catorce Españoles (2), á la isla de Mindanao, por Febrero del mismo año, de noventa y seis; llevando por su maestre de campo, al capitan Juan de la Xara, y algunos religiosos de la Compañía de JESVS, para la doctrina; y muchos Naturales para el servicio del campo y armada.

Llegó con buen tiempo al río de Mindanao, donde (las primeras poblazones llamadas Tancapan (3) y Lumaguan, enemigos de los Buhahayen (4) le recibieron de paz y amistad, y se juntaron con su armada, que serían seis mil hombres (5), y sin detenerse, pasaron el río arriba, ocho leguas mas adelante, sobre Buhahayen, la principal poblazon de la isla, donde el mayor principal della (6), estaba fortificado en muchas partes. Llegados á la poblazon, la armada surgió, y echó luego en tierra buena parte de la gente con sus armas que, por unos zacatales, que había junto á la ribera, antes de llegar á las casas y fuerte, hallaron algunos de

(1) No conocemos lo que esta palabra significa; tal vez sea una trasformación de la palabra tagala *lampitaw*, una embarcación pequeña que aun hoy se usa en la bahía de Manila.

(2) Para poder hacer todo esto por cuenta propia, se necesitaba poseer grandes caudales. No es de extrañar, porque era encomendero de las Bisayas.

(3) Más abajo lo llama Tampacán.

(4) Buhayén.

(5) Esto es, 214 Españoles y más de 5,700 Filipinos.

(6) Rajamura se llamaba este principal, según Argensola (*Conquista de las Molucas*, lib. 6.º).

los Buhahayenes, que les salieron al encuentro, con sus campilanes y carazas (1) y otras armas, y por diversas partes acometieron á los Españoles, que por ser el sitio cenagoso y espeso del zacatal, no podían (con el concierto necesario) hacer lo que convenía; aunque se trabajaba por el maese de campo, y capitanes que llevaban, en concertar la gente y animarla, para que hiciesen rostro á los Naturales. Miraba lo que pasaba, desde la galera capitana, el gobernador Esteban Rodriguez de Figueroa, que no pudiendo sufrir el poco concierto de su gente, tomó las armas : y con tres ó cuatro compañeros, se hizo echar en tierra : y llevándole su morrion un criado, por ir mas ligero, fué atravesando por una parte del zacatal, á donde era la pelea. Salió un Indio enemigo al paso (sin ser visto (2)

(1) *Kalasag*, escudo ó rodela. El general de estos Buhayenes, según Argensola, era el célebre Silonga, de quien el P. Chirino cuenta la anécdota sucedida en el río de Mindanao :

« Teniendo los Españoles sentados sus Reales y presidios en aquel rio, y ciertos baxeles en el agua, se ofreció un casamiento de un principal amigo con hija, ó hermana de otro principal, que estaba mas adelante el río arriba : por la amistad el General deste campo le quiso hacer onra, que fuesen dos galeotas arriba, á traerle la esposa. Estaba en el paso el enemigo Mahometano llamado Silongan, el cual sabiendo, que los nuestros habian pasado, y quando habian de volver : aunque de hecho traian rompida guerra, no trató de enojarlos al pasar con la novia : antes salió descubierto á la orilla del rio con un traje, y paso grave, y un avanillo en la mano, haziéndose aire, á mirar de propósito las galeotas y gente dellas. En reconociéndole nuestros soldados con orgullo de mozos, y odio de enemigos, calaron las mechas, y le dispararon algunos arcabuzes : cuyas balas (asestadas á los pies por gallardía) aunque dieron cerca, no le acertaron, ni causaron en él mudamiento, ni alteración alguna más que si fuera burla, lo que pasaba. » (pág. 81). Más tarde distinguióse en muchas invasiones piráticas en Bisayas é islas adyacentes.

(2) Argensola (loc. cit) nos ha conservado el nombre de este Indio : llamábase *Ubal*; había dado dos días antes un banquete matando una *vaca* (?) suya y prometiendo quitar la vida á Esteban Rodriguez de Figueroa, promesa que cumplió. El P. Colín llama á este Indio traidor, no sabemos por qué. Los de Buhayén estaban en su tierra, no habían ofendido ni declarado la guerra á los Españoles; tenían que defender sus hogares contra un invasor muy poderoso, con superiores fuerzas, muchos de los cuales eran, por sus armaduras, invulnerables para los rudos Indios, expuestos á las balas

por un lado, y con el campilan que llevaba, le dió un golpe en la cabeza al gobernador, que le derribó en tierra mal herido. Los que con él iban, hicieron pedazos al Mindanao, y llevaron á la galera al gobernador. Á poco espacio, el maese de campo Juan de la Xara, se retiró con la gente á la armada, habiendo dejado en aquella refriega algunos Españoles muertos; el gobernador no volvió mas en su sentido y acuerdo, porque la herida era grande, y otro dia murió, y el armada con esta pérdida y mal suceso, se levó de aquel puesto, y volvió el rio abajo á Tampacan, donde surgió entre los amigos y sus poblazones.

El maese de campo Juan de la Xara, se hizo luego elegir de la armada, por sucesor en el gobierno y empresa, y hizo un fuerte de harigues y palmas, junto á Tampacan con una poblazon de Españoles, á que le puso nombre Murcia: y comenzó á disponer como le pareció, para perpetuarse y apropiarse la cosa, sin dependencia ni reconocimiento del gobernador de Manila, sin cuya intercesion y ayuda, no se podía proseguir esta empresa.

de sus arcabuces. Á seguir este criterio, el heroico paisanaje español de la guerra de la independencia sería un pueblo mucho más traidor: las veleidades de Godoy, las discordias de la familia real, el tener armas y fuerzas casi iguales, la guerra sin cuartel con asesinatos y envenenamientos eran circunstancias que podrían menguar el brillo de aquella causa, tan tenaz y valerosamente defendida. Colín se expresaba así ya por el sentimiento de la muerte de Figueroa, que era un adepto de los jesuítas, y su más decidido bienhechor, ya llevado de la costumbre de llamar traidores á todos sus enemigos. No es culpa de Ubal el que no *haya sido visto*, como dice Morga; estaban en pleno combate, Figueroa acudía dispuesto á luchar y matar, bien armado y acompañado; ¿ desearía el P. Colín que el Indio le llamase primero la atención, si estaba distraído, para dejarse matar estúpidamente?

CAPÍTULO SEXTO

Del gobierno de don Francisco Tello, y de la segunda fundacion de la Audiencia de Manila, y de las cosas que acaecieron, en el tiempo que duró este gobierno.

Aguardaba el gobernador don Luis Dasmariñas nuevas del capitan Juan Xuarez Gallinato, y del gobernador Esteban Rodriguez de Figueroa, del viaje que cada uno había hecho, en principios deste año, de noventa y seis, á Camboja y á Mindanao; cuando por el mes de Junio, llegó aviso á Manila que había dos navíos del embocadero del Espíritu Santo adentro entre las islas; y que, en ellos venía proveido de España nuevo gobernador, don Francisco Tello de Guzman, caballero del hábito de Santiago, natural de Sevilla, tesorero de la casa de la contratacion de las Indias; que entró en Manila á los primeros de Julio, y fué recibido al gobierno. Juntamente se entendió, quedaba en la Nueva España, electo por Arzobispo de Manila, Fr. Ignacio de Santibañez, de la orden de San Francisco, natural de Santibañez, tierra de Burgos: por haber muerto en Madrid el Obispo Fr. Domingo de Salazar, y que quedaba electo Obispo de la ciudad de Segovia, en la provincia de Cagayan, Fr. Miguel de Venavides, natural de Carrion, religioso de la orden de Santo Domingo, que había ido á España, por compañero del Obispo Fr. Domingo de Salazar; y que tambien quedaba en Méjico, electo por Obispo de la ciudad

del santísimo nombre de JESVS, Fr. Pedro de Agurto, de la orden de San Agustin, natural de Méjico : que estos dos Obispos (con otro en la ciudad de Cáceres, en la provincia de Camarines, que no estaba proveido) se habían añadido en las Filipinas de nuevo, y dádose por sufragáneos al Arzobispo de Manila, á instancia del Obispo Fr. Domingo; juntamente, con haberse de volver á fundar en Manila la audiencia que della se había quitado, con otras cosas á que había asistido en la corte.

Á poco tiempo que don Francisco Tello entró en el gobierno, vino nueva de la muerte de Esteban Rodriguez de Figueroa, en Mindanao, con el hermano Gaspar Gomez de la Compañia de JESVS, que trujo el cuerpo á enterrar en el colegio de Manila, cuyo patronazgo tenía: y Juan de la Xara escribió, como quedaba en el gobierno, y había poblado en Tampocan, y que pensaba continuar la pacificacion y conquista de la isla, como le pareciese, y que se le enviase socorro de gente y otras cosas. Entendióse quería usar mal del gobierno, sin tener dependencia ni subordinacion al gobernador de las Filipinas; quitando á los herederos de Esteban Rodriguez lo que desto les tocaba; y tambien, que para asegurarse mas por esta parte, enviaba confidentes suyos á la villa de Arévalo en Oton, donde Esteban Rodriguez había dejado á su muger doña Ana de Osseguera, y dos hijas pequeñas, y su casa y haciendas, á que la persuadiesen se casase con él. Pareciendo esta determinacion de perjuicio para muchas cosas, se trató de remediarla; y por no alborotar mas lo de Mindanao, se dejó por entonces, hasta que el tiempo abriese mas el camino que se había de seguir. Y así fué, que habiendo salido del campo y poblazones de Mindanao Juan de la Xara, y venido á la ligera á Oton, á tratar en persona de su casamiento (en que nunca estuvo bien la viuda de Esteban Rodriguez), don Francisco Tello envió á

prenderle, y fué traido á Manila, donde tratando de su causa murió.

Tras de la prision de Juan de la Xara, envió luego don Francisco Tello á Mindanao al capitan Toribio de Miranda, con despachos, para que estuviese por cabeza del campo, y gobernase las cosas, hasta que fuese quien de asiento continuase aquella empresa. Llegado á Mindanao, y viendo el campo, deshechas las máquinas de Juan de la Xara, y que quedaba preso en Manila, y no había de volver, obedeció á Toribio de Miranda, y las órdenes que llevaba.

En Manila se trataba con todo cuidado por el gobernador de lo que convenía para continuar la guerra, que por estar la isla de Mindanao, tan cerca de las demas islas pacificadas, y haber en ella misma algunas provincias de paz, y encomendadas, y con justicias de Españoles, como son el río de Butuan, y Dapitan, y Caragan, convenía pacificarla toda, y reducirla á la obediencia de su Magestad. La hacienda real estaba gastada, y sin posible para el gasto; á que por escritura en forma se había obligado Esteban Rodriguez hacer la guerra á su costa, hasta acabarla de todo punto, conforme á las condiciones del asiento. El tutor de sus hijos y herederos lo puso en justicia, escusándose desta obligacion, con la muerte de Esteban Rodriguez, y por no perder tiempo (visto que lo comenzado se había de continuar, de una manera ó de otra) el gobernador acordó de proseguirlo, poniendo de la hacienda real lo que fuese menester, á cuenta della, ó de los herederos de Esteban Rodriguez, si fuese justicia; y luego se trató de la persona, que había de ir á Mindanao, y eligió á don Juan Ronquillo, general de las galeras, y le dió el socorró de gente y demas cosas que pareció necesario; con que llegó á Mindanao, y tomó en sí el campo y armada de los Españoles que halló en Tampacan; y confirmó la paz y amistad con los principales y su gente de Tampacan y Lumaguan: reformó y puso mas

en orden la poblazon y fuerte de Españoles, y comenzó á aparejarse para la guerra con los Buhahayenes. Hizo algunas salidas á sus tierras y fuertes, en que se entretuvo muchos días, sin hacer efecto de consideracion, por ser estos enemigos muchos y buenos soldados, con mucha arcabucería (1), y versería, en sitio muy fuerte, y con otras muchas fortificaciones, la tierra adentro; donde se pasaban de unas en otras, cuando los convenía, sin recibir daño, con mucho cansancio de los Españoles, poco hechos á tierra tan pantanosa, y con pocos bastimentos, y que en la tierra no los había por la guerra, habiendo en el campo mucha gente, de Españoles y Naturales del servicio y esquipazones, y no ser facil la ida y venida en todos tiempos, de una parte á otra, á proveerse de lo necesario. (2)

Viendo don Juan Ronquillo, que la guerra iba muy á la larga, y que se sacaba poco fruto della, y el campo padecía (hechas sus informaciones dello) despachó cartas á la ligera, al gobernador don Francisco Tello, dándole cuenta del estado de las cosas, y que convenía sacar el campo del rio de Mindanao, para que no pereciese, y que se podría poner un presidio, en la misma isla en el puerto de la Caldera, y dejarlo fortificado, para no volver de todo punto las espaldas á esta empresa; y para que los amigos Tampacanes y Lumaguanes se sustentasen en la enemistad de los Buhahayenes (3), y que con el resto del campo y armada se volvería á Manila, dándole licencia para ello, de que

(1) Tal vez los arcabuces de los soldados muertos en el combate con Figueroa, porque, si bien en las islas se usaban versos y otras piezas de artillería, los arcabuces eran sin embargo desconocidos.

(2) Estas consideraciones pueden aún aplicarse á las campañas actuales en Mindanao.

(3) Porque, continuando las enemistades, era más fácil después someterlos, que no estando unidos, como sucedió más tarde, haciendo grandes daños en las islas desarmadas, sujetas á la corona de Castilla. Por esto dijimos que la palabra *pacificar*, que tan á menudo emplea el autor, parece sinónima de *meter guerra* ó *sembrar enemistades*.

le enviase orden con toda brevedad. Con este despacho, que el gobernador don Francisco Tello recibió, tomó resolucion de ordenar á don Juan Ronquillo que siendo así lo que refería, y que no se podía sustentar el campo, ni continuar la guerra á provecho, se retirase con todo el campo, del rio de Mindanao, habiendo primero hecho un grande esfuerzo en castigar el enemigo Buhahayen; y luego quemase el fuerte y poblazon de los Españoles, y pasase á la Caldera y la fortificase, y dejase en ella un conveniente presidio, con la artillería y embarcaciones y bastimentos para su sustento y servicio; y con el resto se viniese á Manila; dando á entender á los amigos Tampacanes, que con brevedad volverían los Españoles al río, mas de propósito y con mayor número de gente (1).

Silonga, y otros principales de Buhahayen, no se descuidaban de su defensa, pues (entre otras diligencias) había enviado á Terrenate un principal, pidiendo socorro contra los Españoles, que les habían metido la guerra en casa (2); con el cual envió el rey de Terrenate á Mindanao una armada de muchas Caracoas, y otras embarcaciones, con Cachiles (3) y soldados lucidos, y cantidad de artillería menuda, para obligar á los Españoles levantasen el campo, y se fuesen (cuando no pudiesen hacer otro efecto en ellos) en número de mas de mil hombres de guerra. Teniendo nueva y aviso en Buhahayen, que esta armada iba en su defensa y amparo, se pusieron á punto, y se apercibieron para dar sobre los Españoles, que habiéndolo tambien entendido, no estuvieron descuidados, porque se reparó mas en el fuerte principal, y redu-

(1) Para que confiando en esta próxima ayuda, continuasen haciéndose la guerra unos á otros.

(2) Para pacificarlos.

(3) Gefes. *Ketchil*, palabra malaya que significa *pequeño*, *joven*; de aquí un joven de distinción, un hijo ó hermano de los Príncipes de Molucas: en Amboyno es la designación del heredero aparente (Marsden's Dictionary, citado por Stanley).

ciendo la gente que había en otros fuertes menores, en el río de Buquil, y otros puestos, bocas y brazos del mismo río, que sirvió de guarnecer mejor el fuerte, y armadas galeras y otras embarcaciones menores, para aprovecharse dellas, para el acometimiento de los enemigos que esperaban; que habiendo entrado gallardamente con todos sus navíos y gente, hasta el fuerte de los Españoles, los acometieron y asaltaron para entrarle con todo ánimo y diligencia. Los de dentro los resistieron animosamente; y los de fuera, que estaban en el río sobre las galeras, les ayudaron de manera, que unos y otros, con el artillería y arcabucería, y á veces llegando á lo estrecho con las espadas y campilanes, hicieron grande triza y estrago en Terrenates, y Buhahayenes, que les ayudaban, hiriendo y matando mucho número dellos, y tomándoles casi todas las caracoas, y embarcaciones que traían; que muy pocas salieron huyendo, y los Españoles las alcanzaron y quemaron, quedando con muchos prisioneros captivos, y despojos, y armas enemigas. Tras esto, con la mayor brevedad que pudieron, volvieron sobre poblazones y fuertes de los Buhahayenes, haciendo en ellos algunos buenos efectos, de tanta consideracion, que viéndose apretados, y sin quien los valiese, vinieron parlamentos y tratos de paz con don Juan Ronquillo; que tuvieron conclusion, con dar reconocimiento y obediencia; y asentar amistades con los Tampacanes sus antiguos enemigos, que para mayor firmeza dellas, las roboraron con un casamiento, del mayor principal y señor de Buhahayen con hija de otro de Tampacan, llamado Dogonlibor (1); con que, quedó la guerra al

(1) Lord Stanley recuerda en este punto una princesa, llamada *Daunlibor* (hoja-ancha) mencionada en los anales malayos. Nosotros creemos que *Dogon-libor* no tiene relacion con aquel nombre, porque *Dogô* (*n*) podría tener significación distinta de la de *Daun* (tagalo *Dahun*-hoja), por ejemplo la de *sangre ó linaje*. Argensola, sin embargo, en la obra ya citada, habla de un *Dinguilibot*, tío de *Monao*, verdadero señor de Tampakan. Probablemente será el mismo de ue habla nuestro autor.

parecer tan acabada, que ya había bastimientos; y los Españoles (con poca defensa) atravesaban, y andaban por toda la tierra, y el Buhahayen prometió, desharía luego todos sus fuertes, que fué una condicion de las paces. Con esto, los Españoles volvieron á su fuerte, y poblazon de Tampacan, de que luego don Juan Ronquillo despachó aviso al gobernador don Francisco Tello; avisándole de las novedades, que ya tenía aquella empresa, segun el estado de la cual, le pedía le ordenase de nuevo lo que había de hacer, porque esperaría sin hacer mudanza; no embargante, que le llegase la respuesta, que se esperaba del primer aviso, pues ya era otro tiempo; y con haberse mejorado tanto, había de ser la resolucion diferente.

El gobernador don Francisco Tello, había respondido al primer despacho de don Juan Ronquillo, en la sustancia que atras se dijo. Cuando le llegó el segundo con la buena nueva de los sucesos de Mindanao, y porque se temió de la gente del campo (que siempre habían mostrado deseo de volver á Manila, y no estar en los trabajos de la guerra) y que esto harían en llegando la primera orden, y la ejecutarían y dejarían aquello, que ya estaba en tan buen punto, y que el salirse del río sería en mala ocasion, luego les envió á la ligera (por diversas vias) segunda orden, para que no haciendo caudal de la primera, se estuviesen en Mindanao, y entretuviesen las cosas, que les enviaría con brevedad lo necesario, para lo de adelante.

Este recaudo pareció que caminaba de espacio, pues llegado el primero, sin mas aguardar fué puesto en ejecucion, levantado el campo, y saliendo de la tierra; dando por razones á los Buhahayenes, que solían ser enemigos, que el gobernador de Manila los enviaba á llamar, y á los Tampacanes, amigos, que dejarían para su seguridad, gente en la Caldera, y se les socorrería de Manila: de que estos quedaron bien desconsolados, y tristes, cuanto los Buhahayenes contentos. Con esto,

quemando su fuerte y poblazon, con la brevedad que pudieron se embarcaron con todo el campo, y se salieron del río, y se fueron á la Caldera, veinte y cuatro leguas mas abajo, camino de Manila; y metidos en el puerto se hizo un fuerte, en que quedó una guarnicion de cien Españoles, con alguna artillería y bastimentos, y embarcaciones para su servicio.

En esto, llegó la segunda orden del gobernador, para el general don Juan Ronquillo, á que respondió, que ya se hallaba fuera en la Caldera, y no podía volver á el río; y sin detenerse mas se vino con el resto de la armada á Manila, por las provincias de Oton, y Panay. Sabida por el gobernador su venida, antes de entrar en la ciudad, le envió á prender al camino, y procedió en su causa por justicia, por haber sacado del río de Mindanao el campo y ejército, no aguardando la orden (que segun la novedad que las cosas tenían, pudiera esperar); y por mostrar una carta particular don Juan Ronquillo del gobernador, que le envió aparte con la primera orden, diciendo, que en todo caso se viniese á Manila con la gente, porque la había menester para otras necesidades de las islas, en que decía haberse fundado para no esperar la segunda órden, fué dado por libre.

El capitan y sargento mayor Gallinato atravesó con la capitana de su armada, de la Cochinchina á Manila, donde dijo, y dió cuenta á don Francisco Tello (que ya halló en el gobierno) lo que había pasado con su jornada; y como Blas Ruiz y Diego Belloso habían ido desde la Cochinchina por tierra á los Laos, en busca del rey Langara de Camboja; con cuya ausencia, escusó las calumnias de este hecho, en la salida de Camboja; aunque no faltaban muchos de los que con él venían, que informaban con sentimiento la ocasion que había perdido, por no haber hecho rostro ni detenerse en Camboja en tan buena coyuntura, afir-

mando siempre que si la hiciera, se consiguiera todo lo que se había pretendido en aquel reyno.

El otro navío de su conserva, á que había reducido lo restante de su armada, de que hizo cabo al alferez Luis Ortíz, no pudo proseguir el viaje; y con temporales, arribó á Malaca; donde algunos Españoles se quedaron, y con el resto de la gente (al cabo de algunos meses) pudo navegar y volvió á Manila.

En este mismo tiempo, y principios del gobierno de don Francisco Tello, estaban detenidos dos Indios principales de la provincia de Cagayan en Manila, que el mayor se llamaba Magalat, porque ellos y sus deudos y otros, que seguían su parcialidad y opinion, habían levantado muchas veces las poblazones de aquella provincia, que había costado no poco trabajo reducirlas, con muertes que cada dia hacían de muchos Españoles, y otros daños, en los Naturales que estaban de paz, y en sus sementeras: de los cuales, era capitan y cabeza el Magalat, que estando juntamente con un su hermano y otros Indios en Manila, sin que de allí saliesen, se aseguraba más aquella provincia.

Habiendo de ir á la ciudad de Segovia, cabeza de la provincia, algunos religiosos de Santo Domingo que tienen allí la doctrina, movidos de piedad, persuadieron al gobernador, les diese á Magalat y su hermano, para que volviesen á su tierra (1). Tanto le importunaron sobre ello, que se lo concedió. Puestos en Cagayan, se fueron la tierra adentro por el río de Lobo, y levantaron de nuevo toda la tierra, y revolvieron la cosa con ayuda de otros principales de Tubigarao (2), y otras poblazones, que no se podía andar por ellas, ni salir un paso fuera de la ciudad; siendo cabeza de los enemigos Magalat, que en sus mesmos Naturales (sino se levantaban contra los Españoles),

(1) Para captarse las simpatías de los Kagayanes, y luego bautizarlos y reducirlos.

(2) Tugegaraw.

hacía crueles muertes y daños. Llegó esto á tanto, que fué menester, que el gobernador enviase de Manila al maese de campo Pedro de Chaves, con gente de guerra, para que muy de propósito remediase el daño, y aunque con muchas dificultades, tuvo tan buena dicha, que hubo á las manos muchas cabezas de los levantados, de que hizo justicia y castigo público, y al mismo Magalat, en su casa y ranchería en que estaba fortificado, le hizo matar por mano de sus mismos Indios, porque se ofrecieron á ello, por premio que se les dió (1): que de otra suerte parecía imposible, y si Magalat no faltara, tambien lo fuera acabarse la guerra en muchos años, con que quedó quieta la provincia, y asentada la paz.

Por Abril, del año de mil y quinientos y noventa y cinco, salió del Callao de Lima, en el Perú, el Adelantado Álvaro de Mendaña de Neira, á la poblazon de las islas de Salomon, que muchos años antes (2) había descubierto en la mar del Sur, púestole por nombre á la mas principal, la isla de San Cristobal (3). Llevó cuatro navíos, dos grandes Capitana y Almiranta, y una fragata y una galeota, con cuatrocientos hombres en todos, y á su mujer doña Isabel Barreto, y tres cuñados. Descubrió en el viaje otras islas, en que no se detuvo, y no acertando con las de su descu-

(1) Costumbre seguida ahora por los Ingleses : valerse del dinero y de los traidores para acabar con un enemigo temible. Esta costumbre se usaba desde la más remota antigüedad así en Asia como en Europa.

(2) 1568.

(3) Esta isla aún continúa independiente á pesar de que algunas de su grupo y muchas de las adyacentes han pasado al dominio de Alemania, Francia é Inglaterra, y de que no han faltado motivos para someterla. Tiene en sus bosques magníficos árboles (sándalo, ébano, y guayaco), los habitantes, pocos, en estado salvaje, y no cristianos, han muerto varias veces á las tripulaciones de los barcos, para vengar injurias, en ellos inferidas por los que iban en compra de la madera de sándalo. Wallace cree que esto se debe á la mala reputación de que gozan sus habitantes y sobre todo á su hostilidad al extranjero, y al canibalismo. Esta isla de S. Cristobal está situada á los 10°8' Lat S y 162° Long. E. Mer. Greenw.

brimiento (habiéndosele derrotado la Almiranta, que no pareció) surgió con los demas navios en una isla de negros, junto á la Nueva Guinea, á que puso por nombre Santa Cruz (1); y en ella pobló con poco gusto de su gente.

Murió allí el Adelantado, y dos cuñados y mucha de la gente; doña Isabel Barreto despobló por enfermedades y necesidad, y embarcó la gente que le quedaba, en su capitana y fragata y galeota, y navegando la vuelta de las Filipinas, se desapareció la fragata, y la galeota por otro viaje. Entró en el rio de Butuan, de la isla de Mindanao, fué la Capitana á Manila con mucha necesidad y trabajo; de donde, casada doña Isabel Barreto con don Fernando de Castro, en su navío San Gerónimo volvió á la Nueva España, el año de noventa y seis. Hase tocado tan de paso el suceso deste viaje; y por ser á propósito poner á la letra la relacion que dejó firmada de su nombre Pedro Fernandez de Quiros, Piloto mayor deste viaje, que es como se sigue:

RELACION DEL VIAJE DEL ADELANTADO ALVARO DE MENDAÑA DE NEIRA AL DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS DE SALOMON (2).

Viernes nueve días del mes de Abril, año de mil y quinientos y noventa y cinco, el Adelantado Álvaro de Mendaña se hizo á la vela con su armada, para ir á pacificar y poblar las islas Occidentales del mar del sur, del puerto del Callao de Lima, que está en latitud meridional, en doce grados y medio, la vuelta de los valles de Sancta, Trujillo y Saña; recogiendo gente y bastimentos, pasó á Paita; á donde hizo el aguada, y lista de cuatrocientas personas poco mas ó menos, con

(1) Situada 11° Lat. S. 165°, 57′ Long E. Greenw.

(2) Ya el mismo autor ha hecho notar que estas islas habían sido antes descubiertas.

sus cuatro bajeles, dos grandes y dos pequeños. Salió deste dicho puerto (que tiene de altura, de la dicha parte cinco grados) la vuelta del oessudueste, en demanda de las islas de su descubrimiento, llevando por maese de campo, á Pedro Merino Manrique; y por Almirante, á su cuñado Lope de la Vega; y por piloto mayor á Pedro Fernandez de Quiros; y por este rumbo navegó, hasta la altura de nueve grados y medio, del cual punto se navegó por el Oeste, cuarta del Sudoeste, á catorce grados; de los cuales, se mudó derrota al Oeste, cuarta del Noroueste; y habiéndonos por este rumbo hallado en altura de diez grados largos; viernes, veinte y uno del mes de Julio tuvimos vista de una isla á quien el general puso por nombre la Madalena (1), y de un puerto della salieron como setenta canoas, en que venían de tres en tres, en otras mas y menos, otros á nado, otros sobre palos, mas de cuatrocientos Indios, blancos y de muy gentil disposicion, grandes, fornidos, y membrudos y también (2) tallados, que nos hacían mucha ventaja á nosotros (3), lindos dientes, ojos (4) y boca, manos y piés, lindísimos cabellos sueltos, y muchos dellos muy rubios; y entre ellos bellísimos muchachos, todos desnudos y sin cubrir parte alguna; y todos los cuerpos, piernas y brazos, manos, y algunos los rostros, traían labrados, al modo destos Bisayas, que cierto, para gente bárbara, desnuda y de tan poca razon, había de verlos, que de alabar mucho á Dios que los crió (5). Y no parezca encarecimiento que

(1) *Fatuhiwa* como la llaman los Indígenas; está situada á los 10° 40 Lat. S, y á los 138° 15' Long. O Greenw. Pertenece al grupo de las islas Marquesas bajo la bandera francesa.

(2) Tan bien.

(3) Según Cook, citado por Wallace, estos habitantes aventajarían á todas las otras razas en la armonía de las proporciones y regularidad de las facciones. La estatura de los hombres es de 1,75 cent. á 1,83 cent.

(4) Wallace dice sin embargo que en la dentadura y en los ojos son inferiores á los otros habitantes de la Polinesia.

(5) El Dr. Wilhelm Joest trae en su obra. *Tütowiren Narbenzei-*

es así; los cuales nos llamaban, que fuésemos á su puerto, y los llamaron de nuestra capitana, y entraron en ella, obra de cuarenta de ellos, que parecíamos hombres de menos marca junto á ellos; y entre ellos vino uno, que se entendió ser mas alto que el mas alto hombre de nuestra armada un palmo, con haber en nuestra armada hombres de mas de marca, y allí les dió el general, á algunos dellos, camisas y otras cosas; las cuales ellos recibieron con mucho contento, bailaban á su uso, y llamando á los demas, se enfadó el general de sus demasías, porque eran grandes ladrones. Mandó que se disparase un verso, para amedrentarlos, que como dellos fué oido, se echaron á nado y se pusieron todos en arma; y tañendo un caracol, tiraron algunas pedradas, y amenazando con lanzas, que no tenian otras armas; de la nao los arcabuzearon, y mataron á cinco ó seis (1), *y se quedaron. Nuestra armada andando, descubrimos otras tres islas; esta isla tendrá de box seis leguas; pasámosla por la parte del sur; della es alta, tajada á la mar, montuosa por las quebradas, que en ellas habitan los Indios. Pareció haber en ella mucha gente, porque por las peñas y playas la vimos, y así fuimos en demanda de las otras tres islas; la primera á quien se puso por nombre San Pedro* (2) *estará de la Magdalena diez leguas, y se corre con ella al Norte, cuarta del Norueste; terná* (3) *de box tres leguas; es isla de buena vista, y de mucha arboleda, y*

chnen, und Körperbemahlen algunas reproducciones de los tatuajes que practican los habitantes de la Polinesia.

(1) La muerte ha sido siempre la primera señal de la civilización europea al introducirse en el Pacífico, y, quiera Dios, no sea su última, porque á juzgar por las estadísticas, las islas del Pacífico que se *civilizan*, se despueblan terriblemente. La primera hazaña del mismo Magallanes al llegar á las Marianas, fué quemar más de cuarenta casas, muchas embarcaciones y siete habitantes, por haberle robado un bote: aquellos infelices salvajes no veían nada malo en el robo, que lo hacían con tanta naturalidad, como entre los civilizados el pescar, cazar y sojuzgar pueblos débiles ó mal armados.

(2) Probablemente Motane.

(3) Tendrá.

buenos campos; no supimos si estaba poblada, porque no llegamos á ella; al Sueste desta, como cinco leguas está otra, á quien el general puso por nombre la Dominica (1): es de muy buena vista, y pareció ser muy poblada, tendrá como quince leguas de box: y al Sur desta, y á cosa de poco mas de una legua está otra isla, que tendrá de box ocho leguas, á la cual se puso por nombre Santa Cristina (2); y por la canal que hace entre la una y la otra (3), pasó nuestra armada; porque todo lo que de estas islas vimos, es muy limpio. Y en Santa Cristina á la parte del Oeste, se halló un buen puerto (4), en el cual surgió la armada; no me parecieron de rostro estos Indios como los primeros, pero fueron vistas muy lindas mujeres, yo no las vide, pero afirmáronme personas, que tenían en esto parecer, que hay tan lindas mujeres como en Lima; pero blancas y no tan altas, y haylas en Lima muy hermosas. Lo que fué visto de comer en aqueste puerto, fué puercos y gallinas, cañas dulces, plántanos muy buenos, cocos, y una fruta que nace en grandes árboles, es tan grande cada una dellas, como grandes piñas, es muy buena comida; comióse mucha della verde, asada y cozida; y madura, cierto que es dulce, y tan buena fruta á mi ver, que no sé yo otra que le haga ventaja, apenas hay en ella que desechar, si no es poca cáscara (5). Otra fruta como castañas en el sabor, pero mucho mayor que seis castañas juntas; comióse de ellas muchas, asadas y cocidas, y unas nueces de cáscara muy dura, son muy aceitosas, muchas se comieron; sospechan algunos que les dió cámaras. Tambien

(1) Hiwaoa.
(2) Tahuata ó Tanata.
(3) Estrecho de Bordelais.
(4) ¿Vaitahu (Madre de Dios)?
(5) Sería la fruta del *Árbol del Pan* (artocarpus incisa) que también se encuentra en las Filipinas, conocido bajo el nombre de *rimas*: en español llámase *rima;* créese que bajo este nombre era conocido en la Polinesia.

vimos calabazas de Castilla sembradas, hay un lindo chorrillo junto á la playa, de muy linda agua; sale de un cerro, altor de dos hombres, tendrá de gordor cuatro ó cinco dedos juntos, y luego, junto á sí, un arroyo de agua, y se aderezaron los bajeles. Los Indios se fueron al monte y á los cerros; en los cuales se hicieron fuertes, y procuraban hacer daño con galgas y pedradas, pero nunca hirieron ninguno, que el maese de campo les tenía cogidos los pasos con cuerpos de guardia. Viendo los Indios desta isla un negro nuestro, hicieron señas para la parte del Sur, diciendo que allí había como ellos (1), y que ellos iban allá á pelear, y que los otros tenían flechas, y que en unas grandes canoas que estos tienen, iban; y como no había lengua, ni mucha curiosidad en saberse lo demas, se quedó así; pero á mi parecer, Indios tan engolfados, no es posible, sino que hay cordillera; porque las embarcaciones suyas, y su uso de lo demas, no muestran que estos hayan venido allí de largo camino (2).

Este puerto está en altura de nueve grados y medio (3); en el cual el Adelantado mandó arbolar tres cruces; y sábado, cinco de Agosto, zarpar anclas y dar las velas, en demanda al Oeste, cuarta del Sudueste, y navegamos con los vientos Lestes y Lessuestes, á una y otra cuarta, la del Sudueste y Norueste, obra de cuatrocientas leguas; y domingo, veinte de Agosto, tuvimos vista de cuatro islas bajas, playas de arena, llenas de muchísima palma y arboleda, y por la

(1) Esto probaría que por aquella época vivían aun en el grupo de *Tuamotu* ó *Paumotu* restos de la raza negra, que ahora ya no existe según los viajeros, pues lo habita la raza mahorí.

(2) Como se ve, Quirós no estaba en lo cierto, pues Tahuata es una isla muy separada de los grupos del Sur, y se cree ahora (*Marsden, Wallace*) que la raza polinésica que puebla aquellas islas haya venido de Samoa, á donde arribara en épocas muy remotas desde el lejano Oeste, porque en sus tradiciones los naturales dicen casi todos haber venido de Savaii. No falta, sin embargo, quien haya visto bajo este nombre á Hawai, isla del grupo de Sandwich.

(3) 9°,56'30''.

parte del Sueste, hasta el Norte, un grande bajío de arena. Tendrán todas cuatro de box, doce leguas, no supimos si estaban pobladas, porque no llegamos á ellas, que pareció ser este año de corros, digo esto, con rabia. Están en altura de diez grados, y tres cuartos, púsosele por nombre de San Bernardo, por descubrirse en su dia (1). De aquí empezamos á hallar vientos Suestes, que nunca mas nos faltaron, que son los que parece reynan, con los cuales fuimos (á las dichas cartas) navegando, sin nunca subir de once, ni bajar de diez grados : hasta martes, veinte y nueve de Agosto, que descubrimos una isleta redonda, que de box tendría una legua, toda cercada de arrecifes, que se procuró saltar en ella, y no se halló donde, para que la Almiranta tomase leña y agua, de que ya iba muy falta, púsosele por nombre la Solitaria (2), está en diez grados y dos tercios, estará de Lima, mil y quinientas y treinta y cinco leguas; y de aquí fuimos, navegando con la orden dicha, con la variedad de juicios que se echaban, diciendo unos que no sabíamos á donde ibamos, y cosas que no dejaban de causar pena : y fué Dios servido, que víspera de Ntra. Señora de Setiembre, á media noche, tuvimos vista de una isla (3), que tendrá de box, de noventa á cien leguas, y se corre casi Lesueste, Oesnorueste ; que de Lima, estará mil y ochocientas leguas; toda ella, llenísima de arboleda, hasta los mas altos cerros, que si no era lo desmontado, para sembrar los Indios, de todo lo demas no se vía palmo de tierra. Tomóse puerto en ella, de la parte del Norte della, en altura de diez grados al Norte; del cual puerto, como siete leguas, está un volcan de un muy bien hecho cerro; por el cual sale mucho fuego por lo mas alto del, y otras partes : es cerro alto, y tendrá de box tres

(1 Probablemente el grupo de *Pukapuka*, islas de la Unión.

(2) Tal vez *Sophia* que concuerda con la distancia á que lo pone de Lima.

(3) Nitendi.

leguas, y es tajado á la mar, y todo pelado, sin parte á donde poder saltar en él, truena muchas veces dentro en él reciamente. A el Nordeste deste volcan, hay algunas isletas pequeñas, pobladas (1), y con una grande cantidad de bajos (2); á las cuales isletas hay siete ú ocho leguas, y los bajos corren como al Norueste; y dijo quien lo fué á ver, que eran muchos. Al rededor de la isla grande, había algunas islas pequeñas; todas ellas, y la grande (cuando se bojó) hallaron pobladas, y á una vista desta isla grande, al Sueste della, se vido otra isla no muy grande (3), y por aquí debe de ir la trabazon. Tomado puerto en la isla grande de Sta. Cruz, que así se le puso el nombre, mandó el Adelantado al capitan don Lorenzo, hermano de su mujer (en la fragata) que fuese á buscar la nao Almiranta, que la noche que vimos la isla se despareció; de que yo no tengo buenas sospechas, la cual fué buscada, esta y otras dos veces, y no se halló sino los bajos que he dicho. Lo que en aquesta bahía y puerto fué visto de comer, puercos, gallinas, plátanos, cañas dulces, unas dos ó tres castas de raices como camotes, que comen cocidas y asadas y hacen del bizcocho, buyos (4), dos castas de almendras buenas, y otros piñones de dos castas, palomas torcaces, tórtolas, patos, garzas pardas y blancas, golondrinas, muchos bledos, calabazas de Castilla, la fruta que dicho tiene en las primeras islas, y las castañas y nueces, hay albahaca de grandísimo olor. Hay flores coloradas, que en aqueste puerto tienen en los huertos, y otras dos castas de otra suerte, tambien coloradas. Hay otra fruta, en árboles grandes, como camuesas de buen olor y sabor. Hay gran cantidad de gengibre que nace por ahí, sin que lo siembren. Hay gran can-

(1) ¿Islas de Taumako?
(2) ¿Matema?
(3) ¿Vanikoro?
(4) Nótese bien el uso del betel.

tidad de yerba chiquilite (1), *de que hacen el añil. Hay árboles de pita. Hay muchísima sagia* (2), *muchos cocos. Vídose piedra marmol, conchas de perlas, caracoles grandes, como los que vienen aquí de la China. Hay un grandísimo manantial, y otros cinco ó seis rios, no muy grandes de agua; aquí junto al manantial se pobló. Los Indios se procuraron defender, y como el arcabuz juega de lejos, viendo el daño no se defendían mucho, antes daban lo que tenían. En esto de ir por de comer, hubo algunas cosas de no muy buen tratamiento á los Indios; porque mataron al Indio mas nuestro amigo, y señor de aquella isla, llamado Malope; y otros dos ó tres estando tambien de paz* (3). *No se vido de toda la isla, mas que obra de tres leguas al rededor del campo. La gente desta isla son negros, tienen sus canoas pequeñas de un palo, en que andan al rededor de sus pueblos, y unas canoas muy grandes, de que van de mar en fuera. Domingo ocho de octubre, mandó el Adelantado matar á puñaladas al maese de campo; y mataron á Tomas de Ampuero, de la propia suerte, y degollaron al alferez Juan de Buitrago; y quiso hacer matar á otros dos amigos del maese de campo; y porque se lo rogamos, los dejó. La causa fué pública, porque se le querían ir de la tierra, y desampararla; y otras razones que debió de haber, que no las sé; lo que yo vide, mucha soltura y desvergüenza, y hartas inconsideraciones. Á diez y*

(1) Kilitis, como lo llaman en Filipinas, pero no sabemos que de ella se haga añil.

(2) No sabemos lo que este nombre significa. Lord Stanley no lo traduce y pone *sagia* simplemente. Probablemente será el *sagã* tagalo, ó *jequiriti*.

(3) Los historiadores de Filipinas que no perdonan sospecha ni accidente para interpretarlos en sentido desfavorable para los Indios, se olvidan de que, casi en todas las ocasiones, el motivo de las discordias ha venido siempre de los que pretendían civilizarlos, á fuerza de arcabuces y á costa de los territorios de los débiles habitantes. ¿Qué no dirían, si los crímenes cometidos por Portugueses, Españoles, Holandeses, etc., en las colonias hubiesen sido cometidos por los isleños?

ocho de octubre, habiendo á diez y siete un eclipse total de luna, murió el Adelantado. A dos de Noviembre, don Lorenzo su cuñado, que había quedado por capitan general; y antes siete ó ocho dias, el clérigo Antonio de Serpa. Y á ocho de Noviembre, el vicario Juan de Espinosa; y hubo grandes enfermedades en nuestra gente : como había poco regalo, falta de botica y médico, se murió mucha della, y pidieron á la gobernadora, doña Isabel Barreto, que los sacase de la tierra, se vinieron unos y otros á embarcar, y á la misericordia de Dios, salimos deste puerto, sábado diez y ocho del dicho, la vía del Oeste, cuarta del Sudueste; en demanda de la isla de Sn. Cristobal; ó por mejor decir, á buscarla, para ver si se hallaba, ó la Almiranta que así lo mandó la gobernadora; y fuimos dos dias y no vimos nada, y á peticion de toda la gente, que daban voces que los llevábamos á perder, mandóme hiciese el camino, desta ciudad á Manila, de un puerto de diez grados y medio; del cual vine gobernando al Nornoroueste, por huir de hallar islas en el camino, por el mal aparejo que había de andar entre ellas, la gente muy enferma, que se murieron (navegando) algunas cincuenta personas; y allá en la isla, cuarenta personas, poco mas ó menos. Venimos por nuestra derrota, faltos de bastimentos, navegando, y de la parte del Sur cinco grados, otros tantos de la parte del Norte; hallamos muchos contrastes y calmas, y puestos en altura de seis grados largos, de la parte del Norte, vimos una isla, que pareció tener veinte y cinco leguas de box, mucha arboleda y muy poblada de gente, como la de los Ladrones, que los vimos en canoas que nos salieron. Es desde el Sueste, por el Norte hasta el Sudueste, cercada de grandes arrecifes (1), tiene al Oeste de sí (como cuatro leguas) unas isletas bajas, no hallamos á donde surgir, aunque se

(1) Probablemente *Ponapé*.

procuró; porque la galeota y fragatas que con nuestra nao salieron, se desapareció dias había; de aquí, venimos por la dicha derrota, hasta altura de trece grados y tres cuartos; y en dos días, que por esta altura navegamos al Oeste, tuvimos vista de la Serpana (1) *y Guan* (2), *en los Ladrones, y pasamos por entre las dos, y no surgimos; por no tener cabo con que echar y recoger el batel. Este día, fueron tres del mes de Enero, de mil y quinientos y noventas y seis años, y á catorce del dicho mes, vimos el cabo del Espíritu Santo; y á quince surgimos en la bahía de Cobos* (3); *y llegamos á ella tales, que sola la bondad de Dios nos pudo traer; que fuerzas humanas, ni aviamiento, no era para poder llegar al diezmo del camino. Aquí llegamos, tan desaparejados, la gente tan flaca, que era la mayor lástima que se podía ver, con solas nueve ó diez botijas de agua. En aquesta bahía de Cobos (se reformó todo lo mejor que pudo ser, la gente y navío; y martes dos de Febrero, salimos del dicho puerto y bahía; á diez del dicho mes, surgimos en aqueste puerto de Cavite, etc.*

Demas de los deseos que de servir á v. m. tengo, lo que me mueve á dejar á v. m. esta breve relacion es: que por que dé della razon (si acaso Dios dispusiese de mi persona, ó haya otra cualquiera ocasion, que yo, ó la que llevo faltemos (4), *haya luz della, que*

(1) *Seypán.*

(2) *Guam.*

(3) El doctor filipino T. H. Pardo de Tavera, fundándose en más amplios datos de la *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por el General Pedro Fernandez Quirós* (Madrid 1876) páginas 162-63 (Tom. I), cree con razón que esta bahía de Cobos es la actual Ensenada de Laguán.

(4) El ilustrado traductor de Morga, lord Stanley, cree aquí que esta frase « ó la *que llevo faltemos* » se refiere á D.ª Isabel de Barreto ó D.ª Beatriz; nosotros creemos sencillamente que el pronombre *la* se refiere á la relación que consigo Quirós llevaba de su viaje. Ya lord Stanley extrañaba esta falta de respeto en Quirós; D.ª Isabel estaba casada con D. Fernando de Castro. Nos confirman además en esta opinión los dos pronombres *della* antes y después de la frase, ambos queriendo decir *de la relación.*

podría ser negocio de mucho servicio á Dios y al Rey nuestro señor : sea v. m. servido de recibir la larga voluntad, que de servir á v. m. me queda, que si Dios me vuelve á este puerto, habrá lugar para poderlo mostrar mejor; y juntamente, me perdone v. m. el ser corto, que el tiempo tiene la culpa : por serlo para conmigo. El secreto, suplico á v. m. porque no sabe el hombre los sucesos del tiempo; que mirándolo bien, que es justo que las primeras islas estén ocultas, hasta que su Magestad sea informado, y mande lo que fuere mas de su servicio; que por estar en paraje, que toman el medio del Perú, Nueva España, y esta tierra, podrían los Ingleses sabiéndolo, poblarlas (1), *y hacer mucho mal á este mar. Y v. m. me tengo por cierto servidor de v. m. á quien Dios nuestro señor guarde muchos años, con muchos contentamientos, y aumento de estado, etc.*

De v. m. criado, Pedro Fernández de Quirós, al Doctor Antonio de Morga, teniente general por su Magestad de las Filipinas.

El navio *San Jerónimo* (en que iba don Fernando de Castro, y doña Isabel Barreto su mujer, de vuelta á la Nueva España) halló el gobernador don Francisco Tello, aprestándose en el puerto de Cavite; cuando entró á gobernar, año de noventa y seis; y así mismo, estaba aprestado el galeon *San Felipe*, con las haciendas de las Filipinas, para hacer viaje con ellas á la Nueva España. Y luego que el gobernador don Francisco Tello entró en su gobierno, ambas naos se despacharon, y se hicieron á la vela ; y aunque *San Jerónimo* salió postrera, hizo su viaje y llegó á la Nueva España, en fin del dicho año de noventa y seis. La nao

(1) Este temor del insigne marino se ha realizado más de lo que se esperaba, como todo el mundo lo sabe.

San Felipe, que era navío grande, y muy cargado de mercaderías y pasajeros, de que iba por cabo, y general, don Matías de Landecho, tuvo muchos temporales en el viaje; de manera, que con uno dellos, le fué necesario alijar mucha ropa, y perdió el timon en altura de treinta y siete grados, á seiscientas leguas de las Filipinas, y ciento cincuenta del Japon; y viéndose sin remedio de proseguir el viaje, se trató de arribar á las Filipinas, y comenzaron esta navegacion, mudando la derrota que llevaban: en que de nuevo se les ofrecieron mayores dificultades y trabajos. Viéronse muchas veces perdidos, porque las mares eran muy grandes, y como la nao no llevaba timon, sacudía la jarcia y pocas velas que llevaba; tanto, que todo se hacía pedazos, y no podían ponerla á camino, y tomaba por avante tantas veces, que estuvo á mucho peligro de zozobrar, perdida la esperanza de volver á las Filipinas. Hallaba que la tierra mas cerca era el Japon, pero que no lo estaba tanto, que la nao pudiese llegar allá, ni acometer su costa, que es muy brava, y dellos no conocida ni vista, ni cuando tuviesen ventura de llegar á ella, sabían como serían recibidos de los Japones. Aquí era la confusion, y diversidad de pareceres de la gente que iba en la nao; unos diciendo, no se mudase la derrota que llevaban para Manila, aunque fuese con tanto riesgo y descomodidad como se vía; y otros, que era temeridad hacerlo así; y que pues el Japon estaba mucho mas cerca, fuesen á él, en demanda del puerto de Nangasaki, de donde hay comercio con las Filipinas; donde hallarían acogida, y recaudo para aderezar la nao, y proseguir de allí su viaje. Este parecer prevaleció, que algunos religiosos que iban en la nao, lo abrazaron, y los demas se conformaron con él, por asegurar los pilotos, llevarían la nao al Japon con brevedad; y así mudaron para allá la derrota: y al cabo de seis dias, descubrieron la costa y tierra del Japon, en una provincia

llamada Toza (1). Y aunque de día, hacían fuerza para llegarse á la tierra, á la noche (que amainaban la vela) la corriente los alejaba della. De un puerto llamado Hurando (2), salieron á la nao muchas funeas (3), y á persuaciones del Rey de aquella provincia (4), que les aseguró el puerto, y avío y aderezo, la metieron dentro; habiendo primero sondado y reconocido la entrada : y que había agua bastante. Los Japones que eran infieles, y lo hacían con malicia, metieron á remolcar la nao dentro del puerto, y la encaminaron y guiaron á un bajo, que como no tenía mucha agua, tocó y encalló en él (5), con que fué fuerza descargarla, y sacar todo lo que traía en tierra, junto á la poblazon, en un sitio estacado que para ello se les dió. Hicieron por entonces á los Españoles buena acogida; mas en cuanto á aderezar el navío, y volver á salir con él, se les dió á entender, no se podía hacer sin permiso y licencia de Taicosama, señor del Japon, que estaba en su corte del Miaco (6), cien leguas de el puerto. El general don Matías de Landecho, y los de su compañía, por no perder tiempo, se resolvieron de enviar á la Corte sus embajadores (con un buen presente de cosas de valor de la nao) á Taicosama, pidiéndole, mandase dar despacho. Enviaron con este recaudo á Cristobal de Mercado, y otros tres Españoles ; y á Fr. Juan Pobre, de la orden de San Francisco; y á Fr. Juan Tamayo, de la orden de San Agustin; que iban em-

(1) En la isla de Shikoku. Escríbese hoy Tosa.
(2) Urado.
(3) Del japonés *funé*, que significa embarcación.
(4) Tal vez no sería más que un *daimío*, ó gobernador
(5) Hicieron los Japoneses todo esto, no porque fuesen infieles, sino porque tal era su costumbre. Naciones cristianas tenían no mucho antes procederes parecidos. El Japón, como las Filipinas y las naciones europeas de la Edad Media, consideraba entonces como propiedad de su rey ó señor las embarcaciones que naufragaban en sus aguas. Los Españoles no lo ignoraban, pues ya decía el mismo autor (pág. 75) : *sabían cómo serían recibidos.*
(6) Capital ó sea Kioto.

barcados en la nao, que tratasen del negocio con Taico, y se valiesen de los padres de San Francisco que había en el Miaco; que antes habían ido de las Filipinas por embajadores, para asentar las cosas del Japon con Manila, y se estaban en la corte, con casa y hospital de asiento, y (con disimulacion de Taico) haciendo algunos cristianos, aunque con mucha contradiccion de los religiosos de la Compañía de JESVS, que hay en el dicho reyno; por decir, no podían otros religiosos, entender ni ocuparse en la conversion del Japon, por breves apostólicos y cédulas reales. El rey de Hurando (aunque en las apariencias, hacía buen rostro y acogida á los Españoles que tenía en su puerto) vivía con cuidado de que las mercaderías y ellos estuviesen á recaudo; y luego dió aviso á la corte, como allí se había perdido aquella nao de forasteros; á quienes llamaban Nambajíes (1), y que traía grandes riquezas; á que, habiéndose acudiciado Taicosama, para apoderarse dellas, envió á Ximonojo (uno de sus privados y de su consejo á Hurando) que llegado, tomó la hacienda, y encerró los Españoles en prision, en un estacado con guardia: haciéndoles dar todo cuanto tenían, y habían escondido, con pena de la vida. Hecho esto con mucho rigor, volvió á la corte, dando lugar, á que el general y otros de su compañia fuesen al Miaco. Los embajadores, que primero fueron despachados con el presente (aunque se recibió) no pudieron ver á Taico, ni negociar cosa de provecho, aunque el Padre Fr. Pedro Baptista, prelado de los religiosos de San Francisco, que allí estaban, puso muchos medios para que se remediase el agravio, que á los Españoles se hacía,

(1) Á propósito de esta palabra *Nambaji*, que lord Standley traduce por *monje*,, se menciona la etimología de la palabra *Nembuds-Koo*, que según Kaempfer significa *cofradías* que cantan el *Namanda* (Nama Amida Budsu) etc. Nosotros disentimos de la opinión de tan ilustre escritor y creemos que *Nambaji* viene del japonés *Nambanjin* que significa *habitante del bárbaro Sur*, equivalente al *Wälsche* alemán, por venir del Sur los misioneros

que sirvió de mayor daño; porque viendo los privados tan acudiciado á Taico á las riquezas de la nao, y ageno de oir cosa á propósito de que las restituyese, no sólo no se lo pedían, antes para meter la cosa mas á barato, aprovechándose del tiempo y ocasiones, por ser infieles, y aborrecer á los religiosos que hacían cristianos en la corte, los revolvieron con Taicosama, diciéndole, que ellos y los de la nao todos eran de un señor, y conquistadores de reynos agenos; y que lo hacían, metiendo primero en ellos sus religiosos; y entrando después tras ellos con las armas, y que eso pretendían hacer en el Japon. Ayudábanse para esto, de que estando en Hurando el privado que fué á tomar la hacienda de la nao, le había mostrado Francisco de Landa, piloto della, la carta de Marear, y en ella todo lo descubierto, y á España y los demas reynos que su Magestad poseía; y entre ellos el Perú, y la Nueva España. Y diciéndole el privado, que como había ganado aquellos reynos tan lejos; respondió el piloto, que habían entrado primero religiosos, predicando su ley, y la gente de guerra tras ellos, que los sugetaron; y es verdad, que el dicho piloto dijo imprudentemente las dichas razones, que notó bien y encomendó á la memoría Ximonojo, para decirlas á Taicosama en buena ocasion; como lo hizo en esta (1).

De todo esto, y de la instancia que los religiosos hacían con Taico para que se diesen las mercaderías á los Españoles, resultó acabarse de enfadar, y (como

(1) Después de todo, Ximonojo ni mentía ni se equivocaba. Testigos las Molucas, en donde los Misioneros españoles servían de espías; Camboja, que se iba á conquistar so pretexto de religión, y otras muchas naciones, entre las cuales están las Filipinas, donde el sacramento del bautismo hacía de los habitantes, no sólo súbditos del Rey de España, sino también esclavos de los encomenderos y aun esclavos de las Iglesias y conventos. ¿Qué habría sido del Japón ahora, si sus emperadores no hubiesen extirpado el Catolicismo? En la Congregación de la Propaganda Fide, según el P. Diego Collado, uno de los más ardientes apóstoles del Extremo Oriente, se dijo por escrito el 22 de Marzo de 1625 « que el Rey de España se » había concertado con algunos religiosos de otras órdenes de Fi-

bárbaro y tirano tan codicioso) (1) mandó que los crucificasen á todos, y los demas religiosos que predicaban en sus reinos la ley de Namban (2). Fueron luego presos cinco religiosos que estaban en la casa de Miaco, y otro de la nao *San Felipe*, que se había entrado con ellos; y todos sus predicadores y dojicos Xapones; y entendióse que esta persecucion se estendiera á los demas religiosos, y otros cristianos que había en el Japon, con que todos tuvieron grande miedo y confusion; pero después se moderó, porque dejándose rogar Taicó, se declaró, que sólo fuesen crucificados los religiosos que se habían hallado en la casa de Miaco, y los Japones y predicadores dojicos de su compañia, que estaban presos: y que, todos los demas, y los Españoles de la nao, se dejasen volver á Manila. Encargóse la ejecucion á Fonsanbrandono, hermano de Taracabadono (3), gobernador de Nangasaki; que (de la casa de los religiosos de San Francisco de Miaco) sacó á todos, sobre carretas de bueyes, á Fr. Pedro Baptista, y á Fr. Martin de Aguirre, y á Fr. Felipe de las Casas, y á Fr. Gonzalo, y á Fr. Francisco Blanco, y á Fr. Francisco de San Miguel, y á veinte y seis Japones predicadores y dojicos, con dos niños del servicio de los religiosos; con mucha guardia, y les cortó las orejas derechas, y los paseó por las calles del Miaco, y por las de las ciudades de Fugimen, Vsaca y Sacai (4), con mucho dolor y sentimiento de todos los

» lipinas que á título de predicar la fe y hacer cristianos, le gran-
» jeasen los Japones, y les obligasen á hacerse de la facción de Espa-
» ña, *y finalmente diesen traza como el Rey de España lo fuese de Japon.* » (*Memorial* de 1631). El P. Diego Collado no sólo no desmintió esto, sino que más abajo decía al Rey para excitarle, que *viene á caer el Japon por mas* de 30° *dentro de los* 180° *que le tocan del mundo á la corona de Castilla*, por lo cual se quejaba de que fuesen al Japón misioneros portugueses, ingleses, italianos, etc. ¡Luego no era por religión porque convertían á los infieles!

(1) Y tal vez como político previsor y enérgico.

(2) El bárbaro Sur.

(2) Dono ó Tono es un título nobiliario.

(4) Fushimi, Osaka y Sakai.

cristianos que los vían padecer; llevando en una asta pendiente, escrita en una tabla en letras chinas, la sentencia y causa de su martirio,que es como se sigue.

SENTENCIA DEL COMBACO (1) SEÑOR DE JAPON, CONTRA LOS RELIGIOSOS DESCALZOS Y SUS DOJICOS, QUE HIZO MARTIRIZAR EN NAGASAKI.

Por cuanto estos hombres, vinieron de los Luzones, de la isla de Manila, con título de embajadores, y se dejaron quedar en la ciudad de Miaco, predicando la ley de los cristianos, que yo prohibí los años pasados rigurosamente, mando que sean justiciados, juntamente con los Japones, que se hicieron de su ley. Y así estos veinte y cuatro, quedarán crucificados en la ciudad de Nangasaki; y porque, yo torno á prohibir de nuevo, de aquí á delante la dicha ley, entiendan todos esto; y mando que ponga en ejecucion. Y si alguno fuere osado á quebrantar este mandato, sea castigado con toda su familia, fecho á primero de Echo y de la luna dos.

Desta manera fueron llevados á Nangasaki estos santos; donde, en una loma que estaba á vista del pueblo y puerto sembrada de trigo, y cerca de una casa y hospital, llamado San Lázaro, que estos dichos religiosos fundaron en Nangasaki, cuando fueron de las Filipinas, antes de subir á la corte, fueron todos á la hila crucificados: los religiosos en medio, y los demas á su lado, de una banda y otra, en cruces altas, con argollas de hierro á las gargantas, y á las manos y piés: y con lanzas de hierros (largos y agudos) atravesados por los costados, de abajo para arriba, cruzados; con que dieron las almas á su Criador, por quien morían con

(1) Mejor dicho *Kambaku*.

mucho esfuerzo, á cinco de Febrero (1), día de santa Águeda, del año de mil y quinientos y noventa y siete; dejando hecha en aquella haza, y por ella en todo aquel reyno, una grande sementera, regada con su sangre: de que se espera coger copioso fruto, de gran conversion á nuestra santa Fé católica. Antes que los santos fuesen puestos en las cruces, escribieron al doctor Antonio de Morga, una carta á Manila, de mano de Fr. Martín de Aguirre, que á la letra es como se sigue:

Al doctor MORGA

TENIENTE DEL GOBERNADOR DE MANILA QUE DIOS GUARDE

MANILA.

Á Dios, señor Doctor, á Dios, que nuestro Señor por su misericordia, ha sido servido (no mirando á mis pecados) de juntarme en compañía de veinte y cuatro siervos de Dios, que mueren por su amor; de los cuales, seis somos frailes de San Francisco, y los diez y ocho naturales Japones; y con esperanza, de que otros muchos irán por el mismo, v. m. reciba el último vale, y los postreros abrazos de toda esta compañía; que todos reconocemos el favor que ha mostrado á las cosas desta conversion. Y agora por la despedida le rogamos (y yo particularmente) que tome por negocio propio, el favorecer esta Cristiandad; siendo padre, y favoreciendo todas las cosas que se ofrecieren, á la mision de los religiosos, á esta conversion, así halle v. m. quien le favorezca, y interceda delante de Dios, al tiempo de la necesidad. Á Dios señor, á la señora doña Juana dará v. m. el último vale, nuestro Señor guarde, etc., del camino de la horca, y de Enero veinte y ocho, de mil y quinientos y noventa y siete años.

Este Rey, queda muy engolosinado, de lo que ha robado en San Felipe, *y dicen que el año que viene ha*

(1) Esto es, 6 de Febrero.

de ir á Luzon; y que por estar ocupado con los Corios (1), este año, no va; y que para esto, quiere tomar la isla de los Lequios (2), y la Hermosa (3), para echar la gente de allí en Cagayan, y de allí tomar á Manila, si Dios no le ataja primero los pasos. Vs. ms. vean, lo que les importa y conviene. Fr. Martín de la Ascension.

Los cuerpos de los mártires, aunque fueron guardados muchos días de los Japones, fueron quitados á pedazos (especialmente los de los religiosos) de las cruces, por reliquias de los cristianos que allí había: que (con mucha veneracion) se repartieron, y están por toda la Cristiandad, sin dejar las argollas y palos de las cruces (4).

Otros dos religiosos de la misma compañía, que estaban fuera de la casa al tiempo de la prision, no pade-

(1) Los de Corea.
(2) Riu-Kiu ó Lu-Tschu.
(3) Formosa.
(4) Lord Stanley trae en su apéndice una interesantísima nota, referente á éstos que han dado en llamar mártires del Japón, de la que vamos á extractar y traducir algunos párrafos.

El P. Alejandro Valignano, Visitador de la Compañía en el Japón, y contemporáneo de los dichos mártires, parece que dejó un libro manuscrito, destinado á refutar las calumnias y acusaciones de Fr. Martín de la Ascensión contra los Jesuítas, en las tristes y enojosas disputas sobre á quien pertenecían las misiones en el Imperio del Sol. Este libro, fechado en octubre de 1598, se encuentra en la biblioteca de Evora (cxv, 2-2.). Contiene 31 capítulos, de los cuales los tres últimos están destinados á refutar las inexactas aserciones de Fr. Jerónimo de Jesús. Dice el manuscrito que el P. Fr. Martín de la Ascención había escrito tratados contra los Jesuítas, sometiéndolos á la corrección de un clérigo portugués amigo suyo, llamado el P. Miguel e Roxo, quien se escandalizó no poco al leer las calumnias que el libro contenía. El P. Valignano se queja de la ligereza de Fr. Martín por haberse atrevido á escribir tratados sobre el Japón, no habiendo estado en él más de 5 ó 6 meses, habiendo comenzado á escribir á los tres de su llegada á Nangasaki.

En el capítulo 27, el P. Valignano dice que los frailes inventaron un plan para ocultar y velar las torpezas cometidas en el Japón, y para difamar á los Jesuítas. El plan consistía en celebrar una gran festividad y hacer procesiones en honor de los frailes crucificados, publicando que eran mártires, y que los de la Compañía conocían muy bien cómo poner en salvo sus vidas y evitar el martirio.

cieron este martirio; el uno, llamado Fr. Jerónimo de JESVS, se escondió y metió la tierra dentro, por no salir della; el otro, lo recogieron los padres de la Compañía, y lo enviaron por la vía de Macan, que se llamaba Fr. Agustín Rodriguez. El general don Matia, y los Españoles de la nao salieron de Japon desnudos y desaviados, se embarcaron en Nagasaqui, y fueron á Manila, en diferentes navios de los que hacen aquella navegacion, á cuenta de Portugueses y Japones; de los cuales, se tuvo la primera nueva deste suceso, por el mes de Mayo, del año de noventa y siete; que fué de mucho dolor y tristeza, por la muerte de los santos religiosos, y turbacion que se esperaba en lo de adelante, en las cosas del Japon con las Filipinas: por la pérdida del galeon, y haciendas que en él iban á la Nueva España: cuyo valor era de mas de un millon, con que los Españoles quedaban muy necesitados.

Respondiendo á esta acusación hace observar el P. Visitador que los tres Jesuítas, que por equivocación fueron crucificados en compañía de los frailes de Manila, murieron con tanta fe y constancia como los otros; uno de aquellos era Aligi (Michi) Paulo, Hermano Jesuíta por más de 12 años. Que la Compañía no les envidia á los frailes sus mártires, pero piensa que su canonización es un derecho reservado al Papa, y que por consiguiente, hasta que su Santidad no los declarase por mártires, los frailes hacían mal en distribuír sus reliquias. Culpa á los que fueron ejecutados, por haber presentado una numerosa lista de cristianos japoneses á Gibunoxo (Ximonojo) quien, por prudencia para no comprometer á muchas importantes personas, no la mostró á Taicosama. El P. Valignano niega además los milagros que los frailes atribuyen á sus mártires. « 1.° Aunque se conservaron los cuerpos durante los primeros días gracias al frío, sin embargo se corrompieron después y olieron como los otros; 2.° Se ha hecho constar de que el cuerpo de Fr. Pedro Baptista derramaba sangre muchos días después de su muerte; eran solo humores corrompidos que juntamente con los intestinos salieron al exterior; 3.° Se ha pretendido de que una cantidad de su sangre se conservó incorrupta y líquida; la verdad es que Juan Bautista Bonacina, Milanés, recogió sangre en una toalla, la llevó á casa y la exprimió dentro de una botella de porcelana, cerrándola y guardándola en una caja con la intención (como me manifestó) de llevarla consigo á Italia para su particular devoción, y para referir lo que había visto con sus propios ojos. Yo acababa de llegar de la India, cuando vino á Macao, y me trajo la botella con el gozo de mostrármela porque la sangre se conservaba líquida, lo que creía maravilloso, y por que la mayor parte de aquella sangre era

Tratándose de lo que en el caso convenía hacer, pareció últimamente, que para no dejar esta causa de la mano, se enviase al Japon una persona de recaudo, con cartas del gobernador, á Taicosama; representándole el sentimiento que tenía por lo hecho, en tomarles su navío y mercaderías á los Españoles, y muerto a los religiosos, pidiéndole, lo enmendase como fuese posible, volviendo y restituyendo las haciendas á los Españoles, y el artillería, jarcia y despojo, que de la nao había quedado, y los cuerpos de los religiosos que había crucificado, proveyendo para adelante las cosas, de manera, que no fuesen los Españoles así tratados en su reyno.

Con este recaudo, despachó el gobernador al Japon, al capitan don Luis Navarrete (1) Fajardo, con un presente de algunas preseas de oro y plata, espadas y ropas de valor para Taicosama; y un elefan-

del Hermano Aligi Paulo. Estaban entonces en Macao los obispos don Pedro Martín expulsado del Japón, y don Luis que iba allá á sustituirle. Yo les presenté á ellos el Milanés y su botella; la abrieron é introdujeron un pedacito de papel dentro, para reconocer el líquido, que por su color no se parecía en nada á la sangre, aunque sí por su mal olor. Después de considerar bien la materia entre nosotros tres, cerramos el frasco con un pedazo de lienzo tal como estaba antes y se lo devolvimos á Juan Bautista, sin decir lo que pensábamos para no lastimar su devoción; pero opinamos que allí no había nada que se pareciese á un milagro, tanto más cuanto que creímos que *recogida la sangre en un paño y exprimida después, permanecería naturalmente líquida porque la parte coagulable se quedaría adherida al tejido.* Los frailes se apoderaron más tarde de la botella, y sin mencionar el nombre de Aligi Paulo, se la llevaron al Vicario de Macao, persona poco versada en letras, quien, sin consultar con nuestros Padres ni con los obispos, inducido por los frailes, certificó que la sangre era líquida y que su conservación parecía maravillosa, todo esto, sin mencionar ni su mal color ni su olor repugnante. Cuando lo supo el obispo don Pedro, mandó llamar al Vicario y le amonestó por haber llevado á cabo el negocio tan clandestinamente, habiendo allí dos obispos y varios Padres Jesuítas, entre los cuales cinco ó seis fueron catedráticos de Teología. »

Sin embargo de todo esto, fueron después canonizados y declarados santos como Mártires del Japón. ¿Cuántos mártires y santos habrá en el Calendario que deben su nombre á un desconocimiento de la Fisiología humana?

(1 Argensola le llama Alderete, sin duda error del escribiente.

te (1), bien enjaezado, y enmantado de seda, con sus naires de la misma librea, que era cosa no vista en Japon; para que conforme á la usanza de aquel reyno, hiciese presente á Taico cuando diese la embajada, porque de otra manera no se acostumbra darla, ni se recibe. Llegado á Nangasaki don Luis de Navarrete, Taicosama envió desde la corte, con mucho gusto, por el embajador y presente que se le enviaba de Luzon, que le deseaba ver; especialmente el elefante de que holgó mucho. Oyó la embajada, y respondió á ella con mucha ostentacion y aparato, escusándose de la muerte de los religiosos; á quienes puso culpa, de que habiéndoles prohibido, no hiciesen cristianos, ni enseñasen su ley, lo habían quebrantado en su misma corte; haciendo poco caso de su mandato. Y que asímismo, haber tomado la nave, y mercaderías della, que entró en el puerto de Hurando, de la provincia de Toza, había sido cosa justificada segun leyes de Japon, porque todas las naves que se pierden en su costa, son del rey, con las mercaderias. Pero, que le pesaba de lo hecho en todo; y que, diera las mercaderías, si no las hubiera repartido, y que de los religiosos, ya no se podía remediar; antes pedía al gobernador de Manila, no le enviase al Japon tales personas; por que de nuevo había hecho leyes, prohibiendo hacer cristianos, con pena de muerte; y que le entregasen lo que hubiese quedado de los cuerpos de los religiosos; y que lo que era paz y amistad con los Luzones y Españoles, holgaría de ello, y lo procuraría de su parte: y mandaría que si otro navío de Manila llegase á su reyno, fuese bien recibido y tratado. Con esta respuesta, y con carta para el gobernador, un presente de lanzas y cuerpos de armas (2), y catanas de mucha curiosidad, y de estima entre los Japones; con que se salió del Miaco y se

(1) Tal vez uno de los dos elefantes que el Rey de Camboja, buscando alianza, había enviado á Manila con Diego Belloso.
(2) Armaduras.

vino á Nangasaqui; de donde avisó al gobernador don Francisco, en el primero navío que salió para Manila, lo que llevaba negociado, que por morir allí de enfermedad, se trujo despues por otra mano á Manila. Taicosama quedó contento con la respuesta que había dado al embajador, sin haber hecho en efecto nada de lo que pedía; porque aquello eran mas apariencias y cumplimientos, que ánimo de amistad con los Españoles; y arrogantemente se preciaba y publicaba, y lo decían sus privados de la misma manera, que aquel presente y recaudo, se lo habían enviado los Españoles por miedo que le tenían, y por reconocimiento de tributo y señorío, porque no los destruyese como otras veces los había amenazado los años pasados, gobernando Gomez Perez Dasmariñas; á que tambien le habian entonces respondido, y enviado presente, con el padre Fr. Juan Cobo, de la orden de Santo Domingo, y capitan Llanos.

Faranda Quiemon, Japon, procuraba la guerra contra Manila, y los privados que le ayudaban, no se descuidaron de pedir á Taico, no perdiese la ocasion que había de ganarla, que sería facil, por haber pocos Españoles en ella, y que enviase armada con brevedad y que él iría con ella, y le aseguraba el suceso como hombre que conocía la tierra, y las fuerzas della. Tanta instancia hicieron, que Taico le dió la empresa, y algunos socorros y otras ayudas para ella; y comenzó á aparejarse, y juntar navíos y Chinas, para salir á la jornada (que nunca la pudo efectuar) porque como hombre que de suyo era bajo y pobre, no tuvo traza ni caudal suficiente para ella, ni sus valedores se lo quisieron dar; y con esto, se fué alargando en apresto, de manera que se deshizo con la muerte de Taico, y con la suya, como despues se dirá.

En Manila llegaban cada día las nuevas, que en Japon se hazía armada, y que Faranda, era el agente de todo, de que se vivía con el cuidado que era justo,

por ser el enemigo soberbio y poderoso; y aunque, había en la ciudad todo ánimo, y esfuerzo para resistirle; con todo eso, el gobernador y la ciudad nunca se quisieron mostrar (en público) por entendidos, de que sabían que Taico hubiese de hacer mudanza, por no romper la guerra, y dar motivo, para apresurarla por esta parte; esperando el remedio con el tiempo, y disponiendo las cosas de la ciudad, para lo que pudiere suceder, y enviando al Japon todos los Japones, que en Manila había poblados (que no eran pocos) y los que venían en los navios de trato, depositándoles las armas que traían, hasta que volviesen, y procurando, se detuviesen lo menos que fuese posible en la tierra. haciéndoles, en lo demas, toda buena acogida. Y porque se entendió que Taico platicaba de tomar la isla Hermosa, que está en la costa de China, muy cerca de Luzon en el camino de Japon (isla grande de bastimentos) para hacer en ella escala con sus armadas, y hacer con mas comodidad la guerra á Manila, el gobernador despachó dos navios de armada, á cargo de don Juan de Zamudio, para que reconociese esta isla, y todos sus puertos, y la disposicion que tenía, para apoderarse della primero; ó á lo menos, cuando no hubiese aparejo, ni tiempo para esto, se diese aviso á la China, á los Virreyes de las provincias de Canton y Chincheo (1), para que, como enemigos antiguos del Japon, le impidiesen la entrada en ella, que tan mal estaba á todos; y con estas diligencias y prevenciones, se fué entreteniendo este negocio algunos días: aunque en lo desta jornada á isla Hermosa, no se hizo otro efecto, mas que haber avisado á la gran China, del designio del Japon.

Despues de algunos dias, que Fr. Alonso Ximenez estuvo preso en la Cochinchina, donde le dejó el capitan y sargento mayor Juan Xuarez Gallinato, le dió

(1) Tien tsin.

lugar el rey de Tunquin, y el de Sinua, que se fuese á Manila, y tuvo pasaje por Macan, con navíos de Portugueses. No solo no vino cansado de las navegaciones, trabajos y prision que habia tenido; pero antes con nuevo brío y aliento, trató que se volviese á encaminar la jornada de Camboja; aunque había poca noticia del estado de las cosas de aquel reyno, y restitucion en él de Prauncar, y en compañía de otros religiosos de su orden, como quien tanta mano tenía con don Luis Dasmariñas (que ya estaba en Manila fuera del gobierno) le persuadió, y inclinó, á que tratase de volver á hacer en persona esta jornada, á costa de su hacienda, de que se seguirían buenos efectos, en servicio de Dios y de su Magestad (1). Don Luis lo trató al gobernador don Francisco Tello, y se ofreció á todo el gasto; cuya conclusion se fué dilatando, hasta tener alguna nueva de Camboja, y solo se tenía noticia, que Blas Ruiz y Diego Belloso fueron desde la Cochinchina á los Laos, habiendo dejado allí al capitan Gallinato con sus navios.

Con la salida de don Juan Ronquillo del río de Mindanao, con el campo, se desanimaron tanto los Tampacanes, y creció á los Buhahayenes el aliento, que sin embargo de la amistad hecha, y obediencia que habían dado, se fueron declarando por enemigos, y se volvió á revolver la cosa de manera, que no solo no se deshizieron sus fuertes, como habían prometido, pero aun los fueron reparando, y haciendo otros excesos, con los Tampacanes sus vecinos, y rompieran del todo la guerra, sino temieran que los Españoles habían de volver mas de propósito, y con mas número de gente,

(1) Lord Stanley dice respecto á esto: « Este Fray Alonso Ximenez y su historiador dan una nueva prueba de la veracidad del « imprudente » piloto, que explicó á los Japoneses la manera cómo habían conquistado tan dilatados reinos. La práctica moderna ha sustituído la frase; *en servicio de Dios y de su Majestad* por *el abasto de los mercados* ». Esto tal vez era cierto en 1868, época en que escribía lord Stanley, porque ahora se dice: Poner bajo su protectorado, civilizar, etc.

que con este intento, habían dejado el presidio en la Caldera; y así se dejaron ir, ni bien declarado por rebelados, ni haciendo obras de amigos á los Tampacanes y demas aliados, con los Españoles.

Cerca de la isla de Mindanao, hay una isla llamada Joló, no muy grande, pero bien poblada de Naturales, todos Mahometanos, que terna (1) tres mil hombres, con su señor y rey particular: que cuando el Gobernador Francisco de Sande, venía de la jornada de Borneo, envió á ella á el capitan Esteban Rodriguez de Figueroa, que la entró, y trujo los Naturales á la obediencia de su Magestad, como atrás se apuntó; estos fueron encomendados en el capitan Pedro de Osseguera, y en su vida, y despues del muerto, don Pedro de Osseguera su hijo y sucesor. Fué pidiendo y cobrando algunos años por tributo lo que le querían dar, que era poca cosa; sin apretar mas, por no turbarlo todo; y cuando don Juan Ronquillo estaba con el campo en Mindanao, los Joloes, viendo las cosas de los Españoles con pujanza, mostraron intención de que querían gozar de la paz, y que pagarían sus tributos, pero viendo la salida de los Españolos, se volvieron á entibiar; y habiendo enviado el capitan Juan Pacho (que en ausencia de don Juan Ronquillo quedó por cabo en el presidio de la Caldera), algunos soldados á rescatar cera, los maltrataron los Joloes, y mataron dos dellos; queriendo castigar Juan Pacho este exceso de los Joloes, fué allá en persona con algunas embarcaciones, y treinta soldados, saltando en tierra; bajaron de la poblazon del rey (que está en un cerro alto muy fortificado) mucho número de Joloes. Acometieron á los Españoles, y por ser mucha gente, y no haberse podido los Españoles aprovechar de su arcabucería, por ser en coyuntura de un recio aguacero, fueron desbaratados, con muerte del capitan Juan Pacho, y de

(1) Tendrá.

otros veinte de sus compañeros, los demas heridos, y á espaldas vueltas, se fueron á embarcar á sus navíos, y volvieron á la Caldera.

Este suceso se sintió mucho en Manila, particularmente por la reputacion que en ello se había perdido, así con los mismos Joloes como con los Mindanaos sus vecinos; y aunque, para enmendar esta desgracia, se tuvo por necesario enviar á hacer castigo en los Joloes; como esto había de ser con pujanza, y entonces no había tanto aparejo, se fué entreteniendo para mejor ocasion; y solo, se envió luego por cabeza del presidio de la Caldera, al capitan Villagra, con algunos soldados; que llegados, lo que se hizo, fué, entretenerse hasta que los bastimentos se les fueron consumiendo, y padecía el presidio, y con aquel poco favor que los Tampacanes sentían, sabiendo que había Españoles en la isla, se sustentaban y entretenían, esperando la venida de mas Españoles, como don Juan les había dicho y prometido, y el castigo y venganza de los de Joló.

Estando las cosas de las Filipinas en este estado; por Mayo de mil y quinientos y noventa y ocho, llegaron naos de la Nueva España á Manila; en las cuales vinieron despachos, para volver á fundar el audiencia Real, que se había quitado los años atras, de las Filipinas; de que fué nombrado y proveido por presidente, don Francisco Tello, que gobernaba la tierra, y por Oydores, el doctor Antonio de Morga, y los licenciados, Cristobal Tellez Almazan, y Alvaro Rodriguez Zambrano, y por Fiscal, el licenciado Gerónimo de Salazar, con los demas ministros de la audiencia. En las mismas naos, vino el Arzobispo Fr. Ignacio de Santibañez, que gozó poco tiempo de su Arzobispado, porque, por el mes de Agosto deste mismo año, murió de una disentería; y asímismo, vino el obispo de Sebú, Fr. Pedro de Agurto. En ocho dias de Mayo, deste año de quinientos y noventa y ocho, se recibió el sello

real de la audiencia; trayéndolo del monasterio de San Agustin á la iglesia mayor, sobre un caballo, enjaezado de tela de oro, carmesí, debajo de un Palio de la misma tela, cuyas varas llevaban los regidores de la ciudad, con sus ropones de terciopelo carmesí, aforrados de tela de plata blanca, y calzas y jubones de la misma tela; el caballo sobre que iba el sello en una caja de tela de oro, con una cubierta de brocado, lo llevaba el que hacía oficio de alguacil mayor, de diestro; vestido de tela de oro, en el cuerpo; y el Presidente y Oydores al rededor del caballo, todos á pié y descubiertas las cabezas; delante iba mucho acompañamiento de toda la ciudad, con costosos vestidos y galas; y detrás, todo el campo y gente de guerra, con sus cajas y banderas, las armas en las manos, y los capitanes y oficiales en sus lugares, y el maese de campo delante con su baston. Las calles y ventanas, ricamente adornadas, de muchas colgaduras y aderezos, y muchos arcos triunfales con música de ministriles, trompetas y otros instrumentos. Llegado el sello á la puerta de la iglesia mayor de Manila, lo salió á recibir el Arzobispo de pontifical; con la cruz, y cabildo, y clerecía de la iglesia; habiéndolo bajado del caballo, la caja en que iba debajo del palio lo metió en las manos del presidente, y con él los Oydores, dentro de la iglesia, entonando la capilla de cantores *Te Deum laudamus*. Llegaron á el altar mayor, sobre cuyas gradas había un sitial de brocado, donde se asentó la caja con el sello, y todos de rodillas, el Arzobispo cantó algunas oraciones al Espíritu santo, y por la salud y buen gobierno del rey nuestro señor, y volviendo á tomar el presidente la caja con el sello, con la misma orden y música, que había entrado en la iglesia fué sacado della, y vuelto á ponerse sobre el caballo, y quedándose á la puerta el Arzobispo y clerecía, prosiguió el acompañamiento, hasta las casas reales; que en un aposento bien aderezado, debajo de un dosel de terciopelo carmesí, con las armas reales bordadas,

sobre una mesa cubierta de brocado, con sus almohadas de lo mismo, se asentó y dejó la dicha caja con el sello real dentro; cubierta por cima con un paño de tela de oro carmesí. Allí se leyó en público la cédula de la fundacion, y el título del presidente, y el de los oydores y fiscal, y fueron obedecidos, y se tomó dellos el juramento acostumbrado. El presidente salió á la sala de la audiencia, donde estaban los estrados bien aderezados, con dosel de las armas reales; donde se asentaron, el presidente y oydores y fiscal, y recibieron los ministros y oficiales de la audiencia, y se leyeron las ordenanzas della, presente la ciudad, y el pueblo que cupo en la sala. Con esto se hizo fin aquel dia, á la fundacion de la audiencia; y de allí á delante, se prosiguió en los negocios della, quedando á su cargo y despacho, todos los pleitos y causas civiles y criminales de su distrito; que es, todas las Filipinas, y tierra firme de la China descubierto, y por descubrir; y á cargo del presidente, como gobernador, los negocios tocantes al gobierno, segun las leyes reales, ordenanzas y cédulas particulares, que se despacharon y trujeron con la audiencia.

Asentada la chancillería de Filipinas en la ciudad de Manila, llegó el aviso á pocos dias de lo sucedido en el reyno de Camboja, despues de la venida de Prauncar, hijo y sucesor de Prauncar Lángara, que murió en los Laos, en compañía de Diego Belloso, y Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y de sus victorias y restitucion en su reyno, como atrás se ha referido, por carta del rey Prauncar, para el gobernador don Francisco Tello, y para el Doctor Antonio de Morga, firmadas de su mano, y con su sello en tinta colorada; escritas en castellano (1), porque mejor se entendiesen, que por ser todas en una sustancia, pareció poner en este lugar la que al doctor

(1) Probablemente dictadas por Blas Ruiz ó Diego Belloso, ó por ambos.

Antonio de Morga escribió el rey Prauncar, que á la letra es como se sigue:

PRAUNCAR, REY DE CAMBOJA, A EL DOCTOR ANTONIO DE MORGA, SALUD, MANDO ESTA CARTA CON MUCHO AMOR Y CONTENTO.

Yo Prauncar, Rey de Camboja, tierra abundante, yo solo señor della grande, tengo grande amor al Doctor Antonio de Morga, sin poderlo apartar de mi pensamiento, porque he sabido, del capitan Chofa don Blas Castilla, que con su buen corazon fué parte, y ha ayudado al gobernador de Luzon, á que enviase á esta tierra al capitan Chofa don Blas Castilla (1), y al capitan Chofa don Diego Portugal, y soldados en busca del Rey Prauncar mi padre, no lo hallaron, y los dos Chofas y soldados, mataron á Anacaparan, que estaba por grande solo. Y luego, fueron para Cochinchina con los navios, y los dos Chofas fueron á los Laos, en busca del rey desta tierra, y me trajeron á mi reyno, donde agora estoy por ellos; y los dos Chofas, y otros Españoles que han venido, me han ayudado á apaciguar lo que agora tengo, todo esto entiendo que me ha venido por tener el Doctor amor á esta tierra, y por ello yo acudiré á lo que el Doctor Antonio Morga me quiera siempre, como á mi padre Prauncar, y ayude agora, para que vengan padres, que esten con los dos Chofas, y con los demas Españoles, y cristianos que están en mi reyno, que yo les haré iglesias, y les daré licencia, para que puedan hacer cristianos todos los Cambojas que lo quisieren ser; y les daré gente, que les sirva, y los criaré, como primero lo hacía el rey Prauncar mi padre. Y á el Doctor Antonio de Morga, acudiré en todo lo que desta tierra le serviré. A los dos Chofas,

(1) Blas Ruiz debió haber olvidado la oposición de Morga á esta expedición de Camboja.

les he dado las tierras que les tenía prometidas, al capitan don Blas Castilla, la provincia de Tran; y al Capitan Chofa don Diego Portugal, la provincia de Bapano; las cuales, se las doy y hago merced dellas, por los servicios que me han hecho; y por pago de las haciendas, que han gastado en mi servicio, para que las posean, y gozen, y hagan dellas á su voluntad, como cosa suya, estando en mi servicio (1).

Blas Ruiz de Hernan Gonzalez escribió al doctor Morga, juntamente con la carta del Rey, otra larga, en que da cuenta, de todos los sucesos de sus jornadas, que es la que se sigue:

AL DOCTOR ANTONIO DE MORGA, LUGARTENIENTE DE GOBERNADOR DE LAS ISLAS FILIPINAS, DE LUZON, EN LA CIUDAD DE MANILA, QUE NUESTRO SEÑOR GUARDE.

DE CAMBOJA.

Lo suvedido en este reyno de Camboja, desde que yo entre en él, hasta que el capitan sacó la armada, terná ya v. m. noticia dello, aunque de muchas maneras, segun cada uno le convenía decir, para dorar sus negocios; y otros, segun su aficion y parecer, y otros segun su pasion. Todavía, por ser ya de muchas personas visto, y sabido claro, me dispongo á dar á v. m. dello la mejor relacion que pudiere, como á persona, á quien todas ellas se han de fundir, y poner á cada cosa los quilates que tuviere, y en quien, los mereciere; juntamente con todo lo demas, que al capitan Diego Belloso, y á mí nos sucedió en el viaje de los Laos, y las mudan-

(1) Esta carta se parece muchísimo á la que trae Fr. Diego Aduarte como escrita por el mismo Prauncar á Fr. Alonso Ximenez. Quitando el poder raro que este rey daba al mismo padre en el final de su carta para *procurar* y *demandar haciendas y vasallos suyos en Manila*, y cambiando los nombres, se diría que hubo un solo original para ambas cartas.

zas guerras que en este reyno ha habido, desde que en él entramos, hasta el estado en que aora las cosas dél quedan; y por haber andado en todas Españoles, darán á v. m. algun gusto. El modo y recogimiento con que yo viví en este reyno, luego que de ese llegué, sustentando los soldados, y demas gente que en mi navío traie á mi costa, teniéndolos sujetos y en onrra, sin consentir que se derramasen, no teniendo papeles, porque, los que el gobernador me había de dar, llevaba Gallinato: Y lo mas que sucedió con los Chinos, porque, y como, no trato; porque, á algunos dellos se hallaron presentes, el padre Fr. Alonso Ximenez, y el padre Fr. Diego (1), *y otros oyeron, que de todo habrán dado á v. m. relacion, juntamente con la guerra del tirano y del desamparo que Gallinato hizo á este reyno, estando ya hecho el negocio; que si se siguiera, estu-*

(1) Este es el Fray Diego Aduarte, que fué después Obispo de Nueva Segovia, y escribió *Relaciones de Mártires* y una *Historia de la Provincia del Santo Rosario*, en donde cuenta largamente esta expedición y la parte que en ella había tomado. Ha tratado en vano de pintar esta empresa bajo un aspecto favorable, procurando presentar como disculpables la matanza de los Chinos, la muerte de Anacaparan y el incendio de su palacio, aunque con contradicciones y detalles inverosímiles, entre milagros y acciones verdaderamente heroicas y maravillosas. En una noche, en medio de una gran tormenta, « en que no había hombre que pudiese estar en pie », confesó á los cristianos de la armada, catequizó á los infieles, bautizando á veintidós de ellos, de *diferentes lenguas*, y los sacramentó á todos, además de confesarse varias veces y confesar á su Provincial; daba fe de que no solamente el agua de los pozos de la costa era más salada que la del mar, sino que también lo era el rocío del cielo, etc.. Cuenta con cierta candidez la manera cómo quisieron tratar de engañar á Anacaparan, el incendio del palacio, que para excusarse, decía « sólo encendieron hogueras para verse unos á otros », etc. no olvidándose de confesar á sus compañeros antes de lanzarlos á matar á los que dormían tranquilos y quemar sus casas. Fr. Diego Aduarte es el tipo del fraile aventurero de entonces, medio guerrero y medio sacerdote, valiente y sufrido, confesando, bautizando y matando lleno de fe y sin escrúpulo alguno. Su historiador, Fr. Domingo Gonzalez, de su misma Orden, le pinta como un virtuoso obispo, muerto en olor de santidad, encontrando su cadáver después de muchos meses « más barbado que cuando falleció. » Morga, que difiere de él en muchas partes, habrá tal vez juzgado los hechos, después de oír diversas partes y relaciones de los personajes, en esta empresa interesados.

viera hoy la mitad por de su Magestad, con justa razon; y todo él, gobernado por Españoles, y en poder dellos, y pudiera ser, que el rey cristiano, y la mayor parte de su gente (1). *En lo de los Chinos, que es lo que mas se ha de tratar, solo digo á v. m. considere, en reyno que venimos á ayudar; y que los Chinos no tenían en él mas que nosotros; y que, habíamos de procurar ganar reputacion, y no perderla, pues veníamos en forma de guerra, y era la primera vez que armada de Españoles entraba en tierra firme, si era bien sufrir de gente tan infame como ellos son, oprobios y ultrajes, y menosprecios, y afrentas públicas, delante de todas estas gentilidades? y mas andar, arguyéndonos con el rey tirano, para que nos matase; diciéndole de nos muchas infamias y maldades, para atraerle á lo que le pedían; y sobretodo desvergonzarse á matar Españoles, y desarmarlos, y salir á lanzearlos en las calles; todo lo cual sufrí con mucha paciencia, por no alborotar la tierra, rompiendo con ellos; hasta que un dia, quisieron de hecho matar algunos en su Parián: teniéndolos ya heridos y puestos en afrenta, por ser el número muy desigual; y saliendo á este ruido, se pusieron en campo, con muchos instrumentos de guerra, llamándonos á pelea, con vituperios y menosprecios* (2). *Llegados á estos términos, en qué reputacion quedáramos, retirándonos? habiendo ellos llevado lo mejor, pues despues de acometer, y muerto muchos dellos, que seguridad teníamos en reyno tiranizado, y que no se nos mostraba nada amigo, y en un navío solo, y que al presente, estaba varado, con la ar-*

(1) Lord Stanley juzga aquí severamente á este Blas Ruiz como un traidor que quiere despojar á su bienhechor. Si Blas Ruiz no se hubiese mostrado después muy interesado, diríamos que obraba por patriotismo, aunque España no necesitaba entonces de cometer estas usurpaciones traidoras para estar bien: tal vez tenía ya demasiado poderío.

(2) Blas Ruiz exagera el atrevimiento de los Chinos más aún de lo que hace Fr. Diego Aduarte.

tillería, y el hato en tierra; y ellos con seis navíos, y muchas embarcaciones de remo, que pelean con uno y dos versos, y mucha gente, así de los navíos, como de la que reside en la puente? Pareciera bien, despues de rompida la guerra, dejarlos á ellos con todas sus fuerzas, estando nosotros sin ellas? si ellos nos quitáran la vida, qué reputacion quedará de Españoles en estos reynos? Por lo cual, tuve por mejor hacernos señores dellos, que no estar á merced suya, ni á la del rey; y así por asegurar nuestras vidas, nos fué fuerza tomarles sus navios, y hacernos fuertes en ellos, pues ellos levantaron la guerra. Hecho esto, pareció al padre Fr. Alonso Ximenez, y á nosotros, que pareciendo ante el Rey, y dándole la embajada y algunos presentes y disculpándonos (1) del caso, que vendría á bien, y que estando con el en paz, y nuestras personas en salvo, en fortaleza, ó debajo de palabra y seguro suyo, que les daríamos sus navíos y haciendas, y esto se firmó y escribió. Para ir á hacer esto, se hizo una carta en nombre del gobernador desa ciudad, y fuimos á darla nueve leguas de allí donde el rey estaba, dejando los navíos á recaudo. Como el nos tuvo allá, nos quitó las embarcaciones en que havíamos ido, y no quiso recibir la carta que iba en nombre de embajada, ni oir palabra nuestra, si no damos primero los navíos (2). Y luego, comenzó á apercibir armas, y llamar mucha gente, con intento de que sino dabamos los navíos, matarnos, ó ponernos (por fuerza) en términos, de que los diéramos, y despues de dados, acabarnos á todos, sin trabajo ni riesgo de los suyos; porque se fiara en nada de nos-

(1) Este paso delata la culpabilidad en que sentían habían incurrido, así como la excusa que da Fr. Diego Aduarte para insinuar su no complicidad, diciendo que había estado retirado en una casa, mientras se llevaba á cabo la matauza de los Chinos.

(2) Este proceder de Anacaparan era muy justo, é intachable con arreglo á los usos de la diplomacia. Entrar en tratos con personas culpables ó rebeldes es concederles algo y ceder parte de los derechos propios.

otros, porque íbamos á ayudar, y á buscar á quien él había desposeido. Todo esto nos contaban algunos Cristianos que había entre ellos; y principalmente, un muchacho mestizo, que había venido de Malaca, que estaba entre ellos, y sabía la lengua. Pues, considerando nosotros, que ya estábamos divididos, y que si dábamos los navíos, que era facil con ellos tomarnos los nuestros, y matar los que en ellos habían quedado, y despues á los que allí estábamos; y que si esperábamos á que juntase gente, y nos acometiese, que nos podía matar muy facil, determinamos buscar el remedio antes, acometiendo y no esperando á ser acometidos y procurar de juntarnos, y asegurar nuestras vidas, á acabarlas peleando; y así acometimos y fué nuestra suerte tan buena, que lo matamos en la batalla, y nos retiramos en los navíos, con infinito trabajo, sin perder ningun Español, y sin consentir que su casa se saquease, porque no se dijere, que por robarle lo habíamos hecho (1). *En este tiempo, llegó el capitan y sargento mayor nuestro cabo, aniquilando y afeando lo hecho, y burlando, de lo que nosotros y algunos Cambojas decían, que habíamos muerto al tirano.*

Solo hizo recoger toda la plata y oro, que en estas cosas algunos soldados habían tomado, y todo lo bueno de los navíos, y luego darles fuego, y hacer papeles contra nosotros, desposeyéndonos de nuestros navíos y cargos, formando sospechas y desconfianzas, y ordenando salirse del reyno, no dando oidos á muchos Cambojas, que venían á hablarnos cuando íbamos á tierra, que nos decían que hiciésemos fortaleza, por que ellos primero tenían rey legítimo, y el que ahora había, lo había hecho huir á los Laos, y así no tenían rey; y que donde mas sombra hallasen, que allí se arrimarían; que siguiésemos la guerra; ni á nosotros admitirnos ningun parecer que dábamos; diciéndole

(1) Sin embargo, habían quemado el palacio.

que el tirano tenía preso un pariente del rey derecho, que fuésemos á sacarlo, que él levantaría gente, en favor del rey legítimo; y que con su favor, vendríamos á poseer el reyno, y luego lo iríamos á buscar. A todo se cerró, y así desamparó el reyno, y se perdió esta grande ocasion; solo alcanzamos dél, salidos á la mar, con muchos ruegos, que fuésemos á Cochinchina, á hacer requerimientos sobre la galera; pues, de Manila se había querido enviar á hacer; y ofreciéndome yo, de ir á los Laos por tierra á mi costa, que sabía que se andaba aquel camino, en busca del rey de Camboja; y así fuimos donde luego que llegamos, nos despachó á los Laos al capitan Belloso y á mí, y al capitan Gregorio de Vargas al Tonquin; entretanto, hizo el almoneda de lo bueno que en los navíos había, y de lo demas que había tomado de los soldados (entre ellos) que estaban todos sin un real, mandándolo todo sacar para sí, por lo que á él le parecía (1). *El rey de Sinoa, provincia de Cochinchina, nos avió para el camino de Lao, con muy buen despacho, dándonos embajada para allá, y gente que nos acompañase en el camino : y así fuimos por todo él, con buen aviamiento, siendo siempre muy bien respetados y temidos, y muy mirados, como á cosa jamas vista en aquellos reynos. Tuvimos en el camino todos enfermedad; pero á todo, ayudó el amor que las gentes nos mostraban; y la buena acogida que en todos hallábamos; y así, llegamos á Lanchan, cabeza del reyno, y donde el rey reside. Es reyno de mucha tierra, pero poco poblado, porque ha sido del Pegu destruido muchas veces. Tiene en sí, minas de oro, plata, cobre, hierro, laton* (2), *estaño.*

(1) No sabemos si Gallinato pudo justificarse de todas estas acusaciones que, á ser fundadas, no le hubieran dejado desempeñar los elevados cargos que después tuvo.

(2) Tal vez quiera decir plomo ú otro metal, porque siendo el latón un compuesto artificial, no puede haber minas de ello, como observa lord Stanley.

Tiene seda, menjuí, lacre (1), *brasil, cera, marfil, avadas* (2), *muchos elefantes, y caballos mayores que los de la China. Confina, por la banda de Leste con Cochinchina, y por el Nordeste y Norte con China y con Tartaria; de donde le vienen carneros y burros, que había cuando yo fuí. Tiene grande saca de sus mercaderías por ellos, por el Oeste y Sudueste, tiene á Pegu y Siam; y por el Sur y Sueste, tiene á Camboja y á Champan* (3), *Es tierra rica, y vale todo caro, lo que se lleva de fuera. Antes que llegáramos á Lanchan, había llegado de Camboja un primo del rey huido, que por muerte del tirano, se había salido de temor, no le matase el hijo que ya gobernaba. Este había contado lo que en Camboja habíamos hecho; por lo cual el rey de Lao nos hizo grande recibimiento, y nos estimó en mucho loando el hecho, y mostrando espanto de los pocos que lo habían hecho. Cuando llegamos, era ya muerto el rey viejo de Camboja, y su hijo mayor y hija, había solo el hijo menor, y su madre, tia y agüela: las cuales holgaron estrañamente con el hecho, y nuestra ida; y de allí por delante, se hizo mas caso dellas. Antes que llegáramos á la ciudad, topamos un embajador, que Anacaparan rey tirano había enviado de Camboja, antes que nosotros entrásemos en ella, á ver lo que allá pasaba, en achaque y en voz de pedir*

(1) Laca. Llamaban lacre á la resina ó goma que mezclaban á la cera para sellar cartas.

(2) Ignoramos lo que significa esta palabra, que lord Stanley traduce por *grapes* (uvas). En la más antigua edición del Diccionario de la Academia (1726) encontramos *abada*, hembra del rinoceronte. (*rhinoceros femina*). Tal vez se refiera Blas Ruiz á esto, pues el rinoceronte existe también en la region Indo Malaya.

(3) Este Reino ha desaparecido en la actualidad. El antiguo *Ciampa, Tsiampa* ó *Zampa*, fué, dicen algunos historiadores jesuítas, el reino más poderoso de la Indochina, extendiéndose sus dominios desde las orillas del Menam hasta el golfo de Ton-King. En algunos mapas del siglo XVI lo hemos visto reducido á la región que hoy pertenece á *Mois*, en otros á la parte septentrional de la actual Cochinchina, desapareciendo por completo en otros más posteriores. Probablemente el *Sieng-pang* actual sea la única ciudad heredera de todo su antiguo pasado.

la reyna vieja, madrastra de Prauncar, rey muerto, que decía ser hermana de su padre; y el rey de Lao la enviaba, y por nuestra llegada, y certinidad de su muerte, mandóla volver, y el embajador se huyó á Camboja, el rio abajo, en embarcacion, de temor no le matáran. Luego dimos nuestra embajada y pedimos el heredero del reyno, para llevarlo á los navíos y de allí ponerlo en su tierra; respondióse á esto, que no había mas del solo, y que no lo podían dar, en especial, para ir por reyno estraño, y camino y mares tan trabajosos. El mancebo quería ir, y sus madres no lo consentían; pero al fin se determinó que nos volviésemos á la armada, y la llevásemos á Camboja, y que de allá se les diese aviso, y entonces lo enviarían con muchas gentes. Diéronme las madres cartas para esa ciudad, con grandes promesas de parte del reyno, si los Españoles volvían á Camboja, á allanarlo, y se lo entregasen. El rey de Lao dió otra embajada en que pedía amistad, y persuadía que volviese armada á Camboja, no queriendo volver Gallinato, que él ayudaría por tierra con mucha gente, y se le entregarían al heredero dél; y con esto, nos despachamos y partimos para Cochinchina. Entre tanto que estas cosas pasaban, sucedió en Camboja lo siguiente. Luego que la armada salió, se publicó la muerte de Anacaparan, y oida por Chupinaqueo, el pariente del rey derecho, que estaba preso, se soltó de la prision, y levantó una provincia, y juntó la gente della, y apellidando á Prauncar legítimo, vino en busca nuestra, con hasta seis mil hombres, para juntarse con nosotros, y dar guerra á los hijos del tirano que ya gobernaban; y como no nos halló en el sitio de Chordemuco, donde los navíos habían estado, envió á buscarnos en embarcaciones, hasta la barra; y visto que no nos hallaba, tomó todos los Chinos, y demas gente que allí había, y volvióse á la provincia, de donde había sacado la gente, y hízose en ella fuerte. En este tiempo, llegó la gente que estaba en Champan,

que había ido á tomarlo, y la cabeza del campo, llamado Ocuña de Chu, se hizo de la parte de los hijos del tirano, y hizo levantar por rey al uno dellos, al segundo llamado Chupinanu, porque era mas belicoso. Por lo cual, el mayor llamado Chupinanon, y los de su parte se disgustaron, y así jamas hubo paz entre ellos. Luego, salieron con el real, como venía de Champan, juntos en busca de Chupinaqueo, y él salió á ellos con mucha de su gente, y pelearon muchos dias, pero, al cabo, fué su suerte, que fué vencido y muerto con crueldades; y así, por entonces quedó por rey Chupinanu, y se deshizo el campo, yendo cada uno á su tierra.

En este tiempo llegó un navío de Malaca, de embajada, en que venían algunos Españoles en nuestra busca, y muchos Japones; quiso Chupinanu matarlos á todos, pero por ver que venían de embajada, y de Malaca, los dejaron luego. Por las crueldades que éste hacía en su gente, se levantó una gran provincia, llamada Tele, apellidando libertad; y levantó nuevo rey, y vino sobre Chupinanu, y lo vencieron y desbarataron, tomándole grande suma de elefantes y artillería, y le saqueó su ciudad. Murieron en esta batalla la mayor parte de los Españoles y Japones, que de Malaca habían venido. Chupinanu se retiró con todos sus hermanos, que eran seis, á otra provincia, siguiéndole siempre Ocuña de Chu; y allí, se pusieron á consejo y á juntar gente; llamaron á dos Malayos, cabezas de todos los demas, en quien él confiaba mucho, y por la muerte de Chupinaqueo, cuando se deshizo el real se habían ido á las tierras de donde eran justicias. Y porque se entienda lo de adelante, diré quien son. Cuando la destruccion deste reyno por el Sian, estos se fueron á Champan y llevaron consigo muchos Malayos suyos, y otros muchos Cambojas; y porque el Champan no les hacía tantas honras como ellos querían, se levantaron con su ciudad, estando él fuera; y se hicieron en ella fuertes, y luego la saquearon, y se volvie-

ron á este reyno trayendo toda la artillería, y muchas gentes presas y cautivos. Cuando aquí llegaron, gobernaba el tirano Anacaparan, y loándose los hechos los unos á los otros, los recibió en amistad, y ellos le dieron toda la artillería, que habían traido, y otras cosas: y él les dió tierras de que se sustentasen, y los hizo grandes Mandarines. Estos le hicieron facil el tomar á Champan, y se ofrecieron de prender al rey, y como es tan enemigo de Cambojas, de muy atras; hizo luego gente, y envió por cabeza á Ocuña de Chu; y cuando nosotros matamos á Anacaparan, estos estaban en Champan; y por su muerte, vinieron como digo. Parecidos estos delante del nuevo rey Chupinanu, con todos sus Malayos, luego se determinó ir sobre los Teles levantados. En este tiempo llegó de Lao el embajador que había huido, cuando nosotros llegamos á Lanchan, y dijo, como nosotros quedábamos allá, y que íbamos á pedir al heredero legítimo de Camboja, para llevarlo á los navíos, y en ellos traerlo á su reyno; y que ayudaba á esto, el rey de Cochinchina, que con esta voz entramos nosotros en el Lao, y que, el rey de Lao lo quería enviar con mucha gente por el río y tierra, y nosotros y los Cochinchinas por la mar, y en Camboja juntarnos, y hacernos guerra: y á quien no quisiere obedecer, grandes castigos; pues, como el nuevo rey y los suyos oyeron estas nuevas, atemorizáronse, y así, solo hacía mirar por sí. Pasados algunos dias, vino nueva de la barra, de que habían entrado cuatro navíos de Españoles, con muchas galeras de Cochinchina; esta nueva, ó fué vision que algunos vieron, ó echadiza, que hasta hoy hemos sabido claridad dello. Al fin oyendo esta nueva, confirmaron por verdad, todo lo que el Embajador huido había dicho, y considerando los Mandarines de Camboja, la guerra que tenían con los Teles, y la que de nuevo se les ofrecía con los Españoles, Cochinchinas y Laos, determinaron de desposeer al nuevo rey, y obedecer al que de Lao

venía. Y paro esto dieron parte á los dos Malayos, y juntos, dieron en el rey, y en sus hermanos, y los echaron del estado (1), y huyeron todos los dos mayores, divididos cada uno, á la provincia donde mas amigos imaginaban hallar. Los Mandarines, hecho esto, ordenaron que saliese la armada de embarcaciones de remo camino de Lao, á recibir á su rey, que decían que ya venía; y á esto fue Ocuña de Chu, y dos hijos que tenía; y que á la barra fuesen otras embarcaciones, á recibir los Españoles y se conformasen en amistad; y á esto, enviaron algunos Españoles que habían quedado; y que, en guardia del reyno y por gobernadores, quedasen dos Mandarines Cambojas, y los dos Malayos. Los Españoles fueron hasta la barra, y como no hallaron nada, se volvieron; Ocuña de Chu fué camino de Lao, y visto que no encontraba su rey, ni había nuevas del, se determinó ir hasta Lanchan y pedirlo; y siguió el camino, con algunas dificultades de hambre, por salir del reyno desapercibido, y el viaje largo. Por lo cual se le huyó alguna gente; pero al fin llegó, con diez Paroes artillados, y puso todo el reyno de Laos en revuelta, entendiendo que iban de guerra, que largaban sus pueblos, y haciendas y se iban á los montes, pero visto que iba de paz, se quietaron. Cuando él llegó, íbamos ya nosotros camino para Cochinchina; y por su llegada nos mandó el rey volver á Lanchan luego. El rey, sabido lo que en Camboja pasaba, despachó mucha armada por mar, y gente por tierra, y envió al rey de Camboja, y á mí despachó á Cochinchina, para dar nuevas de lo que pasaba, y que llevase los navíos á Camboja: y luego, en el camino tuve nuevas de la pelea que había nuestra armada tenido, y me volví con el rey á Camboja. Cuando llegamos á la primera po-

(1) Estos, como las bandas de mercenarios de la Edad Media, serían aventureros á sueldo de las naciones, apoderándose no pocas veces del país, como lo hicieron en Italia Sforza y otros.

blazon del reyno, supimos de las espias, que habían venido delante, que como la nueva de los navíos no había sido verdad, y Ocuña de Chu tardaba tanto, las provincias, donde recogieron los dos hermanos, los habian levantado por reyes, y que tenía guerra el uno con el otro; y que los Téles habían venido á pelear con los gobernadores, y que ellos se habían dividido, y había cada uno obedecido á quien mejor le pareció. Pero, que Ocuña Lacasamana la una cabeza de los Malayos, tenía el mas poder de artillería y Paroes, y que había venido un junco de Japones, que era el que estaba en Cochinchina, cuando nuestra armada estaba allí, y que estaba con Chupinannu; donde se tuvo esta nueva, se juntó la armada de mar y tierra, y hallaron, poca gente, para entrar de guerra. Hicieron allí una fortaleza, y enviaron á pedir mas gente á Lao. Entretanto, despacharon cartas secretas, á tentar los corazones de los grandes. La gente de Lao tardaba, y respuestas de las cartas no venían, y allí no se tenían por seguros, y estuvieron en Consejo de volverse á Lao, pero en esto llegó nueva de Ocuña Lacasamana, uno de los Malayos, que estaba en sus tierras hecho fuerte, en que decía, que estaba de su parte, aunque había dado obediencia á Chupinannu; pero, que era fingida, visto que tardaba, en entrando, se pasaría de su parte. Luego vino nueva de otro gobernador Camboja, diciendo, que aunque había obedecido á Chupinanu, que se fuese el rey á él donde estaba, que él daría en Chupinanu, y lo desposeería ó mataría, que para eso tenía cuatro mil hombres, con los cuales estaba hecho fuerte en un monte. Envió con esta nueva un pariente suyo: deste se fiaron todos, y luego caminamos para allá, y cuando supo que el rey iba, dió en el otro, y lo desbarató, y luego nos salió á recibir, y así entramos, y luego se entregó aquella provincia y otras muchas. Chupinanu se retiró á unos montes, acudieron luego los dos Malayos, cada uno con su gente,

y tambien vinieron los Japones. Luego mandó el rey seguir á Chupinanu, hasta que lo prendieron y mataron. Prendió luego otro que estaba en otra provincia por juez, y lo mató. Comenzó luego guerra contra el mayor, y contra los Teles, que tampoco quisieron obedecer. A este tiempo llegó una embarcacion de Malaca, en que vinieron catorce Españoles de los de nuestra armada, que arribaron á Malaca, con los cuales el rey holgó mucho, y les hizo muchas honras, y estimó en mucho; sabiendo que eran de los que habian muerto al tirano, y de todo el reyno eran estrañamente amados y respetados. El capitan Diego Belloso los quiso sujetar á su obediencia, por virtud de un papel antiguo que tenía de Malaca, esto defendí yo, alegando que el derecho desta jurisdiccion debía ser de Manila, pues de allá era este reyno restaurado (1), y que aquellos eran Castellanos, y no tenían que ver con su papel, ni con Malaca; el rey respondió (ante quien pasó esto) que entre los dos, y en aquellas cosas, no se quería meter. Algunos de los que vinieron, siguieron su opinion, y otros la mía; y así hemos andado hasta agora, que ha sido causa de que yo no pidiese al rey fortaleza, para asegurar nuestras personas, que era ya pié para algun negocio (2), y no nos sucediera, lo que despues diré. Luego que llegaron, despachó el rey una embajada para Cochinchina, con un Español y un Camboja, en busca del padre Fr. Alonso Ximenez, y de algunos Españoles, que tuvimos por nuevas que allí habían quedado; cautivólos el Champan, no han vuelto; fuéronse luego siguiendo las guerras, y á todos íbamos, Españoles y Japones, y cuanto acometíamos, con ayuda de Dios ganábamos; y donde no íbamos, siempre se perdía: de manera que ganamos mucha reputacion,

(1) Con esto daba á entender que ya Camboja pertenecía á los Españoles.

(2) Desde donde poder sojuzgar poco á poco al país y al Rey, demasiado crédulos y confiados.

eramos de los amigos amados, y de los enemigos temidos. Estando nosotros en una entrada, se quiso levantar Ocuña de Chu, que ya se llamaba Mambaray, que es el mayor título del reyno, ayudábale el uno de los cabezas de los Malayos, llamado Cancona. Envió el rey á llamarme, y que llevase conmigo los Españoles de mi parte, y que quedase Diego Belloso, que ambos estábamos por cabezas, y siempre lo somos, á cualquiera guerra, que cualquiera de nosotros va. Yo fuí á su llamado, y contóme como aquellos lo querían matar, y quitar el reyno, que le diese remedio. El Mambaray era quien gobernaba el reyno. Y por ser el rey muchacho y tomarse de vino, lo tenía en poco y quería él ser rey. Al fin, yo con los Españoles, lo maté y sus hijos prendieron luego, y los mataron. Fuese luego á prender al Malayo Cancona, y matáronlo y quedó seguro deste riesgo por Españoles. Volvímos luego á la guerra, y supe de otro grande, que estaba por cabeza de una provincia, que se quería levantar, y pasarse á la banda de Chupinanon; prendílo, y matélo, haciéndole su causa. Con lo cual el rey nos amaba estrañamente, y el reyno nos temía; allanóse aquella provincia y volvimos al rey. En este tiempo llegó una embarcacion de Sian, que iba de embajada para Manila, y arribó aqui. Vino en ella el padre Fr. Pedro Custodio, y algunos Portugueses. Con la venida del padre holgó el rey mucho, y quería hacerle iglesia. Juntámonos todos, y seguimos la guerra, y volvimos otra vez dejando muchas provincias á la obediencia del rey, y Chupinanon retirado á unos montes, y casi acabada la guerra. En este tiempo vinieron muchos Laos, y por cabeza un pariente de su rey, que hasta entonces no habían hecho nada, ni sonaban; y nó sé si por envidia de vernos tan adelante con el rey, y con los del reyno, ó si lo traían de su tierra tratado. Mataron con poca ocasion un Español, y pidiendo nosotros sobre esto justicia al rey, él mandó á sus Mandarines, que juzgasen

el caso, entre tanto enviamos á llamar los Japones, que estaban en la guerra, en otra parte; para que, si no se hacía justicia, tomar venganza; los Laos, ó temiéndose desto, ó que de hecho querían acabarnos, dieron de noche sobre nuestras casas; de manera que mataron al padre y algunos de los Españoles, que habían venido con él, que estaban enfermos, y mataron algunos Japones, porque con todos era su pasion; los demas nos escapamos, y nos metimos en el navío de los Japones, y allí nos defendimos hasta que llegaron ellos.

Los Laos hicieron una fortaleza y se hicieron en ella fuertes; serían cantidad de seis mil, y enviaron á decir al rey, que por ninguna justicia que mandase hacer, no habían de estar. De las muertes pesó mucho á el rey, y del desacato que con él usaban; pero por no quebrar con su rey, no nos quiso dar gente, para dar en ellos, aunque se la pedimos muchas veces, y nosotros no lo hizimos por haber quedado sin armas; el rey envió dello aviso á Lao; nosotros quedamos por entonces desnudos, sin haciendas, sin armas y sin justicia, ni venganza, y muy disgustados con el rey, aunque él siempre nos enviaba disculpas, diciendo, que si el rey de Lao no hiciere en ello justicia, que él la haría, y que para eso no los dejaría ir de su tierra, y enviábanos de comer y alguna ropa y armas. Despachóse en este tiempo un navío de embajada para Malaca, en el cual nos queríamos todos ir, pero el rey, ni sus madres, no consintieron que Diego Belloso, ni yo, nos fuésemos; algunos se fueron en él, y otros se volvieron á Sian; y otros quedaron con nosotros, haciéndonos el rey de allí adelante mas regalos que nunca. Los Japones se recogieron á su navío, y no quisieron mas seguir la guerra. Sabido por los enemigos que estábamos desbaratados, juntaron mucha gente, y volvieron á ganar muchas tierras, sin defensa. Pidió el rey á los Laos, que fuesen á la guerra, pues le habían desbaratado quien le defendia su tierra,

fueron y perdieron la primera batalla, y volvieron todos desbaratados, quedando muchos muertos y otros heridos. Chupinanon siguió la victoria y llegó á vista de donde el rey estaba, un río en medio; aquí el rey hizo poco caso de los Laos, y nos persuadió á nosotros, y á los Japones, que volviésemos á tomar las armas, y le defendiésemos. En este tiempo ya nos habíamos todos reformado de armas y municiones, y con muchos ruegos del rey y de sus madres, fuimos á la guerra, á socorrer una fortaleza, que Chupinanon tenía cercada; y ganamos dos batallas, y los retiramos, ganándole lo que él había acabado de ganar; y otras que habían quedado por aquella parte, tomando mucho arroz á los enemigos, y bastimientos con que se reformó la gente del rey que padecía necesidad, y nos recogimos. Esto hicimos yo y los Españoles, y Japones de mi parte, y Diego Belloso y los suyos fué á los Teles, y mató al rey dellos, y ganó una parte de la provincia, y se volvió. En este tiempo llegó un navío de Portugueses de Malaca con mercaderías; por lo cual, y visto lo que habíamos hecho, nos cobraron grande miedo los Laos, y sin licencia del rey, se partieron en embarcaciones para su tierra; á esto acudimos al rey á que no los dejase ir sin hacer justicia, si no quería quebrar la amistad con Luzon y con Malaca. El respondió, que no se atrevía á detenerlos, pero, que si queríamos ir tras dellos, que él de secreto nos daría gente, si nos atrevíamos á pelear con ellos. Y así nos negociamos todos en diez Paroes, y los seguimos; y como iban muy delante y con miedo, no pudimos en muchos dias alcanzarlos; por lo cual se volvió Belloso con algunos Españoles y Japones. Yo seguí con muchas dificultades, por unas grandes corrientes, que en parte pujábamos los Paroes con cuerdas, aunque con poca gente, hasta que alcancé muchos dellos, y les tomé sus Paroes y haciendas de que nos remediamos todos y cobramos mucha mas reputación;

de presente la tenemos, y mejor puesto que nunca jamas nacion tuvo en reynos estraños. Somos muy amados del rey y de los suyos, y de los que son naturales, y muy temidos de los estrangeros, y así se nos guarda en toda parte del reyno mucho respeto. Hanos dado al capitan Diego Belloso y á mí títulos de grandes, los mayores de su reyno, para ser mas respetados y temidos, y mas obedecidos. Estan en nuestros nombres dos provincias, las mejores del reyno, que se nos entregarán, luego que se quieten las cosas de la guerra, y se hagan cortes para jurar el rey, que no se ha hecho. Entre tanto nos servimos de otra gente, que él nos manda dar. Para tener entera mano y mando en el reyno, no hay de por medio mas de Ocuña Lacasamana, cabeza de los Malayos, que por tener mucha gente, le agrada el rey, y porque lo ha menester por las guerras que tiene. Con la gente deste tienen los Españoles algunos encuentros, por lo cual, nos recatamos los unos de los otros. He contado á v. m. estas guerras, y cosas tan por menudo, para que se vea, si su Magestad tiene algun derecho, con justificacion y justicia, para tomar deste reyno alguna parte, pues su armada dió muerte á quien la poseía quietamente (1), *y al heredero dél, echado aparte, donde tenía ya quitada la esperanza de volverlo jamás á poseer* (2); *y despues acá vuelto á conquistar por sus vasallos, y haberle guardado y defendido su persona de sus enemigos; porque esperar á que él voluntario lo dé, no será jamas, porque antes se teme*

(1) Esta confesión de Blas Ruiz juzga toda la expedición. Los Españoles fueron á turbar un reino que estaba en paz, gobernado robustamente por su libertador, para poner en el trono un maniquí y apoderarse de su dominio.

(2) Según esto, para aumentar un rey sus dominios, no tendría más que enviar emisarios á los demás reinos, para matar á sus reyes, muchos de los cuales gobiernan con menos derecho que Anacaparan, quien al menos salvó del yugo extranjero á su país, abandonado cobardemente por su antiguo soberano.

tener muchos Españoles en su tierra, aunque los ama, porque recela, no le quiten el reyno, porque vé, que no está mas de en querer; esto le insisten algunos enemigos nuestros, en especial los moros (1). *Pido y suplico á v. m. sea parte, pues tanto en ello puede, que no se largue mano desta tierra, pues tanto se ha hecho en ella, y en tan buen punto se ha puesto* (2), *y de tanta importancia es tener una fortaleza en tierra firme, pues es principio para grandes cosas, que como se venga de hecho á ello, y él vea fuerza en esta tierra, aunque tenga mala voluntad, ha de hacer lo que conociere que es justicia. Esto digo por su madre, tía y agüela, que son quien mandan y gobiernan; que él, no es mas de como ellas le dicen; él es niño, y se toma de vino mas que su padre, y todo se le va en juegos y cazas, y no se le da mas del reyno que de nada. Por lo cual, si él viere, que hay muchos Españoles, que nadie les puede ofender, él hará cuanto quisieren, porque* (*como digo*) *los ama; y tambien los contrarios no se atreverán á contradecir. Y si por ventura en esa tierra hubiere de presente tan poca gente, que no se pueda enviar cosa grande, alomenos alguna, la que mas fuere posible, en compañia de los padres, por no perder esta jurisdicción, y accion en alguna cosa; porque Diego Belloso envió á pedir á Malaca religiosos y gente y papeles, para ser él por aquella vía justicia de la tierra, y entregar á Malaca esta jurisdiccion. Y pues, por ese reyno ha sido este restaurado, no permita v. m. que se haya labrado para que otros cobren el fruto, y si vinieren*

(1) Tampoco han sido los Españoles los únicos que le ganaron el reino, y aunque hubiera sido así, esto no daba derecho para que se apoderasen de él; el que voluntariamente ayuda á un hombre contra un ladrón, no por eso adquiere derecho ni sobre su vida ni sobre su libertad. Hay el agradecimiento, y el débil Rey correspondía colmándoles de riquezas, honores y dándoles dos provincias...

(4) ¡Debilitada y exhausta y con un Rey imbécil!

algunos soldados, y por ser pocos, y no temerlos, no les dieren con que se sustenten, yo haré acá lo que v. m. me mandase (que es razon) y yo pudiere, hasta que vengan mas, que aunque les pese, lo den, y vengan oprimidos con buenos papeles, porque como las tierras son largas, no quieran usar de sus libertades, que por no tener sujecion, sea causa lo que nos sucedió con los Laos. Esta embarcacion he despachado con mucho trabajo, por dársele á el rey poco por nada, y por haber tenido muchos contrarios que la impedían, que claro es, que no han de gustar los Mandarines naturales ni estrangeros, que haya en el reyno quien les mande á ellos; y por estar yo pobre, que hasta agora he vivido de la guerra, y de sus provechos me he sustentado, por estar el rey tambien muy pobre, por las muchas guerras. El Español que va es muy buen soldado y pobre, que para poder ir, le he ayudado para ello, con mi miseria. V. m. sea servido á él y al Camboja ayudarles, para que el Camboja conozca algunas de las grandezas de su Magestad. Holgárame ser el portador, para dar á v. m. larga relacion destas cosas y de otras particularidades, y de la fertilidad destos reynos; pero el rey ni sus madres, no me han dejado ir, como el portador contará esto y otras cosas, á quien v. m. podrá dar credito, como á persona desapasionada en todo, que agora vino de Macan. Por las muchas guerras, no tiene el rey muchas cosas que enviar á v. m. Envia dos dientes de marfíl, y un esclavo, que v. m. le perdone, que el año que viene, enviará muchas cosas, si su tierra se acaba de allanar, que aun todavía tiene que hacer en ella. Héle dicho y persuadido que envie á pedir á esa ciudad soldados, para acabar de allanar la tierra; no han querido sus madres por ningun caso; yo he imaginado, cierto, que lo hacen, por no prometerles tierras, de que se sustenten, ó porque no se la tomen. Pero, cuando estaban en el Lao, bien largas las prometían :

pero, si lo hecho no basta, para tener aucion, baste la misericordia de Dios. Al despacho desta embajada, dijimos Diego Belloso y yo al rey, que si no nos daba las tierras que nos había prometido, que nos queríamos ir á Luzon, porque no teníamos ya con que sustentarnos. Sobre esto hubo muchas cosas, pero al fin nos las dió, y así va puesto en la embajada, pero diólas con cargo, de que las habíamos de tener en su servicio y á su obediencia. Por lo cual, tendré mas fuerzas para el servicio de v. m. En los gastos que hice en esa ciudad, gasté lo que tenía, y en sustentar la gente en este reyno; para ello, tomé la plata de los grumetes que en mi navío venían, y aunque les pagué con alguna que en los navíos (1) *se halló, Gallinato no lo consintió, antes la tomó toda en sí, y en Malaca me la hicieron pagar de la hacienda que en el navío mío iba; eso consintiendo, que fuesen pagados de la de las presas, pues se dió por justa la guerra* (2)*; por lo cual quedo de presente sin ninguna hacienda. Y así, no tengo con que servir á v. m. como tengo obligacion, y yo quisiera. Acordándome de la armería de v. m. tan curiosa, envío un frasco y frasquillo de marfil; v. m. me perdone la poquedad, que el año que viene, prometo enmienda, y v. m. me envie á mandar, cosas de su servicio, que será para mí grande merced; y me la haga de amparar mis cosas, para que con el calor de v. m. ten-*

(1) Los que se tomaron de los Chinos.

(2) Lord Stanley cree que se debe leer « pues no se dió por justa la guerra » (since the war was *not* considered a just one). Nosotros diferimos de su opinión, y creemos que el original no está equivocado aunque sí su autor (Blas Ruiz). Este quiere dar por justa la guerra, así le conviene, y lo sienta como principio para deducir que le correspondía parte del botín, para pagar con ella á sus soldados. Siendo injusta la guerra, el botín era un robo, y Blas Ruiz no tendría tanto atrevimiento para reclamar su parte. Lo extraño aquí es que Gallinato no haya devuelto á los Chinos lo suyo, habiendo considerado como injusto el despojo. Acaso ciertas consideraciones de política ó el falso prestigio se lo hayan impedido, ó quién sabe si la codicia, porque un acto de verdadera justicia procura á las naciones más amigos y les da más prestigio que el sostener contra toda razón las faltas de los súbditos ó de sus generales.

gan algun merecimiento. Y confiado en esto, nuestro Señor á v. m. guarde, y en mayor estado acreciente como este servidor de v. m. en sus cosas desea; de Camboja á veinte de julio, de mil y quinientos y noventa y ocho años, de v. m. servidor, Blas Ruiz de Hernan Gonzalez.

Con esta nueva y despacho que vino de Camboja, se entendió en Manila el buen efecto que se había seguido, de la quedada de Diego Belloso y Blas Ruiz en aquella tierra, y animándose mas don Luis Dasmariñas á la empresa que tenía puesta en práctica, la trató con mas calor; y porque todavía se dificultaba de la justificacion con que podía entrar en Camboja, con gente de guerra (á mas que á favorecer, y acabar de asentar en su reyno á Prauncar, y dejarle predicadores), se dijo por su parte, que habiendo cumplido con lo dicho, con el favor necesario del mismo rey de Camboja, pasaría al reyno de Champan su vecino, á apoderarse del por su Magestad, echando de allí un tirano, que lo señoreaba, enemigo comun de todos aquellos reynos; y que desde una fortaleza que tiene junto á la mar, salía á todos los navegantes, y los robaba, y cautivaba, y tenía hechos otros muchos delitos, muertes y robos, en Portugueses y otras naciones, que les era fuerza pasar por sus costas, á las contrataciones y viajes, de China, Macan y Xapon y otros reynos, de que estaban hechas bastantes informaciones; por las cuales, los teólogos y juristas, tenían dada por justificada la guerra contra este Champan, y la conquista de sus tierras; y que este puesto era de no menos importancia, para los Españoles, que el de Camboja (1).

Consultado lo que acerca de esto parecía mas con-

(1) De manera que se quería conquistar el reino de Camboja, en el fondo, y sólo se daba el pretexto de la guerra con Champan que los Teólogos de Manila admitían como justa por ser el rey tira-

veniente, por el gobernador y presidente don Francisco Tello, con el audiencia y otras personas religiosos y capitanes, se tomó resolucion; de que, pues don Luis se ofrecía á hacer á su costa esta jornada, con las personas que le querían seguir en ella, se pusiese en ejecucion (1); así se hizo el asiento con él en la sustancia dicha, llevando la gente á su cargo, con comision y recaudos del gobernador, para las cosas de el gobierno y guerra, y provisiones de la audiencia, para lo de justicia, y se fué aprestando de navios y gente, y bastimientos, para salir con la brevedad que convenía.

En este tiempo, despachó el gobernador don Francisco Tello á don Juan de Zamudio, con un navío mediano, á la gran China, á procurar con el Virrey de Canton la comunicacion y trato con los Españoles en su provincia, y á que trujese para los almacenes reales de Manila salitre y metales de que había falta. Hizo su viaje (don Juan) con buen tiempo; y habiéndose puesto sobre la costa de Canton, envió algunas personas de su compañía á la ciudad, con despachos al Tuton, que es lo mismo que Virrey. El cual, entendida la venida de los Españoles, y la causa della, los oyó, y hizo buen tratamiento. Los Portugueses que residen en Macan, cerca de la misma ciudad de Canton, hicieron muchas diligencias con el Virrey y con el Conchifú, y otros Mandarines, para que no admitiesen en su tierra á los Castellanos de Manila, imputándoles, que eran corsarios y gente de mal hacer, y que se alzaban con

no, etc., etc. Era esta empresa, además de ventajosa, más fácil tal vez, porque ya allí hacía tiempo que había frailes convirtiendo y estudiando el reino.

(1) « Muchas dificultades y gran resistencia de gente grave de la república tuvo el caso, pero como no se trataba de gasto de la Real Caja, todas se vencieron », dice en su historia Fr. Diego Aduarte. De manera que también hubo mucha oposición, así como la hubo la primera vez; pero como sólo iba á sufrir la Real Conciencia y no la Real Caja, la oposición cedió.

los reynos y provincias donde llegaban (1); y les dijeron tantas cosas, que bastaran á destruirlos, si el Virrey y Mandarines no miraran la causa desapasionadamente, que conocieron ser odio y enemistad declarada de los Portugueses; y que les movía desear que los Castellanos no tuviesen contratacion en China, por su propio interese. Llegó el negocio á tanto, que puesto en justicia, se puso silencio á los Portugueses de Macan con graves penas corporales (2); y á los Castellanos se dió y señaló puerto en la misma costa, llamado el Pinal, doce leguas de la ciudad de Canton, en que entonces y siempre pudiesen venir y surgir, y poblar por propio suyo, con chapas (3) y provisiones bastantes para ello. Con lo cual don Juan de Zamudio entró con el navío en el Pinal, siendo allí muy proveido de todo lo necesario por los Chinas á precios moderados, yendo y viniendo los Españoles por el río á Canton, en lorchas y champanes á hacer sus empleos. Los días que en el dicho puerto se detuvieron, en la ciudad fueron siempre bien acogidos y hospedados en casas dentro de los muros, andando por las calles libremente y con armas, cosa muy nueva y particular en China, con forasteros, de que los Portugueses (con quienes no se hace), estaban tan maravillados y envidiosos, que procuraban

(1) Si alguna nación pudiese tener derecho de acusar á los Castellanos de levantarse en los reinos donde entraban, sin duda que no lo serían los Portugueses: las crueldades que éstos cometían en sus colonias y en las Molucas, á donde arribaron como náufragos y fueron amparados y bien recibidos, asesinando en cambio á sus bienhechores, impeliendo á los pueblos á luchas horribles y fratricidas, para apoderarse de sus territorios; los envenenamientos, traiciones, asesinatos descarados é inhumanidades sin cuento, como salar y cuartear al sultan Haïr, un rey amigo, noble, generoso, asesinado traidora é inicuamente mientras confiado visitaba á su verdugo que se fingía enfermo, esas hazañas de naciones civilizadas entre pueblos salvajes, los Españoles nunca las han sobrepujado, al menos en el Oriente, y eso que cometieron también crueldades é infinitas vejaciones.

(2) ¿Se les puso silencio á fuerza de palos ó solamente con la amenaza? La frase resulta ambigua.

(3) De *Chop*, edicto según Stanley.

por todas vías impedirlo, hasta ponerse en venir de Macan de noche con embarcaciones al Pinal á poner fuego al navío de los Castellanos, que no pudo tener efecto, porque habiendo sido sentidos, se les hizo la resistencia necesaria, y siempre se hizo buena guardia al navío, hasta que salió de allí, acabados sus negocios y empleos, con mucho gusto de los Chinas, y con chapas y provisiones que le dieron para lo de adelante. Llegó á Manila en principio del año de mil y quinientos y noventa y nueve.

Despues que don Luis Dasmariñas tuvo aderezados dos navíos medianos, y una galeota con doscientos hombres de su compañía, que le quisieron seguir en esta empresa á Camboja, de los que andaban á Manila sin sueldo, con los bastimentos y municiones necesarias y bien armados, y en su compañia Fr. Alonso Ximenez, y Fr. Diego Aduarte, de la orden de Santo Domingo; y la de San Francisco, Fr. Juan Bautista, y algunos Japones y Indios naturales de Manila, se hizo á la vela (de la bahía con la armada) mediado el mes de julio(1), del año de noventa y ocho, con los tiempos algo contrarios, por haber entrado los vendabales, pero el deseo de hacer su viaje y no perder tiempo, y salir de Manila (que era la mayor dificultad) le hizo no reparar en lo del tiempo; parecióle, que salido á la mar, se podría entretener en la costa, en el puerto de Bolinao.

Esta traza no salió tan bien como don Luis pensó, porque luego que la armada destos tres navíos salió de la bahía, le cargó tanto el tiempo, que no pudo tomar el puerto de Bolinao, ni tenerse en la mar; y haciendo agua la Capitana, volvieron los navíos á la boca de la

(1) Según esto, habían estado dos meses navegando en la bahía de Manila, porque Fr. Diego Aduarte dice que salieron de ella á 17 de Setiembre (pág. 211). No fuera la expedición á instancias de los religiosos, ya habrían visto en estos contratiempos la mano de Dios etc., etc. Tal vez los bonzos de Camboja vieran en ellos la protección de Budha contra el Dios de los Españoles.

bahía, sobre Miraveles (1), donde se detuvieron algunos días aderezándose. Volvieron á salir, habiéndose aplacado el tiempo, y cargóles de nuevo de manera, que unos navíos se apartaron de otros, y con trabajo la galeota, que era de menos fuerza, tomó el puerto de Cagayan, y entró por la barra de Camalayuga, á la ciudad de Segovia, en la cabeza de la isla de Luzon, frontera de la grande China, bien destrozada y con hasta necesidad, donde el alcalde mayor de aquesa provincia le dió el recaudo y avío necesario. El capitan Luis Ortíz, que iba por cabo desta galeota, con veinte y cinco Españoles y algunos Indios, se dió buena priesa en su despacho, y volvió á salir de aquel puerto, en busca de la armada que había de seguir, conforme á las instrucciones, là vuelta de la barra del río de Camboja, á donde iban derechos; no hubo bien salido de Cagayan, cuando el navío almiranta entró en el mismo puerto, con la necesidad que la galeota había traído, donde tambien se detuvo algunos días en aderezarse. Y volvió á salir en demanda de la capitana y galeota; la capitana (como navío de mas fuerza) se tuvo á la mar con trabajo, y por durar mucho tiempo, le fué forzoso correr largo la vuelta de China; y siempre el tiempo estuvo tan fijo, que sin poder mejorar su viaje, hubo de llegar con muchas mares y cerrazon, á la costa de China, en unas islas pequeñas despobladas, por bajo de Macan, allí estuvo á riesgo de perderse muchas veces, alijando cada día lo que llevaba; la almiranta, despues de haber salido aderezada de Cagayan, hizo el mismo viaje con la misma tormenta, y fué á surgir cerca de la capitana, donde se perdió con algunas personas, sin escapar nada de la ropa (2). La

(1) La *Isla del Corregidor* que se llamó también *Mirabilis*. (Véase más adelante).

(2) Fr. Diego Aduarte que iba en esta Almiranta, pero que de Cagayan dice que tuvo que volver á Manila, cuenta sucintamente cómo la Almiranta se perdió, siendo la causa primera su ausencia: « y á

capitana recogió como pudo la gente que de la almiranta se salvó, y aunque algunos días se entretuvo, al cabo varó en tierra cerca de la costa, y comenzó á hacer tanta agua, que con ella, y los grandes golpes de mar, que le daban por el costado, se hizo pedazos, ya había perdido la chalupa, y siéndoles forzoso para salvar las personas, antes que el navío acabase de deshacerse, hicieron jangadas, y planchadas de maderos, y tablas en que salió don Luis con los religiosos y gente en tierra, hasta en cantidad de ciento y veinte Españoles, sacando algunas cosas de las de mas estimacion, y las armas y piezas de artillería mas mañeras, del dicho navío, dejando lo demas perdido, y todos mojados y tan mal parados, que algunos Chinas que salieron (de algunas poblazones que allí cerca estaban) á la costa, así por compadecerse de su pérdida, como por el interese de algunas cosas que les dieron, de lo que habían sacado, les proveyeron que comiesen, y un navío de no mucha capacidad de los de la tierra, en que saliesen de aquel paraje, y fuesen la vuelta de Macan y Canton, que no estaba lejos.

Don Luis y su gente, llegados á vista de Macan, despacharon de su compañía en navíos chinas á la ciudad y poblazon de los Portugueses dos soldados; avisán-

la verdad en no ir yo con ellos estuvo su perdición. » La Almiranta se perdió, porque, de navío que iba para predicar el cristianismo, servir á Dios y al Rey, civilizar á los bárbaros y hacer la guerra al tirano de Champan que pirateaba, se convirtió en buque pirata y quiso robar á un navío de Chinos. En la persecución dió contra unos bajos, se abrió en dos partes, arrojando la gente á la mar, salvándose unos pocos que fueron presos por las autoridades chinas. Si se consideran las vejaciones y miserias que para construír estos galeones tenían que sufrir los Indios de Filipinas; si se piensa en la manera cómo se reclutaban los marineros, arrancándolos de sus hogares, cómo los vendían como esclavos para su equipo, convirtiéndose después el aborto de tantas tiranías en un miserable buque pirata, para destrozarse miserablemente, corriendo tras una indefensa presa, y si se recuerda que á todo esto iba mezclado el nombre de Dios, para santificar tantas indignidades, ¡qué responsabilidad para los que así explotan la ignorancia y la sumisión de los pueblos para satisfacer mezquinas ambiciones!

doles de su venida y trabajos, para que los ayudasen, y otros dos á Canton, para pedir al Virrey ó Tuton su ayuda y favor, para poderse aviar y salir de China, y seguir su viaje. Los de Macan, y su capitan mayor, don Pablo de Portugal, recibió tan mal á los Castellanos, que poniéndolos en prision, no los dejó volver á don Luis, y les envió á decir se fuese luego de la costa, porque no les harían menos mal tratamiento; y sabiendo que el capitan Hernando de los Rios (1), y otro su compañero, habían ido á Canton al mismo negocio, enviaron luego dos Portugueses de su cámara y regimiento, á hacer la contradiccion en la entrada en la China; diciendo, eran ladrones y corsarios, y gente de mal hacer como primero lo habían hecho á don Juan de Zamudio, que en esta sazon estaba con su navío, en el puerto del Pinal, como atras se ha referido.

El capitan Hernando de los Rios y su compañero, se encontraron en Canton, con el alferez Domingo de Artacho, y otros compañeros del navío de don Juan, y sabida la desgracia de la armada de don Luis, y como estaba perdido allí cerca, se juntaron y se defendieron de la calumnia y pretension de los Portugueses; de manera, que como ya lo mas se había vencido, en el particular de don Juan, el Virrey y Mandarines tuvieron noticia que todos eran de Manila, y quien era don Luis Dasmariñas, y como iba con su armada á Camboja, le recibieron con la misma voluntad, que á don Juan de Zamudio; y le dieron recaudo, para que entrase con él en el puerto del Pinal: donde ambos se juntaron con mucho sentimiento, de la pérdida de don Luis Dasmariñas, y mucho contento de hallar allí á don Juan de Zamudio con su gente, que los proveyese de

(1) Este es el que se hizo después religioso y, enviado como representante de Filipinas al Rey, escribió la obra *Memorial* y *Relación para S. M. Madrid 1621.* (Bibliothèque Nationale, Paris), en que delata abusos y crueldades. Thévenot trae una traducción compendiada de la obra.

algunas cosas que habían menester: y con su ayuda, compró luego don Luis un junco mediano fuerte, en que se metió con alguna de la gente, y artillería y ropa que le había quedado, gozando de la misma comodidad que los Españoles (del navío de don Juan de Zamudio), tenían en aquel puerto, con intento de detenerse allí, hasta que, con el aviso que se diere á Manila, se les enviase navíos, y lo demas que les conviniese, para desde allí proseguir la jornada de Camboja, de que don Luis nunca quiso mostrarse despedido ni desanimado.

Don Juan de Zamudio salió del Pinal, dejando en aquel puerto á don Luis Dasmariñas y su gente, en principio del año de noventa y nueve, y dentro de doce días entró en Manila; tras dél, despachó don Luis al alférez Francisco Rodriguez, con tres compañeros en un champan pequeño á Manila, pidiendo al gobernador y á sus valedores, socorro y remedio para la necesidad en que se hallaba, y navío, y lo necesario para proseguir la jornada á que había salido; y habiéndose entendido, así de don Juan de Zamudio, como del alférez Francisco Rodriguez (que tras del llegó á Manila) la pérdida de don Luis Dasmariñas y el estado en que se hallaba, viendo que le era imposible proseguir el viaje de Camboja, ni había caudal ni sustancia para volver á armar, ni tiempo para ello, se le compró luego un mediano navío, y con el mismo alferez Francisco Rodriguez, y algunos soldados en su compañía (de que volvió por capitan y cabo y bastimentos y otras cosas) se despachó de Manila al Pinal, con orden que don Francisco Tello envió á don Luis, para que se embarcase con su gente, y se viniese á las Filipinas, sin tratar por entonces de la jornada de Camboja, ni de otra cosa.

El capitan Hernando de los Rios, que asistía en Canton á los negocios de don Luis, escribió á el doctor Antonio de Morga, en esta sazon una carta, que para que mejor se entienda lo que en esto pasó, á la letra es como se sigue:

FERNANDO DE LOS RIOS CORONEL Á EL DOCTOR ANTONIO DE MORGA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, Y SU OYDOR EN LA REAL AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA, DE LAS FILIPINAS, QUE NUESTRO SEÑOR GUARDE, EN MANILA.

« Han sido tantos los trabajos, que nos han sucedido, en lo poco que ha que salimos de esa ciudad, que si de todos hubiera de dar cuenta á v. m. fuera cansarle, mayormente, que la brevedad, con que el señor don Juan se va, no da lugar. Y porque él dará entera relacion de todo, solo contaré lo que despues que llegamos á esta tierra nos ha sucedido, pues fué nuestro Señor servido, de hacer nuestros intentos, que era aguardar en Bolinao, que se pasáran los ruínes tiempos que teníamos, y á vista del puerto, nos dió la tormenta que nos puso en harto riesgo; y nos fué fuerza venir á este reyno de China, donde entendimos, que por lo menos nos dejarían los Portugueses aderezar nuestro navío; y como quiso nuestro Señor que le perdiéramos, hemos padecido hartos trabajos, porque apenas se escapó cosa, y yo perdí mi hacienda, y alguna parte de la agena; porque á la sazon no me hallé presente, que el día antes, me había mandado mi general salir á buscar refresco, y un piloto de la costa, que por estar muy ruinmente pintada en las cartas, no sabíamos donde estábamos y no pude volver á el navío, por el tiempo que se levantó; á cuya causa, me fué forzoso ir á Canton, donde los Sangleyes que me llevaban á mí, y á los que conmigo desembarqué, nos levantaron, que habíamos muerto tres Sangleyes, que si allí no halláramos al alferez Domingo de Artacho, y Marcos de la Cueva, que estaban pleyteando contra los Portugueses, lo pasáramos muy mal (1); quiso Dios, que con su favor

(1) No fué poca la parte de la desgracia que le cupo á Fr. Diego Aduarte, uno de los que iban con Fernando de los Rios, si hemos

negociásemos el pleyto, aunque sin probanza, ni tomar nuevas confesiones, nos condenaron á cincuenta taes de plata. Allí supimos, como había mes y medio, que se defendían de los Portugueses, que fueron, luego que llegaron, á decir que eran ladrones y levantados, y que eran gente que se alzaban con los reynos donde entraban, y otras cosas no dignas de escribirse; al fin todas sus diligencias buenas y malas, y aun bien malas, no les aprovechó, para que mediante buena dili-

de dar crédito á sus palabras. Hay en este ameno historiador lagunas y contradicciones que desmerecen mucho su obra, escrita por lo demás en hermoso estilo pintoresco, lleno de gracia y animación. Un ejemplo: dice que la expedición de D. Luis se anegó el día de S. Francisco (4 oct.); en cuya fecha volvió de Cagayan á Manila, desde donde partió el 6 de setiembre (!) para socorrer á D. Luis que estaba en Macao, después de cuatro meses, teniendo que suceder todo esto en un mismo año (1598), puesto que este Padre formó parte de la comisión encargada de pedir licencia al Tutón para volver á Manila, comisión que tuvo lugar el citado año. Salvando el respeto que nos merece el Obispo, al encontrarnos con estas contradicciones, no raras en los historiadores de Filipinas, séanos permitido hacer nuestras conjeturas para buscar la verdad.

Morga, que siempre menciona los pasos dados por los frailes, no habla de la venida del P. Aduarte desde Cagayan á Manila, sino que da á entender más adelante que jamás se separó de la expedición, no queriendo después volver á Manila, sin decir el motivo. No comprendemos tampoco por qué le mandaría volver su Prelado á Manila y desamparar á sus compañeros de la Almiranta, que quedaban sin auxilio religioso, cosa no admisible en aquellos tiempos en que hasta con dos militares iba siempre un capellán, para echarles la bendición en un caso apurado. Lo que nos parece que sucedió aquí es que el P. Aduarte, queriendo rehuír la responsabilidad en la pérdida de la Almiranta que se metió á piratear, se dió por ausente, como también lo hace en la matanza de los Chinos en Camboja, pero que, encontrándose después del naufragio al lado de D. Luis en Macao y enviado por éste á Cantón, tuvo que reformar un poco el calendario, y trastornar el tiempo, lo cual es menos perjudicial para la sociedad que el desprestigio de un religioso, columna y sostén del gobierno, representante de Dios, etc., etc., y sobre todo si el religioso llega después á ponerse una mitra. Quizás esto explicara los tormentos á que le sujetó el virrey de Cantón, pues se les prendió á los náufragos de la Almiranta por haber pirateado, y fueron llevados de *unos jueces en otros* como el P. Aduarte mismo afirma. La buena voluntad además con que el mismo Padre satisfizo las exigencias del Virrey, que confirma Fernando de los Ríos — el pago de la multa, y la ninguna reclamación posterior contra las violencias del Virrey, hacen sospechar que el P. Aduarte se reconocía culpable respecto de las autoridades chinas. La prisión,

gencia y mucha plata, negociasen lo que no se pensaba, que fué, abrir puerto en esta tierra, para poder venir siempre con seguridad, y darles casa en Canton, que nunca con los Portugueses se ha hecho, de que estan, ó deben de estar mas corridos, y mas que les pusieron silencio, aunque este no fué parte, para que por otros medios (segun los Sangleyes nos decían, que era con ellos mismos) no intentasen de hacer todo el daño posible. Aborrecen tanto el nombre de Castellanos, cuanto

mil ducados de multa, los tormentos y las humillaciones á que le sometieron, no los sufren jamás Españoles inocentes, sin reclamar ni tomar represalias, y menos un fraile que no quería al principio humillarse, haciendo la reverencia al Virrey, á que se sometieron sus dos compañeros militares. La razón que él nos da de su resignación es pueril : dice que se sometió para redimir á tres soldados chinos, presos sólo para atemorizarle, según él mismo confiesa. El que aprobó la matanza de los Chinos en Camboja, el que se gloriaba de haber muerto á Anacaparan, justificando cuanto se cometió en aquel reino, no iba á someterse á tales exigencias para salvar á tres Chinos de la mano de las mismas autoridades chinas, sabiendo que lo hacían por pura comedia. La condescendencia pues de D. Luis y de sus compañeros en pagar la multa y comprar con oro el *permiso* del Virrey para volverse á Manila, cosa que no le sucedió á D. Juan de Zamudio, cuyo barco no se había hecho pirata, confirma nuestras sospechas. — Este desastre, además, sólo se supo en Manila á principios de 1599 por medio de D. Juan de Zamudio, enviándose inmediatamente un barco, que se compró, para traerlos á Manila. ¿Cómo, pues, lo pudieron los dominicos saber cinco meses antes, para enviarle un barco de *socorro veintiocho días antes del naufragio*? ¿Cuándo además pudo el P. Aduarte hacer aderezar un navío para socorrer á D. Luis, como pretende, sin participación del Gobierno, cuando después se encontraba imposibilitado de pagar por sí una multa de mil ducados, teniendo que satisfacerla á costa de D. Luis? En esta materia, pues, Morga como teniente general, y como persona no interesada ni complicada en esta desgraciada expedición, nos merece más crédito que el P. Aduarte, á pesar de su mitra, porque Morga es un fiel historiador de lo sucedido en su tiempo, y si encubre muchas cosas por consideraciones políticas fácilmente comprensibles, en cambio no desfigura jamás los hechos. — Tal vez debido á estas lagunas, el P. Aduarte no haya sido todavía canonizado, y eso que, según su biógrafo el P. Fr. Domingo Gonzalez, usaba zapatos viejos y remendados, y que « siendo la Iglesia catedral donde se enterraba pequeña, estaba muy clara con haber en lo bajo tantas luces, estando lo alto como una ascua de fuego, lo que vieron solamente los religiosos, » cosa muy maravillosa según el biógrafo, además del inmenso prodigio de haberle crecido la barba en el ataúd. Santos tenemos con menos barbas y mejores zapatos.

no es posible decirlo, sino se experimenta como nosotros lo hemos experimentado por nuestros pecados: pues nos han puesto en harto estremo, como el señor don Juan dirá bien; pues que, escribiéndoles nuestro general como estaba perdido, muriendo de hambre entre infieles, y con tanto riesgo, y como él no iba á mercadear, sino que iba en servicio de su Magestad, el regalo que le hicieron fué prender á los mensajeros, y hasta agora los tienen en un calabozo. Y últimamente, estando en este puerto, con los trabajos y riesgos que dirá el señor don Juan,y ellos tan vecinos, no sólo nos dejan padecer, pero si hay algunos bien intencionados, les tienen vedado el comunicarnos, ni darnos nada, no sólo con penas temporales, sino espirituales que verdaderamente considerar esta crueldad, y mas quien como nosotros hace experiencía della, agota la paciencia. Dios nos la dé y remedio por su misericordia, porque estos infieles es la gente que mas estragada tiene la luz natural, de cuantos hay en el mundo: y así, para tratar con ellos, es menester ángeles y no hombres. Y pues, van Historiadores de lo que por acá pasa, no me deterné en esto; sólo digo; para que se entienda en que tierra estamos, que es el verdadero reyno del Demonio; y donde parece que con todo imperio gobierna, y así, cada Sangley parece que le trae revestido, pues no hay malicia, ni engaño que no intentan. El gobierno, aunque en lo esterior, y con toda su orden y modo parece bueno en orden á su conservacion, pero experimentada la práctica, es todo traza del Diablo; y aunque aquí no roban y saltean á los forasteros públicamente, hácenlo por otro modo peor. El señor don Juan ha trabajado mucho, y cierto se le debe agradecimiento, pues ha hecho una cosa tan dificultosa (que dicen los Portugueses) que solo *o Demo*, ó él lo podían haber hecho; aunque es verdad, que le cuesta (segun he entendido) al pié de siete mil pesos, y el riesgo en que se ha visto; porque le han

procurado abrasar con su navío, aunque sus trazas les salieron vanas, sienten (lo que no se puede decir) los Portugueses, que aquí vengamos á emplear, por el daño notable que reciben; aunque verdad es, que bien considerado, si esto se entablase en buena conformidad, antes ganaban ellos; porque se deshacen de mil cosas que tienen, y se remedian la mayor parte, en especial los pobres, vendiendo cosas de sus manos, y de lo que tienen de la India, que siempre se lo pagan muy bien; y en lo que toca á subirles las mercaderías, entablado una vez, y que los Sangleyes entendiesen, habían de acudir cada año, bajaría mucha mas mercadería: cuanto y mas, que Canton tiene tanta, que hay para otros tantos mas sobrado, como se ha visto por los ojos. Y soy testigo, que si de solo un género quieren cargar un navío (aunque sean agujas) pueden; mayormente, que la mayor parte de lo que ellos gastan, no son los géneros que nosotros compramos, la mayor gruesa es seda cruda; y así entiendo, que en proseguir esto, sería de mucho interés para esa ciudad, por las razones que se me ofrecen. Y es la primera, porque si diesen orden que viniese un navío, capaz de poder emplear la gruesa del dinero de esa ciudad, con muchos menos dineros se compraría mucha mas hacienda y mejor, y en los géneros que fueren de mas ganancia; pues al fin, lo que con nosotros interesan los Chincheos, ahorraríamos, que es mucho.

» Lo segundo, sería proveida esa cuidad de todo lo necesario, porque hay en esta ciudad de Canton, cuanto se puede desear.

» Lo tercero, se evitaría con esto el demasiado comercio de los Sangleyes en esa ciudad, que hacen el daño que v. m. sabe, y aun el que no sabemos, y es gente, que mientras menos se admitiere, nos irá mejor en todo, y así, no será menester, que haya mas de los necesarios, para el servicio de la república, y ni nos encarecerán los bastimentos, ni atravesarán lo que queda en

la tierra, como agora hacen, y se evitarán hartos pecados perniciosos, que hacen, y pegan á los Naturales, y aunque esto parece que tenga alguna dificultad entablarlo, y allanar á los Portugueses, se podría acabar.

» Lo cuarto, porque yendo de aquí el empleo, llega á esa ciudad por Navidad, y cada uno mete su hacienda en su casa, la apareja y ordena, y entonces, aunque las naos de Castilla vengan temprano, no se recibe daño como agora, que si vienen antes del empleo, se sube ciento por ciento la mercancía.

» Lo quinto, que podrían facilmente estar cargadas en todo Mayo, y gozar de los primeros vendabales, que algunas veces entran mediado Junio, y antes; y saliendo en este tiempo, van con menos riesgo, y llegarán mas de un mes, y aun dos antes á la Nueva España; y entonces, pueden de allá salir por Enero, y venir aquí por Abril, sin ningun riesgo, que de venir tarde se les sige entre estas islas, como sabemos.

» Lo sesto, se evitarían al tiempo del empleo hartos inconvenientes, como hay, los cuales sabe v. m. y para los vecinos, sería de menos trabajo; tambien para lo tocante á la carga y repartirla (es cierto), se podría hacer con mas orden, y se sabría á quien se ha de dar, y se remediaría mejor, para no dejar emplear dinero de Méjico, ni compañias : que sólo evitar esto con todo rigor, bastaría á prosperar á Manila en poco tiempo; porque, si solos los vecinos enviasen sus haciendas empleadas, cierto es, que toda la máquina del dinero de los de Méjico, habían de emplearla de la que de acá fuese; digo de Manila, si á ellos no les dejasen emplear en esa Ciudad; y yendo menos mercaderías de acá, y habiéndo allá mas compradores, valdría al doble la hacienda. Esto bien se ve, y sí como vs. mercedes han empezado á remediar esto, lo llevan con rigor muy adelante, se ha de prosperar mucho esa ciudad; pues no enviando á la Nueva España otra hacienda, sino solo la desa ciudad, mayormente, empleándola en esta

tierra, era toda la prosperidad que se podía desear. Y si echamos de ver el bien y merced, que su Magestad nos hace en esto, lo estimaríamos harto mas, que se estima; pero creo, que lo hemos de llorar, cuando por ventura nos lo quiten. Podría alguno decir en contra desto que he dicho, de que se venga á emplear acá, que se defrauda á su Magestad el almojarifasgo, y derechos que ahora dan los Sangleyes, y de los tributos que dan, y todo tiene remedio, pues con solo los fletes, ahorraría mucho mas su Magestad, y con comprar aquí municiones, y otras cosas de que tiene necesidad, para la conservacion de esa tierra, al doble mas baratas y abundantes, y no sujetos que las lleven, cuando quieren y otras veces nos dejan sin ellas, como ya hacen cada año, pues nos fuerzan á irlas á buscar; y en lo tocante á los tributos, yo creo, se daría su Magestad por harto mas servido, de que no viniesen Sangleyes, que cobrar tributo, y por aquí podría ser, ordenase nuestro Señor, se abriese puerta para la predicacion del Evangelio, y conversion de la gente, que tanto su Magestad desea, y es lo principal que pretende; y al fin, principio quieren las cosas, y se iria abriendo camino, aunque agora parece estar cerrado, pues esperar á que los Portugueses procuren esto, no sé cuando lo harán, pues en tanto tiempo como há que poblaron aquí, no lo procuran; y aun los mismos Sangleyes lo dicen, que empezaron como nosotros, y primero iban y venían, despues se quedaron dos enfermos, y otro año hicieron cuatro casas, y así se fueron aumentando : y para hacer otro tanto, yo sé que no hay otra dificultad, sino la que ellos causan. Es cosa que espanta, volviendo á sus contradicciones, pues no sólo sienten el venir aquí, sino tambien de que vamos á Camboja, ni á Sian; dicen que son sus distritos, y no sé porque les dan este nombre, pues es muy al contrario, sino es porque de flojos les hemos dejado alzar con nuestras pertinencias, que es allá cerca del estrecho de Malaca, entra dentro de la

línea de la demarcacion, que cupo á la corona de Castilla : como yo les daría bien á entender, si se ofreciera ocasion; y se verá en la Historia de las Indias, en el capítulo ciento y dos, atras y adelante; donde, á pedimento dellos, echó su Santidad la línea dicha, desde trescientas y setenta leguas, mas al poniente de las islas de Caboverde, que llamaban Espéricas, y los ciento y ochenta grados de longitud, que á ellos les cabía, se remata y acaba (como he dicho) cerca del estrecho dicho (1); y todo lo demas nos pertenece; mayormente, que pues somos de un rey, ¿dónde se sufre, que nos veden todas nuestras contrataciones? Porque ellos impiden el Maluco, Sian, Camboja, Cochinchina, China, y todo lo demas deste Archipiélago. Pues, ¿qué hemos de hacer, si se quieren alzar con todo? Cierto, esto va muy fuera de razon. Héme alargado en esto, para decir mi sentimiento. De la fertilidad y disposición de la tierra, y de la grandeza della, no escribo á v. m. hasta que nos vamos, que entonces procuraré llevarla bien amplia, y demarcadas estas cosas, que no hay nada puesto en razon.

» Es la mejor costa que hay en lo descubierto, y mas acomodada para galeras, si Dios ordenase viniesen por acá, ya yo tengo ojeado donde tiene el rey su tesoro (2), tierra es muy rica, y la ciudad de Canton muy abundante, aunque en materia de edificios, no hay que decir nada, que toda ella tiene pocos de consideración, segun me informé de un Teatino Sangley, con el cual gusté mucho hablar (aunque sola una tarde pude hacerlo); era hombre de buena razon y traza, y dicen que estudiante. Contóme, como en Paquien (3) donde está el rey, y en Lanquien (4), tienen los padres de la Com-

(1) Esto es inexacto : véase la nota 4 de la página 2.

(2) Morga no habría publicado esta carta, si hubiese vivido en nuestro siglo.

(3) Peking.

(4) Nangking.

pañía tres casas, ya en pacífica posesion, y hay siete padres entre los cuales está uno, que se llama el padre Ricio (1), compañero del padre Rugero, que se fué á Roma; es muy buen matemático y hales corregido sus reportorios, que tenían muchos yerros y opiniones falsas, y en la fábrica del mundo tambien, que le consideraban llano. Hízoles un Globo y una Esfera, y con esto, y con los buenos argumentos y razones que les dan, los tienen por gente venida del cielo. Dice que hay allá grandísima disposición de convertirse, si hubiese ministros, y allá no estrañan los forasteros, como en ésta. Dice es la gente muy mas sencilla y razonable, y así llaman á los de aquí bárbaros. Dice, está Lanquien en el altura de Toledo, que es en treinta grados y dos tercios (2), y de allí á Paquien, tardan veinte y cinco días de camino, que á la razon debe de estar en mas de cincuenta grados (3). Viene este hermano cada año, por el estipendio que les dan los de acá, para estas tres casas, esperan agora á un gran amigo suyo, que ha de ser segunda persona del rey. Toda esta tierra se navega, y por eso abunda de todo, porque se traen por ríos las cosas, sin ser necesario cargar una bestia, que es la mayor grandeza. El que quisiere pintar la China, sin haberla visto, pinte una tierra, muy llena de rios y de poblazones, que no hay palmo que dejen holgar. Yo quisiera estar mas de espacio, para decir algunas cosas della, que con particular cuidado he no-

(1) Indudablemente el célebre P. Mateo Ricci, llamado por los Chinos Li-Ma-Teou, y Si-Thaí. N. en Macerata 1552, m. en Pekin 1610. Fué uno de los más grandes sinólogos que tuvo Europa, habiendo escrito muchas obras en chino, muy estimadas y apreciadas por los mismos Chinos. Fué el que mas extendió el cristianismo en el celeste Imperio, por su tolerancia y fina diplomacia, transigiendo con muchas prácticas que no podía combatir de frente, lo que excitó la cólera de los dominicos, dando lugar á controversias tan poco cristianas como muy dogmáticas. Fué compañero del célebre Padre Alessandro Valignani.

(2) Mejor dicho 39° 52′ Nangking está á los 32°.

(3) Peking está á los 39° 58.

tado, y informádome, y será Dios servido, sea yo el mensajero. Las cosas de Camboja están en buena disposición, y llegaríamos á muy buen tiempo, si nuestro Señor es servido, salgamos con bien de aquí. El rey envió un navío por fin de Agosto á esa ciudad, á pedir socorro, no sé si habrá llegado, ó si tornaria á arribar, que salió muy tarde. Blas Ruiz enviaba cincuenta picos de Camanguían, hale encomendado y dado el rey (segun nos dicen) nueve mil vasallos, y otros tantos á Belloso.

» Nosotros quedamos al presente, en la necesidad que dirá el señor don Juan Zamudio. Suplico á v. m. nos socorran, pues importa tanto; y á mi señora doña Juana, beso muchas veces las manos, y guarde nuestro señor á v. m. muchos años, con la prosperidad y descanso que sus servidores deseamos, del puerto del Pinal, helado de frio, á veinte y tres de Diciembre, de noventa y ocho años.

» Mi hermano si viniere antes que yo vuelva, suplico á v. m. pues es tan propio de v. m. hacer á todos bien (mayormente á los de aquella tierra) reciba él, la que v. m. siempre me ha hecho, Fernando de los Rios Coronel. »

Despues de salido don Juan de Zamudio del Pinal, donde quedó don Luis Dasmariñas con su junco, aguardando el socorro que de Manila esperaba, y había pedido, con don Juan y con el alferez Francisco Rodriguez, pareciéndole, que habían pasado algunos dias, y que tardaba la respuesta, y que allí padecía su gente necesidades y frios; quiso probar á salir con el junco á la mar, la vuelta de Manila, á que el tiempo no le dió lugar, ni el navío era suficiente con la gente que tenía, para atravesar; fuese entretenido cerca del puerto, donde los Portugueses de Macan le enviaron de nuevo muchos recaudos y requerimientos, para que

luego se fuese de la costa; apercibiéndole, le prenderían, y á los de su compañía, y los enviarían á la India, y serían con rigor castigados. Don Luis les respondió siempre, que su venida no había sido en daño ni ofensa suya, sino en servicio de Dios y de su Magestad, al reyno de Camboja; que se había perdido, y padecido muchos trabajos; en los cuales, los mayores habían sido con los mismos Portugueses de Macan, vasallos de su Magestad, y esperaba recaudo de Manila, para poder volver allá, que les pedía y requería, le ayudasen y favoreciesen, y le soltasen los dos Castellanos que le tenían presos; y que, si sobre todo esto, le quisieren hacer algun agravio y ofensa, se había de defender como pudiese, protestándoles los daños que dello resultasen, que fuesen á su cuenta. Siempre de allí adelante se veló don Luis Dasmariñas en su navío, teniendo listas las armas, y cargada la artillería, guardándose de día y de noche; y no se engañó, porque los de Macan determinaron salirle á buscar y prender; y para ello, el mismo capitan mayor con algunas fustas, y otros navíos y gente con gorguzes, espingardas y versería, vinieron un día (que les pareció estarían los Castellanos descuidados) á dar sobre don Luis Dasmariñas, que receloso de lo que había de suceder, se halló con las armas en la mano, y viendo que la armada portuguesa le acometía, comenzó á jugar su mosquetería y arcabucería, y de algunas piezas tan apriesa, que haciendo grandísimo daño en sus contrarios, y en el navío en que venía el capitan mayor, matándole un paje, que estaba á sus espaldas, y otras personas, se retiró; y los demas navios de su armada, y hicieron alto desviados de don Luis que no los quería seguir, sino estarse á la mira; y no se atreviendo á volver á acometer, dieron la vuelta á Macan, y don Luis Dasmariñas se metió en el puerto del Pinal; donde le pareció estaría con mas seguridad, hasta que, llegado el capitan Francisco Rodriguez con el navio que llevó

de Manila, se juntó con don Luis, y repartida la gente en ambos navíos, habiéndo hecho algunos empleos de lo que este navío postrero llevó de Manila, en la misma ciudad de Macan, que los Portugueses por su interes se lo daban y vendían, aunque con algun recato de la justicia. Dieron la vuelta para Manila, dejando en el Pinal algunas personas, muertas de enfermedad; y entre ellos, á Fr. Alonso Ximenez, que había sido el mayor promovedor desta empresa. Su compañero, Fr. Diego Aduarte, no quiso volver á Manila, y se fué á Macan, y por allí á Goa, para pasar en España (1). Llegó don Luis con ambos navios á Manila; y quedó en este estado la vuelta de don Luis á Camboja, y el tratar de la dicha empresa por su parte.

Ya está dicho, como la galeota (uno de los navíos desta armada de don Luis Dasmariñas) en que iba Luis Ortiz con veinte y cinco Españoles, despues de haber arribado á Cagayan, y aderezádose allí, volvió á salir con razonable tiempo, en busca de la armada. Este navío, aunque tan poco bastante para sustentarse con tormentas en la mar, permitió Dios que pudiese pasar por las que se le ofrecieron, sin perderse; y haciendo su camino por la costa de Cochinchina y Champan, por dentro de los bajos de Aynao, llegó á la barra de Camboja, y entendiendo hallar dentro todos, ó alguno de los navíos de su conserva, subió el rio arriba, hasta la ciudad de Chordemuco; donde halló á Diego Belloso y á Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, con algunos Castellanos que se le habían juntado, y otros Portugueses venidos por la vía de Malaca; con cuya ayuda habían vencido muchas batallas, en favor del rey Prauncar, que estaba restituido en su reyno, aunque algunas provincias dél no habían acabado de pacificarse. Allí entendió como ni don Luis Dasmariñas,

(1) Recuérdese lo que dijimos en las páginas 118 y 123 al hablar de la pérdida de la *Almiranta* en que iba el P. Diego Aduarte.

ni otro de su armada había llegado á Camboja, y ellos dijeron, como don Luis venía en persona con pujanza de navíos, gente, armas, y algunos religiosos, á lo que siempre había deseado en aquel reyno, y que no tardaría en llegar; y que esta galeota y gente eran de la dicha armada. Mucho se alegró Blas Ruiz y los Castellanos de su compañía, de nuevas tan á su propósito; pareciéndole que todo se le iba haciendo bien; y que de aquella vez, segun el punto que las cosas tenían, se acabarían y asentarían como pretendían. Diego Belloso y los suyos (aunque no mostraban pesarles) no tuvieron tanto contento, porque mas quisieran la buena conclusion desta jornada, y los premios della, para los Portugueses, y gobierno de la India, sobre que habían tenido algunas diferencias y encuentro con Blas Ruiz, pero como vieron el negocio en este punto, conformándose con el tiempo, todos se juntaron, Portugueses y Castellanos, y dijeron á Prauncar y á sus Mandarines, la venida del Alferez Luis Ortiz con su galeota y compañeros, y que eran parte de una buena armada, que luego entraría, en que venía en persona don Luis Dasmariñas, con religiosos y gente á ayudarle y servirle, en conformidad de lo que pocos meses antes había escrito á Manila que deseaba. El rey mostró contento, y algunos de sus Mandarines que amaban á los Españoles, y conocían los beneficios que hasta entonces dellos habían recibido, entendiendo aquello sería como se les decía; pero, á la madrastra del Rey, y otros Mandarines, que con ella tenían mano, en particular Ocuña Lacasamana moro Malayo, les pesó de la venida de los Españoles, pareciéndoles, que como gente valiente y tantos, y de tanto espíritu, como ya conocían, se señorearía de todo, ó á lo menos llevarían lo mejor, y quisieran habérselo á solas con el rey Prauncar, y así se les conoció el mal rostro que hacían á las cosas de los Españoles; cuanto por el contrario, Prauncar le hacía bueno: que luego mandó alojar los Españoles y

su navío junto á la ciudad, en el sitio que Blas Ruiz y Diego Belloso tenían.

Antes que don Luis Dasmariñas saliese con su armada de Manila, trató el capitan Juan de Mendoza Gamboa, que el gobernador don Francisco Tello le diese licencia para ir al reyno de Sian, con un navío mediano, á hacer algunos rescates, y que para mas seguridad de su viaje y despacho, le diese el gobernador cartas para el rey de Sian, que por ellas entendiese le enviaba por su embajador y mensajero, á continuar la paz, amistad, y contratacion, que Juan Tello de Aguirre (el año antes) había tratado con el Sian; y para facilitar mas esta su pretension, viendo que don Luis Dasmariñas (que iba á Camboja) dejaba en Manila algunas municiones, y otras cosas convenientes á su armada para otra ocasion; se ofreció á que las embarcaría en su navío, y haría su viaje por Camboja, donde suponía había de hallar á don Luis Dasmariñas, y se las dejaría. Pareció al gobernador lo uno y lo otro á propósito, y habiéndole dado los despachos necesarios, salió de Manila con su navío, llevando por piloto á Juan Martinez de Chave, que lo había sido de Juan Tello que fué á Sian: y algunos compañeros marineros é Indios de la tierra con cantidad de siguei (1) y otros rescates, y con las municiones y bastimentos que había de llevar á don Luis; embarcóse con él fray Juan Maldonado, con un compañero, religiosos de la Orden de Santo Domingo, persona grave y docto, y muy particular amigo de don Luis Dasmariñas, á quien su religion gustó de enviarle para su compañía. Salieron de Manila (sin saber de la pérdida de don Luis) (2) dos meses después que se había hecho á la vela, y atravesando por cima los bajos, llegaron con brevedad á la barra

(1) *Sigay* (cypræa moneta) usado como moneda en Siam.

(2) Otro mentís más para el P. Aduarte, quien, para explicar su presencia en China, cuenta que fué enviado al instante para socorrer á D. Luis.

de Camboja, y subieron á la Corte, donde hallaron la galeota de la armada, y supieron no haber llegado los demas navíos della. Fueron bien recibidos del Rey, y alojados con Diego Belloso y Blas Ruiz, y Luis Ortiz y sus compañeros, fuéronse entreteniendo, sin dejar salir á Juan de Mendoza, de Camboja, con su navio, hasta saber de don Luis Dasmariñas, que algunos dias despues, entendieron de navíos de Chinos y por otras vías, que habia arribado á China con trabajo y necesidad, y que allí se quedaba aprestando para seguir su viaje, que aunque les pesó de este suceso, les quedó esperanza de que con brevedad sería en Camboja, con los dos navíos de su armada.

En este mismo tiempo, un mestizo hijo de Portugués y de Japona, que residía en el Japon, llamado Govea, con un junco que tenía en el puerto de Nangasaqui, juntó algunos compañeros mestizos y Japones y Portugueses, para salir por la costa de China, Champan, y Camboja, á sus aventuras, á rescatar, y principalmente á hacer presas, en lo que se le ofreciese en la mar. Embarcóse en él un Castellano, que había quedado en Nangasaqui, desde la pérdida del galeon *San Felipe*, que iba á la Nueva España el año de noventa y seis, llamado don Antonio Malaver, soldado de Italia, que de la Nueva España había pasado á las Filipinas, por capitan y sargento mayor de la gente de guerra, que el doctor Antonio de Morga llevó aquel año en la armada de la Nueva España, á Manila. Pareciéndole á don Antonio Malaver (que no había querido volver á Filipinas) que por aquella vía pasaría á la India y á España; y que en el camino le cabría alguna parte de las malas ganancias de aquel viaje, se embarcó con Govea y los de su compañía, y habiendo corrido la costa, y tenido alguna noticia de la entrada de Españoles en Camboja, persuadió á Govea, entrasen el río de Camboja, donde habían de hallar Españoles, y las cosas en punto, que podrían ser de efecto

en aquel reyno, y medrar mas que en la mar. Entrados en Chordemuco, se juntaron con los Castellanos y Portugueses, y fueron recibidos por de su compañía y cuenta, y como unos y otros (que era un razonable número de gente) vieron la tardanza de don Luis Dasmariñas, haciendo cabeza á Fr. Juan Maldonado, y á Diego Belloso y Blas Ruiz, comenzaron (de por sí) (1) á tratar con el rey Prauncar, de su asiento y comodidades; y de que se les diesen tierras y arroz de que sustentarse, y demas cosas prometidas; porque, de las que había dado á Belloso y á Blas Ruiz, no tenían el uso y aprovechamiento que había menester (2). Aunque el rey les daba buenas esperanzas á todo, nada concluía: impidiendo la madrastra y Mandarines de su parcialidad, que quisieran ver los Españoles idos del reyno, y se animaban cada día mas á ello, con la tardanza de don Luis Dasmariñas; y así, los Españoles gastaban tiempo en ir y venir de sus alojamientos á la ciudad, á negociar con el rey; de cuyas respuestas y entretenimientos unas veces venían contentos, y otras no tanto.

Cerca de los mismos alojamientos de los Españoles tenía Ocuña Lacasamana el suyo, con sus Malayos, y como moros tan contrarios en ley y pretension, no tenían buena vecindad unos con otros: y hubo vez, que habiéndose ofrecido una pendencia entre los Españoles y Malayos, salieron de ambas partes

(1) Hace bien en decir *de por sí,* porque no era este el objeto propuesto en la expedición de Juan Mendoza de Gamboa, en que iba Fr. Juan de Maldonado. Extraña, sin embargo, que este grave y docto sacerdote se haya unido á aquellos aventureros y piratas para dar este paso, que lord Stanley encuentra muy natural, dado el antecedente de Fr. Alonso Ximenez y compañeros, falsificando una carta del gobernador de Manila.

(2) Es decir, que no se contentaban estos dos capitanes con dos grandes provincias y diez y ocho mil vasallos en recompensa de sus proyectos de despojo y de su comportamiento traidor. La justa Providencia castigó tan desmedida codicia con la destrucción de todos los expedicionarios.

algunos muy mal heridos, y entre ellos el alférez Luis Ortiz, cabo de la galeota, pasadas ambas piernas con mucho riesgo, de que el rey Prauncar mostraba pesarle, pero no se atrevía á hacer castigo ni enmienda de estos daños. Estando las cosas muy enconadas y el Malayo con mal ánimo contra los Españoles, un día que estaban en la ciudad Fr. Juan Maldonado, Diego Belloso y Blas Ruiz, y habían dejado en los alojamientos por cabeza, á Luís de Villafañe, por impedimento de Luis Ortiz, de sus heridas y enfermedad, se ofreció en el alojamiento con el Malayo otra pendencia, que tomándola por ocasion, Luis de Villafañe se determinó con algunos Españoles que le siguieron, á juntarse con Govea y los suyos, y dar sobre los Malayos y sus alojamientos, y ropa que tenían, y saquearlos; y movidos de su cólera, y mas de la cudicia, lo pusieron en ejecucion, habiendo muerto muchos Malayos, y tomádoles cantidad de ropa, se recogieron y fortificaron en su alojamiento, y en el navío del Japon. Sintiólo mucho el Rey, y sus Mandarines, y no menos, Fr. Juan Maldonado, y Belloso y Blas Ruiz que estaban en Chordemuco, pero mucho mas Ocuña Lacasamana, viendo su daño é injuria, quebrantando las paces, que tan poco había asentado, sobre las contiendas pasadas; y aunque Fr. Juan Maldonado, y Belloso y Blas Ruiz, fueron luego á los alojamientos á remediar la cosa, halláronla tan estragada, que ni aun el rey Prauncar, que se quiso meter de pormedio, lo pudo componer; y avisó á los Españoles, mirasen por sus personas, porque vía su parte caída, y muy á riesgo, sin que él lo pudiese remediar. Fr. Juan Moldonado y su compañero, aunque hacían rostro al negocio, en compañía de Diego Belloso y Blas Ruiz, todavía se recogieron al navío de Juan de Mendoza por mas seguro, y lo mismo hicieron algunos Españoles; Diego Belloso y los demas con Blas Ruiz, estribando en la amistad con el Rey, y servicios hechos en la tierra, se

conservaban en ella, aunque con el mayor recato, y guardia de sus personas que pedían.

El Malayo Lacasamana, con su gente y Mandarines de su parcialidad, y espaldas, que la madrastra del Rey le hacía, no perdió mas tiempo, ni la ocasion que tenía entre manos, y de un golpe por mar y por tierra, acometió á los Castellanos, Portugueses y Japones, y hallándolos divididos (aunque algunos hicieron la resistencia que pudieron) los acabó á todos, y entre ellos á Diego Belloso y á Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y les quemó sus alojamientos y embarcaciones (1), sino fué la de Juan de Mendoza, que temiendo el peligro, fué saliendo el río abajo, la vuelta de la mar, y se defendió de algunos paroes que iban tras él, llevando consigo á Fr. Juan Maldonado y su compañero, y algunos pocos Españoles; y en tierra, solo quedó vivo un religioso de San Francisco, con cinco Indios de Manila y un Castellano, llamado Juan Diaz (que el rey Praunçar hizo con mucho cuidado esconder en el campo, pesándole mucho la muerte de los Españoles); y aunque aconsejó al fraile, que hasta que se sosegase el Malayo, no saliese en público, (pensando este religioso se podría huir de su furia) salió con dos Indios para huir del reyno, donde fueron hallados, y muertos con los demas, quedando Juan Diaz y tres Indios (por muchos dias) en su retiramiento, haciéndoles el Rey espaldas, hasta que tras de otros sucesos, pudieron parecer; con lo cual, quedó la causa de los Españoles en Camboja acabada, y tan por el suelo, que el moro Malayo y sus parciales, quedaron

(1) Esta catástrofe nos hace dudar de lo que afirma Blas Ruiz, pretendiendo que la reposición en el trono de Prauncar más se debía al esfuerzo castellano que á otra cosa. Acaso el Malayo haya contribuído también por mucho, porque no eran de despreciar las fuerzas con que contaba, puesto que con ellas había destruído tan fácilmente á los Europeos, mucho más numerosos ahora y prevenidos, lo que no hubiera sucedido, si Blas Ruiz y Diego Belloso hubiesen sido unos Roldanes como se pintaban.

dueños de todo, tratando las cosas del reyno, tan sin respeto del rey Prauncar, que últimamente tambien le mataron (1); con que de nuevo se levantaron, y alborotaron las provincias, tomando cada uno lo que podía, siendo todo confusion y mayores revueltas que había antes habido (2).

El presidio de los Españoles que quedó en la Caldera, cuando don Juan Ronquillo sacó el campo del río de Mindanao, estuvo á cargo del Capitan Villagra, por la muerte del Capitan Juan Pacho de Joló, y padecía necesidad de bastimentos; porque ni los del río se los podían dar á los Españoles, ni los Joloes se los proveían, por estar declarada la guerra con ellos; y así, hacían instancia al gobernador don Francisco Tello, para que socorriese aquel presidio de bastimentos, soldados y municiones, ó los mandase retirar á Manila (que era lo que mas deseaban) pues allí no se les seguía otro fruto particular, que padecer hambre, y estar encerrados en aquel fuerte, sin tener á do buscar la vida. El gobernador, viendo la instancia que en ello se hacía, y hallándose con poca sustancia de dineros en la caja real, de que proveer el dicho presidio, y con que mantenerlo; y por la misma razon se dilataba el castigo, que se había de ir á hacer á los Joloes, por los delitos que habían cometido contra los Españoles, y su alzamiento, y que el volver sobre las cosas de Mindanao iba muy á la larga, se inclinó á escusar el trabajo y cuidado, en mantener y sustentar el presidio de la Caldera; y para hacerlo con honesta disculpa, lo consultó á la audiencia y otras

(1) Este débil rey, animado de la buena voluntad y dotado de una inteligencia de las más limitadas que Dios concedió á los reyes, no podía hacer su papel mejor de lo que lo hizo.

(2) Todo esto se hubiera evitado, si hubiesen dejado al enérgico Anacaparan reinar en paz en el país que libertó, y en la tranquilidad de los Laos á la familia del pusilánime rey Prauncar. Pero el meterse en negocios ajenos para revolverlos, es vicio común á los hombres : *á río revuelto, ganancia de pescadores*, dice un refrán español.

personas inteligentes, pidiéndoles le diesen su parecer, dándoles á entender su deseo, y algunas razones con que pretendió persuadirlos, á que conforme á él le respondiesen. El audiencia le aconsejó, que no quitase ni alzase el presidio de la Caldera, sino que los socorriese y mantuviese, y que con la mayor brevedad que fuese posible, se fuese á lo de Joló y el río de Mindanao, aunque fuese quitando (lo que para ello fuese menester) de cualquier otra parte, por ser la necesidad mayor, y á que más convenía acudir en las islas, así para pacificar aquellas provincias, como para tenerlas enfrenadas, para que no se alentasen, viendo salidos los Españoles de todas ellas, y pasasen con su atrevimiento adelante, bajando á hacer presas á los Pintados, y meter la guerra dentro de casa (1). Sin embargo desta respuesta, el gobernador se resolvió á quitar y alzar el presidio, y envió orden al capitan Villagra, para que luego quemase el fuerte, que estaba hecho en la Caldera, y se retirase con toda la gente y navíos que tenían consigo, y se viniese á Manila, que se ejecutó con brevedad, porque el Capitan y soldados del presidio no esperaban otra cosa, para desmantelarlo y venirse. Como los Joloes vieron salir de la tierra los Españoles, se persuadieron no volverían mas á Mindanao, ni tenían fuerzas para ello, y cobraron nuevo brío y esfuerzo, para juntarse con los Buhahayenes del río, y armar cantidad de caracoas y otros navíos, para salir á las costas de Pintados, á robarlas y hacer cautivos. Los Tampacanes, que perdieron la esperanza, de haber de ser mas ayudados de los Españoles y de su vuelta al río, pues tambien habían desamparado el presidio de la Caldera, y salídose de la tierra; para escusar la guerra y daños, que de sus vecinos los Buhahayenes recibían, se acordaron y juntaron con ellos, volviendo todas las armas

(1) Como después sucedió.

contra los Españoles, prometiéndose, habían de hacer en su tierra muchas entradas y ganancias, y asi se puso su armada á punto, con dos principales, por cabezas que la gobernasen, de los prácticos del río de Mindanao, llamados Salí y Silonga : y por el mes de Julio, del año de noventa y nueve, con la mocion de los vendabales, salieron del río de Mindanao, en demanda de las islas de Oton y Panay, y sus vecinas, con cincuenta caracoas, y en ellas, mas de tres mil hombres de guerra, con arcabuces, campilanes, y carasas (1), y otras armas enastadas, y mucha versería; y pasando por la isla de Negros, fueron al río de Panay, y entrando por él, hasta la poblazon principal del dicho río, donde estaba el Alcalde mayor, y algunos Españoles, cinco leguas el río arriba, la saquearon, y quemaron las casas y iglesias, y cautivaron muchos naturales cristianos, hombres y mujeres y niños, haciendo en ellos muchas muertes, crueldades y daños; siguiéndolos con algunas embarcaciones, el río arriba mas de diez leguas, sin dejar cosa en pié porque el alcalde mayor y los que pudieron, se metieron la tierra adentro por los montes huyendo, y así tuvieron mas lugar los enemigos, para hacer lo que quisieron, y se salieron del río de Panay con su armada, dejando quemadas todas las embarcaciones que en él había, llenos de la ropa que habían saqueado, y de cautivos cristianos. Lo mismo hicieron en las demas islas y poblazones que pasaban, con que volvieron á Mindanao, sin que nadie les ofendiese, con mucho oro y ropa, y mas de ochocientos cautivos, sin los que dejaron muertos. En Mindanao partieron la presa, y quedaron de acuerdo, para el año siguiente, de hacer mayor Armada, y volver mas de propósito á hacer la guerra (2).

(1) *Kalasag*, escudo ó rodela.
(2) Esta es la primera piratería de los habitantes del Sur, que se

Fué de tanto daño este atrevimiento de los Mindanaos, en las islas de Pintados; así, por el que hicieron en ellas, como por el miedo y temor que los Naturales les cobraron, por hallarse en poder de los Españoles, que los tenían sujetos y tributarios, y desarmados, de modo, que ni los amparaban de sus enemigos, ni los dejaban con fuerzas para poderse defender, como lo hacían, cuando no había Españoles en la tierra (1), que muchas poblazones de Indios pacíficos y sujetos, se alzaron y retiraron á los Tingues(2), no queriendo bajar á donde tenían las casas, y sus justicias, y encomenderos; y estuvieron (como cada día lo decían) con voluntad de alzarse y rebelarse todos, que con algunas

registra en la historia de Filipinas. Decimos de los habitantes del Sur, pues antes hubo otras, siendo las primeras cometidas por la expedición de Magallanes, apresando embarcaciones de islas amigas y aun de las no conocidas, exigiéndoles grandes rescates.

Si hemos de considerar que estas piraterías duraron más de doscientos cincuenta años, durante los cuales las indomables razas del Sur cautivaban, asesinaban é incendiaban no sólo en las islas adyacentes, sino también hasta en la bahía de Manila, hasta Malate, á las puertas de la ciudad, y no sólo una vez al año, sino repitiéndose cinco y seis veces, sin que el gobierno pudiese reprimirlos y defender á los habitantes que desarmó y dejó sin protección; suponiendo que sólo costasen á las islas ochocientas víctimas cada año, resultan más de 200,000 las personas vendidas y asesinadas, sacrificadas todas en unión de muchísimas otras al prestigio de ese nombre : Dominio Español.

Los Españoles, sin embargo, dicen que Filipinas *nada* reporta á la Madre España, y que son las islas las que salen debiendo. Probablemente; la enorme cantidad de oro que se sacó de las islas en los primeros años, los tributos de los encomendados, los nueve millones de duros que constituyen los ingresos para pagar militares, empleados, agentes diplomáticos, corporaciones etc., los sueldos no sólo de gente que va á Filipinas, sino también de la que vuelve y aun de la que jamás ha estado ni estará en las islas, ni tiene que ver con ellas, sin duda que todo esto es nada en comparación de tantos cautivos, soldados muertos en expediciones, islas despobladas, habitantes vendidos como esclavos por los mismos Españoles, la muerte de la industria, desmoralización de los habitantes, etc., etc., enormes bienes que reportaron á las islas esa santa civilización.

(1) No nos extraña que el patriota y circunspecto Morga haya hecho constar esto sin atenuarlo ni corregirlo. Otros historiadores contemporáneos han reproducido también la misma queja.

(2) ¿ Serranías. Del Malayo *Tingi*, monte, altura (P. de Tavera). De aquí la etimología de la palabra *Tinguián*.

promesas, y regalos de sus encomenderos y religiosos, se aplacaron y volvieron á reducir, con mucha lástima y sentimiento, por los daños recibidos. Y aunque éstos en Manila se sentían, y mas los que adelante se esperaban de los enemigos, por hallarse el gobernador poco prevenido de navíos, y lo demas necesario para la defensa, no se hacía mas que sentirlo (1), y caer en cuenta del daño que se había seguido de haber alzado el campo del río de Mindanao, y desmantelado el presidio de la Caldera.

Luego que el tiempo dió lugar, volvieron los Mindanaos y Joloes, con gruesa armada, de mas de setenta navíos, bien armados con mas de cuatro mil hombres de guerra, con los mismos Silonga y Salí, y otros principales de Mindanao y Joló, sobre las mismas islas de Pintados; con determinacion de tomar y saquear la villa de Arévalo de Españoles, que está poblada en Oton; de cuya salida, habiendo tenido noticias el capitan Juan Garcia de Sierra alcalde mayor de aquella provincia, y del designio que el enemigo traía, acudiendo á lo mas necesario, juntó en la villa todos los Españoles, que en ella y su comarca había, y se metió con todos ellos dentro, reparando (como pudo) un fuerte de madera que tenía, donde recogió las mujeres y haciendas; y con los Españoles (que serían setenta hombres) con sus arcabuces, aguardó á el enemigo, que habiendo querido acometer otra vez el río del Panay, dió la vuelta por isla de Negros, sobre la villa de Arévalo y surgió en ella junto á la poblazon de los Naturales, y echó mil y quinientos hombres en tierra, con arcabuces, y campilanes, y carasas, y por no detenerse, caminó á la poblazon de los Españoles,

(1) ¡ Qué amargura y qué dolor se respiran en estas líneas! Morga era una de aquellas conciencias rectas, que van de cuando en cuando á las colonias, raras como los cometas, y como estos, precursores de desgracias para los pueblos supersticiosos. En estos últimos tiempos, cometas de esta especie aparecieron también en Filipinas.

que era lo que pretendía, salieron al encuentro los Españoles repartidos en tropas, arcabuceando á los enemigos, y diéronles tanta priesa, que les obligaron á volver á espaldas vueltas, á embarcarse en sus caracoas, y con tanta confusion, que mataron muchos Mindanaos, antes que se pudiesen embarcar. El capitan Juan García de Sierra, que andaba á caballo, se empeñó tanto en los enemigos, á la lengua del agua, que (cortándole las piernas á la yegua en que iba, con los campilanes) vino á el suelo, donde lo mataron. El enemigo se embarcó, con mucha pérdida de los suyos, y hizo alto en la isla de Guimaraez (1), que está á vista de la villa, y así hizo reseña de su gente, heridos y muertos (que no fueron pocos) y entre ellos uno de los mayores principales, y cabezas de gente, y haciendo muestras de mucho sentimiento y dolor, salió la vuelta de Mindanao, tocando sus campanas y tifas, sin detenerse mas en Pintados, llevando desta jornada poco provecho y ganancia, y mucho daño y pérdida de su gente y reputacion, que llegados á Joló y Mindanao se sintió mucho mas; y se trató, para enmendar este suceso, á la moncion (2) primera, volver con mas gente y armada sobre los Pintados, y lo acordaron.

Tratando atrás de las cosas del Japon, se llegó á decir la pérdida de la nao de *San Felipe* en Hurando, en la provincia de Toza; y el martirio de los religiosos descalzos de San Francisco, en Nangasaqui: y salida de los Españoles y religiosos, que allí habían quedado, sino fué Fr. Gerónimo de JESVS, que mudado el hábito, se entró escondido la tierra adentro, y como despues de haber respondido Taicosama al gobernador de Manila, con don Luis Navarrete su Embajador escusándose de lo sucedido; se había movido (á persuasion de Faranda Quiemon y sus valedores) á enviar

(1) Gimaras.
(2) Monzón.

una armada sobre Manila y había proveido á Faranda, para el despacho della, de arroz y otros bastimientos, y él la había comenzado á aprestar, y no se había dado maña á ponerla en el punto que había ofrecido, con que la cosa se había entretenido y quedádose así (1). Lo que tras esto sucedió fue, que Taicosama enfermó en el Miaco, de una grave dolencia, de que murió aunque le dió lugar, á que dispusiese en su sucesion, y gobierno de su reyno, y que se continuase el Imperio, en un solo hijo de diez años que tenía. Para lo cual, puso los ojos en el mayor Tono señor que había en el Japon, llamado Yeyasudono, señor del Quantó (2), que son unas provincias á la parte del Norte, que tenía hijos y nietos, y mas mano y poder en Japon, que otro del reyno. Llamóle á la corte, y díxole, quería casar su hijo con su nieta, hija de su hijo mayor, para que sucediese en el Imperio, y efectuó el casamiento, dejando el gobierno de Japon (entre tanto que su hijo tenía mas edad) á Yeyasudono, en compañía de Guenifuin, y Fungen, y Ximonojo, y Xicoraju, sus grandes privados, y de su consejo : por cuyas personas y manos, había algunos años que pasaban las cosas de su gobierno, para que todos juntos las continuasen despues de su muerte, hasta que su hijo fuese de edad, para gobernar por su persona ; al cual dejó nombrado, y recibido del reyno, por sucesor y señor supremo del Japon. Muerto Taicosama, año de mil y quinientos y noventa y nueve, los cinco gobernadores, pusieron á su hijo en guardia y custodia, en la fortaleza de Osaka, con el servicio y aparato, que á su persona se debía, y ellos quedaron en el Miaco gobernando, en

(1) Es curioso por demás pensar como, mientras que en el Japón se hacían preparativos para invadir Filipinas, Filipinas hacía expediciones á Tongkin y á Camboja, desmantelándose las islas, de manera que se encontraron impotentes aun para las indisciplinadas hordas del Sur. En aquel tiempo el afán de conquistas dominaba el espíritu de los Españoles.

(2) Kuwanto.

que entendieron algun tiempo, con que cesó de todo punto la pretension de Faranda Quiemon, de hacer jornada sobre Manila, y no se trató mas della. Y como las cosas del Japon nunca tienen asiento, sino que siempre han andado revueltas, no pudieron durar muchos días en este estado que Taico las dejó; porque, con el nuevo gobierno, y haber venido á la corte, y á las otras provincias del Japon, los Tonos, y señores, y capitanes y soldados que el Combaco en su vida había ocupado (por divertirlos de las cosas de su reyno) en las guerras de Coray con el rey de China, se comenzaron á destemplar y corromper los hombres, de manera, que los cuatro gobernadores anduvieron en sospechas y diferencias con Yeyasudono; temiéndose que su manera de gobierno y proceder se enderezaba (como poderoso) á tomar para sí el Imperio, excluyendo y no haciendo caso del hijo de Taico, casado con su nieta. Encendióse mas esta llama, porque muchos Tonos y señores del reyno sentían de la cosa de la misma manera, y agora fuese, por desear la sucesion en el hijo de Taico, ó porque quisieran ver revuelta la feria, para hacer cada uno su negocio (que esto era lo mas cierto) y no la aficion de Taicosama; que como tirano mas había sido temido que amado, estos persuadían á los gobernadores, hiciesen rostro á Yeyasudono, y le impidiesen sus intentos. Con este calor, se le opusieron tan de veras, que se declararon del todo, y á Yeyasudono le convino, salirse del reyno del Miaco, y irse á sus reynos del Quantó, para asegurar su persona, y volverse con fuerza de gente á la Corte, para ser obedecido. Los gobernadores, visto lo que trataba, no se descuidaron, y hicieron gente, y pusieron en campo doscientos mil hombres de guerra; con los cuales se juntaron los mas Tonos del Japon; y señores dél, cristianos y gentiles; y lo menos, quedaron á la parte y devocion de Yeyasudono, que bajó con la brevedad que pudo del Quantó, en busca de

los gobernadores y de su ejército, para darles la batalla con cien mil hombres, pero buena gente de sus reynos. Juntándose ambos ejércitos, se dió la batalla de poder, á poder, en el discurso de la cual sucedieron varias cosas, que tuvieron dudoso el suceso, hasta que pasándose mucha gente del campo de los gobernadores al de Yeyasudono, se sintió la mejoría de su negocio, y se declaró por él la victoria con muerte de mucha gente y de muchos señores; vinieron los que restaron (escapándose muy pocos) á manos de Yeyasudono, y entre ellos los cuatro gobernadores. Y habiendo cortado los mas de los Tonos, y á otros quitado sus señoríos y provincias, y proveídolo todo de nuevo, en personas de su devocion y parcialidad, hizo justicia particular de los gobernadores (despues de haber vuelto á la Corte, triunfando de sus enemigos, y apoderado de todo el reyno), mandándolos luego crucificar y cortar las orejas, y traerlos por las calles de las ciudades principales de Osaka, Sacai y Fugimen, y el Miaco, en carros, hasta que murieron en cruces, con otros tormentos: que habiendo sido éstos, por cuya industria y consejo, pocos años antes, Taico había hecho lo mismo de de los frailes Descalzos que martirizó, se puede entender, los quiso Dios castigar tambien en este mundo, con el mismo rigor.

Quedó con esto Yeyasudono en el gobierno universal de Japon, como Taico lo tenía, sin sacar al hijo que dejó en la fortaleza de Osaka, antes lo puso mas guardia, y mudando el nombre (como lo acostumbran los señores del Japon) se llamó Daifusama por mas dignidad.

Fr. Gerónimo de JESVS, compañero de los mártires, que quedó escondido en el Japon, por la persecucion del tirano Taicosama, y se entretuvo en tierra dentro, el hábito mudado entre los Cristianos, de manera que aunque fué buscado con cuidado, no pudo ser descubierto, hasta que muerto Taicosama, y apoderado

Daifu del gobierno, se vino al Miaco, y tuvo orden de darse á conocer á un criado de Daifu, y decirle muchas cosas de las Filipinas, y del rey de España, y de sus reynos y señoríos; especialmente, los que tenía en la Nueva España y Perú, de quienes las Filipinas dependían y tenían correspondencia, y cuan bien le estaría á Daifu la amistad y trato con los Españoles. Todas estas cosas tuvo lugar el criado de Daifu de contárselas, el cual, muchos días había que el trato y comercio, que los Portugueses te[illegible]sentado en Nangasaqui, deseaba tenerlo en sus reynos del Quantó, de que era señor natural, para el noblecimiento dellos, y pareciéndole, que por este camino se podía entablar, por lo que Fr. Gerónimo refería, lo hizo traer ante sí, y preguntándole quien era, le contó como habia quedado en Japon, despues del martirio de sus compañeros, y que era religioso, y de los que el gobernador de Manila había enviado (viviendo Taicosama) á tratar de la paz y amistad con los Españoles, y habían padecido, como era notorio, habiendo convertido cristianos y tenido algunos hospitales y casas en la Corte, y otras ciudades del Japon, curando los enfermos, y haciendo otras obras de piedad, sin pretender otro premio ni interese, mas que servir á Dios y enseñar á las almas de aquel reyno la ley y camino por do se habían de salvar, y servir á los prójimos: en esto, y en obras de caridad, especialmente á los pobres, como él y los de su religión lo profesaban, sin buscar ni tener bienes ni haciendas en la tierra, viviendo y sustentándose de solas las limosnas que para ello les daban (1). Tras esto le dijo, quien era el rey de España, y como era Cristiano, y los grandes reynos y estados que en el mundo poseía en todas partes, y que la Nueva España, Perú, y Filipinas, y la India eran suyas, y todo lo gobernaba y defendía,

(1) Á no ver nosotros suceder lo contrario ahora, y á no existir aquel convenio de cristianizar el Japón para sujetarlo al rey de España, diríamos que este Fr. Gerónimo de Jesús no era un embustero.

procurando principalmente el aumento y conservacion de la fé de nuestro Señor JESVCRISTO, Dios verdadero, que crió el Universo; dándole á entender otras cosas tocantes á la religion cristiana, como mejor pudo, y que si quería amistad con su Magestad, y sus vasallos de Manila, el ternía mano para asentarla, y con sus Virreyes de la Nueva España y Perú, que le sería muy util y provechosa, para todos sus reynos y señoríos de Japon.

Esto último, de la amistad y trato con los Españoles, por el provecho é interese que dello se podía seguir, se le asentó mejor á Daifusama, que lo que había oido de la religión, y aunque no la reprobó ni dijo nada acerca de ella, sólo trató en esta vista y en otras, que con él tuvo Fr. Gerónimo (que habia salido en público, por permiso de Daifu con su hábito de religioso, y le daba lo necesario para su sustento) de lo que era amistad con el gobernador de Manila, y que los Españoles della viniesen con sus navíos, y rescates cada año al Quantó, donde tenían puerto; y su contratacion asentada, y que sus Japones desde allí tambien navegasen á la Nueva España, donde tuviesen la misma amistad y trato, y por entender que el viaje era largo, y que para él había menester de navios de Españoles, en que hacerlos, que el gobernador de Manila enviase maestros y oficiales que los fabricasen, y que en el dicho reyno y puerto principal del Quantó (que como está dicho) está la banda del Norte del Japon, tierra de montañas, y abundante de minas de plata, que no se benefician por no haber quien lo sepa hacer, ternían su casa y morada Fr. Gerónimo y los compañeros que mas quisiese entre los Españoles que allí viniesen, como los de la Compañia de JESVS la tenían con los Portugueses en Nangasaqui. Fr. Gerónimo, que por cualquier vía que fuese, deseaba volver á restituir la causa de sus religiosos, y de la conversion del Japon, por su mano, como habían comenzado, viviendo los mártires,

y que este fin solo le movía, no dudó de facilitar una y muchas veces sus deseos á Daifusama, y certificar le ternían cierta conclusion por medio suyo, y que en nada habría dificultad que la impidiese con lo cual Daifu se le mostraba favorable, y mas afecto á las cosas de Manila que lo habia sido Taico su predecesor, asegurando haría buena acogida á los Españoles en Japon, y que los navíos que allá fueren de arribada, ó en otra cualquier manera los mandaría aviar y despachar de todo lo necesario, y no consentiría que ningun Japon saliese á robar, ni hacer daños en las costas de Filipinas. Y porque supo, que de la isla de Zazuma (1), y de otros puertos de los reynos de abajo, habían aquel año salido seis navíos de corsarios Japones, que tomaron y robaron dos navíos de Chinas, que entraban en Manila con sus mercaderías, y hecho otros daños en la costa della, los mandó luego buscar en su reyno, y habiendo sido presos mas de cuatrocientos hombres, á todos los hizo crucificar (2). Y asimismo, mandó que los navíos de harinas, y otras mercaderías que iban cada año de Nangasaquí á Manila, no fuesen de alli adelante tantos, sino los que bastasen para provision de Manila, con licencia y voluntad del gobernador della, porque allá no pudiesen ser de daño ni perjuicio.

Como Daifu apretaba cada día mas á Fr. Gerónimo, para lo que él habia tomado á su cargo, le dijo Fr. Gerónimo que ya había escrito (3), y escribiría de nuevo

(1) Satsuma.

(2) Igual conducta debió haber seguido D. Francisco de Tello con los del navío Almiranta, que fué en la expedicion de D. Luis Dasmariñas. No sólo habían deshonrado el pabellón español, no sólo faltaron á su deber, sino también cometieron el acto impolítico de querer apresar un barco, perteneciente á una nación amiga y con quien estaba entonces D. Juan Zamudio tratando de establecer relaciones comerciales. Pero estos rigurosos actos de justicia los hacía una nación bárbara, que es como entonces llamaban al Japón los Españoles.

(3) Esto no es cierto, como se verá después; pero Fr. Jerónimo de Jesús lo llamaría una piadosa mentira.

sobre las dichas materias al gobernador y audiencia real, que en Manila había, y pidió á Daifu, que estas cartas y recaudo las llevase (para que fuese con mas autoridad y crédito) criado y persona de casa de Daifu, el cual lo tuvo por bien, y las despachó con el capitan Chiquiro, Japon infiel su criado, que llevó un presente de armas diferentes al gobernador, y las cartas de Fr. Gerónimo sin carta particular de Daifu, mas de que en su nombre fr. Gerónimo decía escribía, y pedía y daba á entender el mejor estado, que ya tenían las cosas de la paz, y amistad de las Filipinas con el Japon, y lo que Daifu prometía y aseguraba, y que para afijar esto mas, él le había prometido que los Españoles irían con sus navios de trato al Quantó, y que el gobernador le enviaría maestros y oficiales para fabricar navíos, con que navegar desde el Japon á la Nueva España (1), y el trato y amistad con el virrey della, y que ya le había dado licencia Daifu, para que fuesen religiosos á Japon, y hiciesen cristianos y fundasen iglesias y monasterios, y le había dado un buen sitio para una, en el Míaco, donde quedaba, y lo mismo sería en las demas partes y lugares de Japon, que quisiesen. Esto añadió Fr. Gerónimo, á lo que Daifu había tratado, y lo dijo con artificio y maña, para mover á los religiosos de las Filipinas, á que todos tomasen de mejor gana á su cargo la solicitud del negocio con el gobernador y audiencia, para que con mas facilidad se viniese en todo ello, por no perder lo mucho que Fr. Gerónimo decía tenía andado.

En el mismo gobierno de don Francisco Tello, por el año de mil y seiscientos, á postreros del mes de Octubre, llegó un navío de la provincia de Camarines,

(1) Este fraile era vulgar diplomático, pero muy mal político, y como consecuencia de sus travesuras, en vez de arreglar el negocio de la religión, sólo irritó á Daifusama, quien al principio no estaba dispuesto á perseguir á los cristianos.

avisando, como en una bahía della, á la parte del Norte, veinte leguas del embocadero y cabo del Espíritu Santo, habían entrado y surgido dos navíos capitana y almiranta bien artilladas, y con gente estrangera, que como amigos de los Españoles, y pidieron y rescataron de los Naturales arroz y otros bastimentos, de que venían faltos; y luego se levaron y salieron en busca del embocadero, y entraron por él, dejando escritas algunas cartas fingidas para el gobernador don Francisco Tello; diciendo eran amigos, y venían con licencia de su Magestad á Manila á sus contrataciones; por esto, y por un negro que se huyó á la isla de Capul, destos navíos, echándose á la mar, y de un Inglés (1) que en tierra prendieron los Naturales, se entendió que estas naos eran de Holanda, de donde habían salido, en conserva de otras tres de armada, con recaudo y patentes del conde Mauricio de Nasau, que se llamaba Príncipe de Orange, á hacer presas en las Indias: y que habiendo entrado á la mar del Sur, por el estrecho de Magallanes, de los cinco navíos, los tres se habían desaparecido, y estos dos capitana y almiranta corrido la costa de Chile, y tomado en ella dos navíos, y desviádose de la costa de Lima, habían pasado de mar en fuera, y hecho su navegacion, sin detenerse la vuelta de las Filipinas, donde habían entrado con ánimo de robar lo que hallasen; é informados de que se aguardaba de la Nueva España, un galeon llamado *Santo Tomas*, con la moneda de las mercaderías, de las cargazones de dos años, que de Manila se había enviado á la Nueva España, y que dentro de pocos días comenzarían á venir de la China los navíos de mercaderías en que podrían llenar las manos, y que no había galeras ni navíos de armada en aquella sazón que los pudiesen ofender, se determinaron llegar á la boca de la bahía de Manila, y entretenerse por allí, prove-

(1) John Calleway, natural de Londres, músico.

yéndose de los bastimentos y refrenos que entrasen en la ciudad, y así lo pusieron en ejecución. En la capitana llamada *Mauricio*, iba por cabeza Oliver de Nort (1) de Amsterdam, con cien hombres, y veinte y cuatro piezas de artillería, de bronce, de cuchara (2), que este navío fué uno de los que pocos años antes se hallaron con el conde de Leste, en la toma de la ciudad de Cadiz; en la almiranta llamada *Concordia*, iba por capitan Lamberto Viesman del Roterdam, con cuarenta hombres y diez piezas de artillería. Cuando estos navíos fueron vistos en la costa de Chile, el Virrey don Luis de Velasco, que gobernaba el Perú, envió en su busca, y seguimiento por la costa de Perú, y Nueva España, hasta la California una armada de navíos bien artillados, y con lucida gente, que salió del Callao de Lima, á cargo de don Juan de Velasco, que no pudieron hallar el enemigo, por haberse desviado de la costa, y enmarádose siguiendo su viaje á las Filipinas, y con un temporal que le sobrevino á la armada del Perú, cuando volvía de la California, se perdió la Capitana della, con toda la gente, que nunca mas pareció.

El gobernador don Francisco Tello, viendo que este corsario se le iba entrando por las islas, por aviso de algunos capitanes y soldados, que había enviado por tierra, por las costas de la isla de Luzon, para que no le dejasen echar gente en tierra, ni hacer daño en las poblazones, y de otros navíos pequeños sueltos, que traían al enemigo á la vista, trató de poner remedio á esta necesidad, que parecía en aquella ocasion bien dificultoso, así porque se hallaba sin género de navíos de remos, ni de alto bordo con que salir á la mar, como porque tambien tenía poca soldadesca en

(1) Oliver Van Noort.

(2) Es decir cañones de bronce que se cargan por medio de un instrumento llamado cuchara.

el campo, que lo mas della lo había llevado, y tenía en las provincias de Pintados, el capitan y sargento mayor Juan Xuarez Gallinato, con galeras y galeotas y otras embarcaciones, haciendo defensa á los naturales, de los navíos de Mindanaos y Joloes, que cada ora bajaban á robarlos, y apercibiéndose para la jornada, que en la primera moncion se pensaba hacer de Joló, que ya no se podía mas dilatar. Viéndose el gobernador apretado con esta ocasion, y que el enemigo Holandes podía hacer tantos daños y presas, y irse con ellas dejando la tierra perdida, juntó la audiencia y comunicó el caso, pidiendo le ayudasen los Oydores por sus personas á lo que conviniese; tratóse, de lo que se había de hacer, que era poner en defensa el puerto de Cabit, que es dentro de la bahía, para que el enemigo no se apoderase del, y de los almacenes y artillería, y astillero de las naos, y que juntamente, luego se hiciere diligencia en armar algunos navios, con que salir á la mar, y hacer algun rostro al enemigo (cuando mas no se pudiese) porque no estuviese tan de asiento en la tierra, y se saliese de las islas, pues hallándolo todo tan indefenso, y sin resistencia, había de detenerse, hasta conseguir sus intentos, cuya ejecucion se encargó á el doctor Antonio de Morga (1); y á el licenciado Tellez de Almazan, que se quedase en la ciudad, junto con el presidente gobernador, para la defensa della, y á proveer desde allí al puerto de Cabit al doctor Antonio de Morga, de lo que hubiese menester para lo que llevaba á su cargo, que salió el mismo día postrero de Otubre, de seiscientos, de Manila, con algunos soldados y municiones al puerto de Cabit, y lo puso en defensa con ciento y cincuenta hombres bien armados, arcabuceros y mosqueteros, que siempre con sus cuerpos de guardia y postas, en los lugares

(1) Nuestro historiador era como un político de la antigua Roma: letrado, guerrero, legista é historiador.

necesarios (de día y de noche) guardaron el puerto. Juntó los navíos que en él había, á la poblazon, lo que mas se pudo cerca del astillero, donde estaba la fábrica de una galizabra y un navío de Sebú, y otro patache pequeño de Portugueses, que había venido de Malaca con mercaderías; para defensa de lo cual, en la marina puso y plantó doce piezas de artillería de bronce, de cuchara medianas, con dos de mas alcance, que se plantaron en una punta, á la entrada del puerto, que unas y otras jugaban en su defensa, y de los navíos que en él había : y por la playa adelante se hizo una trinchera de maderos y tablazon terraplenada; tras de la cual, si el enemigo entrase, se cubriese y defendiese la soldadesca de su artillería. Habiendo puesto el oidor así el dicho puerto en defensa, trató de acabar la galizabra, aunque le faltaba mucha obra, y vararla al agua, y ponerla á la vela, y así mismo, de que se aderezase la nao de Sebú, y asistiendo á estas obras, se dió tanta prisa, que puso dentro de treinta dias la galizabra y navio de Sebú de vergas en alto, y los artilló con (1) cada uno once piezas medianas y mayores, que se le enviaron de Manila, sobre las que había en el puerto.

El corsario llegó á la boca de la bahía, que es ocho leguas del puerto de Cabit, no se atrevió á arronjarse en el puerto, como lo había pensado, por haber sabido de algunos Sangleyes, que salían con champanes á la mar, que ya estaba en defensa, pero no entendió, se armaba para salir á él, ni que había aparejo ni fuerza en aquella sazon para ello, y así se dejó estar á la boca de la bahía, andando con ambas naos y sus barcas, mudándose unos días á una banda, y otros á otra, tomando los navíos que entraban en la ciudad con bastimentos, sin que ninguno se les escapase, y surgiendo á las noches, á los abrigos de la tierra, todo

(1) Cada uno con once, etc.

en distancia de cuatro leguas de la boca de la bahía, sin apartarse mas della, por estar mas á mano, para las ocasiones que se ofreciesen.

El doctor Antonio de Morga traía á vista del enemigo algunos navíos muy pequeños y ligeros, cubiertos con la tierra, que le daban cada día aviso del paraje en que quedaba el enemigo, y lo que hacía, que era estarse muy de asiento, metiendo sus guardias cada día por las tardes por cima de las cubiertas, con cajas y banderas, y disparando su mosquetería, con que se reconocía la fuerza, que este corsario traía, y que lo mas y mejor della era en la capitana, que era buen navío y ligero. Procuraba asimismo el Oydor que no saliese champan, ni otro navío de la bahía, porque no tuviese aviso el corsario de lo que se hacía, y teniendo el negocio en este punto, avisó al gobernador lo que estaba hecho, y que si le pareciese, tambien se armase el patache portugues, para que saliese en conserva de los dos navíos, galizabra y *San Antonio de Sebú*, que lo tenía embargado y aderezado para ello; proveyéronse municiones, y algunos bastimentos de arroz y algun pescado para los dos navíos, y restaba el armarlos de la gente de mar y guerra, que hubiese de salir en ellos, de que había poco recaudo, y los marineros se escondían y hacían enfermos, y unos y otros se mostraban de mala gana, para haber de salir á cosa mas de riesgo y peligro, que de particular aprovechamiento; capitanes y soldados particulares de la ciudad, que no tenían sueldo, ni acostamiento del rey, que pudieran ir á la jornada, no se ofrecían al gobernador para ella, y si alguno lo hubiera de hacer, se disimulaba, hasta saber quien iba por cabeza desta armada, que aunque algunos capitanes de la tierra lo pudieran ser, el gobernador no se inclinaba á encargárselo, ni los demas querían ir debajo de su mano, pretendiendo y presumiendo de sí, cada uno, que podía ser cabeza, y que no los había de gobernar otro su

vecino. El gobernador era impedido para salir en persona, y vía que toda la gente de la ciudad daban intencion, de que si saliese con el armada el doctor Antonio de Morga, irían con él, y no se repararían en dificultades que se les ofrecían, que entendida por el gobernador la voluntad de los que podían embarcarse, y que por otro camino no se podía efectuar lo que se deseaba, y que la dilacion de cada día era de grandísimo daño; llamó á la ciudad al Oydor, y le trató del negocio, y para que no se le excusase, proveyó un auto, que luego se le hizo notificar con el secretario del gobierno, ordenándole de parte de su Magestad se embarcase, fuese por general y cabo de la armada, en busca y seguimiento del corsario, porque de otra manera, segun el estado en que las cosas estaban, no podía tener el fin que convenía. El Oydor, pareciéndole que si lo dejaba de hacer, se le pornía culpa de haber dejado pasar tan forzosa ocasion, del servicio de Dios y de su Magestad, y del bien de toda la tierra, y que las cosas de la guerra habían estado á su cargo, y las había manijado por mar y por tierra, y que se le podría ser mal contado volver las espaldas en esta coyuntura, buscándole para ella; en especial, haciendo papeles sobre ello el gobernador; para su descargo obedeció lo que se le ordenó por el auto del gobernador, y su respuesta, que á la letra es como se sigue:

AUTO DEL GOBERNADOR DON FRANCISCO TELLO, Y RESPUESTA DEL DOCTOR ANTONIO DE MORGA.

» En la ciudad de Manila, á primero de Diciembre, de mil y seiscientos años, el señor don Francisco Tello, caballero de la orden de Santiago, gobernador y capitan general destas islas Filipinas, y presidente de la audiencia real que en ella reside, dijo. Que por cuanto, por haber venido á estas islas dos navíos de enemigos

Ingleses (1), con acuerdo y parecer de la audiencia real, se trató luego de aprestar armada para salir á ellos, y para esto se acordó, que el señor Antonio de Morga, fuese al puerto de Cabit, y asistiese al aderezo y despacho de los dichos navíos de armada, y defensa de aquel puerto, como parece, por el auto y acuerdo que sobre ello se hizo, en el libro de los negocios de gobierno desta dicha audiencia, en postrero día del mes de Octubre, deste presente año á que se remite. Y en ejecucion del dicho acuerdo, ha asistido hasta agora, en defensa del dicho puerto, y despacho y aderezo de la dicha armada, que son la nao *San Diego de Sebú* (2), y el galeon *San Bartolomé*, que hizo acabar en el astillero, y echar al agua, y un patache Ingles (3) que vino de la ciudad de Malaca, y una galeota que se aderezó, y otras embarcaciones menores, y con la diligencia y cuidado que en esto ha puesto. La dicha armada está en tan buen punto, que brevemente se puede hacer á la vela, y todavía el dicho enemigo está cerca desta ciudad, en la costa de la isla de Miraveles (4). Y entendiendo muchos capitanes, caballeros y personas principales desta república, que el dicho señor Oydor había de hacer la dicha jornada, se han ofrecido para ir á servir (á su costa) en ella al rey nuestro señor, en su compañía; y se ha hecho grande aparato de gente y bastimentos para este intento; el cual cesaría, y se desharía, si el dicho señor Oydor no saliese con la dicha armada, en busca del dicho enemigo, y no habría efecto lo que se pretende, tan del servicio de Dios nuestro Señor, y bien desta tierra; mayormente, siendo

(1) Probablemente, hasta después del combate, se ignoraba la verdadera nacionalidad de los enemigos, tomándolos por Ingleses, dando lugar á ello el cautivo inglés John Calleway, por más que ya Morga dice que se supo vinieron de Holanda.

(2) En otra parte se llama *San Antonio de Sebú*.

(3) Portugués.

(4) Isla del Corregidor.

como el dicho señor Oydor es, práctico en las cosas de la guerra, y que otras veces ha sido general de armadas de su Magestad, por nombramiento suyo; y sido teniente de capitan general algunos años en este reyno (1) de que ha dado buena cuenta, y es bien quisto y amado de la gente de guerra, y la persona que mas conviene (2), segun el estado de las cosas, y otras justas consideraciones que á ello le mueven, para que la dicha jornada tenga efecto y no se deshaga; ó á lo menos, no se dilate con daño, y inconveniente. Por tanto, que ordenaba y ordeno á el dicho señor Oydor, que pues ha criado este negocio, y lo ha puesto por su persona en el buen punto en que está, y toda la gente que no es de sueldo (que es mucha) está apercibida á su contemplación, que con la brevedad que fuese posible, se aperciba y vaya por general y cabo de la dicha armada, en busca del enemigo; de que le dará, los recaudos é instrucciones necesarias, porque así conviene al servicio del rey nuestro señor; de cuya parte le manda, lo haga y cumpla, dándole para esto, en el tiempo que en ello se ocupare, como Presidente de la dicha real audiencia, licencia y relevacion, para asistir á los negocios de la dicha real audiencia; la cual le dió en forma, y para hacer la dicha ausencia, y así lo proveyó, mandó é firmó de su nombre, *don Francisco Tello* (3); *ante mí, Gaspar de Azebo.*

» En la ciudad de Manila, á primero de Deciembre, de mil y seiscientos, yo, el secretario de gobernacion, notifico que el auto de suso contenido, al señor doctor Antonio de Morga, Oydor desta real audiencia; el cual dijo. Que desde primero día del mes de Noviembre

(1) Filipinas, Reino de Nueva Castilla.

(2) Todos estos elogios están conformes con otros testimonios que de Morga dan sus contemporáneos.

(3) D. Francisco Tello, que tuvo que permanecer en Manila (en donde murió) para rendir cuenta de su gobierno, pudo haber sido un débil y desgraciado Gobernador, pero era sin duda alguna un hombre modesto y exento de envidia, como aquí se puede ver.

prósimo pasado, se ha ocupado por comision de la real audiencia de estas islas, en todo lo que en el dicho auto se contiene; y en su ejecucion, ha hecho lo mas que le ha sido posible, y está la jornada en el buen punto, y estado que se sabe, y que si para el buen efecto della, y de lo que se pretende, su persona, y hacienda es á propósito, y conveniente para el servicio del rey nuestro señor, está presto de emplearlo todo en él; y hacer lo que se le ordena y manda por el dicho señor presidente, y que así, no tiene mas voluntad y deseo, que lo que fuere el servicio de Dios y de su Magestad; sobre lo cual, ordene y provea su señoría, lo que hallare que es mas á propósito, y así lo cumplirá, y lo firmó de su nombre, *doctor Antonio de Morga, Gaspar de Azebo.* »

El doctor Antonio de Morga, sin pedir ni tomar cosa alguna de la hacienda del Rey, se aprestó de todo lo necesario para la jornada; y socorrió algunos soldados necesitados, que se le vinieron á ofrecer, sin otras muchas personas de cuenta, que hizieron lo mismo; de manera, que dentro de otros ocho días, ya había suficiente gente para la jornada, con copia de bastimentos, matalotajes y armas, que todos embarcaron; y con la gente aventurera, y con la de paga, que el gobernador dió á el Oydor, de la que en el campo había, con el capitan Agustín de Urdiales, hubo bastantemente para armar ambos navíos, llevando cada uno casi cien hombres de pelea, sin artilleros, marineros, y grumetes; que desto, hubo menos recaudo, del que fuera menester; proveyó el gobernador por almirante desta jornada al capitan Juan de Alcega, soldado antiguo y práctico en las islas, y por capitan de la gente de paga que había de ir en su almiranta á Juan Tello y Aguirre, y por sargento mayor, de la armada á don Pedro Tello su deudo, y los demas oficiales y plazas necesarias, y dió nombramiento y título de general de

la armada, al doctor Antonio de Morga, y la instruccion de lo que había de hacer, en el discurso del viaje y jornada, cerrada, y sellada, con orden de que no la abriese, hasta haber salido á la mar, fuera de la bahía de Manila, que es como se sigue:

Lo que el señor doctor Antonio de Morga, Oydor de la real audiencia de estas islas Filipinas, y capitan general de la armada que va á buscar al enemigo Ingles, ha de hacer es lo siguiente:

INSTRUCCION DE EL GOBERNADOR PARA EL DOCTOR ANTONIO DE MORGA.

« Primeramente, por cuanto el enemigo Ingles, contra quien se ha hecho esta armada, se tiene nueva que está en la ensenada de Maryuma (1), y si acaso tuviese aviso de nuestra armada, se podría poner en huida, sin que pudiere ser ofendido, se ordena; que con la mayor brevedad que pudiere, salga la armada en busca suya, para venir con él á las manos, y pelear con él hasta tomarle ó echarle á fondo con el favor de nuestro Señor.

» Item, en el pelear con el dicho enemigo, así con el artillería como barloando (y esto se ha de procurar con toda diligencia y cuidado que ser pudiere) como mas y mejor el tiempo diere lugar, y si el enemigo se pusiese en huida á vista de la armada, se le seguirá con ella, hasta que se haga el efecto que se desea.

» Item, si al tiempo que la armada saliere al dicho enemigo, se hubiere ausentado de esta costa, y hubiere nueva que ha ido por ella, á otra alguna de estas islas; la armada la buscará y seguirá hasta tomarle, ó echarle á fondo; y habiendo salido destas islas el enemigo, lo seguirá cuanto pueda, que en esto se le remite, de manera que se consiga lo que se pretende.

(1) El actual puerto de Mariveles, según se deduce del mapa de P. Colin.

» Item, que por cuanto en un consejo de guerra que se hizo, en dos deste presente mes y año, por el maese de campo y capitanes que en él se hallaron, dieron su parecer que no habiendo nueva cierta, qué vuelta y derrota ha tomado el enemigo, la dicha armada siga la costa de Ilocos, la vuelta del estrecho de Sincapura por donde los enemigos se presupone han de pasar para hacer su viaje; no obstante el dicho consejo de guerra, el dicho señor general, acaeciendo el no tener nueva, qué derrota lleva el enemigo; en tal caso, hará lo que le pareciere ser mas conveniente, como quien tiene la cosa presente, y los enemigos y ocasion le diesen lugar, procurando conseguir lo que se desea, que es alcanzar y destruir al enemigo.

» Item, si la armada encontra con cualesquier enemigos corsarios, ó otros que anduvieren por estas islas, ó hubiesen salido dellas, haciéndoles daño, así Ingleses, como Xapones, Terrenates ó Mindanaos, ó de otras naciones; los procurará castigar y ofender de manera, que en esto tambien (si acaso se ofreciese) se haga algun buen efecto.

» Item, tomándose el enemigo, (como se espera con el favor de Dios nuestro Señor); las personas que quedasen vivas y navios, traerá la armada consigo.

» Item, la presa que se hallase en los dichos navios, se hará della el repartimiento que se suele hacer en semejantes ocasiones, con lo que ganan la victoria.

» Item, se ha de tener buena cuenta, con que la gente de la armada vaya pacífica y bien disciplinada; y acerca desto, se guarde lo que en semejantes ocasiones se suele hacer.

» Item, haya toda buena orden en los bastimentos y municiones que lleva, y el gasto de todo ello, con mucha moderacion; mayormente, si la armada se alargare destas islas.

» Item, si acaso, habiendo venido á las manos con el dicho enemigo, ó yéndole siguiendo, saliere destas

islas; hecho el efecto, procurará dar la vuelta, lo mas brevemente que pudiere á ellas, y si los tiempos no le dieren lugar á volver, hasta que haga moncion, procurará conservar el armada, proveerla y aderezarla de todo lo necesario, por cuenta de su Magestad, para que haga su viaje, con la mayor brevedad y seguridad que sea posible. Fecha en la ciudad de Manila, á diez de Deciembre, de mil y seiscientos años, *don Francisco Tello*, por mandado del gobernador y capitan general, *Gaspar de Acebo*. »

El Oydor con toda la gente se fué al puerto, y hizo la embarcacion della en los dos navíos, tomando por capitana la nao *San Antonio de Sebú*, por ser mas capaz para la gente de cumplimiento que consigo embarcaba, y dejando el patache Portugues; porque el gobernador lo había desembargado, para que los Portugueses se volviesen en él á Malaca sin perder tiempo; aprestándose con la armada para servicio della, dos caracoas equipadas de Indios, con dos Españoles que las gobernaban. Salieron del puerto de Cabit, y se hicieron á la vela (despues de haber confesado y comulgado), á doce días del mes de Deciembre, del año de mil y seiscientos, llevando por piloto mayor á Alonso Gomez, y en la capitana, al padre Diego de Santiago, con un hermano lego de la compañía de JESUS, y Fr. Francisco de Valdes de la orden de San Agustin; y en la almiranta, Fr. Juan Gutierrez, con otro compañero de la misma orden, para lo que se ofreciese de su ministerio.

El mismo día llegaron ambos navios desta armada, á surgir de noche, junto á la poblazon, y suridero de la isla de Miraveles, en la boca de la bahía, y luego que fué de día, le salió un barangai de tierra, en que venían las centinelas, que el día antes había el Oydor enviado á la ligera, á que le tuviesen nueva cierta de do estaba el corsario, y le dijeron, que cuando la armada venía saliendo del puerto de Cabit, el enemigo

se había levado tambien de donde estaba surto, á la banda del puerto del fraile (1), y había atravesado con ambas naos, metidas dentro sus chalupas, á la otra banda de mar en fuera, y le habían visto surgir, ya de noche, en frente de la punta de Valeitegui (2), donde había quedado. Con esta nueva, entendió el Oydor (que sería posible) haber tenido el corsario nueva de la armada que se hacía, y de su salida, y se había levado de do estaba surto, y que pues había metido dentro de los navíos las chalupas, se hacía á la mar para desviarse de la armada. Luego envió la misma nueva al almirante, y abrió la instruccion que el gobernador le había dado, y viendo, que por ella se le ordenaba buscar al enemigo (con toda diligencia) y lo siguiese, y procurar pelear con él, pareció abreviar con lo que se había de hacer, y no perder tiempo, ni dejar al enemigo alejar. En esta conformidad, gastó el armada este día de santa Lucia, trece de Deciembre, en hacer pavesadas, poner en punto la artillería, alistar las armas, repartir los puestos, y apercibirse para pelear el día siguiente, que se entendía, haberse de ver con el corsario; y el Oydor envió instruccion particular por escrito al almirante, de lo que había de hacer y guardar, por su parte; principalmente en que viéndose con el enemigo, ambos navios habían de barloar y pelear con la capitana del corsario, que era el navío en que traía toda la fuerza, y otras cosas, como de la instruccion se entenderán, que se dió al almirante, que es, como se sigue:

INSTRUCCION DEL DOCTOR MORGA PARA EL ALMIRANTE JUAN DE ALCEGA.

« La orden que ha de guardar el capitan Juan de Al-

(1) Quizás se haya querido decir *á la banda de* la isla *del Fraile*, pues no conocemos ningùn puerto de este nombre.
(2) Hoy Punta de Fuego.

cega, almirante desta armada del rey nuestro señor, en el discurso deste viaje y navegación, es la siguiente :

» Primeramente, porque el fin con que esta armada se ha hecho, es en busca y seguimiento de los navíos ingleses, que de presente han entrado en estas islas, de los cuales se tiene nueva estar cerca de este paraje, y y conforme á la instruccion que el gobernador y capitan destas islas tiene dada, se han de buscar y seguir con todo cuidado y diligencia, á do quiera que pudieren ser habidos, para venir á las manos con los dichos enemigos tomarlos ó echarlos á fondo : se ha de procurar, que la dicha nao almiranta vaya bien prevenida, y á punto la gente de mar y artillería, para poder hacer de su parte el dicho efecto en la ocasión.

» Otro sí, seguirá la dicha almiranta la capitana desta armada, por sotavento della (sino fuere necesario para la navegacion, ó alcance de los enemigos ir por el barlovento) y terná cuenta con los demas navíos menores, que van en la armada, para que no se queden ni derroten, esto sin perjuicio de su navegación, y viaje, y conserva de la capitana que es lo que mas importa.

» Item, teniendo ocasion para venir con el enemigo á las manos, procurará hacerlo juntamente con la capitana, ó sin ella, en caso que la capitana esté á sotavento, ó en parte que no pueda tan brevemente hacer lo mismo, porque con toda brevedad y diligencia la capitana procurará ser en su ayuda en cualquier ocasión.

» Item, hallando á el enemigo con los dos navíos que trae, se ha de procurar entrar, y barloar á la capitana, que es el navío en que trae su fuerza, que lo mesmo hará la capitana desta armada. Pero en caso que la capitana del enemigo no pudiere alcanzarse, y estuviere su almiranta en paraje, que se pueda hacer en ella efecto, se procurará.

» Item, cuando esta armada fuere sobre el enemigo,

y le barloare; se procurará que ambas naos capitana y almiranta barloen ambas por una banda (1), y no pudiendo esto hacerse, terná cuenta, que la artillería y arcabucería, no nos ofenda á nuestros navíos y gente, y que en esto se tenga la cuenta y tiento que ser pudiere.

» Item, barloando al enemigo, se procure amarrarse con él, y echarle las velas encima, para que no se desabraque; y primero que se le echare gente dentro, se asegure la jareta, y cubierta del enemigo, limpiándola y abriéndola de manera, que sea con el menos riesgo de la gente que sea posible.

» En el discurso desta navegacion, en busca del enemigo, no se disparará mosquetería ni arcabucería, ni tocará caja, hasta haberle descubierto, ni se disparará artillería alguna, porque ha de procurar coger al enemigo surto, y que no sea avisado de la armada que va en su seguimiento.

» Cuando la almiranta tuviese una necesidad grande, de manera que haya menester ser socorrida, largará una pieza, de la banda donde fuere la capitana, la cual será seña para ser socorrida; y se advierte, que la capitana hará lo mismo, en caso que se le ofrezca otra tal necesidad.

» Item, cuando la capitana pusiere en la obencadura una bandera, será señal de que llama á consejo de guerra, ó á otra cosa importante al almirante, el cual verná á la capitana, con la embarcación que tuviere mas á mano.

» Item, de dos caracoas que van en esta armada, la una dellas irá por junto á la almiranta, lo mas que la fuere posible, para su servicio y necesidades.

» Item, se terná cuenta, con que las municiones y bastimentos vayan gastándose con cuenta, y el mas

(1) Estas instrucciones no han sido seguidas puntualmente durante el combate, como se verá después.

detenimiento que buenamente se pudiere por lo que se pudiere alargar esta navegacion.

» Item, se ha de procurar que todos estos navíos vayan en conserva, y no se dice (en caso que por tormenta ó otra necesidad alguno dellos se derrote) el paraje cierto donde ha de ir, por no saber el designio ni derrota que llevará el enemigo; solo advierte que todos han de ir en su busca y seguimiento, hasta sacarle (cuando mas no se haya podido) de todas estas islas, y dejarlas aseguradas y libres del dicho enemigo; y así tomando lengua del viaje que lleva el enemigo, será lo mas cierto seguir aquella vía el navío que así se derrotare, para volverse à juntar con la armada.

» Item, por cuanto el gobernador y capitan general destas islas, dió conducta de capitan de infantería á el capitan Ioan Tello y Aguirre, que va embarcado en la dicha almiranta, de la gente que yo le señalare, le señalo por la presente: La gente de infantería de paga, que va embarcada en la nao, el tiempo que estuviere, y durare esta dicha jornada; la cual, el dicho almirante entregará á el dicho Ioan Tello y Aguirre, para que como tal, su capitan la tenga á su cargo, rija y discipline.

» Todo lo cual es lo que se ha de tener y guardar (por agora) en seguimiento deste viaje, y lo doy por instruccion al dicho almirante, y demas personas, á quien toca, en conformidad de la que yo tengo del dicho gobernador y capitan general de estas islas, y en fé dello lo firmé de mi nombre, en la nao capitana, sobre la isla de Miraveles, miércoles á treze de Diciembre, de mil y seiscientos años, Doctor Antonio de Morga. »

Juntamente, avisó el Oydor al almirante, que de media noche para abajo se levase la armada de do estaba, y saliese de la bahía á la mar, haciéndo la fuerza de vela que ser pudiese para que, cuando amaneciese, se hallase sobre la punta de Baleitigui, á bar-

lovento de do el enemigo había surgido, el martes á la noche, como las centinelas habían dado aviso.

Á la hora concertada se levaron ambas naos, capitana y almirante de Miraveles, y (sirviéndoles el tiempo, aunque escaso) navegaron lo restante de la noche la vuelta de Baleitigui, sin haberlas podido seguir las dos caracoas del servicio, por haber mar picada con fresco Norueste, que fueron atravesando á la otra banda, por dentro de la bahía, al abrigo de la isla, y cuando vino á rayar el dia, se hallaron ambas naos de la armada sobre la punta, descubriendo á sotavento una legua á la mar, las dos naos del Corsario surtas, que luego como se conocieron las nuestras, y que traían en las gavias banderas de capitana y almiranta, se levaron de do estaban, y hicieron vela, habiendo reforzado la capitana con una barcada de gente que sacó de su almiranta; la cual arribó á la mar, y la capitana se tuvo á orza con el armada, disparando algunas piezas de alcance; la capitana de la armada, que no podía responderle con su artillería, por ir cerradas las portas, y amurada de la banda de estribor, tomó resolucion de arribar sobre el enemigo, y se aferró con su capitana por la banda de babor, barriéndole y limpiándole las cubiertas de la gente que sobre ellas traía; echóle dentro una bandera con treinta soldados, y algunos marineros, que se apoderaron del castillo, y cámara de popa, tomándoles las banderas de gavia y cuadra, y el estandarte que tenía arbolado en popa, de colores blanca y azul, y naranjada, con las armas de el Conde Mauricio. Desaparejósele el arbol mayor, y mesana de toda la jarcia y velas, y se le tomó una barca grande que traía por popa. El enemigo que se había retirado en la proa debajo de las jaretas, viendo sobre sí dos navíos de tanta determinacion, envió (por rendido) á pedir á el Oydor el partido (1), á que estándole res-

(1) Esto debió de hacerse á peticion de la gente de Olivier Van Noort, porque, según él mismo confiesa, cansados los soldados se

pondiendo, debiendo el almirante Juan de Alcega, conforme á la instruccion que el Oydor el día anterior le había dado, de barloar juntamente con la capitana, y aferrarse con ella, pareciéndole que ya aquello estaba acabado, y que la almiranta del corsario se iba alargando, y que sería bien tomarla, dejando las capitanas, arribó á popa sobre Lamberto Viezman, con todas las velas, y le siguió, hasta ponerse con él. Oliver de Nort, que se vió solo, y con mejor navío y artillería que el Oydor tenía, no esperó mas la respuesta del partido que primero pedía, y comenzó á pelear de nuevo con su mosquetería y artillería Fué de ambas partes tan porfiado y reñido el combate, que duró mas de seis horas, entre las dos capitanas, con muertes de ambas partes; pero siempre el corsario llevaba lo peor, pues de toda su gente, no le quedaron vivas quince personas, y esas muy estropeadas y hechas pedazos (1). Ultimamente el corsario se puso fuego en su nao, cuya llama subía alta por la mesana y parte de popa; fué necesario al Oydor, por no peligrar en su nao, recoger la bandera y gente que tenía en la del enemigo, y desaferrarse y apartarse dél como lo hizo, hallando que su nao con la fuerza de la artillería de tan largo combate (como navío poco fortificado) se había abierto por la proa, y hacía tanta agua, que sin poderla vencer se anegaba; el corsario, viendo el trabajo de su contrario, y que no le podía seguir, se dió priesa con la poca gente que le quedaba, á matar el fuego que su nave tenía, y habiéndole muerto, se puso en huida con el trinquete, que le había quedado, y destrozado por todas partes, y desaparejado y sin gente, llegó á Borneo y la Sunda, donde fué visto tan acabado y deshecho, que

negaban ya á pelear. En el relato de su viaje, Olivier Van Noort no habla de este paso, por razones fáciles de comprender.

(1) Según el Holandés, le debieron quedar 48 personas, pues en su capitana tenía 53 antes del combate, habiéndosele muerto 5 y saliendo heridos 26.

parecía imposible navegar y pasar adelante sin perderse. La capitana de los Españoles, que estaba bien ocupada en buscar el remedio de la necesidad, en que se hallaba no pudo ser socorrida, por estar sola y lejos de tierra, con que se fué á pique, con tanta brevedad, que ni desarmarse pudo la gente, ni apercibirse de cosa que los pudiese valer. El Oydor no desamparó la nao, aunque algunos soldados se apoderaron de la barca que traía por popa, para salvarse en ella, y le decían se metiese dentro, con que se hicieron á lo largo y se fueron, porque otros no se la quitasen (1). Anegada la nao (con las banderas de cuadra y estandarte del enemigo, que consigo traía el Oydor) anduvo nadando cuatro horas, y vino á salir á un islote despoblado, dos leguas de allí, muy pequeño, llamado Fortuna, donde tambien se salvó alguna gente de la nao, que tuvo mas ánimo para sustentarse en la mar. Otros perecieron y se ahogaron, que aun no se habían desarmado, y que este aprieto los halló cansados de la larga pelea del enemigo. Los que murieron en esta ocasion, fueron cincuenta personas de todo género, y los mas conocidos. Los capitanes don Francisco de Mendoza, Gregorio de Vargas, Francisco Rodriguez, Gaspar de los Rios peleando con el enemigo. Y ahogados en la mar, los capitanes don Juan de Zamudio, Agustín de Urdiales, don Pedro Tello, don Gabriel Maldonado, don Cristobal de Heredia, don Luis de

(1) Van Noort está conforme con esta relación, diciendo que la capitana « se había sumergido tan rápidamente como un pedruzco, que no se vió ni mástil ni rastro alguno de navío. » Cuenta como viendo á sus enemigos nadar desnudos y gritar *misericordia*, entre los cuales reconocieron un fraile (Fr. Diego de Santiago), los fueron alanceando y matando á cañonazos, sin que esto le impidiera atribuír *tan señalada victoria* « á la misericordia de Dios que los favoreció milagrosamente. » En cinco Españoles muertos durante el combate hallaron los Holandeses cajitas de plata, llenas de oraciones y conjuros á los santos, á manera de amuletos que les daban los frailes para librarse de las balas. Tal vez tenga relación con esto el moderno *anting-anting* de los tulisanes, caracterizado por su carácter religioso.

Belver, don Alonso Lozano, Domingo de Arrieta, Melchor de Figueroa, el piloto mayor Alonso Gomez, el P. Fr. Diego de Santiago, y el hermano su compañero. El almirante Juan de Alcega, habiendo alcanzado á Lamberto Viezman, poco despues de medio dia, le tomó con poca resistencia; y aunque despues vió pasar á una vista huyendo, y tan desaparejada la nao de Oliver de Nort, no la siguió, y sin mas detenerse, dió la vuelta con su almiranta á Miraveles, dejando la presa con alguna gente de la suya, que le había metido dentro, para que le siguiese, tampoco buscó su capitana, ni hizo otra diligencia; presumiendo de cualquier mal suceso que hubiese tenido, se le podría poner culpa por haberla dejado sola con el corsario, y ido tras Lamberto Biezman sin orden del Oydor, y contraviniendo á lo que por escrito se le había mandado, temiéndose, que si se juntaba con él, despues de la partida, lo pasaría mal. El Oydor, venida la noche, en la barca de su nao que halló en el islote de Fortun, juntamente con la del corsario, y una caracoa que allí llegó, sacó de aquel puerto los heridos, y gente que se salvó, de manera, que el día siguiente los tuvo en la tierra de Luzon, en la barra de Anazibu (1), provincia de Balayan, treinta leguas de Manila, á donde los avió, con la brevedad que pudo. Por otra parte, en embarcaciones ligeras corrió la costa, y islas de su comarca, en demanda de su almiranta, y de la presa del corsario que se llevó á Manila, con veinte y cinco hombres vivos, y el almirante, diez piezas de artillería, y cantidad de vino, aceite, paños, lienzos, armas, y otros rescates que traía. Á el almirante y Holandeses de su compañía hizo dar garrote el gobernador, que este fin tuvo esta jornada, con que cesó el daño que se entendía hiciera el corsario en la mar, si se dejara estar en ella con el fin que traía, aunque á tanto daño

(1) Násugbu.

de los Españoles, en la pérdida de la capitana, que no la hubiera, si se guardara la orden que el Oydor había dado. Deste suceso, dió certificacion al Oydor el gobernador don Francisco Tello, que es como se sigue :

CERTIFICACION DEL GOBERNADOR DON FRANCISCO TELLO, DE LO SUCEDIDO EN LA JORNADA CON EL CORSARIO HOLANDES.

« Don Francisco Tello, caballero del hábito de Santiago, gobernador y capitan general en estas islas Filipinas, y Presidente de la audiencia y chancillería Real, que en ella reside, etc. Certifico á los Señores que la presente vieren, que habiendo pasado el mar del Sur, por el estrecho de Magallanes, el año pasado de mil y seiscientos, una escuadra de navíos holandeses de armada, á cargo de Oliver de Nort, llegó á estas islas por el mes de Octubre del dicho año, con dos navíos de armada, y entró por ellas, haciendo algunas presas y daños, hasta ponerse sobre la boca de la bahía de esta ciudad de Manila, con designio de aguardar los navíos de mercadería que venían de China, y el galeon *Santo Tomas*, que se esperaba de la Nueva España, con la plata de dos años, de los hombres de negocios deste reyno, y que por acuerdo de la dicha real audiencia, de treinta y uno de Octubre del dicho año, se cometió y encargó á el Doctor Antonio de Morga, Oydor mas antiguo que era en la dicha audiencia, fuese luego á el puerto de Cabit, y lo pusiese y tuviese en defensa, y hiciese, y aprestase armada, que había de salir al corsario; en lo cual se ocupó el dicho Oydor por su persona, con mucho cuidado y diligencia teniendo fortificado y en defensa del dicho puerto, y acabó en el astillero, y echó en el agua un navío mediano, y armó y aderezó otro de particulares que estaba en el puerto, y ambos los puso de vergas en alto,

en espacio de cuarenta dias. Y para que la jornada se hiciese con mas brevedad, y recaudo de gente de guerra, y de lo mas necesario (que segun el estado de las cosas tenían, no se podían hacer por otra mano) proveí y ordené al dicho Oydor, en primero de Diciembre del mismo año, saliese con la armada por general della, á buscar á el enemigo, y pelear con él hasta destruirlo, y echarlo en estas islas, lo cual hizo y cumplió el dicho Oydor, en esta manera. Que en doze días del dicho mes de Diciembre se hizo á la vela con dos navíos de su armada del puerto de Cabit, y en catorce del dicho mes, al amanecer, dió vista al corsario fuera de la bahía desta ciudad, sobre la punta de Baleitigui, con sus dos naos capitana y almiranta, y le siguió, hasta acercarse, y habiéndose puesto á punto de combatirse, ambas armadas se acometieron, y el dicho Oydor con su capitana embistió con mucha gallardía y determinacion á la capitana del corsario, y la barloó (que era navío grande y fuerte, con mucha artillería y gente de pelea) y le echó luego dentro una bandera de infantería con treinta arcabuceros y algunos aventureros, y otra gente de mar, que le ganaron el castillo y cámara de popa, y banderas que traía; los cuales al fin de la batalla se retiraron á nuestra nao por el mucho fuego que últimamente se iba encendiendo en la del enemigo; y con esto se trabó la batalla, y combate de ambas partes, y duró mas de seis horas, con mucha artillería, mosquetería y arcabucería, que disparó de todas partes. Por otra parte, se ganó y tomó á el enemigo su almiranta, que venía á cargo de Lamberto Viezman, con la gente artillería y lo demas que dentro traía, y habiéndose desabracado las dos capitanas, por el fuego que se había encendido, y mucha agua que por proa la nuestra hacía, la del enemigo se puso en huida, con solo el trinquete que le había quedado, con casi toda la gente muerta, habiendo perdido la chalupa, y el estandarte, y banderas de gavia y cuadra,

y desaparejado de vergas, velas y jarcia, y la nao abierta por muchas partes, se dejó ir á popa, y se ha entendido por diferentes relaciones que ha habido, pasó por Borneo con solos quince ó diez y seis hombres vivos, y los mas, estropeados y heridos, y pocos dias después, se acabó de perder junto á la Sunda (1); y el dicho Oydor pasó con la gente de su compañía mucho trabajo y riesgo : porque, demas de algunas personas de cuenta, que murieron peleando, por habérsele abierto la nao por la proa como está dicho (por ser navío feble, y no frabricado para de armada que no pudo remediar ni vencer el agua que hacía) se le fué á pique el mismo día, donde se ahogó parte de la gente que en él había, por hallarse cansados de pelear, y aun no se haber desarmado; y el dicho Oydor (que jamas quiso salir de la nao, ni desampararla) salió al agua, cuando se anegó con la demas gente, y se salvó con ella á nado; sacando consigo algunas de las banderas del enemigo, en una isleta despoblada, nombrada Fortun, dos leguas de do fué la pelea; y el día siguiente, en algunas embarcaciones pequeñas que halló, sacó de allí la gente, y la puso en salvo en la tierra firme desta isla. En todo lo cual, el dicho Oydor procedió con mucha diligencia y valor, poniendo su persona, á todos los riesgos que hubo en la batalla; y despues en la mar, sin que por premio dellos se le diese, ni haya dado salario, ayuda de costa, ni otro aprovechamiento alguno; antes, puso y gastó de su hacienda todo lo que hubo menester para su apresto, en la dicha jornada, y socorrió algunos soldados aventureros que en ella fueron, y de la presa que se ganó en la almiranta del corsario que á esta ciudad se trujo, no quiso ni llevó cosa alguna; antes, la parte que della le podía pertenecer, la cedió y traspasó en el rey nues-

(1) Esto no es exacto, porque Olivier van Noort pudo volver con su barco á Rotterdam, aunque después de muchas penalidades y aventuras.

tro señor, y en su real hacienda (1); con lo cual se siguió el fin é intento que se pretendió, de destruir y acabar el dicho corsario, tan del servicio de Dios y de su Magestad, y bien deste reyno; como todo lo susodicho mas largamente consta por autos, informaciones, y otras diligencias que se han hecho, tocantes á esta jornada. Y de pedimiento del dicho Doctor Antonio de Morga le dí la presente firmada de mi nombre, y sellado con el sello de mis armas, que es fecha en Manila á veinte y cuatro del mes de Agosto de mil y seiscientos y un años, *don Francisco Tello* (2). »

El mismo año de mil y seiscientos, salieron de Manila dos navíos cargados de mercaderías, para Nueva España; por capitana, *Santa Margarita*, de que iba por general Juan Martinez de Guillestigui, que el año antes había venido en este cargo, y la nao *San Gerónimo*, de don Fernando de Castro; ambas tuvieron temporales en el viaje, en altura de treinta y ocho grados, seiscientas leguas de las Filipinas, y padecieron grandes necesidades, y á cabo de nueve meses que anduvieron por la mar (con muerte de muchas personas, y alijo y pérdida de mercaderias), arribó *San Gerónimo* á las Filipinas, sobre las islas de los Catenduanes, fuera del embocadero del Espíritu Santo, y allí se perdió habiendo salvádose la gente. La capitana *Santa Margarita*, muerto el general, y la mayor parte de la gente, arribó á las islas de los Ladrones, y surgió en la Zarpana, donde los Naturales que llegaron á bordo, y vieron la nao tan sola y destrozada, entraron dentro, y se apoderaron della, y de la ropa y hacienda que la

(1) ¡ Qué contraste con la conducta de las órdenes religiosas, que por hechos menos grandes y más insignificantes, piden haciendas, provincias y privilegios y eso que pregonan siempre que lo hacen por Dios y por amor al prójimo!

(2) Esta certificación no se libró sino después de más de siete meses, tal vez por haberse necesitado tomar muchas diligencias é informaciones.

nao tenía, y la poca gente que en ella iba viva, la llevaron consigo á sus poblazones, y algunos mataron, y otros los tuvieron en diversos pueblos, sustentándolos y haciéndolos mejor tratamiento: las cadenas de oro, y demas cosas de la nao, traían los Indios al cuello, y colgaban de los árboles y metieron en sus casas, como gente que no lo conocía (1).

Por Mayo, de seiscientos y uno, vino á las Filipinas de la Nueva España el galeon *Santo Tomas* con pasageros y soldados, y el retorno procedido de las mercaderías, que estaban atrasadas en Méjico, de que venía por general el licenciado don Antonio de Ribera Maldonado, y por Oydor de Manila. Salió en su conserva, del puerto de Acapulco, un patache pequeño, que porque no podía navegar tanto como *Santo Tomas*, á pocos dias de navegacion quedó atrás. Llegado sobre las islas de los Ladrones, algunos navíos de los Naturales salieron á la nao, como acostumbran, y les trujeron cinco Españoles de la nao *Santa Margarita*, que el año antes allí se había perdido, de los cuales se entendió la pérdida della, y como habían quedado hasta veinte y seis Españoles vivos en las poblazones de aquellas islas; que si se detenían dos días con la nao, se los traerían los Naturales.

Persuadieron al general los religiosos y gente que en su compañía venía, que pues el tiempo era bonancible, se entretuviesen en aquel pasaje, para sacar esta gente de aquellas islas, donde había un año que estaban, y ofreciéronse algunas personas de mas aliento á irlos á buscar á tierra, en la chalupa del galeon, y en

(1) Hernando de los Ríos en su *Memorial y Relacion* atribuye, tanto la pérdida de estos dos navíos como la del *San Felipe*, á la desidia de don Francisco Tello: « por esta misma razón se perdie» ron después otras naos, una llamada *Santa Margarita*, que se per» dió en las Islas de los Ladrones, y otra llamada *San Gerónimo* se » perdió en la isla de Catanduanes, junto al embocadero de aquellas » islas, y otra que salió de Cibú llamada *Jesus Maria* (pág. 15). » El *Jesús María*, que salió en tiempo de D. Pedro de Acuña, no se perdió, como pretende Hernando de los Ríos. Véase pág. 193 y 196.

los mismos navíos de los Ladrones, á que el general no dió lugar, pareciéndole se perdía tiempo, y se arriesgaba su navegacion. Sin licencia del general, se echó en uno de los navíos de los Ladrones, fray Juan Pobre, lego, que venía por prelado de los religiosos descalzos de San Francisco, que iban embarcados en aquella ocasion á Filipinas; lleváronlo á tierra (de la isla de Guan) los Indios, donde quedó con los Españoles que halló. El galeon *Santo Tomas*, sin mas detenerse, siguió su viaje, con mucho dolor y sentimiento que les quedó á los Españoles de tierra, por verse quedar entre aquellos bárbaros donde algunos despues murieron de enfermedades y otros trabajos; llegó el galeon á las Filipinas, en demanda del cabo del Espíritu Santo, y embarcadero de Capul en conjuncion de luna, con revolucion del tiempo, y la tierra tan cubierta de cerrazon, que hasta estar sobre ella con la nao, no se vió, ni los pilotos y marineros la conocieron, ni el paraje en que estaban, y corriendo á la parte de los Catenduanes, entró en una bahía, que llaman Catamban (1), veinte leguas del embocadero, donde se hallaron ensenados, y con tanta mar y viento por popa, que el galeon fué sobre unas peñas, cerca de tierra; donde aquella noche estuvo muy cerca de pederse con toda la gente. Luego que fué de día, salió el general con la chalupa á tierra, y hizo amarrar la nao en unas peñas, y porque el tiempo no mejoraba, y la nao cada hora estaba á riesgo mayor de perderse, y los cables con que estaba amarrada faltaban, determinó descargarla allí, con la priesa que pudo con la chalupa. Púsose luego en ejecucion, y sacóse toda la gente, y la plata y mucha de la ropa y hacienda, hasta que embarcaciones de la tierra, Españoles é Indios de aquella provincia, lo llevaron todo á Manila, ochenta leguas, parte por mar, y lo demas por tierra; dejando la nao (que era nueva y muy

(1) Puerto de Baras (?).

hermosa) allí perdida, sin que della se pudiese sacar provecho alguno.

El atrevimiento y osadía de los Mindanaos y Joloes, en hacer entradas con sus armadas en las islas de Pintados, habían llegado á tanto, que se esperaba habían de venir hasta Manila, haciendo presas y daños, que para atajarlos determinó el gobernador don Francisco Tello, el año de seiscientos y dos, en principio del (sacando fuerzas de flaqueza), se hiciese luego sin mas dilación la jornada de Joló, para su castigo y pacificación; con la armada y gente que tenía en Sebú y los Pintados, el capitan y sargento mayor, Juan Xuarez Gallinato, y con alguna mas gente, navíos y bastimentos que se le enviaron, con las instrucciones y recaudos necesarios, para que entrase en la isla, y castigase al rey, y naturales della, y la pacificase y redujese á la obediencia de su Magestad, que con esto (hasta que hubiese lugar para ír á lo de Mindanao, que cae muy cerca de Joló) se enfrenaría la desenvoltura, que el enemigo traía, y teniendo la guerra en su casa, no saldría fuera á hacer daños. Partió el capitan Gallinato á esta jornada, con doscientos Españoles de guerra, navíos, artillería y los bastimentos que (para cuatro meses, que parecía que podría durar la empresa) eran necesarios, y con Indios para esquifazones de los navíos, y demas cosas del servicio que se ofreciesen. Llegado á Joló, y barra del río desta isla, que está dos leguas de la poblazon principal, y casas del rey, echó la gente, artillería, y bastimentos necesarios en tierra, dejando sus navíos con la guardia conveniente; la gente de la isla estaba toda en la poblazon y casas del rey, que son en un cerro muy alto, sobre unas breñas, que tiene dos subidas, por unas sendas y caminos tan angostos, que no puede ir, sino una persona tras otra : y lo tenían todo fortificado y trincheado, con palmas y otras maderas y mucha versería, recogidos dentro bastimentos, y agua para su sustento,

con prevención de arcabuces, y armas, sin mugeres y niños, que los habían sacado de la isla, y pedido socorro á Mindanaos, Borneyes, y Terrenates que lo esperaban, por haber tenido noticia de la Armada que contra ellos se aparejaba en los Pintados. Antes que este socorro les llegase determinó Gallinato acercar su campo junto á la poblazon, y acometer el fuerte, habiéndose alojado á media legua, en un llano frontero de la subida. Envió con lenguas, algunos recaudos á el rey, y principales de la isla, para que se diesen, y lo harían bien con ellos, y entre tanto que le volvía la respuesta, fortificó en aquel sitio su alojamiento, atrincheándose por do lo había menester, y poniendo su artillería de manera que le pudiese servir; teniendo su gente lista, para lo que se ofreciese. Volvióse la respuesta, con palabras engañosas y fingidas, escusándose de los excesos que habían tenido, y de no hacer lo que les había pedido por entonces; dándole largas esperanzas, que lo harían mas adelante, todo á fin de entretenerle en aquel sitio (que es muy enfermo) hasta que entrasen las aguas, y se comiesen los bastimentos, y llegase el socorro que esperaban. Tras esta respuesta, pareciéndoles que con ella los Españoles estaban mas descuidados, bajó con mucha priesa del dicho fuerte (con arcabuces y otras armas enastadas, campilanes y carazas) un grande golpe de gente, que serían mas de mil hombres; y juntos embistieron y acometieron el alojamiento, y real de los Españoles. No pudo hacerse esto tan encubiertamente, que los Españoles no lo viesen, y tuviesen lugar (primero que llegasen) de ponerse á punto, para recibirlos, como lo hicieron, y habiéndolos dejado llegar, á todos juntos en tropa como venían, hasta dentro de los alojamientos y trincheas, y que hubiesen disparado su arcabucería, luego se les dió una carga, primero con el artillería, y despues con la arcabucería, que con muerte de muchos, los hizo volver huyendo á el fuerte. Los Españoles los fueron siguiendo, hiriendo

y matando, hasta la mitad del cerro, que como de allí adelante, los caminos eran tan estrechos y fragosos, se retiraron por la mucha versería, que de lo alto se disparaba, y piedras grandes que venían rodando, echadas á mano, y se volvieron á su alojamiento. Otros muchos días se hizo fuerza en volver á subir á el fuerte, y no se hizo efecto; con lo cual Gallinato, (viendo que la guerra iba mas á la larga, de lo que se había entendido), hizo dos fuertes, uno donde tenía sus navíos, para defensa dellos y del puerto; y otro media legua mas adelante, en sitio apropósito en que se pudiese recoger, y entretener con el campo. Eran de madera y fagina, guarnecidos con la artillería que llevaba, en que se metió, y de allí salía amenudo corriendo la tierra, hasta el fuerte del enemigo, en que siempre le tuvo encerrado, sin que jamas quisiese bajar ni rendirse, y persuadido, que los Españoles no podían detenerse mucho tiempo en la isla. Viendo Gallinato, que las aguas estaban á priesa, y los bastimentos se le iban acabando, y no se habia hecho lo que se pretendía, ni con lo que le quedaba se podía concluir, y que el enemigo Mindanao, con otros sus aliados publicaban, juntaban gruesa armada para echar de Joló los Españoles, envió aviso de todo lo sucedido al gobernador de Manila con la pintura de la isla y fuerte, y dificultades que la empresa tenía, en un navío ligero, con el capitan y sargento mayor, Pedro Cotelo de Morales, por fin de Mayo de seiscientos y dos, para que se le enviase orden de lo que había de hacer, y el socorro de mas gente y bastimentos que era menester; encargándole, volviese con brevedad con la respuesta.

Cuando en el reyno de Camboja mataron el Moro Ocuña Lacasamana, y sus parciales, á Diego Belloso y á Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y los Castellanos y Portugueses de su compañía; se dijo que Juan de Mendoza Gamboa, en su navío, con el padre Fr. Juan Maldonado y su compañero, y con don Antonio Mala-

ver, y Luis de Villafañe, y otros Españoles que se escaparon, por haberse embarcado en este navio, fueron saliendo el río abajo á la mar, defendiéndose de algunos paroes de Cambojas y Malayos que los seguían, hasta que salieron por la barra. Hizo su viaje, la costa adelante á Sian, para donde llevaba su principal despacho, Juan de Mendoza; y llegados á la barra, subieron el río arriba á la ciudad de Odia, corte del Rey, que recibió la carta y embajada del gobernador don Francisco Tello, aunque con menos aparato y cortesía, que Juan de Mendoza quisiera (1).

Trató luego de sus rescates, y trató tan estrechamente lo que era regular, de algunos presentes y dádivas á el Rey, y á sus privados, que negociaba cortamente lo que se le ofrecía, y aun estuvo el Rey inclinado á tomarle el artillería que en el navío llevaba, por haberse acudiciado á ella. Temiéndose desto Juan de Mendoza, la echó en el río con boyas, donde cuando se hubiese de ir, la pudiese volver á tomar; y dejó (para cumplir) en el navío una pieza sola de hierro, y algunos versos. Había en Odia un religioso de la orden de Santo Domingo, Portugues, que de dos años atras, residía en aquella corte, administrando los Portugueses, que con sus tratos allí asistían; entre los cuales, había algunos que el rey había sacado de Camboja y de Pigu, en las guerras de ambos reynos. Estos, y los demás Portugueses, habían tenido en la ciudad algunas revueltas con Sianes, y muerto á un criado del rey (que como sabe perdonar poco) había frito algunos de los delincuentes, y á los demas, y al religioso, no los dejaba salir de la ciudad ni del reyno, aunque le habían pedido licencia, y hecho instancia para irse. Viéndose sin libertad, menos bien tratados de lo que solían ser, y cada dia amenazados, trataron con Fr. Juan

(1) Recuérdese como se había portado el gobierno de Manila con los enviados de Siam, y el auxilio que pretendió dar á Camboja, y se explicará esta frialdad del Rey.

Maldonado, que cuando se hubiese de ir su navío, los embarcase secretamente, y los sacase del reyno; el cual lo tomó á su cargo, y ya que Juan de Mendoza estaba despachado (aunque no como deseaba, porque el Rey no le daba respuesta para el gobernador, y se la dilataba y sus mercaderías no habían tenido buenas ganancias), determinó, por consejo de Fr. Juan Maldonado, de tomar una noche su artillería, y salirse con la mayor priesa que pudiese el río abajo, y que la misma noche el religioso Portugues, y los de su compañía (que serían doce hombres) ocultamente se saliesen de la ciudad, y le aguardasen en el río, ocho leguas de allí, en paraje señalado; donde los embarcaría. Hízose así, y teniendo el Rey noticia de la ida de Juan de Mendoza con su navío, sin su licencia y despacho, y que llevaba el fraile y Portugueses que tenía en su Corte, se indignó de manera, que envió cuarenta paroes artillados, con mucha gente de guerra en su seguimiento, para que los prendiesen y volviesen á la Corte, ó los matasen; y aunque Juan de Mendoza se daba la priesa que podía en bajar por el río, como era navío sin remos, y las velas no le servían todas veces, y el camino de mas de setenta leguas, le alcanzaron en él los Sianes. Púsose Juan de Mendoza en defensa, cuando le llegaron cerca, y con el artillería y arcabucería los ofendía tanto, que temían abordalle; todavía se le arrimaron algunas veces, y le procuraron entrar, y le echaron fuego artificial, con que tuvieron los Españoles bien que hacer; porque duró mas de ocho días la pelea, de día y de noche, hasta que ya estaban cerca de la barra, porque el navío no se les fuese, le acometieron todos los paroes (que habían quedado de las refriegas pasadas), juntos, y hicieron el último esfuerzo que pudieron; y aunque los Sianes no pudieron salir con su intento, y llevaron la peor parte de muertos y heridos, no quedaron los Españoles sin mucho daño; porque murió en la pelea el piloto Juan Martinez de

Chave, y el compañero de Fr. Juan Maldonado, y otros ocho Españoles, y Fr. Juan Maldonado, malherido de una bala de un verso, que le quebró un brazo; y el capitan Juan de Mendoza sacó otras heridas peligrosas. Con esto los Sianes volvieron el río arriba, y el navío salió á la mar maltratado, y no le haciendo el tiempo tan apropósito, para atravesar por los bajos á Manila (ni para Malaca que les caía mas cerca), tomó la vía de la Cochinchina, donde entró, y se juntó con un navío de Portugueses que allí había, y le esperó que hiciese su viaje de vuelta para Malaca, para ir en su conserva. Allí vinieron á empeorar de sus heridas, Fr. Juan Maldonado, y el capitan Juan de Mendoza, y ambos murieron, y dejó Fr. Juan Maldonado una carta, escrita pocos días antes, para su prelado y orden de Santo Domingo de las Filipinas, dándoles cuenta de sus viajes y trabajos, y ocasion de su muerte, informándoles de la calidad y sustancia de las cosas de Camboja, á que había sido enviado, y de los pocos fundamentos, y causas que había para inquietarse con aquella empresa, y poco útil que della se podía esperar; encargándoles la conciencia, para que no fuesen mas instrumento para volver á Camboja. El navío con lo que llevaba, fué á Malaca, y allí se vendió todo, por mano del juez de difuntos, y algunos de los Castellanos que quedaron vivos vinieron á Manila, enfermos, pobres y necesitados de los trabajos que habían pasado.

Las cosas del Maluco tenían cada día menos buena disposicion, porque el Terrenate hacía guerra descubiertamente al Tidore su vecino, y á los Portugueses que consigo tenía, y había admitido algunos navíos que á Terrenate habían venido, de las islas de Holanda y Zelanda, á sus contrataciones, por la vía de la India, y por medio suyo había enviado embajada á Inglaterra, y al Príncipe de Orange, sobre pazes, trato y comercio con los Ingleses y Holandeses, de que tenía buena

respuesta, y aguardaba con brevedad una armada de muchos navíos de Inglaterra, y de las islas, con cuyo favor pensaba hacer grandes cosas, en perjuicio de Tidore, y de las Filipinas. Entretanto, tenía en Terrenate algunos Flamencos é Ingleses, que le habían quedado en prendas, con un factor, que entendía en el rescate del Clavo; habiendo estos traido muchas y lucidas armas para comprarlo, con que la isla de Terrenate estaba bien llena y proveida de ellas. El rey de Tidore, y el capitan mayor, escribían cada año al gobernador de las Filipinas, dando á entender lo que había, para que con tiempo se remediase, y se les enviase socorro; y una vez vino por el á Manila, Cachilcota (1), hermano del rey de Tidore, grande soldado, y de los de mayor fama de todo el Maluco, siempre se les dió gente, bastimentos y otras municiones; lo que mas deseaban era, que fuesen de propósito sobre Terrenate (2), antes que el Ingles y Holandes viniesen con el armada que esperaban; esto no se podía hacer sin orden de su Magestad, y mucha prevencion y aparato para semejante empresa, siempre se hacía el mismo recuerdo de Tidore; y últimamente, en este gobierno de don Francisco Tello, volvió con esta demanda el capitan Marcos Diaz de Febra, que trujo cartas al gobernador y á la audiencia, del rey, y del capitan mayor Rui Gonzalez de Sequeira, diciendo lo que pasaba, y la necesidad que había, por lo menos de enviar socorro á Tidore; y en particular escribió sobre ello el rey á el doctor Antonio de Morga (con quien se solía tratar) la carta que se sigue escrita en lengua portuguesa, y firmada en la suya.

(1) Kachil Kota; *Kachil* es el título de los nobles. *Kota* ó *Kutà* significa fortaleza.

(2) Estas enemistades de los sultanes de Tidore y Terrenate, tan sabiamente fomentadas por los Europeos, sobre todo por los Portugueses, Españoles y Holandeses, fueron la causa de la sujeción de las Molucas.

Ao dotor MORGA nas ilhas philipinas, de orei de Tidore.

Estranhamente folguei coun a carta de v. md. escripta en oito de Nouembro pasado, poi nela particucularmente entendí, as grandes veras que tene, de se acordar de mi en minhas causas; as quais, por ellas pague Deus á v. md. con largas prosperidades de vida, para seruiçu do rey meu senhor; pois entendo, que ô tein á v. md. nesas ilhas, con desejo de augmentar á ella, o que nao ignoro, que o mesma sera para o remedio desta forteza, é ilha de Tidore. E escreuo ao governador, e aesa audiencia, sobre o socorro que peço, pois tantas tenho pedido, sendo tan necesario que se acuda; que con isto, se atajara, o danho, que la, e aqua, poderao despois custar muico, ao rey noso signor, v. md. me favoresca nisto, hen o mais que pera ben desta forteza for necesario, porque fara grande serviçu a Deus, e au rey meu signor. Deus guarde a v. md. con vida, por muitos anhos. Desta ilha de Tidore, oje oito de Março mill seiscentos he uno. O rei de Tidore, O portador que he Marcos Diaz, dara v. md. un frasco con frasquinho, de adereço de latom mourisco, mando á v. md. para que se acuerde deste seu amigo (1).

Volvió á Tidore (en la moncion primera, principio del año de seiscientos y dos) Marcos Dias con respuesta desta su embajada, y el socorro que pedía de bastimentos y municiones, y algunos soldados, con que fué contento, hasta que hubiese ocasion, para que de propósito se pudiese desde Manila hacer la jornada de Terrenate que se deseaba.

(1) Esta carta la reproduce también Argensola, si bien ya traducida, en su *Conquista de las Molucas*.

CAPITULO SÉTIMO.

Del Gobierno de don Pedro de Acuña, gobernador y presidente de Filipinas, y de lo que en su tiempo acaeció, hasta que murió por Junio del año de seiscientos y seis, despues de haber vuelto de Manila al Maluco, dejando hecha la conquísta de las islas sujetas á el rey de Terrenate.

Por el mes de Mayo de seiscientos y dos, llegaron cuatro naos de la Nueva España á Manila, con nuevo gobernador y presidente de la audiencia, llamado don Pedro de Acuña, caballero de la Orden de San Juan, comendador de Salamanca, gobernador que dejaba ser de Cartagena en tierra firme. Fué recibido en el gobierno con mucho contento de toda la tierra, por la necesidad que en ella había de quien fuese tan práctico en las cosas de la guerra, y tan vigilante y cuidadoso en el gobierno (1). Don Francisco Tello, su predecesor, aguardando la residencia que se le había de tomar, se hubo de quedar en Manila hasta el año siguiente de seiscientos y tres, que por el mes de Abril murió de una enfermedad aguda. El nuevo gobernador, viendo las cosas tan necesitadas de ponerles cobro, y tan poca sustancia en la caja real para ello, tuvo su suerte por no tan buena como había pensado, cuando fué proveido; pues le obligaba el estado de

(1) Severa censura encierran estas palabras para D. Francisco de Tello.

las cosas á arriesgar parte de su reputacion, sin poderlas remediar con la brevedad que convenía. Animóse lo que pudo, y no perdonando al trabajo de su persona, en todo lo que se ofrecia; comenzó por lo que tenía dentro de Manila, y sus comarcas, poniendo galeras y otras embarcaciones en astillero, de que había mucha falta, con que defender la mar, que andaba llena de enemigos y corsarios de otras islas, especial de Mindanaos. Trató de ir luego á visitar personalmente las provincias de Pintados, para acudir con mayor brevedad á las necesidades de aquella parte, que era lo que mas cuidado daba; y húbolo de dilatar algunos meses, por tratar del despacho de las cosas del Japon y de Joló, y de las naos que había de hacer viaje á Nueva España, que todo ocurrió á un tiempo, y que era fuerza proveerlo.

Llegado á Manila Chiquiro Japon, dió su recaudo y presente al gobernador don Pedro de Acuña, que estaba en el gobierno pocos días había; y se trató luego de la cosa y su despacho, con la respuesta que dió bien que pensar en como se haría, con el mayor acertamiento de la cosa que se pudiese; porque, aunque se tenía por bien, y de tanto provecho, la amistad con Daifusama, y por cosa forzosa el procurarla y concluirla, auque fuese venciendo algunas dificultades, y aunque á los Españoles no les venía muy á cuento la navegacion y comercio al Quantó, todavía se cumpliría su deseo, con despacharle un navío con algunos rescates; pero, que lo demas del trato y amistad con la Nueva España, y enviar maestros y oficiales que fabricasen navíos en Japon, para aquella navegacion en que Daifu insistía, y Fr. Gerómino había asegurado se haría, era materia grave, é imposible de poner en ejecucion, por ser muy dañosa, y de perjuicio para las Filipinas, porque la mayor seguridad que siempre han tenido con el Japon, es no tener navíos los Japones, ni saber de navegacion; y las

veces que han tenido intento de venir sobre Manila, se ha quedado por este impedimento, que enviándoles oficiales y maestros que les hiciesen y enseñasen á hacer navíos de Españoles, era darles armas que les faltaban para destruccion suya (1); y su navegacion á la Nueva España, y hacer largos viajes, sería de muy grandes inconvenientes, y unas y otras materias eran de mucha calidad y consideracion, y tales, que no podía resolverlas (ni se podría en Manila) sin darse dellas cuenta á su Magestad, y su Virrey de la Nueva España, á quien tocaban tanto. Por tomar espediente en el negocio, y que el Japon no tardase en volver con su respuesta, se envió (con el mismo navío que había venido) á Daifu un presente moderado, de cosas de España, en retorno del que había traido, que se le diese Fr. Gerónimo de su mano, y se le escribió, le dijese la voluntad con que el gobernador recibía la que Daifu le mostraba, y la paz y amistad con los Españoles, y todo lo demas que por ellos hacía, y la conservaría y guardaría de su parte, y que el mismo año, enviaría un navío de Españoles con rescates, conforme su deseo al Quantó, y lo despacharía con brevedad. Y en cuanto á la navegacion que quería hacer á la Nueva España, y que para ello se le enviase maestros, que le fabricasen navíos para aquel viaje, era negocio, que aunque el gobernador lo procuraría mucho, y darle gusto en todo, no era en su mano, sin dar primero dello cuenta á su Magestad, y á su Virrey que tenía en la Nueva España, porque no tenía poder ni facultad, para cosas de fuera de su gobierno de las Filipinas, y que luego lo escribiría y trataría, y esperaba se haría allá bien, y hasta volver la respuesta de España, que por fuerza había de tardarse tres años, por ser tan lejos, Daifu tuviese paciencia, y se sufriese, pues no era mas en su mano, ni se podía hacer otra cosa, y que

(1) De Filipinas.

cumpliese en todo con Daifu, con las mejores palabras que pudiese, entreteniéndole, y que no se embarazase con él de allí adelante, en prometerle y facilitarle semejantes cosas. Con este despacho partió á Japon Chiquiro con su navío; el cual fué tan desgraciado en el viaje, que sobre la cabeza de la isla Hermosa se perdió, sin escaparse el navío, ni la gente del, de que hasta muchos dias despues no se tuvo noticia, ni en Japon ni en Manila.

Con las cartas de Fr. Gerónimo de JESVS, y novedades que escribió había en Japon, y licencia que decía tener de Daifu, para hacer cristianos é iglesias, no solo los religiosos descalzos de San Francisco, pero los demas de las otras órdenes, de Santo Domingo y San Agustin, se movieron á pasar á Japon, y no perder tiempo, y cada uno se abrazó de los navíos y capitanes Japones, que entonces había en Manila, y habían venido con harinas, que habían luego de volver, para que los llevasen; especialmente la orden de Santo Domingo envió al reyno de Zazuma cuatro religiosos, por cabeza dellos, Fr. Francisco de Morales, prior de Manila, en un navío que iba á aquella isla y provincia, diciendo, los había enviado á llamar el rey della (1); que este solo aun no tenía dada la obediencia á Daifusama. Y la orden de San Agustín envió dos religiosos á el reyno de Firando, en un navío que allí estaba de aquel puerto, y por cabeza, á Fr. Diego de Guebara, prior de Manila; por entender, serían bien recibidos del rey de aquella provincia. La orden de San Francisco, en los navíos que iban á Nangasaquí, envió á Fr. Agustín Rodriguez, que primero había estado en Japon, en compañía de los mártires, y á un fraile lego, para que fuese al Miaco, y estuviesen en compañía de Fr. Gerónimo de JESVS. Aunque se ofrecieron al gobernador algunas dificultades para la salida destos

(1) Otra *piadosa* mentira.

religiosos de Manila, y su ida á Japon tan apriesa, no fueron parte, por la mucha instancia que ellos hicieron con él, para que les dejase de dar la licencia que pidieron. Llegaron los religiosos á las provincias á que iban, y fueron recibidos en ellas, aunque mas cortamente de lo que se habían prometido ; y teniendo menos comodidad para su sustento, de lo que habían menester, y las cosas de la conversion, en que pensaron habían de hacer luego grandes efectos, menos disposicion de la que deseaban, porque muy pocos Japones se hacían cristianos, y á la verdad, los reyes y tonos de aquellas provincias mas los tenían por abrir en sus tierras, por medio suyo, trato y comercio con los Españoles (que lo deseaban por sus intereses) que por la religion, á que no eran inclinados.

El Gobernador don Pedro de Acuña, en cumplimiento de lo que había escrito, enviaría navío al Quantó, aparejó y puso luego á la vela un navío mediano, nombrado *Santiago el menor*, con un capitan y los marineros y oficiales necesarios, y con algunos rescates de palo colorado (1), cueros de venado, y seda cruda (2), y otras cosas. Salió este navío con orden de que fuese á el Quantó, donde hallaría religiosos descalzos de San Francisco, vendería sus rescates, y volvería con el retorno, y licencia de Daifusama á Manila; con lo cual quedó proveido á todas las cosas de Japon, lo que pareció necesario, segun el estado que tenían.

Daifusama, señor de Japon, que esperaba á Chiquiro su criado, que había despachado á Manila con las cartas de Fr. Gerónimo de JESVS, le apretaba de manera, sobre los negocios que deseaba, y con él había tratado que para satisfacerle mejor, viendo que Chi-

(1) Probablemente Sibukaw.

(2) En aquellos tiempos Filipinas exportaba seda para el Japón, de donde hoy viene la mejor.

quiro tardaba en la vuelta, y pocas razones que con él valían, le pidió licencia para ir en persona á Manila, donde trataría y concluiría con el gobernador los negocios á boca, y le traería respuesta, y que en la corte dejaba á Fr. Agustín Rodriguez, y otro compañero, que ya le habían venido, por prendas de su vuelta. El rey se lo concedió y le dio avío, con que Fr. Gerónimo vino con brevedad á Manila, donde supo el despacho que Chiquiro había llevado, y comenzó á tratar de sus negocios con el gobernador don Pedro de Acuña, diciendo no había llegado Chiquiro á Japon, que daba sospecha de haberse perdido. El navío que despachó el gobernador, no pudiendo doblar la cabeza del Japon, para pasar á la banda del Norte, arribó al puerto de Firando, donde los religiosos de San Agustín poco tiempo había tenían asiento; y surgió en él: y de allí, el capitan envió á la corte de Miaco el aviso de como no había podido pasar al Quantó, y las cartas para los religiosos, y lo que se había de dar á Daifu. Los religiosos compañeros de Fr. Gerónimo le dieron los regalos que para él iban; y le dijeron que aquel navío enviaba el gobernador á su disposicion y mandado, y que los tiempos no le habían dejado ir al Quantó. Daifusama lo recibió, aunque no se dió por persuadido de lo que le decían, sino que eran cumplimientos para entretenerle, ordenó que luego hiciese el navío sus rescates, y que se volviese con algunas cosas que les dió para el gobernador, y que de allí adelante fuesen al Quantó, como se le había prometido, y con esto dió la vuelta á Manila.

Fr. Gerónimo de JESVS llegó con tanta brevedad á las Filipinas (como se ha dicho), que hubo lugar de tratar con el gobernador don Pedro de Acuña los negocios que llevaba á cargo; con promesa, de que se continuaría, y enviarían al Quantó navíos para entretener á Daifusama. Llevándole un buen presente, que el gobernador le dió, de un rico espejo de Venecia muy

grande, vidros, vestidos de Castilla, miel, algunos tibores (1), y otras cosas de que se sabía gustaría Daifu, volvió luego á Japon donde siendo bien recibido de Daifu, le dió entender lo que traía, y como su criado Chiquiro había sido bien despachado del nuevo gobernador, y no era posible menos de que se habría perdido, pues no había parecido en tanto tiempo, y le dió lo que llevaba, con que holgó mucho.

A los primeros días que el gobernador entró en su gobierno, halló en el astillero de Cabit dos navios grandes, que los estaban acabando, para hacer su navegacion aquel año á Nueva España. El uno, de don Luis Dasmariñas, que por asiento que tenía hecho con don Francisco Tello su antecesor, había de ir con carga de mercaderías. Y el otro, llamado el *Espíritu Santo*, que habian fabricado don Juan Tello de Aguirre, y otros vecinos de Manila, y había de hacer viaje, con las mercaderías de aquel año, por cuenta de los fabricadores, quedando el galeon por de su Magestad, llegado á Nueva España, por asiento y contrato hecho con el mismo gobernador don Francisco Tello. Don Pedro de Acuña se dió tanta prisa en poner á la vela ambos navíos, que con la carga que habían de llevar, los echó del puerto, en primeros de Julio del mismo año de seiscientos y dos, yendo en el *Espíritu Santo* por general, don Lope de Ulloa, y por cabo de *JESUS MARIA*, don Pedro Flores. Ambos prosiguieron su viaje, en treinta y ocho grados, tuvieron grandes temporales, que estuvieron muchas veces para perderse, y alijaron mucha parte de las mercaderías que llevaban. La nao *JESVS MARIA* arribó con trabajo á Manila, habiendo estado en la isla de los Ladrones (sin poder pasar de allí) mas de cuarenta días, en los cuales, tuvo

(1) Estos serían los preciosos tibores antiguos que aun ahora se encuentran en las Filipinas, de color pardo oscuro, que Chinos y Japoneses estiman muchísimo, y de los cuales nos habla Morga en el Cap. VIII. Véase la nota.

lugar de recoger todos los Españoles que habían quedado vivos, de los que la nao *Santa Margarita* había dejado; y entre ellos á Fr. Juan Pobre, que del galeon *Santo Tomas* (cuando por allí pasó el año antes) se echó en un navío de los naturales: otros cinco Españoles estaban en otras islas, de las mismas de los Ladrones, que aunqu se hizo diligencia para que los trujeren, no pudieron venir. Los Naturales en sus mismos navíos trujeron á la nao, á Fr. Juan Pobre, y á los demas, con mucho amor y voluntad; y habiéndoles regalado dentro de la nao, en que entraban sin temor, y dádoles hierro y otros regalos, se volvieron llorando, y haciendo mucho sentimiento, sin los Españoles. La nao *Espíritu Santo*, con el mismo trabajo arribó (por no poder hacer otra cosa) al Japon, cortado el arbol mayor y entró en un puerto de Firando, veinte leguas de do ya tenían hecho asiento los religiosos de San Agustín, que habían ido el mismo año de Manila; y donde tambien habían entrado el navío que iba al Quantó. El puerto era sondable, pero la entrada y salida dél muy dificultosa; porque hacía una canal de muchas vueltas, con peñas y sierras altas por ambas bandas, y como los naturales Japones, con sus funeas remolcaron y guiaron la nao que entrase, tuvo menos dificultad. Cuando estuvieron dentro, pusiéronle de guardia Japones, y á los que en tierra salieron, no les dejaban volver á la nao; los bastimentos que les daban no eran todos los necesarios, ni en precios convenibles; por lo cual, y por haber acudido al puerto con brevedad mucha soldadesca de toda la comarca, y haber pedido á el general las velas de la nao, que siempre escusó de se las dar, temió le querían tomar la nao y mercaderías como en Hurando se había hecho con la nao *San Felipe*, el año de noventa y seis. Recatóse, y velóse de allí adelante con mas cuidado, sin salir de la nao, ni consentir á su gente la dejase sola, ni que se descargase cosa de las mercaderías. Junto con esto,

despachó á Miaco, á don Alonso de Ulloa su hermano, con don Antonio Maldonado, un razonable presente para Daifusama, para que mandase se les diese avío y licencia, para volver á salir de aquel puerto, y de sus capitanes, que no se contentaban con los presentes que por tenerles gratos les daban, sino que violentamente tomaban lo que vían; y daban á entender, que todo era suyo, y que presto habían de tenerlo en su poder. Vino á la nao Fr. Diego de Guevara Agustino, que estaba en Firando por prelado, y dió á entender á el general, había tomado mal puerto de infieles, y mala gente, que le habían de tomar la nao y robarla, y que procurase si pudiese, sacarla de allí y llevarla á Firando, donde él residía, que entretanto se velase y guardase lo mejor que pudiese; y volviéndose á su casa, de unas piezas de seda, que le dieron en la nao para su nueva Iglesia y monasterio de Firando, no le dejaron cosa los Japones, y se las quitaron; por decir todo era suyo, y se fué sin ellas. Había en tierra hasta docena y media de los Españoles de la nao, que los tenían sin libertad, ni les daban lugar para volver á embarcarse, y aunque el general les avisó, como tenía determinado de salir del puerto como pudiese, y que hiciesen su diligencia para venir á la nao, no lo pudieron todos hacer, sino cuatro ó cinco dellos; y sin mas esperar, habiendo echado de la nao los Japones de guardia que en ella había, y envergado el trinquete y cevadera, cargada el artillería, y las armas en la mano puso una mañana la nao á punto, para levarse con el ancla á pique. Los Japones andaban en el canal de la boca del puerto, con muchas funeas y arcabuceros, atravesando un cable grueso de bejucos que habían tejido, y lo amarraron de una banda y de otra, para que la nao no pudiese salir. El general envió á reconocer lo que hacían, en una embarcacion pequeña con seis arcabuceros, que llegados cerca, arremetieron á ellos algunas funeas de Japones para prenderlos, y

defendiéndose con los arcabuces, volvieron á la nao y dieron cuenta al general, que cerraban la salida del puerto con el cable; teniéndose esto por mala señal, hizo luego la nao vela sobre el cable para que lo rompiese, y un negro, á quien el general prometió libertad, se ofreció que iría embalsado por proa, con un machete grande, para cortar el cable, cuando la nao llegase á él.

Con el artillería y arcabucería limpió el canal de las funeas que en él estaban; y llegando al cable, con la fuerza que la nao iba, y buena diligencia que el negro hizo con el machete que llevaba, se rompió el cable, y pasó la nao por él. Quedábanle por andar muchas vueltas, que el canal hacía, antes de salir á la mar, que parecía imposible andarlas un navío que salía con priesa; y permitió DIOS que por todas ellas saliese, como si para cada una tuviera un viento hecho; pero los Japones, que en mucho número habían acudido con sus arcabuces á las sierras y peñas, por do la nao pasaba, que estaban á tiro, no se nos descuidaban de moestarla con muchas ruciadas de que mataron dentro de la nao un Español y hirieron otros; la nao hacía lo mismo, y con el artillería mató algunos Japones, que sin poderlo impedir quedaron sin ella. El general, viéndose en la mar, libre del peligro pasado, y que le comenzó á ventar un poco de Norte, tuvo por mejor, aventurarse á hacer su viaje á Manila, que entrar ni buscar otro puerto de Japon, y habiendo hecho una cabria en lugar de arbol mayor, y refrescándole cada día mas el Norte, en doce días atravesó á Luzon, por el cabo de Bojeador, y se puso sobre la boca de la bahía de Manila, donde halló la nao *JESVS MARIA*, que tambien venía de arribada, por el embocadero de Capul, y juntas ambas naos, como habían salido del puerto de Cabit, cinco meses había, volvieron á entrar en él de arribada, con muchos daños y pérdida de la hacienda.

Don Alonso de Vlloa, y don Francisco Maldonado, que, entretanto que esto pasaba en el puerto, donde habían dejado la nao del *Espíritu Santo*, llegaron al Miaco y dieron su embajada y presente á Daifusama, que informado quienes eran, y de la entrada de su nao en Japon, y que eran de Manila, los recibió bien, y con mucha brevedad les dió despacho y chapas, para que los Tonos y gobernadores de las provincias, donde la nao había entrado, la dejasen salir libremente, y á la gente della, tratar de su aderezo, dándoles lo necesario, y que les volviesen todo cuanto les hubiesen tomado, en poca ó en mucha cantidad.

Tratando deste despacho, llegó nueva al Miaco de la salida de la nao del puerto, y refriega que hubo sobre ello con los Japones, de que de nuevo se quejaron á Daifu; mostró pesarle de la salida y descomodidad de la nao, y excesos de los Japones, y dió nuevas chapas, para que restituyesen toda la ropa, y una catana de su mano, con que se hiciese justicia (1) de los que hubiesen en ello delinquido, y se diese libertad á los Españoles que en el puerto quedaran, y se les volviese su ropa. Con este despacho salieron de aquel puerto los Españoles, y cobraron lo que se les había tomado. Los embajadores, y los demas se volvieron á Manila en las primeras embarcaciones que salieron, trayendo ocho chapas de un tenor de Daifusama, para que en cualesquier puertos de Japon, que llegasen navíos de Manila, fuesen recibidos y bien tratados, sin que se les hiciese ofensa de allí adelante; las cuales, llegados á Manila, entregaron al gobernador que las da á los navíos que van á Nueva España, para lo que les pudiese suceder en el viaje.

(1) Tal vez para hacer el *Hara-Kiri*, ó sea el abrirse el vientre, castigo usado entre los antiguos Japoneses, que consistía en hacerse el reo una incisión en el vientre, hundiéndose después el cuchillo en el pecho ó por encima de la clavícula para atravesarse el corazón, y cortándole su padrino la cabeza con un golpe de sable.

Al mismo tiempo que el gobernador don Pedro de Acuña entró en el gobierno, llegó de Joló el capitan y sargento mayor, Pedro Cotelo de Morales, con el aviso y recaudo de Juan Juarez Gallinato, sobre el estado en que quedaban las cosas de aquella isla, á que había salido con el armada, en principio del mismo año, y deseando el gobernador, por la importancia de la cosa, hacer el mayor esfuerzo que pudiese, determinó enviarle bastimentos, y socorro de alguna gente, que fué lo mas breve que se pudo; con orden de que á lo menos hiciese fuerza en castigar aquel enemigo, cuando no pudiese hacer mayor efecto, y segun el negocio le diese lugar, pasase á hacer lo mismo en el río de Mindanao, dando la vuelta á los Pintados. Cuando este despacho llegó á Joló, ya estaba tan gastado Gallinato, y la gente tan enferma, que lo que de nuevo se llevaba, solo sirvió de poder salir de allí, y sin tratar de otra cosa, alzó el campo, y quemó los fuertes que había hecho, y se embarcó y vino á Pintados, dejando los de aquella isla de Joló y sus vecinos los Mindanaos con mayores bríos para venir á los Pintados, y para las islas adentro, como lo hicieron.

El gobernador, sin detenerse mas en Manila, muy á la ligera, en una galeota y en otras embarcaciones pequeñas partió á la isla de Panay, y villa de Arévalo, á ver por sus ojos las necesidades dellas para repararlas, dejando las cosas de la guerra en Manila encargadas por su audiencia, á el licenciado don Antonio de Ribera, Oydor de la audiencia.

Luego que el gobernador salió de Manila, tuvo bien en que ocuparse el Oydor; porque una escuadra de treinta caracoas, y otros navíos Mindanaos entraron haciendo presas por las islas, hasta la de Luzon y costas della; y habiendo tomado algunos navíos, que venían de Sebú á Manila, cautivaron en ellos diez Españoles, y entre ellos una mujer y un clérigo, y á el capitan Martin de Mandía, y los llevaron consigo. Entra-

ron en Calilaya, quemaron la iglesia y todo el pueblo, y cautivaron de los Naturales muchas personas de toda suerte. De allí pasaron al pueblo de Valayan (1), á hacer lo mismo, que con la nueva que el Oydor tuvo en Manila, del enemigo, ya lo tenía en defensa con cincuenta Españoles y un capitan y algunos navíos, que fué causa para que no se atreviesen á entrar en el pueblo, ni en su bahía, pero atravesaron á Mindoro, y en la poblazon principal hicieron grande presa de hombres, mujeres, y niños de los naturales, tomándoles su oro y ropa, y quemándoles las casas y la Iglesia, donde cautivaron al racionero Corral, cura de aquella doctrina, con que llenaron sus navíos, y otros que allí tomaron de cautivos, oro y ropa, estando en el puerto de Mindoro tan despacio, como si fuera en su tierra; que es veinte y cuatro leguas de Manila. El capitan Martin de Mendía, prisionero destos corsarios, se ofreció por sí y por los demas Españoles cautivos, que si le dejaban ir á Manila, traería el rescate de todos, é iría con él (ó lo enviaría dentro de seis meses) al río de Mindanao; donde no, que volvería á su poder (2). El principal, que venía en la armada por cabeza, vino en ello con ciertas posturas y condiciones, y hizo que los otros cautivos escribiesen, para que se cumpliese lo acordado; y con esto le dejó salir de su armada, y vino á la ciudad, con cuya relacion, el Oydor envió municiones, navíos, y mas gente á Valayan, de la que allí había; con orden de que sin detenerse, saliesen tras del enemigo, que lo hallarían en Mindoro. El capitan Gaspar Perez, que en Valayan tenía esto á cargo, no salió con la brevedad que convino, para que hallase al enemigo en Mindoro, que cuando llegó, había seis días que había salido de aquel puerto, cargado de navíos y presas la vuelta de Mindanao. Fué en su se-

(1) Balayang.
(2) Este Marco Atilio Régulo de nuestras interminables guerras púnicas no fué, como su modelo, consecuente con su promesa.

guimiento algo despacio, y habiéndose metido el enemigo con su armada, á hacer agua y leña en un río de una isla pequeña despoblada; pasó á esta sazon la vuelta de Manila el gobernador don Pedro de Acuña que volvía á la ligera de la villa de Arévalo, donde había tenido nueva de la entrada deste Corsario, pasando tan cerca de la boca deste río, en dos champanes pequeños, y un virey y con poca gente, que fué maravilla no ser visto, y preso del enemigo. Tuvo noticia que allí quedaba, por relacion de un navío de Naturales que salía huyendo, y encontrando luego el gobernador á Gaspar Perez, que con doce navíos caracoas y vireyes, y algunos champanes grandes iba en busca del enemigo, le hizo se diese mas prisa, y dándole de los que consigo llevaba algunas personas para qué guiasen á do habían dejado el día antes al corsario, fueron á dar sobre él, y por las centinelas, que ya tenían puestas fuera del río en la mar, reconocieron la armada, y salieron apriesa del río, y se pusieron en huida, alijando á la mar ropa y esclavos, para huir mas ligeros, recogiendo con sus caracoas capitana y almiranta los navíos que se iban quedando, haciéndolos alijar y bogar con toda fuerza de buzeyes y velas. La armada de los Españoles que llevaba navíos menos ligeros, no pudo hacer tanta fuerza, que los alcanzase á todos, porque tambien el enemigo se engolfaba sin temor de mucha mar que había, como quien iba huyendo, aunque algunos navíos del capitan Gaspar Perez, por ser mas sutiles, se metieron entre el armada del enemigo, y echándole á fondo algunas caracoas, le tomaron dos, las demas se escaparon, aunque á mucho peligro de perderse; sin hacer otro efecto el armada, se volvió á Manila, donde ya el gobernador había entrado, con mucho sentimiento, de que las cosas hubiesen venido á términos, que estos enemigos (que jamas se habían atrevido á salir de sus casas) estuviesen tan alentados y soberbios, que viniesen hasta

las puertas de la ciudad, haciendo tantos daños y presas. (1)

Había algunos años que su Magestad había mandado, que por la India de Portugal se hiciese armada, para la toma de la fortaleza de Terrenate en el Maluco, que estaba en poder de un moro, que tiránicamente se había levantado y apoderado della, y echado los Portugueses que en ella estaban (2). Hízose el aparato necesario, para esta jornada (en la India) de navíos, municiones y gente, y escogióse, por general desta jornada, un fidalgo, llamado Andrea Furtado de Mendoza, soldado práctico en las cosas de la India, que había tenido victorias de mucho nombre y fama por mar y tierra en aquellas partes : y últimamente había tenido una muy notable en Jabanapatan. Salió de Goa con seis galeones del reyno, y catorce galeotas y fustas, y otros navíos, con mil y quinientos hombres de guerra, bastimentos y municiones para el armada, y con temporales que tuvo, antes de llegar á Amboino, se derrotó la armada de manera que las galeras y fustas no pudieron tener con los galeones, ni seguirlos, y solas tres galeras y fustas en conserva de los galeones llegaron á Amboino, y los demas navíos arribaron á Goa, y á otras fortalezas de aquel viaje. La isla de Amboino estaba rebelada, y la fortaleza de Portugueses que allí había, muy necesitada; de manera que le pareció á Andrea

(1) Es triste pensar cómo, ápesar de todas estas consideraciones, haya podido continuar así el estado de las cosas. Por temor á las sublevaciones y á perder el dominio sobre las islas, se desarmaba á los habitantes, dejándolos expuestos á todas las vejaciones de un enemigo poderoso y temible. Aun ahora, que gracias al vapor se ha puesto coto á la piratería exterior, se sigue el mismo funesto sistema, desarmando á los pacíficos vecinos, imposibilitándoles para defenderse contra los bandidos ó *tulisanes*, que el gobierno no puede reprimir. La mejor manera de fomentar el bandidaje es ofrecerle presa.

(2) Ni el sultán Babu, ni el sultán Said se habían apoderado tiránicamente de la fortaleza; la fortaleza era de Ternate y estos sultanes eran legítimos señores del país : los que la tiranizaban eran los Portugueses que cometían crueldades y traiciones sin cuento; léase Argensola (*Conquista de las Molucas*).

Furtado de Mendoza, entretanto que se juntaba su armada de las galeotas y fustas, y otros navíos, que se le habían derrotado en el viaje, y le venía socorro, que había enviado á pedir á la fortaleza de Malaca, detenerse en Amboino (que es ochenta leguas de Maluco) en pacificar la isla, y algunas poblazones de su comarca, y reducirlas á la corona de Portugal, en que se ocupó mas de seis meses, habiendo tenido refriegas con los enemigos, y rebelados, de que siempre salió victorioso, y sacó el fruto que había pretendido, dejándolo todo reducido y pacífico; pero, viendo que sus navíos no le venían, ni de Malaca le llegaba el socorro que pidiera, y que le era forzoso pasar á Terrenate, que era la causa principal á que había sido despachado; para la cual se hallaba con menos gente de la que había menester, y gastadas la mayor parte de municiones y bastimentos que había traido, determinó de enviar al gobernador de las Filipinas, á hacerle saber su venida con aquella armada, y lo que había hecho en Amboino, y como había de pasar sobre Terrenate, y que por habérsele derrotado parte de sus navíos, y detenídose en aquellas empresas tantos meses, venía con menos gente de la que quisiera, y necesitado de algunas cosas; especialmente, de bastimentos, pidiendo al gobernador, que pues aquella causa era tan importante, y tan del servicio de su Magestad, y en que se había gastado tanta suma de la real hacienda de la corona de Portugal, le favoreciese y socorriese, enviándole bastimentos y municiones, y algunos Castellanos para la empresa, y que todo esto estuviese en Terrenate para Enero de seiscientos y tres, que ya estaría sobre aquella fortaleza, y les vernía el socorro muy á tiempo. Este recaudo con sus cartas para el gobernador y para la audiencia, envió á Manila un navío á la ligera, desde Amboino, con el padre Andre Pereira, de la Compañía de JESVS y con el capitan Antonio Fogoza que consigo traía. Hallaron en Manila al gobernador don Pedro de Acuña

que le trataron el negocio, valiéndose de la audiencia, y de las religiones, diciendo muchas grandezas de su armada portuguesa, y lucida gente que en ella venía, y del valor y buena fama de su general en cuanto había puesto mano, y certificando con esto el buen suceso de la toma de Terrenate en aquella ocasión; especialmente, teniendo de Manila el socorro y ayuda porque venían, que era justo se les diese, como de las Filipinas (siempre que la pedía el rey de Tidore, y capitan mayor de aquella fortaleza) se daba, y su Magestad lo tenía mandado, y con mas razon y fundamento, en semejante ocasion (1).

Don Pedro de Acuña, aunque (desde que fué proveido en el gobierno) tuvo intencion y voluntad de hacer jornada sobre Terrenate, y cuando estuvo de paso en Méjico trató deste negocio con los que allí tenían alguna noticia del Maluco, y envió desde la Nueva España, á la corte de su Magestad, á el hermano Gaspar Gomez, de la Compañía de JESVS, que había estado en Manila muchos años, y en el Maluco en tiempo del gobernador Gomez Perez Dasmariñas, para que tratase con su Magestad de su parte del negocio, y estaba con esperanza de que había de hacer esta jornada. Todavía le pareció necesario acudir (sin declarar sus deseos) á lo que Andrea Furtado pedía, y con mas ventajas; así, por lo que la cosa importaba, como porque facilitándola tanto, el general y sus mensajeros no se

(1) Á estas guerras de las Molucas atribuía Hernando de los Ríos el por qué las Filipinas en un principio eran más costosas que provechosas al Rey, á pesar de los inmensos sacrificios de los habitantes en la casi gratuita fábrica de galeones, en su equipo, etc., y á pesar del tributo, aduanas y otras imposiciones y gabelas. Estas expediciones de las Molucas, tan costosas para las Filipinas, despoblaron las islas y arruinaron la caja, sin que reportasen nada al país, habiéndose perdido para siempre y en poco tiempo lo que allí se había tan trabajosamente ganado. Verdad es también que á las Molucas hay que agradecer la conservación de las Filipinas para España, siendo una de las poderosas razones alegadas á Felipe II la conveniencia de sostener éstas para la posesión de las ricas islas de la especería.

escusasen, sino tuviese buen suceso, con que había pedido ayuda y socorro al gobernador de las Filipinas, y que no se lo había dado, y no se entendiese, lo había dejado de hacer, porque trataba de la jornada. Consultó don Pedro de Acuña sobre ello á la audiencia, que fué de parecer, enviase á la armada portuguesa, para el tiempo que lo pedía, el dicho socorro, con ventajas de lo que se pedía; y tomada esta resolución, se puso en ejecucion, con mucho contento del Padre Andrea Pereira, y capitan Antonio Fogaza, que en fin del año de seiscientos y dos, salieron despachados de Filipinas, llevando en su compañía la nao *Santa Potenciana*, y tres fragatas grandes, con ciento y cincuenta soldados Españoles, bien armados, diez mil fanegas de arroz, mil y quinientas tinajas de vino de palma, doscientas vacas saladas, veinte pipas de sardina, conservas y medicinas, cincuenta quintales de pólvora, balas de artillería y de arcabucería, cuerdas y otras municiones, todo á cargo del capitan y sargento mayor, Juan Juarez Gallinato, que ya había venido de Joló, y estaba en Pintados, con órdenes é instrucciones de lo que había de hacer, que era llevar aquel socorro á Terrenate, á la armada de Portugal que allí hallaría (1). Y estar á orden y obediencia del general della; donde hizo su viaje en quince días, y surgió en el puerto de Talangame, de la isla de Terrenate, dos legas de la fortaleza, donde halló á Andrea Furtado de Mendoza, surto con sus galeones, que aguardaba lo que de Ma-

(1) Ya sabemos los motivos que le movieron á D. Pedro de Acuña para ayudar así tan generosamente á Furtado de Mendoza. Sin embargo, no haciéndose la conquista para España, sino para Portugal, era impolítico y arriesgado emplear en aquella época las fuerzas en el exterior, cuando en el interior se tenía la piratería más atrevida que nunca, sacándolas precisamente de las Bisayas, que eran las más expuestas. — Además de lo que refiere Morga, se enviaron en esta expedición 300 mantas de Ilocos, 700 varas de lana de Castilla, 100 agujas de vela, 30 botijas de aceite, ascendiendo el gasto de toda la armada á 22,260 pesos mensuales (*Argen.* lib. 8.º) Esta expedición, que no tuvo éxito. duró más de seis meses, gastándose por consiguiente en vano 135.560 pesos.

nila se le enviaba, con que se alegró mucho, y toda su gente.

Por el mes de Marzo deste año de seiscientos y tres, entró en la hahía de Manila un navío de la gran China, en que dieron por nueva las centinelas, que venían tres Mandarines grandes, con sus insignias de tales á cosas del servicio de su rey; el gobernador les dió licencia, para que saliesen del navío, y entrasen en la ciudad con su acompañamiento. Fueron derechos (en sillas de hombros, muy curiosas, de marfil, y otras maderas finas y doradas) á las casas reales de la audiencia, donde el gobernador los esperaba, con mucho acompañamiento de capitanes y soldados, por toda la casa, y calles, por do entraron, y llegados á las puertas de las casas reales, los apearon de las sillas, y entraron á pié, dejando sus banderas, vpos, lanzas y otras insignias, de mucha demostracion que traían, en la calle, hasta una sala grande bien aderezada, donde el gobernador los recibió en pié, haciéndole muchas humillaciones y cortesías los Mandarines á su usanza, y respondiéndoles á la suya el gobernador. Dijéronle, por los naguatatos (1), que el rey los enviaba con un China que consigo traían en cadenas, para ver por sus ojos una isla de oro, que había informado á su rey, llamada Cabit, que había junto á Manila, que nadie la poseía, y que le había pedido cantidad de navíos, que él los volvería cargados de oro; y si así no fuese, lo castigase con la vida; que venían á llevar á su rey averiguacion de lo que en aquello había. El gobernador les respondió pocas palabras mas de que fuesen bien venidos, y que se fuesen á descansar á dos casas dentro de la ciudad, que se les aderezaron, en que posasen con su gente, que despues se trataría del negocio. Con esto se volvieron á salir de las casas reales, y á las puertas dellas subieron en sus sillas, en hombros

(1) Naguatate, voz americana que significa intérprete.

de sus criados, vestidos de colorado, y fueron llevados á sus posadas, en que el gobernador los mandó proveer cumplidamente de lo que para su sustento hubieron menester, los días que allí estuvieron.

Pareció la venida destos Mandarines sospechosa, y que traían diferente intento del que decían, porque, para gente de tanto entendimiento, como los Chinas son, decir que el rey los enviaba á este negocio, parecía ficcion; y entre los mismos Chinas que vinieron por el mismo tiempo á Manila, en ocho navíos de mercaderías, y los que estaban de asiento en la ciudad, se decía, que estos Mandarines venían á ver la tierra y su disposición, porque el rey de China quería alzar el trato con los Españoles, y enviar una gruesa armada, antes que el año saliese, con cien mil hombres para tomarla.

Al gobernador y audiencia les pareció estar con cuidado, en la guardia de la ciudad, y que estos Mandarines fuesen bien tratados; pero, que no saliesen della, ni se les consintiese administrar justicia (como lo comenzaban á hacer entre los Sangleyes) de que tuvieron algun sentimiento: mandóles tratasen de su negocio, y se volviesen á China con brevedad, sin darse los Españoles por entendidos, ni recelosos de cosa alguna, diferente de la que decían. Viéronse otra vez los Mandarines con el gobernador, y les dijo con mas claridad, haciendo algun donayre de su venida, lo que se espantaba que hubiese el rey creido de aquel China que traían, lo que había dicho, ni que cuando fuera verdad, que hubiera en las Filipinas tal oro, los Españoles se lo dejarían llevar, siendo como la tierra es de su Magestad. Los Mandarines dijeron que bien entendían lo que el gobernador les trataba, pero que su rey les había mandado venir, y les era fuerza obedecerle, y llevarle respuesta, y que con hacer su diligencia habían cumplido, y se volverían. El gobernador (por acortar lances) envió á los Mandarines con el prisionero y sus criados á Cabit, que es el puerto dos leguas de la ciu-

dad, donde fueron recibidos con mucha artillería que de propósito se les disparó al desembarcarse, de que se mostraron muy espantados y temerosos, y salidos á tierra, preguntaron al prisionero, si era aquella la isla que dijo á el rey, respondió que sí. Preguntáronle, que donde estaba el oro, respondió, que todo lo que en ella vían, era oro, y que él lo haría bueno á su rey. Hiciéronle otras preguntas, y siempre respondió lo mismo, y todo se escribía, en presencia de algunos capitanes Españoles que allí se hallaron, con naguatatos confidentes; y habiendo los Mandarines mandado tomar una espuerta de tierra del suelo, para llevarla al rey de China, habiendo comido, y descansado, se volvieron el mismo día á Manila con el prisionero. Dijeron los naguatatos, que este prisionero había dicho, habiéndole apretado mucho los Mandarines, para que respondiese á proposito á lo que le preguntaban, que la que él había querido decir al rey de China, era, que en poder de los Naturales y Españoles de Manila había mucho oro y riquezas, y que si le daba una armada con gente, él le ofrecía, como hombre que había estado en Luzon, y conocía la tierra, á tomarla, y llevar cargados los navíos de oro y riquezas; que esto, junto con lo que primero algunos Chinas habían dicho, parecía mucho, en especial á don fray Miguel de Benavides, electo Arzobispo de Manila (y que sabía la lengua), que llevaba mas camino que lo que los Mandarines habían significado. Con esto el Arzobispo y otros religiosos apercibían á el gobernador, y á la ciudad pública y secretamente, mirasen por su defensa, porque tenían por cierta la venida del armada de China (sobre ella) con brevedad. El gobernador despachó luego los Mandarines, y los embarcó en su navío con su prisionero, habiéndoles dado algunas piezas de plata, y otras cosas con que fueron contentos, y aunque por el parecer de los mas de la ciudad, se tenía por cosa muy contraria á razon, la venida de Chinas sobre la tierra, se co-

menzó el gobernador á prevenir con disimulacion, de navíos y otras cosas apropósito para la defensa, y se dió priesa en acabar un reparo grande, que había comenzado á hacer, en el fuerte de Santiago, á la punta del rio, haciéndole una muralla con sus orejones á la parte de dentro, que mira á la plaza de armas, de mucha fortaleza para la defensa del fuerte.

Á postrero de Abril deste año de seiscientos y tres víspera de San Felipe y Santiago, se encendió fuego en una casilla de zacate, del servicio de unos Indios y Negros del Hospital de los Naturales de la ciudad, á las tres de la tarde, y pasó á otras casas con tanta brevedad, y fuerza de viento algo fresco, que sin poderlo remediar abrasó casas de madera, y de piedra, hasta el monasterio de Santo Domingo, casa, iglesia y hospital real de los Españoles, y los almacenes reales, sin dejar edificio en medio. Murieron catorce personas Españoles, Indios y Negros del fuego, y entre ellos el licenciado Sanz, canónigo de la Catedral; quemáronse en todas doscientas y sesenta casas, con mucha hacienda que en ellas había; y se entendió, haber sido el daño y pérdida de mas de un millon.

Ocuña Lacasamana, moro Malayo, con ayuda de los Mandarines de Camboja, de su parcialidad y de la madrastra del rey Prauncar, despues de haber muerto, y acabado á Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y Diego Belloso y los Castellanos, y Portugueses y Japones, de su parte, que había en el reyno, y que su desenvoltura había llegado á tanto, que tambien vino á matar al mismo rey, por donde todo el reyno vino á dividirse en parcialidades, y mayores turbaciones, que jamas habían tenido, permitiéndolo Dios así por sus justos juicios; y porque no debía de merecer Prauncar gozar de la buena suerte que había tenido, en ser puesto en el reyno de su padre, pues lo perdió juntamente con la vida, ni Blas Ruiz de Hernan Gonzalez, y Diego Belloso, y sus compañeros, del fruto y trabajo de sus

jornadas y victorias, pues se convirtieron en desastrada y cruelmente (cuando le pareció lo tenían mas cierto, y asegurado) que por ventura sus intentos y pretensiones no eran tan ajustados con las obligaciones de la conciencia como debieran; tampoco quiso Dios que el moro Malayo quedase sin castigo.

Cuando este Malayo entendía había de llevar la mejor parte del reyno de Camboja, con haber muerto á los Castellanos y Portugueses, y sus capitanes, y al mismo rey legítimo y natural, que los favorecía, se halló mas engañado de lo que había imaginado; porque las revueltas y alzamientos de las provincias dieron motivo á algunos Mandarines poderosos en el reyno, y que tenían, y sustentaban la parte mas sana, que se juntasen á vengar la muerte del rey Prauncar, con las armas, y así las volvieron contra Ocuña Lacasamana, y sus Malayos, y viniendo con él á batalla, en diferentes ocasiones los vencieron, y desbarataron; de manera, que al moro le fué forzoso salirse huyendo (con el resto de su gente que le había quedado) de Camboja, y pasarse á el reyno de Champa, su confin; con ánimo de turbarlo y hacer guerra al tirano que lo poseía, y apoderarse de todo, ó de la parte que pudiese. Tampoco esto le sucedió bien; porque, aunque metió la guerra, y desasosiegos que traía consigo, en Champa, y dió bien que hacer al tirano y á los suyos, al cabo fué muerto y desbaratado, y vino á pagar miserablemente (á sus manos) sus pecados.

Los Mandarines de Camboja, que se vieron sin el Malayo, y todavía turbado el reyno, como lo había dejado, y sin sucesor varon, descendiente de Prauncar Langara, que murió en los Laos, volvieron los ojos á un su hermano, que el rey de Sian había cautivado, y llevado consigo, en la guerra que hizo á Langara, y le tenía en la ciudad de Odia, pareciéndoles que éste tenía mas derecho, por legítima sucesion, al reyno de Camboja, y que con su presencia, se pacificaría mejor. En-

viaron embajada á Sian, pidiéndole que viniese á reynar; y al rey de Sian, que le tenía cautivo, para que le diese lugar á ello. El rey lo tuvo por bien, y con algunos conciertos, y asientos que hizo con su prisionero, le dió libertad y seis mil hombres de guerra que le sirviesen y acompañasen (1); con los cuales, vino luego á Camboja, y facilmente fué recibido en Sistor, y otras provincias, y puesto en el reyno; desde las cuales fué pacificando, y reduciendo las mas distantes.

Este nuevo rey de Camboja, que de cautivo de el rey de Sian, vino á reynar por estraños sucesos, y casos tan varios (para quien Dios tuvo guardada esta ventura, y otras de mas estima, si lo que tiene comenzado lo sabe llevar adelante) hizo buscar á Juan Diaz, soldado castellano, que había quedado de la compañía de Blas Ruiz de Hernan Gonzalez; al cual mandó que fuese á Manila, y de su parte dijese al gobernador como estaba en el reyno, y lo que había pasado en la muerte de los Españoles, y de su sobrino Prauncar, que ninguna culpa dello tenía; y que reconocía la amistad que habian recibido (Langara su hermano, y su hijo) de los Españoles en sus necesidades, y lo bien que le estaba continuar su amistad y trato, y que de nuevo la pedía, si fuese el gobernador dello contento, le enviase algunos religiosos y Castellanos, que asistiesen en su corte, y hiciesen cristianos á los que quisiesen serlo.

Con este recaudo, y embajada, y muchas promesas, vino á Manila Juan Diaz, que hallando en el gobierno á don Pedro de Acuña, le trató de la causa. Pareciéndole á el gobernador, que era bien no cerrar la puerta á la predicacion del Santo Evangelio en Camboja, que

(1) Según parece, el rey de Siam no se aprovechó de esta ocasión para imponer duras condiciones al rey de Camboja, porque éste reinó después independientemente, ni se aprovechó del estado del reino para invadirlo.

por este camino la había Dios vuelto á abrir, acordó de hacer lo que el rey le pedía; y en principio del año de seiscientos y tres, envió una fregata á Camboja, con cuatro religiosos de la orden de santo Domingo; por cabeza dellos, fray Iñigo de Santa María, Prior de Manila, y cinco soldados, para su compañía; y entre ellos, el mismo Juan Diaz, para que diesen al rey la respuesta de su recaudo, en confirmacion de la paz y amistad que pretendía; y que, segun la disposicion que hallasen, quedasen los religiosos en su corte; y avisasen de lo que les parecía. Esta fragata llegó á Camboja, con buenos temporales, en diez días de navegacion, y subidos á Chordemuco los religiosos y soldados de su compañía, el rey los recibió con mucho contento. Luego les hizo Iglesia, y dió arroz para su sustento, y libertad para predicar, y hacer Cristianos, que pareciendo á los religiosos negocio del Cielo, y en que se podrían ocupar muchos obreros, avisaron luego á Manila, de su buena estada y acogida, en la misma fragata, pidiendo licencia al rey, para que volviese á Manila. El rey se la dió, y el avío necesário para su navegacion; y juntamente envió un criado suyo, con un presente de colmillos de marfil, y menjui y otras curiosidades para el gobernador, con carta suya, agradeciéndole lo que hacía, y pidiéndole mas religiosos y Castellanos. Embarcóse en esta fragata fray Iñigo de Santa María, con otro compañero, para venir á dar mejor relacion de lo que había hallado, que de enfermedad murió en el viaje. El compañero, y los que en la fragata venían, llegaron á Manila, por Mayo de seiscientos y tres, y dieron razon de lo que en Camboja había sucedido.

Por fin del mismo mes de Mayo, llegaron á Manila dos naos, de la Nueva España, general don Diego de Zamudio, con el socorro ordinario para las Filipinas; túvose nueva, que quedaba en Méjico fray Diego de Soria, de la orden de Santo Domingo, Obispo de Ca-

gayan, y traía las Bulas y el palio al Arzobispo electo de Manila, y fray Baltasar de Cobarrubias, de la orden de San Agustin, Obispo de Camarines, por muerte de fray Francisco de Ortega. En los mismos navíos, fueron dos Oydores, para la audiencia de Manila, los licenciados Andres de Alcaraz, y Manuel de Madrid y Luna.

El capitan y sargento mayor, Juan Juarez Gallinato, con la nao *Santa Potenciana*, y gente que en ella había llevado al Maluco, en socorro de la armada portuguesa, que Andrea Furtado de Mendoza trujo sobre la fortaleza de Terrenate, la halló en el puerto de Talangame; y luego que este socorro llegó, Andrea Furtado desembarcó en tierra la gente portuguesa, y castellana, con seis piezas de artillería, y marchó con ella por la marina, la vuelta de la fortaleza, para plantarle la batería. Tardó dos dias, hasta llegar á la fortaleza, pasando por algunos pasos y barrancos, que el enemigo tenía fortificados. Llegados á la fortaleza principal, hubo bien que hacer en plantar la artillería, que el enemigo salía amenudo sobre el campo, y lo impedía. Y una vez llegó á las puertas del mismo alojamiento, que hiciera en él mucho daño, si los Castellanos que estaban mas cerca de la entrada, no se la impidieran; y apretaron á los moros tanto, que con muerte de algunos á espaldas vueltas, se encerraron en la fortaleza; y juntamente, les plantaron cinco piezas á tiro de cañon. El enemigo que tenía la gente necesaria para su defensa, con mucha artillería y municiones, hacía en el campo daño: sin que las piezas de la batería hiciesen efecto de consideracion, teniendo poco recaudo de pólvora, y municiones; de manera, que lo que Gallinato, y su gente (cuando se juntaron con la armada portuguesa) entendieron, del poco recaudo y aparejo, que Andrea Furtado llevaba, para tan grande empresa, se vió y esperimentó con brevedad. Para no perecer todos, habiendo tomado Andrea Furtado los pareceres de todos los oficiales de su campo y armada, retiró sus piezas y el

campo, al puerto de Talangame. Embarcó su gente en sus galeones, y dió la vuelta á las fortalezas é islas de Amboino y Vanda, donde primero había estado, tomando para sustento de la armada los bastimentos que Gallinato le había llevado; al cual le dió licencia, para que con los Castellanos se volviera á Manila, como lo hizo, en compañía de Rui Gonzalez de Sequeira, capitan mayor que acababa de ser de la fortaleza de Tidore, que en otro navío salió con su casa y mercaderías de aquella fortaleza, y llegaron á Manila, en primeros del mes de Julio deste año de seiscientos y tres, trayendo del general Andrea Furtado de Mendoza, para el gobernador don Pedro de Acuña, la carta que se sigue:

CARTA QUE EL GENERAL ANDREA FURTADO DE MENDOZA ESCRIBIÓ Á DON PEDRO DE ACUÑA, DESDE TERRENATE, EN VEINTE Y CINCO DE MARZO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TRES.

« No hay infortunios en el mundo, por mayores que sean, que dellos no se alcance algun bien. De todos los que tengo pasados en esta jornada, que son infinitos, me resultó conocer el celo y ánimo, con que V. S. se emplea en el servicio de su Magestad, de que le tengo envidia y por señor: afirmando, que la cosa que mas estimaré en esta vida es tenerme V. S. en esta cuenta. Y que como cosa suya muy particular, me mande las cosas de su servicio.

» El socorro que V. S. me envió, llegó á tiempo mediante el favor Divino, que él fué el que dió esta armada á su Magestad, y las vidas á todos los que hoy las tenemos, y por lo sucedido en esta jornada, entenderá su Magestad lo mucho que debe á V. S. y lo poco que debe á el capitan de Malaca; pues él fué parte para no hacerse el servicio de su Magestad. Cuando llegó el socorro que V. S. me envió, estaba esta armada sin ningunas municiones por haber dos años que había

salido de Goa, y tenerla toda consumida y gastada, en las ocasiones que se habían ofrecido. Supuesto esto, porque no se imaginase, que por mí quedaba el efectuar el servicio de su Magestad, me puse en tierra, la cual cobré, con perder el enemigo mucha gente suya, y puse las postreras trincheas, cien pasos de la fortificacion del enemigo ; puse en tierra cinco piezas gruesas de batir, y en diez días de batería, se arruinó un pedazo grande de un baluarte, donde estaba toda su fuerza. En estos días se consumió toda la pólvora, que había en esta armada, sin quedar cosa con que se pudiese cargar (la artillería della) una vez, y si se ofreciese (de que no dudo) encontrar alguna escuadra de Holandeses, hame de ser forzoso pelear con ellos, siendo esta la principal causa con que levanté el cerco, teniendo á el enemigo en mucho aprieto, así por hambre, como por haberle muerto, en el discurso de la guerra, muchos capitanes y otra mucha gente. Por aquí, juzgará V. S. el estado en que yo puedo quedar, de pasion y y congoja, sea Dios loado por todo, pues así es servido, y permite que los mayores enemigos (que hay en estas partes) sean los vasallos de su Magestad.

» Yo me parto para Amboino, para ver si hallo allí socorro, que hallándole suficiente (y no habiendo en las mas partes del Sur alguna necesidad urgente, que me obligue á socorrerla) he de volver á esta empresa, y della avisaré luego á V. S. y no hallando allí el socorro que espero, he de pasar á Malaca, á rehacerme, y, de cualquiera parte donde estuviere, avisaré á V. S. siempre. Yo escribo á su Magestad, en que le doy larga relacion de las cosas desta empresa ; significándole, que no podía tener efecto, ni conservarse el tiempo adelante, si no se hace por orden de V. S. y dese gobierno socorrida y augmentada, visto estar la India tan lejos, y que en dos años, no puede serlo della socorrida. En esta conformidad, debe V. S. avisar á su Magestad, para que se desengañe en este particular

del Maluco, y confío en Dios, que he de ser soldado de V. S.

» No sé con que palabras encarezca, y dé agradecimientos á V. S. de cuantas mercedes me ha hecho; las cuales me fueron todas manifestadas, así por Antonio de Brito Fogaza, como por Tomas de Araux, mi criado; cosas son estas que no se pueden servir ni pagar, sino con arriesgar la vida, la honra y la hacienda, en todas las ocasiones que se ofreciesen, del servicio de V. S.; y ofreciéndose, entenderá que no soy ingrato á las mercedes recibidas, la mayor de todas, y lo que mas yo estimé, fué enviar V. S. con este socorro á Juan Xuarez Gallinato, y al señor don Tomas de Acuña, y á los demas capitanes y soldados, que para significar á V. S. el merecimiento de cada uno en particular, sería nunca acabar.

» Juan Juarez Gallinato es persona de quien V. S. debe hacer mucha cuenta, en todas las ocasiones que se ofreciesen, porque todo lo merece. En esta jornada y empresa, se hubo con tal satisfaccion, esfuerzo y prudencia, que bien parece es cosa enviada por V. S. y haber militado debajo de la bandera de tan insignes capitanes; y así, estimaré saber que V. S. (por los servicios que ha hecho á su Magestad en estas partes y á mi cuenta) le haga muchas mercedes. La cosa que mas estimé en esta empresa que es digna de quedar en memoria, es, quebrantando el proverbio de las viejas Portuguesas, en el discurso de esta guerra no hubo entre los Españoles y Portugueses una palabra mas alta que la otra, comiendo juntos en un plato; mas esto atribúyalo V. S. á su buena fortuna, y al entendimiento y esperiencia de Juan Juarez Gallinato.

» El señor don Tomas procedió en esta guerra, no como caballero de su edad, sino como soldado viejo y lleno de experiencia; deste pariente haga V. S. mucha cuenta, porque confío que será otro que su padre.

» El sargento mayor procedió en esta guerra, como

muy buen soldado, y es hombre, de quien V. S. debe hacer mucha cuenta, porque le doy mi palabra, que no tienen las Manilas mejor soldado que él; y estimaré en mucho que V. S. le honre, y á mi cuenta le haga muy particulares mercedes (1). El capitan Villagra procedió bien con su obligacion, y lo mismo hizo don Luis; en fin todos á una, soldados grandes y pequeños procedieron tambien (2) en esta empresa, y por este respeto les quedo en tanta obligacion, que tomara verme ahora delante de su Magestad, para no salirme de sus pies hasta los henchir á todos de honras y mercedes, pues tambien lo merecen. Conforme á esto, tendré siempre gusto particular, que á todos en general haga V. S. honras y mercedes. Nuestro Señor guarde á V. S. por muchos años, como yo su servidor deseo, del puerto de Talangame, en la isla de Terrenate, á veinte y cinco de Marzo, de mil y seiscientos y tres años. ANDREA FURTADO DE MENDOZA. »

Á diez del mismo año, salieron las naos *Espíritu Santo* y *Jesus María*, del puerto de Cabit, tras de otras dos naves menores, que quince días antes se habían despachado, con las mercaderías de las Filipinas; para hacer viaje á la Nueva España, de que fué por general, don Lope de Vlloa, y en la almiranta, nombrada el *Espíritu Santo*, salió de las islas el doctor Antonio de Morga, á servir plaza de Alcalde de Corte de Méjico. Antes de salir de la bahía, les dió á entrambas naos un tiempo por proa, y desde las tres de la tarde, hasta otro día por la mañana (aunque dieron fondo con dos amarras gruesas, á el abrigo de la tierra, calados mas-

(1) Según se deduce de lo que refiere Argensola, quien relata minuciosamente esta empresa, estas alabanzas á Gallinato no son exageradas, sino muy merecidas. En toda la campaña fué, no sólo un jefe prudente y bravo, sino también un buen soldado que no desdeñaba las más duras faenas que se ofrecen en un sitio. Fué Gallinato el que más se opuso al abandono de la empresa, escribiendo un argo razonamiento contra el parecer de Furtado de Mendoza.

)2) Tan bien.

teleos) fueron garrando con mucha mar y viento, sobre la costa; con cerrazon, donde vararon en ella, en la Pampanga, diez leguas de Manila. Duró el tiempo otros tres días contínuos; de manera, que se tuvo por imposible la salida destas naos y su navegacion, por ser ya el tiempo adelante, y navíos muy grandes y cargados, y estaban muy metidos en la lama. Dióse luego aviso á Manila por tierra, de donde se trujeron algunos navíos de Chinas, cables y anclas, y con mucha diligencia que en ello se puso, ambas naos, cada una por su parte, con aparejos, y cabos, que guarnieron por popa, esperando las aguas vivas, á fuerza de cabrestantes y de gente, sacaron arrastrando por popa las naos, mas de una legua, por un placel de lama, por do habían entrado, hasta ponerlas en floto, día de la Madalena, veinte y dos de Julio. Luego volvieron á hacer vela, por no haber recibido los navíos daño, ni hacer agua, y hicieron viaje y navegacion, con tiempos escasos hasta la costa de la Nueva España. Á la nao *Espiritu Santo* (en cuarenta y dos grados, á diez de Noviembre, vista la tierra) le cargó un tiempo recio de Susudueste, con grandes aguaceros granizo y frío que era travesía en la costa; sobre la cual estuvo la nao algunas veces para perderse, y con trabajo, desaparejada de jarcia, y la gente rendida de la navegacion y fríos. Duró el tiempo, hasta veinte y dos de Noviembre, que este día por la mañana, estando la nao de mar en través, calados masteleos, vino sobre ella una turbionada de agua y granizo, con mucha oscuridad, y cayó un rayo por el arbol mayor, en medio de la nao, que mató tres hombres, y hirió y estropéo otras ocho personas, habiendo ocurrido á las escotillas, y abierto la mayor con luces, para ver la nao por de dentro. Cayó otro rayo por el mismo arbol, entre toda la gente, y aporreó diez y seis personas, que algunos estuvieron sin habla ni sentido, por todo aquel día; y volvió á salir por la dala. El día siguiente, saltó el

viento al Nornordeste, con que la nao hizo vela, y fué costeando la tierra, con bastantes tiempos hasta diez y nueve del mes de Diciembre, que tomó el puerto de Acapulco, hallando en él las dos naves menores, que primero habían salido de Manila. De allí á tres días, entró en el mismo puerto de Acapulco el general don Lope de Ulloa, con la nao *Jesus María*, habiendo traido los mismos tiempos, que la nao *Espíritu Santo*; que desde que se apartaron, salidas del embocadero de Capul de las islas Filipinas, no se habian visto mas en todo el viaje.

El mismo año de seiscientos y tres, despachó el gobernador don Pedro de Acuña desde Manila al Japon, el navío *Santiago*, con rescates, y orden de que hiciese su navegacion al Quantó, para cumplir con el deseo y voluntad de Daifusama; en que fueron embarcados, para el dicho reyno (por tener nueva que ya habia muert For. Gerónimo de Jesus) cuatro religiosos, de los de mas importancia, que su orden tenía en Manila; que fueron Fr. Diego de Bermeo que había sido provincial, y Fr. Alonso de la Madre de Dios, y Fr. Luis Sotelo, y otro compañero.

Luego que los navios *Jesus María* y *Espíritu Santo*, salieron para la Nueva España, y el navio *Santiago*, con los religiosos para el Japon, quedó la materia que se había movido, con la venida de los Mandarines de China, dispuesta para hablar mas della, porque, con hallarse mas desocupados de otros negocios, todo fué recelarse de los Sangleyes, y de las sospechas que había de que habían de salir con alguna novedad de perjuicio; como el Arzobispo, y algunos religiosos lo certificaban, y daban á entender en público y en secreto. Había en esta sazon en Manila y en sus comarcas, cantidad de Chinas, dellos cristianos bautizados, en las poblazones de Baibai (1) y Minondoc, de la otra banda

(1) Las actuales poblaciones de San Nicolás, San Fernando, etc., comprendidas entre Binondo y el mar.

del río frontero de la ciudad, y los mas infieles, ocupados y entretenidos en estas mismas poblazones, y en las tiendas del Parián de la ciudad, con mercaderías y todos oficios, y el mayor número dellos pescadores, canteros, carboneros, acarreadores, albañiles y jornaleros; de los mercaderes siempre se tuvo seguridad, por ser mejor gente y muy interesados, por razón de sus haciendas; de los otros no tanta, aunque fuesen cristianos, porque siendo gente pobre y codiciosa, á cualquiera ruindad se inclinarían; pero, siempre se entendió, que con mucha dificultad harían mudamiento, sin que viniese armada de la China con pujanza, en que pudiesen estribar. La plática iba cada día mas creciendo, y con ella la sospecha, porque aun algunos de los mismos Chinos, infieles y cristianos, por mostrarse amigos de los Españoles, y limpios de toda culpa, daban avisos de que había de haber levantamiento con brevedad, y de otras cosas á este propósito, que aunque á el gobernador parecieron siempre ficciones, y encarecimientos desta nacion, y no les daba crédito, tampoco se descuidaba tanto, que no se prevenía y velaba con disimulacion, para lo que podía suceder; procurando tener la ciudad guardada, y la soldadesca armada, y acariciados los Chinas mas principales y mercaderes, asegurándoles sus personas y haciendas, previniendo los naturales de la Pampanga y otras provincias de la comarca, para que proveyesen de arroz y otros bastimentos la ciudad, y viniesen á socorrerla con sus personas y armas, cuando fuese necesario. Lo mismo hizo con algunos Japones que había en la ciudad, como de todo esto se trataba con alguna publicidad, pues no podía ser en secreto, habiendo de ser con tantos; unosy otros se vinieron á persuadir, que la ocasion era cierta, y aun muchos ya la deseaban, por ver revuelta la feria, y tener en que meter las manos (1). Comenzóse desde

(1) Esta observación de Morga se puede aplicar á otras muchas sublevaciones que ocurrieron después, no solo de Chinos, sino tam-

aquí (así en la ciudad como en la comarca, donde los Sangleyes andaban derramados) á apretarlos de obra y de palabra, quitándoles los Naturales y Japones y soldados del campo, lo que tenían, y haciéndoles otros malos tratamientos, llamándoles de perros y traydores, y que ya sabían se querían alzar, y que primero los habían de matar á todos, que sería con mucha brevedad; y que se hacía (por el gobernador) prevencion para ello; que solo esto, les fué bastante motivo, para hallarse necesitados de hacer lo que no pensaban (1). Algunos mas ladinos y codiciosos tomaron la mano en levantar el ánimo de los demas, y hacerse cabezas, diciéndoles, que su perdicion era cierta, segun la determinacion en que vían á los Españoles, sino se anticipaban, pues eran tantos en número, y daban sobre la ciudad, y la tomaban; que no les sería dificultoso, y matar los Españoles, y tomarles sus haciendas; y señorearse de la tierra, con el ayuda y socorro, que luego les vernía de China, cuando allá se supiese el buen principio que al negocio se hubiese dado; y que, para hacerlo con tiempo, convenía (en algun sitio secreto y fuerte, no lejos de la ciudad) hacer una fortificacion y alojamiento, donde se recogiese y juntase la gente, y se fuesen previniendo armas, y bastimentos para la guerra, que por lo menos serviría de asegurar allí sus personas del daño que de los Españoles esperaban.

Entendióse que el principal movedor destas cosas era un Sangley cristiano, antiguo en la tierra, llamado Juan Bautista de Vera (2), rico y muy favorecido de los Españoles, temido y respetado de los Sangleyes, que

bién de naturales, y según parece, se podrá aplicar aun á otras muchas que con el tiempo se han de forjar.

(1) Estos manejos, de que en todo tiempo se valen ciertas personas para sublevar el país, son los más eficaces para llevar á cabo tales movimientos. *Si quieres que rabie el perro de tu vecino, publica que está rabioso*, dice un refrán.

(2) Este es el célebre Eng-Kang, de las *Historias de Filipinas*.

muchas veces había sido gobernador suyo, y tenía muchos ahijados, y dependientes, que este era muy Españolado y brioso; el cual, con doblez y cautela, en este tiempo no salía de la ciudad, ni de las casas de los Españoles, por darles de sí menos sospecha; y desde allí, con sus confidentes movía el negocio, que para asegurarse mas del suceso, y saber el número de gente que tenía de su nacion, y hacer alarde y lista della, les había ordenado con disimulacion, que cada uno le trujese una aguja, que fingió era necesaria para cierta obra que había de hacer, y las fué echando en una cajuela, de la cual las sacó y halló suficiente gente, para el efecto que pretendía. Comenzóse luego á hacer este fuerte, ó alojamiento, poco mas de media legua del pueblo de Tondo, metiendo en él algun arroz y otros bastimentos y armas de poca consideracion, y comenzaron á juntarse allí los Sangleyes, especialmente de la gente menuda, comun y jornaleros (que los del Parián y oficiales, aunque los habían solicitado para lo mismo, no se resolvían á ello, y estaban quedos, guardando sus casas y haciendas). Ybase cada día encendiendo mas la inquietud de los Sangleyes, que esto, y los avisos que se daban al gobernador y á los Españoles, los tenía con mas cuidado y sobresalto, y los hacían ya hablar de la cosa mas en público. Los Sangleyes, viendo que su negocio se descubría, y que la dilacion les podia ser de tanto perjuicio, aunque tenían tratado que fuese el alzamiento día de San Andres, postrero de Noviembre, determinaron de anticiparlo y no perder mas tiempo, y viernes tres dias del mes de Octubre, víspera de San Francisco, se juntaron mas apriesa en el dicho su fuerte; de manera, que cuando fué de noche, había en él dos mil hombres. Juan Bautista de Vera, haciendo del ladron fiel, siendo el caudillo y guia de la traicion, vino luego á la ciudad, y dijo al gobernador, que los Sangleyes estaban alborotados, y que se iban juntando de la otra banda del río; púsole preso

luego, con guardias y recaudo, sospechando el mal, y despues fué justiciado (1), y sin hacer ruido de cajas, mandó apercibir las compañias del campo y de la ciudad, y que todos tuviesen las armas listas. No bien fué anochecido, cuando don Luis Dasmariñas (que vivía junto al monasterio é iglesia de Minondoc, de la otra parte del río) vino con gran priesa á la ciudad, á avisar á el gobernador, como había revolucion de Sangleyes, pidiéndole veinte soldados, que pasasen á la otra banda, donde guardaría el dicho monasterio. Pasó con esta gente el sargento mayor del campo, Cristobal de Axqueta, en compañia de don Luis, y cada hora crecía (con la callada de la noche) el ruido, que los Sangleyes hacían, que se iban juntando, y sonaban cornetas y otros instrumentos á su usanza. Don Luis quedó guardando el monasterio, con la gente que de Manila trujo, donde había recogidas muchas mujeres, y niños de Sangleyes cristianos, con los religiosos. Volvió luego á la ciudad el sargento mayor, dando cuenta de lo que pasaba; tocóse arma, porque el ruido y algazara de los Sangleyes, que habían salido á poner fuego á algunas casas que había en el campo, era tan grande, que parecía lo asolaban. Quemaron lo primero una casa de campo, de piedra, del capitan Estevan de Marquina, donde estaba con su mujer é hijos, sin que escapase persona, sino fué una niña pequeña, que quedó herida, escondida en un zacatal (2). De allí, pasaron á la poblazon de Laguio (3), á la orilla del río, y la que-

(1) No nos parece este Chino tan culpable, á pesar de cuanto dicen los historiadores de Filipinas. No hay contra él más que sospechas, y su acto de ponerse en manos del gobernador en el momento en que la rebelión ya había empezado, significa, ó una loca temeridad ó su inocencia.

(2) « Mataron al P. Fr. Bernardo de Santa Catalina, Comisario del Santo Oficio, de la Orden de Santo Domingo... Dieron sobre el de Quiapo y matando hasta 20 personas le pegaron fuego. Entre ellos quemaron viva una señora principal y un muchacho. » (*Arg.* lib. 9°).

(3) No sabemos á punto cierto cual sea esta población de Laguio. Probablemente es el actual pueblo de Kiapo, que concuerda con el

maron, matando algunos Indios della, que los demas se vinieron huyendo á la ciudad; en la cual, estaban ya las puertas cerradas, y toda la gente con las armas en la mano, tendida sobre las murallas, y en otros puestos convenientes, para lo que fuese necesario, hasta que amaneció. El enemigo, que ya tenía mas número de gente, se retiró á su fuerte, para salir de allí con mas pujanza. Don Luis Dasmariñas, que estaba en guarda de la iglesia y monasterio de Minondoc, esperando cada hora que el enemigo había de venir sobre él, envió al gobernador á pedir mas gente, que se la envió, de soldados de paga, y vecinos de la ciudad, con los capitanes don Tomas Bravo de Acuña su sobrino, y Juan de Alcega, Pedro de Arceo, y Gaspar Perez, con cuyo consejo y parecer, se gobernase en la ocasion. En la ciudad todo era confusion, alaridos y voces, particularmente, de los Indios, mujeres y niños, que venían á salvarse á ella, y aunque, por asegurarse de los Sangleyes del Parián, se les pidió se metiesen los mercaderes en la ciudad, con sus haciendas, no se atrevieron á ello, porque siempre entendieron que el enemigo tomaría (con la pujanza de gente que tenía) la ciudad, y degollaría los Españoles, y peligrarían todos, y así, quisieron mas quedarse en su Parián, para hacerse á la parte que llevase lo mejor. Don Luis Dasmariñas con el socorro que el gobernador le envió, pareciéndole convenía buscar luego al enemigo, antes que acabase de juntarse y engrosarse, dejando en Minondoc setenta soldados á cargo de Gaspar Perez, con el resto de la gente, que serían ciento y cuarenta hombres arcabuceros, los mas escogidos, se fué al pueblo de Tondo para fortificarse en la iglesia, que es de piedra, donde llegó á las once del día. El mismo intento tuvieron los

texto y está mencionado por Argensola. Sin embargo, de la descripción que de esta población dan Morga (el Cap. VIII) y Chirino, parece deducirse que Laguio exis-tiá donde hoy está el barrio de la Concepción. En efecto, queda aun la calle de Laguio, entre Malate y la Ermita.

Chinas, que mil y quinientos llegaron al mismo puesto y tiempo. Trabóse entre unos y otros una escaramuza sobre ganar el monasterio, que duró una hora, á que acudió de socorro el capitan Gaspar Perez, con la gente que había quedado en Minondoc. Retiróse el enemigo á su fuerte, con pérdida de quinientos hombres, y Gaspar Perez se volvió á su puesto, donde tambien quedó Pedro de Arceo. Don Luis Dasmariñas (cebado en este buen lance) se determinó con la fuerza del sol, y sin que la gente descansase, de pasar luego adelante, en busca del enemigo, con la gente que tenía. Envió á que le reconociese al alferez Luis de Ibarren que trujo por nueva, que los enemigos eran muchos, y no estaban lejos; y aunque Juan de Alcega y otros, pidieron á don Luis hiciese alto, y descansase la gente, y aguardase orden del gobernador de lo que había de hacer: era tanta la gana que tenía de no perder esta ocasion, que, provocando la gente con palabras ásperas, para que le siguiesen (1), pasó adelante, hasta llegar á una ciénega. Salidos della, dieron de improviso en una sabana, donde el enemigo estaba, que viendo á los Españoles, todos juntos, con palos y algunas catanas, y pocas armas enastadas, los cercaron por todas partes. Don Luis y su gente, sin poder retirarse, pelearon valerosamente, matando muchos Sangleyes, pero al cabo, como eran tantos, hicieron pedazos á todos los Españoles, sin que escapasen mas que solos cuatro mal heridos, que trujeron la nueva á Manila (1). Fué para los Sangleyes este suceso, de mucha importancia; así, porque en este puesto murió tanta gente (2), y de lo mejor de los Españoles, como por

(1) *¿ Qué gallina le había cantado al oído?* había contestado don Luis á Juan de Alcega (*Arg.* lib. 9º).

(1) « Halláronse morriones finos abollados de un palo... Escaparon también hasta treinta y con ellos el P. Farfan, que por ir en la retaguardia y ser ligeros, se pudieron librar. » (Arg. l. c.)

(2) D. Luis Dasmariñas, el general Alcega, D. Tomás Bravo, el capitán Cebrian de Madrid, y todos los criados del gobernador,

las armas que les quitaron, de que carecían; con que se prometieron, tenían su intento mas cierto y seguro. Y el día siguiente, cinco dè Octubre, enviaron las cabezas de don Luis, y de don Tomas, y de Juan de Alcega, y de otros capitanes al Parián, diciendo á los Sangleyes, que pues habían muerto lo mejor de Manila, se alzasen y juntasen con ellos, sino que pasarían luego á matarlos. La confusión y dolor de los Españoles en la ciudad era tan grande, que impedía el hacer la prevención y diligencia que el negocio pedía; pero la necesidad, en que se vían, y el brío del gobernador y sus oficiales, hizo que toda la gente guardase sus puestos, con las armas en las manos, sobre las murallas, habiendo guarnecido de lo mejor las puertas de el Parián y de Dilao, y todo aquel lienzo, que era, por do el enemigo podía acometer, poniendo sobre cada puerta una pieza de artillería, con la mejor gente, en que había religiosos de todas las órdenes. Este día, Domingo, el enemigo viéndose gallardo con la victoria del día antes, engrosado su ejército con mas gente que se le juntó, vino sobre la ciudad, quemando y asolando todo lo que encontraba, pasó el río, porque no había navío con que resistírselo, que todos los de armada estaban en las provincias de Pintados (2).

menos uno perecieron en este combate.. Á los muertos les cortaron los Sangleyes las cabezas, y enhastadas por las narices en las puntas de sus lanzas, las llevaron á presentar al general Sangley Hontai, que estaba en el fuerte.

(2) Morga no refiere las hazañas que cuentan los frailes de su hermano Fr. Antonio Flores que en una noche desfondó más de 200 bajeles, quemó algunos mayores y anegó otros, y con dos arcabuces y algo más de 400 balas, desde las 5 de la mañana hasta las seis de la tarde mató más de 600 chinos (matando 3 chinos por cada 2 tiros). Después, él sólo dicen que más tarde mató más de 3,000. Tampoco nos habla de S. Francisco peleando en las murallas de Manila, que dan los Franciscanos como cosa cierta y averiguada. Argensola que sigue la relación del Agustino no habla tampoco de las proezas del Segundo Crucificado ó del Seráfico Padre; parece que este prodigio sólo se averiguó después de muchos años, pues Morga y Argensola publicaron sus obras el 1609, esto es, cinco años después.

Metióse en el Parián (1), arremetió con mucha furia la puerta de la ciudad, de que fué rebatido con la arcabucería, y mosquetería, con pérdida de muchos Sangleyes; pasó á la iglesia de Dilao, y allí con la misma determinación arremetió con algunas escalas á la puerta y muralla, que era mas baja, y halló la misma resistencia y daño, con que se retiró con mucha pérdida al Parián y á Dilao, cerca de la noche. Toda ella se gastó por los Españoles en guardar su muralla, y prevenirse para el día siguiente, y los enemigos en el Parián y en Dilao haciendo carros, mantas, escalas, artificios de fuego, y otras invenciones, con que arrimarse á la muralla, y asaltalla, y quemar las puertas y poner fuego á todo. El día siguiente Lunes, al amanecer, se juntaron los Sangleyes con estos pertrechos, y llevando delante la mejor gente que tenían, y mas bien armada, arremetieron con grande brío y determinación la muralla; el artillería les desbarató las máquinas que traían, y con ella y el arcabucería, se les hizo tanto daño y resistencia, que con pérdida de mucha gente, se volvieron á retirar al Parián y á Dilao. Juan Xuarez Gallinato con algunos soldados y una tropa de Japones, salió por la puerta de Dilao á los Sangleyes, llegaron hasta la iglesia, y revolviendo sobre ellos los Sangleyes, se desordenaron los Japones, y fueron causa, que todos se retirasen y volviesen á ampararse de las murallas, siguiéndolos hasta allí los Sangleyes.

Entró en esta ocasion en Manila el capitan don Luis de Velasco, que venía de Pintados con una buena caracoa, en la cual se echaron algunos arcabuceros, y otros en bancas al abrigo della, que por el río se arrimaban al Parián y á Dilao, y picaban á el enemigo que

(1) Argensola cuenta que los Chinos mataron en el Parián á muchos mercaderes pacíficos, mientras se ahorcaban voluntariamente los otros. Entre éstos pone al general Hontay y al rico Chican, según relación de Fr. Juan Pobre, porque no había querido ponerse á la cabeza del movimiento el célebre Eng-Kang.

allí estaba alojado, ese día, y los dos siguientes, de manera, que se hicieron levantar de aquellos puestos; pusieron estos navíos fuego á el Parián, y abrasáronlo todo, y seguían por todas las partes que podían al enemigo. Viendo los Sangleyes que su causa se empeoraba, y que no podían conseguir el fin que habían pretendido, determinaron de retirarse de la ciudad, con pérdida de mas de cuatro mil hombres, y dar aviso á China para que los socorriesen, y para sustentarse, dividir su gente en tres escuadrones á diferentes partes, el uno á los Tingues de Pasig, y el otro á los de Ayonbon, y otro á la laguna de Bay y San Pablo y á Batangas. Dejaron el miércoles la ciudad de todo punto, y divisos (como está dicho), marcharon la tierra dentro. Don Luis de Velasco por el rio, y algunos soldados é Indios armados, que de todas partes vinieron al socorro de Manila, con algunos Españoles que los guiaban, y los religiosos de sus doctrinas, los fueron siguiendo y apurando de manera, que mataron y acabaron los que iban á los Tingues de Pasig, y á Ayonbon; el mayor número y golpe de la gente pasó á la laguna de Bai y montes de San Pablo, y á Batangas, donde se tenían por mas seguros, quemando los pueblos y iglesias y todo lo que encontraban, fortificándose en los dichos sitios. Ibalos siguiendo don Luis de Velasco con setenta soldados, matándoles cada dia mucha gente, y en una ocasion se empeñó tanto con el enemigo, que mató á don Luis de Velasco y á diez soldados de su compañía, y se fortificó de nuevo en San Pablo y Batangas, con esperanza de poderse allí sustentar, hasta que le viniese el socorro de China (1).

Temiendo el gobernador este daño, y deseando acabar al enemigo, y que la tierra se quietase del todo, envió con gente al capitan y sargento mayor, Cristobal

(1) « Y persuadían á los Naturales á que se juntasen con su opinión aunque éstos no lo aceptaron, antes mataban á los que venían á sus manos. (Argensola) »

de Axqueta Menchaca, para que buscase al enemigo, y lo acabase. Salió con doscientos Españoles, soldados y aventureros, trescientos Japones, mil y quinientos Indios, Pampangos y Tagalos (1), á veinte de Octubre, y diose tan buena maña, que con poca ó ninguna pérdida de su gente, halló los Sangleyes fortificados en San Pablo, y en Batangas, y peleando con ellos, los mató y degolló á todos, sin que ninguno escapase, sino fueron doscientos, que trujo vivos á Manila, para las galeras, en que se ocupó veinte días, con que se puso fin á esta guerra, quedando en Manila muy pocos mercaderes, que con sus haciendas habían tomado buen consejo de meterse con los Españoles en la ciudad, que cuando se comenzó la guerra, no tenía sietecientos Españoles, que pudieran tomar armas (2).

Acabada la guerra, comenzó la necesidad de la ciudad, porque, no habiendo Sangleyes que usaban los oficios, y traían todos los bastimentos, ni se hallaba que comer, ni unos zapatos que calzar, ni por precios

(1) Argensola dice « cuatro mil Pampangos, armados á la usanza de su patria de arcos, flechas, medias picas, paveses y puñales anchos y largos, » fueron enviados por el alcalde de Pampanga al socorro de Manila, que ya estaba falto de soldados.

(2) En esta lucha se cometieron muchas crueldades y se mataron á muchos Chinos pacíficos y amigos. D. Pedro de Acuña, que no supo prevenir ni ahogar esta terrible insurrección en sus principios, contribuyó también en las horribles carnicerías que se siguieron. « Y así muchos Españoles y Naturales por orden de D. Pedro andaban á caza de los Sangleyes desmandados. » Hernando de Avalos, alcalde de la Pampanga, prendió más de 400 Sangleyes pacíficos « y llevándolos á un estero, maniatados de dos en dos, entregados á ciertos Japones, los degollaron. Predicóles primero el P. Fr. Diego de Guevara de la orden de S. Agustín, Prior de Manila que hizo esta relación, y solos cinco dejaron la idolatría »... ¿No hubiera hecho mejor en predicar al alcalde Avalos y recordarle que era hombre? Dicen los historiadores Españoles que los Japoneses y Filipinos se mostraron crueles en la matanza de los Chinos; es muy probable, dado el rencor y odio que se tienen; pero los que mandaban contribuían también á ello con su ejemplo. — Dicen que murieron más de 23,000 Chinos. « Afirman algunos que fué mayor el número de los Sangleyes muertos. Mas, porque no se echase de ver el exceso que hubo en admitir tantos en la tierra contra las prohibiciones reales, encubrieron ó disminuyeron los ministros el número de los que perecieron. » (*Arg.* lib. 9°)

muy excesivos. Los Indios naturales están muy lejos de usar estos ministerios, y aun muy olvidados de la labranza, y crianza de aves, ganados, y algodon, y tejer mantas, como lo hacían en su infidelidad, y mucho tiempo despues que se ganó la tierra (1); tras esto se entendía, que con la revolucion pasada, no vendrían á las islas los navíos de bastimentos y mercaderías de la China; y sobre todo, no se vivía sin recelo y sospecha, de que en lugar dellos, vernía armada sobre Manila, para vengar la muerte de sus Sangleyes. Todo junto afligía los ánimos de los Españoles, y tras haber despachado, con la nueva deste suceso (por la vía de la India) á la corte de España, á fray Diego de Guevara, prior del monasterio de San Agustin de Manila, que por varios casos que le sucedieron en la India, Persia é Italia, por do caminó, no pudo llegar á Madrid, hasta pasados tres años, se despachó luego al capitan Marco de la Cueva, en compañía de fray Luis Gandullo, de la orden de Santo Domingo, á la ciudad de Macao en la China, donde residen los Portugueses, con cartas para el capitan mayor, y cámara de aquella ciudad; avisándoles del alzamiento de los Sangleyes, y del suceso de la guerra, para que, si sintiesen rumor de armada en China, avisasen. Juntamente llevaron cartas del gobernador, para los Tutones, Aytaos y visitadores de las provincias de Canton, y Chincheo, dando cuenta del exceso de los Chinas, que obligó á los Españoles á matarlos. Llegados Marcos de la Cueva, y fray Luis Gandullo á Macao, hallaron no había noticia de armada, sino que todo estaba quieto;

(1) La venida de los Españoles á Filipinas, su gobierno y con éste la inmigración de los Chinos, mataron la industria y la agricultura del país. La terrible competencia que hace el Chino á cualquier individuo de otra raza, es conocida, y por eso los Estados Unidos y la Australia se niegan á recibirlos. *La indolencia*, pues, de los habitantes de Filipinas, reconoce por origen la poca previsión del gobierno. Esto mismo dice Argensola que no pudo haberlo copiado de Morga, pues sus obras su publicaron el mismo año, en países lejanos uno de otro, y en ellas existen notables divergencias.

aunque ya se sabía del alzamiento, y mucho de lo sucedido, por algunos Sangleyes, que en Champanes habían salido, huyendo de Manila en la ocasion. En Chincheo se supo luego, como estos Españoles estaban en Macao, y los capitanes Guansansinu, y Guanchan, caudolosos y ordinarios en el trato con Manila, los fueron á buscar, y habiéndose enterado de la verdad de lo sucedido, recibieron las cartas de los Mandarines para llevárselas, y animaron á otros mercaderes y navíos de Chincheo, para que aquel año fuesen á Manila (que no se atrevían á hacerlo), que fué de mucho provecho, porque con ellos se suplió mucha parte de la necesidad que se padecía. Con este despacho, y alguna pólvora, salitre y plomo, de que se apercibió Marcos de la Cueva, para los almacenes, se salió de Macao, y navegó á Manila, donde entró por Mayo, con comun contento de la ciudad, por las nuevas que traía, que luego las comenzaron á ver verificadas, con la armada de trece navíos, de bastimentos y mercaderías de China.

Llegado el mes de Junio, deste año de seiscientos y tres (1), se despacharon dos naos de Manila para la Nueva España, á cargo de don Diego de Mendoza, á quien aquel año había enviado el Virrey Marqués de Montesclaros, con el socorro ordinario para las islas; capitana, *Nuestra Señora de los Remedios*, y almiranta, *San Antonio*.

Muchas personas ricas de Manila, escarmentadas de los trabajos pasados, se embarcaron en estos navíos con sus casas y haciendas, para Nueva España; especialmente, en el almiranta, con la mayor riqueza que de las Filipinas ha salido; ambas naos tuvieron tan grandes tiempos en la navegacion, en altura de treinta y cuatro grados, antes de haber pasado del Japon, que sin árboles y con mucha alijazon y

(1) Seiscientos y cuatro.

daños, arribó la capitana á Manila, y la almiranta se la tragó la mar, sin salvarse persona della; que fué una de las grandes pérdidas y plagas, que las Filipinas han tenido tras las pasadas (1).

Lo restante de este año, y el de seiscientos y cinco, hasta el despacho de las naos, que habían de ir á Castilla (2), gastó el gobernador en reparar la ciudad, y proveerla de bastimentos, y municiones, con particular intencion y cuidado, de que la resolucion, que de la Corte esperaba, de hacer jornada al Maluco (de que tenía avísos y premisas) no le hallase tan desapercibido, que le obligase á dilatar la jornada, en que anduvo muy acertado, porque al mismo tiempo, había venido de España el maestre de campo Juan de Esquivel, con seiscientos soldados á Méjico, donde se hacía mas gente, y grande aparato de municiones y bastimentos, dineros y armas, que el Virrey por mandado de su Magestad envió de la Nueva España, por Marzo de este año, al gobernador, para que fuese al Maluco, que todo ello llegó en salvamento, y á buen tiempo á Manila.

Poco despues que salieron de Manila las naos para Nueva España, y entraron las que de allá el Virrey había despachado, murió el Arzobispo don fray Miguel de Benavides, de una larga enfermedad, cuyo cuerpo fué sepultado, con comun devocion, y aclamacion de la ciudad (3).

Por este mismo tiempo, en los navíos que este año

(1) Los historiadores religiosos, que en sus crónicas suelen siempre ver la mano de Dios en cada desgracia, accidente ú ocurrencia que sucede á sus enemigos, interpretándolos á su gusto, no comentan jamás estos repetidos naufragios de barcos cargados de riquezas, muchas de las cuales los encomenderos conseguían de los Indios, empleando la fuerza, imponiendo su ley, y cuando no, mistificando las balanzas y medidas que se usaban entonces.

(2) Nueva España.

(3) Lord Stanley sospecha, y no sin razón, de que este Arzobispo había sido una de las principales causas de los disturbios de los Chinos en Manila, excitando las sospechas del gobierno en la célebre cuestión de los mandarines.

continuaron á venir de China, con las mercaderías, y con los principales capitanes dellos, recibió don Pedro de Acuña tres cartas, de un tenor trasuntadas en castellano, de el Tuton y Haytao, y del visitador general de la provincia de Chincheo, en la materia del alzamiento que los Sangleyes habían hecho, y su castigo, que decía así :

CARTA DEL VISITADOR DE CHINCHEO EN CHINA, ESCRITA PARA DON PEDRO DE ACUÑA, GOBERNADOR DE LAS FILIPINAS.

AL GRAN CAPITAN GENERAL DE LUZON

« Por haber sabido que los Chinas, que iban á tratar y contratar al reyno de Luzon, han sido muertos por los Españoles, é inquirido la causa de estas muertes, y rogado al rey que haga justicia de quien ha sido causa de tanto mal, para que se ponga remedio en adelante, y los mercaderes tengan paz y sosiego. Los años pasados, antes que yo viniese aqui por visitador, un Sangley, llamado Tioneg, con tres Mandarines, con licencia del rey de China, fué á Luzon, á Cabit, á buscar oro y plata, que todo fué mentira, porque no halló ni oro ni plata. Y por tanto, rogué á él, castigase á este engañador de Tioneg; para que se entendiese la justicia recta que se hace en China. En tiempo del Visorrey y Capado (1) pasados, fué cuando Tioneg, y su compañero, llamado Yanglion, dijeron la mentira dicha; y yo, despues acá, rogué al rey, hiciese trasladar todos los papeles de la causa de Tioneg, y que mandase llevar al dicho Tioneg con los procesos ante sí, y yo mismo ví los dichos papeles, y eché de ver, que todo había sido mentira lo que el dicho Tioneg había dicho. Y escribí al rey, diciendo, que por las

(1) Eunuco.

mentiras que Tioneg había dicho, habían sospechado los Castillas, que les queríamos hacer guerra; y que por eso habían muerto mas de treinta mil Chinas en Luzon, y el rey hizo lo que yo le pedía, y así castigó al dicho Yanglion, mandándole matar; y á Tioneg le mandó cortar la cabeza, y colgarla en una jaula; y la gente China que murió en Luzon, no tuvo culpa. Y yo con otros, tratamos esto con el rey, para que viese qué era su voluntad en este negocio, y en otro que fué, haber venido dos navios de Ingleses á estas costas de Chincheo, cosa muy peligrosa para la China, para que el rey viese, que se había de hacer en estos dos negocios tan graves. Y tambien escribimos al rey, mandase castigar á los dos Sangleyes, y despues de haber escrito estas cosas sobredichas al rey, nos respondió; que para qué habían venido navíos de Ingleses á la China, si acaso venían á robar, que les mandasen luego ir de allí á Luzon (1), y que les dijesen á los de Luzon, que no diesen crédito á gente bellaca y mentirosa de los Chinas, y que matasen luego á los dos Sangleyes, que habían enseñado el puerto á los Ingleses. Y en lo demas que le escribimos, que hiciere nuestra voluntad; y despues de haber recibido este recaudo el Virrey, el Capado y yo, enviamos ahora estos nuestros recaudos al gobernador de Luzon, para que sepa su señoría la grandeza del rey de China y del reyno, pues es tan grande que gobierna todo lo que alumbra la luna y el sol; y tambien, para que sepa el gobernador de Luzon la mucha razon con que se gobierna este reyno tan grande, y al cual reyno ha mucho tiempo que nadie se atreve á ofender; y aunque los Japones han pretentido inquietar á la Coria, que es del gobierno de China (2), y no han po-

(1) Para sus piraterías. Las Filipinas, gracias al desarme de sus habitantes, eran entonces campo abierto á las depredaciones de Holandeses, Ingleses, Chinos, Japones y Mahometanos del Sur.

(2) En tiempo de Taikosama.

dido salir con ello, antes han sido echados della, y la Coria ha quedado con grande paz y sosiego, como de oidas bien saben los de Luzon.

» El año pasado, despues que por la mentira de Tioneg supimos que eran muertos tantos Chinas en Luzon, nos juntamos muchos Mandarines, á concertar de tratar con el rey, que se vengase de tantas muertes; y decíamos, que la tierra de Luzon es tierra miserable, de poca importancia, y que antíguamente solo era morada de Diablos y culebras; y que por haber venido (de algunos años á esta parte) á ella tanta cantidad de Sangleyes, á tratar con los Castillas, se ha ennoblecido tanto; en la cual los dichos Sangleyes han trabajado tanto, levantando las murallas, haciendo casas y huertas, y en otras cosas de mucho provecho para los Castillas, y que siendo esto así, que porque los Castillas no habían tenido consideracion á estas cosas, ni agradecido estas obras buenas, sin que (1) con tanta crueldad habían muerto tanta gente; y aunque, por dos ó tres veces escribimos al rey sobre lo dicho, nos respondió, habiéndose enojado por las cosas arriba dichas; diciendo, que por tres razones no convenía vengarse, ni hacer guerra á Luzon. La primera, porque los Castillas (de mucho tiempo á esta parte) son amigos de los Chinas; y la segunda razon era, porque la victoria no se sabía, si la llevarían los Castillas ó los Chinas (2); y la tercera y última razon, porque la gente que los Castillas habían muerto, era gente ruin, y desagradecida á China, á su patria, padres y parientes, pues tantos años había que no volvían á China (3); la cual gente, dice el rey, que no estimaba en mucho, por las razones arriba dichas; y solo mandó al Virrey,

(1) Sino que.

(2) Esta franca y espontánea confesión prueba, además de otras cosas, la sinceridad que prevalece en esta carta, apesar de algunas jactancias propias de los Chinos.

(3) !

al Capado y á mí, escribir esta carta con este embajador, para que sepan los de Luzon que el rey de China tiene gran pecho, gran sufrimiento y mucha misericordia; pues no ha mandado hacerles guerra á los de Luzon, y bien se echa de ver su rectitud, pues tambien ha castigado la mentira de Tioneg; y que, pues los Españoles es gente sabia y prudente, que como no tiene pena de haber muerto á tanta gente, y se arrepiente dello (1), y tiene buen corazon con los Chinas que han quedado? porque, si tienen los Castillas buen corazon con los Chinas, y vuelven los Sangleyes, que han quedado de la guerra, y se paga el dinero que se debe, y la hacienda que se ha tomado á los Sangleyes, habrá amistad entre ese reyno y éste, y habrá cada año navíos de trato; y si no, no dará el rey licencia, para que vayan navíos de trato, antes mandará hacer mil navíos de guerra, con soldados y parientes de los muertos, y con las demas gentes y reynos, que pagan Parias á China; y sin perdonar á nadie, harán guerra; y despues, se les dará el reyno de Luzon á esta gente que paga Parias á China. Fué escrita la carta del visitador general, á doze del segundo mes. »

Que segun nuestra cuenta, es Marzo del año de veinte y tres, del reyno de Vandel. La del Eunuco se escribió en diez y seis del dicho mes y año; y la del Virrey en veinte y dos de él.

El gobernador respondió á estas cartas con los mismos mensajeros, comedida y autorizadamente, satisfaciendo de lo hecho, y de la justificacion de los Españoles, ofreciendo de nuevo amistad, y trato con los Chinas, y que se volverían á sus dueños las haciendas que en Manila habían quedado, y se daría libertad á su

(1) Esto lo deducirían los Chinos de las excusas y explicaciones que D. Pedro dió, sin ser obligado á ello, á los gobernantes de la China. D. Pedro de Acuña, en su contestación, hizo bien en deshacer este error.

tiempo á los prisioneros que tenía en galeras; de quienes se pensaba primero servir para la jornada de Maluco, que tenía entre manos.

Las entradas en Japon de los religiosos descalzos de San Francisco, y de los de Santo Domingo y san Agustín, en diversas provincias, se fueron continuando; así, en navío propio castellano, que este año se despachó á los reynos del Quantó, como en otros de Japones, que con su plata y harinas vinieron á Manila, á sus contrataciones, con permiso, y licencia de Daifu, llamado ya Cubosama; el cual, este año, con un criado suyo envió al gobernador ciertas armas y presentes, en retorno de otros, que el gobernador le envió, y respondió â su carta la que se sigue:

CARTA DE DAIFUSAMA

SEÑOR DE JAPON, PARA EL GOBERNADOR DON PEDRO DE ACUÑA, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINCO

« Recibidos de V. Señoría, y todos los dones y presentes, conforme á la memoria; de los cuales, habiendo recibido el vino hecho de uvas, me alegré con él grandemente. Los años pasados me pidió V. señoría que fuesen seis navíos, y el año pasado pidió cuatro, á la cual peticion yo concedí siempre; pero, aquello me da mucho disgusto, que entre los cuatro navíos que V. S. pide, sea el uno de *Antonio*, el cual hizo viaje sin mandarlo yo, y fué cosa de mucha libertad, y en desprecio mío. Por ventura, el navío que V. S. quisiese enviar al Japon, enviará sin permiso mio? demas desto, muchas veces ha tratado V. S. y otros de las sectas del Japon, y pedido muchas cosas acerca dello, lo cual, tampoco yo puedo conceder, porque esta region se llama Xincoco (1), que quiere decir, dedicada á los ídolos; los cuales, desde nuestros mayores hasta agora,

(1) *Shinkoku.*

han sido honrados con suma alabanza, cuyos hechos, no puedo yo solo deshacer ni destruir. Por lo cual, de ninguna suerte conviene, que en Japon se promulgue, ni predique vuestra ley, y si V. S. quisiese tener amistad con estos reynos de Japon y conmigo, haga lo que yo quiero, y lo que no es gusto mio, nunca lo haga. Finalmente, muchos me han dicho que muchos Japones, hombres malos y perversos, que pasan á ese reyno, y ahí estan muchos años, despues vuelven á Japon; lo cual, es para mí de mucho disgusto; y así, de aquí adelante, no permita V. S. que ninguno de los Japones venga en la nao que ahí viniere, y en las demas cosas, procure V. S. consejo, y prudencia, y se hagan de manera, que de aquí adelante no sean en disgusto mio. »

Como lo que mas había deseado el gobernador, era hacer la jornada de Terrenate en el Maluco, y que esto fuese con brevedad, antes que el enemigo se apoderase, mas de lo que estaba, porque tenía nueva, que los Holandeses, que estaban apoderados de la isla, y fortaleza de Amboino, habían hecho lo mismo de la de Tidore, y echado los Portugueses que en ella estaban poblados, y metídose en Terrenate, con factoría para la contratacion del clavo.

Luego que llegaron los despachos de España para esta empresa, por Junio de seiscientos y cinco, y la gente y socorro que de la Nueva España llevó por el mismo tiempo el maestre de campo Juan de Esquivel, gastó lo restante deste año el gobernador en poner á punto los navíos, gente y bastimentos que le pareció necesarios para la empresa, y dejando en Manila lo que bastaba para su defensa, partió á las provincias de Pintados, donde se juntaba el armada, á principio del año de seiscientos y seis.

Á quince dias del mes de Febrero, teniendo presta y á punto la armada, que era de cinco naves, cuatro galeras de fanal, tres galeotas, cuatro champanes, tres

funeas, dos lanchas inglesas, dos bergantines, una barca chata para la artillería, y trece fragatas de alto bordo, con mil y trescientos Españoles, soldados de paga, capitanes y oficiales, entretenidos y aventureros; y entre ellos algunos capitanes y soldados portugueses, con el capitan mayor de Tidore (1) que allí había, cuando los Holandeses se apoderaron de aquella isla, que vinieron de Malaca, para ir en la jornada, y cuatrocientos gastadores Indios, Tagalos y Pampangos de Manila, que fueron á su costa con sus oficiales y armas á servir (2), cantidad de artillería de todo género, municiones, pertrechos y bastimentos para nueve meses. Salió don Pedro de Acuña con todo este aparato, de la punta de Yloilo, cerca de la villa de Arévalo, en la isla de Panay, y costeando la isla de Mindanao, tomó el puerto de la Caldera, para rehacerse de agua y leña, y otras cosas que había menester.

El gobernador iba embarcado en la galera *Santiago*, llevando á su cargo las demas galeras y navíos de remo. La nao, *Jesus María*, iba por capitana de los otros navíos, en que iba el maese de campo Juan de Esquivel.

(1) Pedro Álvarez de Abreu.

(2) Según Argensola, que trae sucintamente el relato de esta expedición, iban en ella:

Españoles con sus oficiales.	1.423
Pampangos y Tagalos voluntarios (sin sus jefes).. . .	344
id id para el servicio marítimo y militar..	620
Remeros.	649
Jefes indios.	5
	3,041

Pero añade después que « toda la gente de la armada *sin la casa y familia* del general eran 3,095 personas; probablemente, ó los 54 que faltan son Portugueses bajo el mando de Abreu y de Camelo, aunque Argensola no habla de soldados portugueses, por no ser considerable su número, ó tal vez la cifra que trae Morga sea la más exacta.

Los nombres de los jefes indios que fueron á su costa en la expedicion son: D. Guillermo (Palaot) maestre de campo; capitanes D. Francisco Palaot, D. Juan Lit, D. Luis Lont y D. Agustin Lont. Estos debieron haberse portado muy bien, pues, después del asalto de Ternate, Argensola dice: « No quedó persona de consideracion de los Españoles ni de los Indios, sin herida. » (lib. 10).

Por almirante de la armada, fué el capitan y sargento mayor Christobal de Azcueta Menchaca. Habiendo la armada hecho en la Caldera lo que le convenía, se levó deste puerto, y al hacer vela la nao capitana, que era navío grueso, no pudo tomar la vuelta, y las corrientes la echaron á tierra; de manera, que sin poderla remediar, dió á la costa, donde se perdió, salvándose la gente, artillería y parte de las municiones, y ropa que llevaba. Y habiendo puesto fuego á la nao, y sacádole la clavazon y pernería que se pudo, porque los Mindanaos no se aprovechasen della, la armada continuó su viaje. Las galeras, costeando la isla de Mindanao, y las naves y otros navíos de borde de mar en fuera, llevando su derrota, unos y otros al puerto de Talangame, de la isla de Terrenate. Las naves, aunque con algunos contrastes, vieron primero las islas del Maluco, y habiendo reconocido una nave gruesa, holandesa, bien artillada, que estaba surta en Terrenate, disparó á nuestras naves alguna artillería gruesa, y luego se metió en el puerto, donde se fortificó al calor de la tierra, con su artillería y gente de la nao, y Terrenates. El maese de campo (1) pasó con las naves á la Isla de Tidore, donde fué bien recibido de los principales y Cachiles Moros; porque el rey estaba fuera, por haber ido á casarse á la isla de Bachan. Allí halló el maese de campo cuatro Holandeses fatores, que rescataban el clavo, de quienes tomó lengua, como la nave que estaba en Terrenate era de Holanda, una de las que habían salido de Amboino, y apoderádose de Tidore, y echado de allí los Portugueses, que cargaba de clavo; y que esperaba otras de su conserva porque tenían hecha amistad, y capitulaciones con Tidore y Terrenate, para favorecerse contra Castellanos, y Portugueses. El maese de campo envió luego á llamar al rey de Tidore, refrescando allí su gente y navíos, y haciendo cestones y

(1) Del campo español, Juan de Esquivel.

otros pertrechos que convenía para la guerra, esperó á don Pedro de Acuña, que con sus galeras (por culpa de los pilotos) se había sotaventado de la isla de Terrenate, treinta leguas, hasta la isla de los Celebes, por otro nombre de Mateo; y reconociendo esta isla volvió á Terrenate, y pasando á vista de Talangame, descubrió la nao holandesa; quiso reconocerla, y viendo, que con su artillería ofendía á las galeras, y que allí no estaba el maese de campo, pasó á Tidore, donde le halló con mucho contento de todos, en que gastaron lo restante del mes de Marzo. Á este tiempo vino el rey de Tidore, con doce caracoas bien armadas, mostró contento de la venida del gobernador, á quien dió muchas quejas de la tiranía y sujecion en que le tenía puesto Sultan Zayde (1), rey de Terrenate, con el ayuda de los Holandeses; prometió ir á servir á su Magestad, con su persona y seiscientos Tidores, en la armada; don Pedro le recibió, y regaló y sin detenerse mas en Tidore, ni ocuparse en la nao, que estaba en Talangame, trató de lo principal, á que venían. Salió á postrero de Marzo, la vuelta de Terrenate; este día surgió en una ensenada, entre la poblazon y el puerto, y lo mismo el rey de Tidore con sus caracoas.

La misma noche se levó la nao holandesa, y se fué á Amboino. El dia siguiente, primero de Abril, al amanecer, echaron la gente en tierra, con algun trabajo, con designio de que marchase por la marina, que era paso muy estrecho y angosto, hasta la fortaleza, para que se plantase el artillería, con que la habían de batir; pareciéndole al gobernador iba á daño por la cortedad y apretura del paso, echó por lo alto cantidad de gastadores, que abriesen otro camino, para que lo restante del ejército pasase, y el enemigo se divirtiese por muchas partes. Con esta diligencia, se acercó el campo á las murallas, habiéndoles salido (por unas

(1) Said Dini Baraka ja.

partes y otras á empedírselo) mucha cantidad de Terrenates. La vanguardia del campo iba á cargo de Juan Juarez Gallinato, con los capitanes Juan de Cuevas, don Rodrigo de Mendoza, Pascual de Alarcon, Juan de Cervantes, Capitan Vergara, Cristobal de Villagra, con sus compañías. En el cuerpo del escuadron iban los demas capitanes; y la retaguardia llevaba el capitan Delgado, acudiendo á todas partes el maese de campo. Llegó el ejército á ponerse debajo de la artillería del enemigo, que jugaba á priesa; el gobernador salió á ver como estaba hecho el escuadron, y dejándolo en el puesto, volvió á la armada, á hacer sacar las piezas de batir, y refresco para los soldados. Entre el escuadron y la muralla había unos árboles altos, en que los enemigos tenían puestas unas centinelas, que descubrían la campaña; echáronlos dellos, y pusiéronse las nuestras, que desde lo alto avisaban de lo que pasaba en la fortaleza. El capitan Vergara, y tras él don Rodrigo de Mendoza, y Alarcon, salieron á reconocer la muralla, el baluarte de Nuestra Señora, y las piezas que tenía á la tierra, y una muralla baja de piedra seca, que corría hasta el monte, donde había un baluarte, en que remataba, que llamaban de Cachiltulo, que estaba guarnecido con piezas de artillería, y mucha versería, y mosqueteros, y arcabuceros, piqueros, y otras muchas armas á su usanza, tendidos por la muralla, para su defensa. Y habiéndolo visto todo y reconocido, aunque no sin daño, porque el enemigo había muerto con la artillería seis soldados, y herido en una rodilla (de un mosquetazo) al Alferez Juan de la Rambla, volvieron al escuadron. Poco mas era de mediodía, cuando se reconoció un sitio eminente, hacia el baluarte de Cachiltulo, desde el cual se podía ofender, y echar de la muralla al enemigo; dióse orden á el capitan Cuevas, que con veinte y cinco mosqueteros lo ocupase, que habiéndolo hecho, el enemigo echó un golpe de gente fuera, para impedírselo. Trabóse la escaramuza, y los

Moros volvieron, retirándose á la muralla. Siguiólos Cuevas de suerte que se empeñó tanto, que tuvo necesidad de socorro. Las centinelas desde los árboles, avisaron lo que pasaba; socorrieron los capitanes don Rodrigo de Mendoza, Alarcon, Cervantes y Vergara, con picas volantes y alabardas, y siguieron al enemigo con tanta presteza, y determinacion, que se entraron tras él por las murallas; aunque, algunos heridos, y al capitan Cervantes lo rebatieron, de la muralla abajo, quebradas las piernas, de que murió. El capitan don Rodrigo de Mendoza, siguiendo al enemigo (que se iba retirando), corrió la muralla por dentro, hasta el caballero de Nuestra Señora, y Vergara á la otra banda, el lienzo que corre hasta el baluarte de Cachiltulo, pasando adelante, hasta el monte. Á este tiempo todo el ejército había ya arremetido á la muralla, y ayudándose unos á otros, subieron por ella, y entraron la tierra por todas partes, con pérdida de algunos soldados muertos y heridos. Detúvose la gente en una trinchera, que había mas adelante del fuerte de Nuestra Señora, porque el enemigo se había retirado en un jacal, fortificado con mucha mosquetería y arcabucería, y cuatro piezas listas, disparando sus arcabuces, y mosquetes á los Españoles, y tirándoles cañas tostadas, y bacacaes á su usanza. Los Españoles arremetieron al jacal, y queriendo un artillero Holandes dar fuego á un pedrero grueso, con que hiciera mucho daño, de turbado no acertó, y arrojó el botafuego en el suelo, y volvió las espaldas huyendo. Tras él, hicieron lo mismo los enemigos, y desampararon el jacal, huyendo por diversas partes; los que pudieron se embarcaron con el rey, y algunas mujeres suyas y Holandeses en una caracoa, y cuatro juangas que tenían armadas, junto al fuerte del rey, en que luego entró el capitan Vergara, y le halló sin persona alguna. Don Rodrigo de Mendoza y Villagra, siguieron el enemigo, á la parte del monte, largo trecho, matándole muchos Moros, con que á las

dos de la tarde, quedó la poblazon y fortaleza de Terrenate acabada de ganar; y en ella, puestas las banderas y estandartes de España, sin haber sido necesario batir las murallas como se pensaba, y á tan poca costa de los Españoles. Los muertos fueron quince hombres, y los heridos otros veinte. Reconocióse toda la poblazon y remate della, hasta un fuertezuelo, llamado Limataen, con dos piezas de artillería, y otras dos que estaban junto á la mezquita, á la banda de la mar. El saqueo de la tierra no fué de mucha importancia; porque ya habían sacado lo que era de mas valor, mujeres y niños á la isla del Moro, donde el rey se fué huyendo, y se metió en una fortaleza que allí tenía. Hallóse alguna ropa de la tierra, y mucha cantidad de clavo, y en la factoría de los Holandeses, dos mil ducados; algunos paños, lienzos y muchas armas, y en diversas partes, artillería buena, portuguesa y holandesa, mucha versería y municiones que se tomaron para su Magestad (1). Púsose guarda á lo ganado, y con algunas piezas que se sacaron de la armada, se puso la tierra en defensa, ordenando el gobernador, y proveyendo en lo demas lo que convenía.

Cachíl Amuxa, el mayor principal de Terrenate, sobrino del rey, con otros Cachíles, vinieron de paz al gobernador, diciendo que él y todos los Terrenates, querían ser vasallos de su Magestad, y que muchos días antes le hubieran dado la obediencia, si él no se lo impidiera; que, como hombre soberbio y amigo de su parecer, aunque había sido aconsejado, diese á su Magestad la fuerza, y se metiese en su obediencia,

(1) « Entrada la gente en la ciudad, cada cual se entregó al furor y al robo. Había D. Pedro echado un bando en que concedió que todos los enemigos que se prendiesen dentro de aquellos cuatro días, quedasen esclavos » (*Arg.* lib. 10). Durante el saqueó que D. Pedro no pudo refrenar, no se perdonaron á niños, ni á doncellas; una fué muerta porque se la disputaban dos soldados, pero « se cantó á voces devotísimas el cántico *Salve, Regina*, con que nuestra Iglesia invoca la soberana Virgen. »

nunca lo había querido hacer, hallándose alentado y brioso, por los buenos sucesos que hasta allí habia tenido en otras ocasiones; que había sido causa que agora se hallase en el miserable estado en que se vía; y que, él se ofrecía á traerle de la fortaleza del Moro, dándole seguro de la vida (1). Don Pedro de Acuña recibió bien este Moro, y ofreciéndose á que iría en su compañía Pablo de Lima, Portugues, de los que el Holandes había echado de Tidore, hombre de importancia, y muy conocido del rey, los despachó con seguro, por escrito, como se sigue :

SALVO CONDUCTO

DE DON PEDRO DE ACUÑA AL REY DE TERRENATE

« *Digo yo, don Pedro de Acuña, gobernador y capitan general, y presidente de las islas Filipinas, y general deste ejército y armada, que por la firmada de mi nombre, doy seguro de la vida al rey de Terrenate; para que pueda venir á hablarme; á él, y á las personas que consigo trujese, reservando en mí el disponer de todo lo demas á mi voluntad, y dello doy seguro en nombre de su Magestad; y mando que ninguna persona desta armada, á él, ni á cosa suya dé pesadumbre; y que todos guarden lo aquí contenido. Fecha en Terrenate, á seis de Abril, de mil y seiscientos y seis años.*

DON PEDRO DE ACUÑA

Dentro de nueve días, volvió á Terrenate Cachil Amuxa, y Pablo de Lima, con el rey y príncipe (2) su

(1) Este Cachil Amuxa, el más valiente de los Ternates, era primo hermano del Rey y capitán general. Cuando un país no cuenta más que con bravos, pero no fieles defensores, ya puede prepararse para la esclavitud. De este triste paso no habla Argensola como dado por Amuxá, sino por Cachil Mofaquía.

(2) El príncipe se llamaba Sulamp Gariolano. Este paso se dió contra el parecer de la Reina Celicaya (Argens.).

hijo, y otros deudos suyos, Cachiles y Sangajes, debajo del dicho seguro, y se pusieron en manos del gobernador, que los recibió con mucho amor y honra. Alojólos en la poblazon, al rey y á su hijo en una buena casa, con una compañía de guardia. Restituyó el rey los pueblos de cristianos, que su Magestad tenía en la isla del Moro, al tiempo que se perdió la fortalaza de Terrenate, por los Portugueses. Puso su persona y reyno en manos de su Magestad, y entregó cantidad de mosquetes, y artillería gruesa, que tenía en algunos fuertes de la dicha isla. No le desposeyó el gobernador de su reyno, antes le dió lugar, á que eligiese dos de los suyos á satisfaccion del gobernador, que gobernasen (1). Juró el rey, su hijo el príncipe, y sus Cachíles y Sangajes el vasallaje á su Magestad, y lo mismo juraron los reyes de Tidore y Bachan, y el Sangaje de la Bua, y capitularon y prometieron de no admitir en el Maluco los Holandeses, á ellos ni otras naciones, en la contratacion del clavo, y que como vasallos de su Magestad, acudirían en todas las ocasiones, á le servir con sus personas, gentes y navíos, siempre que fuesen llamados por quien tuviese cargo la fortaleza de Terrenate; y que no pondrían estorbo á los Moros, que se quisiesen hacer cristianos, y que si algun mal cristiano fuese á renegar á sus tierras, lo entregarían, y otras cosas convenientes (2); con que los mayores y menores, quedaron contentos y gustosos, viéndose fuera de la tiranía, con que el rey de Terrenate los trataba. Remitióles el gobernador la tercera parte de los tributos que le pagaban, y hizo á los Moros otras comodidades. Trazó luego una nueva fortaleza á lo mo-

(1) Si esto no es desposeer en la forma, lo es en el fondo

(2) Las condiciones que impuso D. Pedro de Acuña al Sultán Said su prisionero, por medio de Gallinato, Villagra, Pablo de Lima, (intérprete), acompañados de frailes agustinos, dominicos y jesuítas, eran durísimas, y todas las cláusulas eran á favor del vencedor, sin ninguna para el prisionero. El Sultán, creyendo tal vez recobrar así su libertad, las aceptó todas.

derno, en lugar eminente y muy á propósito, que la dejó comenzada, y para que entre tanto que se acabase, la fortificacion que había quedase mas en defensa, la redujo á menor sitio del que tenía, haciéndole nuevos caballeros y bastiones, que dejó acabados y terraplenados, con sus puertas fuertes. En la isla de Tidore dejó comenzada otra fortaleza, junto á la poblazon en buen sitio, y habiendo puesto cobro á todo lo que le pareció necesario en Terrenate y Tidore, y en los demas pueblos y fortalezas del Maluco, dió la vuelta con la armada á las Filipinas, dejando de presidio en la fortaleza de Terrenate, por su teniente y gobernador del Maluco, al maese de campo Juan de Esquivel, con seiscientos soldados; los quinientos, en cinco compañías en Terrenate, con una fragua grande de herreros, y sesenta y cinco gastadores, y treinta y cinco canteros, dos galeotas y dos bergantines bien armados, y tripulados de remeros. Y en Tidore, otra compañía de cien soldados, á cargo del capitan Alarcon, con municiones, y bastimentos para un año, á entrambas fortalezas. Y porque se asegurase mas el estado de las cosas de la tierra, sacó della y trujo consigo á Manila á el rey de Terrenate, y á su hijo el príncipe, y veinte y cuatro Cachiles y Sangajes, los mas parientes del rey, haciéndoles toda honra y buen tratamiento (1); dándoles á entender el fin con que los llevaba, y que su vuelta al Maluco pendía de la seguridad y asiento, con que los moros fuesen proce-

(1) Este destierro lo trataron con el rey el Jesuíta P. Luis Fernández, Gallinato y Esquivel, atribuyendo el P. Colin su buen éxito á la habilidad del primero. Esto que entonces se creyó prudente, resultó después una medida antipolítica y de muy fatales consecuencias, porque concitó la enemistad de todas las Molucas, hasta la de los mismos aliados, llegando el nombre español á ser tan odioso como el nombre portugués. El sacerdote Hernando de los Ríos, Bokemeyer y otros historiadores más, acusan aquí de mala fe á D. Pedro de Acuña, pero, extrictamente juzgando, creemos que no tienen razón. D. Pedro, en su salvo conducto, aseguraba las vidas del Rey y del príncipe, pero no su libertad. Sin duda que un poco más de generosidad hubiera hecho más grande al conquistador, menos odiado el

diendo en la obediencia, y servicio de su Magestad (1). Las tres galeotas de Portugueses volvieron á Malaca, llevando los Holandeses que en el Maluco había, y los capitanes y soldados portugueses, que en ellas habían venido para esta jornada, y con lo restante de la armada el gobernador entró en Manila (á postrero de Mayo, de seiscientos y seis) victorioso; donde fué recibido, con contento y alabanzas de la ciudad, dando gracias á Dios por tan felice y breve suceso, en empresa de tanta calidad é importancia (2).

Al tiempo que el gobernador estaba en el Maluco, por su ausencia gobernaba las Filipinas el audiencia real dellas, y queriendo echar de la ciudad cantidad de Japones que en ella había, gente briosa y poco segura para la tierra; poniéndolo en ejecucion, haciéndoseles de mal, lo resistieron; y llegó la cosa á tanto,

nombre español y más asegurado su dominio en aquel archipiélago; pero los consejeros, la enemistad que le profesaban al Rey las corporaciones religiosas pudieron contribuir á esta funesta determinación, cuyos resultados se vieron al instante.

(1) Este desgraciado sultán no volvió á su país. Cómo fué tratado en Manila lo sabemos por Hernando de los Ríos (*lib. cit.*): « Es verdad que mientras D. Pedro vivió, le trató con decencia, mas en tiempo de D. Juan de Silva, yo le vi en un aposentillo, que toda cuanta agua llovía, le caía encima y le mataban de hambre, tanto que entrándole yo á ver y la crueldad con que le trataban, me pidió hincado de rodillas rogase al gobernador le *mudase de allí donde no se mojase y le socorriese que moría de hambre: y algunos días si de limosna no lo pidiera, no lo comiera.* » En tiempos prósperos había cometido algunas crueldades, y no tuvo la suerte feliz de otros tiranos.

(2) « No faltaron arcos triunfales... Los atavíos de los prisioneros en los mantos, turbantes y penachos convenían mal con su fortuna. Porque hacían más soberbios los semblantes y mostraban arrogancia. » (Estos trajes se hicieron á costa de la Caja Real de Filipinas). « Tiene aquel Rey disposición robusta, bien trabados los miembros. Muestra la cerviz desnuda con gran parte del pecho. La carne de color de nube, más negra que parda. Las facciones del rostro son de hombre de Europa. Ojos grandes y rasgados. Lanza al parecer centellas por ellos. Añádenle fiereza las pestañas largas, las barbas y mostachos espesos y de pelo liso. Trae siempre ceñido su campilán, daga y kris, ambos de empuñaduras en forma de cabezas de sierpes doradas... el retrato imitado del natural el General envió á España para su Majestad. » (Arg. lib. 10).

que tomaron las armas para impedirlo, y á los Españoles les fué forzoso tomarlas tambien. Llegó el negocio á términos, que unos y otros se quisieron dar la batalla, fuese entreteniendo por algunos medios; hasta que por diligencia de algunos religiosos, los Japones se redujeron, y despues se embarcaron los que mas se pudieron echar, aunque muy á disgusto suyo. Fué esta una de las ocasiones de mas peligro, en que Manila se ha visto; porque los Españoles eran pocos, y los Japones mas de mil y quinientos, gente gallarda y de mucho brío, y si vinieran á las manos en esta coyuntura, los Españoles lo pasáran mal (1).

Entrando el gobernador en Manila, trató luego de las cosas de su gobierno; y particularmente del despacho de dos naos, que habían de ir á Nueva España, asistiendo por su persona, en el puerto de Cabit, al aderezo y carga dellas, y embarcacion de los pasajeros. Sintióse algo indispuesto del estómago, que le obligó á volver á Manila, y hizo cama; crecióle el dolor y vascas, con tanta presteza, que sin poderle dar remedio, murió con grandes congojas, día de San Juan, con mucha lástima y dolor de la tierra; y particularmente lo mostró y dió á entender el rey de Terrenate, que siempre había recibido dél mucha honra y buen tratamiento. Túvose sospecha que la muerte había sido violenta, segun el rigor y muestras de la enfermedad; y creció la sospecha, porque habiendo abierto su cuerpo, médicos y cirujanos declararon por las señales que en él vieron, haber sido tosigado, que hizo mas

(1) También sucedieron otros disturbios, por haber esparcido los enemigos de D. Pedro la noticia de que había fracasado la expedición, y la muerte de la mayor parte de los expedicionarios. « Esta fama, llegada á oídos de los Indios, hizo tanto daño, que los comenzó de amotinar, particularmente en las Provincias de Camarines y Pintados. Y los Frailes que atendían á su doctrina, ya no se podían valer con ellos, porque decían, que pues los Malucos quedaban victoriosos, ¿para qué habían de ser ellos sujetos á los Españoles? Que no los defendían de los moros. Que cada día les robarían con el favor de Ternate y que peor sería de aquí adelante. » (*Arg.* lib. 10.)

lastimosa su muerte (1). Enterró la audiencia al gobernador en el monasterio de San Agustin de Manila, con la pompa y aparato que á su persona y cargos debía. Y habiendo vuelto á tomar en sí el gobierno, despachó las naos para la Nueva España, donde avisó á su Magestad de la toma del Maluco, y muerte del gobernador.

La capitana, en que venía por general y capitan, don Rodrigo de Mendoza, hizo breve viaje á la Nueva España, con estas nuevas. La almiranta, aunque salió de las islas al mismo tiempo, tardó mas de seis meses. Echó á la mar ochenta personas de enfermedad, sin otros muchos (que tocados della) en saliendo á tierra, en el puerto de Acapulco murieron; entre los cuales, fué el licienciado don Antonio de Ribera, Oydor de Manila, que venía por Oydor de Méjico.

Con la venida destas naos, se entendió, despues de la muerte de don Pedro de Acuña, y haber tomado en sí el audiencia el gobierno, que las cosas de las islas no tenian novedad; mas, de que las contrataciones se estrechaban, por la prohibicion, de que no se pasasen en cada un año á las islas, mas de quinientos mil pesos, de lo procedido de la venta de las mercaderías en la Nueva España; con que se padecían necesidades, por parecer poca cantidad para los muchos Españoles, y grosedad del trato, de que se sustentan todos los estados, por no tener otras granjerías, ni entretenimientos; y que, junto con esto, aunque el haber ganado el Maluco habia sido de tanta importancia, por lo que aquellas islas son, y el castigo para reduccion de las otras rebeladas; especialmente Mindanao y Joló, de quienes las Filipinas tantos daños recibían:

(1) Los autores de este envenenamiento eran entonces conocidos en Manila, y según Argensola eran « los émulos » ó envidiosos. « Mas aunque eran conocidos por tales : de manera que la sospecha vulgar los hace autores del veneno... Callaremos sus nombres... Todos son muertos ya ». (1609).

esto no tenía el asiento que convenía; así porque los Mindanaos y Joloes no dejaban todavía de bajar con sus navíos de guerra á las provincias de Pintados, á hacer presas como solían, que esto durará siempre (1), que no se fuese muy de propósito sobre ellos; como porque ni las cosas del Maluco dejaban de dar bien en que entender al maese de campo Juan de Esquivel, que en su gobierno estaba, teniendo poca seguridad de los Naturales, que como gente Mahometana, y de suyo fáciles y de poca constancia, inquietos y hechos á desasosiegos, y guerras; cada hora, y por diversas partes, las movían y se alzaban, en cuyo castigo y pacificacion, aunque el maese de campo y sus capitanes trabajaban, no podían dar á tanto, como se ofrecía el remedio necesario. La soldadesca y los bastimentos se consumían, y los socorros que de Manila se le hacían, no podían ser tan á tiempo, ni en la cantidad que se pedía, por los riesgos del viaje, y necesidad de la real hacienda (2). No era de menos perjuicio para todo la venida de navíos de Holanda y Zelanda, en este tiempo al Maluco, que como tan interesados en las islas, y que tan bien puesto habían tenido su negocio, venían en escuadras, por la navegacion en la India, á recuperar lo que hallaban perdido en Amboino, Terrenate y demas islas; con cuyas espaldas los Moros se rebelaban contra los Españoles, y tenían bien que hacer con

(1) Esta profecía de Morga prueba una vez más las grandísimas cualidades de este historiador. Á no haber venido el vapor á surcar aquellos mares, la piratería duraría hasta hoy día con el vigor con que había principiado.

(2) Estos fueron los efectos de llevarse presos á Manila al Rey y á los principales, que confiaron su suerte á D. Pedro de Acuña. Á raíz de las negociaciones, el mismo rey de Tidore, aliado de España, ya procuró separarse; los gobernadores que nombró Said no quisieron entenderse con los Españoles, y por todas partes reinó el recelo y se levantó el espíritu de venganza. « Visto por sus vasallos el mal trato que habían hecho á su Rey nos aborrecieron tanto cuanto cobraron aficion á nuestros enemigos » (Her. de los Ríos, pág. 22). Le faltó á D. Pedro la cualidad principal de Legazpi.

ellos, y mas con los Holandeses; por ser muchos, y enemigos de mas cuidado que los Naturales.

El interese de los Holandeses en estas partes es tan grande, así en la contratacion de el Clavo, y otras drogas y especerías, como en parecerles que por aquí abren puerta, para señorearse del Oriente: que venciendo todas cosas, y dificultades de la navegacion, cada día mas, y con mayores armadas, van á estas islas; y si á este daño no se le pone remedio, muy de raíz y con tiempo crecerá en breve tanto, que despues no le pueda tener.

Solían hacer esta navegacion los Ingleses y Flamencos por el estrecho de Magallanes, que el primero fué Francisco Draque; y algunos años despues, Tomas Escander, pasando por el Maluco.

Ultimamente Oliver del Nort, Flamenco, con cuya armada peleó la de los Españoles en las islas Filipinas por fin del año de mil y seiscientos; donde, habiéndole tomado su almiranta, que llevaba á cargo Lamberto Biezman; la capitana, con pérdida de casi toda la gente, y muy destrozada, se puso en huida: y como despues salió de las Filipinas, y fué vista en la Sunda, y desembocaderos de la Java, tan acabada, que pareció imposible poder navegar, y que se dejase de perder como en su lugar se dijo.

Este corsario, aunque tan acabado, tuvo ventura de escaparse de las manos de los Españoles, y con grandes trabajos y dificultades volvió con la nao *Mauricio* con solos nueve hombres vivos á Amstradam, á veinte y seis de Agosto del año de seiscientos y uno, que escribió la relacion de su viaje, y sucesos dél, con estampa de la batalla y navíos, que despues traducida en lengua latina, la imprimió Teodoro de Bri (Aleman) en Francfort, año de seiscientos y dos (1), que ambas corren por el mundo, como cosa tan prodijiosa, y que tantos trabajos y riesgos tuvo.

(1) El mismo año se publicó otra en francés en Amsterdam.

La misma noticia dió Bartolomé Perez piloto, de la isla de la Palma, que habiendo venido de Inglaterra por Holanda, habló con Oliver del Nort, y le contó su viaje y trabajos, como lo refiere el licenciado Fernando de la Cueva, por carta fecha en la isla de la Palma, á último de Julio del año de seiscientos y cuatro, ha escrito á Marcos de la Cueva su hermano, estante en Manila, uno de los aventureros, que fueron embarcados en la nao capitana de los Españoles, que peleó con el corsario, que dice así :

« Á dos de v. m. respondo en esta; la una, de Julio de seiscientos y uno, y la otra de Julio de seiscientos y dos; y en ambas, me hace v. m. relación del suceso de haberse perdido, y salido á nado, y mucho antes que viera las de v. m. había yo sabido el caso, y me tenía con harto cuidado, y aun bien afligido; respecto de lo que por acá se decía, creer que le había tocado á v. m. parte; y así, fué para mí de singular contento, asegurándome de que v. m. quedó con vida y salud, con que se puede alcanzar lo demas, y sin lo cual, no vale nada el tesoro humano. Por vía de Flandes (de donde cada día tenemos en esta isla navíos) supe yo mucho antes todo el suceso, aunque no tan menudo; porque Oliver de Nort, que fué el general holandes, con quien se tuvo la pendencia, llegó en salvamento á Holanda, con ocho hombres, y su persona nueve, y sin un cuarto; y su designio fué, que salió con cinco naos de armada de mercaderes, de los estados de Holanda y Zelanda, rebelados; valdrían principal y mercaderías, ciento y cincuenta, ó doscientos mil ducados, y llevaba orden de tratar y contratar por el Estrecho, y en las partes que hallase, con amigos ó enemigos, y no ofender á nadie, sino solamente defenderse, y reducir Indios á su trato y negociación. Y habiendo llegado á el Estrecho, todos juntos, allí se apartó de las tres, con temporales, y éstas se debieron de perder, porque hasta hoy no hay memoria dellas.

Visto, que había quedado tan perdido, y que no podía con el trato restaurar su pérdida, ó porque no halló buena entrada con los del Perú; se determinó de exceder de la orden, y hacer ese viaje á hurtar, y se puso á la boca del rio, á aguardar los navíos; y sucedió lo demas que v. m. sabe. Es el Oliver de Nort, natural de la ciudad de Roterdam, á donde llegó con una áncora de palo (1), sin tener otra con que surgir, ni le haber quedado; que dicen, es de un palo muy pesado de Indias, y ésta está colgada á la puerta de su casa, por grandeza. Llegó (como digo) con nueve en todos, y muy destrozado, y de milagro, y ha impreso un libro del viaje, con las figuras de las naos, y otras muchas particularidades, de las cosas que sucedieron, y trabajos que pasaron en la pendencia, y en todo el viaje; así, para gloria suya como para animar á otros, á otras cosas semejantes. Un piloto desta isla, llamado Bartolomé Perez, fué robado y llevado á Inglaterra, antes de las paces ó treguas, y vino por Holanda, á donde habló muy despacio con Oliver, y le dió larga cuenta de todo lo sucedido, que es conocido de todos, y ha tratado en esta isla, antes de ese viaje. Dice Bartolomé Perez, que le encareció mucho la gente, y que en su vida la vió mas lucida, y que le tuvieron ganada la cubierta de la nao, y todo lo alto; y él gritaba debajo de cubierta, que diesen fuego á la pólvora, y que con esto, entiende que se salieron los Españoles, de temor no se volasen; y tuvieron lugar de huirse, tan destrozados, que parece milagro, haber tomado puerto. Dice, que vio el áncora y el libro, y en lo que toca á el libro, aquí lo hay. He dado esta cuenta á v. m. por lo que dice en la suya, que los tienen por perdidos, y para que se sepa por allá un caso tan singular. »

Ya hacen los Holandeses el viaje mas corto y se-

(1) Dada á Oliver Van Noort por el capitán de un barco japonés que iba á Manila.

guro, de ida y vuelta, por el de la India, sin tocar en los puertos ni costas della, hasta entrar por las islas de las Javas, mayor y menor, y la Samatra, Amboíno y las Malucas; que como le tienen tan conocido, y experiencia de las grandes ganancias que dél se les siguen, serán malos de echar del Oriente, donde tantos daños han hecho, en lo espiritual y temporal.

CAPÍTULO OCTAVO

RELACION DE LAS ISLAS FILIPINAS Y DE SUS NATURALES, ANTIGÜEDAD, COSTUMBRES Y GOBIERNO, ASÍ EN TIEMPO DE SU GENTILIDAD, COMO DESPUES QUE LOS ESPAÑOLES LAS CONQUISTARON, CON OTRAS PARTICULARIDADES.

Las Islas del mar Occéano oriental, adyacentes á Asia ulterior, de la corona de España, son llamadas comunmente, de los que navegan á ellas: por la demarcación de Castilla, y sus mares y tierras de la América, las Islas del Poniente, porque, desde que se sale de España, se navega hasta llegar á ellas, por el camino que el sol hace, de Oriente á Poniente. Y por la misma razon son llamadas orientales, de los que hacen la navegacion por la India de Portugal, del Occidente al Oriente; dando vuelta unos y otros, por viajes contrarios al mundo, hasta venirse á juntar en estas islas; que son muchas, mayores y menores, las que propiamente son llamadas Filipinas, sujetas á la corona de Castilla. Estan dentro del trópico de Cancro, y corren desde veinte y cuatro grados, de la parte del Norte, hasta la línea equinoccial, que pasa por las islas del Maluco. Hay otras muchas, de la banda de la línea, en trópico de Capricornio, que se estienden hasta doce grados, á la parte del Sur (1). Los antiguos afirmaron

(1) Más exactamente desde los 25° 40' lat. N. hasta 12° lat S. si hemos de comprender en el grupo la Formosa, habitada también por la misma raza.

que unas y otras eran desiertas é inhabitables (1); que ya la esperiencia ha mostrado haberse engañado, hallando en ellas buenos temples, muchas gentes, mantenimientos y demas cosas convenientes para la vida humana : con muchos minerales, de metales ricos, piedras y perlas, animales y plantas, en que la naturaleza no estuvo corta.

Son todas las islas deste grande Archipiélago, innumerables, mayores y menores; las que son del nombre y gobierno de las Filipinas, serán cuarenta islas grandes, sin otras menores; todas continuadas, que las mas principales y conocidas se llaman Luzon, Mindoro, Tendaya (2), Capul, Burias, Masbate, Marinduque, Leyte, Zamar, Ibabao (3), Sebu, Panay, Bohol, Ca-

(1) Confesamos nuestra ignorancia con respecto al origen de esta creencia de Morga, que, como se ha podido observar, no opinaba así al principio del capítulo primero. Pero ya desde Diodoro Sículo (Sig. I. a. C) se tenía noticia en Europa de estas islas por un tal Iamboule, Griego, que llegó á ellas (á Sumatra cuando menos), escribiendo después el relato de su viaje, dando noticias particulares acerca del número de islas, de sus habitantes, de la escritura, navegación, etc. Ptolomeo en su geografía habla de tres islas, que en el texto latino se llaman Sindæ, habitadas por los αγιννατται, que Mercator interpreta por *Celebes*, *Gilolo y Amboina;* de la isla αγαθου δαιμονος (Borneo); de cinco βαρουσσαι (Mindanao, Leite, Sebu etc.)de tres σαβαδειβαι, (grupo de Java : ιαβαδιου), de diez μασνιολαι en donde se encontraba una gran piedra imán. Colin supone que éstas sean las Manilas.

(2) Es muy difícil ahora determinar exactamente cuál haya sido esta isla de Tendaya, llamada por algunos años Isla Filipina. Según las relaciones del P. Urdaneta esta isla estaba muy al Este del grupo, pasando por el meridiano del Maluco. Mercator lo pone en Panay, y el P. Colin, en Leyte, entre Abuyog y Cabalían, contra el parecer de otros que lo ponen en Ibabao, ó Sur de Samar. Pero según otros documentos de la época, no existía ninguna isla de este nombre, sino un principal llamado Tandaya, señor de un pueblo situado en aquella parte, y por no poderse entender bien los Españoles con los Indios de entonces, se originarían tantas contradicciones en los relatos de aquel tiempo. Vemos en la expedición de Legazpi (doc. 27-1565 Acad. de la Hist.), que mientras los Españoles hablaban de islas, los Indios hablaban de un hombre, etc. Después de buscar por diez días Tandaya, tuvieron que marcharse sin haberla encontrado: « y pasamos sin ver á Tandaya ni Abuyo ». Parece, sin embargo, que los Españoles continuaron dando este nombre á la parte S. O. de Samar, llamando Ibabao ó Zibabao la S. E. y, Samar el N. de la misma Isla.

(3) Parte S. E. de Samar.

tenduanas, Calamianes, Mindanao, y otras de menos nombre.

La primera isla, que los Españoles conquistaron y poblaron, fué Sebú (1), por donde se comenzó la conquista, y se continuó en todas las islas de su contorno, que son habitadas de gentes naturales de las mismas islas, que se llaman Vizayas, y por otro nombre los Pintados; porque los varones de mas cuenta, desde su mocedad, se labran todo el cuerpo, punzándolo por do tienen señalado (2), echando sobre la sangre unos polvos negros, que jamás se quitan; pero como se pasó la cabeza del gobierno, y la principal poblazon de los Españoles, á la isla de Luzon, que es isla muy grande y mas cerca, y en frontera de la gran China, y el Japon, se tratará della primero, porque mucho de lo que della se dice, hay, y corre generalmente en las otras; á cuyas especialidades, y cosas particulares, que cada una tuviere, se pasará en su lugar.

Esta isla de Luzon tiene de largo (desde la punta y cabeza, por do se entra en las islas Filipinas, por el embocadero de Capul, que está en trece grados y medio á la parte del Norte, hasta la otra punta, en la provincia de Cagayan, que llaman el cabo del Bojeador, frontera de la China, en veinte grados, mas de doscientas leguas. En unas partes se estrecha mas que en otras de lo ancho; en especial, por medio de la isla, está tan angosta, que hay de mar á mar, de una costa á otra, menos de treinta leguas. Tiene toda la isla de circuito y box, mas de cuatrocientas leguas.

Los temples desta isla no son unos, antes hay mucha variedad en diversas partes y provincias della. La cabeza y principio de la isla, por la parte del emboca-

(1) *Sugbú* en el idioma del país.

(2) Esto es, dibujando antes encima de la piel lo que han de tatuar. Como se verá más adelante, usaban los Bisayas el mismo procedimiento que hoy usan los Japoneses.

dero (aunque las marinas (1) son calientes), adentro es mas templada, y donde está fundada la ciudad de Manila. El sitio es caluroso, por ser marítimo y bajo, y en sus comarcas (no lejos de la ciudad), hay tierras y poblazones mucho mas frescas, en que no ofende el calor, y lo mismo es, en la otra cabeza de la isla, frontera de la China, nombrada Cagayan. Los tiempos del año, de invierno y verano, son al contrario que en Europa; porque las lluvias comunmente son en todas estas islas desde el mes de Junio hasta el de Setiembre, con muchos aguaceros, torbellinos, y tempestades, por mar y por tierra; y el verano, desde Octubre hasta todo Mayo, con serenidad de cielo y bonanzas en la mar, aunque en algunas provincias, el Invierno y las pluvias comienzan primero que en otras (2); y en las de Cagayan, casi viene á ser el invierno y el verano como en España, y por los mismos tiempos.

La gente que habita esta grande isla de Luzon, en la provincia de Camarines, hasta cerca de las provincias de Manila (así en lo marítimo, como dentro de la tierra) son naturales desta isla, medianos de cuerpo, de color membrillo cocido, bien agestados, así hombres como mujeres, el cabello muy negro, poca barba, de buenos ingenios para cualquiera cosa en que se ponen, agudos y coléricos, y de buena determinacion. Todos viven de sus granjerías, labores, y pesquerías, y contrataciones, navegando de unas islas á otras por mar, y de unas provincias á otras por tierra.

De la misma calidad y suerte son los naturales de las otras provincias desta isla, hasta Cagayan : salvo, que por tradicion se sabe, que los de Manila y sus

(1) Playas.

(2) Morga toma por invierno la estación de lluvias, y por verano el resto del año. Sin embargo, esto no es muy exacto, porque en Manila por Diciembre y Enero y Febrero baja el termómetro más que en los meses de Agosto y Setiembre, y por consiguiente, en esto de las estaciones se parece á España como á todo el resto del Hemisferio Norte.

comarcanos no eran naturales de la isla, sino venidos á ella, y la poblaron en tiempos atras, siendo ellos naturales Malayos, y de otras islas, y provincias remotas (1).

En unas y otras partes desta isla de Luzon, hay cantidad de naturales, negros de color, los cabellos de pasas, hombres y mujeres, no muy altos de persona, aunque trepados y membrudos; estos son bárbaros, y de poca capacidad, no tienen casas, ni poblazones ciertas; andan en cáfilas y rancherías, por los montes y breñas, mudándose conforme al tiempo, de unos sitios en otros; manteniéndose de algunas rozas, y sementeras de arroz, que hacen de temporal, y de la caza que flechan con sus arcos, en que son muy diestros y certeros; y de la miel de los montes, y raices que la tierra cría. Es gente bárbara, de quien no se tiene seguridad, inclinados á matar, y á acometer á las poblazones de los otros naturales, en que hacen muchos daños, sin que se haya podido hacer reparo que lo impida, ni reducirlos, ni pacificarlos, aunque siempre se procura por bien y por mal (2), como la ocasion y la necesidad lo pide.

La provincia de Cagayan está poblada de naturales de la misma color que los otros de la isla, aunque mas dispuestos de cuerpo, y más valientes y guerreros que los demas; los cabellos largos, tendidos por las espaldas. Han estado alzados, y rebelados (despues que la

(1) Las tradiciones antiguas hacían de Sumatra como el origen de los Indios filipinos. Estas tradiciones se perdieron completamente así como la mitología y las genealogías de que nos hablan los antiguos historiadores, gracias al celo de los religiosos en extirpar todo recuerdo nacional, gentílico ó idólatra. Con respecto á la etnología de las Filipinas, como el espacio de que disponemos no nos permite tratar la materia extensamente, recomendaremos al lector la interesantísima obra del Prof. Blumentritt : *Versuch einer Etnographie der Philippinen* (*Gotha*, *Justus Perthes* 1882).

(2) Más á menudo por mal que por bien, hasta llegar el caso de ordenar el Gobierno se les niegue todo, para obligarles á someterse, á ver si el tratamiento cruel é inhumano llegaba á suplir la ineficacia de los misioneros.

primera vez fueron pacificados), otras dos veces, y ha habido bien que hacer en diferentes ocasiones, para reducirlos y volverlos á pacificar.

El traje, y vestido destos naturales de Luzon, antes que los Españoles entraran en la tierra, comunmente eran : los varones, unas ropillas de cangan, sin cuello, cosidas por delante, con mangas cortas, poco mas de la cintura, unas azules y otras negras, y algunas coloradas en los principales, que las llaman chininas (1), y una manta de color, revuelta á la cintura, y entre las piernas, hasta cubrir sus partes vergonzosas; y á medio muslo que llaman bahaques (2), la pierna desnuda, y el pié descalzo, y la cabeza sin cubrir, revuelto á ella un paño angosto, con que aprietan la frente y las sienes, llamado potong (3). Al cuello, vueltas de cadenas de oro, labradas como cera hilada, y de eslabones á nuestra usanza, unas mas gruesas que otras. En los brazos, muñequeras (que llaman calombigas) de oro labradas, muy gruesas de diferentes hechuras, y algunos con sartas de piedras, cornerinas y de ága-

(1) Ignoramos el origen de esta palabra, que no nos parece se derive de *China*. Si nos fuera permitido hacer una conjetura, diríamos que tal vez una mala trascripción fonética haya hecho *chinina* la palabra *tininā* (de *tinā*) que en tagalo significa *teñido*, nombre de esta prenda de vestir, monocroma casi siempre, lo que indicaría su origen. Los principales la usaban de color rojo, y la tela era « gasa fina de la India » según Colin. Esta afición al color rojo, que encontramos ya entre los Romanos, subsiste aun entre las tribus bárbaras de Mindanaw.

(2) Bahag « Rica manta de color, y muy de ordinario listada de oro », entre los principales.

(3) « Ceñíanle de diferentes maneras, ya á lo moro como turbante sin bonete, ya retorcido y revuelto á modo de toquilla de sombrero. Los que se preciaban de valientes dejaban caer sobre las espaldas los cabos del paño muy labrados, y tan cumplidos que llegaban hasta las corvas. Y en los colores del paño hacían ostentación de su Principado y divisa de sus empresas y hazañas; no siendo lícito á nadie usar del Potong colorado hasta haber muerto por lo menos á uno. Y para traerle listado de ciertas listas, que eran como corona, habían de haber muerto á siete. » (Colin lib. I. 59). Aun ahora se ve alguno que otro Indio usar el *balindang* á modo de *putong*. *Putong* significa en tagalo coronar, poner una cosa sobre la cabeza rodeándola.

tas, y otras azules y blancas, que entre ellos son de estima (1). Y por cenogiles, sobre las piernas, algunas sartas destas piedras, y unas cuerdas, betunadas de negro, de muchas vueltas (2).

En una provincia, que llaman los Zambales, traen-rapada la cabeza, de medio adelante; y al celebro, una grande guedeja de cabellos sueltos (3). Las mujeres traen en toda esta isla sayuelos con mangas, de las mismas telas, y de todos colores, que llaman varos (4), sin camisas, mas que unas mantas blancas de algodon, revueltas de la cintura abajo, hasta los pies; y otras al cuerpo de colores, como mantos, con buena gracia. Las principales, de carmesí, y algunas de seda, y de otras telas tejidas con oro, guarnecidas con franjas y otras galas. Muchas cadenas de oro al cuello, calombigas en las muñecas, y gruesas orejeras, labradas de oro en las orejas; y sortijas en las manos, de oro y piedras. El cabello negro, atado con una lazada (de buena gracia) al celebro. Y despues que los Españoles estan en la tierra, muchos Indios no traen bahaques, sino calzones balones, de las mismas mantas y telas, y sombreros en las cabezas; los principales, con trenzas de oro de martillo, y de muchas labores; y muchos dellos, calzados con zapatos, y las principales, así mismo, calzadas curiosamente y muchas con zapatos de terciopelo, cayrelados de oro, y mantas blancas como faldellines.

(1) También las había de marfil (Colin, loc. cit.)

(2) « Los dedos de las manos con muchas sortijas de oro y piedras. »

« El último complemento de la gala era al modo de nuestras bandas, una rica mantellina de color atravesada al hombro y trabada debajo del brazo » (aun hoy día llevan así los hombres el *lambong* ó luto) « que les acompañaba mucho. Los Bisayas en lugar de esto, usaban de marlotas ó baqueros, bien hechos sin cuello, largos hasta la garganta del pie y listados de colores. Todo el traje, en fin, á lo morisco, y verdaderamente galano y rico que aun hoy le ponderan ellos ». (Col. *loc. cit.*)

(3) Esta manera de llevar el cabello, y el traje largo de los Bisayas, tienen analogías con el tocado y el Kímono Japonés.

(4) Barõ.

Hombres y mujeres, y mas la gente principal, son muy limpios y aseados en sus personas y vestidos, y de buen aire y gracia. Curan el cabello, teniendo por gala que esté muy negro; lávanlo con una cáscara de un arbol, cocida, que llaman gogo (1); y úntanlo con aceite de ajonjolí confeccionada con almizcle, y otros olores. Todos tienen mucho cuidado de la dentadura, que desde muy poca edad, la igualan y emparejan con piedras y herramientas (2); y le dan un color negro que es perpétuo, que la conserva hasta muy viejos, aunque causa fealdad á la vista (3).

Báñanse muy de ordinario todo el cuerpo, en los rios y esteros, de poca y de mucha edad; sin reparar, que en ningun tiempo les pueda hacer daño (4), porque, es de las mayores medicinas que hallan, y en naciendo la criatura, luego la bañan, y la madre lo mismo. Las mujeres tienen por ejercicio y ocupacion labores de aguja, de que son muy curiosas, y todo género de costura. Y tejen mantas, y hilan algodon, sirven las casas de sus maridos y padres. Pilan el arroz que se ha de comer (5), y aderezan lo demas. Crían

(1) Más bien que corteza, el cuerpo mismo de una mata que se machaca pero que no se cuece. Es extraño que hablando del gogo, los P. P. Buzeta y Brabo mencionen su uso para las minas y lavado de las ropas, y no el más común, cual es lavar la cabeza, como hasta ahora se usa por casi todos los Indios.

(2) Esta costumbre subsiste todavía.

(3) Este uso existe también en el Japón, entre las mujeres casadas como una prueba de honestidad. Hoy día ya va cayendo en desuso.

(4) Los Españoles lo creen así, pero se engañan. Tienen muy buen cuidado de no bañarse durante la siesta, después de comer, los dos primeros días de un catarro, cuando tienen herpes-zona, algunas mujeres en la época del menstruo, etc., etc. El P. Chirino, dice (cap. X) : « Báñanse encogido el cuerpo y casi sentados por honestidad, con el agua hasta la garganta, con grandísimo cuidado de no poder ser vistos aunque no haya nadie que los pueda ver. *La hora más ordinaria y más general del baño* es al ponerse el sol, después de los trabajos, y para llevar agua á casa. Después de un entierro se bañan. » Esta costumbre higiénica de los habitantes de los trópicos se ha conservado en el Japón como otras muchas cosas que prueban un origen meridional de alguna parte de sus habitantes.

(5) Aunque no es muy penoso este trabajo, pues es ligero el *halo*

gallinas, y lechones, y guardan las casas, entre tanto que los hombres entienden en las labores del campo, y en sus pesquerías, navegaciones y granjerías. Son poco honestas, solteras y casadas, y los maridos, padres y hermanos, poco celosos ni cuidadosos en esto. Ellos y ellas, tan interesales y codiciosos, que habiendo paga, facilmente se dejan vencer (1), y cuando el marido halla á la mujer en adulterio, sin dificultad se allana y apacigua; aunque, despues que conocen á los Españoles, algunos que presumen de mas entendidos, á veces han muerto los adúlteros. Sus visitas y andar por las calles y á los templos, así hombres como mugeres, en especial los principales, es con mucho espacio, y composicion de pasos y mucho acompañamiento de esclavos y esclavas, y con quitasoles de seda, que les llevan para reparo del sol y del agua. Las señoras van delante, y sus criadas y esclavas detras, y

ó mano del mortero, lo hacen ahora por lo general los hombres, dejando á las mujeres la limpieza del arroz.

(1) Esta facilidad de las Indias que refieren los historiadores parece que se puede atribuír, no sólo á la sinceridad con que obedecían á la naturaleza y á los propios instintos, sino también á una creencia religiosa de que nos habla el P. Chirino. « Doctrina era sembrada por el Demonio en algunas y muchas destas islas y aun creo que en todas, que no se podía salvar, fuese casada ó por casar la mujer que no tuviese algún aficionado. Por que decían que éste acudía en la otra vida á darles la mano en cierto paso de un río muy peligroso, que no tiene puente; sino un madero muy angosto, el cual se ha de pasar para pasar al descanso que llaman *Kalualhatían* » (Chirino. Cap. XIX.) Por lo demás, los historiadores religiosos, hablando de las misiones en los primeros años de la cristianización, traen numerosos ejemplos de castidad en jóvenes que resistieron y prefirieron la muerte, antes que ceder á las violencias y amenazas de los soldados y encomenderos. Esta debilidad por la *paga*, creemos que no es defecto monopolizado por Filipinos y Filipinas: la encontramos en todo el mundo, en la Europa misma tan satisfecha de su moralidad, acompañándola en todos los tiempos de su historia, unida muchas veces á crímenes, escándalos, etc., etc. Los cultos de Venus, Priapo, Baco, etc., las orgías y bacanales, la historia de la prostitución en la Europa cristiana, y sobre todo en la Roma de los Papas, prueban que en esta materia no hay nación que puede arrojar á otra la primera piedra. De todos modos, hoy día las Filipinas no tienen motivo para sonrojarse delante de las mujeres de la más casta nación del mundo.

sus maridos, padres ó hermanos tras ellas, con sus criados y esclavos (1).

Su mantenimiento ordinario es arroz molido, en pilones de madera, cocido, que se llama morisqueta (2), (que es el pan ordinario de toda la tierra) y pescado cocido, de que hay mucha abundancia, y carne de puerco, y de venado, y búfalos de monte que llaman carabaos; carne y pescado, les sabe mejor, estando comenzada á dañar, y que olisque (3). Comen tambien camotes cocidos, que son batatas; frisoles, quilites, y otras legumbres, todo género de plántanos, guayabas, piñas, anonas, naranjas de muchas maneras, y otros géneros de frutas y hortalizas, de que la tierra abunda.

Lo que se bebe, es un vino de cogollos de palmas de cocos y de nipales, de que hay mucha abundancia, y se crian y cultivan como las viñas; aunque no con tanto trabajo y labores. Sacada la tuba (4) de la palma, la destilan por alambiques, en sus hornillos é instrumentos, con mas ó menos fuerza, y queda hecha aguardiente, y esto se bebe en todas las islas, que es vino muy claro como agua, pero fuerte y seco; y sí se usa dél con templanza, es medicinal para el estómago, y contra las flemas, y todas reumas; y mezclado con el vino de España, hace un suave licor, y muy sabroso y sano.

Los naturales destas islas, en sus juntas, casamientos y fiestas, todo es beber deste vino, dias y noches sin cesar, por su rueda, cantando unos y otros bebiendo, de

(1) Esta costumbre se ve aún en algunas partes.

(2) Para los Españoles, porque los Tagalos lo llaman *Kanin*.

(3) Esta es otra de las preocupaciones de los Españoles que, como cualquiera otra nación, tratándose de las comidas, hacen ascos de aquello á que no están acostumbrados ó que desconocen. El Inglés, por ejemplo, siente grima al ver á un Español comer caracoles; á éste le repugna el roastbeef y no comprende cómo se puede comer el beefsteak tártaro (carne cruda); el Chino que tiene *tahurí* y come tiburón, no puede soportar el queso Roquefort, etc., etc. Este pescado que menciona Morga *no* sabe mejor cuando está comenzado á dañar; todo lo contrario: es el *bagoong*, y cuantos lo han comido y probado saben que ni está ni debe estar dañado.

(4) Del tagalo *tubã*, jugo ó savia de la palma.

que muy de ordinario vienen á emborracharse, sin que entre ellos este vicio sea deshonra, ni infamia. (1)

Las armas desta gente, en unas provincias, son arcos y flechas; pero, lo general en todas las islas, es lanzas con hierros bien hechos, medianas, y unas paveses de madera ligera, con sus manijas, fijas por la parte de dentro, que los cubren de la cabeza hasta los pies, que llaman carasas (2); á la cinta, un puñal ancho cuatro dedos, la cuchilla con punta, de una tercià de largo, el puño de oro ó de marfil, abierto el pomo, con dos gavilanes ó orejas, sin otra guardia, llámanse Bararaos, y son de dos cortes, en vainas de madera, ó de cuerno de búfalo, curiosamente labradas (3). Con estos, hieren de punta, y lo mas ordinario, con el corte. Tienen mucha diestreza, cuando van en alcance de su contrario, echándole mano al cabello, con la otra le cortan de un golpe la cabeza, con el Bararao, y llévansela; que despues las tienen colgadas en sus casas, donde las vean, de que hacen ostentacion, para ser tenidos por valientes, y vengativos de sus enemigos é injurias.

Despues que á los Españoles han visto usar sus armas, muchos dellos manijan los arcabuces y mosquetes muy diestramente; y antes, tenían versos de bronce y

(1) Hay en esto que confesar que el pueblo filipino se ha mejorado, gracias tal vez al estanco del vino. Hoy día apenas se ve uno que otro borracho en provincias, y en Manila sólo se dan al vicio los marinos extranjeros. Aquella borrachera, sin embargo, no era peligrosa, pues Colin dice: « Pero raras veces furiosos ni aun desatinados; antes conservando, después de tomados del vino, el debido respeto y miramiento. Sólo estan más alegres y conversables, y dicen algunas gracias. Pero es cosa sabida que ninguno de ellos saliendo del comvite, aunque sea á deshoras de la noche, no deja de acertar á su casa. Y si se ofrece comprar ó vender, y tocar y pesar oro ó plata, lo hacen con tanto tiento, que ni les tiembla la mano, ni yerran en el fiel » (lib. I, 61).

(2) Kalasag.

(3) Esta arma se ha perdido y de ella no queda ni el nombre. Prueba del atraso en que han caído los actuales Filipinos en sus industrias es la comparación de las armas que hoy día fabrican con las que nos describen los historiadores. Los puños de los *talibones* ni son de oro ni martil, ni sus vainas son de cuerno, ni están curiosamente labradas.

otras piezas de hierro colado, con que defendían sus fuertes y poblazones, aunque la pólvora no tan refinada, como los Españoles la usan.

Sus navíos y embarcaciones son de muchas maneras; porque en los ríos y esteros, dentro de la tierra, usan unas canoas de un palo, muy grandes, y de bancas, hechas de tablazon, armadas sobre quillas. Y de vireyes y barangayes, que son unos navíos sutiles y ligeros, bajos de bordo, clavados con cavilla de madera, tan sutiles por la popa como por la proa, en que caben muchos remeros por ambas bandas, que con bucceyes ó canaletes, y con gaones bogan por fuera del bordo, jostrando (1) la boga, al son de algunos, que van cantado en su lengua (2), cosas á propósito por do se entienden, para alargar ó apresurar la boga. Encima de los remeros, hay un bailio ó crujía, armada de cañas, sobre que anda la gente de pelea, sin embarazar la esquifazon de remeros; en que conforme á la capacidad del navío, va el número de la gente; y desde allí, se marea la vela, que es cuadrada y de lienzo, en una cabria, hecha de dos cañas gruesas, que sirve de arbol, y cuando el navío es grande, lleva tambien trinquete de la misma forma, y ambas cabrias, con sus encajes, para abatirlas sobre la crujía, cuando el viento es contrario, y sus timoneles en popa para gobernar. Lleva otra armazon de cañas, en la misma crujía; en la cual cuando hace sol ó llueve, se arma una tienda de unas esteras, tejidas de hojas de palmas, muy espesas y tupidas, que se llaman Cayanes (3), con que todo el navío

(1) *Jostrar*, v. a. ant. Mar. Unir, igualar la boga ó cualesquiera otros movimientos, mover á compás. (Domínguez.)

(2) « Unos cantares que tienen de memoria y repiten en sus navegaciónes al compás del remo, y en sus regocijos, fiestas, y mortuorios y aun en sus faenas cuando concurren muchos. En estos cantares cuentan las fabulosas genealogías y vanos hechos de sus dioses. » (Colin. lib. I. cap. XV). Es de lamentar que estos cantares no se hubiesen conservado; por ellos tal vez se hubiera podido saber mucho del pasado de los Filipinos y quizás de la historia de muchas islas adyacentes.

(3) En tagalo se llama *Karang*.

y gente dél, va cubierta y reparada. Va tambien hecha otra armazon de cañas gruesas, por ambas bandas del navío, por todo el largo del, fuertemente atadas, que van besando el agua, sin que impidan la boga, que sirven de contrapesos, para que el navío no pueda tornarse, ni zozobrar, por mucha mar que haya, ni fuerza de viento que la vela lleve. Y acaece llenarse el navío de agua, todo el cuerpo del (que son sin cubierta) y quedar entre dos aguas, hasta que se deshace y desbarata, sin irse al fondo, por los contrapesos. Destos navíos, se usa comunmente en todas las islas, desde su antigüedad, y de otros mayores, que llaman caracoas, y lapis y de tapaques. Para acarrear sus mercaderías, que son muy apropósito, por ser capaces y que demandan poca agua; y los varan muy de ordinario en tierra, todas las noches, en bocas de ríos y esteros, por do siempre navegan, sin engolfarse, ni dejar la tierra. Todos los Naturales los saben bogar, y los gobiernan. Hay algunos tan grandes, que llevan cien remeros por banda, y treinta soldados encima de pelea, y los comunes son barangayes, y vireyes, de menos esquifazon y gente; y ya á muchos dellos, en lugar de la cavilla de madera, y costura de las tablas los clavan con clavazon de hierro, y los timones y proas con espolon á la castellana (1).

(1) Los Filipinos, como los habitantes de las Marianas no menos célebres y diestros en la navegación, lejos de progresar, se han atrasado, pues si bien ahora se construyen en las Islas barcos, podemos decir que son casi todos de modelo europeo. Desaparecieron los navíos que contenían cien remeros por banda y treinta soldados de combate; el país que un tiempo con medios primitivos fabricaba naos cerca de 2,000 toneladas (Hern. de los Ríos, pág. 24), hoy tiene que acudir á puertos extraños, como Hong-Kong, para dar el oro arrancado á los pobres en cambio de inservibles cruceros; los ríos se ciegan, la navegación en el interior de las Islas perece, gracias á los obstáculos que crea un tímido y desconfiado sistema de gobierno, y de toda aquella arquitectura naval apenas queda alguno que otro nombre en la memoria, muerta sin que modernos adelantos hayan venido á reemplazarla en la proporción de los siglos transcurridos, como ha sucedido en los países adyacentes. Y en su género y para su tiempo eran tan perfectas y ligeras aque-

La tierra es muy asombrada (1) por todas partes, de árboles de diferentes maderas, y frutales que la hermosean todo el año; así por la marina, como por dentro, en llanos y montes, y muy llena de ríos grandes y pequeños, de buenas aguas dulces, que corren á la mar; y todos se navegan, llenos de mucho pescado, y muy sabroso, de todas especies. Hay por esta razón, grande copia de madera, que se corta y asierra, y se arrastra á los ríos, y por ellos se navega; es muy buena para casas y edificios, y para fábrica de navíos pequeños y grandes; hállanse muchos árboles muy derechos y gruesos, para arbolar naos y galeones, livianos y correosos; de manera, que se arbolan con ellos cualesquier navíos con arboladura de un palo, sin ser menester gimielgarlos, ni hacerlos de pedazos; y para el casco de navíos, quilla, estamenaras, barraganetes, y cualquiera otra ligazon, buzardas, puercas y corbatones, y llaves, y timones, se halla facilmente toda madera de cuenta, y buena tablazon para los costados y cubiertas, y obras muertas de maderas muy á propósito (2).

Hay muchos frutales de la tierra, como son *sanctores* y mabolos, tamarindos, nancas, anonas, papayas, guayabas, y muchos naranjos en todas partes, de muchas especies, grandes y pequeñas, dulces y agrias, cidras y limones, plántanos de diez ó doce maneras (3), muy sanos y sabrosos, muchas palmas de cocos de buen sabor, de que se hace vino, y aceite comun, muy

llas antiguas embarcaciones sobre todo las de las Marianas, que decían los marinos y pilotos: « mientras nosotros nos movíamos en un tiro de arcabuz nos daban seis vueltas tan graciosa por el que no puede ser más » (Doc. 47. Acad. de la His.) Y navegaban también contra viento, y los Españoles las llamaban por la rapidez con que corrian, lanzaderas. ¿ Cómo no se pensó en perfeccionar esta clase de embarcaciones?

(1) Cubierta de sombras, por los árboles.

(2) Por la excesiva construcción de navíos que tuvo lugar después, parece que algunas especies desaparecieron ó al menos escasean, una de ellas es el Betis. (Véase S. Vidal y Soler).

(3) Buzeta y Bravo dicen que hay más de 57 especies (pág. 35, T. I).

medicinal para heridas, otras palmas salvajes de los montes, que no dan cocos; pero sirven de madera, y de las cáscaras se hace el bonote, que es estopa para jarcia y cabestría, y sirve desto para calafatería de navíos. Hanse procurado plantar olivos y membrillos, y otros frutales de España, y hasta agora no han prevalecido; si no es los granados, y parras de uvas, que al segundo año dan fruto, y llevan uvas en abundancia y muy buenas, tres veces al año, y algunas higueras. Las verduras de todo género, se dan muy bien, y con mucha abundancia, pero no granan, y es menester traer siempre la semilla de Castilla, China ó Japon.

En la provincia de Cagayan hay castaños que dan fruto, y en otras partes hay pinos y otros árboles, que dan unos piñones muy grandes, y recios de cáscara y de buen sabor, que los llaman piles (1). Hay mucho cedro, que se llama calanta, y madera fina colorada, que se llama asana, ébano, uno más fino que otro, y otras maderas preciadas, para todas obras. Las carnes, que ordinariamente se comen, son carne de puerco de que hay mucha abundancia, y es muy gustosa y sana. Vaca, de que hay en muchas partes de las islas, mucha cría y estancias (2), de casta de las de China y de la Nueva España. Las de China es ganado menudo, y muy criador, los cuernos muy pequeños y retorcidos, y algunas reses los menean. Tienen una corcoba grande sobre los hombros, y es ganado muy manso. Hay muchas gallinas como las de Castilla, y otras muy grandes, traida la casta de China, muy sabrosas, y de que se hacen hermosos capones, y algunas destas gallinas, son negras, pluma, pellejo, carne y huesos, y de buen sa-

(1) Pilî.

(2) Tanta abundancia había de ganado vacuno que el P. Gaspar de S. Agustin dice hablando de Dumangas (pág. 257) : « En este convento tenemos una copiosa hacienda de ganado mayor, de tanta multitud de vacas que ha habido tiempo que han pasado de treinta mil... y también tiene esta estancia muchos y muy generosos caballos. »

bor (1). Hay cria de muchos ansares, como cisnes, y de ánades, y de palomas mansas, traidas de la China. Carne de monte en mucha abunduncia, como son venados y puercos jabalíes, y en algunas partes espines, muchos búfalos, que llaman carabaos, que se crían en los campos, y son muy bravos; otros hay mansos traidos de la China, de que hay mucho número, muy hermosos, que solo sirven para el regalo de la leche, que es mas gruesa y sabrosa que la de vacas.

Críanse cabras y cabritos, aunque con la humedad de la tierra no son de buen sabor, y enferman y se mueren por esta causa, y porque comen algunas yerbas venenosas. Ovejas y carneros (aunque muchas veces se han llevado de la Nueva España) nunca multiplican y así no hay este ganado (2), porque el temple y pasto hasta agora no ha parecido apropósito. Caballos, yeguas y jumentos no había en las islas, hasta que los Españoles los hicieron traer de China, y los llevaron de Nueva España. Jumentos y mulas hay muy raros, pero caballos y yeguas, hay buena cantidad, y algunas estancias se van poblando dellos, y los que nacen allí que son (los mas) mestizos, salen buenos, y de buenos colores, y bien acondicionados y hacedores, y medianos de cuerpo. Los que se traen de China son pequeños, muy recios y de mucho paso, traidores, rijosos y mal acondicionados. Del Japon se traen algunos caballos de buenos colores, y de buen cuerpo, mucho cabello y cernejas y grandes cañas y manos, que parecen frisones, las cabezas algo grandes, duros de boca, poco corredores, pero buen paso, y animosos y de buena determinación. El pienso de los caballos es verde de camalote (3) todo el año, y arroz, en cáscara, que los tiene muy gordos.

(1) Á la carne de esta clase de gallinas, que los Tagalos *llaman ulikbá*, se atribuyen virtudes medicinales.

(2) Existen sin embargo ahora, aunque poco apreciados.

(3) Así se llamaría entonces el *zacate* ó sakate.

Volatería, y aves del campo, hay en mucha abundancia, pájaros del monte, de peregrinas colores, y de mucha vista; cantores para enjaulados no los hay, aunque del Japon se traen unas calandrias menores que las de España, de suavísimo canto, que llaman fimbaros. Hay muchas tórtolas, palomas torcaces, otras palomas de pluma muy verde, pies y picos colorados, otras blancas, con una mancha colorada en el pecho, como pelicano. En lugar de codornices, hay unas aves que se le parecen, mas chicas, que llaman *ponos* (1) y otras mayuelas menores. Muchas gallinas y gallos de monte, muy pequeños y del sabor de la perdiz. Hay garzas reales, blancas, y pardas, dorales, y otras aves de la marina, patos y lauancos, ayrones, y cuervos marinos, águilas, buharros (2), y otras aves de rapiña, aunque no se caza con ninguna (3). Hay grajas y tordos, como en España, cigüeñas y grullas. No se crían pavos, conejos (4), ni liebres; aunque se han echado á mano. Entiéndese, los comen y destruyen los animales salvajes, que hay en los montes y campos, como son gatos y zorros, tejones, y ratones grandes y menores, que hay en grande número, y otros animales terrestres.

En todas las islas se crían infinidad de micos, mayores y menores, de que á veces se cubren los árboles. Papagayos verdes, y blancos (5), pero rudos en el hablar, y periquillos muy pequeños, y bien pintados de verde y colorado, que tampoco hablan (6). En los montes y poblazones, muchas culebras de diversos colores; las comunes son mayores que las de Castilla. Hanse visto algunas en los montes, de estraña grandeza, y de mucha admiracion. Las mas perjudi-

(1) *Pogos*, del tagalo *Pugô*.
(2) Buhos.
(3) Aludiría á la cetrería ó caza con halcones.
(4) Ahora ya hay conejos caseros y los pavos abundan.
(5) Kakatua ó Katala.
(6) Kulasisí.

ciales son unas delgadas, menores de vara, y desde los árboles (donde ordinariamente estan) se arrojan sobre los que pasan, y los pican, y es el veneno tan eficaz, que dentro de veinte y cuatro horas mueren rabiando.

En los ríos y esteros hay muchos escorpiones, muy grandes, y mucho número de caimanes, muy encarnizados y crueles, que muy de ordinario sacan de las bancas á los Naturales que van en ellas, y hacen muchos daños en los ganados vacunos, y caballares de las estancias, cuando van á beber, y aunque hacen muchas pesquerías y matanzas dellos, nunca se disminuyen. Por lo cual, los Naturales en los rios, y esteros de sus poblazones donde se bañan, tienen dentro del agua atajos y corrales de verjas espesas, donde entran á bañarse, seguros destos monstruos, que los temen tanto, que los veneran y reverencian, como si tuviesen sobre ellos superioridad (1), y todos sus juramentos y execraciones, y los que para ellos son de alguna consideracion (aun entre los cristianos) es, « *así el caiman lo mate* », que llaman en la lengua Buhaya, y ha acaecido jurar falso, ó quebrantar la promesa, y sucederles luego desgracia con el caiman, y permitirlo Dios así, por la autoridad y pureza de la verdad, y promesa della, á quien ofenden (2).

Las pesquerías de mar y rios son abundantísimas de todo género de pescados, de agua dulce y salada, y toda la tierra lo tiene por mantenimiento ordinario; hay mucha y buena sardina, corvinas, besugos, que

(1) Quizás por igual motivo tienen otras naciones en mucha estima al león y al oso, poniéndolos en sus escudos, y dándoles honrosos epítetos. La existencia misteriosa del caimán, la enorme dimensión á que á veces llega, su fatídico aspecto, sin contar ya con su voracidad, debían influir mucho en la imaginación de los malayos filipinos.

(2) También ha habido frailes comidos por caimanes y por cierto librándose á veces los Indios que les acompañaban; en este caso sin embargo, los historiadores dan una explicación favorable del suceso y distinta de cuando es un Indio la víctima.

llaman bacocos, albures y lizas, bicudas y tanguingues, lenguados y plantanos (1), y taraquitos, agujas, dorados, anguilas, ostiones, almejas, percebes, cangrejos, camarones, arañas y centollas, y todo género de mariscos, sábalos, pescados blancos, y en el rio Tajo (2) de Cagayan (al tiempo) gran suma de bobos, que bajan á desovar á la barra, y en la laguna de Bonbon, se mata al tiempo muchos atunes, no tan grandes como los de España, pero de la misma hechura, carne y sabor. En la mar hay muchos pejes marinos, como son ballenas, tiburones, caellas, marajos bufeos, y otros no conocidos, de estraordinarias formas y grandeza. El año de quinientos y noventa y seis, con una tormenta grande que hubo en las Islas, en una costa de Luzón, hácia la provincia de Camarines, varó en tierra un peje, tan grande y disforme, que aunque era en mas tres brazas y media de fondo, no pudo volver á ponerse en flote, y allí pereció. Los Naturales decían, no haber visto semejante animal, ni otro de aquella forma; la cabeza era de estraña grandeza y ferocidad, y en la frente tenía dos cuernos, que le caían hacía el lomo, el uno dellos se trujo á Manila, que estaba cubierto con su pellejo ó cuero, sin pelo ni escama, y era blanco, de largor de veinte pies, y grueso al nacimiento, como el muslo, y iba adelgazando hasta la punta, en proporcion, algo corvo y no muy redondo, y á lo que parecía, todo macizo, que causó mucha admiracion á los que lo veían (3).

En la isla de Luzon, á cinco leguas de Manila, hay una laguna de agua dulce con mucho pescado, en que entran muchos ríos, y desagua á la mar, por el río que della sale y va á Manila, que se llama la laguna de

(1) Si mal no nos acordamos, hay en Filipinas un pescado que llaman *pámpano*.

(2) El Río Grande.

(3) En épocas posteriores y á mediados de este siglo, se encontraron también en las costas de Luzón que dan al Pacífico, varios monstruos desconocidos, que no sabemos se hayan estudiado.

Bay. Tiene treinta leguas de box en redondo, y una isla en medio despoblada (1), con mucha caza. Hay en sus marinas muchos pueblos de Naturales, y la navegan, y atraviesan de ordinario con sus embarcaciones, y á tiempos es muy tormentosa, y peligrosa de navegar, con los vientos Nortes, que la embravecen mucho, aunque es muy fondable.

Otra laguna hay, á veinte leguas de Manila, en la provincia de Bonbon, del mismo nombre, no tan grande, pero muy abundante de pesquería. El modo que los naturales tienen en ellas es haciendo corrales de bejucos, que son unas cañas ó juncos, macizos y muy correosos y fuertes, delgados, de que tejen cables, para sus embarcaciones, y otros cabos. Dentro destos corrales, hechos fijos los cercos con estacas, toman el pescado, y en nasas que de ellos hacen, y lo mas ordinario, con atarrayas y esparaveles, y otras barrederas pequeñas, y con volantines y anzuelos á mano. La comida mas ordinaria de los Naturales es un pescado tan menudo como pejerreyes; esto lo secan y curan al sol y al aire, y lo hacen guisar de muchas maneras, y les sabe mejor que lo grande, y entre ellos, su nombre es Laulau (2).

En lugar de aceitunas, y otras frutas de salmueras, tienen una verde, como nueces, que llaman *paos* (3): haylos chicos y mayores, que aderezados, tienen buen sabor; tambien aderezan charas (4), de adobo de salmuera, de todo género de legumbres, y tallos de verduras, que son muy apetitosos.

Hay mucho gengibre, que se come verde, y en vi-

(1) Isla de Talim.

(2) Lo que ahora se llama lawlaw es la sardina salada y seca; parece que el autor alude al *tawilis* de Batangas ó al *dilis*, que es más pequeño y se consume mucho por los Naturales.

(3) Pahõ. Especie de mangos muy pequeños desde 1 1/2. á 5 cm. de longitud, de hueso blando y de un fuerte olor á brea.

(4) Achara.

nagre y en conserva, y mucha cachumba (1), en lugar de azafran y otras especias. El regalo ordinario en todas estas islas, y en muchos reynos de la tierra firme, de aquellas partes, es el buyo. Este se hace de un arbol (2), que tiene la hoja, de la hechura del moral, y el fruto es como una bellota de roble (3), y por dentro blanca: córtase este fruto, que se llama bonga, por lo largo en partes, y cada una dellas se mete en un envuelto, ó alcartaz que se hace de la hoja, y con la bonga, se echa dentro un poco de cal viva (4); y este compuesto se mete en la boca y se masca; es cosa tan fuerte, y enciende tanto, que adormece y emborracha, y á los que no lo han usado, les abrasa la boca con sentimiento. La saliva y toda la boca queda colorada, como una sangre, y no de mal sabor; mascada por mucho rato, se echa de la boca, cuando ya no le ha quedado jugo, que se llama zapa (5). Lo que della se ha pasado al estómago, lo hallan muy provechoso para confortarle, y otras enfermedades, fortifica y preserva la dentadura, y encías de todas reumas, neguijon y achaques, y cuentan desto otros efectos maravillosos. Lo que se ha visto es, que lo usan los Naturales, y los Españoles, seglares y religiosos, hombres y mujeres, tan comun y ordinariamente, que mañanas y tardes, en las juntas y visitas, y á solas en sus casas, todo el regalo y curiosidad es platos y salvas de buyos, muy dorados y bien aderezados, como en la Nueva España

(1) En tagalo es *Kasubhã*. Viene del Sanscrito *Kasumbha*, Malayo Kasumba (*T. H. Pardo de Tavera. El Sanscrito en la lengua tagalog*).

(2) No es un árbol sino una planta trepadora, que se cultiva haciéndola encaramarse al rededor de unas cañas, que se plantan en medio de unos canalitos, que sirven de lecho para el riego bicuotidiano. Un plantío de betel, ó *ikmó* como lo llaman los Tagalos, tiene una gran semejanza con un *Hopfengarten*, de los Alemanes, ó sea un plantel de lúpulo.

(3) Todos saben que esta fruta no es del betel ó buyo, sino de la bonga (tag. *buñga*, fruto por excelencia) ó sea de la palmera areca.

(4) No se pone cal viva, sino cal muy hidratada.

(5) Sapá.

el chocolate; dentro de los cuales se ha dado á muchos el veneno, de que han muerto atosigados, y esto es muy ordinario.

Los Naturales, especialmente los principales, traen cuando van fuera de sus casas, por grandeza y regalo, sus cajuelas que llaman buccetas de buyos hechos. y la hoja, y la bonga, y cal viva aparte; con estas cajas curiosas, de metal y de otras materias, con las tijeras y otras herramientas para hacer el buyo, con aseo y curiosidad, y á donde quiera que se detienen lo hacen, y gastan, y en los Parianes, que son los mercados, se venden hechos, y el recaudo par hacerlos.

De venenos y tósigos usan muy de ordinario los Naturales destas islas las yerbas que hay en todas ellas de este género; son tan eficaces y mortíferas, que hacen efectos maravillosos. Hay un lagarto, comunmente en los edificios, algo verdinegro, de un palmo de largo, y grueso tres dedos que llaman chacon (1), que meten en un cañuto, y lo tapan; lo que babea este animal (2). Con la opresion, se recoje, que es fortísimo veneno, aplicado (como está dicho) en la comida y bebida, por poca cantidad que sea. Hay otras yerbas, que los Naturales conocen y cogen, para el mismo menester, unas secas y otras verdes, comidas y en zahumerios; y otras que con solo tocarlas con las manos, ó con los piés, ó dormir sobre ellas, matan, y son tan diestros, en hacer dellas compuestos, que las tiemplan, y aplican de manera, que hacen el efecto luego, ó á plazos largos, ó cortos como quieren, aunque sea á cabo de un año (3), de que ordinario mueren miserablemente muchas personas; especialmente Españoles poco recatados, y mal

(1) Tag. *Tukõ.*

(2) El punto final debe ser un error de imprenta, debiendo decirse: *lo que babea este animal con la opresión,* etc.

(3) La toxicología actual en Filipinas está muy atrasada, atraso que quizás hay que agradecer, aunque la ciencia lo debe lamentar. Quedan muy pocos conocimientos empíricos.

gobernados, aborrecidos, por los malos tratamientos que hacen á los Naturales con quien tratan, ó en las cobranzas de sus tributos, ó en otras cosas, que á disgusto suyo los ocupan, sin que esto se pueda remediar. Hay algunas yerbas venenosas, que cuando los Naturales las cogen, llevan hecha prevencion de otras contrayerbas, y en la isla de Bohol, hay una de tal calidad, que para cortarla de la mata en que se cría, se entra á ella por barlovento, porque solo el aire que por ella pasa, es mortífero. No dejó la naturaleza sin remedio este peligro, porque en las mismas islas se hallan otras yerbas y raices, que tienen tanta fuerza y virtud, que deshacen y corrigen el veneno y malicia de las otras, y se aplican en las necesidades; y así, cuando se sabe qué veneno es el que se ha dado, no es dificultoso, si se acude con tiempo, á repararlo, dándole la contrayerba, que es opuesta al tal veneno; y acaeció alguna vez, apretar al que se tenía sospecha de haber hecho el daño, para que trujese la contrayerba, y con esto remediarse. Hay tambien otras contrayerbas generales, así para preservar, como para reparar del tósigo dado, pero la mas cierta y eficaz son unas mosquillas ó cochinillas, de color morado, que se hallan en las islas de Pintados, en algunas matas, que encerradas en un cañuto limpio, y tapada la boca, crían y multiplican dentro; échaseles arroz molido de que se sustentan, y irritándolas de ocho á ocho días, se les quita aquel arroz, y se les echa otro de nuevo, y así se conservan vivas. Tomadas seis mosquillas en una cuchara de vino, ó de agua (que no tienen mal olor, y saben á mastuerzo), hacen efecto maravilloso, y aun para ir á convites, ó comidas de alguna sospecha, se suelen tomar, que preservan y aseguran, de cualquier riesgo de tósigo y veneno.

Todas estas islas son en muchas partes ricas de lavaderos de oro, y minerales deste metal, que los Naturales sacan y benefician; aunque, despues que los Españoles

están en la tierra, se van en esto mas de espacio (1), contentándose con el que ya tienen en joyas, y tejos de su antigüedad, y heredado de sus pasados, que es mucho; porque ha de ser muy pobre y miserable el que no tuviese cadenas de oro, calombigas y orejeras.

En la provincia de Camarines se benefician algunos lavaderos y minas, en Paracali, que es buen oro sobre cobre : tambien en los Ilocos se trata en esta mercaduría, porque á las espaldas desta provincia, que es á la orilla, y por la costa del mar, hay unas cerranías altas y fragosas, que corren hasta Cagayan, en que habitan, á las vertientes dellas, la tierra dentro, muchos Naturales que no estan pacificados, ni se ha entrado por ellos, que se llaman los Igolotes. Estos tienen ricas minas, y muchas de oro sobre plata, que dellas van sacando sólo lo que han menester para sus necesidades; y con el oro, sin acabarlo de afinar, y poner en perfeccion, bajan á contratar con los Ilocos, en lugares ciertos, donde les dan el oro en rescate de arroz, puercos, y carabaos, mantas y otras cosas de que carecen (2); y los Ilocos lo acaban de subir, y poner en punto, y de su mano corre por toda la tierra. Y aunque se ha hecho diligencia con estos Igolotes, para saber sus minas, y como las labran, y el modo que tienen de beneñciar el metal, no ha habido orden de entenderlo; porque se recatan de los Españoles, que los irán á

(1) Los Indios, al ver que la riqueza excitaba la rapacidad de los encomenderos y soldados, abandonaron el trabajo de las minas, y los historiadores religiosos refieren que, para librarles de sus vejaciones, les recomendaban semejante proceder. Sin embargo, según Colin « informado de buenos originales » en su tiempo se sacaba aún de las Islas un valor de 100,000 pesos anuales en oro por término medio, después de 80 años de desaliento y abandono. Según « un manuscrito de persona grave y antigua de estas Islas », el primer tributo de las dos Provincias de Ilocos y Pangasinan solamente, montó á 109,500 pesos. Un encomendero solo, el año de 1587, envió desde Manila en la nao *Santa Ana*, que Cavendish apresó, 3,000 taheles de oro.

(2) Esto se prohibió después.

buscar por el oro; y dicen, lo tienen mas á recaudo en la tierra, que en sus casas (1).

En las demas islas hay la misma copia de minas, y lavaderos de oro; especialmente en los Pintados, río de Botuan en Mindanao, y en Sebú, donde se beneficia y labra una mina, llamada de Taribon, de buen oro, y si la industria y trabajo de los Españoles se convirtiese en el beneficio del oro, se sacaría tanto de cualquiera destas islas, como de las provincias que mas en todo el mundo; pero, atendiendo á otras granjerías mas que á ella, como en su lugar se dirá, no se trata desta de propósito.

En algunas costas destas islas hay ostia de perlas (2); particularmente, en los Calamianes, y se han sacado algunas, gruesas y muy netas y orientales. Tampoco se trata deste beneficio, y en todas partes en las conchas de los ostiones ordinarios se hallan granos de aljófar y ostias tan grandes, como una rodela, de que se labran cosas curiosas. Así mismo, hay tortugas de mar muy grandes en todas las islas, que las conchas las benefician los Naturales, y las venden por mercadería, á los Chinos y Portugueses, y otras naciones, que vienen á buscarlas, y las estiman mucho para curiosidades que dellas hacen.

En cualquiera destas islas, en las costas, se cría mucho caracol blanco, menudo, que llaman Siguei; cójenlo los Naturales, y véndenlo por medida á los Sianes, Cambojas, Pantanes, y otras naciones de la tierra firme, donde sirve de moneda, y con ella se rescata, como en la Nueva España con los cacaos.

Los cuernos de los carabaos es mercadería para la China, y los pellejos de venado, palo colorado, para el Japon; de todo se aprovechan los Naturales, con estas naciones, y sacan dello mucho interese.

(1) ¡Y á fé que tenían razón!
(2) Conchas madreperlas.

En esta isla de Luzon, particularmente en las provincias de Manila, Pampanga, Pangasinan, y Ilocos, se hallan entre los Naturales unos tibores de barro muy antiguo, morenos de color, y no de buena vista, unos medianos, y otros menores, con unas señales y sellos, que no saben dar razon de donde los hubieron, ni en qué tiempo; porque ya no se traen, ni en las islas se labran, que los Japones los buscan y estiman, porque han hallado que la raiz de una yerba, que llaman Cha (1), que ellos beben caliente, por mucho regalo y medicina, entre los reyes y señores del Japon, no se conserva ni guarda, sino es en estos tibores, de que hacen en todo el Japon tanta estimacion, que son las joyas mas preciadas de sus camarines y recámaras, y vale un tibor mucho precio, y guarnécenlos de fuera, de oro fino, labrado con mucho primor, y métenlos en fundas de brocado, y hay tibor que se estima y vende por dos mil taes de á once reales, y á menos, conforme cada uno es, sin que le dañe estar hendido, ni desportillado; porque, para tener dentro la cha, no es de inconveniente. Los Naturales destas islas los venden á los Japones lo mejor que pueden, y tienen cuidado de buscarlos para esta granjería; aunque ya se hallan pocos, por la priesa que hasta aquí se han dado por ellos (2).

Algunas veces han hallado los Naturales pedazos de ambar grís grandes, en las costas, que como ven que los Españoles lo estiman, ya lo conocen, y han hecho granjería dello, y el año pasado de seiscientos y

(1) El té que no era aún muy usado entonces.

(2) El Dr. Jagor, en su célebre obra *Reisen in den Philippinen* (Berlin, 1873), se ocupa en el cap. XV de estos tibores describiendo algunos, dando muy curiosos é interesantes detalles acerca de su historia, figura, y valor, algunos de los cuales alcanzaban precios enormes, como los del sultan de Brunei que desdeñaba un precio de 100,000 $ ofrecido por uno de ellos. El mismo Dr. Jagor, estando en las Filipinas, ha podido conseguir uno, encontrado en unas escavaciones practicadas en 1851 en Ligmanan (Camarines sur) con otros objetos prehistóricos pertenecientes á la edad de cobre, como lo ates-

dos, en la isla de Sebú, hallaron unos Naturales un buen pedazo de ambar grís, que como vino á noticia de su encomendero, se lo tomó y resgató con secreto, en cuenta de sus tributos; y dicen, era buen número de libras, después lo sacaba, vendiendo por onzas á mayor precio (1).

En la isla de Mindanao, en la provincia y río de Butuan, que está pacificado, y encomendado á Españoles, tienen otra granjería los Naturales, de mucho aprovechamiento, que por haber muchos gatos de algalia, aunque menores que los de Guinea, se aprovechan de la algalia, y la rescatan, y hácenlo con facilidad; porque, á crecientes de la luna, salen á caza con redes, y cogen muchos gatos, y en sacándoles la algalia, los vuelven á soltar (2). Tambien toman algunos, y los enjaulan, que venden por las islas, á precios muy bajos.

Algodon se cría mucho en todas las islas, y lo hilan y venden en madeja á los Chinas y otras naciones, que vienen por ello, y dello tambien tejen mantas de diversas maneras, que asímismo rescatan (3), y

tiguan los cuchillos de este metal, y la ausencia de todo hierro, etc., Es lástima que aquellos objetos no hayan sido mejor estudiados. Encontrándose estos tan preciosos tibores en Camboja, Siam, Cochinchina, Filipinas y otras islas adyacentes, y datando su fabricación de una época remotísima, el estudio de su forma, estructura, sellos é inscripciones, nos daría tal vez una clave para hallar un centro de civilización común á estas naciones.

(1) « Y no ha muchos años, dice Colin (1663), que se halló junto á la isla de Joló un pedazo que pesó más de ocho arrobas, del género mejor que hay, que es el gris. » Parece que este pedazo fué á parar en poder de los Jesuítas, del que después un Gobernador tomó una parte.

(2) Parece que esta industria está ahora muy olvidada, pues de ella ya nada se oye.

(3) « Tenían no sólo grandes cosechas de arroz, sino de algodón de que se visten y hacen grandes telas, que han sido y son hoy muy estimadas en la Nueva España... de las de solas telas de algodón hubo encomendero que dejó de hacienda más de 150,000 $ en pocos años. » Esto dice Chirino que escribía en 1603, esto es, unos 31 años después de la creación de las encomiendas. No es de extrañar esto, pues sabido es el modo como los encomenderos explotaban á los Indios : ya les exigían mantas por precios ínfimos que no llegaban

otras hechas de hojas de plántanos (1), que llaman medriñaques.

Las islas de Babuytanes son muchas islas pequeñas, que están á la cabeza de le provincia de Cagayan, de Naturales, que su principal granjería es venir á Cagayan en Tapaques, con puercos, gallinas, bastimentos, y lanzas de ébano que rescatan. No estan encomendados, ni se cobra dellos tributo, ni hay Españoles entre ellos, por ser gente de menos razon y policía ; y así, ni se han hecho en ellas cristianos, ni tienen justicias (2).

Otras islas hay á la otra cabeza de la isla de Luzon, frontera de la provincia de Camarines, en catorce grados de altura, á la parte del Norte, del embocadero del Espíritu Santo, que se llaman los Catenduanes; son islas bien pobladas de Naturales y buena gente, encomendados todos en Españoles, con doctrina é iglesias, y alcalde mayor, que les hace justicia; son los mas labradores, y otros entienden en lavaderos de oro, y en rescates de unas islas á otras, y á la tierra firme de Luzon, que está muy cerca dellas (3).

á una octava parte del valor real, ya les engañaban en las medidas, etc., etc., lo que desaminó tanto á los industriosos Filipinos que fueron abandonando poco á poco sus telares, rompiéndolos y quemándolos como el motivo por el cual eran vejados y oprimidos.

(1) Quizás aluda Morga al sinamay, tejido con abaká, ó filamento del plátano *Musa textilis;* el abaká se saca del tronco y no de las hojas.

(2) Son además de esto unas islas tan pepueñas que por el poco provecho que después podrían dar, no excitaban ni el celo ni la caridad de los misioneros.

(3) Los de estas islas eran grandes carpinteros y constructores de navíos « que los hacen muchos y muy ligeros y los llevan á vender por la comarca con un modo bien extraño : hacen un navío grande sin cubierta ni clavo de hierro, ni ligazon, y conforme á la medida de su hueco, hacen otro que cabe dentro de él; y dentro de aquel, otro y otro, de manera que en un biroco grande vienen diez y doce navíos que les llaman biroco, virey, barangay y binitan. » Iban « pintados, y eran grandes remadores y marineros, que aunque se aneguen muchas veces, no se ahogan. » Las mujeres son muy varoniles. « No beben de los ríos aunque el agua es muy linda por que tienen asco... El traje de las mujeres es honesto y galán, porque traen sus sayas á la Bisaya, de medriñaque fino y sus lamboncillos que son como

La isla de Luzon tiene á la costa y banda del sur (á cien leguas escasas, del cabo del Epíritu Santo por do se entra al embocadero de Capul) una bahía de treinta leguas de Box, que tiene la entrada angosta, y en medio della, hay una isla atravesada, que la estrecha, llamada Miraveles (1), que será de dos leguas de largo, y media legua de ancho, tierra alta, y bien asombrada, de mucha arboleda, hay en ella una poblazon de Naturales de cincuenta personas (2), donde reside con su casa de asiento la centinela de la bahía. Por ambas puntas, hay canales, para entrar en la bahía una de media legua á la parte del Sur, con un farellon en medio, que se llama el fraile; y otra á la parte del Norte, mucho mas estrecha, que por ambas entran y salen cualesquier navios de alto bordo. Toda la bahía es muy fondable y limpia, y de buenos surgideros en todas partes; desde estas entradas á la poblazon de Manila, y barra del río, hay ocho leguas; y á dos leguas de Manila, á la parte del Sur, se hace una ensenada grande, con una punta de tierra que la cubre; en la cual está una poblazon de Naturales, que se llama Cabit, de aquí toma el nombre esta ensenada, que sirve de puerto para navíos, y es muy capaz y abrigado de vendabales, Suestes y Suduestes, Oestes y Oessuduestes, y Nornordestes, y Nortes, con buen surgidero, limpio y fondable. Muy de cerca de la tierra hay buena entrada, de mas de una legua y media de ancho para entrar y salir los navíos. Toda esta bahía en redondo es muy pro-

sayuelos justos. Usan mantos largos del mismo medriñaque fino; el cabello cogido, muy bien peinado, hecha con él una rosa en lo más alto de la cabeza. En la frente traen una lista de oro de martillo muy fino de dos dedos de ancho, y muy galana labor, aforrada por la parte que ciñe la frente, con tafetán de color. Traen en las orejas en cada una tres zarcillos de oro, uno donde los usan las Españolas y los dos por su orden más arriba. En los piés, usan unas mantillas de azófar, que cuando andan van sonando » (Colin., lib. 1°, Cap. VI). — Estas islas tambien han ido para atrás.

(1) Hoy día se la llama Isla del Corregidor.

(2) Parece que la población actual (si la hay) se ha desminuído en mucho.

veida y abundante de todas pesquerías, y muy poblada de Naturales; y por cima de Manila tiene una provincia de mas de veinte leguas, llamada la Pampanga, con muchos ríos y esteros que la riegan, que todos desaguan, y salen á la bahía muy poblada de Naturales, con mucha abundancia de arroz (1), frutas, pescados, carnes, y otros bastimentos.

La barra del río de Manila, que está en la misma bahía, junto á la poblazon de Manila, por una banda, y de Tondo por la otra, es poco fondable por algunos bancos de arena que tiene; los cuales con las avenidas se mudan y ciegan, y así, aunque pasada la barra, el río es fondable para cualquier navío; pero, para entrar, si no son fragatas, y vireyes, y otros navíos pequeños, no pasan al río; y lo que es galeras y galeotas, y navíos de Chinas, que demandan poca agua, es necesario entrar descargados, y con aguas vivas, y atoándose; y así, surgen en la bahía, fuera de la barra, y por no haber allí tanta seguridad, entran en el puerto de Cabit.

Á veinte leguas del embocadero de Capul en la misma isla de Luzon, hay otro buen puerto, abrigado de vendabales, y con buena entrada y surgidero, llamado Ibalon (2), en que los navíos que han entrado, y les carga el vendabal, hallan abrigo, y se reparan hasta que les vuelve la brisa, para entrar en Manila que está ochenta leguas.

En las costas de Pangasinan, Ilocos y Cagayan, hay

(1) Esta provincia, medio siglo después, había decaído tanto en población y agricultura, que G. de San Agustín decía : « En estos tiempos no tiene la gente que en los pasados por causa de la sublevación de aquella provincia, cuando era gobernador de estas islas D. Sabiniano Manrique de Lara y por el contínuo trabajo de cortar las maderas para las fábricas de naos de S. M. que les embaraza á cultivar la fertilísima vega que tienen. » Y más adelante hablando de Guagua ó Wawà: « Antiguamente fué este pueblo muy rico, por los muchos principales que tenía, y por las abundantes cosechas que cogían en unas espaciosas vegas, que al presente están anegadas con el agua del Mar. »

(2) Ahora Puerto de Sorsogón.

algunos puertos y barras, en que se puede entrar, y estar, con navíos; como son, la ensenada de Marihuma (1), el puerto del Fraile (2), el de Bolinao, la barra de Pangasinan, y la de Bigan, la barra de Camalayuga, á la boca del río Tajo, que sube dos leguas, hasta la poblazon principal de Cagayan, sin otros ríos y barras ensenadas, y abrigos de menos cuenta, que hay para navíos menores, en todas las costas desta isla.

Junto á esta grande isla de Luzon hay otras muchas islas muy cerca della, grandes y menores, pobladas de los mismos Naturales que Luzon, con lavaderos de oro (3), y sementeras, y granjerías, como son Marinduque, isla de Tablas, Masbate, Burias, Banton, Bantonillo, y otras de menos cuenta ; entre las cuales, la mas cercana á Manila, es la isla de Mindoro, que es de mas de ochenta leguas de largo, y cerca de doscientas de box. Tiene muchas poblazones de los mismos Naturales (4), por la parte que confina, con la provincia de Balayan y Calilaya, estan tan cerca y junta con la isla de Luzon, que hace un estrecho de grandes corrientes y escarceos, por do los navíos entran y salen, para ir á Manila, con mucha fuerza de viento y corrientes, que será media legua de ancho. En esta parte está la principal poblazon desta isla

(1) ¿El actual puerto Mariveles?

(2) ¿ Subik?

(3) Parece deducirse de todas estas repeticiones de lavaderos de oro que en aquellos tiempos los Indios se dedicaban con afán á las minas de oro, no sólo lavando las arenas auríferas, sino también haciendo el verdadero trabajo de las minas, porque los Españoles á su llegada á Leyte « reconocieron minas de oro de *diez estados de profundidad* y hallaron *algunas herramientas* con que lo fabricaban los Indios. » (G. de S. Agustín).

(4) Ahora Mindoro está tan despoblada, que el Ministro de Ultramar, para remediar este efecto de la colonización española, quiere enviar á aquella isla lo más perdido de la Península á ver si de grandes criminales salen buenos colonos y agricultores. De todos modos, dada la condición de la gente que va, es indudable que la raza que suceda sabrá defenderse y vivir, para que otra vez la isla no se despueble.

de Mindoro, con un puesto que se llama el Varadero, para navíos grandes, sin otros surgideros y barras, que toda la isla tiene para navíos menores, y muchas poblazones y Naturales, en todas las costas desta isla; y todas son abundantes de arroz, y bastimentos, y de lavaderos de oro, y toda caza y arboleda.

El cabo del Espíritu Santo, que se va á reconocer, para entrar en las islas Filipinas, yendo de la Nueva España, está en una isla llamada Tendaya (1), en trece grados escasos, y veinte leguas la costa adelante; quedando este cabo del Espíritu Santo, á la banda del Sur, está la isla de Viri, y otras muchas que se descubren, por do abre una entrada, para la isla de Sebú, por un estrecho llamado San Juanillo, que le hacen estas islas, no muy bueno ni limpio, para navíos mayores; mas á la parte del Norte, dejado este camino, se llega á la isla de Capul, que hace un estrecho, y embocadero de muchas corrientes y escarceos, por do entran los navíos, que tiene antes de llegar á él un farellon, ó islote en medio, que se llama San Bernardino. El estrecho le hacen la costa de la isla de Luzon, y la de la isla de Capul; terná de canal una legua de largo, y menos de ancho.

Á la salida deste estrecho, habiendo entrado por él, se hacen tres isletas pequeñas en triángulo, que se llaman Islas de Naranjos, altas y acantilladas de piedras, sobre que van (con la grande corriente) los navíos á dar; y se hace diligencia, para escapularlas. Son despobladas, pero las demas (2) son islas grandes, y con muchas poblazones de Naturales, y todo género de provision y bastimentos.

Desde esta parte, á la del Sur, son las islas de Bisayas, y por otro nombre de Pintados, que son muchas y muy pobladas de Naturales; y las de mas

(1) Samar. Prueba esto en contra de la opinión de Colin que pone Tendaya en Leite.
(2) Capul, Viri, etc.

nombre, son Leite, Ibabao (1), Samar, Bohol, isla de Negros, Sebú, Panay, Cuyo, y los Calamianes; que todos los Naturales destas islas son, así hombres como mujeres, bien agestados, y de buena disposicion, y de mejor condicion, y mas noble proceder, que los de las islas de Luzon y sus comarcanos.

Diferencian en el cabello, que los hombres lo traen cortado en coleta, al uso antiguo de España, y los cuerpos pintados de muchas labores, sin tocar en el rostro (2). En las orejas traen orejeras grandes, de oro y de marfil, y brazeletes de lo mismo; unas tocas revueltas á la cabeza, muy huecas como turbantes, con lazadas de buena gracia, muy listadas de oro; vaqueros de manga justa, sin cuello, con los faldamentos hasta media pierna, cerrados por delante, de mendriñaque, y de sedas de color; no traen camisas ni calzones, sino unos bahaques de muchas vueltas, con que quedan cubiertas sus vergüenzas, cuando se

(1) S. E. de Samar.

(2) « Son las pinturas muy galanas y muy proporcionadas... que si lo trajesen á Europa se podían ganar con él mucho dinero á mostrarlo » (Chirino cap. VII). Colin dice, sin embargo, que se pintaban las barbas y las cejas. Acerca de la manera como lo hacían, Colín da más detalles : « la pintura se hacía (después de bien dibujada por los Artífices y conforme á la proporción de las partes del cuerpo, y del sexo), con unos como pinceles ó manojillos de muy sutiles puntas de caña, con que iban punzando y señalando el cuerpo, hasta sacar sangre, sobre la cual daban un polvo, ó humo hecho de brea, y de color negro que jamás se borraba. No pintaban todo el cuerpo de una vez, sino parte por parte, y antiguamente no se comenzaban á pintar hasta haber hecho alguna valentía. Los niños no se pintaban, las mujeres sí, toda la una mano y parte de la otra. En esta isla de Manila se pintaban también los Ilocos, no tanto como los Bisayas. » Col. lib. I c. XIV). En Filipinas se tatuan ahora los Negritos, Igorrotes y otras tribus independientes. Los cristianos han olvidado la práctica. Como hemos observado en otra parte, este tatuaje tiene mucha analogía con el que hoy practican los Japoneses : no obstante, parece que los Filipinos no empleaban más que el color negro, mientras que los Japoneses usan varios colores como el azul y el rojo, llevando el arte á una rara perfección. En otras islas del Pacífico, las mujeres se tatuan casi tanto como los hombres, lo que las diferencian de las Japonesas y antiguas Filipinas. Consúltese la interesante obra del doctor Wilhelm Joest, acerca del tatuaje. (*Tœtowiren Narbenzeichnen und Kœrperbemahlen,* Berlín, 1887) en que trata muy sucintamente la materia.

quitan los lombones y vaqueros. Las mujeres, son de buen parecer y gracia, muy aseadas, y espaciosas en el andar; los cabellos negros, largos, y enlazados á la cabeza; mantas revueltas de la cintura para abajo, de todas colores, y sayuelos de lo mismo, sin cuellos. Andan en cuerpo, sin cubrise nada, ellos y ellas (1), todos descalzos, y muy compuestos de cadenas de oro, orejeras y brazaletes labrados.

Sus armas son cuchillos largos, corvos como alfanjes, lanzas, y carazas; usan las mismas embarcaciones que los de la isla de Luzon, tienen las mismas labores, frutos, y granjerías que todas las otras islas. Estos Visayas son gente menos inclinada á la labranza, y diestros en las navegaciones, y codiciosos de la guerra y jornadas por los pillajes y presas, que ellos llaman Mangubat (2), que es lo mismo que salir á hurtar.

En la isla de Sebú, junto á la poblazon principal, hay un hermoso puerto, para todo género de navíos, con buena entrada, y abrigado de todos tiempos, fondable y con buen surgidero, sin otros puertos y barras de menos nombre y consideración, que hay en todas estas islas, para navíos menores.

Esta isla de Sebú es isla de mas de cien leguas de box, abundante de bastimentos, y con minas y con lavaderos de oro, y poblada de Naturales.

Delante de ella, hay otras islas muy buenas, y pobladas, en particular la isla de Panay, que es isla grande, de mas de cien leguas de box, con muchas

(1) Esto no se comprende después de todo lo que lleva dicho y de lo que nos dice Chirino : « Ni por eso van desnudos... y en todos lugares son muy mirados y cuidadosos en cubrir sus personas con extremado recato y vergüenza » (Cap. VII). Parece que lo que aquí quiere decir Morga es que sobre su traje ordinario no usaban nada encima cuando salían, á diferencia de los Tagalos que tenían, hombres y mujeres, una especie de capa para fuera de casa.

(2) *Gúbat* bosque, campo, en tagalo : *mangubat* en tag. significa ir á la caza, al bosque y aun al combate.

poblazones de Naturales (1), muy copiosa de arroz, vino de palma, y de todos los bastimentos; tiene buenas poblazones, y ricas, donde dicen el río de Panay, y la principal en Oton con barra y puerto, para galeras y navíos, astilleros, para fabricar navíos de alto borde, y mucha copia de madera, para la fábrica.

Hay muchos Naturales, maestros de hacer cualesquier navíos, y junto á esta isla hay una isleta de ocho leguas de box, muy poblada de Naturales, que todos son carpinteros y muy buenos oficiales, que no usan otro oficio ni granjería, que sin haber en toda su isla un arbol que sea de consideracion, ejercitan este arte con mucho primor, y de aquí se proveen de oficiales todas las islas, para la carpintería; llaman la isla de los Cagayanes (2).

Síguense luego, tras de la isla de Sebú, la isla de Mindanao, que es isla de mas de trescientas leguas de box, y Joló que es pequeña; y mas abajo la de Borneo, que es isla muy grande, de mas de quinientas leguas de box, todas muy pobladas, aunque esta isla de Borneo no está pacificada, ni la de Mindanao enteramente, si solo el rio de Butuan y Dapitan, y la provincia y costa de Caragan.

Por bajo desta isla, antes de llegar á la de Borneo, son las islas de los Calamianes, que son mucho número de islas, mayores, y menores, muy pobladas de Naturales, con algunos bastimentos y labores : aunque

(1) « Cuando llegaron los Españoles á esta isla (Panay) se dice había en ella más de 50,000 familias; pero se disminuyeron mucho... y al presente serán unos 14,000 tributarios, los 6,000 de la corona y los 8,000 de particulares encomenderos » (G. de S. Augustín, p. 259). Tenían muchas minas de oro, y en el río de Panay lo sacaban lavando la arena; « pero instigados de las vejaciones que recibían de algunos alcaldes mayores », dice el mismo historiador, « lo han dejado de sacar, queriendo más vivir con pobreza que padecer semejantes trabajos. »

(2) Comparando todo esto con el estado presente de las cosas, hay necesidad de consolarse con el número de empleados y frailes que pululan por las islas, para no sentir tanto el atraso en que hemos caído.

lo que mas usan es de sus navegaciones, en rescates y granjerías de unas islas á otras, y de pesquerías; y los que viven mas cerca de la isla de Borneo, de andar en corso, y robando en otras islas á los Naturales.

Las crecientes y menguantes, y las pleamares, y bajamares entre estas islas, son tan diversas en ellas, que no tienen regla cierta; ora, por las grandes corrientes, que hay entre estas islas; ora, por otro secreto natural de los flujos y reflujos, que la luna causa, de que no se ha podido hallar razon determinada; porque, aunque, en la oposicion de la luna, son aguas mayores, y en la de la luna de Marzo, crecen mas que en todo el año; pero, en las mareas de cada día hay tanta variedad, que causa novedad; unos días hay dos mareas (entre noche y día) iguales; otros, no hay mas de una; otras veces, la creciente del día es poca, y la de la noche mayor, y de ordinario no tienen hora conocida; porque acaece ser pleamar hoy á medio día, y mañana se anticipa ó pospone muchas horas, y la de un día ser poca, y el siguiente que se espera menor, venir á ser mucho mas grande.

La lengua de Luzon, y de las islas de su comarca, es muy diferente que la de los Bisayas (1), y en la isla de Luzon, no toda la lengua es una, porque los Cagayanes tienen una lengua, y los Ilocos, otra; los Zambales la tienen particular; los Pampangos, diferente que los demás; los de la provincia de Manila que se llaman Tagalos, tienen su lengua muy abundante y copiosa, con que se dice por muchas vias y maneras, con elegancia, todo lo que se quiere, y no dificultosa de aprender y de pronunciar.

Escríbese muy bien en todas las islas (2), con unos

(1) No es más grande la diferencia que la que hay del castellano al portugués ó al italiano.

(2) Ahora no se puede decir lo mismo. El gobierno, en impresos y en palabras, procura la instrucción de los Filipinos, pero en el hecho y en el fondo fomenta la ignorancia, poniendo la instrucción en manos de los frailes, acusados por Peninsulares, Filipinos y Ex-

caracteres casi como Griegos ó Arábigos, que por todos son quince; las tres son vocales, que sirven de las cinco nuestras; las consonantes son doce, que unas y otras con unos puntillos y cómas, combinan y significan todo lo que se quiere escribir, tan copiosa y fácilmente, como se hace en nuestro alfabeto español (1).

El orden de escribir era en cañas, y ya en papel, comenzando los reglones, de la mano derecha á la izquierda, á la usanza arábiga (2); escriben en esta

tranjeros de querer el embrutecimiento del país, y probándolo ellos mismos con su conducta y sus escritos.

(1) Esta afirmación y el espíritu tagalo, amante de la sencillez y la claridad, contradicen el error, aducido posteriormente por otros escritores, con respecto á la imperfecta escritura y á la consiguiente difícil lectura de aquellos caracteres. Lejos estamos de creer que aquel alfabeto ofreciera la sencillez y claridad del latino, pero tampoco podemos aceptar la creencia de otros Autores, que sin conocer á fondo aquella escritura, pretenden encontrarla muy imperfecta por la dificultad que suponen había en la expresión de las consonantes quiescentes. Tal vez los *comas* de que habla Morga sirvieran para esto, siendo los *puntillos* los signos de las vocales, así como vemos en un manuscrito que reproduce Mas el signo || para representar la m, n, t, etc. quiescentes. Sobre ello han escrito muchos, como Chirino, Colin, Gaspar de San Agustín, J. de San Antonio, Chamisso, Mas y otros, y en épocas posteriores y con más detenimiento, Jacquet (*Journal Asiatique*) y el filipino doctor T. H. Pardo de Tavera, cuyo interesante opúsculo « *Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos (Losana 1884),* viene á ser casi un resumen y un juicio crítico de todos los escritores anteriores, procurando además indagar su origen y su parentesco con los otros alfabetos de la India. Alfred Marche (*Luçon et Palaouan*) trae sin embargo datos más nuevos y recientes sacados de la tribu de los Tagbanuas (Paragua) que aun hoy día se valen de este alfabeto, y estos datos modifican mucho los conocimientos hasta hace poco en boga sobre esta materia.

(2) Con respecto á la dirección de la escritura de los Filipinos hay las más opuestas opiniones, siendo de notar que los escritores que en estos últimos tiempos se han ocupado de ello, exceptuando Marche, la creen horizontal. Jamboulo, sin embargo, que parece vió esta escritura siglos antes de Cristo, está conforme con Chirino que dice: escribían de arriba abajo (ἄνωθεν κάτω); Colin, Ezguerra y Marche en la dirección contraria, de abajo para arriba; la dirección horizontal se adoptó después de la llegada de los Españoles como lo atestigua Colin, dirección que supone P. de Tavera, y que Mas cree ser la única por el pedazo de manuscrito que reproduce, posterior á la llegada de Legazpi, lo cual pudo inducirle á error como á otros, y también á nuestro Morga. — Lo que parece deducirse es que

lengua casi todos los Naturales, asi hombres como mujeres, y muy pocas hay que no la escriban muy bien, y con propiedad.

Esta lengua, de la provincia de Manila, se estiende, hasta toda la provincia de Camarines, y otras islas que no confinan con Luzon, con poca diferencia de unas partes á otras; salvo, que en unas provincias se habla con mas pulicia que en otras.

Los edificios, y casas de todas estas islas Filipinas, de los Naturales dellas, son de una misma manera, y sus poblazones; porque siempre las hacen á la orilla de la mar, entre rios y esteros, juntándose de ordinario los Naturales, por barrios y poblazones, donde siembran su arroz, y tienen sus palmas, nipales, plantanales, y otros árboles, y aparejos para sus pesquerías y navegaciones; los menos habitan la tierra dentro, que son Tinguianes, éstos también buscan sitios de ríos, y esteros, en que estan poblados con la misma ocasion.

Las casas y moradas de todos estos Naturales son en comun fundadas sobre palos y harigues, altos del suelo, estrechas de aposentos, y bajas de techos, fabricadas y tejadas de madera, y cañas; cubiertas y techadas de hojas de palma, cada casa de por sí, sin que una se arrime á otra. En lo bajo, cercadas de varas y cañas, en que crían sus gallinas y ganados, y pilan y limpian sus arroces; súbese á la casa con escaleras levadizas, hechas de dos cañas; tienen en lo alto sus batalanes descubiertos, para el servicio; padres y hijos todos juntos, poco arreo y aderezo de la casa, á que llaman Bahandin (1).

escribían en dos sentidos vertical y horizontal: vertical en la época primera cuando escribían sobre cañas y hojas de palma, porque así les era más fácil la escritura, y horizontal cuando el uso del papel se generalizó. Por lo demás, la forma de los caracteres se prestaba á estas diferentes direcciones.

(1) *Báhay* se llama en tagalo la casa; *pamamáhay* lo que hay en el interior con la casa, el hogar. Es muy posible que se haya impreso *bahandin* por *bahayín*, un derivado en desuso.

Fuera destas casas, que son lo comun, y de personas de menos cuenta, hay casas de principales, fabricadas sobre árboles, y harigues gruesos, de mucho aposento y servicio, bien labradas de madera y tablazon, fuertes y grandes, alhajadas y pobladas de lo necesario, con mucho mas lustre y sustancia que las otras; pero, cubiertas como las demas de hojas de palma, que se llama nipa, que defiende mucho del agua, y del sol, mas que la ripia ni la teja aunque con mas peligro de incendios.

No habitan los bajos de sus casas los Naturales, porque crían en ellos sus aves y ganados, por la humedad y calor de la tierra, y por los muchos ratones, que son muy grandes, y perjudiciales, para las casas y sementeras del campo; y porque como de ordinario las tienen, fabricadas á la marina, y en orillas de ríos y esteros, se bañan los bajos de agua, y así los dejan abiertos.

En todas estas islas no había reyes ni señores que las dominasen, al modo de otros reynos y provincias (1); sino que en cada isla y provincia della se conocían muchos principales, de los mismos Naturales, unos mayores que otros, cada uno con sus parcialidades y sujetos, por barrios y familias, á quienes obedecían y respetaban; teniendo unos principales amistad y correspondencia con otros, y á veces guerras y diferencias (2).

(1) En lo que hacían bien, porque, dada la falta de rápidas comunicaciones, si el gobierno de todas las islas residiese en una sola mano, y una sola voluntad, y para todas las cosas tuviesen que acudir y consultar á un punto, se paralizaría mucho la vida en los pueblos. En nuestros tiempos sucede que mientras se consulta á Manila para componer un puente, se pasan meses y años, y cuando viene el decreto, se encuentra con que ya del puente no queda nada, ni los estribos siquiera. Y quien dice de puente dice de otras cosas. Además, dadas las circunstancias de entonces, si la suerte de las islas dependiese de una sola persona, se expondrían muchas suertes y muchas vidas; dependerían muchas fortunas de la voluntad de un solo hombre, que puede ser ignorante, brutal, ambicioso, codicioso y que no conozca ni ame á los súbditos que gobierna.

(2) Según se deduce de esto las relaciones de amistad eran más comunes que las guerras.

Estas principalías y señoríos se heredaban por filiación, y sucesión de padres á hijos y descendientes, y en falta dellos, sucedían los hermanos y transversales; su oficio era regir y gobernar sus súbditos y parciales, y acudir á sus causas y necesidades; y lo que dellos recibían, era ser dellos muy venerados y respetados, y servidos en sus guerras, navegaciones y labores, sementeras y pesquerías, y edificios de sus casas, á que acudían, siempre que eran llamados de su principal, con toda puntualidad. Tambien les pagaban tributo en los frutos que cogían, que llamaban Buis, unos mas y otros menos; de la misma manera, eran tenidos y respetados los descendientes de tales principales, y sus deudos, aunque no hubiesen heredado el señorío, siendo todos estos tenidos por nobles, y personas exentas de los servicios, que los demas plebeyos, á quienes llaman Timaguas (1). La misma nobleza y principalía se conservaba en las mujeres, como en los varones (2), y cuando alguno destos principales era mas alentado que otros en la guerra y otras ocasiones, este tal llegaba (3) á sí mayores parcialidades y gente, y por su cabeza se gobernaban las demas, aunque fuesen principales (4); retenían en sí el señorío y gobierno particular de su parcialidad, á que entre ellos llaman Barangai (5), teniendo Datos y otros mandadores particulares, que acuden á los ministerios del Barangai.

(1) Timawá.

(2) En esto obraban los Filipinos muy en conformidad con las leyes naturales, habiéndose adelantado á los Europeos, cuyas mujeres pierden su nobleza si se casan con plebeyos, y que hacen consistir la descendencia en la línea masculina, cuando esta especie de descendencia es la que menos garantías puede ofrecer. Esto prueba además la alta consideración de que desde antiguo disfrutaba la mujer en las Islas.

(3) Quizás debiera decirse *llevaba ó allegaba á sí*, etc.

(4) Formándose especies de confederaciones como los estados de la Edad Media con sus barones, condes y duques que eligían al más valiente para gobernarlos ó aceptaban el poderío del más principal.

(5) Del Tag. *balañgay*, nombre de una embarcación en que se supone hayan venido á las Filipinas los Indios que hoy las habitan.

La superioridad que estos principales tenían sobre los de su barangai, era tanta, que los tenían como á súbditos, de bien y mal tratar, disponiendo de sus personas, hijos y haciendas á su voluntad, sin resistencia ni tener que dar cuenta á nadie, y por muy pequeños enojos y ligeras ocasiones los mataban y herían, y los hacían esclavos (1); y acaecía, por haber pasado por delante de las principales, estándose lavando en el río (2); ó por haber alzado los ojos á mirar con menos respeto, y por otras causas semejantes, hacerlos esclavos para siempre (3).

(1) Estos esclavos no siempre tenían tan triste condición. Argensola dice que comían con el señor en la misma mesa y se casaban después con miembros de la familia. Pero, no faltarían tiranos y hombres brutales que abusasen de su estado, aunque no debieron excederse tanto como los encomenderos, pues las historias nos hablan de alzamientos y asesinatos de encomenderos por sus encomendados, y no nos registra un solo caso de álzamiento ó asesinato contra un principal, ó asesinato de algún jefe indígena por motivos de venganza.

(2) De aquí á aquella noble romana que no se ruborizaba desnudándose en el baño delante de un esclavo, hay en verdad mucha distancia : la noble romana obraba así por su gran desprecio á los esclavos y la noble filipina por el gran aprecio y honestidad de su persona.

(3) Después de la conquista el mal empeoró. Los Españoles hacían esclavos sin estos pretextos y sin ser los Indios de su jurisdicción, vendiéndolos además y sacándolos de sus pueblos é islas. Fernando de los Ríos Coronel escribía al Rey, hablando de las construcciones navales en tiempo de don Juan de Silva : « Los árboles de un galeón les costaron á los Indios, según afirman los religiosos de San Francisco y oí decir al Alcalde mayor de la provincia donde se cortaron, que es la Laguna de Bay, que para arrastrarlos 7 leguas, de montes muy doblados se ocuparon 6,000 Indios 3 meses, y *les pagaban los pueblos cada mes* 40 *reales* (vellón) *á cada uno, sin darles de comer, que el miserable Indio la había de buscar.* Dejo de decir los malos tratamientos, é inhumanos de los ministros, y los muchos que se morían en el monte.... Tampoco digo á V. M. los Indios que se ahorcaron, los que dejaron á sus mujeres y hijos, y se huyeron aburridos á los montes, los que se vendieron por esclavos, para pagar las derramas que les repartían, el escándalo del Evangelio, y los daños que causó esta fábrica tan irreparables y con cuanta inhumanidad se libraba en los miserables Indios, y se ejecutaba no sólo lo que era menester, sino á vueltas desto lo que la codicia desordenada de ministros le quitaban... » (pág. 25.) La carta de Felipe II al obispo don Domingo de Salazar, abunda en este sentido, sin que ni esto ni las gestiones de los frailes, que veían comprometido su ministerio por la repugnancia que empezaban á

Cuando unos Naturales tenían pleytos, ó diferencias con otros, sobre materias de hacienda é interese, ó sobre injurias y daños recibidos en las personas, se nombraban ancianos de la misma parcialidad, que los oían, las partes presentes, y habiendo de haber probanzas llevaban allí los testigos, y por lo que se hallaba, luego juzgaban la causa, segun lo que se había usado en semejantes ocasiones por sus pasados, y aquello se guardaba y ejecutaba, sin otra réplica ni dilación (1).

Sus leyes, en todas las islas eran de la misma manera, por tradiciones y costumbres de los antiguos, sin haber cosa escrita (2); en unas provincias había

sentir los Naturales hacia la cristianización, hayan remediado el mal. Felipe II decía reconviniendo al obispo, que los Indios habían disminuído en más de una tercera parte, obligándoles á pagar tres veces la tasa « y los tratan peor que esclavos, y como tales se hallan vendidos muchos de unos Encomenderos á otros, y algunos muertos á azotes, y mujeres que mueren y rebientan con las pesadas cargas; y á otros y á sus hijos las hacen servir en sus granjerías, y duermen en los campos y allí paren y crían, y mueren mordidos de sabandijas ponzoñosas, y muchos se ahorcan, y se dejan morir sin comer, y otros toman hierbas venenosas. Y que hay madres que matan á sus hijos en pariéndolos... » (G. de San Agustín, p. 427.)

(1) Esto será muy sencillo y rudo, pero era más expedito, y los que juzgaban, siendo personas de la localidad y formando un jurado, elegido por ambas partes, conocían la causa, las costumbres y usos mejor que el togado que, viniendo de fuera para hacer su fortuna, juzga causas que no conoce, é individuos cuyos usos, costumbres é idioma ignora. Pruebas del atraso en que hemos caído, la multitud de leyes, provisiones y reales decretos contradictorios; el descontento de las partes que para encontrar justicia, tienen muchas veces que acudir ahora al alto Tribunal Supremo de la Península (si pueden y tienen medios para 36 días de viaje) donde los jueces sean más puros é incorruptibles, si no mejores conocedores del país; los pleitos que se eternizan y duran de padres á hijos y nietos, los gastos enormes que el agraviado tiene que costear para que le hagan justicia, etc., etc.

(2) Lo que no afectaba en nada la paz de los pueblos, porque muchas veces una costumbre tiene más fuerza que una ley escrita ó impresa, mayormente cuando las leyes escritas son letra muerta para los que saben eludirlas ó abusar de su alta posición. La fuerza de una ley no está en que esté escrita en una hoja de papel, sino en que esté grabada en la memoria de los legislados, la conozcan desde la más tierna edad, esté en armonía con sus costumbres y sobre todo tenga estabilidad. El Indio, desde niño aprendía de memoria las tradiciones, vivía y se nutría en la atmósfera de sus costumbres, y por

diferentes costumbres que en otras, en algunas cosas, aunque en lo más convenían, y conformaban generalmente en todas las islas (1).

Tres estados de personas hay entre los Naturales de estas islas, en que se divide su república; principales, de quien ya se dicho; y Timaguas que es lo mismo que plebeyos; y esclavos así de principales como de Timaguas (2).

Estos esclavos eran en muchas maneras; unos son de todo servicio y esclavonía, como los que nosotros tenemos, y estos se llaman Saguiguilires (3), que servían de las puertas adentro, y lo mismo los hijos que dellos procedían.

Otros, que tienen sus casas pobladas, con su familia

imperfectas que fuesen aquellas leyes, las sabía al menos, y no como sucede ahora que se escriben leyes sabias (?), pero que el pueblo ni las sabe ni las comprende, cambiándose y caducando muchas veces según las ocurrencias de personas enteramente extrañas. Es el caso de la honda de David y de las armas de Saúl.

(1) Esta conformidad de las leyes en el fondo y esta general uniformidad prueban que las relaciones de las islas entre sí eran muy grandes y los lazos de amistad más frecuentes que las guerras y diferencias. Acaso existiera una confederación, pues sabemos por los primeros Españoles que el príncipe de Manila era generalísimo del sultán de Borneo. Existen además otros documentos del siglo XII que testifican esto.

(2) Esta es la división eterna que se encuentra y se encontrará en todas partes, en todos los reinos y repúblicas: clase dominadora, clase productora y clase servil: cabeza, cuerpo y pies.

(3) Nos es imposible encontrar la etimología de esta palabra, que en su forma tagala debió ser *Sagigilid*. La raiz *gílid* significa en tagalo *borde, ribera, orilla*; la reduplicación de la primera sílaba si es tónica, significa acción activa en futuro, y sino lo es y se añade á la raíz la sufija *an*, denota el lugar donde á menudo se ejecuta lá acción del verbo: la preposición *sa* indica lugar, tiempo, referencia. La reduplicación átona puede significar también pluralidad, y en este caso el nombre en singular sería *sagílid;* esto es, *al borde*, lo último, esto es, el esclavo. — *Timawã*, significa ahora en tagalo, *en paz, en quietud, tranquilo, libre*, etc. *Maginoo*, de la raiz *ginoo, dignidad*, es ahora el título de los principales, y á la reunión de éstos se llama, *Kaginoóhan*. Colin dice sin embargo, que los principales usaban el título *Gat* ó *Lakan* (*Gat Pulintang, Gat Maitan, Lakan Dula*, etc, y las mujeres *Dayang* (*Dayang Matí*). El título de *mamá* que hoy se usa para los hombres corresponde á *tío, señor, monsieur, mister*, etc., y el *al* de las mujeres al tratamiento femenino correspondiente á aquéllos.

fuera de la casa de su señor, y vienen á tiempo á ayudarles en sus sementeras y cosechas, y en las esquifazones cuando se embarcan, y en la fábrica de sus casas cuando las hacen, y á servir en su casa cuando hay huéspedes de cumplimiento, y tiene obligacion, cada y cuando que el señor los envía á llamar, de venir á su casa, y servirle en este ministerio, sin paga ni estipendio alguno, y estos se llaman esclavos Namamahayes (1), y sus hijos y descendientes, son esclavos de la misma calidad. Destos esclavos Siguiguilires, y Namamahayes, hay unos, que son esclavos enteros, y otros medio esclavos, y otros cuarta parte esclavos. Y acaece desta manera, que si el padre ó la madre era libre alguno dellos, y tenían un solo hijo, éste era la mitad libre y la mitad esclavo; si tenían más de un hijo, se repartían en esta forma: que el primero sigue la condicion del padre, libre ó esclavo, y el segundo la de la madre; y si había nones, este postrero quedaba mitad libre y mitad esclavo; y los que destos descendían, siendo hijos de libre padre ó madre, quedaban en sola la cuarta parte esclavos, por ser hijos de padre ó madre libres, y de medio esclavo. Estos medio esclavos ó cuarta parte esclavos, Saguiguilires ó Namamahayes, sirven á sus señores una luna sí, y otra no; y á este respeto, como es la tal esclavonía (2).

De la misma manera acaece en particiones entre herederos, caber un esclavo á muchos, y sirve á cada uno el tiempo que le toca; cuando un esclavo no es entero sino medio ó cuarta parte esclavo, tiene derecho (por la parte que toca á su libertad) de compeler á su señor,

(1) *Namamahay*, de *bahay*, casa, el que vive en su propia casa. Esta clase de esclavos, si esclavos pueden llamarse, existen aún y se llaman *Kasamá* (por serlo ahora los socios ó labradores de un capitalista ó agricultor), *bataan* (criado, servidor) *Kampon*, *tao*, etc.

(2) Esto prueba el alto espíritu de extricta justicia que reinaba en las sociedades malayo-filipinas. Se observaba matemáticamente el principio de la ley, y lo aplicaban con todo rigor é imparcialidad.

le ahorre por lo que fuere justo (1), y este precio se trata y modera por personas, segun la calidad de la esclavonía, Saguiguilir ó Namamahay, medio esclavo, ó cuarta parte esclavo; pero si es esclavo entero, no puede ser compelido el señor, á que lo rescate ni ahorre por ningun precio.

Entre los Naturales, el precio comun de un esclavo Saguiguilir suele ser : cuando mucho diez taes de oro bueno, que valen ochenta pesos (2), y si es Namamahay la mitad, y á este respeto los demas, teniendo consideracion á la persona y edad.

No hay principio cierto, de do procediesen entre estos Naturales estas esclavonías, porque todos son de las islas, y no forasteros; entiéndese que los hicieron en sus guerras y diferencias, y lo mas cierto es, que los que mas podían, hacían y tomaban por esclavos á los otros, por ligeras causas y ocasiones; y las mas veces, por empréstitos y contratos usurarios, que entre ellos corrían, creciendo con la dilacion la paga, la suerte, y deuda, hasta quedar por esclavos; y así, todas estas esclavonías tienen principios violentos é injustos, y sobre ellas son los mas pleytos, que hay entre los Naturales, con que ocupan los jueces en el fuero esterior, y á los confesores, en el de la conciencia (3).

(1) Porque la mitad libre tenía derechos de hombre libre. Prueba también de que las leyes no eran tiranas, á pesar de ser rigurosas, la costumbre de hacerse cargo de los derechos de la mitad libre, y no del degradamiento de la mitad esclavo.

(2) Dasmariñas, sin embargo, obligó á que los encomenderos no pagasen por los esclavos comprados por fuerza, más de dos taes de oro (véase nota 2, pág. 29).

(3) Esta clase de esclavos existe aún ahora en muchas partes y sobre todo en la provincia de Batangas, pero hay que confesar que su condición es muy diferente de la del esclavo en Grecia y Roma, de la del negro, y aún de los que posteriormente hicieron los Españoles.

Gracias á su condición social y á su número en aquel tiempo, la dominación española encontró tan poca resistencia, y los principales filipinos perdieron fácilmente su independencia y libertad : el pueblo, acostumbrado al yugo, no les iba á defender del invasor ni iba á luchar por libertades de que jamás gozaron; para él era un cambio de amos; los nobles, acostumbrados á tiranizar por la fuerza, tenían que aceptar la tiranía extranjera, cuando se presentaba más

Estos esclavos son la mayor hacienda y caudal, que los Naturales destas islas tienen, por serles muy útiles y necesarios para sus labores y haciendas; y entre ellos se venden, truecan y contratan, como cualquier otra mercadería, de unos pueblos á otros, y de unas provincias á otras; y lo mismo, de unas islas á otras. Por lo cual, y por ahorrar de tantos pleytos, como habría si se hubiese de tratar destas esclavonías, y de su origen y principio, se conservan y tienen, como antes las tenían (1).

poderosa que la suya, y no encontrando ni amor, ni sentimientos levantados en la masa esclavizada, veíase sin brazos y sin fuerzas. Entre un pueblo con una aristocracia tirana y otro con una desenfrenada democracia, están los pueblos equilibrados. Uno y otro caen fácilmente bajo el dominio del primer invasor extranjero, el primero por la debilidad y el segundo por la anarquía. Muchas de las colonias que se contienen gracias á un sistemático embrutecimiento de los habitantes por una clase, casta ó raza que se rodea del prestigio de oropel, y que para mantenerse, tiene que defender absurdos para ser consecuente con un falso principio, terminarán sin duda alguna como los pueblos tiranizados, como la Persia, la India, etc., sucumbiendo ante el primer extranjero. Filipinas, á pesar de tantos siglos de cristianización, á pesar de los esfuerzos de algunos pocos espíritus nobles, tanto religiosos como civiles, continúa todavía y se quiere que continúe, casi en el mismo estado que antes, porque los que la dirigen miran más al presente que al futuro y porque les guía, no la confianza sino el temor. Los esfuerzos de las corporaciones religiosas para mejorar este estado, no fueron nunca tan eficaces ni tan poderosos como de ellas se podía esperar. Testigos son las dudas de Fr. Alonso de Castro, misionero de aquellos tiempos:

« Si en su poder se hallasen algunos *Indios robados* ó hechos esclavos por los Españoles, y dados á los conventos por vía de donación ó venta... ¿á qué eran obligados, si fuesen libres en sus tierras ó esclavos de otros, y si sería lícito darles libertad en caso de hacerse cristianos para que volviesen á sus tierras. » F. Juan Quiñones también tenía *escrúpulos* « sobre los *excesivos tributos ó repartimientos* de los Encomenderos, y facilidad que tenían los Españoles en hacer esclavos á los infieles... pero el P. Provincial Manrique le *mandó no tocase en las confesiones semejantes puntos* ». (Gaspar de S. Agustín, pág. 355.)

(1) De modo que el catolicismo no sólo no libertó á la clase pobre de la tiranía de la opresora, sino que con su venida á Filipinas aumentó el número de los tiranos. El tiempo solo y la instrucción, que consigo trae más suaves costumbres, acabarán de redimir á los Parias de Filipinas, pues vemos, que contra sus opresores, los sacerdotes de paz no se sentían con valor de luchar y eso en los tiempos de gran fe, sino que más bien contribuían indirectamente en su desgracia, como vemos en las líneas anteriores.

Sus casamientos destos Naturales, comunmente, y de ordinario eran y son, principales con principalas; Timaguas con los desta calidad; y los esclavos con los de su género; y otras veces se mezclan unos con otros (1). Tenían una mujer, con quien se casaban, por la mujer verdadera y señora de la casa, que se llamaba *Inasaba* (2), y á vueltas della, otras como amigas. Los hijos de la primera eran tenidos por legítimos, y herederos enteros de los padres, y los que de las otras habían, por no tales, y dejábanles algo señaladamente (3), pero no heredaban.

La dote, la llevaba el varon, y se la daban sus padres; y la mujer, no llevan (4) nada al matrimonio, hasta haberlo heredado de los suyos (5). La solemnidad del casamiento no era mas que concertarse entre los

(1) Esto prueba que las relaciones de estas clases entre sí no sólo estaban muy lejos de parecerse á las que tenían los señores del Occidente con sus siervos, sino que eran aún más cordiales que las de los patricios con el pueblo romano, entre quienes estaba prohibido en los principios establecer lazos de familia por medio de casamientos. Si los principales y *timawà* filipinos hubiesen sido tan tiranos con sus inferiores como nos los pintan, no habría habido estas uniones : el odio y el desprecio habrían separado las clases.

(2) *Inasawa*, más correcto *asawa* (consorte).

(3) Otra prueba de la benignidad y previsión de las leyes.

(4) No lleva.

(5) Esto continuaba la unión entre padres é hijos, medida más sabia que la que se sigue en muchas partes de Europa, en donde se ven casos de descuidar los hijos á sus padres, una vez apoderados de su patrimonio, ó de no consentir los padres que se casen sus hijos por no separarse de su peculio. Se ven en Europa hijos más ricos y más desahogados que sus padres, pasando meses y años sin verlos; hay padres que prefieren que sus hijos salgan quintos á ser casados, cosas que no suceden en Filipinas, ni aun ahora, porque estas costumbres subsisten. Decimos que esta medida continuaba la *unión* y no la *afección* por ser este un sentimiento que siempre se supone, siendo en muchos esta *afección* rayana en veneración : mientras vive el padre ó la madre, el hogar continúa, aunque todos los hijos estuviesen casados y viviesen separadamente. Naturalmente, la mujer no llevaba ni lleva dote; las cualidades de la mujer filipina, el ser más bien ayuda que carga para el marido, rechazan esta costumbre, necesaria á la europea, por ser ésta, sino una carga, en general un aumento en el presupuesto del varón. En Filipinas la *mujer* no va á *pescar* marido, sino va á *escoger*; el marido no toma la *pesada carga* ni el *yugo* del matrimonio, sino una compañera que le *ayude é introduzca la economía* en la vida irregular del soltero.

padres y parientes de los contrayentes, y pagar la dote que concertó al padre de la casada (1), y juntarse en casa de los padres de la mujer toda la parentela, á comer y beber todo el día hasta caer; y á la noche, la llevaba el varon á su casa y poder, y allí se quedaba. Apartábanse, y disolvían este casamiento por ligeras ocasiones, vista y juicio de los deudos de ambas partes, y de los ancianos que intervenían á ello (2); y entonces, volvía la dote recibida al varon, que llaman *Vigadicaya* (3), sino fuese que se apartaban por culpa

(1) Esta *dote*, si puede llamarse así, representaba para los padres una indemnización del cuidado y desvelos que han tenido en la educación de la hija. La mujer filipina no siendo jamás carga para nadie, ni para sus padres ni para su marido, sino todo lo contrario, representa un valor cuya pérdida para el poseedor hay que sustituír. Y es esto tan cierto, que aun en nuestros tiempos los padres consienten á duras penas en desprenderse de sus hijas, viéndose casi nunca el triste espectáculo que presentan muchas familias europeas, que parece tienen prisa por desprenderse de sus hijas casaderas, desempeñando las madres un papel ridículo no pocas veces. Como se verá, tampoco hay *venta ó compra* en esta costumbre : la esposa tagala es libre y considerada, trata y contrata, casi siempre con la aprobación del marido, quien la consulta en todos sus actos: es depositaria del dinero, educa á los hijos, la mitad de los cuales le pertenece. No es la mujer china, ni la esclava mahometana, que se compran, ya de los padres, ya en el bazar, para encerrarlas con el fin de agradar al marido ó al señor; no es la europea que se casa, compra la libertad del marido con su dote, para perder nombre, derechos, libertad, iniciativa, limitándose su verdadero señorío á reinar en el salón, obsequiar á los huéspedes y sentarse á la derecha del marido.

(2) En lo que estaban más adelantados que los modernos Franceses é Ingleses con sus leyes del divorcio. Los *deudos de ambas partes* y los *ancianos* son un jurado para cuestiones de familia, más sagrado que todos los doctores, y jueces, por sabios que fueren, en los intereses de sus deudos y en las conveniencias ó inconveniencias de las uniones. Sin querer tocar aquí la cuestión de la indisolubilidad del matrimonio, creemos que, cuando los consortes hacen jueces de sus disidencias á los *deudos de ambas partes y á los ancianos*, y éstos, á pesar de tener que devolver la dote, juzgan conveniente el divorcio, los motivos no serían tan ligeros. Otros historiadores, entre ellos el P. Aduarte, dicen sin embargo, que cuando llegaban á tener hijos, por amor á éstos ya nunca más se separaban, cosa que por cierto no impide el divorcio en Europa.

(3) *Bigay-Káya*, dar lo que puede, ofrenda voluntaria, regalo de buena voluntad. Esto confirma más que aquí había menos venta que en las consabidas *limosnas* de escapularios, rosarios, correas etc., en que no se da lo que se puede, sino lo que se exige, con *precio fijo* que se puede alterar, no obstante, aumentando. Este Bigay-Káya,

del marido, que entonces no se la volvían, y quedaban con ella los padres de la mujer.

Los bienes que habían ganado juntos, se partían á medias, cada uno disponía de los suyos, y si tenía algunas granjerías, de que no supiese ni participase su consorte, las adquiría para sí á solas.

Prohijábanse los unos á los otros en presencia de los parientes; y el proahijado daba y entregaba lo que tenía de presente al que le prohijaba; y con eso, quedaba en su casa y poder, y con derecho de heredarle, entre los otros hijos (1).

Los adulterios no eran punibles corporalmente, pagando el adúltero al agraviado lo que se juzgaba por los ancianos, y lo que ellos se convenían; se remitía la injuria, y quedaba el marido desagraviado y con su honra, y hacía vida con su mujer; sin que se hablase mas en aquello (2).

En las herencias, todos los hijos legítimos heredaban por igual á sus padres los bienes por ellos adquiridos, y si había algunos muebles ó raices que hubiesen habido de sus padres, no teniendo hijos legítimos de *Inasaba*, venían á los parientes mas propinquos, transversales, de aquel tronco; esto, así por testamento, como sin él; en el otorgamiento del cual, no había mas solemnidad que dejarlo escrito ó dicho á boca, delante de personas conocidas (3).

según Colin, se devolvía entero á los consortes, si el yerno fué obediente á sus suegros, y sino, se lo repartían entre todos los herederos. « Demás de la dote usaban los principales dar algunas dádivas á los padres y parientes, y *aun á los esclavos*, más ó menos conforme á la calidad del desposado. » (Colin, lib. I, c. XVI).

(1) Esta santa costumbre existe todavía, gracias á la Providencia, aunque poco á poco se va perdiendo.

(2) Esta costumbre, que han perdido los Filipinos en su contacto con otros pueblos, la van adoptando ahora muchas naciones sensatas de Europa, entre ellas la inglesa. Parece más racional y mas justa que la de desafiar al adúltero, exponiéndose muchas veces el marido á ser *cocu et battu*. Otras consideraciones aparte.

(3) Y no había necesidad de más. La memoria de los padres tan sagrada y venerada, la creencia de que los espíritus de los antepasados venían á habitar entre sus descendientes, castigándolos ó amparán-

Si algun principal era señor de Barangaí, en este sucedía el hijo mayor de *Inasaba*, y á falta dél, el siguiente, y á falta de hijos varones, las hijas por la misma orden; y á falta de sucesores legítimos, volvía la sucesion al pariente mas cercano, de la línea y parentela del principal, último poseedor (1).

Si algun Natural que tuviese esclavas, se amanceba con alguna dellas, y tenía hijos en la tal esclava, eran libres los hijos y la esclava (2), pero, si no había hijos en ella, no lo quedaba.

Estos hijos de esclava, y los habidos en mujer casada, eran tenidos por mal nacidos, y no sucedían con los demas herederos en herencia, ni los padres tenían obligacion á dejarles cosa alguna, ni aunque fuesen hijos de principales, sucedían en la nobleza, ni principalía de los padres, ni privilegios della, sino que quedaban, y se contaban en el número y orden de los otros Timaguas Plebeyos (3).

Sus contratos, y negociaciones destos Naturales, comunmente eran ilícitos, teniendo atencion cada uno, ó como mejor haría su negocio y interese (4).

dolos según su ulterior comportamiento, excusaban toda infracción de los testamentos ó desobediencia por parte de los herederos. Solamente, desde que los misioneros convencieron á los Indios de que la mayor parte de sus antepasados se quedaban tostados y quemados en el Purgatorio ó Infierno, tuvieron necesidad de notarios, papel sellado, y pleitear é intrigar después por siglos de los siglos.

(1) La misma ley siguen ahora las familias reales de España, Inglaterra, Austria, etc., etc. en la cuestion de sucesión.

(2) Costumbre más piadosa que la conducta de Abraham con Agar é Ismael, á pesar de ser aquel el varon justo elegido del Señor.

(3) Todos estos distintos matices entre los hijos legítimos que heredaban, los hijos de libres concubinas que no heredaban, pero que recibían algo, los hijos de esclavas que no recibían nada, pero que libertaban y salvaban á sus madres, y los hijos con casadas aunque fueren principales, que ni siquiera heredaban la condición de sus padres, sino que degeneraban, prueban el alto grado de cultura y la moralidad de los antiguos Filipinos.

(4) Así son los contratos de todas las naciones y de todos los pueblos, y así son también y ese era el mismo espíritu de los contratos que los primeros Españoles celebraron con los jefes filipinos, y ¡ojalá se hubiesen atenido siempre á la letra de aquellos contratos!

El empréstito con ganancia era muy ordinario y practicado, corriendo muchos intereses excesivos, doblando y acrecentando la deuda todo el tiempo que se dilataba la paga, hasta tomar al deudor lo que tenía de caudal, y la persona y sus hijos (cuando mas no tenía) por esclavos (1).

Su comun negociar era por rescate de unas cosas por otras, de bastimentos, mantas, ganados, y aves, tierras, casas, y sementeras y esclavos; pesquerías, palmas, nipales y montes; y algunas veces, interviniendo precio, que se pagaba en oro, como se convenían; y en campanas de metal, venidas de China, que tienen por preciosas alhajas, y son como cazuelas grandes y muy sonoras (2), y las tañen en sus fiestas, y las llevan en las embarcaciones á la guerra, en lugar, de tambores, y otros instrumentos. Había muchas veces dilaciones y plazos para algunas pagas, y fiadores que intervenían obligándose, pero siempre con ganancias, é intereses usurarios, y muy excesivos.

Los delitos se castigaban á pedimento de los agraviados; en particular los hurtos con mas severidad, haciendo esclavos á los ladrones, y á veces matándolos (3); y lo mismo las injurias por palabra; particu-

(1) Esto es tristemente cierto, y tan cierto, que subsiste hasta ahora. En muchas provincias y en muchos pueblos se verifica palabra por palabra todo lo que Morga dice, siendo de lamentar que ya no sólo son los Indios los que continúan con la usura, sino también los mestizos, los Españoles y aun varios religiosos. Y á tanto ha llegado ahora, que el mismo Gobierno, no sólo lo permite, sino también exige el caudal y aun la persona, para pagar deudas ajenas, como sucede con el *cabeza de Barangay*. Véase lo que sobre esto dice Pláridel en su magnífico folleto *La Soberanía Monacal* (Barcelona, 1889).

(2) El *tam-tam* y el *pum-piang* se usan aún.

(3) Este horror al hurto era tan general antes de la llegada de los Españoles, que los historiadores más anti-filipinos no han podido jamás acusar de ladrones á los Indios, á pesar de su costumbre de no perdonarles la más ligera falta, y de interpretar mal y extender á toda la raza faltas y defectos que se encuentran en individuos de todos los países. Hoy día, este horror está ya tan amortiguado que no solo pululan los malhechores y salteadores, sino que también roban gallinas, frutas, animales, etc. ó fuerzan á los dueños á ven-

larmente hechas á los principales, teniendo entre sí muchas cosas, y palabras por de suma injuria y escarnio, dichas á hombres y mujeres, que se perdonaban

derles malbaratadas sus propiedades aquellos mismos que debían velar por la seguridad de los vecinos, como son los individuos de la Guardia Civil. Acaso haya contribuído á extirpar poco á poco tan santa costumbre cierta tibieza, y aun diríamos cierta participación de los frailes en las cosas robadas, como se colige de la duda del P. Alonso de Castro : « Si era lícito á los Religiosos recibir para su sustento, y edificios de sus iglesias y conventos por *vía de limosna*, lo que les restituyen de materias de hurto... »

He aquí algunas maneras cómo los antiguos Filipinos averiguaban los hurtos:

« Si constaba del delito, pero no del delincuente, siendo más de uno los indiciados... *obligábanles primero* á que cada uno pusiese en un montón, un lío de paño, hojas ó lo que quisiesen, en que podían encubrir lo hurtado, y si acabada esta diligencia se hallaba en el montón, cesaba el pleito ». Esta práctica, que deja una puerta al arrepentimiento y salva el honor del arrepentido, no debió haberse perdido, sino, como hace observar un escritor anti-filipino, debieron haberla imitado los Europeos. Entre esta *práctica de bárbaros* y la *civilizada* que tenemos ahora de averiguar el hurto á fuerza de máquinas eléctricas, azotes, cepo, y otras torturas inquisitoriales, hay bastante distancia. Sin embargo, si el objeto no aparecía con esta primera tentativa, los antiguos Filipinos usaban de otro medio ya más *perfecto* y *civilizado*, por cuanto se parecía á los juicios de Dios y á las prácticas de la Edad Media. Los hacían sumergirse en el agua á un mismo tiempo « como quien corre parejas » cada uno con su asta de palo en la mano; « el que primero salía fuera era tenido por delincuente : y así muchos se quedaban ahogados por temor del castigo ». (Colin pág. 70) Esto es, que preferían morir á ser tenidos por ladrones, pues por terrible que fuese el castigo, no lo sería más que el ahogarse á sí mismo, muerte difícil y que necesita una voluntad firme y decidida. Los antiguos Filipinos, al decir de otros historiadores, se guiaban en esto por el principio de que teniendo el culpable más miedo que los inocentes, el temor aceleraba las palpitaciones de su corazón, y fisiológicamente la circulación de la sangre, y por consiguiente la respiración, que así se acorta. Fundado en el mismo principio de que el que está afectado se traga la saliva ó se le seca la boca, hacían también masticar arroz, escupirlo después, declarando por culpado á aquel que lo escupiese seco y mal masticado. Todo esto es ingenioso, pero puede suceder, y sucede, que un inocente y pundonoroso se afecte de tal manera al verse acusado, ó tema una casualidad, y con esto aparezca como culpable. Otras prácticas tenían además tan parecidas á las de la Edad Media, como el agua hirviendo y la candela, que las vamos á pasar en silencio. No hemos de olvidar, sin embargo, que en estos últimos tiempos estuvo en boga otro uso muy famoso. Había en Pulõ un viejo fraile, cura del pueblo, que tenía fama de adivino, y á éste le consultaban en los robos, hurtos, etc. El que escribe estas notas fué una vez, cuando niño, acompañando á una persona en semejante consulta, en 1873, y el fraile no sólo no disipó el error ó las sospe-

peor, y con mas dificultad que las hechas en la persona, hiriendo ó ofendiendo por obra (1).

Los amancebamientos, estupros é incestos, no se hacía caso dellos, como no fuese de Timagua en persona de principala, y era muy de ordinario, el que se casaba, haber estado amancebado (con la hermana de la que se casaba) mucho tiempo, y aun antes de juntarse con su mujer, tener mucho tiempo acceso con su suegra; mayormente, si la casada era de poca edad, hasta que la tuviese bastante, esto á vista de toda la parentela (2).

chas de la persona consultante, sino que hasta las confirmó. Consultan también ahora á viejas histéricas, á embaucadores, etc., demostrando que el nivel intelectual ha bajado mucho : antes razonaban, ahora se contentan con preguntar y creer. Para los enemigos del raciocinio, esto se llama adelanto.

(1) ¡Qué alta idea no debían tener los Filipinos antiguos de la sensibilidad moral, cuando las ofensas á ella las consideraban más graves que las ofensas al cuerpo! Las civilizaciones europeas de aquel tiempo, y aun muchas de las de ahora, no se hicieron jamás cargo de esto, á pesar de todas las pretensiones de idealismo, á pesar de anteponer siempre el alma al cuerpo, y de considerar la palabra como el signo de la razón, teniendo siempre por más grave un ataque directo al cuerpo y anteponiendo los sentidos al sentimiento. El *ahí me las den todas* que atribuyen á Fernando VII retrata bastante esta manera de sentir. Por esto extrañan los frailes que los Indios prefieran, aun ahora, los azotes á una mala palabra ó á un insulto, y esto, que debía hacerles pensar y meditar, sólo les sugiere la deducción de que el Indio es una especie de mono ó cosa así como animal. Por lo visto, los animales en la tierra de los frailes, al revés de lo que les pasa, saben sentir mejor el significado de una palabra que la fuerza de los azotes.

(2) No es imposible que hayan sucedido estas cosas, pues casos parecidos y aun peores se registran en las historias sagrada y profana, en los anales de los pueblos y familias grandes de la Europa cristiana y devota, y en las causas que se oyen en los tribunales modernos, en las novelas naturalistas, etc. No obstante, quizás hubiera algún tanto de exageración en decir *era muy ordinario*, pues, aun ahora después de más de tres siglos, vemos á los escritores españoles contar las más absurdas y ridículas cosas cuando de denigrar á los Indios se trata, esto dicho sin querer comparar á un Morga con un empleado escritor de nuestros tiempos. Dicen por ejemplo, que por dormir la familia en una habitación, el padre suele equivocarse con la hija, la madre con el hijo, etc. Para poder afirmar tan sucias necedades era menester haber sido testigo de ellas, ó creerse capaz de hacer lo mismo, estando en las mismas circunstancias. Ni hay tal mescolanza en los lechos, ni los Indios han llegado todavía á tal depravación.

Los solteros se llaman Bagontaos (1), y las mozas por casar Dalagas. Unos y otros son gente de poca continencia, y desde muy niños, se juntan y mezclan, con facilidad y poco recato, y sin que entre ellos sea cosa de sentimiento, ni lo hagan los padres, hermanos ni deudos; mayormente si hay materia de interese de por medio, que poco basta, para con los unos y otros (2).

Todo el tiempo, que estos Naturales vivieron en su gentilidad, no se les sintió tocasen en el pecado nefando contra natura; despues de entrados los Españoles en la tierra, con su comunicacion, y mas, con la de los Sangleyes, que han venido de la China, que son muy dados á este vicio, se ha pegado algo, así á varones como hembras, y no ha faltado en que entender en esta materia (3).

(1) De *bago* nuevo y *tao*, hombre; el que acaba de ser hombre.

(2) Porque no verían un pecado en el acto de la reproducción de la especie. Los antiguos, como otros muchos pueblos, no veían en ello más que un instinto natural que hay que satisfacer; la misma religión mosaica no prohibía sino el adulterio: sólo el cristianismo hizo del acto un pecado mortal, porque (acaso asintiendo con los gnósticos) viera todo lo que era carnal corrompido, malo, así como algo venido del diablo, originándose aquel horror á la carne que dominó á los cenobitas, ermitaños, etc. etc. en los primeros siglos, disgustados tal vez por el desenfreno de la Roma decadente y de toda la sociedad pagana. Entre la prostitución, sin embargo, y el antinaturalismo cenobita, lóbrego y estéril, hay un término medio: el de obedecer á las leyes naturales sin falsearlas ni frustrar los fines que tienen todas las cosas. Por lo demás, el escritor filipino P. A. Paterno en su erudita obra *La Antigua Civilización Tagalog*, rebate magníficamente en el Capítulo de *La Mujer* (pág. 227) esta imputación de Morga, que repitieron más tarde otros escritores. Paterno cita textos y testimonios en contra, suministrados por varios escritores misioneros y viajeros.

(3) Esto confirma que la incontinencia de los Filipinos gentiles no era desenfreno, sino exceso de naturalismo y falta de prohibición religiosa ó moral. Se ha observado que los hombres caen en el nefando crimen de la sodomía, cuando les viene el hastío que la prostitución produce como se ve en muchas regiones meridionales de Europa y en China, ó cuando el exceso de privación fuerza á la naturaleza á falsearse errando por sendas equivocadas, como se experimenta en ciertos conventos y colegios unisexuales. Estúdiese la historia de los pueblos y de todas las civilizaciones. — Á pesar de lo que dice Morga, y à pesar de haber trascurrido desde entonces casi

Los naturales de las islas de Pintados, especialmente las mujeres, son muy viciosas y sensuales, y la malicia entre ellos ha inventado maneras torpes de juntarse las mujeres, y los varones, y han acostumbrado una, que desde muchachos, los varones hacen un agujero, con artificio en su miembro viril, por junto á la cabeza, y encajan en ella una cabezuela de serpiente, ó de metal ó marfil, y pásanle un pernete de lo mismo por el agujero, para que no se les salga, y con este artificio se juntan con la mujer, sin poderlo sacar despues del coito en mucho rato, de que se envician y deleitan de manera, que aunque vierten mucha sangre, y reciben otros daños, pasan por ellos; llámanse estos artificios, sagras, y hay muy pocas, porque, despues que se hacen cristianos, se anda con cuidado, para quitárselas, y no consentir que lo usen, que se ha remediado en la mayor parte.

Herbolarios y hechiceros ha habido comunmente entre estos Naturales; estos (1), no se castigaban ni prohibían entre ellos, entretanto que no causaban algún daño particular, que pocas veces se podía averiguar ni tratar dello.

Había tambien hombres, que tenían por oficio estuprar, y quitar la virginidad á las doncellas, y se las llevaban y pagaban, para que lo hiciesen, teniendo por estorbo é impedimento, cuando se casaban, que fuesen vírgenes (2).

tres siglos, el Filipino sigue aborreciendo este crimen, y tan poco le ha contagiado, que para cometerlo tienen los Chinos y otros Extranjeros que valerse, ó de sus mismos paisanos, de las Indias que sean sus esposas ó de algunos miserables niños vagabundos.

(1) Los hechiceros. En tiempo de Morga se creía aún mucho en el poder de los hechiceros y la Inquisición los perseguía, considerándose por tales hasta los mismos *Túkang* ó domadores de serpientes, que aún hoy día abundan en Filipinas.

(2) Consecuencia directa de su modo de pensar acerca de la materia. Si el baile se considerase como un pecado, y sólo se permitiese entre los esposos, los padres no pagarían maestros de baile para sus hijas, y los hombres se disputarían la joven que

En las cosas de su religion, procedían mas bárbaramente, y con mayor ceguedad que en todo lo demas; porque, sobre ser gentiles, y que no tenían conocimiento alguno de Dios verdadero (1), ni discurrían por camino de razon para hallarle, ni afijaban en ninguno. El Demonio los engañaba de ordinario, con mil errores y ceguedades; parecíales en diferentes formas, horribles y espantosas y de animales fieros, con que le temían y temblaban del, y le adoraban las mas veces, haciéndole figuras de dichas formas (2), que tenían en cuevas y casas particulares, donde le ofrecían per-

menos supiese mover el pié ó que más pesase en un vals, etc., á trueque de sudar, perder el compás y ser pisados en un callo. El Dr. D. Pedro Mata, en su *Medicina Legal* reproduce también este horror á la virginidad de los Filipinos, teniendo por tales á los del reyno de Arakan que supone un reino de Filipinas. Ahora bien, como en el Archipiélago no se ha encontrado jamás un reino de este nombre, sino en Birmania, en la costa E. del golfo de Bengala, creemos ocioso refutar esta aserción del ilustre Mata, considerándola como un *lapsus* de geografía, repetido y creído después por otros médicos y escritores españoles posteriores.

(1) En esto del Dios verdadero, cada pueblo cree que lo es el suyo, y como hasta ahora no se ha encontrado un reactivo para descubrir al verdadero Dios, y distinguirlo de los falsos, sólo se le puede perdonar tal pretensión á Morga, que era una persona de un juicio superior á muchos de sus contemporáneos, en gracia de las dominantes ideas de entonces y de que acababa de reinar Felipe II.

(2) Pigafetta describe de la siguiente manera los ídolos que vió en Sebú : « Estos ídolos son de madera, huecos ó cóncavos sin las partes de detrás; tienen los brazos abiertos y separadas las piernas, con los pies vueltos hacia arriba. El semblante lo tienen bastante grande con cuatro dientes enormes semejantes á los colmillos del jabalí; todos están cubiertos de pinturas. » Algunos historiadores, posteriores á Pigafetta, hablan de ídolos de plata, oro, marfil piedra, hueso, etc., que encontraron en Luzón, algunos en poder de las *babaylanas*. Los Tagalos tenían *Anitos* para montes y campos, para las sementeras, para el mar, á quienes encomendaban sus pesquerías y navegaciones, *anitos* para la casa entre los que solían poner á sus antepasados. Llamaban á sus imágenes *Likhã* ó *Larawan* (Colin pág. 54). Estos ídolos no siempre tienen la forma que les atribuye Pigafetta; á veces están sentados con los brazos cruzados, apoyados los codos sobre las rodillas; á veces los brazos están pegados á los costados con las manos encima del abdomen, ó cruzados sobre el pecho y las manos sobre las clavículas, etc. No siempre se los encuentran con dientes ni colmillos, y los que los tienen son probablemente las imágenes de genios malévolos.

fumes y olores, y comidas y frutas (1) á que llaman Anitos (2).

Otros adoraban el sol y la luna, haciendo fiestas y borracheras en la conjuncion (3); y algunos adoraban un ave que hay, pintada de amarillo en los montes que llaman Batala (4); y comunmente, adoraban y reve-

(1) Morga evidentemente reproduce aquí la relación de los misioneros de entonces, que veían demonios por donde quiera, pues no es creíble haya el Autor asistido á las ceremonias gentílicas de los Indios. Todas las historias escritas por los religiosos antes y después de Morga hasta casi nuestros días, abundan en cuentos de demonios, milagros, apariciones, etc., formando esto el grueso de las voluminosas historias de Filipinas.

(2) Parece que llamaban Anito á un genio tutelar, bien sea de la familia, bien sea extraño á ella. Ahora, con las nuevas ideas religiosas, llaman *Anito* los Tagalos á toda superstición, falso culto, ídolo, etc., imbuídos en el celo de los misioneros.

(3) En el culto del sol y de la luna se reconoce al *hombre racional y agradecido*, ya viese divinidades, ya símbolos en aquellos astros. ¿ Qué más natural que adorar lo que es símbolo de lo bello, de lo eterno, de la luz, de la vida y de la misma Divinidad? ¿Qué sér hay en la naturaleza, al alcance de los sentidos del hombre, más grandioso, más útil, más hermoso y más aparentemente eterno que el sol? En la luna veían la mujer del sol, la diosa, y por esto le rendían también culto. En nuestro mundo no hay ser que pueda dar mejor idea de Dios que el sol, y adorarle es menos ceguedad que adorar á un hombre por grande y extraordinario que hubiese sido.

(4) Pájaro *azul* dicen lo jesuítas Chirino y Colin, que en su calidad de misioneros debían estar mejor enterados. « Del grandor de un tordo, que llamaban *Tigmamanukin*, y le atribuían el nombre de *Bathalà* », dice el último. Ahora bien; no conocemos ningún pajaro azul, ni de este tamaño, ni de este nombre, y amarillo (aunque no por completo) lo hay, y es el *Kuliawan* ú oropéndola. Probablemente este pájaro no ha existido jamás, y si un tiempo lo hubo, habrá sido como el águila de Júpiter, el pavo-real de Juno, la paloma de Venus, los diversos animales de la mitología egipcia, esto es, símbolos que suelen confundir con las divinidades el vulgo y los profanos ignorantes. El pájaro este, azul ó amarillo, sería el símbolo del Dios Creador que llamaban *Bathalà May Kapal* al decir de los historiadores, por eso le llamarían *Bathalà*, y los misioneros que tendrían poco interés en enterarse de cosas en que no creían y que despreciaban, confundirían todo, como lo haría un igorrote ó aeta que viese adorada la imagen del Espíritu santo ó los símbolos de los Evangelistas, representados á veces solo por un toro, águila ó león, quien contaría en el monte, entre las risas de sus amigos, que los cristianos adoraban una paloma, un toro, un gavilán ó un perro, según aparecen muchas veces aquellos símbolos representados. — Acerca del nombre *Bathala* que muchos lingüistas hacen derivar del sanscrito, da P. A. Paterno una interpretación muy ingeniosa en la obra (pág. 36) que más arriba citamos.

renciaban á los caimanes, cuando los vían, hincándose de rodillas, y poniendo las manos, por los daños que dellos reciben; entendiendo que con esto se aplacarían y los dejarían.

Sus juramentos, execraciones y promesas, todos son, como atras queda tocado, que el Buhaya te coma si no dijeres verdad, y cumplieres lo que prometes, y cosas semejantes.

En todas estas islas no hubo templos, ni casas comunes de adoraciones de ídolos, sino que cada uno tenía y hacía en su casa (1) sus anitos sin ceremonia ni solemnidad cierta, ni había sacerdotes ni religiosos, que administrasen las cosas de la religion, sino era algunos viejos y viejas, que llaman Catalonas, grandes hechiceros y brujos que traían engañados á los demas, y les comunicaban sus deseos y necesidades, y les respondían mil desvaríos y mentiras, y hacían oraciones y otras ceremonias á los ídolos por sus enfermos; creyendo en agüeros y supersticiones, que el demonio les persuadía, con que decían, sanaba ó moría el doliente (2). Estas eran sus curas y diligencias, usando

(1) Otros y el mismo Morga hablan de oratorios en cuevas donde estaban los ídolos y se quemaban zahumerios en braserillos. El Padre Chirino halló en Taitay templetes anejos á las casas principales en forma de « torrecilla de caña, labrada con alguna curiosidad... Era verdaderamente dedicada al Anito, aunque en ella no sacrificaban ni *servía de más que de serle dedicada...* También en algunos lugares de Pintados hallé á la entrada del pueblo una casilla pequeña con solo el techo y entresuelo que servía de *sacrificadero...* » (cap. XXI). Á esto aludiría Pigafetta cuando habla de ídolos destruídos en « *muchos tabernáculos construídos á la orilla del mar* » (molti tabernacoli construiti in riva al mare). Probablemente no dedicaban templos más que á los Anitos ó espíritus de sus antepasados, por la razón que sospecha Chirino : « quizá para que posasen (los anitos) en ella, cuando fuesen de camino. » Á Bathala Maykapal, parece que no le levantaban templos ni le ofrecían sacrificios jamás, acaso por creer que el Dios creador del universo no necesitaba de tales casitas, ni que le diviertan ó aplaquen con sacrificios, permaneciendo siempre justo, bueno, sabio é incorruptible, á diferencia de los Anitos, que como hombres necesitaban casitas, ofrendas y regalos. Llamábanse *ulañgo* los templetes dedicados al Anito.

(2) Dice Colin que estos sacerdotes, llamados por otros *Catolona*, y *Babaylan* « de ordinario eran riquillos y andaban bien vestidos y

de suertes para todos sucesos, por varias maneras; y en todo, con tan poca asistencia, aparato y fundamento, cual permitió Dios, para que los hallase en mejor disposicion por esta parte la predicacion del santo Evangelio, para que conociesen la verdad mas facilmente, y hubiese menos que hacer en sacarlos de sus tinieblas, y errores en que el demonio los tuvo muchos años. Jamas le sacrificaron hombres, como en otros reynos se hace. Creían que había otra vida, con premio para los que habían sido valientes, y hecho hazañas, y con penas, para los que mal habían hecho, pero no sabían cómo ni donde esto fuese (1).

Enterraban sus muertos en sus propias casas, teniendo en cajas sus cuerpos y huesos, mucho tiempo, y venerando sus calaveras, como si fueran vivos y los tuvieran presentes (2). No habia en sus actos funerales,

aderezados de joyas y preseas; pero no por eso eran honrados ni estimados, porque les *tenían por gente aragana que vivía de sudor ajeno* ». Esto demuestra que en todas partes y en todas las religiones el oficio de sacerdote ha sido siempre productivo. Hablando de los enfermos y Anitos, y para demostrar su falsedad, el P. Chirino cuenta el caso de *Francisco* Armandao, que, estando enfermo, ofreció medio cuerpo al Anito para ver si sanaba, luego se le murió el medio cuerpo tal que no podía mover, y concluye el misionero que esto « *era público testimonio de su infidelidad* ». Pero, ¿ y si la mitad que vivió fué la ofrecida al Anito ? Qué se diría ahora de los que mueren, á pesar de todas las misas á las diferentes vírgenes, á pesar de las figuras de cera, de plata y otros ofrecimientos más llamativos y tentadores?

(1) En lo que hacían bien, confesando sinceramente su ignorancia en la materia. Otros historiadores, sin embargo, dicen que llamaban al Infierno *Solad* (G. de S. Agustín), á la Gloria, *Kalualhatian* (nombre que subiste hasta ahora) y en lenguaje poético *Ulugan*. En Panay, sin embargo, tenían su Olimpo y sus Elíseos en el monte Madias, á donde iban las almas de los bienaventurados Bisayas.

(2) Encontramos mucho más natural y piadoso venerar los restos de los padres, á quienes lo deben casi todo y llaman « segundos Dioses en la tierra », que no venerar y reverenciar la memoria, huesos, pelos, etc., de ciertos santos, muchos de los cuales fueron extraños maniáticos y de santidad tan dudosa que se les puede aplicar lo que decía S. Agustín : que son adorados donde no están, y donde están, quemados. Idolatría por idolatría, preferimos la de nuestros padres á quienes debemos el ser y la educación, á la de algún sucio fraile, maniático ermitaño, ó fanático mártir, á quienes no conocimos ni tratamos y que probablemente no se acordarán jamás de nosotros.

pompa, ni acompañamientos, si solo de los de su casa (1), donde despues de llorado el difunto, todo se convirtía

(1) Había algo más, sin embargo. Había plañideras que hacían panegíricos del difunto al estilo de los que hoy se hacen. « Al son de esta triste música lavaban el cuerpo, zahumábanle con estoraque ó menjuí y otros zahumerios de gomas de árboles, que se hallan en todos estos montes. Hecho esto, le amortajaban, envolviéndole en más ó menos ropa, conforme á la calidad del muerto. Los más poderosos le ungían y embalsamaban, al uso de los Hebreos, con licores aromáticos, que preservan de corrupción, particularmente el que se hace del ligno Aloes, que llaman palo de Águila, muy recibido y usado en toda esta India *extra Gangem*. También usaban para esto del zumo de la yerba del buyo... Deste zumo le echaban cantidad por la boca, de modo que penetrase á lo interior. La sepultura de los pobres era el hoyo del suelo de su propia casa. Á los ricos y poderosos, después de haberlos tenido tres días llorando, les metían en una caja ó ataúd de madera incorruptible, adornados de ricas preseas, y con laminillas de oro en la boca y sobre los ojos. La caja del ataúd toda de una pieza... y la tapadera tan ajustada que no le pudiese entrar ningún aire. Y con estas diligencias se han hallado al cabo de muchos años muchos cuerpos incorruptos. Estos ataúdes se ponían en uno de tres lugares, conforme á la inclinación y disposición del difunto, ó en alto de la casa entre las alhajas... ó en los bajos della, levantados del suelo, ó en el mismo suelo, abierto un hoyo y cercado alrededor de barandillas, sin cubrir el ataúd de tierra. Junto á él solían poner otra caja, llena de la mejor ropa del difunto, y á sus tiempos les ponían de comer varias viandas en platos. Al lado de los hombres ponían sus armas, y al de las mujeres sus telares ó otros instrumentos de su labor. » (Colin, pág. 67.)

Pigafetta que vino á Sebú ochenta años antes, describe los funerales que presenció, casi de la misma manera Habla además del luto de los Bisayas que era blanco, del corte de los cabellos del difunto, llevado á cabo por una mujer, alternando con las lamentaciones de la esposa, abrazada al cuerpo del marido. Los modernos descubrimientos de sepulcros y urnas funerarias (*Alfred Marche*, Luçon et Palaouan, París 1887) confirman la exactitud de estas descripciones. No obstante, no siempre se enterraban en sus casas ó cerca de ellas; á veces la tumba era á orillas del mar, sobre una roca, ó dentro de una casa allí construída; ni el ataúd se hacía siempre de la manera que cuentan; á veces embarcaciones enteras servían de caja, principalmente para los que en vida fueron grandes marinos ó eran amigos de navegar.

Cuando morían de muerte natural, ó conocían que se acercaba su fin, preparábanse á este trance con una tranquilidad y una satisfacción tales, que solamente podía sugerir el convencimiento que tenían de que iban á reunirse con sus Anitos. Los ancianos, sobre todo, morían con esta convicción, seguros de ir al cielo. « Y generalmente, dice Colin, cualquiera que podía salir con ello, atribuía divinidad á su padre viejo cuando moría. » En esto no vemos nada censurable, contra el parecer del jesuíta; es menos reprensible esta piedad filial de venerar la memoria de sus progenitores, que el fanatismo monacal de hacer santos á todos sus cofrades, aprovechándose de las más ridículas invenciones, y agarrándose por decirlo así, hasta á las bar-

en comida y borrachera, entre todos los parientes y amigos (1).

bas, como lo del obispo Aduarte, etc., etc. « Y los mismos viejos morían con este desvanecimiento y embuste, *representando en tiempo de su enfermedad y muerte en todas las acciones una gravedad* y *término á su parecer divino.* » Entre esta tranquilidad, dulce consuelo que ofrecía aquella religión en los últimos momentos de la vida, y las zozobras, temores, cuadros terroríficos y desconsoladores que el fanatismo monacal infunde en el espíritu del moribundo, el espíritu libre de toda preocupación puede juzgar. Si los altos juicios de Dios nos son desconocidos; si el Omnipotente nos ha ocultado lo que hay más allá de la tumba, y si el Dios que nos ha creado no nos ha dado la vida para nuestro mal, ¿por qué amargar las últimas horas de la vida, por qué atormentar y desanimar á un hermano, precisamente en el trance más terrible y en los umbrales de la eternidad? Se dirá: para que se corrija y enmiende. No es el medio, ni es la ocasión, ni queda tiempo.—En esta parte, aquella religión primitiva de los antiguos Filipinos estaba más conforme con la doctrina de Cristo y de los primeros cristianos, que la religión de los frailes : Cristo vino al mundo para enseñar una doctrina de amor y esperanzas, que consolase al pobre en su miseria, levantase al decaído, y fuese un bálsamo para todas las amarguras de la vida.

(1) No es extraño que los entierros terminasen en banquetes y festines que llamaban *Tibao* según el P. San Antonio (*Descrip. de las Islas Filipinas*), dada la creencia de que el que moría iba á ser feliz, y en esto los Filipinos eran consecuentes. Los *banquetes*, que se dan aun ahora y que han sido mal interpretados por los escritores españoles, no tienen ya más significación que la costumbre de los Filipinos de obsequiar á todos los que se encuentran en sus casas, á la hora de comer. Ahora bien : como muchos acuden á ayudar y consolar á la familia del difunto, no sólo de palabra sino de obra, dando dinero y otros regalos, natural es que á los ojos del observador superficial, aparezca que se dan convites. La prueba de que no, es que no se invita á nadie que no esté en la casa, y los comensales no se hacen de rogar, según es costumbre en los convites. El *Pasiam* con el *Katapusán* no es más que un novenario por el descanso del difunto, y los amigos que vienen á rezar por aquél, y consolar y acompañar á la familia, son obsequiados, por la misma razón de arriba, con te y dulces, lo cual no constituye convite, pues el Filipino no invita á nadie sólo para ofrecerle un te. El *Katapusán* (el final, el último día) tiene las apariencias de convite, porque ya pasa de te, y efectivamente es una cena; pero esto proviene de la costumbre general de querer siempre terminar las cosas con algo más grande y mejor, y el Filipino no halla otra forma intermedia entre un te y una cena. Reina naturalmente más animación, porque acuden más amigos, ya sea por ser el último día, ya sea por otro motivo, y no teniendo la costumbre de componer su cara *ad hoc*, suelen olvidarse de las conveniencias, lo que ha hecho creer á muchos peninsulares, que el *Katapusán* era una fiesta, viniendo después á aplicar este nombre á todas las fiestas, tan satisfechos como el Sr. Cañamaque de la palabra Paco que hizo sinónimo de cementerio.

Comenzaron á venir á la isla de Luzon, pocos años antes que los Españoles la pacificasen, particularmente á la poblazon de Manila y Tondo, algunos naturales de la isla de Borneo, con sus contrataciones; y se casaban los de una isla con los de la otra. Estos son Mahometanos, é ya iban introduciendo entre estos Naturales su secta, dándoles cartillas, ceremonias y forma de guardarla, por algunos Gazizes (1) que consigo traían, y ya muchos y los mas principales comenzaban (aunque á remiendos) á ser moros, retajándose (2) y poniéndose nombres de moros, que si la entrada de los Españoles tardara mas, cundiera esta secta por toda la isla, y aun por las demas, y fuera mala de desarraigar dellas. La misericordia de Dios lo remedió con tiempo; de manera, que por ser tan en los principios, se desterró destas islas, y se libraron della, en todo lo que los Españoles tienen pacífico, y está en el gobierno de las Filipinas, estando muy cundida y ampliada en las demas islas, que estan fuera de este gobierno, que ya los naturales de casi todas ellas son moros Mahometanos, regidos é industriados por sus Gazizes, y otros morabitos, que les vienen á predicar y enseñar á menudo, por el estrecho de Malaca y mar Rojo, por do navegan á estas islas.

La entrada de los Españoles, desde el año de mil y quinientos y sesenta y cuatro, en estas islas Filipinas, y la pacificacion y conversion que en ellas han hecho, y su modo de gobierno, y lo que en estos años su Magestad ha producido para el bien dellas, ha causado novedad en muchas cosas, cual lo suelen tener los reynos y provincias que mudan ley y señor. Y lo primero ha sido, que demas del nombre de Filipinas, que tomaron y recibieron desde el principio de su con-

(1) Según Lord Stanley, mala aplicación de la palabra árabe *Kasis* que significa sacerdote cristiano.

(2) Esta costumbre no se ha perdido entre los Filipinos, aún entre los mismos católicos.

quista, todas las islas son ya un nuevo reyno y señorío, á que la Magestad de Filipo segundo, nuestro señor, puso nombre, *nuevo reyno de Castilla* (1), de que por su real privilegio, hizo cabeza á la ciudad de Manila, dándole por particular merced entre otras, escudo de armas con corona, elegidas y señaladas por su real persona, que son el escudo partido por lo largo, y en la parte superior Castilla en campo rojo, y en la inferior un leon de oro coronado rapante, con una espada desnuda en la mano derecha, y el medio cuerpo de figura de delfin sobre las aguas de la mar, significando que por ella pasaron los Españoles con las armas, á conquistar este reyno, por la corona de Castilla.

La ciudad de Manila fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gobernador de las Filipinas, en la isla de Luzon, en el mismo sitio que Rajamora tenía su poblazon y fuerte (como se ha dicho mas de propósito), á la boca del río que desagua en la bahía, en una punta que se hace entre el rio y la mar; ocupóla toda con esta poblazon, y repartióla á los Españoles, por solares iguales, con calles y cuadras bien concertadas, derechas y á nivel, dejando plaza mayor bastante en cuadro, donde puso la iglesia mayor y casas de la ciudad; otra plaza de armas, en que estaba el fuerte (2), y allí tambien las casas reales; dió sitios á los monasterios (3), y hospital y ermitas, que se habían de poblar, como ciudad que había de crecer, y aumentarse cada día como ya lo está; porque, en el discurso del tiempo, que ha se ganó, se ha ilustrado, como la que mas en todas aquellas partes.

Es toda la ciudad cercada de muralla de cantería, ancha mas de dos varas y media, y en partes mas de

(1) Ó Reyno de Nueva Castilla.
(2) Fuerte de Santiago.
(3) Los conventos ocupan casi una tercera parte de la ciudad murada.

tres, con cubos y traveses á trechos (1); tiene una fortaleza de sillería, á la punta que guarda la barra, y el río con un rebellin junto al agua, que tiene algunas piezas gruesas de artillería, que juegan á la mar y al río, y otras en lo alto, para defensa de la barra, sin otras medianas de campaña, y pedreros, con sus bóvedas, para bastimentos y municiones, y un almacen de la pólvora muy guardado, su plaza dentro, con pozo copioso de agua dulce; alojamientos de soldados y artilleros, y casa de alcayde. Está fortificada de nuevo, por la parte de tierra á la plaza de armas, donde tiene la entrada, con una buena muralla, y dos orejones guarnecidos de artillería, que juega cortando la muralla y puerta; tiene esta fortaleza, llamada Santiago, una escuadra de treinta soldados con sus oficiales, y ocho artilleros que guardan la puerta, y entrada por sus cuartos, á cargo de un alcayde que vive dentro, y la tiene su guardia, y custodia.

Otra fortaleza, asímismo de piedra, hay en la misma muralla, á tiro de culebrina, al campo del lienzo, que corre por la marina de la bahía, que se llama Nuestra Señora de Guía; es un cubo muy grande, redondo con su patio, agua, y alojamientos, y almacenes dentro y otras oficinas, con un traves, que sale á la marina, en que hay una docena de piezas grandes y medianas, que juegan á la bahía, y barren la muralla, que corre por ella hasta la puerta y fuerte de Santiago; á esotra parte tiene un orejon grande, con cuatro piezas gruesas, que juegan la marina adelante, hácia la ermita de Nuestra Señora de Guía; la puerta y entrada es por dentro de la ciudad, guardada con una escuadra de veinte soldados, con sus oficiales y seis artilleros, un alcayde con su teniente, que moran dentro.

(1) Entonces no tenía aún fosos. Éstos se cavaron después de la invasión inglesa de 1762. Las murallas fueron reformándose también y perfeccionando con el trascurso del tiempo y las necesidades en que la ciudad se vió.

A la parte de tierra, por do corre la muralla, tiene un baluarte, llamado San Andres, con seis piezas de artillería, que juegan á todas partes, y algunos pedreros; y mas adelante, otro traves, llamado San Gabriel, frontero del Parián de los Sangleyes, con otra tanta artillería, y ambos con algunos soldados y guardia ordinaria.

La muralla tiene bastante altura, con pretiles y almenas para su defensa á lo moderno; terná de box, que se anda todo por lo alto, una legua, con muchas escalas anchas, de la misma sillería, á trechos por de dentro, y con tres puertas principales de ciudad, á la parte de la tierra, y otros muchos postigos al río y marina, para el servicio de la ciudad en partes convenientes, que unas y otras se cierran antes de anochecer, con la ronda ordinaria y se llevan las llaves al cuerpo de guardia, de las casas reales; y á la mañana, siendo de día, vuelve con ellas la ronda á abrir la ciudad (1).

En la plaza de armas estan los almacenes reales, en que se guarda y entra todo lo que es municiones y bastimentos, jarcia, hierro, cobre, plomo, artillería, arcabuces, y otras cosas de la hacienda real, con sus ministros y oficiales particulares, que está á cargo de los oficiales reales.

Junto á estos almacenes está la casa de la pólvora, con su maestro, oficiales y forzados, en que de ordinario muelen treinta morteros pólvora, y se refina lo que se daña (2).

En otra parte de la ciudad, en sitio conveniente, está la casa de la fundición de la artillería, con sus

(1) Hoy las puertas de la ciudad están abiertas toda la noche, y en algunas épocas el tránsito por las calles y puertas es á todas horas permitido.

(2) Este polvorín ha ido cambiando de sitio; estuvo después allá cerca de *Maalat* á la ribera del mar, y luego pasó á *Nagtahà* á la orilla del Pasig.

moldes, hornos é instrumentos, fundidores y oficiales que la labran (1).

Las casas reales son muy hermosas, y de buena vista y aposento, con mucho ventanaje á la mar, y sobre la plaza de armas, todas de cantería, con dos patios, con corredores altos y bajos, de pilares gruesos; dentro posa el gobernador, y Presidente con su familia; hay sala de la audiencia real, oficios de escribano de cámara de la audiencia, y escribano de gobernación, y otras piezas para la caja real, y ministerio de oficiales reales, y un portal grande á la calle, con dos puertas principales, donde está el cuerpo de guardia, con una compañía de arcabuceros de paga, que cada día entra de guardia, con su bandera y otra casa enfrente, la calle en medio para la caja real, y quien la tiene á cargo (2).

Las casas del Cabildo, que están en la plaza, son de cantería, de muy buena vista y buenas salas; en lo bajo, es la Carcel, y audiencia de alcaldes ordinarios (3).

En la misma plaza está la Iglesia mayor, de cantería de tres naves, con su capilla mayor, y coro de sillas altas y bajas, cercado de rejas, adornado de órgano, atriles, y lo demas necesario, sacristías y sus aposentos y oficinas.

Dentro de la ciudad es el monasterio de San Agustín, muy grande y copioso de dormitorios, y refecto-

(1) Probablemente en el mismo sitio donde estaba la gran fundición de cañones de los Tagalos, quemada y destruída á la primera llegada de los Españoles á Manila. La que éstos fundaron en 1584 estuvo primeramente en Lamayan (Santa Ana), pasáronla después á Manila en 1590, suprimiéndose sus trabajos en 1805 (*Ilustración Filipina*, núm. 16, pág. 35). La fundición de los cañones tagalos era según el P. Gaspar de San Agustín «tan grande como la de Málaga y se quemó todo lo que en ella había, menos doce piezas y falconetes que se trajeron á Panay, porque la demás artillería la habían los Moros (manileños) echado en el mar cuando se vieron vencidos.» (pág. 220).

(2) Tesorería. El palacio del gobernador se ha arruinado en 1863.

(3) La Audiencia y el Cabildo se arruinaron también, pero este último se ha reconstruído.

rio y oficinas (1); vase acabando un templo, que es un edificio de los más suntuosos que hay en aquellas partes; tiene de ordinario este convento cincuenta religiosos.

El monasterio de Santo Domingo está en los muros adentro, que será de cuarenta religiosos: era de piedra, y muy bién fabricado de iglesia, casa y todas oficinas; estáse labrando de nuevo mucho mejor, porque se quemó todo, en el incendio de la ciudad, del año de seiscientos y tres.

El monasterio de San Francisco está mas adelante, bien fabricado de piedra, y se va haciendo iglesia nueva; será de cuarenta religiosos descalzos.

El colegio de la Compañia de JESVS está fundado junto á la fortaleza de Nuestra Señora de Guía; es de veinte religiosos de su Orden, con buena casa é iglesia de piedra; tienen estudios de latinidad, artes, y casos de conciencia, y junto á sí un colegio y convitorio de estudiantes Españoles con su Rector, que traen mantos de jergueta leonada, y becas coloradas (2).

Á otra parte, hay una buena casa cerrada, con su iglesia de cantería, llamada San Andres y Santa Potenciana, patronazgo real, en que vive una Rectora, con torno y locutorio, y otras ayudantes de confianza, donde se recogen mujeres necesitadas, y doncellas de la ciudad, en forma de emparedamiento, y de allí salen casadas unas, y otras están permanentes, con

(1) Este es el más grande de los conventos de Manila.

(2) Fundóse este colegio de San José en 1601, aunque la Real Cédula estaba ya concedida deste 1585, siendo el número de los primeros colegiales 13, contándose entre ellos un sobrino de D. Francisco Tello y un hijo del Dr. Morga. Desde un principio se enseñó latinidad en sus aulas, y en un pleito que tuvo con el Colegio de Santo Tomás, obtuvo sentencia favorable, reconociéndose en él más antigüedad y la prelación y preferencia en los actos públicos. Cuentan los historiadores que en la inauguración, los colegiales ostentaron bonetes cubiertos de diamantes y perlas. Ahora este colegio, después de vagar de casa en casa, vino á pasar á ser Colegio de Farmacia, sujeto á Santo Tomás y dirigido por el Rector Dominico.

su casa de labor y coro, á quienes socorre su Magestad, con parte de su sustento, y lo demas se provee de sus labores y haciendas; tienen su mayordomo y administrador sacerdote (1).

Á otra parte hay un hospital real de Españoles, con médico, boticario, cirujanos, administradores y sirvientes, labrado de cantería con su iglesia, salas de enfermos y servicio de camas, en que se curan todos los Españoles; y de ordinario está muy poblado, y es del patronazgo real y su Magestad lo provee, de lo mas que ha menester; estan en él por superintendentes tres religiosos descalzos de San Francisco, que son de mucho provecho para el regalo corporal, y espiritual de los enfermos; quemóse en el incendio del año pasado, de seiscientos y tres, y vase edificando de nuevo.

Hay otro hospital de la misericordia (2), á cargo de la cofradía deste nombre, que se fundó en la ciudad de Manila, con hermandad de la misericordia de Lisboa, y de las otras hermandades de la India, y con bulas apostólicas para obras de caridad, enterrar muertos, mantener pobres vergonzantes, casar huérfanas, y remediar muchas necesidades; y en él curan los esclavos de la ciudad, y dan aposentos á mujeres pobres (3).

(1) Este beaterio ha tenido muchas vicisitudes y después de cambiar de domicilio, ha desaparecido por completo en nuestros días.

(2) La Hermandad de la Misericordia fué fundado por un clérigo llamado Juan Fernández de León, en 1594.

(3) Parece que las obras de esta benéfica Hermandad han cesado del todo, porque en estos últimos tiempos no sólo ya no hay aposentos para mujeres pobres, sino que ni se han querido enterrar varios cadáveres por no poder pagar los derechos parroquiales, prohibiéndoseles á los pobres el morir, según parece. Esta Hermandad sostenía al Colegio de Santa Isabel. En cambio florecen ahora otras cofradías, que si no son tan filantrópicas al menos son más religiosas y productivas para los que las manejan, como la *Cofradía de Nuestra Señora de la Correa*, *la de Nuestro Padre Jesús*, *la de Nuestro Padre Jesús Nazereno*, *la de Nuestra Señora de la Soledad* y otras más dirigidas por franciscanos, dominicos y agustinos.

Junto al monasterio de San Francisco, hay el hospital de los Naturales (1), del patronazgo real, que lo fundó de limosnas un santo fraile lego de San Francisco, llamado fray Juan Clemente, en que se curan mucho número de Naturales, de todas enfermedades, con mucho regalo y cuidado; tiene buena casa y oficinas de cantería, y administranlo los religiosos descalzos de San Francisco, en que hay tres sacerdotes de asiento, y cuatro legos de vida ejemplar, que con médicos, cirujanos, y boticarios del hospital, tan diestros y aprobados, que hacen por sus manos curas maravillosas, así de medicina como de cirujía.

Las calles de la ciudad son bien pobladas de casas, las mas de cantería, y algunas de madera, muchas tejadas de teja de barro, y otras de nipa, buenos edificios, altos y anchurosos con piezas grandes, muchas ventanas y balcones, y rejas de hierro, que las adornan; y cada día se van fabricando y perfeccionando mas. Serán seiscientas casas, las que hay de las murallas adentro, sin mas de otras tantas que hay de madera, fuera en los arrabales, todas son vivienda y poblazon de los Españoles.

Las calles, y plazas é iglesias, están muy llenas de ordinario de gente de toda suerte; especialmente de Españoles, todos vestidos y aderezados curiosamente de seda, hombres y mujeres, con muchas galas, y todos trajes, por la comodidad que para esto tienen: de manera, que es una de las poblazones mas alabada de los forasteros que á ella acuden, que hay en el mundo : así por esto, como por mucha provision, y abundancia que en ella se halla, de bastimentos, y lo demas necesario para la vida humana, y á precios moderados.

Manila tiene dos salidas de recreacion, por tierra la una, por la punta que se llama de Nra. Señora de

(1) San Juan de Dios

Guia, cerca de una legua por la marina, que es limpia y muy llana; y por una calle y poblazon de Naturales, llamada Bagunbayan, hasta una hermita muy devota, llamada Nra. Señora de Guia, y pasa adelante. buen trecho, hasta un monasterio y doctrina de Agustinos, llamada *Mahalat* (1).

La otra es, por una puerta de la ciudad, á una poblazon de Naturales, llamada de Laguio (2), por do se sale á una hermita de San Anton, y á un monasterio y doctrina de Franciscos descalzos, de mucha devocion, llamada la Candelaria de la ciudad (3).

Esta es la cabeza del reyno, y gobierno de todas las islas, y Metrópoli de las demas ciudades y poblazones dellas, en que reside la audiencia y chancillería de su Magestad, y el gobernador y capitan general de las islas.

Tiene cabildo de ciudad, con dos alcaldes ordinarios, doce regidores perpetuos, alguacil mayor, y alferez real, escribano de cabildo, y demas oficiales.

Reside en esta ciudad el Arzobispo de las Filipinas, con su iglesia Metropolitana, con todas dignidades, canongías, raciones, y medias raciones, capellanes, sacristanes, capilla de música, de canto de órgano, y

(1) Mejor *Maalat*. La lengua de los Españoles más tarde perdió su flexibilidad é hizo de este nombre *Malate*. Vivió en este pueblo la principal nobleza de los Tagalos, después que fueron despojados de sus antiguas moradas de Manila, y entre ellos se contaban las familias de Raja Matanda y Rajá Soliman. « Y así hasta hoy ha quedado mucha nobleza (escribía el P. G. de S. Agustín), y todos los Indios son muy urbanos y políticos. Los hombres tienen varios oficios en Manila y algunas ocupaciones en las funciones públicas por lo cercano; y las mujeres son muy aventajadas en hacer puntas; y tanto que no las hacen ventaja las flamencas. » (pág. 490). Esto que era una verdad en el siglo XVII, continúa siéndolo ahora, ápesar de tener tan poca protección los finísimos bordados de la Ermita y Maalat.

(2) Aquí es donde en un principio fueron á vivir los Jesuítas. Colin lo escribe Lagyo, pero no precisa el sitio donde se encontraba; Buzeta y Bravo ni lo mencionan, ni hablan de San Antón, ni de la Candelaria. Según se deduce de lo que dice Morga, parece haberse encontrado por la Concepción, ó Paco, no lejos del río Pasig.

(3) El actual pueblo de Paco.

de ministriles, y todo ornato y aderezo, en que se celebran los divinos oficios, con toda gravedad y solemnidad; tiene por sufragáneos los tres obispos que hay, en las islas de Sebú, Cagayan y Camarines.

Hay caja real, con tres oficiales reales, factor contador y tesorero, por cuya mano se administra la hacienda real, de todas las islas (1).

Desde esta ciudad de Manila se despachan los navíos, que cada año hacen viaje á la Nueva España, con las mercaderías, y empleos de todas las islas, y á ella vuelven de la Nueva España, con lo procedido destas mercaderías, y socorros ordinarios.

En ella reside de asiento el campo de la soldadesca de paga, que su Magestad mandó hubiese en las islas.

En Manila asimismo residen algunas galeras, con su general y capitanes, y otros navíos de alto borde de armada, y otros menores á la usanza de la tierra, para acudir á las necesidades de todas las islas.

Á la bahía y rio de Manila acude todo el golpe de navíos de China, Japon, Maluco, Borney, Sian, Malaca y la India, que vienen á las Filipinas, con sus mercaderías y contrataciones, y aquí las venden y rescatan, para todas las islas y poblazones dellas (2).

En la provincia de la misma isla de Luzon, se fundó la ciudad de Segovia (3) en tiempo de don Gonzalo Ronquillo, tercero gobernador; es de docientos vecinos Españoles, poblados en casas de madera, á la ribera del río Tajo, dos leguas de la mar y puerto de Camalayuga; tiene un fuerte de piedra junto á la ciudad, para defensa della y del río, con alguna artillería, y su

(1) Esto está tan cambiado ahora y los empleados han aumentado tanto, que los gastos ascienden cada año á más de 2,000,000 $ siendo el sueldo del Intendente 12,000 $.

(2) Exceptuando el comercio con la China, el trato con las otras naciones había cesado durante más de dos siglos.

(3) Esta ciudad ha desaparecido del mapa y del terreno, quedando en su sitio Lal-ló, población poco importante; se le sigue nombrando, sin embargo, por el obispado de Bigan, actual residencia del obispo.

alcaide; tiene de ordinario fuera de los vecinos, cien soldados de paga, arcabuceros, con sus oficiales, á cargo y gobierno del alcalde mayor de la provincia, que es capitan á guerra.

Reside en esta ciudad un obispo con su Iglesia, aunque agora sin dignidades ni prebendados; hay cabildo de ciudad, con dos alcaldes, seis regidores, y alguacil mayor; es abundante de todo género de bastimentos y regalos á precios muy baratos.

En la provincia de Camarines, de la misma isla de Luzon, está poblada la ciudad de Cáceres (1), de tiempo del doctor Sande, gobernador de las Filipinas; será de cien vecinos Españoles, con su Cabildo de alcaldes, regidores y oficiales; tiene en ella asiento un obispo desta provincia con su iglesia, sin dignidades, ni prebendados, y hay un monasterio de descalzos de San Francisco. El gobierno y cosas de la guerra desta provincia, estan á cargo de un alcalde mayor, capitan á guerra, que reside en Cáceres; es lugar regalado y proveido de todos bastimentos, á precios muy baratos; la tierra adentro, cuatro leguas de la mar, fundada á la orilla de un río, con las casas de madera.

La cuarta ciudad es la del santísimo nombre de JESVS (2), en la isla de Sebú, provincia de Bisayas, ó Pintados, que fué la primera poblazon de Españoles, que fundó el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, primer gobernador, con un hermoso puerto de mar, bien limpio y fondable, y capaz para muchos navios, y tiene un fuerte de piedra muy bueno, con cantidad de artillería, con su alcalde y oficiales; tiene obispo con su iglesia, como las de otras ciudades destas islas, sin prebendados.

Esta ciudad es proveida de bastimentos, y hacen en ella escala, de los navios que vienen de Maluco, á Ma-

(1) Nueva Cáceres.
Ahora se la conoce solamente por la ciudad de *Cebú*.

nila, y por merced de su Magestad, tienen un navío, de alto borde de carga, que suele salir de su puerto para la Nueva España, con las mercaderías de los frutos que se cogen en aquellas provincias. Tiene un monasterio de religiosos de San Agustin, y un colegio de la compañía de JESVS.

En la isla de Oton (1), está poblada la villa de Arévalo (2), de tiempo del gobernador don Gonzalo Ronquillo; será de ochenta vecinos Españoles, junto á la mar con un fuerte de madera, con alguna artillería; con un monasterio de la orden de San Agustin, y una iglesia parroquial, con vicario y cura secular, de la diócesi del obispado de Sebú.

Tiene cabildo de alcaldes, y regidores, y otros oficiales, y un alcalde mayor, y cabo de la guerra de aquellas provincias; es muy abastecida de todos bastimentos, y á precios muy baratos.

La poblazon de la villa Fernandina (3), que se fundó en la isla de Luzon, en la provincia de los Ilocos, está despoblada de Españoles, hay en ella muy pocos, y una iglesia con vicario y cura secular, de que no se hace ya mencion por lo dicho; reside en ella el alcalde mayor de la provincia, y es diócesi del obispado de Cagayan.

Desde que se comenzó la conquista, y pacificación de las islas Filipinas, se trató de la predicación en ellas del santo Evangelio, y conversion de los Naturales á nuestra santa Fé católica, en que los primeros que pusieron la mano, fueron los religiosos de la orden de San Agustin (4), que pasaron con el adelantado Legazpi,

(1) Panay.

(2) Ahora de poca importancia. De su pasada grandeza no le quedan más de unos 1,000 habitantes, una casa parroquial, otra tribunal, cárcel y escuela de primeras letras.

(3) Vigan ó Bigan.

(4) Los primeros que pusieron la mano en la conversión fueron en realidad los clérigos que vinieron con Magallanes. En la expedición de Legazpi, clérigos convertían también al par que Agustinos,

en el armada, que fué á su descubrimiento, y los que después de la misma orden pasaron á entender en esta obra, que con mucho fervor y cuidado trabajaron en ella; de suerte, que hallando la mies en buena sazon, cogieron della los primeros frutos (1), convirtiendo y bautizando muchos infieles, en todas partes de las dichas islas.

Tras dellos, á la fama desta conversión, pasaron á las islas por via de la Nueva España, religiosos descalzos de la orden de San Francisco; y después de la de Santo Domingo (2), y de la compañia de JESVS; y últimamente recoletos descalzos Agustinos, que unos y otros, haciendo asientos en las islas, trabajan en la conversion y doctrina de los Naturales; de manera, que han hecho, y hay de presente, en todas las islas, gran de número de Naturales bautizados, sin otros muchos, que por falta de ministros, estan entretenidos en muchas partes, esperando este bien, y sacerdotes que los administren (3). Lo que es doctrinas de clérigos seculares, hasta agora hay pocas, por haber pasado pocos á las islas, y haberse ordenado en ellas muy raros, por falta de estudiantes.

La orden de San Agustin tiene en las islas de Pintados muchas doctrinas, con monasterios poblados,

dos de los cuales se llamaban Juan de Vivero y Juan de Villanueva y esto según confesión del mismo Agustino G. de San Agustín, diciendo que *ambos ayudaban á la nueva conversión con gran fervor y afán.* Según el mismo fraile, fué el P. Juan de Vivero el primero que bautizó en Luzón siendo su neófito el viejo Rajá (pág 212-230).

(1) Con la nota anterior y con el estado actual del país esta expresión debe entenderse en su sentido real y no metafórico.

(2) Una inexactitud de nuestro historiador de que se aprovecharon los dominicos para pretender su antigüedad en el país. Los Jesuítas precedieron siete años á los dominicos como misioneros y como en en provincia constituída. Ahora bien, si la venida de Fr. Domingo de Salazar como obispo y de Fr. Cristoval de Salvatierra, su compañero, se ha de considerar como la primera venida de la Provincia, entonces Jesuítas y Dominicos son contemporáneos en el país.

(3) Y sin embargo, los Dominicos se iban á Camboja, y los Franciscanos y Agustinos al Japon, faltando á la lealtad y turbando la buena armonía de las relaciones con este reino.

y otras visitas, y en la isla de Luzon, las de la provincia de Ilocos, y algunas en Pangasinan, y todas las de Pampanga, que son muchos monasterios, y en la provincia de Manila y su comarca, otras muy buenas.

La orden de Santo Domingo tiene las doctrinas de la provincia de Cagayan, y otras en la provincia de Pangasinan, en que tienen muchos monasterios y visitas, fuera de otros, que tambien administran, al rededor de la ciudad.

La orden de San Francisco tiene algunas doctrinas y monasterios, al rededor de Manila, y toda la provincia de Camarines, y la contracosta della, y la laguna de Bay, que son muchas doctrinas.

La compañía de JESVS tiene al rededor de Manila tres doctrinas grandes, y de muchas visitas, y en los Pintados otras muchas, en las islas de Sebú, Leite, Ibabao y Samar, y Bohol, y otras de su comarca, con buenos sujetos y curiosos, en la conversion de los Naturales.

Estas cuatro religiones han hecho mucho fruto en la conversion destas islas, como está dicho, y en realidad de verdad, han tomado bien las cosas de la Fé (1), como gente de tan buenos ingenios (2), y que han conocido los errores de su gentilidad, y verdades de la religion cristiana, teniendo buenas iglesias, y monasterios de madera, bien fabricados, con retablos y lucidos ornamentos, y todo servicio, cruces, candeleros, y cálices de plata y oro, muchas devociones y cofradías,

(1) Del sentido de lo que sigue se deduce que no habla de las religiones, sino de los habitantes de Filipinas, aunque el giro gramatical parece decir lo contrario.

(2) Sólo, después que los religiosos vieron su posición consolidada, empezaron á esparcir calumnias y á rebajar las razas de Filipinas con la mira de darse más importancia, hacerse siempre necesarios y excusar así su torpeza é ignorancia con la pretendida rudeza del Indio. Hay que exceptuar, sin embargo, á los Jesuítas, quienes casi siempre han hecho justicia al Indio, siendo también los que más le han enseñado é ilustrado, sin pretender por eso declararse como sus eternos protectores, tutores, defensores, etc., etc.

continuacion de sacramentos, y asistencia en los oficios divinos, y cuidado de regalar y sustentar sus religiosos, con grande obediencia y respeto, que les tienen, con muchas limosnas que les hacen, y con las que dan por los sufragios, y entierros de sus difuntos, á que acuden con toda puntualidad y largueza (1).

Junto con tratar los religiosos en sus doctrinas de las cosas de la religion de los Naturales, trabajan en adestrarlos en cosas de pulicia suya, teniendo escuelas de leer, y escribir, para los muchachos en español (2);

(1) Esta prodigalidad de los Filipinos en cosas que se refieren á la Religión y á sus sacerdotes, la debieron adivinar desde un principio los primeros misioneros, á la vista de los « ricos y bien vestidos *Catalonas y babaylanes* », despreciados no obstante por el pueblo que los tenía por gente bellaca y haragana. Prueba de esta cualidad y de la riqueza antigua de los Filipinos, dice el Franciscano P. Fr. Félix Huerta, que el pueblo de Lumbang (Laguna) en una fiesta religiosa que celebró en 1600, formó una lámpara de bejuquillo, revestida de brillantes y alhajas de puro oro, que pesaba tres arrobas, y cuyas alhajas y brillantes pertenecían á los pueblos de Mahayhay, Liliw y Nagkarlang; unas andas también de bejuquillo cuyos adornos de oro y piedras preciosas pesaban cuatro arrobas; y un carro triunfal de tal magnitud, que giraba sobre 26 ruedas, todo cubierto de alhajas de extremado valor. ! Compárese ahora la miseria de estos pueblos con su pasado!

(2) Los Indios tenían mucho antes escuelas donde aprendían á leer y á escribir en tagalo, en que todos eran diestros. Este afán de enseñar á leer y á escribir en castellano sería laudable si á la vez enseñasen el idioma, pues, como sucede ahora, el niño pierde dos y tres años en las escuelas, leyendo y escribiendo en un idioma que no conoce, mientras que el suyo, ni lo lee ni lo escribe con propiedad las más de las veces. No queremos decir el por qué no se ha querido continuar la educación del Indio, que ya desde los primeros años mostró aptitudes intelectuales tales, « que, según Chirino, usan libritos y devocionarios en su lengua y escritos de su mano de que hay muchos », habiendo sido comisionado el mismo Padre en 1609 para examinarlos por si contenían errores. Desde antiguo sirvieron ya de escribientes « en las contadurías y secretarías públicas del Reino ». « Y hemos conocido, dice Colin, algunos *tan capaces que han merecido servir plazas de oficiales de ellos. Y tal vez suplir en interin* los oficios » (como sucede ahora). « Ellos mismos son de grande ayuda á las personas estudiosas, para *sacar en limpio* sus borradores, no solamente de *romance, sino de latín, que hay ya de ellos quien le ha aprendido.* Ellos, finalmente, son los impresores de las dos Imprentas que hay en esta ciudad de Manila... » Esto pasaba á los 30 años después de la llegada de los Españoles, no habiendo colegios para los Indios, porque S. José admitía solamente á los hijos de los Españoles, lo mismo que el Colegio de S. Juan

enseñándoles, á servir la iglesia, canto llano, y canto de órgano, y tocar ministriles, danzar, cantar, y tañer harpas, guitarras y otros instrumentos, en que ya hay tanta destreza; especialmente, al rededor de Manila, que hay muy buenas capillas de cantores y de ministriles, de los Naturales, diestros y de buenas voces, y muchos danzantes y músicos, de los demas instrumentos (1), que solemnizan y adornan las fiestas del Santísimo Sacramento, y otras muchas del año; y representan autos, y comedias en español, y en su lengua con buena gracia, que esto se debe al cuidado y curiosidad de los religiosos; que sin cansarse entienden en su aprovechamiento (2).

de Letrán que se abrió 40 años más tarde. Los historiadores romanos no pudieron decir lo mismo de sus colonias, á pesar de estar éstas en frecuente contacto con el mundo civilizado; verdad es también que exceptuando las provincias del Oriente y acaso algunas tribus germanas, ninguna de la provincias ó colonias romanas del Occidente tenían un alfabeto propio y un lenguaje tan rico como los Tagalos, como observa muy bien el Prof. Blumentritt. Solamente ahora que la instrucción en los pueblos está tan abandonada, con razón ó sin ella cacarean la ineptitud y rudeza de los habitantes, los mismos que debían procurarla y son los responsables de sus faltas.

(1) Esta disposición músical de los Filipinos fué en todo tiempo reconocida, que ya en el siglo XVII, hubo un virtuoso lego Tagalo de la orden de San Agustín, que era *gran organista, maestro cantor*, y sacristán menor, *habiendo compuesto y escrito muchos libros de coro*. « Sus Padres fueron principales; y el sitio donde está al presente la iglesia y sacristía del Convento de Manila (S. Agustín) eran casas y tierras de su abuelo.» (G. de S. Agustín, p. 491). Los Jesuítas Chirino y Colin hablan de esta misma cualidad musical, y tratando de la guitarra tagala de cuatro cuerdas llamado Coryapi (Kuriapi) dicen que la tocaban con destreza « y es cosa averiguada que con sólo tocarla se hablan y entienden lo que quieren. » Tal vez debido á esta gran disposición músical, no se pone conservatorio de música por considerarlo inútil y superfluo.

Los historiadores elogian mucho también el baile filipino, « belicoso y apitonado, pero con pasos y mudanzas mesuradas » ejecutado á los acordes de una campana de China. Colin describe largamente estas danzas y confirma lo que dice Chirino, de que eran tan graciosas y airosas que solemnizaban con ellas las procesiones y fiestas cristianas. Todo esto se ha perdido, pero no por culpa de nadie, sino de los mismos Filipinos, que se apresuraron á dejar lo suyo para tomar lo nuevo.

(2) Valga esta observación para las comedias en español, la música religiosa, el arpa, etc.; pero para las comedias en tagalo, el

No hay en estas islas provincia ni poblazon de Naturales, que resista la conversion, y no la desee (1); pero, como se ha dicho, se les entretiene en algunas el bautismo, por falta de obreros que queden con ellos, para que no retrocedan y vuelvan á sus idolatrías; y en esto se hace lo que se puede, siendo las doctrinas, muy grandes y largas, valiéndose en muchas partes los religiosos de Naturales que tienen, diestros y bien enseñados en las visitas, para que enseñen á los demas á rezar cada día, y tengan cuenta con ellos en las demas cosas tocantes á la religion, y que vengan á misa, á las cabeceras, y así se conservan y entretienen.

Hasta aquí las religiones que tienen estas doctrinas (por la omnímoda, y otras concesiones apostólicas) han hecho la conversión, y administrado los sacramentos, y tratado las causas espirituales y temporales, eclesiásticas de los Naturales, y dispensando sus impedimentos; pero ya que hay Arzobispos y Obispos, esto se va acortando, y asentando, el tratar destas causas, como vicarios suyos, aunque no está tan en punto, ni

baile filipino y aptitudes poéticas y musicales, creo que en esta parte los Filipinos tenían que agradecérselo á Dios, á la naturaleza y á su cultura. Morga exageraba un poco con buen fin y buena fe.

(1) Pase esta aserción para los Filipinos civilizados, porque para las tribus montañesas sucedía lo contrario. Tenemos testimonios de varios misioneros Dominicos y Agustinos, que no se atrevían á entrar á *hacer conversiones* sino acompañados de gente, y soldados, « *porque de otra suerte no podrían coger fruto alguno de la Doctrina Evangélica,* porque los infieles querían quitar las vidas á los Religiosos que entraban á predicarles. » (G. de S. Agustín, pág. 355). De esta manera, acompañado de un encomendero pudo el P. Manrique bautizar en Panay 700 infieles. Á veces la eficacia de la predicación del arcabuz no bastaba á hacer comprender la suavidad de la religión católica, y entonces pasaba algo parecido á lo que nos cuenta el mismo historiador : « *Para sacarles de él* (error) subieron á los montes los P. P. Fr. Juan de Abarca, Prior de Gapan y Fr. Diego Tamayo, *con escolta de muchos Pampangos* y por cabo de ellos uno muy valeroso, llamado don Agustín Sonson... *para que los invadiesen á sangre y á fuego* como lo ejecutó don Agustín con los suyos, matando á muchos, y entre ellos al Indio Cavadí (pág. 474). ¡ Muy rudas deben ser estas tribus salvajes para no comprender por estos medios la santidad y excelencia de la religión de los frailes.

recibida la administracion destos Naturales, por vía de justicia, y á visita y superintendencia de los Obispos, como de su parte se procura (1).

El gobernador y audiencia real de Manila asisten á lo que conviene proveer y encaminar para el mejor espediente, y aumento desta conversion, y administracion de los Naturales, y sus doctrinas; así, haciendo á los encomenderos que acudan á los religiosos é iglesias de las encomiendas, que gozan, con los estipendios, y gastos necesarios de las doctrinas; como proveyendo de la hacienda real, lo que desto le toca, que no es lo menos (2), ordenando cualesquier otras cosas que se ofrecen proveer, y remediar, en orden á las dichas doctrinas, y aprovechamiento de los Naturales, á que también se acude por parte del Arzobispo y Obispos, en lo que es de su cargo y oficio de pastores.

El santo oficio de la Inquisición, que reside en Méjico de la Nueva España, tiene en Manila, y en los Obispados de las islas, sus comisarios, familiares y ministros, para las causas tocantes al santo oficio, en que no falta siempre que hacer (3), por la entrada de tantos forasteros en aquellas partes; aunque, este santo

(1) Con su prudencia característica, Morga alude á la gran cuestión de las visitas diocesanas, que empezó con Fr. Domingo de Salazar y no se pudo terminar hasta en 1775 en tiempo de Anda, gracias á la energía de éste y á los esfuerzos del Arzobispo don Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, consiguiendo después de grandes disturbios sujetar á los curas frailes á las visitas de los Obispos. Morga, sin embargo, da á entender que no aprobaba las pretensiones de independencia de los religiosos, pero no se atreve á manifestarlo palmariamente.

(2) Los Agustinos percibían además una cuarta parte del tributo de los pueblos mientras fabricaban iglesias, con 200 pesos fuertes y 200 cavanes de arroz limpio para cuatro religiosos que confesaban durante la cuaresma. 50 cavanes de arroz limpio por persona nos parecen demasiado; resulta que cada fraile consume 12 1/2 libras de arroz ó sea 27 chupas diarias, trece veces más que cualquier Indio.

(3) Los procedimientos inquisitoriales han profanado el suelo de Filipinas. En tiempo de Corcuera vemos la hábil intervención del comisario del Santo Oficio para disputarle un reo, y el P. F. de San Antonio nos dice (Part. I, lib. I. pág. 168) que *ha visto quemar á algunos en su tiempo,* por pecados contra natura.

tribunal no conoce de las causas tocantes á los Naturales, por ser tan nuevamente convertidos (1).

Todas estas islas estan pacíficas, y se gobiernan desde Manila, teniendo Alcaldes mayores, corregidores y tenientes, que cada uno en su distrito y provincia gobierna y hace justicia; las apelaciones de sus autos y sentencias van á la audiencia real, y en lo que es el gobierno y la guerra, lo provee el gobernador y capitan general.

Los principales, que antes tenían en sujeción á los demas Naturales, ya no tienen poder sobre ellos, en la manera que tiránicamente solían, que no fué el menor beneficio, que estos Naturales han recibido, en haber salido de tal servidumbre (2); si bien es verdad que lo que es las esclavonias, de atrás han quedado en pié como antes (3), y el rey nro. Señor mandó por sus cédulas, que á los principales se les guardasen las honras de tales, y los demás los reconociesen, y les acudiesen con algunas obras (4), de las que con su gentilidad solían; y así se hace con los señores y poseedores de Barangayes, que los que son de aquel barangay estan debajo de su gobierno; y cuando coge su arroz, van un día á ayudarle, y lo mismo si hace la casa, ó la repara de nuevo; y este principal señor de barangay, cobra tributos de sus parciales, y se encarga dellos, para los pagar al encomendero (5).

Fuera destos, cada pueblo tiene un gobernador por elección, que con sus alguaciles se llaman Vilan-

(1) Sabia previsión, porque de otra manera acaso se hubieran retraído los Indios de la Cristianización.

(2) Ya probamos en las notas de los páginas 29 ,281-89-95-99, 300, etc. que en el cambio de señor, fueron de mal en peor los parias filipinos

(3) Por consiguiente el beneficio que pretende Morga haber obtenido el país, sólo sería en favor de los *Timawa* ó plebeyos libres, que después con tanta facilidad esclavizaban los Españoles encomenderos « que no cuidaban más que de sus intereses á costa de las pobres haciendas y vidas de los encomendados ».

(4) Todo esto es ahora histórico.

(5) El oficio subsiste hasta ahora aunque no el honor.

gos (1), son justicia ordinaria entre los Naturales, y oye sus pleitos civiles, en moderada cantidad; vase dél en apelacion, al corregidor ó alcalde mayor de la provincia. La elección destos gobernadores se hace cada año, por votos de todos los Naturales casados de aquel pueblo, y el gobernador de Manila la confirma, y da título de gobernador al electo, y manda tomar residencia al que salió del oficio (2).

Este gobernador, demas de los vilangos y escribano, ante quien hace sus autos por escrito, en la lengua de los Naturales de aquella provincia (3), tiene tambien los principales señores de barangayes, y los que no lo son, debajo de su mano y gobierno, y á sus datos y mandones, para todo lo que se ofrece, cobranzas de tributos, y repartimientos de servicios personales, y no consienten que los principales hagan agravios á los Timaguas, ni esclavos que tienen debajo de su mano.

Las costumbres que estos Naturales guardaban en su gentilidad, esas mismas, en lo que no son contrarias al derecho natural, se les guardan despues de hechos Cristianos (4); especialmente, en sus esclavonías, sucesiones, herencias, prohijamientos, testamen-

(1) *Bilangõ* significa ahora en tagalo prisión (acto) y *bilanguan* prisión (lugar). Esta trasformación del sentido de la palabra se debe tal vez á la experiencia que tenía el infeliz Indio de ir á la prisión tan pronto se ponía en contacto con las autoridades, pues en los tribunales de Filipinas la parte que más interesa á todos es la prisión ó cárcel. Acaso también Morga haya confundido el nombre de la cárcel con el nombre de las autoridades municipales.

(2) Ahora ya no votan todos los Naturales, sino algunos infelices cabezas de barangay, sujetos los más al cura; éste sugiere, se inmiscua en estos asuntos, da su voto y envía informes secretos, descendiendo á la categoría de espía y delator. El vecino ha perdido su derecho de elegir á su jefe, por eso también el elegido ya no rinde residencia, como persona irresponsable que es y brazo de otra cabeza indiscutible.

(3) Hoy se hacen en castellano.

(4) Esta sabia medida no se ha respetado siempre, sino que muchas veces, so pretexto de reformar, destruyeron lo existente sin sustituírlo con otra cosa mejor.

tos, y contratos lícitos; y en los pleytos, siempre alegan y prueban la costumbre, y por ella se juzgan, por cédulas reales, y en las demas causas que no la hay, y en lo criminal, se determina por derecho, como entre Españoles.

Todas estas islas y Naturales dellas, como pacíficas, se encomendaron de sus principios (lo que es cabeceras y puertos, y moradores de las ciudades y villas) en la real corona; y tambien otras encomiendas y pueblos particulares, en todas las provincias, para las necesidades y gastos de la real hacienda; lo demas todo se encomendó en los conquistadores, y pobladores que han servido, y trabajado en la conquista y pacificacion, y en la guerra; y esto está á cargo del gobernador, teniendo atencion á los méritos, y servicios de los pretensores; y de la misma suerte van siempre encomendando los pueblos que vacan; son muchas las encomiendas, y muy buenas en todas las islas, y de aprovechamiento, así por la cantidad que tienen de tributos, como por la calidad y valor de lo que tributan (1); dura la encomienda, por las leyes y cédulas reales, y por el orden y manera de suceder en ellas, por dos vidas (2), y entiéndese á la tercera vida por permisión, y despues queda vaca, y se vuelve á encomendar y proveer de nuevo.

Los tributos, que los Naturales pagan á los encomenderos, los tasó el primer gobernador Miguel Lopez de Legazpi, en las provincias de Bisayas y de Pintados, y en las islas de Luzon y sus comarcanas, en cuantía de ocho reales (3), por un tributo entero,

(1) Sabida es la rapidez con que muchos de estos encomenderos se hicieron riquísimos en pocos años, dejando á su muerte colosales fortunas. Algunos no se contentaban con los tributos y con lo que pedían, sino que hacían medidas falsas, romanas de un peso doble de la marca, exigiendo los tributos en ciertas especies solamente é imponiendo el precio que se les antojaba.

(2) Esto es, por dos generaciones.

(3) Véase pág. 12, nota 4.

de cada tributario, al año; el cual pagasen en los frutos que tuviesen, oro, mantas, algodon, arroz, campanas, gallinas, y lo demas que tenían y cogían; poniendo precio y valor cierto á cada cosa, para que pagando en cada una dellas, ó en todas el tributo, no excediese de la estimacion de los ocho reales; desta suerte, ha corrido hasta agora, creciendo las tasaciones y estimaciones de los frutos los gobernadores, como les ha parecido en diversos tiempos.

De cobrar los encomenderos en especie, han sido muy aprovechados; porque, despues de traidas á su poder, las vendían á mayores precios, en que interesaban mucho en sus rentas, y procedido de sus encomiendas (1), hasta que de algunos años á esta parte, á pedimiento de los religiosos, é instancia que sobre ello hicieron á su Magestad, se proveyó, que los Naturales pagasen su tributo, en lo que ellos quisiesen, en especie ó en dineros, sin ser compelidos á otra cosa, de manera, que dando sus ocho reales, haya cumplido, y así se ha puesto en ejecución, mostrando la experiencia, que aunque esto parece piadoso, y favorable á los Naturales, les hace gran daño, porque siendo como son de suyo enemigos del trabajo, no siembran, tejen, ni benefician oro, ni crían gallinas, ni otros bastimentos, como lo hacían, cuando habían de pagar el tributo en estas cosas (2), y con facilidad,

(1) Esto prueba ó que las tasaciones eran muy injustas ó que no las seguían los encomenderos.

(2) Esto no es exacto, porque más trabajaban y más industria tenían cuando no había encomenderos, esto es, en su gentilidad, como el mismo Morga lo afirma (pág. 229, 358, etc.) Lo que hubo, y esto es lo que los Españoles no comprenden, á pesar de que en trasluce de los hechos y algunos historiadores lo han indicado, fue que los Indios, viendo que eran vejados y explotados por sus Encomenderos á causa de los productos de su industria, y no considerándose como bestias de carga ó cosa parecida, empezaron á romper sus telares, abandonar las minas, los sembrados, etc., figurándose que sus dominadores los iban á dejar al verlos pobres, míseros é inexplotables. Así degeneraron y se perdieron la industria y la agricultura tan florecientes antes de la llegada de los Españoles,

sin tanto trabajo, adquieren un peso en dineros, con que tributan; de que se sigue, que los Naturales (por no trabajar) tienen menos caudales y sustancia, y la tierra que era muy proveida, y abundante de todas las cosas, va sintiendo la falta y carestía dellas, y los dueños de las encomiendas, así su Magestad, como los particulares que las poseen, han tenido mucha quiebra, y baja en su valor.

Cuando fué al gobierno de las Filipinas Gomez Perez Dasmariñas, llevó cédulas reales, para formar en Manila el campo de cuatrocientas plazas de soldados de paga, con sus oficiales, galeras y otras cosas de la guerra, para la defensa y seguridad de la tierra, en que primero se ocupaban todos los moradores Españoles sin sueldo alguno; entonces, se ordenó se creciese á cada tributario, sobre los ocho reales, dos reales mas, los cuales se cobrasen por los encomenderos, al mismo tiempo que los ocho reales del tributo, y los trujesen y metiesen en la caja real; en la cual se beneficiasen por cuenta aparte de la demas hacienda de su Magestad, y se convirtiesen en esta manera : el real y medio, para los gastos del dicho campo, y cosas de la guerra, y el medio real restante, para el estipendio de los prebendados de la iglesia de Manila, que su Magestad suple en su caja, en tanto que sus diezmos y rentas bastasen para su sustentacion (1).

como se prueba por sus mismas relaciones, hablando de continuo de abundancia de bastimentos, lavaderos de oro, tejidos, mantas, etc., contribuyendo también no poco á ello el despoblamiento de las Islas á consecuencia de las guerras, expediciones, insurrecciones, cortes de maderas, fábrica de navíos, etc., que destruían ú ocupaban brazos dedicados al campo y á la manufactura. Aun en nuestros días oímos muchas veces en las cabañas el triste pero infantil deseo de los desgraciados, que esperan el día en que no hubiese en Filipinas un solo maravedí, para librarse de todas las plagas. Esto no debió ocultarse á la clara videncia de Morga, pero, influído tal vez por el vulgo de los quejosos encomenderos, no ha podido penetrar el primer origen de la futura y larga decadencia de Filipinas, que acaso con el tiempo se convirtiera en verdadera indolencia, porque pronto se hace un hábito de las cosas malas.

(1) Cuando se estableció el presidio de Zamboanga aumentaron el

Estos tributos se cobran de todos los Naturales, cristianos é infieles, enteramente; salvo, que en las encomiendas que no hay doctrina, la cuarta parte de los ocho reales, que son dos reales, no la lleva el encomendero para sí, pues no tiene doctrina ni gastos della, sino la trae y entra en Manila, en una caja que se llama de las cuartas, de donde lo procedido deste género, se convierte y gasta en hospitales de Naturales, y en otras obras, en beneficios dellos, como al gobernador le parece, y como van teniendo doctrinas y religiosos, cesa la cobranza destas cuartas y gasto dellas, en estas obras particulares.

Algunas provincias tienen contados los Naturales dellas; y así, por estas cuentas se cobran los tributos, y situado de los dos reales.

En las mas no ha habido cuenta, y se cobran asistiendo los encomenderos y sus cobradores, con los principales de sus encomiendas, al tiempo de la cobranza, con los padrones y memorias de los años pasados, quitando los muertos é idos, y acrecentando los crecidos, y venidos de nuevo á la encomienda, y en las contadas, cuando se siente falta, se pide de nuevo cuenta, y se hace.

Los Naturales tienen libertad de mudarse de unas islas á otras, y de unas provincias á otras, pagando el año, que hacen la mudanza y pasaje (allí) su tributo, y mudándose de pueblo de cristianos, donde hay doctrina, á otro pueblo que la haya, pero no al contrario, de donde hay doctrina no se mudan á donde no la hay, ni en un mismo pueblo, de un barangay á otro, ni de una parcialidad á otra; y sobre esto, se dan en el gobierno los recaudos necesarios, y en el audiencia provisiones, para que esta orden se guarde, porque

tributo en una ganta de arroz por tributante para la manutención de los soldados, aumento que continuó aun después de perderse aquel presidio.

cese todo inconveniente con el pasaje de los Naturales de asiento, de unas partes á otras.

Tampoco, para salir de sus pueblos á sus granjerías, se les da lugar, si no es con licencia del gobernador, ó de sus alcaldes mayores y justicias, y aun de los religiosos (1), que las mas veces, en esto se han tambien embarazado por ocasion de la doctrina, porque no anden los Naturales vagando sin necesidad, fuera de sus casas y poblazones.

Los Naturales que tienen esclavos, si son Saguiguilires, pagan por ellos sus tributos; y si son Namamahayes, de la puerta afuera, lo pagan por sí, por tener, como tienen, sus casas y granjerías propias.

Solían tener los Españoles esclavos destos Naturales, que habían comprado dellos; y otros, que habían ganado en algunas jornadas, en la conquista y pacificacion de las islas (2); esto se quitó por breve de su Santidad, y cédulas reales; de manera, que ya todos estos esclavos, que se hallaron en poder de los Españoles, naturales destas islas, de cualquier manera que fuesen habidos, se les dió libertad; y se prohibió para adelante, no los pudiesen tener los Españoles, ni hacerlos cautivos, por ninguna razon, ni color que hu-

(1) No es extraño, pues, que la agricultura haya decaído, si el Indio no podía ir á sus trabajos sin licencia del gobernador ó del alcalde mayor, justicia, etc. Los que conocen la pausa y complicación de nuestras administraciones, pueden imaginarse cuánto tendrá el Indio que esperar para que le despachen su licencia para visitar sus sembrados. Aun ahora sucede casi lo mismo, aunque de diferente manera. El Indio puede ir libremente á sus campos, pero si están lejos de poblado necesita el permiso de los *tulisanes* ó bandidos, cuya buena gracia no es permitido solicitar sino por medio de una buena arma de fuego. Ahora bien, las licencias de armas no se conceden siempre, y si se conceden es después de meses y meses de espera, con que la cosa viene á ser la misma en el fondo y en sus efectos.

(2) De manera que en esto no introdujeron ninguna mejora moral: no sabemos, sin embargo, si en sus guerras los Filipinos entre sí se esclavizaban mutuamente, lo cual no sería raro, pues las historias nos hablan de cautivos vueltos á su país, y la práctica de los piratas del Sur casi lo demuestra, aunque en estas guerras piráticas, como ya lo hicimos observar, fueron los Españoles los primeros que las provocaron y dieron la forma.

biese de la guerra, ni en otra manera; y el servicio que tienen destos Naturales, es por soldada y jornal, y los demas esclavos y cautívos que tienen, son cafres y negros, traidos por los Portugueses, por la vía de la India, habidos con justificacion, de las esclavonías, conforme á los concilios provinciales, y licencias de los prelados, y justicias de aquellas partes (1).

Los Naturales destas islas tienen también sus servicios personales, á que son obligados á acudir, en una parte mas que en otras, á los Españoles en diferentes maneras, que comunmente se llama el Polo (2), porque donde hay alcaldes mayores y justicias, por semanas les dan y reparten algunos Naturales, para el servicio de sus casas, pagándoles un jornal moderado, que viene á ser comunmente la cuarta parte de un real cada día, y arroz para comer. Y lo mismo se hace con los religiosos, de la doctrina y sus monasterios é iglesias, y obras dellas, y las obras de comunidad (3).

(1) Sin embargo, los esclavos continuaron, porque aun en épocas muy posteriores los encontramos, y no solamente en poder de los Indios, sino también en el de los Españoles, como aquella célebre esclava del artillero Francisco Nava, cuya venta y asesinato dieron comienzo á una era de turbulencias entre el poder civil y el temporal.

(2) Esto ha desaparecido ya de la legislación, aunque los servicios personales para el Estado continúan aún, teniendo que ser quince días. Tan injusta y arbitraria medida, origen de abusos, vejaciones y otras injusticias, daña no poco á la agricultura, á la cual le roba brazos aun en épocas en que son muy necesarios, sin que de ello resulte gran bien para el Estado, sino es para algunos tiranuelos y particulares.

(3) Aun en nuestros días en que la vida se ha hecho relativamente mucho más cara, hemos visto á religiosos pagar este *jornal moderado* de *ocho cuartos diarios sin arroz* á gente que tenía que venir de diferentes pueblos, obligada á trabajar en el Hospital de Aguas Santas, para cuya construcción se habían hecho sin embargo enormes contribuciones, bazares de caridad, limosnas, etc. Así con muy poco dinero se consiguió hacer el edificio, que, si tantos sudores é injusticias ha costado, al menos está deshabitado é inservible hoy día, como una casa habitada por espectros. Recordamos que los infelices polistas, para librarse de está vejación y poderse dedicar á sus campos, pagaban sustitutos á razón de tres reales fuertes diariamente; esto es, siete veces y media más que el

También dan arroz, bastimentos de todo género, por precios que entre estos Naturales valen y pasan, que siempre son muy moderados, y los datos, vilangos, y fiscales los reparten, cogen y sacan de los Naturales, y de la misma manera proveen á sus encomenmenderos, cuando van á las cobranzas.

El mayor servicio, con que acuden estos Naturales, es, en ocasiones de la guerra, dando remeros y esquifazones para los vireyes, y navíos que van á las jornadas, y gastadores, para lo que mas se ofrece, en el discurso de la guerra, aunque se les paga su sueldo y jornal.

De la misma manera dan y reparten Naturales, para las obras del rey, como son fábricas de navios, cortes de madera, maestranza de la jarcia (1), y de la casa de la fundicion de la artillería, y servicio de los almacenes, pagándoles su estipendio y jornal.

Á lo demas, que es servicio de Españoles, y sus navegaciones, obras y cualquier otro servicio, que los Naturales hacen, es voluntario, y por su paga y concierto; porque, como hasta agora los Españoles no benefician minas, ni han dado en granjerías de labores del campo, no hay que ocuparlos en nada desto.

Los Españoles que hay en las islas Filipinas, residen la mayor parte en la ciudad de Manila, donde está la cabeza del reyno, y el trato y comercio principal, y algunos encomenderos de sus provincias y comarcas, y otros en las ciudades de Segovia, Cáceres, y el santísimo nombre de JESVS, en Sebú, y en la villa de Arévalo, donde están poblados, y los mas tienen sus encomiendas.

salario dado por el lego director de las obras del hospital. Con todo, aunque este edificio no ha albergado ni ha servido para otra cosa más que para enriquecer ciertos bolsillos ya ricos, y empobrecer á los pobres, preferimos sin embargo la manipulación del lego á la de los ciertos oficiales de la guardia civil, que cogen gente pacífica para hacer limpiar *gratis* sus sucias viviendas.

(1) Taal era uno de los pueblos en donde más jarcias se fabricaban para los navíos reales.

En los pueblos de Indios, no consienten Españoles, sino es para la cobranza de sus tributos, cuando es el tiempo (1); y los alcaldes mayores, corregidores y justicias, y éstos, no se permite esten siempre en un lugar de su distrito (2), sino que le visiten, todo lo mas que pudieren; y que de cuatro en cuatro meses, mudan su casa y asiento, á otra cabeza y poblazon, donde alcancen todos los Naturales del fruto de su asistencia, y les sea menos penoso, para su sustentacion, y servicio ordinario.

Todos los cargos provee el gobernador, y las residencias dellos las envía á tomar la audiencia real, acabado el oficio donde se sentencian, y hasta estar despachada, no se provee en otro cargo y oficio (3).

Provee también alcaldías de fuertes, compañías y otros oficios de la guerra, de todas las ciudades, villas, y lugares de las islas.

Algunos oficios de regidores y escribanos se han vendido por una cédula real, por una vida, y se ha sobreseído la venta dellos, por no parecer por agora,

(1) Medida de alta política, ya para que no se mezclen y rozen con los Naturales, ya para que éstos no conozcan las debilidades y defectos de aquéllos y no se desprestigie la clase, ó ya también para que no estuviesen expuestos á ser muertos ó maltratados por las vejaciones y exacciones que naturalmente tenían que cometer en las cobranzas.

(2) Medida basada en la política de desconfianza y recelo que caracteriza al gobierno español. Con esta movilidad se impide el que el gobernador tenga amistades ó simpatías en la región que gobierna; no tiene más desventajas sino que los gobernantes son siempre eternos aprendices, y no ligándoles al pueblo ni afecciones ni conocimientos, pueden gobernar más impúdicamente. Desgraciamente el sistema continúa hasta ahora, si bien en vez de mejorarse, se ha empeorado.

(3) Esta santa *Residencia* se ha perdido; hoy día á nadie se le exige ya estrecha cuenta de su conducta, que si es mala no puede perjudicar más que al país *directamente*, y á España tal vez en el porvenir. Á tanto ha llegado esto, que ahora los gastos y cuentas del presupuesto de Filipinas se examinan en el Tribunal de Cuentas de Madrid, acaso porque los gobernantes desconfien de la fidelidad del de Manila, pero con las idas y venidas, el tiempo que pasa, los subterfugios, el gobierno que cae y cambia, etc., etc., todo viene á ser lo mismo en los efectos.

el precio que por ellos se da de mucha consideracion (1), y mayor el inconveniente, de perpetuarlos por este camino.

Las elecciones de todos los pueblos de Españoles de alcaldes ordinarios, se hacen día de año nuevo, por el cabildo y regimientos, y la residencia destos alcaldes ordinarios, y sus cabildos, se la manda tomar su Magestad, al mismo tiempo que se toma al gobernador, y capitan general de las islas, y dan cuenta la administracion de sus rentas y propios, no embargante, que antes desto cada año, y siempre que parece conveniente, el gobernador se la toma, y hace cobrar los alcances; y con su parecer y licencia, se hacen los gastos que los pueblos pretenden.

La ciudad de Manila tiene suficientes propios en las penas de cámara que sus jueces hacen, por ciertos años y en posesiones propias, dentro y fuera de la ciudad, y en el repeso de las mercaderías, y alquileres de todas las haciendas, y sitios del Parián de los Sangleyes, y en el estanco de los naipes (2); que todo ello le hizo merced su Magestad; particularmente, para los gastos de su fortificacion, y en esto las expenden y gastan, y en los salarios de sus oficiales, y de los procuradores que envían á España, y en sus fiestas de ciudad, que las principales son día de santa Potenciana, diez y nueve de Mayo, que los Españoles entraron y ganaron la ciudad; y dia de san Andres, treinta de Noviembre que fué cuando vencieron, y echaron della al corsario Limahon (3); este día, saca la ciudad con acompañamiento el estandarte de la ciudad, á vísperas y misa, á la iglesia de San Andres; donde concurre toda la ciudad, el regimiento y cabildo, con la audiencia real, con toda solemnidad; y así

(1) Había entonces oficios más lucrativos.

(2) No sabemos desde cuando desapareció este estanco de los naipes, tal vez mucho antes que se estancara el buyo ó betel.

(3) Véase nota 4, pág. 10.

mismo, en el recibimiento de los gobernadores, que de nuevo vienen á la tierra, y en fiestas de casamientos de reyes, y nacimientos de príncipes, y honras y funerales de los que mueren, que en todo ello se hace la demostracion posible.

Las demas ciudades y poblazones no tienen hasta agora tantos caudales, ni proprios ni ocasiones en que gastarlos, aunque (segun su posible) se acude en ellos, á todo lo que es del mismo género.

Los Españoles que hay en las islas, se dividen en cinco suertes de personas, que son prelados, religiosos, ministros eclesiásticos, seculares y regulares; encomenderos, pobladores y conquistadores; soldados, oficiales, y ministros de la guerra, por tierra y mar y navegaciones; mercaderes y hombres de negocios y contrataciones; ministros de su Magestad para el gobierno, y administracion de su hacienda real.

Los prelados eclesiásticos, ya se ha dicho que son el arzobispo de Manila, que reside en la ciudad, como metropolitano, con su iglesia catedral; tiene cuatro mil pesos de estipendio, que se le paga en la caja real cada año (1); y lo mismo, el de las dignidades, canongías y otras prebendas, y servicios desta iglesia, que todo es del patronazgo real, y se provee conforme á él. Su oficio y jurisdiccion es, y se estiende, á todo lo espiritual y temporal, eclesiástico y su gobierno (2).

El obispo de la ciudad del santísimo nombre de JESVS, en Sebú, y el de Segovia en Cagayan, y el de Cáceres en Camarines, tienen la misma jurisdiccion, y ejercicios en sus diócesis, como sufragáneos del Metropolitano de Manila, para quien se apela de sus sentencias, y los llama y junta para sus concilios provin-

(1) Ahora tiene 12,000 $

(2) Ahora paga Filipinas : por 1 Dean, 4 dignatarios, 5 canónigos, 4 racioneros, 4 medios racioneros, otros ministros inferiores y subalternos con la capilla de música, que componen entre todos 26 individuos 36,670 $ que con los 3,330 $ de sacristanes, cantores y orquesta hacen 40,000 $ anuales.

ciales, cuando conviene : tiene cada uno quinientas mil maravedis (1), de estipendio para su sustento, en la caja real de Manila, sin las ofrendas y derechos de sus pontificiales, que todo junto, segun la comodidad y barato de la tierra, es muy bastante para su sustentacion; por ahora no tienen iglesias con prebendados, ni se les da estipendio para ello.

Los prelados regulares son los provinciales de las cuatro órdenes mendicantes de Santo Domingo, San Agustin, San Francisco, la compañía de Jesus, y descalzos Agustinos; los cuales, cada uno gobierna sus religiones y las visitan, que tienen casi todas las doctrinas de los Naturales, en lo que es administracion de los sacramentos, y conversion (de gracia) conforme á sus privilegios y bulas Apostólicas, en que hasta ahora se conservan; y lo judicial, como vicarios de los obispos, y por nombramientos y poderes suyos; los descalzos Agustinos hasta ahora no tienen doctrinas, por ser recien entrados en las islas.

Susténtanse los monasterios de algunas rentas particulares, que tienen y han adquirido; especialmente los Agustinos, y los de la Compañía, y socorros y ayudas de costa que su Magestad les ha dado; los Dominicos y Franciscos no tienen ni admiten rentas ni propiedades (2), y ellos y los demas, lo principal de que se valen, es de las limosnas, ofrendas, y sufragios, de las partes donde estan y administran, que esto se hace, así por los Españoles, como por los Naturales,

(1) De 750 á 1,000 $. Ahora tienen estos señores obispos 6,000 $ cada uno, con 2 Padres asistentes de 100 á 150 $ mensuales.

(2) Esto pudo ser verdad en tiempo de Morga, pero parece que desde entonces se reformaron estas órdenes, porque hoy tienen propiedades, y la orden dominicana cuenta, no solo con riquísimas haciendas en Filipinas, como las de Biñan, Sta. Rosa, Kalamba etc. sino también numerosísimas propiedades en las vecinas colonias, como en Hong-Kong, donde maneja sus millones, construye continuamente casas, negocia, toma acciones, etc., perteneciendo la mayor parte de las propiedades de la isla á la *Spanish Dominican Procuration*, muy respetada hasta en la *Court* por sus enormes caudales.

con mucha piedad y abundancia, y con el estipendio que de las encomiendas se les da, por la doctrina que administran: de manera, que lo pasan bien, y con la comodidad necesaria (1).

Los encomenderos, conquistadores y pobladores antiguos de las islas, y los que dellos han procedido, se sustentan honradamente (2) de los frutos de sus encomiendas, y de algunas granjerías y contrataciones que tienen, como los demas: de los cuales, hay mucho número de personas, que cada uno reside y tiene su casa en la ciudad y poblazon de Españoles, en cuya provincia tiene la encomienda, para no despoblarla, y está mas á mano para sus necesidades y cobranza.

Ya hay vivos pocos de los primeros conquistadores, que ganaron la tierra y pasaron á su conquista, con el adelantado Miguel Lopez de Legazpi.

Los soldados y ministros de la guerra y navegaciones solían ser todos los moradores, y estantes en las islas, que sin sueldo, ni acostamiento alguno, tenían sus armas, é iban á todas las jornadas, y pacificaciones que se ofrecían; y guardaban los fuertes y presidios, ciudades y poblazones, y este era su principal ejercicio y ocupacion, estando á merced del gobernador, que conforme á sus méritos y servicios les proveía las encomiendas, oficios y aprovechamientos de la tierra.

En este tiempo, la soldadesca de las islas era la mejor que se hallaba en las Indias, muy prácticos y ejercitados por mar y tierra, tenidos y respetados de todas aquellas naciones; preciábanse de sus armas, y de dar buena cuenta de sus personas.

Despues que entró en el gobierno de las Filipinas Gomez Perez Dasmariñas, se fundó el campo de paga de cuatrocientos soldados; los arcabuceros, con seis

(1) Se ve que ya desde los primeros años, los frailes misioneros tenían muy pocas oportunidades de padecer por la religión.

(2) Sin embargo de las exacciones, fraudes, etc., que cometían muchos. Véanse las notas de las pág. 289, 299, etc.

pesos al mes de sueldo, y los mosqueteros, ocho pesos, (1) con seis capitanes, con cuatrocientos y veinte pesos de sueldo al año cada uno; sus alféreces, sargentos, cabos de escuadra, abanderados, y atambores, con sueldo al respeto (2); un maese de campo, con mil y cuatrocientos pesos de sueldo por año (3), un sargento mayor, con sueldo de capitan, ayudante de sargento mayor, y capitan de campaña, con diez pesos de sueldo al mes (4): dos castellanos, y alcaydes de las dos fortalezas de Manila, con cada cuatrocientos pesos por año, con sus tenientes, escuadras de soldados y artilleros; un general de galeras, con ochocientos pesos de sueldo al año (5); cada galera, un capitan con trescientos pesos de sueldo por año (6); sus comitres, sotacomitres, patrones y alguaciles de galera, soldados, artilleros, remolares, y maestredajas, marineros, consejeles, y chusma de forzados Españoles, Sangleyes y Naturales, condenados por delitos. Y cuando hay falta de forzados, se hacen buenas boyas remeros de los Naturales al sueldo, lo que dura la jornada y ocasion de navegar.

(1) Los soldados de infantería (todos Indios) perciben ahora 4 pesos mensuales, mientras que los soldados peninsulares artilleros perciben de 13 á 15 pesos y algunos céntimos, siendo también 4 pesos y algunos céntimos la paga mensual de los artilleros Indios.

(2)

Los capitanes tienen ahora de	1,500	pesos	cada	uno	á	1,800
Alféreces —	975	—	—	—	á	1,050
Sargentos primeros europeos	318	—	—	—	á	360
— — indígenas	180					
— segundos europeos	248,06		—	—	á	307,50
— — indígenas	156	—	—	—		
Cabos primeros europeos	189,56	—	—	—	á	202
— — indígenas	84	—	—	—		
— segundos europeos	174	—	—	—	á	192
— — indígenas	72	—	—	—		

(3) El segundo cabo tiene ahora 12,000 $.

(4) El sargento mayor de plaza es ahora un teniente coronel y tiene de sueldo 225 pesos al mes.

(5) El contraalmirante, comandante general del apostadero percibe ahora 16,392 pesos.

(6) Los capitanes de fragata y navío perciben de 2,700 á 5,760 según sus diferentes cargos y estados, siendo de 1,500 el sueldo anual de los capitanes de brigada.

En las embarcaciones, y armadas de navios de alto borde, para la carrera de Nueva España, traen los navios que se despachan, general y almirante, maestres, y contramaestres, guardianes, despenseros, alguaciles, condestables, y artilleros, marineros, pilotos y sus ayudantes, grumetes, carpinteros, calafates, y toneleros; al sueldo de su Magestad, por asiento en la Nueva España, en cuya real caja se pagan, y se provee todo lo que es necesario para ello. Y sus provisiones y nombramientos se hacen por el Virrey á quien esto hasta agora ha tocado; aunque, los navios se hayan fabricado en las Filipinas, y salen della con la carga de las mercaderías para Nueva España, de donde vuelven con los socorros de soldadesca y municiones, y demas necesario para el campo, y pasageros y religiosos, y con la moneda procedida de los empleos, y mercaderías.

Despues que se fundó el campo de paga, para las guardias y jornadas, los demas vecinos y moradores, y estantes quedaron alistados, y debajo de banderas de seis capitanes de la tierra, sin paga para las ocasiones forzosas de la defensa de la ciudad; pero relevados de todo lo demas perteneciente á la soldadesca; y sino es ofreciéndose de su voluntad á alguna jornada, ó ocasion particular, para tener méritos y servicios, con que ser ocupados en encomiendas, que vacan, y en oficios y aprovechamientos de la tierra; no son compelidos ni apremiados á ello, si no son encomenderos; con esto, todos se han vuelto á la mercancía, por no haber otra ocupación, mas no olvidándose del ejercicio militar.

Su Magestad prohibe á los que tiran su sueldo de la guerra en las islas, el ser mercaderes, y ordena al gobernador, no se lo consienta, ni cargar para la Nueva España, que si lo cumplieran, no fuera malo.

Los mercaderes y hombres de negocios es la mayor parte de los residentes en las islas, por la ocasion de las muchas mercaderías que á ellas acuden (fuera de los

frutos de la tierra) de China, Japon, Maluco, y Malaca, Sian y Camboja, y Borneo y otras partes, en que hacen sus empleos, y cada año los cargan en los navíos que salen para la Nueva España, y agora para el Japon, donde la seda cruda tiene mucha ganancia, de do se les trae el procedido, cuando vuelven á Manila, que hasta aquí ha sido de grandes y lucidas ganancias.

Por haberse engrosado tanto este trato, que hacía daño y perjuicio á las mercaderías de España, que se cargaban al Perú y á la Nueva España, y á los derechos reales, que por razon dellas se cobran, y haberse acodiciado los hombres de negocios de Méjico y el Perú, á tratar y contratar en las Filipinas, por mano de sus encomenderos y factores; de suerte, que cesaba en la mayor parte el trato de España, y enviaban mucha plata á las Filipinas para sus empleos, que por aquella vía cada año salía de los reynos de su Magestad, á poder de infieles (1), se prohibió, que no tratasen, ni contratasen en las Filipinas, ningunas personas de la Nueva España ni el Perú, ni se llevasen las mercaderías de China á aquellas partes; y se dió licencia á los vecinos y estantes en las Filipinas para que ellos solos, puedan contratar en dichas mercaderías, y cargarlas y embarcarlas, con que las lleven ó envíen, con personas propias de las islas, para que las vendan; y que, de lo procedido de dichas mercaderías, no se lleven

(1) Esto es, á China, porque las Filipinas apenas sacaban provecho de este activo comercio, sino más bien todo lo contrario. El Almirante D. Jerónimo de Bañuelos y Carrillo pedía en la « Relación de las Islas Filipinas que dirigía al Rey : « *Que se permitiese á los habitantes de las Manilas cargar tantos barcos como pudiesen de cosas que produce el país : como son cera, oro, perfumes, marfil, lampotes que deberían comprar de los naturales del país, impidiéndose de ahí que los vendan á los holandeses ; así se harían de esos pueblos, pueblos amigos, abastecerían á la Nueva España de sus mercancías, y el dinero que se lleva á Manila, no saldría de esta plaza... Vuestra Excelencia debe considerar que entra cada año un millón y medio en oro en la China.* » Este comercio fué solo provechoso para el celeste Imperio y algunos particulares de Manila : para España fué fatal, y perjudicial para las Islas, cuya industria fué muriendo poco á poco á semejanza de la de la Metrópoli.

en dineros, á las Filipinas, mas de quinientos mil pesos, cada un año (1).

De ordinario, vienen de la gran China á Manila, mucha cantidad de somas y juncos (que son navíos grandes) cargados de mercaderías, y cada año suelen venír treinta, y otra veces cuarenta navíos, que aunque no entran juntos, en forma de flota y armada vienen en escuadras, con moncion y tiempo hecho, que lo mas ordinario, es á la luna nueva de Marzo; son de los provincias de Canton, Chincheo, y Ucheo (2), de donde salen; hacen su viaje hasta la ciudad de Manila, en quince ó veinte días, y venden sus mercaderías, y vuelven á tiempo, antes que entren los vendabales, que es en fin de Mayo y pocos días de Junio, por no peligrar en su navegación.

Estos navíos vienen cargados de mercaderías, con gruesos mercaderes cuyas son, y con criados y factores de otros que quedan en la China, y della salen con permiso y licencia de sus Virreyes y mandarines, y las que comunmente traen y se venden á los Españoles, son seda cruda en mazo, fina de dos cabezas, y otra de menos ley; sedas flojas finas, blancas y de todos colores, en madejuelas, muchos terciopelos llanos, y labrados de todas labores, colores y hechuras; y otros, los fondos de oro, y perfilados de lo mismo; telas y brocadetes de oro y plata, sobre seda en diversas colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda, pero, la hojuela de todo el oro y plata, es falsa, sobre papel: damascos, rasos, tafetanes, y gorbaranes, picotes, y otras telas de todas colores, unas mas finas y mejores que otras; cantidad de lenceria de yerba, que llaman lenzesuelo, y de mantería blanca de algodon, de diferentes géneros y suertes; para todo servicio; almizcle, menjuy, marfíl, muchas curiosidades

(1) Cédula de 11 de Enero de 1593.
(2) Fo-Kien.

de camas, pabellones, sobrecamas y colgaduras, bordadas sobre terciopelo; damasco y gorbaran de matices, sobremesas, almohadas, alfombras, jaezes de caballos de lo mismo, y de abalorio, y aljofar; algunas perlas y rubies y zafiros, y piedras de cristal vacías, peroles, y otros vasos de cobre, y de hierro colado; mucha clavazon de toda suerte, fierro en plancha, estaño y plomo, salitre y pólvora, harina de trigo, conservas de naranja, durazno, escorzonera, pera, nuez moscada, jenjibre, y otras fructas de la China, perniles de tocino, y otras cecinas, gallinas vivas, de casta, y capones muy hermosos, mucha fruta verde, de naranjas de todos géneros, castañas muy buenas, nueces, peras, y chicueyes, verdes y pasados, que es fruta muy regalada; mucho hilo delgado, de todo género, agujas, antojos, cajuelas, y escritorios, y camas, mesas, y sillas y bancos, dorados, y jaspeados de muchas figuras, y labores, búfalos mansos, gansos como cisnes, caballos, algunas mulas y jumentos, hasta pájaros enjaulados que algunos hablan, y otros cantan, y les hacen hacer mil juguetes; otras mil bujerías y brincos de poca costa y precio, que entre los Españoles son de estima, sin mucha loza, fina de todas suertes, canganes (1), y sines, y mantas negras y azules, y tacley, que es abalorio de todo género, y cornerinas ensartadas, y otras cuentas y piedras de todas colores, pimienta y otras especias y curiosidades, que referirlas todas, sería nunca acabar, ni bastaría mucho papel para ello.

Luego que el navío llega á la boca de la bahía de Manila, sale á él la centinela, que está en la isla de Miraveles, en un navío ligero, y habiéndole reconocido, le echa dentro dos ó tres soldados de guardia, para que vaya á surgir sobre la barra, cerca de la ciudad, y

(1) Esto debe ser el tejido y no la porcelana de Kaga (pron. Kañga) que aun hoy día es muy estimada.

no se desembarque nadie del navío, ni entre de fuera en él, hasta estar visitado, y por la seña, que la centinela hace con fuego desde la dicha isla, y aviso que envía á la ligera á la ciudad del navío que es, y de á do viene, y que gente y mercaderías trae, primero que llegue á surgir de ordinario lo sabe el gobernador, y la ciudad (1).

En llegando y surgiendo, van los oficiales reales á hacer la visita, y registro de las mercaderías que trae, y se hace en forma, y juntamente la avaliación de lo que en Manila valen; porque paga luego tres por ciento, de todo ello á su Magestad; hecho el registro y avaliación, luego va sacando por otra mano las mercaderías, en champanes, y las llevan al Parián, ó á otras casas y almacenes, que tienen fuera de la ciudad, y allí la venden con su libertad.

En el navío no se permite á ningun Español ni Sangley, ni otra persona, que vaya á comprar ni resgatar mercaderías y bastimentos, ni otra cosa alguna, ni que en sus casas y almacenes (cuando las tienen en tierra) se les tomen ni compren con fuerza y violencia, sino que el trato sea libre, y los Sangleyes hagan de sus haciendas lo que quisieren.

El precio de ordinario de las sedas crudas y tejidas, y manterías, que es lo mas grueso que traen, se hace de espacio, y por personas que lo entienden, así por parte de los Españoles, como de los Sangleyes, y lo que se les da por ellas, es plata y Reales, que no quieren oro, ni otros algunos rescates, ni los llevan á la China; y todo el empleo ha de estar hecho en todo el mes de Mayo poco mas ó menos, para que el Sangley se pueda volver, y para que el Español lo tenga á punto, para cargarlo en los navíos, que por fin de Junio salen á la Nueva España, aunque tambien, los

(1) Con muy pocas diferencias, continúan este uso y esta etiqueta aun hasta el presente.

mas grangeros y sobrados de dineros los suelen hacer despues, á precios mas moderados, y lo guardan para otro año; y algunos Sangleyes, con la misma intención, se quedan en Manila con parte de sus mercaderías, cuando no han tenido buena salida dellas, para irlas vendiendo mas de espacio. Es gente muy práctica, é inteligente en la mercancía, y de mucha flema y reportación para hacer mejor su negocio; y saben fiar, y hacer comodidad liberalmente á quien saben les trata verdad, y no les ha de hacer falta en la paga, al tiempo que ponen; por otra parte, como gente sin ley ni conciencia, y tan codiciosa, hacen mil fraudes, y engaños en las mercaderías, que es menester estar muy atentos, y conocerlas, para no ser engañados los compradores: los cuales tambien se esquitan en malas pagas, y trampas que las hacen, que en uno y otro, tienen de ordinario los jueces y audiencia bien en que ocuparse.

De Japon vienen asimismo cada año del puerto de Nangasaqui, con los nortes de fin de octubre, y por el mes de Marzo, algunos navíos de mercaderes Japones y Portugueses, que entran y surgen en Manila, por la misma orden; la gruesa que traen es harina de trigo, muy buena para el abasto de Manila, cecinas estimadas, algunas sedas tejidas de matices, curiosas, biobos al olio (1), y dorados, finos y bien guarnecidos, todo género de cuchillería, muchos cuerpos de armas, lanzas, catanas y otras visarmas, curiosamente labradas, escritorillos, cajas, y cajuelas de maderas, con barnices y labores curiosas, y otras bujerías de buena vista, peras frescas muy buenas, barriles y balsas de buen atun salpresado, jaulas de calandrias muy buenas, que

(1) Biombos. Parece que en tiempo de Morga pintaban los Japoneses al óleo, cosa que ahora no se puede facilmente comprobar. Acaso el observador Morga se haya equivocado, tomando por pintura al óleo la laca y el maqueado de algunos biombos japoneses ó la pintura en relieve que aún hoy se ejecuta en el Japón.

llaman fímbaros, y otras menudencias. En esto se hacen tambien algunos empleos, sin que se cobren derechos reales destos navíos, y lo mas se gasta en la tierra, y dello sirve para cargazones á la Nueva España; el precio es lo mas en reales, aunque no los cudician como los Chinas, por tener plata en Japon, y de ordinario se trae por mercadería cantidad della en planchas, que la dan á precios acomodados.

Vuelven á Japon estos navíos en tiempo de vendavales, por los meses de Junio y Julio; llevan de Manila sus empleos, hechos en seda cruda de la China, en oro y en cueros de venado, y en palo brasil para sus tintas; y llevan miel, cera labrada, vino de palmas y de Castilla, gatos de algalia, tibores para guardar su Cha, vidros, paño y otras curiosidades de España.

De Maluco, y de Malaca, y la India vienen á Manila, con la mocion de los vendabales cada año, algunos navíos de Portugueses, con mercaderías, clavo de especia, canela, y pimienta, y esclavos negros, y cafres, paños de algodon de todos géneros, caniquíes, bofetaes, cazas y rambutíes, y de otros géneros muy delgados y preciados, ambar y marfil, ropa bordada de pita, en sobrecamas, pabellones, y colchas ricas de Bengala, Cochin y otras tierras, muchos dorados y curiosidades, joyas de diamantes, rubies, zafiros, topacios, balajes y otras piedras finas, guarnecidas y sueltas; muchos brincos y curiosidades de la India; vino, pasa y almendra, y conservas regaladas, y otras frutas venidas de Portugal, y hechas en Goa : alfombras y tapetes de la Persia y Turquía, de sedas y lanas finas, camas y escritorios, silletas de estrado y otras piezas doradas curiosamente, hechas en Macao, labores de aguja, de matices y blancas, de cadenetas y punto real, y otras obras de mucha curiosidad y perficion; de todo esto se hace empleo en Manila, y se paga en reales y en oro, y estos navíos vuelven por Enero, con las brisas que es su moncion cierta; y para Maluco llevan bastimen-

tos de arroz, vino, loza, y otras bujerias que allá son menester, y á Malaca solo el oro ó dinero, fuera de algunas particulares bujerías y curiosidades de España, y esmeraldas; no se cobran derechos reales destos navíos.

De Borneo vienen así mismo con los vendabales algunos navíos menores de los Naturales de aquella isla, que vuelven con las primeras brisas, y entran en el río de Manila, y dentro de sus navíos venden lo que traen, que son petates finos de palma, muy labrados, algunos esclavos para los Naturales, sagú, que es cierta comida suya, del corazon de las palmas, tibores, y tinajas grandes y pequeñas, vidriadas de negro, muy finas, y de mucho servicio y provecho, alcanfor fino, que se cría en aquella isla, y aunque en la contra costa della se hallan buenos diamantes, no vienen á Manila por esta vía, porque los Portugueses de Malaca los rescatan por aquella parte. Los empleos en estas cosas de Borneo, mas los hacen los Naturales que los Españoles, y lo que vuelven es bastimentos de vino y arroz, mantas de algodon, y otras bujerías de las islas, de que en Borneo carecen.

De Sian y Camboja vienen rara vez algunos navíos á Manila, que traen algun menjui, pimienta, marfil y mantas de algodon, rubíes y zafiros mal labrados, y engazados, algunos esclavos, cuernos de badas (1), pellejos, uñas y muelas deste animal, y otras bujerías; y en retorno, llevan las que hay en Manila; su venida y vuelta es, entre brisas y vendabales, por los meses de Abril, Mayo y Junio.

En estas mercaderías y en los frutos de las islas, que son oro, mantas de algodon, y medriñaques, cera blanca y amarilla, en marquetas, hacen los Españoles sus empleos, y grangerías y cargazones para la Nueva España, como cada uno mejor se acomoda, cargándo-

(1) Rinoceronte.

las en los navíos que han de hacer viaje, avaliándolas y registrándolas, porque pagan en la caja real de Manila, antes y primero que naveguen, dos por ciento de derechos reales de la salida, sin el flete de nao, que son cuarenta ducados de Castilla por tonelada (1), que se paga en el puerto de Acapulco, de la Nueva España, en la caja real del dicho puerto, sin los derechos de diez por ciento de la entrada, y primera venta en Nueva España (2).

Y porque, segun los navíos que por cuenta de su Magestad se despachan con dichas mercaderías, que no pueden navegar otros, suele haber apretura en la carga para todos los empleos (3), el gobernador la reparte á todos los cargadores, segun sus caudales y méritos, examinados por personas inteligentes, que para ello diputa; de manera, que cada uno sabe por el repartimiento lo que ha de cargar, y aquello solamente se recibe en la nao, con toda cuenta y razon, y personas confidentes que asisten á la carga, dejando lugar para los bastimentos y pasageros, que las naos han de llevar; y cargadas y puestas á la vela, se entregan al general y oficiales que las llevan á cargo, y salen en demanda de su viaje, por fin del mes de Junio, con los primeros vendabales.

Esta contratacion y mercancia es tan gruesa y aprovechada, y facil de administrar (porque solo dura tres meses del año desde que los navíos vienen con las mercaderías, hasta que los que van á Nueva España los llevan) que los Españoles no se han aplicado, ni tratan

(1) El ducado de Castilla valía un poco más de 2 pesos.

(2) Estos impuestos y trabas de que no escapaban los productos del país, continúan aún hasta ahora, de tal manera que tienen que buscar mercados extranjeros, no ofreciéndoles más ventajas los de la Madre Patria. Según un documento del año de 1640 este comercio importaba al gobierno 350,000 pesos anuales.

(3) La experiencia y la historia han condenado esta especie de monopolio del gobierno que paraliza no poco el movimiento comercial.

de otra cosa; con que, ni hay labores, ni granjerías del campo de consideracion, ni labran, ni benefician minas, ni lavaderos de oro (que hay muchos), ni se dan á otras muchas cosas que pudieran, con mucho aprovechamiento (si el trato de China les faltara) que para esto ha sido de mucho daño y perjuicio (1); y para las ocupaciones y labranzas, que los Naturales solían tener, que ya las van dejando y olvidando (2), fuera del mucho daño y perjuicio, que es salir por esta puerta á poder de infieles cada año mucha plata, que jamas ha de volver por ninguna vía á poder de Españoles.

Los ministros de su Magestad, para el gobierno y justicia y oficiales reales, para la administracion de la hacienda de su Magestad son: el gobernador y capitan general de todas las islas, que juntamente, es presidente de la audiencia real de Manila; tiene de salario por todos sus oficios, ocho mil pesos de minas al año (3), y su guardia de doce alabarderos, con un capitan de la guardia, con sueldo de trescientos pesos al año; provee y despacha privativamente todo lo que pertenece á la guerra y gobierno, con consulta de los Oydores de la audiencia, en los casos arduos, y conoce en primera instancia de las causas criminales de los soldados de paga, y las apelaciones de lo que procede, van á la audiencia.

Provee muchos alcaldes mayores, corregidores, tenientes y otras justicias, en todas las islas y provincias dellas, para el ejercicio del gobierno y justicia, y cosas de la guerra, ante un escribano mayor de la gobernacion, proveido por su Magestad, que asiste con el gobernador.

(1) El trato ha desaparecido ya, y sin embargo, los Españoles ni tienen « labores, ni granjerías del campo de consideración, ni benefician minas, ni lavaderos de oro », etc.

(2) Es maravilloso ver cómo han continuado las cosas ápesar de haberse conocido desde un principio la marcha del mal.

(3) Ahora tiene 40,000 pesos.

Juntamente asiste á la audiencia real, como presidente della, en todo lo que le toca, en la cual hay cuatro oidores, y un fiscal, con cada dos mil pesos de minas de salario al año (1), un relator y un escribano de cámara, alguacil mayor, con sus tenientes y alcaide de la carcel de corte, chanciller, y registro, dos porteros, un capellan y sacristan, verdugo, procuradores y recetores; conoce de todas las causas civiles y criminales, que á ella ocurren de todas las provincias de su distrito; que con las islas Filipinas, y la tierra firme de la China descubierta y por descubrir, con el mismo poder que las Chancillerías de Valladolid y Granada en España; y juntamente, se provee en el audiencia lo que conviene para la buena administracion, cuenta y razon de la hacienda real.

La caja de la real hacienda de su Magestad en las islas Filipinas y su tribunal, es de tres oficiales reales que su Magestad provee, factor, contador y tesorero, con cada quinientos y diez mil maravedis de salario por año, con su escribano de minas, y registros de la real hacienda, ejecutores y oficiales, que residen en Manila, desde donde administran y despachan todo lo que pertenece á la hacienda real, de todas las islas (2).

Tiene su Magestad en su real corona, en las islas Filipinas, cantidad de encomiendas, en todas las provincias de las Filipinas, que se cobran en su real caja, por mano de sus oficiales reales, y cobradores que á ello despachan; que un año con otro, montan treinta mil pesos, quitas costas y gastos (3).

(1) Los oidores son ocho ahora y su sueldo ha subido también á 4,700 pesos, siendo 5,500 el del Fiscal.

(2) En el ramo de Hacienda los cambios y provechos han sido desde entonces tales que si tuviéramos que ocuparnos de los sueldos del servicio, saldríamos de los límites de comentadores. Bástanos decir, para dar una idea de ello, que en los presupuestos del año de 1888 llegaban á 2.278.625 pesos.

(3) Los tributos (cédulas personales) de los Indios en Filipinas dan hoy día más de 4.000,000 de pesos.

Cobran de los tributos de los Sangleyes, cristianos é infieles, ocho mil pesos un año con otro (1).

Tambien cobran los quintos de todo el oro que se saca en las islas; y por merced particular, hecha por tiempo limitado, en lugar del quinto se cobra el diezmo; sobre que hay declaracion, de que de las joyas y oro, que los Naturales tenían de sus antepasados, antes que su Magestad poseyese la tierra, no se paguen quintos ni otros derechos, para cuya claridad y averiguacion, y de lo que una vez se ha dezmado, y las diligencias que en esto se han de hacer, está dada orden bastante.

Cóbranse un año con otro, diez mil pesos destos quintos, porque se ocultan muchos (2).

Benefícianse en la caja real, y entran en ella el situado de dos reales de cada tributario, para la paga de la soldadesca, y estipendio de los prebendados, que traen cobrado los encomenderos, conforme y por la cuenta que cobran sus tributos, que vale y monta un año con otro, treinta y cuatro mil pesos.

Las penas de Cámara, y gastos de justicia, entran en poder del tesorero de la real hacienda, y en su caja real, que un año con otro valen tres mil pesos (3).

Los derechos del tres por ciento de las mercaderías que traen de la China los navíos sangleyes, valen un año con otro, cuarenta mil pesos (4).

(1) De los Chinos se sacan 225,000 pesos.

(2) No habiendo ya ni explotación de minas de oro, ni quedándoles ya á los Indios joyas que justificasen este diezmo ó quinto, sustituyen á este ramo los impuestos sobre la propiedad que ascienden á 105,400 pesos, y el impuesto sobre la industria por valor de 1.433,200 pesos. En 1640 se había disminuído tanto este ramo que entonces yo sólo se cobraban 750 pesos de diezmo anuales! (*Extracto histórico del expediente de la ciudad de Manila, pág.* 8.

(3) En el presupuesto se supone que este ramo no ha adelantado en nada, pues en el artículo *comisos, multas y recargos* hallamos 3,000 pesos, si bien de los « productos de jornales de presidios », se presuponen 5.000.

(4) Los derechos de importación ascienden ahora á 1.700.000 pesos.

Los derechos de dos por ciento, que pagan los Españoles de la saca de las mercaderías, que navegan á Nueva España, valen un año con otro veinte mil pesos; y de las mercaderías, y dinero que se traen de la Nueva España á las Filipinas, otros ocho mil pesos; de suerte, que destos géneros, y de otras menudencias de menos consideracion, que pertenecen á la real hacienda, tiene su Magestad en las Filipinas, cada año, ciento y cincuenta mil pesos, poco mas ó menos (1).

Fuera de los cuales, todos los años, por no bastar esto para los gastos que se hacen, se envía de la caja real de la Nueva España á la de las Filipinas, un socorro en dineros, mas ó menos, como la necesidad lo pide; porque su Magestad lo tiene así proveido, de lo procedido de los derechos de diez por ciento, que se cobran de las mercaderías de China, en el puerto de Acapulco de la Nueva España; el cual socorro entra en poder de los oficiales reales de Manila, y se hacen del cargo, con la demas hacienda que administran y cobran.

De todo este cuerpo de hacienda de su Magestad, se pagan los salarios del gobernador y audiencia real, estipendios de prelados, y prebendados eclesiásticos, y salarios de las justicias, y de oficiales reales, y sus ministros; sueldos de todos los oficiales de la guerra, y soldados de paga; lo que á su Magestad pertenece de estipendios de doctrina y fábricas, y ornamentos de iglesias, mercedes y ayudas de costa que tiene hechas á algunos monasterios y personas particulares, fábricas de navíos de alto borde, para la navegacion á la Nueva España, y de galeras, y otros navíos para la defensa de las islas, gastos de pólvora, y municiones, y fundicion de artillería, y su maestranza, y el gasto que se ofrece hacer para jornadas, y empresas particulares, en las islas y defensa dellas, y en navegaciones

(1) La exportación produce 285,000 pesos.

y negocios, con los reynos de su contorno, que son muy ordinarios y forzosos; de suerte, que siendo el caudal, que su Magestad tiene en estas islas tan limitado, y los gastos tan grandes, la caja real anda alcanzada, y se pasa estrecheza y necesidad (1).

Tampoco lo procedido de los derechos de diez por ciento, y fletes de los navíos, que se cobran en Acapulco de la Nueva España, de las mercaderías, que á ella navegan de las Filipinas, aunque son contiosos, no son todas veces bastantes para el gasto que se hace en la Nueva España con los navíos, gente de guerra, municiones, y otras cosas, que cada año se envían á las Filipinas, que suelen montar mucho más, y lo suple la caja real de Méjico; de manera que hasta agora, el Rey nuestro señor no tiene aprovechamiento de hacienda alguna de las Filipinas (2), sino gasto no pequeño, de la que tiene en la Nueva España, y solo las sustenta por la cristiandad, y conversión de los Natura-

(1) Según Hernando de los Ríos, sin las expediciones, jornadas y conquistas aventureras á las Molucas, Camboja, etc., las Islas Filipinas se hubieran podido mantener desde un principio de lo que ellas mismas producían; pero, naturalmente tenía que pasar con estrechez y necesidad, como dice nuestro autor, pues colonia naciente debía sostener el nombre y la gloria de la Metrópoli en eternas guerras y conquistas de éxito dudoso. En tiempo de D. Juan de Silva, por la guerra de Molucas, llegó á deber la caja más de 2.000,000, á los Indios, sin contar lo que debía á los habitantes de Manila.

(2) Menos aprovechamiento tenían las Filipinas de su Rey y eso que uno y otras estaban animados de los mejores deseos. Aquél, para aumentar el prestigio de su nombre, la extensión de sus dominios, sostener el rico Imperio de las Indias, y cumplir con un deber de conciencia que se había impuesto á sí mismo, gastaba anualmente en la manutención de sus mismos súbditos que estaban en las Filipinas unos 250,000 pesos. Éstas en cambio le habían dado su independencia, su libertad; le daban su oro, su sangre, sus hijos, sosteniendo sus guerras, el honor de su bandera, enriqueciendo, sino á él, á sus súbditos, rindiéndole ya desde los primeros años más de 500,000 pesos anuales en tributos, hasta ascenderlos á millones, y todo para no tener siquiera derecho al nombre español, para perder al cabo de tres siglos de fidelidad y sacrificios los raros diputados y enviados que las defendían, para no tener voz en los consejos de las nación, para trocar su religión nacional, su historia, sus usos y costumbres por otras supersticiones, por otra historia por otros usos prestados y mal comprendidos.

les (1), y por las esperanzas de mayores frutos, en otros reynos y provincias de la Asia, que por esta puerta se esperan, cuando Dios fuese dello servido.

Cada año toma el audiencia cuenta á los oficiales reales, de la hacienda de su Magestad (2), y se cobra el alcance, y se envían las cuentas al tribunal de cuentas de Méjico.

En la ciudad de Manila, y en todas aquellas poblazones de Españoles de las islas hay Sangleyes, venidos de la gran China, fuera de los mercaderes, con sus poblazones de asiento, que se ocupan en diversos ministerios, y vienen á buscar la vida; y tienen sus Parianes y tiendas, y otros que andan en pesquerías y granjerías (3), por la tierra con los Naturales, y de unas islas en otras con champanes (grandes y menores) al trato.

Los navíos, que cada año vienen de la gran China,

(1) El convertir á las Filipinas á la Fe cristiana era lo único que daba derecho á los Reyes para la posesión de las Islas en sentir de todos los hombres de entonces, así militares, como civiles y teólogos, como el P. Alonso Sánchez, Hernando de los Ríos, el almirante D. Jerónimo de Bañuelos y Carrillo y otros más. Este último, quejándose del abandono en que se encontraban los Indios, decía: « Han dejado de instruir á estos inocentes en la Fe católica, *que es el solo título bajo el cual tiene el Rey de España este país que no es de su patrimonio*, etc. » (Apud Ramusium.) Esto y el encontrarse aun hoy día numerosas tribus infieles en las Filipinas, codeándose con las poblaciones más católicas y devotas, probarían por sí solo si otros datos no existieran, de que se conservaron las Filipinas no solamente por *sustentar la cristiandad y conversión de los naturales,* sino también por otras razones políticas. La Fe católica era un pretexto Paladion para cohonestar el dominio. Los motivos que se aducían en aquellos tiempos para inclinar al Rey á que las conservase por necesarias, eran siete. « Lo 1.°, para aumentar la Predicación Evangélica. Lo 2.°, para conservar la autoridad, grandeza y reputación de esta Corona (la de España). Lo 3.°, para defender las Islas del Moluco, y su contratación. Lo 4.°, para sustentar la India Oriental. Lo 5.°, para aliviar de enemigos las Occidentales. Lo 6.°, para quebrantar las fuerzas de los Holandeses, ayudar la de las dos coronas de Castilla y Portugal. Lo 7.°, para amparar el Comercio de la China para ambas. » (Don Juan Grau y Montfalcon; *Justificación de la Conservación y Comercio de las Islas Filipinas.*

(2) Esta buena costumbre se ha perdido del todo.

(3) Son muy raros ahora los Chinos que se ocupan de la agricultura y de la pesca.

traen estos Sangleyes especialmente á la ciudad de Manila, en mucho número, por las ganancias que con sus fletes interesan; y como en China sobra la gente, y los jornales y ganancias son cortos, cualquiera que hallan en las Filipinas les es de mucha consideración.

Desto nacen muy grandes inconvenientes: porque demas, que con tanto número de infieles puede haber poca seguridad de la tierra, son gente mala y viciosa, y con su trato y comunicacion los Naturales medran poco en su cristiandad y costumbres; y por ser tantos y grandes comedores, encarecen los bastimentos, y los consumen (1).

Verdad es, que sin estos Sangleyes, no se puede pasar ni sustentar la ciudad, porque son los oficiales de todos los oficios, grandes trabajadores, y á precios acomodados; pero, para esto con menos bastaría, y se escusaría el inconveniente de tanta gente, que de ordinario, en tiempo de navíos suele haber en Manila, sin muchos que andan entre las islas con color de contrataciones con los Naturales, que hacen mil delitos y maldades; y por lo menos esploran toda la tierra, ríos, y esteros y puertos, y los saben mejor que los Españoles, que para cualquier alzamiento, ó venida de enemigos, á las islas, serán de mucho daño y perjuicio.

Para remedio de todo esto, está ordenado, que los navíos no traigan tanta gente deste género, con penas que se ejecutan, y que cuando se vayan á China, los

(1) No se comprende cómo, ápesar de tantas quejas contra los Chinos, en estos últimos tiempos, los Rdos. PP. Dominicos les hayan dado preferencia y prelación sobre los Indios y Mestizos cristianos en las funciones religiosas, siendo así que está averiguado que apostatan tan pronto como dejan el país, habiéndose bautizado solo por conveniencias mercantiles y políticas. Tal extraña medida que escandalizó el país y promovió no pocos tumultos, le valió una mitra á su autor. — Jerónimo de Bañuelos ya decía: « en lugar de hacer de ellos (los Indios) nuestros amigos y nuestros hermanos, los hemos convertido en enemigos domésticos: hemos recibido en su lugar á los Sangleyes con los cuales el interés del tráfico nos pondrá siempre en mal... » (loc. cit.)

vuelvan á llevar, y no queden en Manila mas que los mercaderes convenientes en el Parián, y los oficiales de todos oficios necesarios, con licencia por escrito, so graves penas; en que se ocupa (por comision particular un oidor de la audiencia) cada año, sin otros ministros; y de ordinario, deja (á pedimento del cabildo de la ciudad) los Sangleyes que para el servicio ha menester de todos oficios y ocupaciones, y los demas los embarcan y hacen volver en los navíos que vuelven á China, con mucha fuerza á premio, que se les hace para ello (1).

Estos mercaderes y oficiales, que quedan en Manila, antes del alzamiento del año de seiscientos y tres tenían poblado el Parián y sus tiendas, que es una alcaicería grande cerrada, de muchas calles, á tiro de ballesta de la muralla de la ciudad, junto al río, donde dicen San Gabriel, en que hay de por sí su alcaide, con su tribunal, y carcel y ministros que les hacen justicia, y velan sobre ellos de día y de noche, para que esten con seguridad, y no hagan desconciertos.

Los que no caben en este Parián, viven enfrente, pasado el río á la banda de Tondo, en dos poblazones llamadas Baybay, y Minondoc á cargo del alcalde mayor de Tondo, y en administracion de los religiosos de Santo Domingo, que tratan de su conversión, y saben para ello la lengua china.

Tienen dos monasterios, con los ministros necesarios, y un buen hospital para curar Sangleyes; tienen en un barrio aparte de los infieles, una poblazon de Sangleyes bautizados, con sus mujeres, casas y familias, en cantidad de quinientos vecinos, y cada dia se van bautizando otros, y avezindando en esta poblazon; pocos prueban bien por ser gente ruin, inquieta y de muchos vicios y malas costumbres, y que el haberse hecho cristianos no ha sido deseo ni motivo de su

(1) Vimos ya por otros testimonios que estas medidas, como otras muchas de las Filipinas, no se cumplían ni medianamente. Véase nota 2. pág. 228.

salvacion, sino comodidades temporales que allí tienen; y algunos, no poder volver á China, por deudas y delitos que allá hicieron (1).

Unos y otros, cristianos é infieles, andan sin armas en su hábito propio; que son unas ropas largas, con mangas anchas, de cangan azul, ó blanco por luto; y los principales, de sedas negras y de colores, calzones anchos de lo mismo, medias calzas de fieltro, muy anchas, zapatos á su usanza, de seda azul, bordados de cordoncillo, con muchas suelas bien cosidas, y de otras telas, el cabello largo, muy negro y curado, y revuelto á la cabeza, con una lazada alta (2), un capillejo ó escofia encima, de cerdas de caballo, muy justa, hasta la mitad de la frente, y bonete alto, redondo, de las mismas cerdas, sobre todo, de diferentes hechuras, en que se diferencian los oficios y calidad de cada uno.

Los cristianos solo difieren, en que traen el cabello cortado (3), y sombreros como Españoles.

Son gente blanca, altos de cuerpo, poca barba, muy fornidos de miembros, y de muchas fuerzas, grandes trabajadores, é ingeniosos en todas artes y oficios, flemáticos, gente de poco ánimo, traydores y crueles, cuando ven la suya, y muy codiciosos; grandes comedores de todas carnes (4), pescados, y frutas, y poco bebedores y aqueso caliente.

Tienen un gobernador de su nacion, cristiano, con sus oficiales y ministros, que los oye en justicia, en sus casas y negocios, cuyas apelaciones van al alcalde mayor de Tondo, ó del Parián, y de todos á la au-

(1) Las cosas no han variado desde entonces como tampoco la confianza de los frailes Dominicos.

(2) Morga no dice que los Chinos anduvieran entonces afeitados como ahora, al rededor de la cabeza, en la frente, sienes y celebro. Entonces no reinaba todavía la dinastía Manchú en China, de quien se dice proviene este uso.

(3) Los Chinos cristianizados de ahora ni aun esto tienen.

(4) Muchos, sin embargo, no comen carne de ganado vacuno.

diencia, que tambien tiene particular cuidado desta nacion, y de todo lo que les toca.

Fuera destas poblazones del Parián, y de Baibay, y Minondoc, no puede ningun Sangley vivir, ni tener casa, ni en las suyas, ni aun en contorno dellas se consienten poblazones de Naturales; ni entre las islas, ni dos leguas de la ciudad, puede salir Sangley, sin expresa licencia; y mucho menos quedarse noche dentro de la ciudad, cuando las puertas se cierran, so pena de la vida.

Suele haber en Manila Japones cristianos é infieles, que quedan de los navíos que vienen de Japon, aunque no tanta gente como Chinas. Estos tienen poblazon y sitio particular, fuera de la ciudad, entre el Parián de los Sangleyes, y el barrio de Laguio, junto al monasterio de la Candelaria, donde los administran religiosos descalzos de San Francisco, con lenguas que para ello tienen; es gente briosa, y de buena disposicion y valientes, con su hábito particular: que son químones (1) de sedas de colores y de algodon hasta media pierna, abiertos por delante, calzones anchos y cortos, botillas justas de gamuza (2), el calzado, como cendalias, la suela de paja bien tejida, la cabeza descubierta, rapada la mollera hasta la coronilla, y el cabello detras largo, atado al celebro, con una lazada de buena gracia, con sus catanas grandes y chicas en la cinta, poca barba, gente de noble condicion y proceder, de muchas ceremonias y cortesías, con mucho punto de honra y estimacion, determinados para cualquiera necesidad y trabajo.

Los que son cristianos prueban muy bien, y son muy devotos y observantes de la religion, porque no les mueve á recibirla, sino el deseo de salvarse, de que hay muchos cristianos en Japon; y así se vuelven con fa-

(1) *Kimono* en Japonés.
(2) Una especie de calcetines que llaman *tabi*.

cilidad, y sin resistencia á su tierra; cuando mas hay desta nacion en Manila (que á otra parte de las islas no acuden) serán quinientos Japones, y por ser de la calidad que son, se vuelven á Japon, sin detenerse en las islas, y así quedan de ordinario muy pocos en ellas; háceseles en todo buen tratamiento por ser gente que lo requiere, y conviene así, para el buen estado de las cosas de las islas con el Japon.

De las otras naciones, Sianes, Cambojas, Borneyes, Patanes y de otras islas fuera del gobierno, viene poca gente, y luego se vuelven en sus navíos; de suerte, que no hay que decir cosa particular dellas, mas de que se pone cuidado en recibirlos, y despacharlos bien, y que se vuelvan á sus tierras con brevedad.

Habiendo dicho con la brevedad que ha habido lugar, lo que son las islas Filipinas, y lo que en ellas corre y se practica, no es á despropósito tratar de la navegacion, pues se hace á ellas, desde la Nueva España, y de su vuelta, que no es corta ni sin muchos riesgos y dificultades, y de la que se hace por la vía oriental.

Cuando las islas se conquistaron, el año de mil y quinientos y setenta y cuatro (1), salió el armada de los Españoles, en que fué por general, el adelantado Miguel Lopez de Legazpi, del puerto de la Navidad, en la mar del Sur, en la costa de la Nueva España, provincia y distrito de Xalisco y Galicia, donde reside la audiencia real de Guadalajara; y algunos viajes despues se continuaron desde el mismo puerto, hasta que por mejoría y mas comodidad, se pasó este despacho al puerto de Acapulco, mas á la parte del Sur, en la misma costa, en diez y seis grados y medio de altura, ochenta leguas de Méjico, y en su distrito, que es buen puerto, guardado de todos tiempos, con buena entrada y surgideros, buena comarca, mas bastecida y de mas

(1) Mejor dicho *sesenta y cuatro.*

poblazones que el de la Navidad ; donde se ha hecho asiento con mucha poblazon de Españoles, alcalde mayor y oficiales reales, con caja de su Magestad, que entienden en el despacho.

La partencia de los navíos que han de salir para las Filipinas, como cada año se despachan por cuenta de su Magestad, ha de ser necesariamente en tiempo cierto de brisas, que comienzan, desde el mes de Noviembre hasta fin de Marzo, y no se haría en otro tiempo esta navegacion, porque desde Junio hay vendabales, que son contrarios á ella.

Lo ordinario es salir y despacharse estas naos, á fin de Febrero, y lo mas tarde á veinte de Marzo; van al Oeste, en demanda de las islas de las Velas (1), y por otro nombre de los Ladrones, que la isla de Guan (que es una dellas) está en trece grados de altura, y porque salidos de Acapulco algunas veces, suelen hallar los navíos calmas, disminuyen desde diez y seis grados y medio que está el puerto, hasta hallar brisas, que lo ordinario es en diez ó once grados ; por aquí se navega siempre á popa, y sin mudar de velas, con brisas frescas y bonancibles, y en otro tiempo templado, mil y ochocientas leguas, sin ver tierra, ni isla alguna, dejando á la parte del Sur, los Barbudos (2) y otras islas, multiplicando poco á poco, altura de trece grados, hasta ver la isla de Guan, y por cima della, en catorce grados, la Zarpana (3), que es viaje (comunmente) hasta estas islas de los Ladrones, de setenta días.

Los naturales destas islas, que es gente desnuda, y muy membrudos, y bárbaros, luego que descubren las naos, á cuatro y seis leguas, salen á la mar en demanda

(1) Llamadas así porque las velas latinas de las ligerísimas embarcaciones de los naturales de Marianas, eran lo que más llamaba la atención de los marinos y viajeros.

(2) Llamada así por Legazpi por tener los isleños barbas muy largas.

(3) Seypan.

dellas, con muchos navíos de un palo, muy sutíles y ligeros, con contrapeso de caña á sotavento, y la vela de hoja de palma, latina, en que van dos ó tres hombres, con buceyes y canaletes, cargados de voladores, dorados, cocos de palmas, plántanos, camotes, cañas de agua, y algunos petates, que llegados á las naos, lo rescatan por hierros de aros de pipas, y pedazos de clavos, que les sirven para sus labores, y fábrica de sus navíos; y despues que con la pérdida, y arribadas de algunos Españoles en estas islas, han estado algunos Españoles y religiosos entre ellos, se allegan mas á nuestras naos, y entran dentro.

Por ambas islas de Guan y Zarpana, pasan nuestros navíos, en demanda de las Filipinas y cabo del Espíritu Santo, que está trescientas leguas mas adelante, en altura de trece grados escasos, que se andan en diez ó doce días con las brisas; que acaece por ir algo tarde, hallar vendabales, que ponen en riesgo la navegacion, y se entra en las islas con mucho trabajo y contrastes.

Desde el cabo del Espíritu Santo, se entra por el estrecho de Capul, á las islas de Masbate y Burias, y de allí, á Marinduque, y la costa de Calilaya, al estrecho de Mindoro, y á los bajos de Tuley, y á la boca de la bahía de Manila; y de allí, al puerto de Cabit, que son cien leguas de viaje, desde la entrada en las islas; que se andan en ocho días; con que se acaba esta navegacion, que es buena, y lo mas ordinario, sin contrastes, haciéndose en su tiempo.

La vuelta deste viaje, desde las Filipinas á la Nueva España, hacen estas naos ya con muchas dificultades y riesgos, por ser larga la navegacion y de muchas tormentas, y temples diferentes; para lo cual, salen las naos muy proveidas de bastimentos, y aparejadas como conviene, que cada una hace el viaje sola, velejando lo mas que le es posible, sin aguardarse una á otra, ni verse en todo el viaje.

Salen de la bahía, y puerto de Cabit, con la primera

cuella de vendabales, por entre las mismas islas y estrechos, desde veinte de Junio para adelante, que por ir con aguaceros y entre islas, se trabaja hasta haber desembocado por Capul. Salidos á la mar ancha, gozan del vendabal, hazido su viaje al Este, todo lo mas que alcanza por altura de catorce ó quince grados.

Salta luego la brisa, que es viento que reyna mas generalmente en la mar del Sur, especialmente en poca altura, y como viene á ser por la proa, se muda derrota, poniendo la proa desde el Norte hasta el Leste, lo mas que el viento da lugar; con lo cual se multiplica altura, y se entretiene la nao, hasta que vuelve el vendabal que con él, en la altura que la nao se halla, vuelve á hacer su viaje al Leste, y lo prosigue todo lo que este viento le dura; y cuando escasea, lleva la mejor proa, que el viento da lugar, por los vientos que hay, desde el Norte hasta el Leste, y si el viento es tan contrario, que es Norte ó Norueste, que no se puede ir por aquella vía, hácese la otra vuelta, con que se va haciendo y entreteniendo el viaje, sin descaecer. Á cuatrocientas leguas de las islas se ven volcanes, y restingas de las islas de los Ladrones, que corren al Nort, hasta veinte y cuatro grados, que entre ellas suele haber grandes tormentas y huracanes, y á treinta y cuatro grados, queda el cabo de Sestos (1), cabeza del Japon, á la parte del Nort, seiscientas leguas de las Filipinas. Pásase por entre otras islas, que pocas veces se ven á treinta y ocho grados, con los mismos riesgos y temporales, á temple frío, en paraje de islas, rica de oro, y rica de plata, que pocas vesces re reconocen (2),

(1) Es un grupo de islas que llaman Shidsi To á los 34°. 20'.

(2) Estas islas *Rica de oro y Rica de plata*, han sido el objeto de muchas expediciones, sin que se hayan podido encontrar, sirviendo para el descubrimiento de otras muchas. Su nombre proviene, según dicen, de que habiendo arribado á ellas un navío, cogió, por no recordamos qué incidente, un poco de tierra en sus fogones, la

y pasados dellas, es el mar y golfo grande, donde la nao puede correr largo con cualquier tiempo; atraviésase por él con los tiempos que se hallan, hasta altura de cuarenta y dos grados, muchas leguas en demanda de la costa de la Nueva España, buscando los vientos generales, que por tanta altura corren que son de ordinario Noruestes; y á cabo de larga navegacion, se da en la costa de la Nueva España, que desde el cabo Mendocino, que está en cuarenta y dos grados y medio, corre novecientas leguas, hasta el puerto de Acapulco, que está en diez y seis grados y medio.

Cuando los navíos estan cerca de la costa, que de ordinario la reconocen desde cuarenta grados hasta treinta y seis, es el frío muy grande, y padece la gente y muere; y trescientas leguas antes de llegar á tierra, se ven señas della, por unas aguas malas, del tamaño de una mano, redondas y moradas, con una cresta en medio, como veleta latina, a que llaman carabelas. Esta señal dura hasta estar cien leguas de la tierra, que luego se descubren unos pejes, el medio cuerpo de hechura de perros (1), que van retozando unos con otros, por junto á la nao; tras estos perrillos, se ven las porras, que son unos tallos de yerba, huecos muy largos, amarillos, con una bola al cabo, que vienen sobre aguados; y á treinta leguas de la costa, muchas matas de yerba muy grandes, que los rios grandes (que hay en ella) echan á la mar, que llaman balsas, y muchos perrillos á vueltas de unas y otras señales. Luego se descubre la costa, que es tierra muy alta y limpia, sin perderla de vista, se corre por ella con los vientos Noruestes, y Nornoruestes, y Nortes que de ordinario,

cual más tarde con el calor del fuego dió un número considerable de panecillos de oro. De ahí le vino su nombre; se han buscado después, pero no se han encontrado, lo que no impedía que los marineros señalasen su situación en todos los viajes, aunque jamás las llegaban á divisar. (Véase: Gemelli Carreri, Viajes á Filipinas y Méjico.)

(1) Los lobos marinos abundan en las costas de California.

en esta costa se hallan, de día á la tierra, y de noche la vuelta de la mar, disminuyendo altura; y entrando en temple caliente, vese la isla de Cenizas, y despues la de Cedros; y de allí se va á reconocer el cabo San Lucas, que es la boca de la California; desde la cual se atraviesa ochenta leguas, que tiene, hasta reconocer las islas de las Marias, y el cabo de Corrientes, que está á la otra banda de la California, en val de Banderas, y provincias de Chametla; y de allí se pasa la costa de Colima, y de Sacatul, los Motínes y Ciguatanejo; y se entra en el puerto de Acapulco, sin haber hecho escala, ni tomado tierra, desde el embocadero de Capul de las Filipinas, en todo el viaje, que de ordinario dura cinco meses, poco mas ó menos, y muchas veces seis, y mas tiempo.

Por via de la India se puede navegar desde las Filipinas á España, haciendo el viaje á Malaca, y de allí á Cochin y á Goa, que son mil y duzientas leguas, y ha de ser con brisas. Desde Goa se navega por el viaje de la India, al cabo de Buena Esperanza, y á las islas Terceras, y dellas á Portugal, y puerto de Lisboa, que es navegacion tan larga y trabajosa, como se esperimenta por los Portugueses, que la frecuentan cada año. Desde la India suelen pasar cartas y despachos á España, por el mar Bermejo por manos de Indios, que los pasan por la Arabia á Alejandria, y de allí por mar á Venecia, y de allí van á España.

De la fortaleza de Malaca suele salir y despacharse algunos años un galeon que va á Portugal, de mar en fuera, sin tocar en la India ni en sus costas, que llega con mucha mas brevedad á Lisboa, que los navíos de Goa. Su partencia ordinaria es á cinco de Enero, y no pasa deste tiempo, ni la suelen anticipar. Aunque estos viajes, unos y otros, no son practicados de los Castellanos, y les son prohibidos; sí solo el que se hace por la Nueva España, de ida y venida, como se

ha referido, sin que por la mar del Sur se haya descubierto (aunque se ha procurado) otro mejor ni mas breve.

LAUS DEO.

Copiado del Original existente en el BRISTISH MVSEVM (C. 32. F. 31). *28 de Septiembre de 1888.*

El anotador expresa su gratitud, á Mr. A. G. Ellis (Departement of Printed Books, oriental) *por la amabilidad con que le ha suministrado los libros y documentos necesarios.*

París. — Tip. de GARNIER HERMANOS, 6, rue des Saints-Pères.

Paris. — Typ. Lahure Hermanos, 6, rue des Saint-Peres

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

DATE DUE

AUG 14 1996

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02005 9278
BOUND
JUN 29 1938
UNIV. OF MICH.
LIBRARY